	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 016 DE 2023 **Contratista:** CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL

Contrato de Interventoría No. 4763 de 2023 **Interventoría:** CONSORCIO SADINTECON

Objeto Contrato de Obra:

AUNAR ESFUERZOS PARA 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS, DEL TRAMO DE VÍA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL- DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y "2. CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VÍA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITÁN ALTO JORDÁN Y PARAÍSO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.

INFORME MENSUAL No. 6 **MES O PERIODO:** jul-24

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCIÓN**		9
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		11
2.1	Localización		11
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		11
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		12
2.4	Características técnicas del proyecto		17
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		22
3.1	Información general del contrato		22
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		23
3.3	Seguimiento Items no previstos		25
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		25
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		27
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	55
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	76
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	79
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	86
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	88
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	92
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	236
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	270
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Plan de inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	273
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-2	275
	• Seguimiento Programa de Obra		338
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	340
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	342
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	344
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	364
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		37
5.1	Información general del contrato		37
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		38
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	378
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	380
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	384
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	386
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	396
7	**Conclusiones y recomendaciones**		
8	**Anexos**		
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		398

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: Monica Montenegro Q.

Nombre:MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Resolución de designación No. _____ de fecha _____

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE **PERIODO MES:** 6

CONTRATO DE OBRA No.: 016 de 2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS PARA 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS, DEL TRAMO DE VÍA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL- DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y "2. CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VÍA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITÁN ALTO JORDÁN Y PARAÍSO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL

PLAZO INICIAL: 3 MESES
FECHA DE INICIO: 21/12/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: 5/01/2024
FECHA DE REANUDACIÓN: 4/03/2024
FECHA DE VENCIMIENTO: 14/12/2024
PLAZO ACUMULADO:

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 23.137.768.645,10
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ -
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 11.568.884.300,00
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 4763 de 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO SANDINTECON **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	KM	10,26
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Alcantarillas	UND	24
	Boxculvert	UND	5
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	KM	2	6
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Alcantarillas	UND	3	4
	Boxculvert	UND	4	6
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS			
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES			22.904.510.491,30
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS			
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			233.258.153,80
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			23.137.768.645,10

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	2.943.852.179,00		2.943.852.179,00	8.799.009.268,00
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	2.943.852.179,00		2.943.852.179,00	8.799.009.268,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 11.580.207.794,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 8.799.009.267,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 38,03%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 9
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 59
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 11
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **79**

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

REGISTRO FOTOGRÁFICO





TRAMO 1 ACTIVIDADES GENERALES CAÑO FLORES





TRAMO 2 ACTIVIDADES GENERALES PALMARITO

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre: Gustavo Adolfo Becerra Gil
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202-60829 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE FORTUL POR EL PROGRAMA CONECTAR TERRITORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

CONTRATO No. 4763 DE 2023

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 6

PERIODO

1 AL 31 DE JULIO 2024

CONSORCIO SADINTECON

MINISTERIO DE TRANSPORTE

IINSTITUTO NACIONAL DE VIAS

INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE FORTUL POR EL PROGRAMA CONECTAR TERRITORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 6

PERIODO

1 AL 31 DE JULIO 2024

Elaborado por:	Revisado por: GUSTAVO A. BECERRA GIL.	Aprobado por: GUSTAVO A. BECERRA GIL.
ESNEIDER FUENTES ZÁRATE RUBEN A. BORRERO CAMPOS Cargos: INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA	Cargo: DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Cargo: DIRECTOR DE INTERVENTORIA
	FIRMA 	FIRMA
Fecha: 31/07/2024	Fecha: 31/07/2024	Fecha: 31/07/2024

CONSORCIO SADINTECON

CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 6

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 8

2.1 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 8

2.2 DESCRIPCIÓN OBRA ACTUAL O ZONA A INTERVENIR 9

2.3 CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO 14

3 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA 19

3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 19

3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES 20
3.2.1 TRAMO 1 – Caño Flores a Sitio nuevo, en el municipio de Fortul. 20
3.2.2 TRAMO 2 – La vereda Palmarito, entre Fortul y Caranal la paz y Gaitán alto Jordán y Paraíso. 21
3.2.3 Vallas informativas. 22

3.3 SEGUIMIENTO ITEMS NO PREVISTOS 22

3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR LA INTERVENTORÍA 22

4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 24

4.1 INFORME SEMANAL 24

4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA 27

4.3 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA 27

4.4 INFORMACIÓN FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA 27

4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO 27

4.6 ENSAYOS DE LABORATORIO 28

4.7 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS DEL CONTRATO 28

4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA 28

4.9 Otros Documento Seguimiento Mensual 28
4.9.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo 28

4.9.2 Seguimiento Programa de obra 32
4.9.3 Seguimiento Programa de Inversiones 32
4.9.4 Acta de comité de obra 32
4.9.5 Acta de reunión. 33

5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA 34

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 34

5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR. 35

5.3 INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES 38

5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC 38

5.5 INFORME MATRIZ DE RIESGOS. 38

5.6 INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA 38
5.6.1 CIFRA (Control de los proyectos de Infraestructura) 38
5.6.2 Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad. 38

6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 39

6.1 CONTROL DEL EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA 39

6.2 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 39

6.3 INFORMACIÓN FINANCIERA CONTRATO DE INTERVENTORÍA 39

6.4 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA 39

6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA 39

6.6 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO 39
6.6.1 Seguimiento a la inversion del Anticipo 39
6.6.2 Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado. 39
6.6.3 Seguimiento al Plan de Cargas a la inversion del Anticipo 39

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 40

8 ANEXOS 41

8.1 RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA. 41

8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO AVANCE DE LAS OBRAS 42

8.3 REGISTRO FOTOGRÁFICO ACTIVIDADES SOCIO-AMBIENTALES- SST 46

8.4 COPIA DE LA BITÁCORA DEL MES CORRESPONDIENTE 50

8.5 FORMATOS 50

CONTENIDO DE TABLA

Tabla 1. Información del contrato de Obra 19
Tabla 2. Informes semanales en el mes de julio de 2024. 26
Tabla 3. Reuniones celebradas en el mes de julio de 2024. 32
Tabla 4. Reuniones celebradas en el mes de julio de 2024 33
Tabla 5. Información sobre el contrato de interventoría 34

TABLA DE IMÁGENES

Imagen 1. Localización especifica sector Vereda Palmarito (Fuente Google earth). 8
Imagen 2. Localización especifica sector Vereda Caño Flores. (Fuente Google earth). 9

1 INTRODUCCIÓN

El departamento de Arauca cuenta con 1. 730 km de red vial distribuida en 303 km de red primaria, 653 km de red secundaria y 775 km de red terciaria.

Por su parte, el municipio de Fortul en Arauca cuenta con una red vial terciaria de 310 km según lo establecido en el plan vial Municipal, esta red vial está conformada por 18 corredores viales que se distribuyen en los cinco distritos rurales que están conformados por 54 veredas y el distrito urbano está conformado por 14 barrios. En los distritos rurales, se localizan además seis centros poblados: Nuevo Caranal, Palmarito, El Mordisco, Puerto Nidia, Caño Flores y Sitio Nuevo.

La deficiencia vial, aunado a las extensiones geográficas que caracterizan al Departamento y a la debilidad de infraestructura productiva, ha puesto una limitante a la comercialización de la producción y a la integración tanto interna como hacia el exterior del territorio, es decir hacia otras regiones del país. A pesar de ello la producción de Arauca se direcciona hacia otras regiones como los Santanderes, Casanare, Bogotá y Venezuela de manera ilegal, principalmente; siendo de todos modos muy baja su participación en la producción total nacional que se moviliza hacia esos territorios. En el caso del comercio con Venezuela, el departamento no ha aprovechado y canalizado adecuadamente su condición de zona fronteriza, lo cual se constituye en un potencial a desarrollar, aunque hoy se encuentre restringida y las condiciones del país vecino no favorezcan el desarrollo, se debe propender por avanzar integraciones con otros países que permitan globalizar los mercados.

Las vías terciarias que comunica la zona rural Municipio de Fortul con el casco urbano y vías principales presentan un estado inadecuado, lo cual dificulta la accesibilidad y el desarrollo integral de esas veredas y de sus habitantes. Esta situación genera congestiones en las vías por pasos restringidos. Se presentan también deterioro acelerado de los tratamientos efectuados y el aumento en los costos de transporte de carga y pasajeros. En cuanto al número de tiempos de viajes se retrasan actividades como el acceso oportuno a servicios médicos y en cuantos al comercio se presenta disminución en la afecta de demanda de los productos de la región.

El Proyecto tiene como objetivo fundamental mejorar las condiciones técnicas de la vía que conduce a de la vereda Caño Flores - El milagro, San Francisco - Sitio Nuevo, y el tramo de vías que comunica las veredas Palmarito - La Paz Gaitán - Alto Jordán - El Paraíso para ofrecer la interconexión de estas veredas con la zona urbana del Municipio de Fortul, garantizando mayor

seguridad y comodidad a los habitantes para el traslado de sus productos agrícolas y pecuarios, disminuir el tiempo de movilización de los habitantes hacia el área urbana.

La selección del Contratista de obra se realizó a través del Proceso de Contratación No. LP-FRL-SPI- 009- 2023 del SECOP I y la selección de la interventoría se realizó a través del CMA-DEO-SVR-076-2023 y el número de ID del SECOP II es CO1.NTC.4900402.

El presente documento contiene **INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.6** correspondiente al Periodo del **01 al 31 de julio de 2024**, elaborado por CONSORCIO SADINTECON, en cumplimiento de lo establecido en el Manual de Interventoría de obras públicas del INVIAS, Versión 2022, actualización del 01 febrero de 2022 y una vez surtido el proceso de del contrato de interventoría No. 4763 de 2023, con fecha de inicio a partir del 14 de diciembre de 2023.

En este informe, se hace la descripción general de las actividades ejecutadas por el contratista y las labores de control desarrolladas por la Interventoría, se presentan los formatos de seguimiento y control, solicitados por el INVIAS y un registro fotográfico en el cual se evidencian las diferentes actividades desarrolladas durante el último mes.

El Supervisor del Contrato de Interventoría asignado es la ingeniera MÓNICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO cuyo acto administrativo de designación es la resolución 4270 DE 27 NOVIEMBRE DEL 2023, la Gestora Técnica asignada es la ingeniera JOANNA ALEXANDRA OCHICA PLAZAS.

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

LOTE 1: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VÍA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL:

El proyecto se localiza en el departamento de Arauca, concretamente en el municipio de Fortul, en la vía que hace parte del corredor que comunica las veredas Palmarito, Caranal, La Paz, Gaitán, Alto Jordán y Paraíso del Municipio de Fortul.



Imagen 1. Localización especifica sector Vereda Palmarito (Fuente Google earth).

LOTE 2: MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VÍA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL - DEPARTAMENTO DE ARAUCA:

El proyecto se localiza en el departamento de Arauca, concretamente en el municipio de Fortul, en la vía que comunica las veredas de Caño Flores - Sitio Nuevo del Municipio de Fortul.

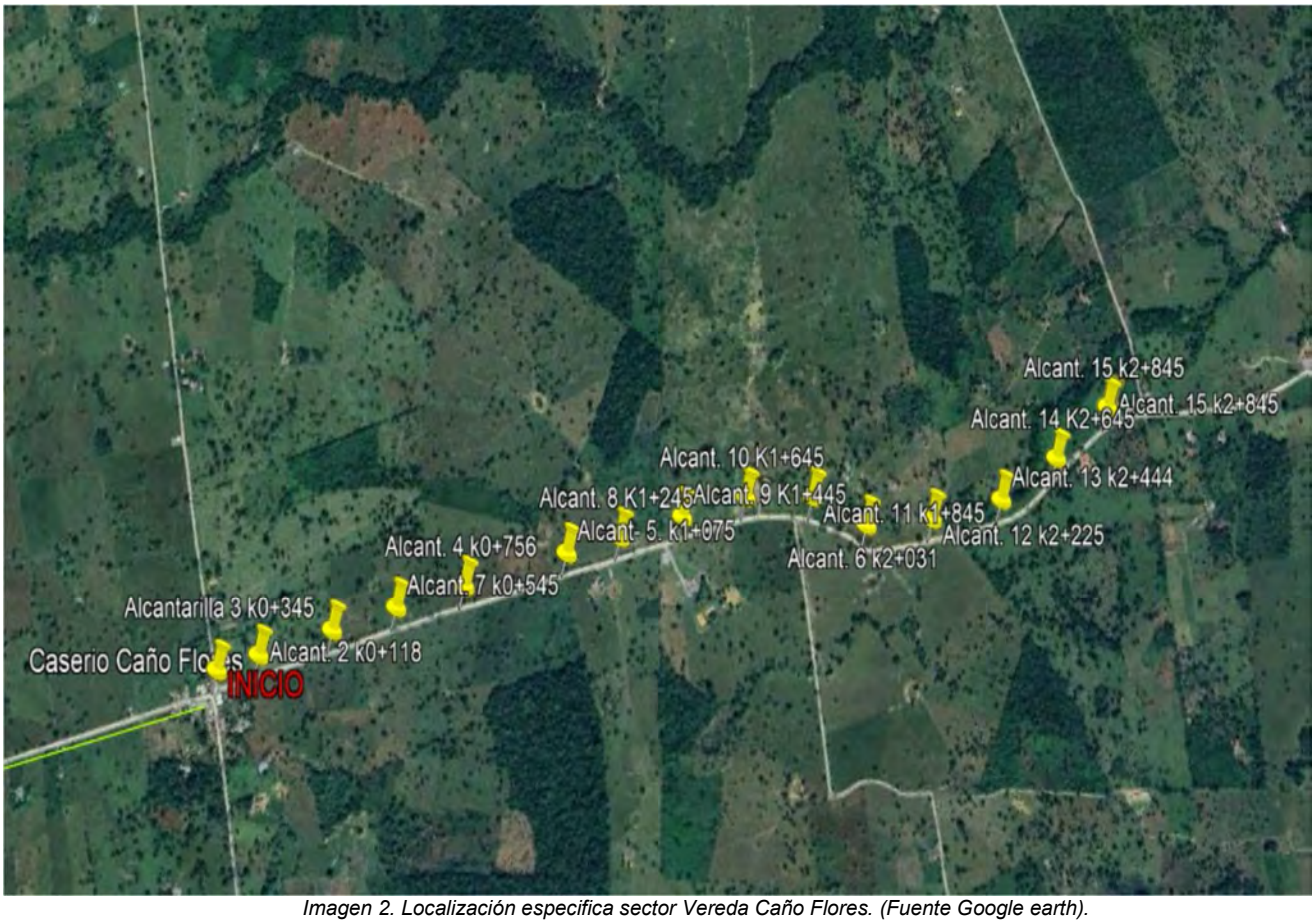


Imagen 2. Localización especifica sector Vereda Caño Flores. (Fuente Google earth).

2.2 DESCRIPCIÓN OBRA ACTUAL O ZONA A INTERVENIR

A continuación, se hace una descripción de cada uno de los tramos a intervenir:

El departamento de Arauca cuenta con 1.730 km de red vial distribuida en 303 km de red primaria, 653 km de red secundaria y 775 km de red terciaria.

Por su parte, el municipio de Fortul en Arauca cuenta con una red vial terciaria de 310 km según lo establecido en el plan vial Municipal, esta red vial está conformada por 18 corredores viales que se distribuyen en los cinco distritos rurales que están conformados por 54 veredas y el distrito urbano está conformado por 14 barrios. En los distritos rurales, se localizan además seis centros poblados: Nuevo Caranal, Palmarito, El Mordisco, Puerto Nidia, Caño Flores y Sitio Nuevo.

Actualmente el corredor vial que comunica a las veredas, PALMARITO, CARANAL, LA PAZ, GAITAN, ALTO JORDAN Y PARAISO, en el Municipio de Fortul y el corredor vial que conduce de CAÑO FLORES a SITIO NUEVO presentan dificultades para la movilidad y comunicación en especial con el área urbana, debido al mal estado en el que se encuentra la superficie de rodadura, la falta de mantenimiento periódico o rutinario de las mismas por parte del Municipio. Esta situación genera congestiones en las vías por pasos restringidos, aunado con el aumento de los tiempos de viaje, con un efecto directo en el aumento de los costos de operación y mantenimiento vial.

El aumento en los costos de transporte de carga y pasajeros en la témpora de invierno afecta directamente a los pequeños productores quienes optan por perder sus cosechas debido a los altos costos de transporte para sacar la producción al casco urbano del Municipio.

A continuación, se presenta registro fotográfico donde se evidencia el avance del proyecto en el presente periodo, para cada tramo:

TRAMO 1. CAÑO FLORES:

K0+120 (Terraplén y conformación de vía)	
	
ANTES	DESPUÉS

K0+345 (Alcantarilla)	
	
ANTES	DESPUÉS
K0+545 (Terraplén y conformación de vía)	
	
ANTES	DESPUÉS
K1+445 (Terraplén y conformación de vía)	
	
ANTES	DESPUÉS
K2+445 (Terraplén y conformación de vía)	

	
ANTES	DESPUÉS

TRAMO 2. PALMARITO.

K2+000	
	
ANTES	DESPUÉS
K2+600	
	
ANTES	DESPUÉS
K3+200	

	
ANTES	DESPUÉS

K4+000	
	
ANTES	DESPUÉS

K5+400	
	
ANTES	DESPUÉS

2.3 CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

Los tramos a intervenir pertenecen a un sector de carreteras terciaria de 310 km según lo establecido en el plan vial Municipal. Se divide en 2 tramos:

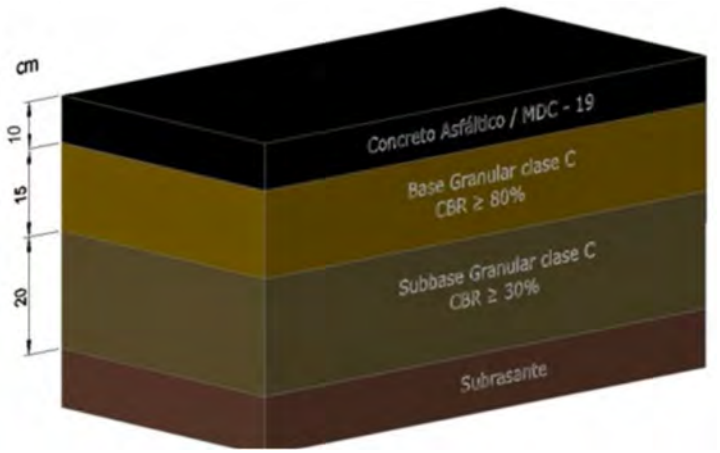
LOTE 1: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VÍA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL:

La alternativa de solución plantea en el componente técnico la construcción de pavimento flexible de una longitud de 7,40 km, iniciando en K0+00 AL K7+400, alternativa que se adapta a las condiciones geográficas y geométricas que presenta el tramo vial.

Geométricamente la vía presenta un perfil vial con una sección un ancho de vía de 6.0 m, bermas de 0.50 m a cada costado según el diseño de la estructura del pavimento, se recomendó una unidad de diseño la cual presenta la siguiente estructura:

Unidad de diseño K0+00 al K7+400

- Ancho vía: 6.0 m
- Ancho bermas: 0.5 m
- Capa Asfáltica: 0.1O m
- Base granular: 0.15 m
- Subbase granular: 0.20 m



Se contempla el aprovechamiento de 5 obras existentes requeridas para el tramo de vía a intervenir (Box Culvert), y 2 estructuras proyectadas en el tramo de vía a intervenir, (Box Culvert y alcantarillas).

N°	ESTRUCTURA	ABSCISA	COORDENADAS MAGNA SIRGAS	
			NORTE	ESTE
OBRA PROYECTADA N.1	BOX CULVERT	k1+180	931004,2642	1238050,1379
OBRA N.1	BOX CULVERT	k4+385	932777,4403	1240382,1333
OBRA N.2	BOX CULVERT	k4+440	932759,9230	1240432,2524
OBRA N.3	BOX CULVERT	k4+635	932767,1619	1240627,9525
OBRA PROYECTADA N.2	ALCANTARILLA	k5+280	93326,21750	124088,71575
OBRA N.4	BOX CULVERT	k5+620	933470,4029	1241116,0966
OBRA N.5	BOX CULVERT	k6+610	934042,8496	124182,02754

Estructuras Tipo Box Culvert y alcantarillas

El proyecto incluye la actualización a la caracterización del tramo total de la vía que comunica el caserío de Palmarito con intersección de la vía agua linda.

TRAMO A INTERVENIR	PUNTO	COORDENADA	LONGITUD KM
CASERIO PALMARITO-VEREDA EL PARAISO	INICIAL	6º44'48.01"N	7,40
		71º42'53.19"0	
	FINAL	6º47'12.83"N	
		71º401' 2.90"0	

Adicionalmente el proyecto contempla la ejecución de actividades complementarias indispensables para la correcta ejecución y operación del proyecto.

Las actividades principales se listan a continuación:

- Realizar obras de excavaciones.
- Implementar la estructura vial.
- Implementar las obras de drenaje.
- Implementar la señalización vertical y demarcación vial.
- Realizar actividades de caracterización vial implementar el PMT.
- Implementar el PAGA.
- Actividades medidas de compensación ambiental.

LOTE 2: MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VÍA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL - DEPARTAMENTO DE ARAUCA:

Consiste en la construcción de pavimento flexible mediante el uso de nuevas tecnologías de una longitud de 2,86 km así:

La alternativa de solución plantea en el componente técnico la construcción de pavimento flexible mediante el uso de nuevas tecnologías de una longitud de 2,86 km, iniciando en el K0+000 AL K2+860, alternativa que se adapta a las condiciones geográficas y geométricas que presenta el tramo vial.

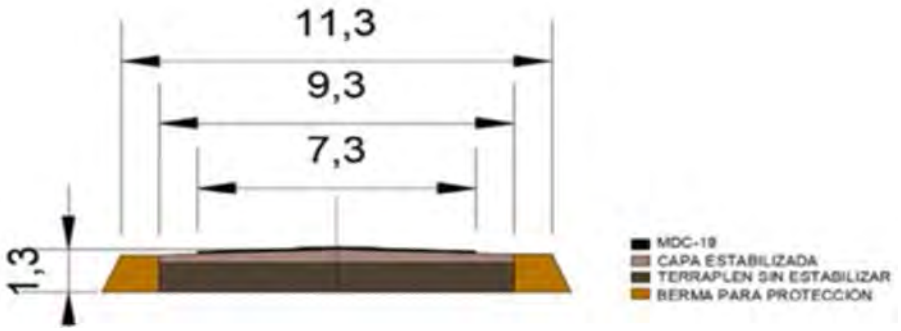
A partir del análisis, se plantea una alternativa de estructura de pavimento utilizando la familia de estabilizantes T4 - Sales Inorgánicas, ya que el proceso de estabilización mediante la adición de este producto químico mejora de forma directa el desempeño mecánico - elástico del material, actuando como agente cementante, ligante y deflexivo en la matriz suelo - estabilizante.

El producto químico estabilizador de suelos ayuda a mejorar las propiedades mecánicas y cualitativas del suelo, mediante la interacción de las fuerzas de tensión superficial que conforman la macro estructura del suelo.

La metodología concluye que el espesor de suelo estabilizado aumenta la capacidad de soporte del suelo reemplazando posteriormente parte de la estructura de soporte del pavimento.

MODELO ESTRUCTURAL

Realizando los respectivos cálculos mediante el método AASHTO, se establece una estructura de pavimento que incluye una capa de mezcla densa en caliente (MDC-19) con un espesor de 7.5 centímetros, una capa estabilizada con sales inorgánicas con un espesor de 25 centímetros.

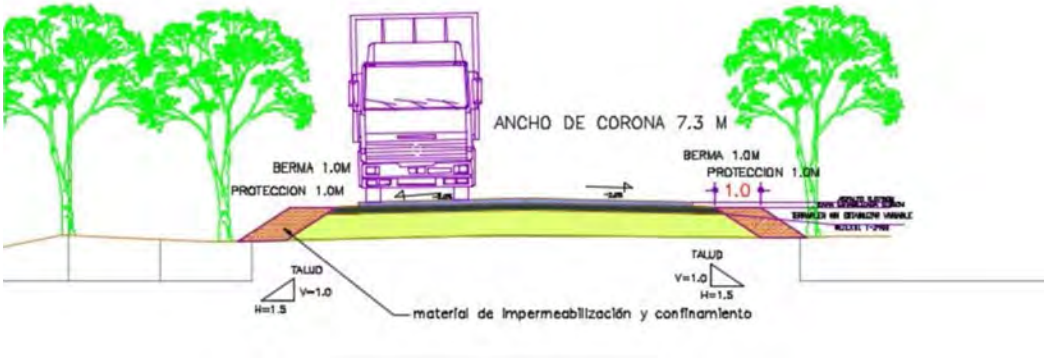


Modelo estructural - Sección transversal

Geométricamente la vía presenta un perfil vial con una sección de un ancho de vía de 7,30 m, bermas de 1.00 m a cada costado según el diseño de la estructura de pavimento, se recomendó una unidad de diseño la cual presenta la siguiente estructura:

Unidad de diseño K0+00 al K2+860

- Ancho vía 7.30 m
- Ancho bermas 1.00 m
- Bombeo: 2%
- Peralte máximo: 4%
- Sobreancho máximo: 1.00 m



Sección transversal tipo en tan gente Unidad de diseño No. 02 estructura con Subrasante Estabilizada con Sales Inorgánicas

Se contempla la construcción de 23 estructuras de drenaje en el tramo de vía a intervenir (Box Culvert y alcantarillas) en las siguientes abscisas:

ELEMENTO No.	ABSCISA	TIPO DE OBRA
1	k0+345	Alcantarilla Sencilla Proyectada
2	k0+545	Alcantarilla Proyectada
3	k0+757	Alcantarilla para Reconstrucción
4	k1+245	Alcantarilla Proyectada
5	k1+445	Alcantarilla Proyectada
6	k1+645	Alcantarilla Proyectada
7	k1+845	Alcantarilla Proyectada
8	K2+224	Alcantarilla Proyectada
9	k2+444	Alcantarilla Proyectada
10	k2+644	Alcantarilla Proyectada
11	k2+845	Alcantarilla Proyectada

Estructuras Tipo Alcantarilla Sencilla 0=36"

ELEMENTO No.	ABSCISA	TIPO DE OBRA
1	K0+005	Box Culvert para Reconstrucción

Estructuras Tipo Box Culvert Sencillo de 1.50m x 1.00m

ELEMENTO No.	ABSCISA	TIPO DE OBRA
1	K0+118	Box Culvert para Reconstrucción

Estructuras Tipo Box Culvert Sencillo de 2.00m x 1.00m

ELEMENTO No.	ABSCISA	TIPO DE OBRA
1	K1+076	Box Culvert para Reconstrucción

Estructuras Tipo Box Culvert Sencillo de 2.00mx 1.00m

ELEMENTO No.	ABSCISA	TIPO DE OBRA
1	K2+031	Box Culvert para Reconstrucción

Estructuras Tipo Box Culvert Sencillo de 2.00m x 2.00m

3 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Aspectos generales del contrato de obra:

Tabla 1. Información del contrato de Obra

CONTRATISTA	
CONTRATO N°:	**016 DE 2023**
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS PARA: 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS DEL TRAMO DE VÍA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL DEPARTAMENTE DE ARAUCA Y 2. CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VÍA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO EN EL MUNICIPIO DE FORTUL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.
N° PROCESO DE SELECCIÓN:	N°LP-FRL-SPI-009-2023 Aperturado mediante -resolución N°496 del 27 de 2023 del 29 de agosto de 2023
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL • CONYCA SOLUCIONES SAS (78%) NIT 900.701.968-7 R.L LUIS CARLOS PÉREZ MÉNDEZ C.C 17.589.706 • CONSTRUCTORA INSUR LIMITADA (2%) NIT 834.000.202-7 R.L LEONEL ALBERTO ARIAS ROJAS C.C 79.447.547 • HD INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS (10%) NIT 901.100579-1 R.L HORACIO DIAZ TORRES C.C 13.701.763 • VANUR SAS NIT 901335047-2 (10%) NIT 901.335.047-2 R.L HECTOR JULIAN RESTREPO MARÍN C.C 1.128.395.598
REP. LEGAL:	JAVIER ORLANDO SANABRIA JIMENEZ C.C 1.176.782.711
N° NIT:	901.758.303-9
VALOR INICIAL CONTRATO DE OBRA	$23.137.768.645,10 LOTE N°01: $12.024.004.631,44 LOTE N°02: $11.113.764.013,66
CDP	N° 320 del 14 de agosto del 2023
RP	N° 600 del 29 de septiembre de 2023

ANTICIPO	$ 11.568.884.300 (50%)
FECHA DE INICIO	21 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	21 DE MARZO DE 2024
PLAZO INICIAL	TRES (03) MESES
PERIODO SUSPENSIÓN N°01	DESDE CINCO (05) DE ENERO DE 2024 HASTA EL CINCO (05) DE FEBRERO DE 2024
PERIODO PRÓRROGA N°01 A SUSPENSIÓN N°01	DESDE EL CINCO (05) DE FEBRERO DE 2024 HASTA EL TRES (03) DE MARZO DE 2024
FECHA DE REINICIO N°01	CUATRO (04) DE MARZO DEL 2024
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN (Según REINICIO N°01)	DIECINUEVE (19) DE MAYO DE 2024
OTROSI MODIFICATORIO N° 001 (ADICION DE PLAZO)	CATORCE (14) DE MARZO DE 2024 SEIS (06) MESES Y VEINTICINCO (25) DIAS
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN (Según Adicional de Plazo)	CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE 2024.
OTROSI MODIFICATORIO N° 002	VEINTISEIS (26) DE ABRIL DE 2024 Modificación Clausula N° 25 GARANTIAS
PÓLIZAS (GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO)	Compañía Mundial de Seguros S.A. – NB–100285361 – NB-100069639 – Anexo 4

3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

Durante el periodo del presente informe se realizaron las siguientes actividades las cuales se dividen por tramos y áreas de Trabajo.

3.2.1 TRAMO 1 – Caño Flores a Sitio nuevo, en el municipio de Fortul.

Se realizaron las siguientes actividades:

- Construcción de terraplén (arena limosa) del K0+560 al K0+740 – K1+320 al K1+440 (segunda capa), del K1+850 al K1+920 - K1+300 al K2+030 (tercera capa), del K1+640 al K1+840; K2+080 al K2+840; K2+450 al K2+840; K2+460 a K2+640 (primera capa) del K1+220 al K2+000 – K2+230 al K2+841 (segunda capa).

- Demolición de Boxcoulvert, alcantarillas y cajones en concreto reforzado en la abscisa K0+000.

- Excavación mecánica en material común entre 0-2 en las abscisas K0+000 (Alcantarilla), y K1+076, K1+277, K1+445, k2+031 (Boxculvert). K2+500 (Fallo del suelo)

- Vaciado de concreto simple de 17 Mpa para obras de drenaje en las abscisas K0+000, K1+076 y K1+277 (Boxculvert).
- Instalación de formaleta y vaciado de concreto de 21 Mpa para obras de drenaje en las abscisas K0+000, K1+076 y K1+277 (Boxculvert).
- Instalación de acero de refuerzo en las abscisas K0+000, K1+076 y K1+277 (Boxculvert).
- Instalación de tubería de concreto reforzado en las abscisas K1+277.
- Relleno y compactación de material seleccionado en las obras de drenaje transversal en las abscisas K0+345, K0+545, K1+076, K1+277, K1+445, K1+646, K1+845, K2+645, (Alcantarillas, Boxculvert) y K2+500 (Fallo del suelo).
- Se realizó ensayo de densidad de campo con el cono de arena.
- Se realizó la toma de muestras para el ensayo de compresión simple del concreto.

3.2.2 TRAMO 2 – La vereda Palmarito, entre Fortul y Caranal la paz y Gaitán alto Jordán y Paraíso.

Se realizaron las siguientes actividades:

- Instalación de geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares desde el K5+720 al K5+840, K4+950 al K5+150; K5+200 al K5+260; K5+310 al K5+720.
- Instalación de sub-base granular clase A SBG-50 desde el K4+950 al K5+150; K5+200 al K5+260; K5+310 al K5+720.
- Verificación de niveles desde el K4+950 al K5+150; K5+200 al K5+260; K5+310 al K5+720.
- Instalación de base granular clase B gradación fina desde K1+000 hasta K1+160, desde K1+300 hasta K1+610, desde K1+000 hasta K1+160; desde K1+300 hasta K1+610; desde K1+870 hasta K1+990; desde K2+020 hasta K2+770.
- Se realiza ensayo de densidad de campo con el cono de arena.

3.2.3 Vallas informativas.

Valla informativa instalada entre la vía entre la vereda Palmarito y Caranal, en la finca la virgen, municipio de Fortul.



3.3 SEGUIMIENTO ITEMS NO PREVISTOS

Para el presente informe correspondiente al mes de julio, no se presentaron ítems no previstos, una vez sean presentados por el Contratista de obra serán revisados en mesa de trabajo de manera conjunta entre Contratista e Interventoría.

3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR LA INTERVENTORÍA

Para el presente informe, en términos generales esta Interventoría puede informar que, la ejecución de las actividades de obra se ha realizado normalmente sin inconvenientes, el contratista continúa realizando actividades de topografía, corte y figurado del acero, construcción de terraplén (arena limosa), excavaciones mecánicas y manuales, instalación de sub-base granular clase A SBG-50, Instalación de geotextil para separación de suelos de subrasante y

capas granulares, instalación de base granular clase B gradación fina y construcción de obras de drenaje (Alcantarillas y Box culvert).

En cuanto a lo administrativo se revisó el acta de modificación No.01 y el acta de adición en valor No.1 con la justificación del adicional, elaboración de ítems no previstos, se espera que para el mes de agosto ya esté aprobada y legalizada la modificación No.01 y el acta de adición en valor No.01 del Contrato de obra. También se realizaron los comités de obra para seguimiento y avance de las obras y reuniones con la comunidad.

En cuanto al componente ambiental se realizó señalización de frentes de obra y puntos de acopio de materiales, adecuación, mantenimiento y cambio de bolsas en los puntos de separación de residuos sólidos, limpieza de unidades sanitarias portátiles y jornadas de sensibilización ambiental en obra. (estas actividades se realizan en los dos tramos), jornadas de sensibilización en las capacitaciones y encuentros realizados por el contratista, se evidencia en obra protección y almacenamiento adecuado de materiales de construcción evitando la contaminación del suelo, se continua a la espera por parte del contratista de él envió de la actualización al permiso único ambiental el cual tenía como fecha de vencimiento el día 31 de mayo. Se envía por parte del contratista la actualización del permiso ambiental único con una prórroga de 6 meses 13 días, se evidencia por parte de la interventoría adecuada señalización en los frentes de trabajo.

Desde el componente social, se realizó reunión con los miembros de la Veeduría en la vereda Caño Flores donde se informó a cerca de los avances de las obras y se resolvieron las dudas e inquietudes frente al proceso constructivo, también se realizó acompañamiento en la instalación de los baños, cartelera informativa, punto ecológico, reunión con el presidente de la Junta del Sector de Palmarito, Secretaría de Planeación, Contratista e Interventoría para verificar puntos críticos de las actividades constructivas, esto estuvo apoyado por un recorrido en dichos sitios para concertar algunas soluciones también se realizó verificación de la instalación de los baños, cartelera informativa, punto ecológico, entre otros, reunión con la comunidad de la Vereda de Caño Flores con el objetivo de revisar y verificar los niveles del terraplén entre las abscisas K0+100 Y K0+118, reunión con la comunidad de Palmarito con el objetivo de dar a conocer los avances del proyecto, particularidades del mismo y resolver inquietudes de la comunidad. Se realizó acompañamiento a las pausas activas con el personal operativo.

4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 INFORME SEMANAL

A continuación, se presenta el avance ejecutado acumulado del proyecto a la fecha del presente informe, por actividades y por capítulos:

PRESUPUESTO CONTRACTUAL INICIAL							AVANCE ACUMULADO A JULIO 2024		
No.	ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	VR. UNIT	VR.TOTAL	CANT.	VR.TOTAL	% AVANCE
LOTE 2. PALMARITO ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO									
EXCAVACIONES									
1	1.1	EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES (INCLUYE RETIRO)	M3	6587,78	$ 20.756,00	$ 136.735.961,68	4850,47	$ 100.676.355,32	73,63%
SUBTOTAL EXCAVACIONES						$ 136.735.962,00		$ 100.676.355,00	73,63%
ESTRUCTURA DE VIA									
2	2.1	GEOTEXTIL PARA SEPARACIÓN DE SUELOS DE SUBRASANTE Y CAPAS GRANULARES	M2	51800	$ 12.133,00	$ 628.489.400,00	43120,00	$ 523.174.960,00	83,24%
3	2.2	MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE CON ADICION DE MATERIALES	M3	3590,89	$ 144.582,00	$ 519.178.057,98	3590,89	$ 519.178.057,98	100,00%
4	2.3	SUB-BASE GRANULAR CLASE A SBG-50	M3	11378,87	$ 182.611,00	$ 2.077.906.829,57	9728,20	$ 1.776.476.330,20	85,49%
5	2.4	BASE GRANULAR CLASE B GRADACION FINA	M3	7711,33	$ 222.012,00	$ 1.712.007.795,96	3801,00	$ 843.867.612,00	49,29%
6	2.5	RIEGO DE IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-57 (anteriormente CRL-1)	M2	51800	$ 5.034,00	$ 260.761.200,00	0	$ 0,00	0,00%
7	2.6	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19 - COMPRA DE MEZCLA	M3	4221	$ 1.481.973,00	$ 6.255.408.033,00	0	$ 0,00	0,00%
SUBTOTAL ESTRUCTURA DE VIA						$ 11.453.751.316,51		$ 3.662.696.960,18	31,98%
OBRAS DE DRENAJE									
8	3.1	CONCRETO SIMPLE RESISTENCIA 17 MPa - MEZCLA IN SITU	M3	0,87	$ 828.183,00	$ 720.519,21	0	$ 0,00	0,00%
9	3.2	CONCRETO REFORZADO RESISTENCIA 21MPa (D) - MEZCLA IN SITU	M3	35,86	$ 1.200.425,00	$ 43.047.240,50	0	$ 0,00	0,00%
10	3.3	CONCRETO REFORZADO RESISTENCIA 28MPa (C) - MEZCLA IN SITU	M3	33,71	$ 1.665.009,00	$ 56.127.453,39	0	$ 0,00	0,00%
11	3.4	ACERO DE REFUERZO Fy 4200 Mpa	KG	12703,67	$ 8.309,00	$ 105.554.794,03	0	$ 0,00	0,00%
12	3.5	TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO, CLASE II DE 900mm DE DIAMETRO INTERIOR	M	9,00	$ 1.074.554,00	$ 9.670.986,00	0	$ 0,00	0,00%
SUB TOTAL 0BRAS DE DRENAJE						$ 215.120.993,13		$ 0,00	0,00%
SEÑALIZACION VERTICAL Y DEMARCACION VIAL									
13	4.1	SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SR, SP Y/O SI, TABLERO EN LÁMINA CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO IX (75X75 cm)	UND	35,00	$ 766.985,00	$ 26.844.475,00	0	$ 0,00	0,00%
14	4.2	LÍNEA DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRÍO	ML	22200	$ 3.164,00	$ 70.240.800,00	0	$ 0,00	0,00%
SUB TOTAL SEÑALIZAION Y DEMARCACIÓN VIAL						$ 97.085.275,00		$ 0,00	0,00%
SUB TOTAL						$ 11.902.693.546,64		$ 3.763.373.315,18	31,62%
ACTIVIDADES DE CARACTERIZACION VIAL									
15	1P	ACTUALIZACIÓN A CARACTERIZACION VIAL DEL CORREDOR	KM	7,40	$ 674.337,00	$ 4.990.093,80	0	$ 0,00	0,00%

PRESUPUESTO CONTRACTUAL INICIAL							AVANCE ACUMULADO A JULIO 2024		
No.	ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	VR. UNIT	VR.TOTAL	CANT.	VR.TOTAL	% AVANCE
SUB TOTAL CARACTERIZACIÓN VIAL						**$ 4.990.093,80**		**$ 0,00**	**0,00%**
ACTIVIDADES MEDIDAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL									
16		OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	UND	1,00	$116.320.991,00	$ 116.320.991,00	0	$ 0,00	0,00%
SUB TOTAL MEIDAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL						**$ 116.320.991,00**		**$ 0,00**	**0,00%**
SUBTOTAL OBRAS TRAMO PALMARITO						**$ 12.024.004.631,44**		**$ 3.763.373.315,18**	**31,30%**
LOTE 1. CAÑO FLORES - SITIO NUEVO									
1.1	**VIA**								
1.1.2	**EXCAVACIONES Y RELLENOS**								
1	1.1.2.1	EXCAVACION MECANICA EN MATERIAL COMUN ENTRE 0-2 M. (Incluye Transporte)	m3	129,33	$ 28.183,00	$ 3.644.907,39	129,33	$ 3.644.907,39	100,00%
2	1.1.2.2	MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE CON ADICIÓN DE MATERIALES	m3	102,41	$ 187.612,00	$ 19.213.344,92	102,41	$ 19.213.344,92	100,00%
3	1.1.2.3	TERRAPLENES	m3	40.420,76	$ 124.804,00	$ 5.044.672.531,04	32605	$ 4.069.234.420,00	80,66%
SUBTOTAL EXCAVACIONES Y RELLENOS						**$ 5.067.530.783,35**		**$ 4.092.092.672,31**	**80,75%**
1.1.3	**ESTRUCTURA DE PAVIMENTO**								
4	1.1.3.1	GEOTEXTIL PARA SEPARACIÓN DE SUELOS DE SUBRASANTE Y CAPAS GRANULARES	m2	28.028,00	$ 12.133,00	$ 340.063.724,00	0	$ 0,00	0,00%
5	1.1.3.2	ESTABILIZACIÓN QUIMICA DE TERRAPLEN Y/O SUBRASANTE CON SAL INORGANICA	m3	6.979,00	$ 247.006,00	$ 1.723.854.874,00	0	$ 0,00	0,00%
6	1.1.3.3	RIEGO DE IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-57 (anteriormente CRL-1)	m2	26.598,00	$ 5.034,00	$ 133.894.332,00	0	$ 0,00	0,00%
7	1.1.3.4	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19 - COMPRA DE MEZCLA	m3	1.665,61	$ 1.501.457,00	$ 2.500.841.793,77	0	$ 0,00	0,00%
SUBTOTAL ESTRUCTURA DE PAVIMENTO						**$ 4.698.654.723,77**		**$ 0,00**	**0,00%**
1.1.4	**SEÑALIZACIÓN**								
8	1.1.4.1	SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SR, SP Y/O SI, TABLERO EN LÁMINA CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO IX (75X75 cm)	Und	22,00	$ 766.271,00	$ 16.857.962,00	0	$ 0,00	0,00%
9	1.1.4.2	LÍNEA DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRÍO (LINEAS CENTRALES Y/O LATERALES)	m	11.440,00	$ 3.163,00	$ 36.184.720,00	0	$ 0,00	0,00%
10	1.1.4.3	TACHA RETRORREFLECTIVA - ADHESIVO BITUMINOSO Y/O TERMOPLÁSTICO	Und	952,00	$ 9.838,00	$ 9.365.776,00	0	$ 0,00	0,00%
11	1.1.4.4	DEFENSA VEHICULAR METALICA EN ACERO GALVANIZADO	m	440,00	$ 321.963,00	$ 141.663.720,00	0	$ 0,00	0,00%
12	1.1.4.5	CAPTAFAROS	Und	115,00	$ 14.658,00	$ 1.685.670,00	0	$ 0,00	0,00%
13	1.1.4.6	DELINEADOR DE CURVA HORIZONTAL SIMPLE (50 m X 40 m)	Und	9,00	$ 684.263,00	$ 6.158.367,00	0	$ 0,00	0,00%
SUBTOTAL SEÑALIZACION						**$ 211.916.215,00**		**$ 0,00**	**0,00%**
SUBTOTAL VIA						**$ 9.978.101.722,12**		**$ 4.092.092.672,31**	**41,01%**
1.2	**OBRAS DE DRENAJE**								
1.2.1	**PRELIMINARES**								
14	1.1.2.1	DEMOLICION DE BOXCOULVERT, ALCANTARILLAS Y CAJONES EN CONCRETO REFORZADO (Incluye retiro)	m3	52,60	$ 283.648,00	$ 14.919.884,80	5,66	$ 1.605.447,68	10,76%
SUBTOTAL PRELIMINARES						**$ 14.919.884,80**		**$ 1.605.447,68**	**10,76%**
1.2.2	**EXCAVACIONES Y RELLENOS**								

PRESUPUESTO CONTRACTUAL INICIAL							AVANCE ACUMULADO A JULIO 2024			
No.	ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	VR. UNIT	VR.TOTAL	CANT.	VR.TOTAL	% AVANCE	
15	1.2.2.1	EXCAVACION MECANICA EN MATERIAL COMUN ENTRE 0-2 M.	m3	626,87	$ 28.183,00	$ 17.667.077,21	176,4	$ 4.971.481,20	28,14%	
16	1.2.2.2	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMÚN ENTRE 0-2 M. DE PROFUNDIDAD	m3	30,92	$ 40.245,00	$ 1.244.375,40	0	$ 0,00	0,00%	
17	1.2.2.3	RELLENO Y COMPACTACION MATERIAL SELECCIONADO	m3	276,89	$ 233.118,00	$ 64.548.043,02	249,46	$ 58.153.616,28	90,09%	
SUBTOTAL EXCAVACION Y RELLENOS						**$ 83.459.495,63**		**$ 63.125.097,48**	**75,64%**	
1.2.3		**CONCRETOS**								
15	1.2.3.1	CONCRETO SIMPLE RESISTENCIA 17 MPa - MEZCLA IN SITU	m2	309,17	$ 852.720,00	$ 263.635.442,40	234,84	$ 200.252.764,80	75,96%	
16	1.2.3.2	CONCRETO REFORZADO RESISTENCIA 21MPa (D) - MEZCLA IN SITU	m3	246,52	$ 1.647.023,00	$ 406.024.109,96	145,59	$ 239.790.078,57	59,06%	
17	1.2.3.3	TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO, CLASE II DE 900mm DE DIAMETRO INTERIOR	m	132,00	$ 1.074.555,00	$ 141.841.260,00	66	$ 70.920.630,00	50,00%	
SUBTOTAL CONCRETOS						**$ 811.500.812,36**		**$ 510.963.473,37**	**62,97%**	
1.2.4		**ACERO DE REFUERZO Fy 4200 Mpa**								
18	1.2.4.1	ACERO DE REFUERZO Fy 4200 Mpa	Kg	13.660,75	$ 8.333,00	$ 113.835.029,75	8876,10	$ 73.964.499,64	64,98%	
SUBTOTAL ACERO DE REFUERZO						**$ 113.835.029,75**	0	**$ 73.964.499,64**	**64,98%**	
SUBTOTAL OBRAS DE DRENAJE						**$ 1.023.715.222,54**	0	**$ 649.658.518,17**	**63,46%**	
		SUBTOTAL OBRAS				**$ 11.001.816.944,66**	0	**$ 4.741.751.190,48**	**43,10%**	
19		OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS				$ 110.018.464,00		$ 0,00		
20	1P	ACTUALIZACIÓN A CARACTERIZACION VIAL DEL CORREDOR (2,86 KM)				$ 1.928.605,00		$ 0,00		
		SUBTOTAL OBRAS TRAMO CAÑO FLORES				**$ 11.113.764.013,66**		**$ 4.741.751.190,48**	**42,67%**	
						VALOR TOTAL DEL PROYECTO PALMARITO	**$ 12.024.004.631,44**		**$ 3.763.373.315,18**	**31,30%**
						VALOR TOTAL DEL PROYECTO CAÑO FLORES	**$ 11.113.764.013,66**		**$ 4.741.751.190,48**	**42,67%**
						VALOR TOTAL DEL PROYECTO	**$ 23.137.768.645,10**		**$ 8.505.124.505,66**	**36,76%**

Anexo A. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3

Tabla 2. Informes semanales en el mes de julio de 2024.

N° SEMANA	% EJECUTADO ACUMULADO
Semanal No. 20 (28 de junio al 04 de julio 2024)	23,0 %
Semanal No. 21 (05 al 11 de julio 2024)	24,0 %
Semanal No. 22 (12 al 18 de julio 2024))	26,0%
Semanal No. 23 (19 al 25 de julio 2024)	34,0%
Semanal No. 24 (26 al 01 de agosto 2024)	35,0%

El seguimiento y control de la ejecución del proyecto, se realiza teniendo en cuenta el programa de inversión vigente presentando por el Contratista de obra y aprobado por la Interventoría.

4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

Anexo B. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4 (maquinaria y equipo contrato de obra).

Se presentan 2 versiones de este formato los cuales se distribuyen así:

- **Tramo 1:** Caño Flores a Sitio nuevo.
- **Tramo 2:** La vereda Palmarito, entre Fortul y Caranal la paz y Gaitán alto Jordán y Paraíso.

4.3 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

Anexo C. formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6 (personal contrato de obra).

4.4 INFORMACIÓN FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Para la fecha de elaboración del presente informe, el contratista no ha presentado las actas de recibo parcial de Obra.

Anexo D MEPI-MN1-IN-15-FR-8.

4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Anexo E, formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10.

Debido a la distancia entre los frentes de trabajo, se presentan 2 versiones de este formato los cuales se distribuyen así:

- **Tramo 1:** Caño Flores a Sitio nuevo.
- **Tramo 2:** La vereda Palmarito, entre Fortul y Caranal la paz y Gaitán alto Jordán y Paraíso.

4.6 ENSAYOS DE LABORATORIO

Anexo F Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11.

4.7 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS DEL CONTRATO

Anexo G. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12.

Se Anexa Ultimas Pólizas Actualizadas entregadas por el Contratista.

4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

Anexo H. Formato MEPI-MN-1IN-15-FR-14.

4.9 Otros Documento Seguimiento Mensual

4.9.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo

- Anexo I. Formato MINFRA-MN-IN-2-FR-1

- Anexo J. Formato MEPI-MN-IN-2-FR-2

El CONTRATO FIDUCIARIO creado para el buen manejo del anticipo entre el CONSORCIO VIALR RURAL FORTUL y ALIANZA FIDUCIARIA S.A. menciona que, los rendimientos financieros del anticipo, será girados mensualmente a la entidad contratante, responsable del contrato de obra, para este proyecto, la alcaldía del municipio de Fortul.

La ALIANZA FIDUCIARIA S.A. ha generado los reportes de los meses de mayo, junio y julio de 2024, en los cuales se muestran los movimientos financieros de las operaciones de desembolso del anticipo y los rendimientos financieros generados y girados a la Alcaldía del Municipio de Fortul.

A continuación, se presenta la información enviada por la ALIANZA FIDUCIARIA S.A.:

Alianza Fiduciaria
NIT. 860.531.315-3

FONDO CASH CONSERVADOR ALIANZA 1525

FIDEICOMISO CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL

TIPO D4

Mes: Del 01 Mayo 2024 al 31 Mayo 2024
Encargo No: XXXXXXX5971-5
Director Comercial: Viana Linares- Fideicomisos
E-Mail:

RESUMEN

	Total Mes 5		Total Vigencia 2024
	Pesos	Unidades	Pesos
Saldo Inicial a 01 Mayo 2024	**7,426,437,533.09**	**587,972.713420**	
Rendimientos después de gastos	56,889,776.32		404,984,731.82
Depósitos	8,795,300.00		25,569,044.00
Retiros	-1,198,813,300.00		-5,698,759,995.65
Gravamen a los movimientos financieros	-4,795,253.20		-22,355,501.55
Costo de transacciones	0.00		0.00
Retención en la fuente	0.00		0.00
Penalización	0.00		0.00
Saldo Final a 31 Mayo 2024	**6,288,514,056.21**	**493,668.959459**	
Rendimientos Entregados Susceptibles de Retención en la Fuente	54,967,693.96		402,427,333.13

Movimientos del Periodo

Día	Detalle	Valor en pesos	Tip partip.	Valor unidad	No De Unidades
08	Retiro Consig.Banco De Bogota - Constructora Providencia Sas - 137499380	-1,000,000,000.00	TIPO D4	12,662.934608	-78,970.636030
08	Aporte Aporte : Bancolombia - 08/05/2024 - Ref1: 058030005971-5 Ciclo	3,000,000.00	TIPO D4	12,662.934608	236.911908
08	Aporte Aporte : Bancolombia - 08/05/2024 - Ref1: 058030005971-5 Ciclo	1,000,000.00	TIPO D4	12,662.934608	78.970636
09	Aporte Aporte : Bancolombia - 08/05/2024 - Ref1: 058030005971-5 Ciclo	3,000,000.00	TIPO D4	12,667.380328	236.828762
09	Aporte Aporte : Bancolombia - 08/05/2024 - Ref1: 058030005971-5 Ciclo	1,000,000.00	TIPO D4	12,667.380328	78.942921
09	Aporte AnulaciÃ³N Automatizada De Aportes Tac 09/05/2024 Causal: Ok1 Desc: Proceso Trans_Apor	-3,000,000.00	TIPO D4	12,667.380328	-236.828762
09	Aporte AnulaciÃ³N Automatizada De Aportes Tac 09/05/2024 Causal: Ok1 Desc: Proceso Trans_Apor	-1,000,000.00	TIPO D4	12,667.380328	-78.942921
10	Aporte Aporte : Bancolombia - 10/05/2024 - Ref1: 058030005971-5 Ciclo	243,950.00	TIPO D4	12,671.333441	19.252117
14	Retiro Consig.Banco Agrario - Asociacion Del Gremio Volquetero De Fortul - 373150003037	-60,984,000.00	TIPO D4	12,685.230406	-4,807.480672
14	Aporte Aporte : Bancolombia - 10/05/2024 - Ref1: 058030005971-5 Ciclo	243,950.00	TIPO D4	12,685.230406	19.231026
14	Aporte AnulaciÃ³N Automatizada De Aportes Tac 14/05/2024 Causal: Ok1 Desc: Proceso Trans_Apor	-243,950.00	TIPO D4	12,685.230406	-19.231026
21	Aporte Aporte : Bancolombia - 21/05/2024 - Ref1: 058030005971-5 Ciclo	551,350.00	TIPO D4	12,712.811993	43.369634
22	Retiro Consig.Banco Agrario - Asociacion Del Gremio Volquetero De Fortul - 373150003037	137,829,300.00	TIPO D4	12,715.268475	10,839.668881
22	Aporte Aporte : Bancolombia - 21/05/2024 - Ref1: 058030005971-5 Ciclo	551,350.00	TIPO D4	12,715.268475	43.361255
22	Aporte AnulaciÃ³N Automatizada De Aportes Tac 22/05/2024 Causal: Ok1 Desc: Proceso Trans_Apor	-551,350.00	TIPO D4	12,715.268475	-43.361255
31	Aporte Aporte : Bancolombia - 31/05/2024 - Ref1: 058030005971-5 Ciclo	4,000,000.00	TIPO D4	12,738.321776	314.013107

Traslados entre tipos de Participaciones

Día	Detalle	Valor en pesos	Tip partip.	Valor unidad	No De Unidades

Rentabilidad Histórica (E.A.)

Tipo de Participación	Último Mes	Últimos 6 Mes	Año corrido	Último Año	Últimos 2 Años	Últimos 3 Años
TIPO D4	10.518%	11.492%	10.510%	12.438%	12.421%	ND

Otros datos de su encargo

Tp Part. Inicio Mes	Valor Unidad Inicio Mes	Tp Part. Fin de Mes	Valor Unidad Fin Mes	% Comisión	% Comisión de Capital	% Comisión de Éxito	Base Comisión
TIPO D4	12,630.581936	TIPO D4	12,738.321776	0.95	0.95	0.00	N/A

Alianza Fiduciaria
NIT. 860.531.315-3

FONDO CASH CONSERVADOR ALIANZA 1525

FIDEICOMISO CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL

TIPO D3

Mes: Del 01 Junio 2024 al 30 Junio 2024
Encargo No: XXXXXXX5971-5
Director Comercial: Viana Linares- Fideicomisos
E-Mail:

RESUMEN

	Total Mes 6		Total Vigencia 2024
	Pesos	Unidades	Pesos
Saldo Inicial a 01 Junio 2024	**6,288,514,056.21**	**493,668.959459**	
Rendimientos después de gastos	36,202,558.18		441,187,290.00
Depósitos	1,516,879.00		27,085,923.00
Retiros	-1,330,719,653.31		-7,029,479,648.96
Gravamen a los movimientos financieros	-4,887,815.48		-27,243,317.03
Costo de transacciones	0.00		0.00
Retención en la fuente	0.00		0.00
Penalización	0.00		0.00
Saldo Final a 30 Junio 2024	**4,990,626,024.60**	**387,592.213547**	
Rendimientos Entregados Susceptibles de Retención en la Fuente	42,079,064.19		444,506,397.32

Movimientos del Periodo

Día	Detalle	Valor en pesos	Tip partip.	Valor unidad	No De Unidades
04	Retiro Consig.Banco De Bogota - Constructora Providencia Sas - 137499380	-1,000,000,000.00	TIPO D4	12,750.661633	-78,427.302735
06	Aporte Aporte : Bancolombia - 06/06/2024 - Ref1: 058030005971-5 Ciclo	600,000.00	TIPO D4	12,756.445332	47.035047
07	Aporte AnulaciÃ³N Automatizada De Aportes Tac 07/06/2024 Causal: Ok1 Desc: Proceso Trans_Apor	-600,000.00	TIPO D4	12,759.185268	-47.024946
07	Aporte Aporte : Bancolombia - 06/06/2024 - Ref1: 058030005971-5 Ciclo	600,000.00	TIPO D4	12,759.185268	47.024946
11	Retiro Consig.Banco Agrario - Asociacion Del Gremio Volquetero De Fortul - 373150003037	-150,000,000.00	TIPO D4	12,772.142070	-11,744.310326
12	Aporte Aporte : Bancolombia - 12/06/2024 - Ref1: 058030005971-5 Ciclo	133,100.00	TIPO D4	12,775.446013	10.418423
13	Retiro Consig.Banco Agrario - Asociacion Del Gremio Volquetero De Fortul - 373150003037	-33,275,000.00	TIPO D4	12,778.297913	-2,604.024435
13	Aporte Aporte : Bancolombia - 12/06/2024 - Ref1: 058030005971-5 Ciclo	133,100.00	TIPO D4	12,778.297913	10.416098
13	Aporte AnulaciÃ³N Automatizada De Aportes Tac 13/06/2024 Causal: Ok1 Desc: Proceso Trans_Apor	-133,100.00	TIPO D4	12,778.297913	-10.416098
18	Retiro Consig.Bbva Colombia - Fortul - 842004210	-56,889,776.32	TIPO D4	12,792.663089	-4,447.062814
18	Retiro Consig.Bbva Colombia - Fortul - 842004210	-51,876,007.99	TIPO D4	12,792.663089	-4,055.137513
24	Aporte Aporte : Bancolombia - 24/06/2024 - Ref1: 058030005971-5 Ciclo	154,715.00	TIPO D4	12,808.540598	12.079050
25	Aporte AnulaciÃ³N Automatizada De Aportes Tac 25/06/2024 Causal: Ok1 Desc: Proceso Trans_Apor	154,715.00	TIPO D4	12,810.560372	12.077145
25	Aporte Aporte : Bancolombia - 24/06/2024 - Ref1: 058030005971-5 Ciclo	154,715.00	TIPO D4	12,810.560372	12.077145
25	Retiro Consig.Bancolombia - Calvera Vanegas Edison Orlando - 31779875124	-27,437,080.00	TIPO D4	12,810.560372	-2,141.754865
25	Retiro Consig.Bancolombia - Inversiones Y Soluciones Ardila Sas Zomac - 31700003152	-11,241,789.00	TIPO D4	12,810.560372	-877.540769
28	Aporte Aporte : Bancolombia - 28/06/2024 - Ref1: 058030005971-5 Ciclo	629,064.00	TIPO D3	12,869.638924	48.879693

Traslados entre tipos de Participaciones

Día	Detalle	Valor en pesos	Tip partip.	Valor unidad	No De Unidades
25	Aporte Traslados Por Reclasificacion De Tipos De Participaciones	4,984,053,287.68	TIPO D3	12,860.634805	387,543.333855
25	Retiro Traslados Por Reclasificacion De Tipos De Participaciones	-4,984,053,287.68	TIPO D4	12,810.560372	-389,058.178791

Rentabilidad Histórica (E.A.)

Tipo de Participación	Último Mes	Últimos 6 Mes	Año corrido	Último Año	Últimos 2 Años	Últimos 3 Años
TIPO D3	8.463%	9.949%	9.949%	11.889%	12.307%	ND

Alianza Fiduciaria
NIT. 860.531.315-3

FONDO CASH CONSERVADOR ALIANZA 1525

FIDEICOMISO CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL

TIPO D3

Mes: Del 01 Julio 2024 al 31 Julio 2024
Encargo No: XXXXXXX5971-5
Director Comercial: Viana Linares- Fideicomisos
E-Mail:

RESUMEN

	Total Mes 7		Total Vigencia 2024
	Pesos	Unidades	Pesos
Saldo Inicial a 01 Julio 2024	**4,990,626,024.60**	**387,592.213547**	
Rendimientos después de gastos	31,127,553.06		472,314,843.06
Depósitos	6,546,124.00		33,632,047.00
Retiros	-1,829,999,389.18		-8,859,479,038.14
Gravamen a los movimientos financieros	-7,175,187.33		-34,418,504.36
Costo de transacciones	0.00		0.00
Retención en la fuente	0.00		0.00
Penalización	0.00		0.00
Saldo Final a 31 Julio 2024	**3,191,125,125.15**	**245,807.319905**	
Rendimientos Entregados Susceptibles de Retención en la Fuente	32,256,311.80		476,762,709.12

Movimientos del Periodo

Día	Detalle	Valor en pesos	Tip partip.	Valor unidad	No De Unidades
02	Aporte Aporte : Bancolombia - 02/07/2024 - Ref1: 058030005971-5 Ciclo	3,000,000.00	TIPO D3	12,882.636740	232.871582
02	Aporte AnulaciÃ³N Automatizada De Aportes Tac 02/07/2024 Causal: Ok1 Desc: Proceso Trans_Apor	-629,064.00	TIPO D3	12,882.636740	-48.830376
02	Aporte Aporte : Bancolombia - 02/07/2024 - Ref1: 058030005971-5 Ciclo	1,000,000.00	TIPO D3	12,882.636740	77.623861
02	Retiro Consig.Banco Agrario - Asociacion Del Gremio Volquetero De Fortul - 373150003037	-157,266,000.00	TIPO D3	12,882.636740	-12,207.594080
02	Aporte Aporte : Bancolombia - 28/06/2024 - Ref1: 058030005971-5 Ciclo	629,064.00	TIPO D3	12,882.636740	48.830376
03	Aporte Aporte : Bancolombia - 02/07/2024 - Ref1: 058030005971-5 Ciclo	3,000,000.00	TIPO D3	12,885.664994	232.816855
03	Aporte AnulaciÃ³N Automatizada De Aportes Tac 03/07/2024 Causal: Ok1 Desc: Proceso Trans_Apor	-3,000,000.00	TIPO D3	12,885.664994	-232.816855
03	Aporte AnulaciÃ³N Automatizada De Aportes Tac 03/07/2024 Causal: Ok1 Desc: Proceso Trans_Apor	-1,000,000.00	TIPO D3	12,885.664994	-77.605618
03	Retiro Consig.Banco De Bogota - Constructora Providencia Sas - 137499380	-1,000,000,000.00	TIPO D3	12,885.664994	-77,605.618370
03	Aporte Aporte : Bancolombia - 02/07/2024 - Ref1: 058030005971-5 Ciclo	1,000,000.00	TIPO D3	12,885.664994	77.605618
10	Aporte Aporte : Bancolombia - 10/07/2024 - Ref1: 058030005971-5 Ciclo	117,864.00	TIPO D3	12,908.674313	9.130605
11	Aporte Aporte : Bancolombia - 10/07/2024 - Ref1: 058030005971-5 Ciclo	117,864.00	TIPO D3	12,913.264259	9.127359
11	Retiro Consig.Bancolombia - Calvera Vanegas Edison Orlando - 31779875124	29,465,892.00	TIPO D3	12,913.264259	2,281.831411
11	Aporte AnulaciÃ³N Automatizada De Aportes Tac 11/07/2024 Causal: Ok1 Desc: Proceso Trans_Apor	-117,864.00	TIPO D3	12,913.264259	-9.127359
15	Retiro Consig.Bbva Colombia - Fortul - 842004210	-36,202,558.18	TIPO D3	12,926.583831	-2,800.628430
18	Retiro Consig.Banco Agrario - Asociacion Del Gremio Volquetero De Fortul - 373150003037	-107,064,939.00	TIPO D3	12,939.428106	-8,274.317700
18	Aporte Aporte : Bancolombia - 18/07/2024 - Ref1: 058030005971-5 Ciclo	428,260.00	TIPO D3	12,939.428106	33.097290
19	Aporte AnulaciÃ³N Automatizada De Aportes Tac 19/07/2024 Causal: Ok1 Desc: Proceso Trans_Apor	-428,260.00	TIPO D3	12,942.915933	-33.088371
19	Aporte Aporte : Bancolombia - 18/07/2024 - Ref1: 058030005971-5 Ciclo	428,260.00	TIPO D3	12,942.915933	33.088371
24	Aporte Aporte : Bancolombia - 24/07/2024 - Ref1: 058030005971-5 Ciclo	2,000,000.00	TIPO D3	12,959.928407	154.321840
25	Aporte Aporte : Bancolombia - 24/07/2024 - Ref1: 058030005971-5 Ciclo	2,000,000.00	TIPO D3	12,963.207664	154.282802
25	Aporte AnulaciÃ³N Automatizada De Aportes Tac 25/07/2024 Causal: Ok1 Desc: Proceso Trans_Apor	-2,000,000.00	TIPO D3	12,963.207664	-154.282802
25	Retiro Consig.Banco De Bogota - Constructora Providencia Sas - 137499380	-500,000,000.00	TIPO D3	12,963.207664	-38,570.700476

Traslados entre tipos de Participaciones

Día	Detalle	Valor en pesos	Tip partip.	Valor unidad	No De Unidades

Rentabilidad Histórica (E.A.)

De acuerdo a la información anterior, reportada por la ALIANZA FIDUCIARIA S.A. se realizaron los siguientes giros correspondiente a los rendimientos financieros:

Junio 18 de 2024; $ 56.889.776,32
Junio 18 de 2024; $ 51.876.007,99
Julio 15 de 2024; $ 36.202.558,18
Total; $ 144.968.342,49

La interventoría, solicitara a la alcaldía del municipio de Fortul, la relación de los giros recibidos por parte de la ALIANZA FIDUCIARIA S.A, para verificar la información que se ha reportado por parte de la ALIANZA FIDUCIARIA S.A.

La interventoría mediante oficio No. CONECTARARAUCA-INVIAS-2024-067, solicito a la alcaldía del municipio de Fortul, nos informara de los giros que han recibido de la ALIANZA FIDUCIARIA S.A. por concepto de rendimientos financieros en el manejo del anticipo del contrato de obra No.016 de 2023.

4.9.2 Seguimiento Programa de obra

- Anexo K.

4.9.3 Seguimiento Programa de Inversiones

- Anexo L. Formato MINFRA-MN-IN-6-FR-1
- Anexo M. Formato MEPI-MN-IN-6-FR-2.

4.9.4 Acta de comité de obra

Anexo N. Formato MEPI-MN-IN-14-FR-1

Tabla 3. Reuniones celebradas en el mes de julio de 2024.

ACTAS DE COMITÉS / REUNIÓN LEVANTADAS		
ACTIVIDAD	**FECHA**	**TEMÁTICA GENERAL**
Comité de obra N°12	05/07/2024	Realizar seguimiento del avance de las actividades de obra, análisis de dudas y recomendaciones entre las partes para el buen desarrollo de la obra.
Comité de obra N°13	12/07/2024	Realizar seguimiento del avance de las actividades de obra, análisis de dudas y recomendaciones entre las partes para el buen desarrollo de la obra.
Comité de obra N°14	15/07/2024	Realizar seguimiento del avance de las actividades de obra, análisis de dudas y recomendaciones entre las partes para el buen desarrollo de la obra.

ACTAS DE COMITÉS / REUNIÓN LEVANTADAS		
ACTIVIDAD	**FECHA**	**TEMÁTICA GENERAL**
Comité de obra N°15	17/07/2024	Realizar seguimiento del avance de las actividades de obra, análisis de dudas y recomendaciones entre las partes para el buen desarrollo de la obra.
Comité de obra N°16	31/07/2024	Realizar seguimiento del avance de las actividades de obra, análisis de dudas y recomendaciones entre las partes para el buen desarrollo de la obra.

4.9.5 Acta de reunión.

Anexo O. Formato MEPI-MN-IN-14-FR-2

Tabla 4. Reuniones celebradas en el mes de julio de 2024

ACTAS DE COMITÉS / REUNIÓN LEVANTADAS		
ACTIVIDAD	**FECHA**	**TEMÁTICA GENERAL**
Acta de reunión N°14	03/07/2024	Revisar ubicación de obra de arte en el K0+118 y K0+756.
Acta de reunión N°15	16/07/2024	Exponer inquietudes de la comunidad sobre mantenimiento de la vía Caranal- La 20.
Acta de reunión N°16	19/07/2024	Atender inquietudes de la comunidad.

5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Tabla 5. Información sobre el contrato de interventoría

CONTRATO N°:	**4763 DE 2023**
OBJETO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE FORTUL POR EL PROGRAMA CONECTAR TERRITORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.
UNIDAD EJECUTORA	SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES
DIRECCIÓN TERRITORIAL	CASANARE
VALOR INICIAL	$1.856.588.140
SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA	MÓNICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO
CONCURSO DE MÉRITOS	CMA-DEO-SVR-076-2023
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN	4270 DE 27 NOVIEMBRE DEL 2023
INTERVENTOR	CONSORCIO SADINTECON NIT 901.742.046-0 SADING GROUP SAS NIT 901.192.745-1 GRUPO INTECON SAS NIT 901.616.027-1
REPRESENTANTE LEGAL	MARLY YULIETH MENDEZ AGUIRRE
VALOR CONTRATO	$1.856.588.140
CDP	173523 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023
FECHA DE INICIO	14 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2023
SUSPENSIÓN N°01	DESDE 29 DE DICIEMBRE DE 2023 HASTA EL 29 DE ENERO DE 2024
NUEVA FECHA DE TERMINACION	02 DE FEBRERO DE 2024
PRÓRROGA N°01 A SUSPENSIÓN N°01	DESDE EL 30 DE ENERO DE 2024 HASTA EL 29 DE FEBRERO DE 2024
FECHA DE REANUDACION	01 DE MARZO DE 2024
NUEVA FECHA DE TERMINACION	02 DE MARZO DE 2024
PRÓRROGA N°01	DESDE EL 4 DE MARZO DE 2024 HASTA EL 14 DE DICIEMBRE DE 2024 (10 MESES)
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	14 DE DICIEMBRE DE 2024

5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR.

A partir de las actividades generales inherentes a las labores de la interventoría tenemos las siguientes:

- Efectuar revisión del proyecto, estudiar los documentos contractuales.
- Disponer la organización y los recursos necesarios para la interventoría.
- Supervisar materiales y fuente de materiales.
- Verificar el cumplimiento de especificaciones y planos a que haya lugar.
- Supervisar las obras.
- Controlar la calidad de la obra a través de los ensayos de laboratorio.
- Inspeccionar las obras, controlar personal, equipos y cantidades de obra.
- Medir obra ejecutada.
- Llevar y mantener diario de la obra (bitácora).
- Revisar replanteo topográfico y permanencia de referencias.
- Controlar el cronograma o programa de trabajo.
- Controlar los aspectos ambientales.
- Verificar y colaborar con el contratista en el trámite de las licencias y permisos necesarios.
- Elaborar informe mensual ambiental (parte del informe mensual de interventoría).
- Controlar los aspectos de seguridad industrial y hacer seguimiento al cumplimiento.
- Realizar seguimiento y acompañamiento de reuniones con la comunidad e interacciones necesarias en el área social.
- Verificar que el personal esté afiliado al Sistema de salud, riesgos profesionales y pensiones, y que se realicen los aportes parafiscales (caja de compensación, ICBF, SENA)
- Efectuar el control de registros y archivo de interventoría.
- Efectuar el control de la correspondencia recibida y enviada.
- Organizar y desarrollar reuniones y comités de obras.
- Llevar un registro fotográfico del proyecto.
- Estudiar sugerencias, reclamaciones y consultas del contratista de obra.
- Expedir constancia de cumplimientos de normas de calidad.
- Efectuar un seguimiento al cumplimiento del plan de calidad de la interventoría.
- Atender observaciones y lineamientos de la entidad contratante.
- Realizar la medición de los indicadores del proyecto.

- Revisar que los equipos estén calibrados y registrar o actualizar el listado de equipos.
- Informar permanentemente sobre el desarrollo del proyecto y sobre incumplimientos del contratista.
- Elaborar informe mensual de la interventoría.

A continuación, se presenta una descripción de las actividades realizadas por el personal técnico en campo, en los frentes de trabajo.

Tramo 1. Caño Flores a Sitio nuevo.

- Control y seguimiento a las actividades de construcción de terraplén (arena limosa) del K0+560 al K0+740 – K1+320 al K1+440 (segunda capa), del K1+850 al K1+920 - K1+300 al K2+030 (tercera capa), del K1+640 al K1+840; K2+080 al K2+840; K2+450 al K2+840; K2+460 a K2+640 (primera capa) del K1+220 al K2+000 – K2+230 al K2+841 (segunda capa).

- Control y seguimiento a las actividades de demolición de Boxcoulvert, alcantarillas y cajones en concreto reforzado en la abscisa K0+000.

- Control y seguimiento a las actividades de excavación mecánica en material común entre 0-2 en las abscisas K0+000 (Alcantarilla), y K1+076, K1+277, K1+445, k2+031 (Boxculvert). K2+500 (Fallo del suelo).

- Control y seguimiento a las actividades de vaciado de concreto simple de 17 Mpa para obras de drenaje en las abscisas K0+000, K1+076 y K1+277 (Boxculvert).

- Control y seguimiento a las actividades de instalación de formaleta y vaciado de concreto de 21 Mpa para obras de drenaje en las abscisas K0+000, K1+076 y K1+277 (Boxculvert).

- Control y seguimiento a las actividades de instalación de acero de refuerzo en las abscisas K0+000, K1+076 y K1+277 (Boxculvert).

- Control y seguimiento a las actividades de instalación de tubería de concreto reforzado en las abscisas K1+277.

- Control y seguimiento a las actividades de relleno y compactación de material seleccionado en las abscisas K0+345, K0+545, K1+076, K1+277, K1+445, K1+646, K1+845, K2+645 (Alcantarillas y Boxculvert) y K2+500 (Fallo del suelo).

Tramo 2: La vereda Palmarito, entre Fortul y Caranal la paz y Gaitán alto Jordán y Paraíso.

- Control y seguimiento a las actividades de instalación de geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares desde el K5+720 al K5+840, del K4+950 hasta K5+150, del K5+200 hasta K5+260, del K5+310 al K5+720.
- Control y seguimiento a las actividades de instalación de sub-base granular clase A SBG-50 desde el K4+950 hasta K5+150, del K5+200 hasta K5+260, del K5+310 hasta K5+720.
- Control y seguimiento a las actividades de verificación de niveles desde el K4+950 hasta K5+150, del K5+200 hasta K5+260, del K5+310 hasta K5+720.
- Control y seguimiento a las actividades de instalación de base granular clase B gradación fina desde K1+000 hasta K1+160, desde K1+300 hasta K1+610, desde K1+000 hasta K1+160; desde K1+300 hasta K1+610; desde K1+870 hasta K1+990; desde K2+020 hasta K2+770.
- Acompañamiento en los ensayos de densidad de campo con el cono de arena en ambos tramos.
- Elaboración de informes diarios, semanales para tener registro de las actividades realizadas.
- Se realizaron recorridos periódicos a lo largo de cada tramo a cargo.
- Control de señalización en obra, verificación de elementos de seguridad de personal de obra e interventoría.
- Elaboración de actas de reunión y comités de obra.

5.3 INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES

Anexo P. Se adjunta el respectivo informe de los Especialistas y profesionales socio-ambientales.

5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC

Anexo Q. INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC

5.5 INFORME MATRIZ DE RIESGOS.

Anexo R.

5.6 INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA

5.6.1 CIFRA (Control de los proyectos de Infraestructura)

Anexo S. No se anexa reporte de información cargada en el Plataforma CIFRA (Control de los proyectos de Infraestructura) e informes.

5.6.2 Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.

Anexo T.

6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 CONTROL DEL EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Anexo U. MEPI-MN1-IN-15-FR-5 (equipo contrato de Interventoría).

6.2 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Anexo V. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7 (Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría).

6.3 INFORMACIÓN FINANCIERA CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Anexo W. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9.

6.4 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Anexo X. MEPI-MN1-IN-15-FR-13. Se anexan Pólizas.

6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Anexo Y. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15.

6.6 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO

6.6.1 Seguimiento a la inversion del Anticipo

Anexo Z. Formato MINFRA-MN-IN-3-FR-1 A la fecha la Interventoría no ha solicitado el desembolso del anticipo.

Anexo AA. Formato MEPI-MN-IN-3-FR-2

6.6.2 Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado.

Anexo AB. Formato MEPI-MN-IN-3-FR-2

6.6.3 Seguimiento al Plan de Cargas a la inversion del Anticipo

Anexo AC. Formato MEPI-MN-IN-9-FR-3

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El Contratista de obra viene cumpliendo con las actividades programadas de acuerdo con el cronograma presentado y aprobado por esta Interventoría, a la fecha de corte del 01 de agosto de 2024, se evidencia un avance físico ejecutado del 35,0% y un avance programado del 44,0%, una inversión obra programada acumulada del 50,05% y una inversión obra ejecutada acumulada del 38,03%. El atraso que se presenta es debido a que las actividades de construcción de obras de drenaje no se han podido ejecutar en el tramo de Palmarito, está proyectado para este tramo la construcción de 2 estructuras y el aprovechamiento de 5 existentes; pero el ancho de la vía diseñado es de 7,00 m incluyendo bermas y esto obligaría a reducir el ancho de la vía donde existen estas estructuras ya que son de menor longitud, en comité realizado con la Entidad contratante se propuso la demolición y construcción de estas estructuras existentes, con lo cual están de acuerdo para entregar una obra funcional, útil y técnicamente objetiva, para este periodo se entregó por parte del Contratista el acta modificatoria con los respectivos soportes incluyendo el balance del presupuesto donde se está incluyendo estas actividades, la interventoría ya realizó la revisión y dio el visto bueno favorable, se radicaron los documentos ante la Alcaldía del Municipio de Fortul para su aprobación y tramites respectivos.
- Una vez aprobada el acta modificatoria N°1 el Contratista de obra entregará debe realizar una reprogramación de todas las actividades, con lo que se espera recuperar el atraso presentado a la fecha, ya que se había solicitado un plan de contingencia por parte de la Interventoría y este manifestó que presentaría una reprogramación de obra.
- Durante el periodo del presente informe se realizaron cinco (05) comités de obra donde se realizó el seguimiento del avance de las actividades de obra, se aclararon las dudas y recomendaciones entre las partes para el buen desarrollo de la obra.
- Se viene cumpliendo con la entrega por parte del Contratista los resultados de ensayos realizados a los materiales utilizados para el mejoramiento de la estructura de la vía, así como los certificados de calidad y calibración de materiales y equipos utilizados en obra.
- El Contratista está cumpliendo con las señalizaciones en cada tramo frentes de obra y de acuerdo a lo estipulado el PMT aprobado por esta interventoría.

8 ANEXOS

8.1 RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA				
COMUNICACIÓN	**FECHA**	**MOTIVO**	**ENTIDAD**	**FIRMA**
2024S-VCAS-042127	04-jun-24	Entregar actas de costos #1, #2, #3 y #4	INVIAS	Dr. Juan Gabriel Rodríguez Solano
2024S-VCAS-047260	17-jul-24	Observaciones acta de costos #3	INVIAS	Dr. Juan Gabriel Rodríguez Solano
2024S-VCAS-047261	17-jul-24	Observaciones acta de costos #2	INVIAS	Dr. Juan Gabriel Rodríguez Solano
1092	24-jul-24	Documentos de la modificatoria de obra #1.	Secretaría de Planeación e infraestructura	Ing. Willmer Riatiga Ocampo
2024S-VCAS-049955	25-jul-24	Observaciones acta de costos #4.	INVIAS	Dr. Juan Gabriel Rodríguez Solano
CSVF-1075-2024	26-jul-24	Informe ambiental del contratista	CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL	Ing. Javier Orlando Sanabria Jiménez
CSVF-1076-2024	26-jul-24	Radicación adicional en valor #1 contrato de obra.	CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL	Ing. Javier Orlando Sanabria Jiménez

CORRESPONDENCIA ENVIADA				
CONSECUTIVO	**FECHA**	**MOTIVO**	**ENTIDAD**	**DIRIGIDO A**
CONECTARARAUCA-INVIAS-2023-040	4-jul-24	Recomendación favorable modificatorio de obra #01	Secretaría de Planeación e infraestructura	Ing. Willmer Riatiga Ocampo
CONECTARARAUCA-INVIAS-2023-041	15-jul-2024	Entrega informe mes de junio	INVIAS	Ing. Mónica Lorena Montenegro Quintero
CONECTARARAUCA-INVIAS-2023-042	23-jul-2024	Acta de costos #2	INVIAS	Dr. Juan Gabriel Rodríguez Solano
CONECTARARAUCA-INVIAS-2023-043	19-jun-24	Presentación Hojas de vida personal profesional del contrato de Interventoría	INVIAS	Dr. Juan Gabriel Rodríguez Solano
CONECTARARAUCA-INVIAS-2023-044	24-jul-2024	Ingreso personal ingenieros especialistas	INVIAS	Dr. Juan Gabriel Rodríguez Solano
CONECTARARAUCA-INVIAS-2023-045	24-jul-2024	Respuesta a oficio 2024S-VCAS-047260,	INVIAS	Dr. Juan Gabriel Rodríguez Solano
CONECTARARAUCA-INVIAS-2023-046	31-jul-2024	Aprobación de APU no previstos	Secretaría de Planeación e infraestructura	Ing. Willmer Riatiga Ocampo
CONECTARARAUCA-INVIAS-2023-047	31-jul-2024	Radicación entrega de documentos modificatoria de obra #1	Secretaría de Planeación e infraestructura	Ing. Willmer Riatiga Ocampo
CONECTARARAUCA-INVIAS-2023-048	31-jul-2024	Solicitud cambio de auxiliar de interventoría	INVIAS	Dr. Juan Gabriel Rodríguez Solano
CONECTARARAUCA-INVIAS-2023-049	31-jul-2024	Implementación SGSST y PMT	CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL	Ing. Paola Cristina Ojeda Sanchez

8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO AVANCE DE LAS OBRAS

TRAMO 1 CAÑO FLORES	
	
Figura 1. 8/jul/2024 Construcción de terraplén (arena limosa) del K0+560 al K0+740 segunda capa del K1+300 al K2+030 tercera capa.	**Figura 2.** 06/jul/2024 Armado acero de refuerzo y vaciado de concreto reforzado de 21MPa y de 17MPa en las abscisas K0+000, K1+076 y K1+277.
	
Figura 3. 11/jul/2024. Construcción de terraplén (arena limosa) del K2+450 al K2+840 primera capa del K1+220 al K2+000 segunda capa.	**Figura 4.** 13/ago/2024. Verificación de niveles (arena limosa) del K0+560 al K2+840.
	
Figura 5. 17/jul/2024. Ensayo de densidades prueba de campo con cono de arena K1+370.	**Figura 6**. 17/jul/2024 Armado acero de refuerzo y vaciado de concreto reforzado de 21MPa y de 17MPa en las abscisas K0+000, K1+076 y K1+277.

TRAMO 1 CAÑO FLORES



Figura 7. 12/jul/2024. Construcción de terraplén (arena limosa) del K1+320 al K1+440 y del K2+230 al K2+841 (Tercera Capa).



Figura 8. 16/jul/2024. Construcción de terraplén (arena limosa) del K2+460 al K2+640 Segunda Capa.



Figura 9. 18/jul/2024. Excavación mecánica en material común entre 0-2 en la abscisa K2+500 (Fallo del suelo).



Figura 10. 19/jul/2024. Construcción de terraplén (arena limosa) K1+650 (Box culvert).



Figura 11. 25/jul/2024. Armado acero de refuerzo y vaciado de concreto reforzado de 21MPa y de 17MPa en las abscisas K0+000, K1+076 y K1+277.



Figura 12. 24/jul/2024. Construcción de terraplén (arena limosa) en la abscisa K2+500 (Fallo del suelo).

TRAMO 2 PALMARITO



Figura 1. 8/jul/2024. Instalación de base granular clase B gradación fina desde el K4+950 hasta K5+150 y K5+200 hasta K5+720.



Figura 2. 10/jul/2024. Verificación de niveles desde el K4+950 al K5+150; K5+200 al K5+260.



Figura 3. 12/jul/2024. Instalación de geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares desde el K5+720 al K5+840; K4+490 al K5+150; K6+200 al K6+300.



Figura 4. 13/jul/2024. Instalación de sub-base granular clase A SBG-50 desde el K4+950 al K5+150; K5+720 al K5+840; K6+200 al K6+300.



Figura 5. 12/jul/2024. Instalación de sub-base granular clase A SBG-50 desde el K4+950 al K5+150; K5+720 al K6+000; K6+200 al K6+300.



Figura 6. 17/jul/2024. Instalación de base granular clase B gradación fina desde el K4+950 al K5+150; K5+720 al K6+000; K6+200 al K6+300.

TRAMO 2 PALMARITO



Figura 7. 13/jul/2024. Instalación de geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares desde el K6+250 hasta K6+300.



Figura 8. 16/jul/2024. Verificación de niveles desde el K4+000 al K5+150; K5+720 al K6+000; K6+200 al K6+300.



Figura 9. 17/jul/2024. Instalación de base granular clase B gradación fina desde el K6+000 hasta K6+400.



Figura 10. 22/jul/2024. Instalación de sub-base granular clase A SBG-50 desde el K3+020 hasta K3+300.



Figura 11. 23/jul/2024. Instalación de sub-base granular clase A SBG-50 desde el K2+200 hasta K2+500.



Figura 12. 26/jul/2024. Instalación de geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares desde el K5+310 hasta K5+720
.

8.3 REGISTRO FOTOGRÁFICO ACTIVIDADES SOCIO-AMBIENTALES- SST

✓ GESTIÓN AMBIENTAL

Contrato de obra No 016 de 2023

Registro fotográfico Julio

RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS FRENTES DE OBRA.





MANEJO DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN OBRA.





SEÑALIZACIÓN DE FRENTES DE OBRA





CAPACITACIÓN Y SOCIALIZACIÓN AMBIENTAL EN OBRA.





PUNTOS DE SEPARACIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS





✓ GESTIÓN SOCIAL

Contrato de obra No 016 de 2023

Registro fotográfico Julio

SOCIALIZACIONES CON LA COMUNIDAD





Socialización de actividades constructivas con la comunidad

ATENCIÓN A LA COMUNIDAD









Oficina de Atención e instalación de cartelera informativa

SUB PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN





Reuniones extraordinarias

ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN





Entrega de volantes a conductores acerca de seguridad vial

CULTURA VIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA





Reunión con Veeduría Ciudadana

8.4 COPIA DE LA BITÁCORA DEL MES CORRESPONDIENTE

Anexo AD. Se adjunta copia de la bitácora de los siguientes sectores, respetivamente:

- **Tramo 1:** Caño Flores a Sitio nuevo.

- **Tramo 2:** La vereda Palmarito, entre Fortul y Caranal la paz y Gaitán alto Jordán y Paraíso.

8.5 FORMATOS

ANEXOS		
A	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	Informe Semanal
B	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra
C	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra
D	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra
E	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	Estado General del Tiempo
F	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	Resumen Ensayos de Laboratorio
G	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra
H	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra
I	MEPI-MN-IN-2-FR-1	Plan de inversión de anticipo de obra
J	MEPI-MN-IN-2-FR-2	Seguimiento a la Inversión del Anticipo
k		Seguimiento programa de obra
L	MEPI-MN-IN-6-FR-1	Programa de Inversión o reprogramación obra
M	MEPI-MN-IN-6-FR-2	Seguimiento Programa de Inversiones
N	MEPI-MN-IN-14-FR-1	Actas de Comité de Obra
O	MEPI-MN-IN-14-FR-2	Actas de Reunión
P		Informes especialistas y profesionales
Q		Informe del Programa Anual de Caja - PAC
R		Informe matriz de riesgos.
S		Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría
T		Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.
U	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría
V	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría
W	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

ANEXOS		
X	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría
Y	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría
Z	MEPI-MN-IN-3-FR-1	Plan de inversión del anticipo de interventoría
AA	MEPI-MN-IN-3-FR-2	Seguimiento al plan de inversión del anticipo
AB	MEPI-MN-IN-9-FR-2	Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado
AC	MEPI-MN-IN-9-FR-3	Seguimiento al Plan de Cargas
AD		Copia bitácora
AE		Informe Administración Vial

ANEXO A

MEPI-MN1-IN-15-FR-3

Informes Semanales

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4/7/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VIAS FORTUL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES. DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE SEMANA No.: 20 del 28/6/2024 al 4/7/2024 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: MÓNICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO. GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOANNA ALEXANDRA OCHICA PLAZAS.

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS PARA 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS, DEL TRAMO DE VÍA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL- DEPARTAMENTO DE A

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Mejoramiento y construcción de pavimento flexible en el corredor vial que comunica a las veredas, PALMARITO, CARANAL, LA PAZ, GAITAN, ALTO JORDAN Y PARAISO, en el Municipio de Fortul y el corredor vial que conduce de CAÑO FLORES a SITIO NUEVO.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Para el tramo 1"Caño Flores": Se contempla la construcción de pavimento flexible de una longitud de 2,86 km, iniciando en el K0+000 AL K2+860, con una sección de un ancho de vía de 7,30 m, bermas de 1.00 m a cada costado, también se contempla la construcción de estructuras de drenaje en el tramo de vía a intervenir (Box Culvert y alcantarillas).
Para el tramo 2 "Palmarito" se contempla la construcción de pavimento flexible de una longitud de 7,4 km, iniciando en K0+00 AL K7+400, con una sección un ancho de vía de 6.0 m, bermas de 0.50 m a cada costado, se contempla el aprovechamiento de 5 obras existentes requeridas para el tramo de vía a intervenir (Box Culvert), y 2 estructuras proyectadas en el tramo de vía a intervenir, (Box Culvert y alcantarillas).

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL			INTERVENTOR:	CONSORCIO SADINTECON		
INTEGRANTES:	CONYCA SOLUCIONES SAS (78%), CONSTRUCTORA INSUR LTDA (2%), HD INGENIERÍA Y CONSULTORÍA SAS (10%), VANUR SAS (10%			INTEGRANTES:	SADING GROUP SAS (50%), GRUPO INTECON SAS (50%)		
CONTRATO No.	016 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 23.137.768.645,10	CONTRATO No.	4763 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 1.856.588.140,00
FECHA DE INICIO:	21/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	14/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	21/3/2024	VALOR ACUMULADO:	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	14/12/2024		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	14/12/2024	VALOR ANTICIPO:	
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 23.137.768.645			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 23.137.768.645			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.856.588.140			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.856.588.140			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 22.904.510.491,30	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 7.755.415.203	33,52%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 6.609.405.050	28,57%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 1.146.010.153	4,95%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 233.258.153,80	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 7.755.415.203	33,52%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 6.609.405.050	28,57%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 1.146.010.153	4,95%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 680.132.385	2,94%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 754.247.961	3,26%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 863.529.368	40%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 863.529.368	40%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 43.176.468	2%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 43.176.468	2%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

FECHA: 4/7/2024 (Día / Mes / Año)

ANTICIPOS	
Otorgado $	11.568.884.300
Amortizado $	
Saldo $	

	INDICADOR I/C
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 30%
Meta Física Ejecutada % 23%
Avance o Atraso Físico % 7%

PALMARITO

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia _____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Fase de prealistamiento para ejecución de obra					Prog		100%			100,0%
					Ejec		100%			100,0%
Excavaciones	m3	6587,78			Prog		100%			100,0%
					Ejec		74%			74,0%
* Estructura de vía	m3 y m2	26902,1			Prog		55%			55,0%
		103600			Ejec		42%			42,0%
* Obras de drenaje	m3 y Kg	70,44			Prog		73%			73,0%
		12703,7			Ejec		3%			3,0%
Señalización vertical y demarcación vial	Km y Un	35			Prog		0%			0,0%
		22200			Ejec		0%			0,0%
Actividades de caracterización vial	Km	7,4			Prog		0%			0,0%
					Ejec		0%			0,0%
* Actividades medidas de compensación ambiental	Un	1			Prog		3%			3,0%
					Ejec		0%			0,0%

CAÑO FLORES

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia _____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Fase de prealistamiento para ejecución de obra					Prog	100%				100,0%
					Ejec	100%				100,0%
Excavaciones y llenos	m3	40652,5			Prog	73%				73,0%
					Ejec	70%				70,0%
* Estructura de pavimento	m3 y m2	8644,61			Prog	0%				0,0%
		54626			Ejec	0%				0,0%
* Señalización	Un y m	1098			Prog	0%				0,0%
		11880			Ejec	0%				0,0%
Obras de drenaje	Kg y m3	13660,8			Prog	19%				19,0%
		523,41			Ejec	21%				21,0%
Actividades medidas de compensación ambiental	Un	1			Prog	3%				3,0%
					Ejec	0%				0,0%
* Actividades de caracterización vial	Km	2,8			Prog	0%				0,0%
					Ejec	0%				0,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluído los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Mezcladora de concreto (1 bulto)	2	2
Camioneta	2	2
Carrotanque de agua (1000 gl)	2	1
Motoniveladora 215 HP o similar	2	1
Vibrocompactador 153 HP o similar	2	1
Carrotanque irrigador de asfalto	2	
Retroexcavadora	2	2
Compactador manual		
Compactador de rodillo		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4/7/2024 (Día / Mes / Año)

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Vereda Puerto Arturo, Municipio de Saravena, Departamento de Arauca	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: Por parte del contratista se presenta la documentación de la Plantas de producción de agregados y mezcla asfáltica "Rosa Blanca"

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	x	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	x	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	x	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	x
EMISIONES:	SI		NO		N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	x

OBSERVACIONES:

Se hace entrega por parte del contratista de la actualización del permiso único ambiental el cual contempla ocupación de cauce, aprovechamiento forestal y concesión de aguas, este fue tramitado por el municipio de Fortul y fue entregado el día 22 de junio bajo la RESOLUCIÓN 700.36.24-0055 17 de JUNIO de 2024 " Por medio de la cual se prorroga el término de vigencia de la RESOLUCIÓN 700.36.24-0013 de 16 de febrero de 2024", esta prórroga se da por un periodo de 6 meses 13 días.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Los documentos presentados por el contratista PAGA tramo 1 y tramo 2, se encuentran aprobados por Corporinoquia.

OBSERVACIONES: Por parte del contratista se ha realizado seguimiento a la ampliación de los permisos ambientales, donde la Corporación remite a la entidad (Municipio de Fortul) observaciones a la solicitud las cuales en el momento se encuentran siendo atendidas para continuar con el respectivo trámite.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	64	15
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	54	13
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	11	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	25	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 79

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: N/A
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Calle 9 21 30

OBSERVACIONES: Se realizó reunión en el Sector de Caño Flores el día miércoles 3 de julio con la comunidad para socializar la ubicación de obras de arte en el K0+118 y K0+756, en la cual participaron 15 personas.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	0
PREDIOS ADQUIRIDOS:	0

OBSERVACIONES: Este programa no aplica para este proyecto

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Dentro del presupuesto de obra y del proyecto no se encuentran rubros establecidos para el componente de sostenibilidad.

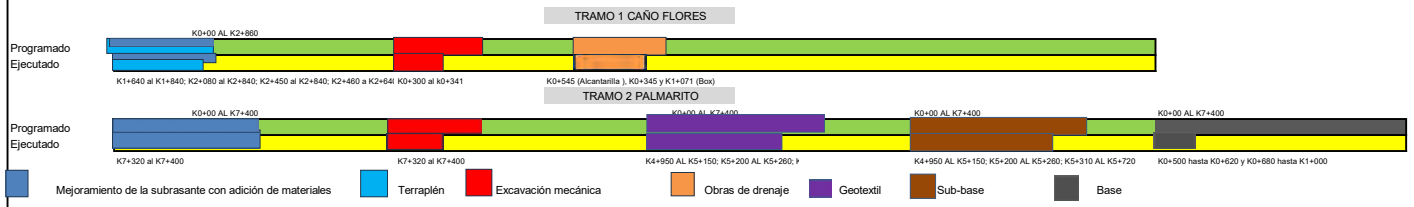
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

TRAMO 1 (Caño Flores): Actividades de construcción de terraplén (arena limosa) del K1+640 al K1+840; K2+080 al K2+840; K2+450 al K4+840; K2+460 a K2+640 (Primera capa), excavación mecánica en material común entre 0-2 m en la abscisa K1+ 245 (Alcantarilla), vaciado de concreto de 17 Mpa para obras de drenaje en la abscisa K1+245 (Alcantarilla), instalación de formaleta y vaciado de concreto de 21 Mpa para obras de drenaje en la abscisa K1+245 (Alcantarilla), Instalación de tubería de concreto reforzado en la abscisa K1+245 (Alcantarilla), instalación de acero de refuerzo en la abscisa K1+245 (Alcantarilla). Se realiza ensayo de densidad de campo con el cono de arena. Desde el componente social se realizó socialización con la comunidad acerca de la ubicación de las obras de arte entre el K0+118 y K0+756, esta reunión se llevo a cabo el 3 de julio con la participación de 15 personas. **TRAMO 2 (Palmarito)**: Actividades de instalación de sub-base granular clase A SBG-50 desde el K4+950 AL K5+150; K5+200 AL K5+260; K5+310 AL K5+720, instalación de geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares desde el K4+950 AL K5+150; K5+200 AL K5+260; K5+310 AL K5+720, verificación de niveles en las abscisas K4+950 AL K5+150; K5+200 AL K5+260; K5+310 AL K5+720. Se realiza ensayo de densidad de campo con el cono de arena. Dentro del componente ambiental, se realizan jornadas de sensibilización vial, cambio de bolsas y recolección de los puntos de separación de residuos sólidos ubicados en los frentes de obra y señalización y protección de materiales acopiados en obra, se solicita al contratista por parte de la interventoría la entrega de la siguiente información: 1. Certificado de limpieza y/o mantenimiento de baños portátiles, 2. Recibos de materiales que ingresaron a la obra en el mes a mes, 3. Certificados de entrega de material de donación a la comunidad.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se continuará con las actividades de excavación mecánica en material común, construcción de terraplén (arena limosa), concreto simple resistencia 17 Mpa, concreto de 21 Mpa para obras de drenaje, instalación de tubería de concreto reforzado, verificación de niveles por parte de la comisión topográfica, instalación de geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares, instalación de sub-base granular clase A SBG-50, instalación de base granular clase B gradación fina, corte, figurado y traslado de acero para amarrado en el punto de ubicación de alcantarilla. Se suspende las actividades de alcantarillas hasta que se defina cuales se van a intervenir y de qué manera en el frente de Palmarito. Desde el componente social se tiene programado la instalación de la valla informativa.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

	FECHA	4/7/2024 (Dia / Mes / Año)

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Instalación de acero de refuerzo, formaleta y vaciado de concreto de 21 Mpa en las abscisas K1+245, K0+545 y K0+345 (Alcantarilla) (Tramo 1)



Instalación de tubería de concreto reforzado para construcción de obras de drenaje en las abscisas K0+545 (Alcantarilla), K0+345 y K1+071 (Box)(Tramo 1)



Vaciado de concreto simple de 17 Mpa para construcción de obras de drenaje en las abscisas K0+545 (Alcantarilla), K0+345 y K1+071 (Box) (Tramo 1)



Construcción de terraplén (arena limosa) del K1+640 al K1+840; K2+080 al K2+840; K2+450 al K2+840; K2+460 a K2+640 (Primera capa)a (Tramo 1)



Señalización de puntos de acopio de materiales y frentes de obra.



Instalación de sub-base granular clase A SBG-50 desde el K4+950 AL K5+150; K5+200 AL K5+260; K5+310 AL K5+720 (Tramo 2)



Instalación de sub-base granular clase A SBG-50 desde el K4+950 AL K5+150; K5+200 AL K5+260; K5+310 AL K5+720 (Tramo 2)



Instalación de geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares desde el K4+950 AL K5+150; K5+200 AL K5+260; K5+310 AL K5+720 (Tramo 2)



Verificación de niveles desde el K4+950 AL K5+150; K5+200 AL K5+260; K5+310 AL K5+720 (Tramo 2)



Punto de separacion de residuos solidos frente de obra.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Inspeccionar las obras, controlar personal, equipos y cantidades de obra. Medir obra ejecutada. Llevar y mantener diario de la obra (bitácora). Revisar replanteo topográfico y permanencia de referencias. Llevar un registro fotográfico del proyecto. Supervisar materiales y fuente de materiales. Elaborar informe semanal	FIRMA NOMBRE: Gustavo Becerra Gil Matrícula Profesional No.: 17202-60829

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 11/7/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VIAS FORTUL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES. DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE SEMANA No.: 21 del 5/7/2024 al 11/7/2024 Último Informe Semanal SI
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: MÓNICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO. GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOANNA ALEXANDRA OCHICA PLAZAS.

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS PARA 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS, DEL TRAMO DE VÍA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL- DEPARTAMENTO DE AR

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Mejoramiento y construcción de pavimento flexible en el corredor vial que comunica a las veredas, PALMARITO, CARANAL, LA PAZ, GAITAN, ALTO JORDAN Y PARAISO, en el Municipio de Fortul y el corredor vial que conduce de CAÑO FLORES a SITIO NUEVO.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Para el tramo 1"Caño Flores": Se contempla la construcción de pavimento flexible de una longitud de 2,86 km, iniciando en el K0+000 AL K2+860, con una sección de un ancho de vía de 7,30 m, bermas de 1.00 m a cada costado, también se contempla la construcción de estructuras de drenaje en el tramo de vía a intervenir (Box Culvert y alcantarillas).
Para el tramo 2 "Palmarito" se contempla la construcción de pavimento flexible de una longitud de 7,4 km, iniciando en K0+00 AL K7+400, con una sección un ancho de vía de 6.0 m, bermas de 0.50 m a cada costado, se contempla el aprovechamiento de 5 obras existentes requeridas para el tramo de vía a intervenir (Box Culvert), y 2 estructuras proyectadas en el tramo de vía a intervenir, (Box Culvert y alcantarillas).

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL			INTERVENTOR:	CONSORCIO SADINTECON		
INTEGRANTES:	CONYCA SOLUCIONES SAS (78%), CONSTRUCTORA INSUR LTDA (2%), HD INGENIERÍA Y CONSULTORÍA SAS (10%), VANUR SAS (10%			INTEGRANTES:	SADING GROUP SAS (50%), GRUPO INTECON SAS (50%)		
CONTRATO No.	016 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 23.137.768.645,10	CONTRATO No.	4763 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 1.856.588.140,00
FECHA DE INICIO:	21/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	14/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	21/3/2024	VALOR ACUMULADO:	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	14/12/2024		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	14/12/2024	VALOR ANTICIPO:	
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 23.137.768.645			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 23.137.768.645			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.856.588.140			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.856.588.140			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 22.904.510.491,30	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 8.671.154.047	37,48%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 7.297.562.180	31,54%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 1.373.591.867	5,94%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 233.258.153,80	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 8.671.154.047	37,48%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 7.297.562.180	31,54%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 1.373.591.867	5,94%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 915.738.844	3,96%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 688.157.130	2,97%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 949.882.306	51%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 949.882.306	51%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 43.176.469	2%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 43.176.469	2%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	11.568.884.300
Amortizado $	
Saldo $	

	INDICADOR I/C
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 34% Avance o Atraso Físico % 10%
Meta Física Ejecutada % 24%

PALMARITO

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Fase de prealistamiento para ejecución de obra					Prog		100%			100,0%
					Ejec		100%			100,0%
Excavaciones	m3	6587,78			Prog		100%			100,0%
					Ejec		74%			74,0%
* Estructura de vía	m3 y m2	26902,1			Prog		57%			57,0%
		103600			Ejec		44%			44,0%
* Obras de drenaje	m3 y Kg	70,44			Prog		81%			81,0%
		12703,7			Ejec		3%			3,0%
Señalización vertical y demarcación vial	Km y Un	35			Prog		0%			0,0%
		22200			Ejec		0%			0,0%
Actividades de caracterización vial	Km	7,4			Prog		0%			0,0%
					Ejec		0%			0,0%
* Actividades medidas de compensación ambiental	Un	1			Prog		3%			3,0%
					Ejec		0%			0,0%

CAÑO FLORES

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Fase de prealistamiento para ejecución de obra					Prog	100%				100,0%
					Ejec	100%				100,0%
Excavaciones y llenos	m3	40652,5			Prog	79%				79,0%
					Ejec	75%				75,0%
* Estructura de pavimento	m3 y m2	8644,61			Prog	3%				3,0%
		54626			Ejec	0%				0,0%
* Señalización	Un y m	1098			Prog	0%				0,0%
		11880			Ejec	0%				0,0%
Obras de drenaje	Kg y m3	13660,8			Prog	24%				24,0%
		523,41			Ejec	23%				23,0%
Actividades medidas de compensación ambiental	Un	1			Prog	8%				8,0%
					Ejec	0%				0,0%
* Actividades de caracterización vial	Km	2,8			Prog	0%				0,0%
					Ejec	0%				0,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Mezcladora de concreto (1 bulto)	2	2
Camioneta	2	2
Carrotanque de agua (1000 gl)	2	1
Motoniveladora 215 HP o similar	2	1
Vibrocompactador 153 HP o similar	2	1
Carrotanque irrigador de asfalto	2	
Retroexcavadora	2	2
Compactador manual		
Compactador de rodillo		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	Vereda Puerto Arturo, Municipio de Saravena, Departamento de Arauca	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: Por parte del contratista se presenta la documentación de la Plantas de producción de agregados y mezcla asfáltica "Rosa Blanca"

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	x	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	x	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	x	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	x
EMISIONES:	SI		NO		N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	x

OBSERVACIONES:

A la fecha el contrato cuenta con la actualización del permiso único ambiental el cual contempla ocupación de cauce, aprovechamiento forestal y concesión de aguas, RESOLUCIÓN 700.36.24-0055 17 de JUNIO de 2024 " Por medio de la cual se prorroga el término de vigencia de la RESOLUCIÓN 700.36.24-0013 de 16 de febrero de 2024", esta prórroga se da por un periodo de 6 meses 13 días.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Los documentos presentados por el contratista PAGA tramo 1 y tramo 2, se encuentran aprobados por Corporinoquia.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	64	15
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	54	13
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	11	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	25	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 79

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: N/A
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Calle 9 21 30

OBSERVACIONES: Se realizó la instalación de la estructura metálica de la valla informativa en el centro poblado de Caranal, vía entre Palmarito y Caño Flores, se espera que para la próxima semana se realice la instalación de la lona.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	0
PREDIOS ADQUIRIDOS:	0

OBSERVACIONES: Este programa no aplica para este proyecto

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Dentro del presupuesto de obra y del proyecto no se encuentran rubros establecidos para el componente de sostenibilidad.

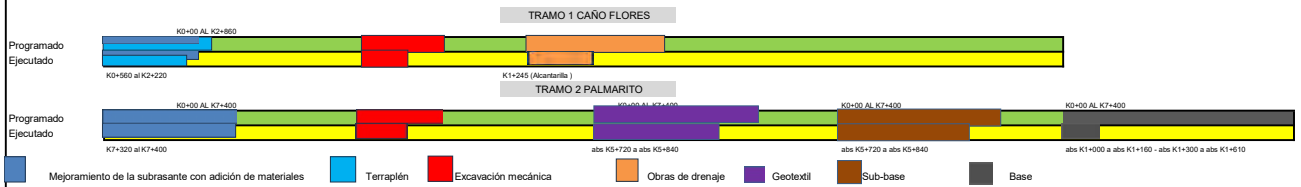
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

TRAMO 1 (Caño Flores): Actividades 1.1.2.3 Terraplén de la abs K0+560 a abs K0+740 – abs K1+320 A abs K1+440 - abs K1+850 A abs K1+920 - abs K1+300 A abs K1+840 - abs K2+030 A abs K2+220; 1.2.2.3 Relleno y compactación de material seleccionado boxcoulvert K1+076; 1.2.3.1 concreto simple resistencia 17MPa- mezcla in situ; 1.2.3.3 Tubería de concreto reforzado, clase II de 900mm de diámetro interior alcantarilla K1+245; 1.2.4.1 acero de refuerzo Fy 4200 MPa Alcantarilla k1+245. Se realiza ensayo de densidad de campo con el cono de arena, Toma de muestras de concreto Boxcoulvert K1+076. Desde el componente social se realizó socialización con la comunidad acerca de la ubicación de las obras de arte entre el K0+118 y K0+756, esta reunión se llevo a cabo el 3 de julio con la participación de 15 personas. **TRAMO 2 (Palmarito)**: Actividades 2.1 Geotextil y 2.3 subbase granular clase A de la abs K5+720 a abs K5+840; 2.4 base granular de la abs K1+000 a abs K1+160 - abs K1+300 a abs K1+610.. Se realiza ensayo de densidad de campo con el cono de arena y toma de muestra de base granular (Granulometria). Dentro del componente ambiental, se realizan jornadas de sensibilización vial, cambio de bolsas y recolección de los puntos de separación de residuos sólidos ubicados en los frentes de obra y señalización y protección de materiales acopiados en obra, se solicita al contratista por parte de la interventoría la entrega de la siguiente información: 1. Certificado de limpieza y/o mantenimiento de baños portátiles, 2. Recibos de materiales que ingresaron a la obra en el mes a mes, 3. Certificados de entrega de material de donación a la comunidad.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se continuará con las actividades de excavación mecánica en material común, construcción de terraplén (arena limosa), concreto simple resistencia 17 Mpa, concreto de 21 Mpa para obras de drenaje, instalación de tubería de concreto reforzado, verificación de niveles por parte de la comisión topográfica, instalación de geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares, instalación de sub-base granular clase A SBG-50, instalación de base granular clase B gradación fina, corte, figurado y traslado de acero para amarrado en el punto de ubicación de alcantarilla. Se suspende las actividades de alcantarillas hasta que se defina cuales se van a intervenir y de qué manera en el frente de Palmarito. Desde el componente social se tiene programado la instalación de la valla informativa.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Cereo y nivelación de Terraplen de la de la abs K0+560 a abs K0+740 – abs K1+320 a abs K1+440 - abs K1+850 a abs K1+920 - abs K1+300 a abs K1+840 - abs K2+030 a abs K2+220 (Tramo 1)



Realización de ensayo de densidades con cono. K1+370 (Tramo 1)



Vaciado de concreto simple de 17 Mpa para construcción de obras de drenaje en las abscisas K1+076 (Boxcoulvert) (Tramo 1)



Relleno y compactación de material seleccionado boxcoulvert K1+076 (Tramo 1)



Humectación de vías frentes de obra.



Cereo y nivelación de sub-base granular clase A SBG-50 desde el abs K5+720 a abs K5+840 (Tramo 2)



Ensayo de densidades de con cono K1+800 (Tramo 2)



Ensayo de densidades de con cono K1+950 (Tramo 2)



Extendida, nivelación y compactación de base granular desde la abs K1+000 a abs K1+160 - abs K1+300 a abs K1+610 (Tramo 2)



Jornadas de educación ambiental y participación comunitaria en las vías.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Inspeccionar las obras, controlar personal, equipos y cantidades de obra.
Medir obra ejecutada.
Llevar y mantener diario de la obra (bitácora).
Revisar replanteo topográfico y permanencia de referencias.
Llevar un registro fotográfico del proyecto.
Supervisar materiales y fuente de materiales.
Elaborar informe semanal

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: Gustavo Adolfo Becerra Gil

Matrícula Profesional No.: 17202-60829 CLD

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 11/7/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VIAS FORTUL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES. DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE SEMANA No.: 21 del 5/7/2024 al 11/7/2024 Último Informe Semanal SI
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: MÓNICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO. GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOANNA ALEXANDRA OCHICA PLAZAS.

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS PARA 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS, DEL TRAMO DE VÍA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL- DEPARTAMENTO DE AR

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Mejoramiento y construcción de pavimento flexible en el corredor vial que comunica a las veredas, PALMARITO, CARANAL, LA PAZ, GAITAN, ALTO JORDAN Y PARAISO, en el Municipio de Fortul y el corredor vial que conduce de CAÑO FLORES a SITIO NUEVO.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Para el tramo 1"Caño Flores": Se contempla la construcción de pavimento flexible de una longitud de 2,86 km, iniciando en el K0+000 AL K2+860, con una sección de un ancho de vía de 7,30 m, bermas de 1.00 m a cada costado, también se contempla la construcción de estructuras de drenaje en el tramo de vía a intervenir (Box Culvert y alcantarillas).
Para el tramo 2 "Palmarito" se contempla la construcción de pavimento flexible de una longitud de 7,4 km, iniciando en K0+00 AL K7+400, con una sección un ancho de vía de 6.0 m, bermas de 0.50 m a cada costado, se contempla el aprovechamiento de 5 obras existentes requeridas para el tramo de vía a intervenir (Box Culvert), y 2 estructuras proyectadas en el tramo de vía a intervenir, (Box Culvert y alcantarillas).

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL			INTERVENTOR:	CONSORCIO SADINTECON		
INTEGRANTES:	CONYCA SOLUCIONES SAS (78%), CONSTRUCTORA INSUR LTDA (2%), HD INGENIERÍA Y CONSULTORÍA SAS (10%), VANUR SAS (10%			INTEGRANTES:	SADING GROUP SAS (50%), GRUPO INTECON SAS (50%)		
CONTRATO No.	016 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 23.137.768.645,10	CONTRATO No.	4763 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 1.856.588.140,00
FECHA DE INICIO:	21/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	14/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	21/3/2024	VALOR ACUMULADO:	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	14/12/2024		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	14/12/2024	VALOR ANTICIPO:	
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 23.137.768.645			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 23.137.768.645			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.856.588.140			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.856.588.140			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 22.904.510.491,30	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 8.671.154.047	37,48%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 7.297.562.180	31,54%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 1.373.591.867	5,94%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 233.258.153,80	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 8.671.154.047	37,48%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 7.297.562.180	31,54%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 1.373.591.867	5,94%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 915.738.844	3,96%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 688.157.130	2,97%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 949.882.306	51%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 949.882.306	51%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 43.176.469	2%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 43.176.469	2%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	11.568.884.300
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 34% Avance o Atraso Físico % 10%
Meta Física Ejecutada % 24%

PALMARITO

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Fase de prealistamiento para ejecución de obra					Prog		100%			100,0%
					Ejec		100%			100,0%
Excavaciones	m3	6587,78			Prog		100%			100,0%
					Ejec		74%			74,0%
* Estructura de vía	m3 y m2	26902,1			Prog		57%			57,0%
		103600			Ejec		44%			44,0%
* Obras de drenaje	m3 y Kg	70,44			Prog		81%			81,0%
		12703,7			Ejec		3%			3,0%
Señalización vertical y demarcación vial	Km y Un	35			Prog		0%			0,0%
		22200			Ejec		0%			0,0%
Actividades de caracterización vial	Km	7,4			Prog		0%			0,0%
					Ejec		0%			0,0%
* Actividades medidas de compensación ambiental	Un	1			Prog		3%			3,0%
					Ejec		0%			0,0%

CAÑO FLORES

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Fase de prealistamiento para ejecución de obra					Prog	100%				100,0%
					Ejec	100%				100,0%
Excavaciones y llenos	m3	40652,5			Prog	79%				79,0%
					Ejec	75%				75,0%
* Estructura de pavimento	m3 y m2	8644,61			Prog	3%				3,0%
		54626			Ejec	0%				0,0%
* Señalización	Un y m	1098			Prog	0%				0,0%
		11880			Ejec	0%				0,0%
Obras de drenaje	Kg y m3	13660,8			Prog	24%				24,0%
		523,41			Ejec	23%				23,0%
Actividades medidas de compensación ambiental	Un	1			Prog	8%				8,0%
					Ejec	0%				0,0%
* Actividades de caracterización vial	Km	2,8			Prog	0%				0,0%
					Ejec	0%				0,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Mezcladora de concreto (1 bulto)	2	2
Camioneta	2	2
Carrotanque de agua (1000 gl)	2	1
Motoniveladora 215 HP o similar	2	1
Vibrocompactador 153 HP o similar	2	1
Carrotanque irrigador de asfalto	2	
Retroexcavadora	2	2
Compactador manual		
Compactador de rodillo		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN: Vereda Puerto Arturo, Municipio de Saravena, Departamento de Arauca	PERMISO MINERO:	SI x	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	x	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	x	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	x	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	x
EMISIONES:	SI		NO	N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	x

OBSERVACIONES: Por parte del contratista se presenta la documentación de la Plantas de producción de agregados y mezcla asfáltica "Rosa Blanca"

OBSERVACIONES:

A la fecha el contrato cuenta con la actualización del permiso único ambiental el cual contempla ocupación de cauce, aprovechamiento forestal y concesión de aguas, RESOLUCIÓN 700.36.24-0055 17 de JUNIO de 2024 " Por medio de la cual se prorroga el término de vigencia de la RESOLUCIÓN 700.36.24-0013 de 16 de febrero de 2024", esta prórroga se da por un periodo de 6 meses 13 días.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Los documentos presentados por el contratista PAGA tramo 1 y tramo 2, se encuentran aprobados por Corporinoquia.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	64	15
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	54	13
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	11	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	25	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 79

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: N/A
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Calle 9 21 30

OBSERVACIONES: Se realizó la instalación de la estructura metálica de la valla informativa en el centro poblado de Caranal, vía entre Palmarito y Caño Flores, se espera que para la próxima semana se realice la instalación de la lona.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES: Este programa no aplica para este proyecto

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Dentro del presupuesto de obra y del proyecto no se encuentran rubros establecidos para el componente de sostenibilidad.

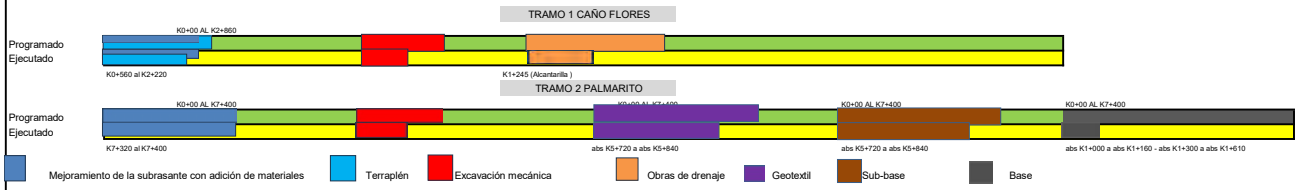
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

TRAMO 1 (Caño Flores): Actividades 1.1.2.3 Terraplén de la abs K0+560 a abs K0+740 – abs K1+320 A abs K1+440 - abs K1+850 A abs K1+920 - abs K1+300 A abs K1+840 - abs K2+030 A abs K2+220; 1.2.2.3 Relleno y compactación de material seleccionado boxcoulvert K1+076; 1.2.3.1 concreto simple resistencia 17MPa- mezcla in situ; 1.2.3.3 Tubería de concreto reforzado, clase ii de 900mm de diámetro interior alcantarilla K1+245; 1.2.4.1 acero de refuerzo Fy 4200 MPa Alcantarilla k1+245. Se realiza ensayo de densidad de campo con el cono de arena, Toma de muestras de concreto Boxcoulvert K1+076. Desde el componente social se realizó socialización con la comunidad acerca de la ubicación de las obras de arte entre el K0+118 y K0+756, esta reunión se llevo a cabo el 3 de julio con la participación de 15 personas. **TRAMO 2 (Palmarito)**: Actividades 2.1 Geotextil y 2.3 subbase granular clase A de la abs K5+720 a abs K5+840; 2.4 base granular de la abs K1+000 a abs K1+160 - abs K1+300 a abs K1+610.. Se realiza ensayo de densidad de campo con el cono de arena y toma de muestra de base granular (Granulometría). Dentro del componente ambiental, se realizan jornadas de sensibilización vial, cambio de bolsas y recolección de los puntos de separación de residuos sólidos ubicados en los frentes de obra y señalización y protección de materiales acopiados en obra, se solicita al contratista por parte de la interventoría la entrega de la siguiente información: 1. Certificado de limpieza y/o mantenimiento de baños portátiles, 2. Recibos de materiales que ingresaron a la obra en el mes a mes, 3. Certificados de entrega de material de donación a la comunidad.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se continuará con las actividades de excavación mecánica en material común, construcción de terraplén (arena limosa), concreto simple resistencia 17 Mpa, concreto de 21 Mpa para obras de drenaje, instalación de tubería de concreto reforzado, verificación de niveles por parte de la comisión topográfica, instalación de geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares, instalación de sub-base granular clase A SBG-50, instalación de base granular clase B gradación fina, corte, figurado y traslado de acero para amarrado en el punto de ubicación de alcantarilla. Se suspende las actividades de alcantarillas hasta que se defina cuales se van a intervenir y de qué manera en el frente de Palmarito. Desde el componente social se tiene programado la instalación de la valla informativa.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Cereo y nivelación de Terraplen de la de la abs K0+560 a abs K0+740 – abs K1+320 a abs K1+440 - abs K1+850 a abs K1+920 - abs K1+300 a abs K1+840 - abs K2+030 a abs K2+220 (Tramo 1)



Realización de ensayo de densidades con cono. K1+370 (Tramo 1)



Vaciado de concreto simple de 17 Mpa para construcción de obras de drenaje en las abscisas K1+076 (Boxcoulvert) (Tramo 1)



Relleno y compactación de material seleccionado boxcoulvert K1+076 (Tramo 1)



Humectación de vías frentes de obra.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	



Cereo y nivelación de sub-base granular clase A SBG-50 desde el abs K5+720 a abs K5+840 (Tramo 2)



Ensayo de densidades de con cono K1+800 (Tramo 2)



Ensayo de densidades de con cono K1+950 (Tramo 2)



Extendida, nivelación y compactación de base granular desde la abs K1+000 a abs K1+160 - abs K1+300 a abs K1+610 (Tramo 2)



Jornadas de educación ambiental y participación comunitaria en las vías.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
Inspeccionar las obras, controlar personal, equipos y cantidades de obra. Medir obra ejecutada. Llevar y mantener diario de la obra (bitácora). Revisar replanteo topográfico y permanencia de referencias. Llevar un registro fotográfico del proyecto. Supervisar materiales y fuente de materiales. Elaborar informe semanal	FIRMA NOMBRE: Gustavo Adolfo Becerra Gil Matrícula Profesional No.: 17202-60829 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 18/7/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VIAS FORTUL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES. DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE SEMANA No.: 23 del 19/7/2024 al 25/7/2024 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: MÓNICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO. GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOANNA ALEXANDRA OCHICA PLAZAS.

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS PARA 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS, DEL TRAMO DE VÍA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL- DEPARTAMENTO DE

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Mejoramiento y construcción de pavimento flexible en el corredor vial que comunica a las veredas, PALMARITO, CARANAL, LA PAZ, GAITAN, ALTO JORDAN Y PARAISO, en el Municipio de Fortul y el corredor vial que conduce de CAÑO FLORES a SITIO NUEVO.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Para el tramo 1"Caño Flores": Se contempla la construcción de pavimento flexible de una longitud de 2,86 km, iniciando en el K0+000 AL K2+860, con una sección de un ancho de vía de 7,30 m, bermas de 1.00 m a cada costado, también se contempla la construcción de estructuras de drenaje en el tramo de vía a intervenir (Box Culvert y alcantarillas).

Para el tramo 2 "Palmarito" se contempla la construcción de pavimento flexible de una longitud de 7,4 km, iniciando en K0+00 AL K7+400, con una sección un ancho de vía de 6.0 m, bermas de 0.50 m a cada costado, se contempla el aprovechamiento de 5 obras existentes requeridas para el tramo de vía a intervenir (Box Culvert), y 2 estructuras proyectadas en el tramo de vía a intervenir, (Box Culvert y alcantarillas).

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL			INTERVENTOR:	CONSORCIO SADINTECON		
INTEGRANTES:	CONYCA SOLUCIONES SAS (78%), CONSTRUCTORA INSUR LTDA (2%), HD INGENIERÍA Y CONSULTORÍA SAS (10%), VANUR SAS (10			INTEGRANTES:	SADING GROUP SAS (50%), GRUPO INTECON SAS (50%)		
CONTRATO No.	016 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 23.137.768.645,10	CONTRATO No.	4763 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 1.856.588.140,00
FECHA DE INICIO:	21/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	14/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	21/3/2024	VALOR ACUMULADO:	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	14/12/2024		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	14/12/2024	VALOR ANTICIPO:	
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 23.137.768.645			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 23.137.768.645			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.856.588.140			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.856.588.140			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 22.904.510.491,30	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 10.681.178.650	46,16%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 8.289.111.576	35,83%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 2.392.067.074	10,34%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 233.258.153,80	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 10.681.178.650	46,16%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 8.289.111.576	35,83%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 2.392.067.074	10,34%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.007.491.099	4,35%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 344.959.718	1,49%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.036.235.244	56%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.036.235.244	56%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 43.176.469	2%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 43.176.469	2%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	11.568.884.300
Amortizado $	
Saldo $	

	INDICADOR I/C
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 42% Avance o Atraso Físico % 8%
Meta Física Ejecutada % 34%

PALMARITO

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Fase de prealistamiento para ejecución de obra					Prog		100%			100,0%
					Ejec		100%			100,0%
Excavaciones	m3	6587,78			Prog		100%			100,0%
					Ejec		74%			74,0%
* Estructura de vía	m3 y m2	26902,1			Prog		61%			61,0%
		103600			Ejec		59%			59,0%
* Obras de drenaje	m3 y Kg	70,44			Prog		98%			98,0%
		12703,7			Ejec		3%			3,0%
Señalización vertical y demarcación vial	Km y Un	35			Prog		0%			0,0%
		22200			Ejec		0%			0,0%
Actividades de caracterización vial	Km	7,4			Prog		0%			0,0%
					Ejec		0%			0,0%
* Actividades medidas de compensación ambiental	Un	1			Prog		16%			16,0%
					Ejec		0%			0,0%

CAÑO FLORES

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Fase de prealistamiento para ejecución de obra					Prog	100%				100,0%
					Ejec	100%				100,0%
Excavaciones y llenos	m3	40652,5			Prog	91%				91,0%
					Ejec	79%				79,0%
* Estructura de pavimento	m3 y m2	8644,61			Prog	14%				14,0%
		54626			Ejec	3%				3,0%
* Señalización	Un y m	1098			Prog	0%				0,0%
		11880			Ejec	0%				0,0%
Obras de drenaje	Kg y m3	13660,8			Prog	35%				35,0%
		523,41			Ejec	24%				24,0%
Actividades medidas de compensación ambiental	Un	1			Prog	8%				8,0%
					Ejec	0%				0,0%
* Actividades de caracterización vial	Km	2,8			Prog	0%				0,0%
					Ejec	0%				0,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Mezcladora de concreto (1 bulto)	2	2
Camioneta	2	2
Carrotanque de agua (1000 gl)	2	1
Motoniveladora 215 HP o similar	2	1
Vibrocompactador 153 HP o similar	2	1
Carrotanque irrigador de asfalto	2	
Retroexcavadora	2	2
Compactador manual		
Compactador de rodillo		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Vereda Puerto Arturo, Municipio de Saravena, Departamento de Arauca	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: Se solicita por parte de la interventoría, por medio de comunicado CONECTAR ARAUCA-INVIAS-2024-04, información necesaria para el adecuado cumplimiento y seguimiento de los programas ambientales en obra, esto dado a que a la fecha por parte del contratista no se han presentado soportes de ingreso e materiales a la obra entre otros requeridos desde la interventoría.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	x	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	x	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	x	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	x
EMISIONES:	SI		NO	N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	x

OBSERVACIONES:

A la fecha el contrato cuenta con la actualización del permiso único ambiental el cual contempla ocupación de cauce, aprovechamiento forestal y concesión de aguas, RESOLUCIÓN 700.36.24-0055 17 de JUNIO de 2024 " Por medio de la cual se prorroga el término de vigencia de la RESOLUCIÓN 700.36.24-0013 de 16 de febrero de 2024", esta prórroga se da por un periodo de 6 meses 13 días.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Los documentos presentados por el contratista PAGA tramo 1 y tramo 2, se encuentran aprobados por Corporinoquia.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	64	15
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	54	13
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	11	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	25	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 79

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: N/A
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Calle 9 21 30

OBSERVACIONES: El 19 de julio se realizó reunión con la veeduría del sector de Caño Flores con el objetivo de atender las inquietudes de la comunidad. En este espacio asistieron alrededor de 12 personas.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES: Este programa no aplica para este proyecto

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Dentro del presupuesto de obra y del proyecto no se encuentran rubros establecidos para el componente de sostenibilidad.

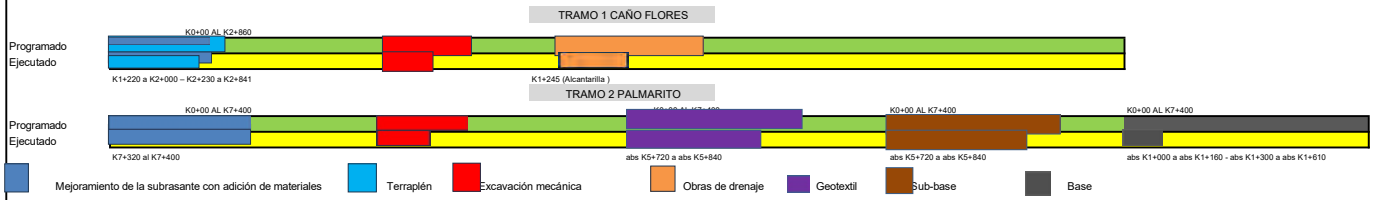
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

TRAMO 1 (Caño Flores): Actividades 1.1.2.3 Terraplén de la abs K1+220 a abs K2+000 – abs K2+230 a abs K2+841; 1.2.4.1 acero de refuerzo Fy 4200 MPa Alcantarilla k0+005. Se realiza ensayo de densidad de campo con el cono de arena K1+450 y K1+490. Desde el componente social se realizó socialización con la comunidad y veeduria del Sector de Caño Flores para aclarar las inquietudes acerca del mantenimiento de la vía Caranal-La 20. **TRAMO 2 (Palmarito)**: Actividades: 2.4 base granular de la abs K1+870 a abs K1+990 - abs K2+020 a abs K2+770. Se realiza ensayo de densidad de campo con el cono de arena (K1+980 y K2+760) y toma de muestra de base granular (Granulometria) K6+600. En el área ambiental en la semana a reportar se evidencia que por parte del contratista se realiza limpieza de los frentes de obra, además de lo anterior se presenta los certificados de la adecuada disposición de los residuos líquidos procedentes de los servicios sanitarios portátiles, se realiza recolección de residuos en obra, señalización de los frentes de obra y humectación de las vías a fin de mitigar la dispersión de material particulado.
En esta se mana por parte del área ambiental de la interventoría se envía comunicado al contratista solicitando información ambiental la cual a la fecha no se ha remitido y es necesaria para el adecuado cumplimiento de los programas en obra.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se continuará con las actividades de excavación mecánica en material común, construcción de terraplén (arena limosa), concreto simple resistencia 17 Mpa, concreto de 21 Mpa para obras de drenaje transversal, verificación de niveles por parte de la comisión topográfica, instalación de geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares, instalación de sub-base granular clase A SBG-50, instalación de base granular clase B gradación fina, corte, figurado y traslado de acero para amarrado en el punto de ubicación de alcantarilla. Se suspende las actividades de alcantarillas hasta que se defina cuales se van a intervenir y de qué manera en el frente de Palmarito. Desde el componente social se tiene programado lla elaboración del informe mensual.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Excavación retiro de material incompetente K2+500 (Tramo 1)



Realización de ensayo de densidades con cono. K1+450 (Tramo 1)



Extendida y compactación de terraplen K2+830 (Tramo 1)



Recolección de residuos en obra.



Señalización de frentes de obra.



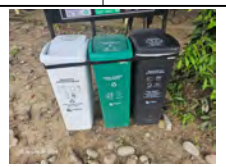
Verificación de niveles de la abs K2+230 a abs K2+841 (Tramo 2)



Extendida de material base granular clase B de la abs K2+770 a la abs K3+200 (Tramo 2)



Realización de ensayo de densidades con cono. K2+900 (Tramo 2)



Puntos de separación de residuos sólidos en obra.



Humectación de vías en obra.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Inspeccionar las obras, controlar personal, equipos y cantidades de obra. Medir obra ejecutada. Llevar y mantener diario de la obra (bitácora). Revisar replanteo topográfico y permanencia de referencias. Llevar un registro fotográfico del proyecto. Supervisar materiales y fuente de materiales. Elaborar informe semanal	FIRMA NOMBRE: Gustavo Becerra Gil Matrícula Profesional No.: 17202-60829 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/8/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VIAS FORTUL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES. DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE SEMANA No.: 24 del 26/7/2024 al 1/8/2024 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: MÓNICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO. GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOANNA ALEXANDRA OCHICA PLAZAS.

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS PARA 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS, DEL TRAMO DE VÍA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL- DEPARTAMENTO DE

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Mejoramiento y construcción de pavimento flexible en el corredor vial que comunica a las veredas, PALMARITO, CARANAL, LA PAZ, GAITAN, ALTO JORDAN Y PARAISO, en el Municipio de Fortul y el corredor vial que conduce de CAÑO FLORES a SITIO NUEVO.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Para el tramo 1"Caño Flores": Se contempla la construcción de pavimento flexible de una longitud de 2,86 km, iniciando en el K0+000 AL K2+860, con una sección de un ancho de vía de 7,30 m, bermas de 1.00 m a cada costado, también se contempla la construcción de estructuras de drenaje en el tramo de vía a intervenir (Box Culvert y alcantarillas).
Para el tramo 2 "Palmarito" se contempla la construcción de pavimento flexible de una longitud de 7,4 km, iniciando en K0+00 AL K7+400, con una sección un ancho de vía de 6.0 m, bermas de 0.50 m a cada costado, se contempla el aprovechamiento de 5 obras existentes requeridas para el tramo de vía a intervenir (Box Culvert), y 2 estructuras proyectadas en el tramo de vía a intervenir, (Box Culvert y alcantarillas).

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL		
INTEGRANTES:	CONYCA SOLUCIONES SAS (78%), CONSTRUCTORA INSUR LTDA (2%), HD INGENIERÍA Y CONSULTORÍA SAS (10%), VANUR SAS (10		
CONTRATO No.	016 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 23.137.768.645,10
FECHA DE INICIO:	21/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	21/3/2024	VALOR ACUMULADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	14/12/2024		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO SADINTECON		
INTEGRANTES:	SADING GROUP SAS (50%), GRUPO INTECON SAS (50%)		
CONTRATO No.	4763 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 1.856.588.140,00
FECHA DE INICIO:	14/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	14/12/2024	VALOR ANTICIPO:	
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 23.137.768.645			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 23.137.768.645			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.856.588.140			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.856.588.140			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 22.904.510.491,30	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 11.580.207.794	50,05%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 8.799.009.267	38,03%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 2.781.198.527	12,02%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 233.258.153,80	
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 11.580.207.794	50,05%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 8.799.009.267	38,03%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 2.781.198.527	12,02%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 899.029.144	3,89%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 509.897.691	2,20%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.079.411.713	58%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.079.411.713	58%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 43.176.469	2%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 43.176.469	2%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	11.568.884.300
Amortizado $	
Saldo $	

	INDICADOR I/C
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 44% Avance o Atraso Físico % 9%
Meta Física Ejecutada % 35%

PALMARITO

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Fase de prealistamiento para ejecución de obra					Prog		100%			100,0%
					Ejec		100%			100,0%
Excavaciones	m3	6587,78			Prog		100%			100,0%
					Ejec		74%			74,0%
* Estructura de vía	m3 y m2	26902,1			Prog		64%			64,0%
		103600			Ejec		60%			60,0%
* Obras de drenaje	m3 y Kg	70,44			Prog		99%			99,0%
		12703,7			Ejec		3%			3,0%
Señalización vertical y demarcación vial	Km y Un	35			Prog		0%			0,0%
		22200			Ejec		0%			0,0%
Actividades de caracterización vial	Km	7,4			Prog		0%			0,0%
					Ejec		0%			0,0%
* Actividades medidas de compensación ambiental	Un	1			Prog		16%			16,0%
					Ejec		0%			0,0%

CAÑO FLORES

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Fase de prealistamiento para ejecución de obra					Prog	100%				100,0%
					Ejec	100%				100,0%
Excavaciones y llenos	m3	40652,5			Prog	92%				92,0%
					Ejec	79%				79,0%
* Estructura de pavimento	m3 y m2	8644,61			Prog	15%				15,0%
		54626			Ejec	3%				3,0%
* Señalización	Un y m	1098			Prog	0%				0,0%
		11880			Ejec	0%				0,0%
Obras de drenaje	Kg y m3	13660,8			Prog	38%				38,0%
		523,41			Ejec	24%				24,0%
Actividades medidas de compensación ambiental	Un	1			Prog	8%				8,0%
					Ejec	0%				0,0%
* Actividades de caracterización vial	Km	2,8			Prog	0%				0,0%
					Ejec	0%				0,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Mezcladora de concreto (1 bulto)	2	2
Camioneta	2	2
Carrotanque de agua (1000 gl)	2	1
Motoniveladora 215 HP o similar	2	1
Vibrocompactador 153 HP o similar	2	1
Carrotanque irrigador de asfalto	2	
Retroexcavadora	2	2
Compactador manual		
Compactador de rodillo		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	Vereda Puerto Arturo, Municipio de Saravena, Departamento de Arauca	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: Se solicita por parte de la interventoría, por medio de comunicado CONECTAR ARAUCA-INVIAS-2024-04, información necesaria para el adecuado cumplimiento y seguimiento de los programas ambientales en obra, esto dado a que a la fecha por parte del contratista no se han presentado soportes de ingreso e materiales a la obra entre otros requeridos desde la interventoría.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	x	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	x	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	x	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	x
EMISIONES:	SI		NO		N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	x

OBSERVACIONES:

A la fecha el contrato cuenta con la actualización del permiso único ambiental el cual contempla ocupación de cauce, aprovechamiento forestal y concesión de aguas, RESOLUCIÓN 700.36.24-0055 17 de JUNIO de 2024 " Por medio de la cual se prorroga el término de vigencia de la RESOLUCIÓN 700.36.24-0013 de 16 de febrero de 2024", esta prórroga se da por un periodo de 6 meses 13 días.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Los documentos presentados por el contratista PAGA tramo 1 y tramo 2, se encuentran aprobados por Corporinoquia.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	64	15
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	53	13
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	11	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	24	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 79

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: N/A
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Calle 9 21 30

OBSERVACIONES: Se realizó acompañamiento a capacitación al personal de obra, la cual fue desarrollada por la ARL POSITIVA, sobre los temas de Primeros Auxilios y Manejo de extintor con la participación de 21 personas.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES: Este programa no aplica para este proyecto

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Dentro del presupuesto de obra y del proyecto no se encuentran rubros establecidos para el componente de sostenibilidad.

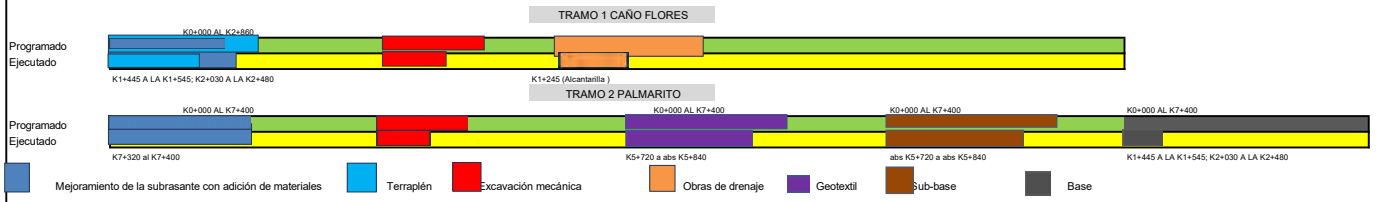
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

TRAMO 1 (Caño Flores): Actividades 1.1.2.3 Terraplén de la abs K1+445 A LA K1+545; K2+030 A LA K2+480; 1.2.2.1 Excavación mecanica en material común profundidad 0-2m K0+000 y K0+143; 1.2.3.1 Concreto simple resistencia 17MPa mezcla in sitú K0+000; Concreto reforzado resistencia 21MPa (D) - mezcla in situ; 1.2.4.1. Acero de refuerzo Fy = 4200Mpa K0+000. Desde el componente social se realizó acompañamiento a la capacitación que se brindó al personal de obra por medio de la ARL Positiva. **TRAMO 2 (Palmarito)**: Actividades: 2.4 Base granular clase B gradación fina K3+287 AL K4+360 y del K4+480 al K4+550. Se realiza ensayo de densidad de campo con el cono de arena (K1+980 y K2+760) y toma de muestra de base granular (Granulometria) K6+600. Para la semana en curso el contratista dentro del area ambiental realiza recolección de residuos en los frentes de obra, jornadas de capacitación y limpieza de frentes de obra, el día miércoles se sostiene una reunión ambiental en la cual se tocan temas relacionados a a información a entregar y los pendientes que se tienen a la fecha dentro de l componente en el contrato, se está a la espera de la información por parte del INVIAS en relación a el apoyo ambiental, a fin de direccionar los entregables de este componente.Desde el componente social se realizó acompañamiento a la capacitación que se brindó al personal de obra por medio de la ARL Positiva.
Cabe recalcar que desde el mes de abril se ha solicitado desde la interventoría a la supervisión del contrato una reunión con el componente ambiental y a la fecha no se ha dado respuesta a la misma.
.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se continuará con las actividades de excavación mecánica en material común, construcción de terraplén (arena limosa), concreto simple resistencia 17 Mpa, concreto de 21 Mpa para obras de drenaje transversal, verificación de niveles por parte de la comisión topográfica, instalación de geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares, instalación de sub-base granular clase A SBG-50, instalación de base granular clase B gradación fina, corte, figurado y traslado de acero para amarrado en el punto de ubicación de alcantarilla. Se suspende las actividades de alcantarillas hasta que se defina cuales se van a intervenir y de qué manera en el frente de Palmarito. Desde el componente social se tiene programado continuar con la elaboración del informe mensual.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Extendida y conformación de terraplen K1+445 a la K1+545 (Tramo 1)



Verificación de niveles de terraplen K1+445 a la K1+545 (Tramo 1)



Construcción de Boxculvert K0+005 (Tramo 1)



Maquinaria y equipos en obra.



Señalización de frentes de obra.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	



Extendida y conformación de sub base
K3+287 al K4+360 y del K4+480 al K4+550 (Tramo 2)



Verificación de abscisado y ubicación
de obras de drenaje transversal
K0+000 - K7+400 (Tramo 2)



Ensayo de desnsidad con cono
K4+880 (Tramo 2)



Compactación de sub base
K3+287 al K4+360 y K4+480 al K4+550 (Tramo 2)



Punto de almacenamiento de materiales
(bodega de cemento)

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
Inspeccionar las obras, controlar personal, equipos y cantidades de obra. Medir obra ejecutada. Llevar y mantener diario de la obra (bitácora). Revisar replanteo topográfico y permanencia de referencias. Llevar un registro fotográfico del proyecto. Supervisar materiales y fuente de materiales. Elaborar informe semanal	FIRMA NOMBRE: Gustavo Becerra Gil Matrícula Profesional No.: 17202-60829 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO B

MEPI-MN1-IN-15-FR-4

Maquinaria y Equipo Contrato de Obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: jul-24 **PROYECTO:** VÍAS FORTUL

CONTRATO No. 016 de 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 4763 de 2023 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO SADINTECON

MAQUINARIA Y EQUIPO				MAYO																														
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
CAMIONETA	TOYOTA / 2013	1000-5	**PALMARITO**	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	I	A	A	A	A	I	A	A	
CARROTANQUE	CEHVROLET / 1994	12000	**PALMARITO**	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	I	A	A	A	A	I	A	A	
EXACAVADORA	CATTERPILLAR	416F2	**PALMARITO**	A	A	A	A	I	A	I	A	A	A	A	I	A	I	A	A	A	A	I	A	I	A	I	A	A	A	A	I	A	A	
MOTONIVELADORA	SEM / 2022		**PALMARITO**	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	I	A	A	A	A	I	A	A	
VIBROCOMPACTADOR	BOMAG / 2011		**PALMARITO**	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	I	A	A	A	A	I	A	A	
MEZCLADORA	M2G9H	2 bultos	**PALMARITO**	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	
ESTACION TOTAL	TOPKON	GTS-255	**PALMARITO**	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	I	A	A	A	A	I	A	A	
NIVEL AUTOMATICO	SOKKIA	B4O4	**PALMARITO**	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	I	A	A	A	A	I	A	A	
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	
			TOTAL ACTIVO	7	7	7	7	6	7	0	7	7	7	7	6	7	0	7	7	7	7	6	7	0	8	0	7	7	7	7	0	7	7	
			TOTAL EN REPARACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
			TOTAL INACTIVO	1	1	1	1	2	1	8	1	1	1	1	2	1	8	1	1	1	1	2	1	8	0	8	1	1	1	1	8	1	1	

RESUMEN PERIODO / MES	**No.**	**%**
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	240	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	173	72,1
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0,0
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	67	27,9

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO : L

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: * LA MAQUINARIA Y EQUIPOS SE ENCUENTRAN INACTIVOS LOS DÍAS DOMINGOS DEL MES. * LA MEZCLADORA DE CONCRETO SE ENCUENTRA INACTIVA YA QUE PARA ESTE PERÍODO EN EL TRAMA DE PALMARITO NO SE REALIZARON ACTIVIDADES DE CONCRETO.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
tiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en rep
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimi
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: Adalberto Alarcón Olaya
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-091107 CND

Firma
Nombre: Esneider Fuentes Zárate
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-105731 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: jul-24 **PROYECTO:** VÍAS FORTUL

CONTRATO No. 016 de 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 4763 de 2023 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO SADINTECON

MAQUINARIA Y EQUIPO				MAYO																																
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**			
CAMIONETA	MAZDA / 2013	1000-5	**CAÑO FLORES**	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	I	A	A	A	I	I	A	I	A	A	A	A	I	A	I			
CARROTANQUE	INTERNACIONAL/ 2005	12000	**CAÑO FLORES**	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	I	I	A	I	A	A	A	A	I	A	I			
EXCAVADORA	KOMATSU/	220-8	**CAÑO FLORES**	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	I	A	A	A	I	I	A	I	A	A	A	A	I	A	I			
RETROEXCAVADORA	CATERPILLAR/	10.700 c	**CAÑO FLORES**	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	I	A	A	A	I	I	A	I	A	A	A	A	I	A	I			
MOTONIVELADORA	LIUGONG/ 2011		**CAÑO FLORES**	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	I	A	A	A	I	I	A	I	A	I	A	A	I	A	I			
VIBROCOMPACTADOR	CATERPILLAR/ 2022		**CAÑO FLORES**	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	I	A	A	A	I	I	A	I	A	A	A	A	I	A	I			
MEZCLADORA	M2G9H	2 bultos	**CAÑO FLORES**	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	I	A	A	A	I	I	A	I	A	A	A	A	I	A	I			
ESTACION TOTAL	TOPKON	GTS-255	**CAÑO FLORES**	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	I	A	A	A	I	I	A	I	A	A	A	A	I	A	I			
NIVEL AUTOMATICO	SOKKIA	B4O4	**CAÑO FLORES**	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	I	A	A	A	I	I	A	I	A	A	I	A	I	A	I			
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9			
			TOTAL ACTIVO	9	9	9	9	9	9	0	9	9	9	9	9	9	0	8	0	9	9	9	0	0	9	0	9	8	8	9	0	9	0			
			TOTAL EN REPARACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
			TOTAL INACTIVO	0	0	0	0	0	0	9	0	0	0	0	0	0	9	1	9	0	0	0	9	9	0	9	0	1	1	0	9	0	9			

RESUMEN PERIODO / MES	**No.**	**%**
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	270	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	195	72,2
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0,0
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	75	27,8

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO : L

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: * LA MAQUINARIA Y EQUIPOS SE ENCUENTRAN INACTIVOS LOS DIAS DOMINGOS DEL MES. * LOS PRIMEROS DIAS DEL MES SE ENCONTRABAN INACTIVOS ALGUNOS EQUIPOS, YA QUE PARA LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS NO ERAN NECESARIOS.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
iende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en re
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplim
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: Jayler O. Sanabria Jiménez
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 54202-334985

Firma
Nombre: Ruben Alonso Borrero Campos
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-096268 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO C

MEPI-MN1-IN-15-FR-7

Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	06/09/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4763 DE 2023

INTERVENTOR: CONSORCIO SADINTECON

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNO DE 2024

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE FORTUL POR EL PROGRAMA CONECTAR TERRITORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA

CONTRATO DE OBRA No.: 016 DE 2023

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL

NOMBRE ARL: COLMENA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: CONFAMA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Dias del Mes																													% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30				Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	BECERRA GIL GUSTAVO ADOLFO	10.269.301	Director de Interventoría	$ 7.400.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	GRUPO INTECON SAS	$ 7.400.000	$ 515.100	V	SURA	72026937	$ 296.000	PORVENIR	72026937	$ 1.184.000	$ 296.000					
2	FUENTES ZARATE ESNEIDER DAVID	79.788.059	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 5.400.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	GRUPO INTECON SAS	$ 5.400.000	$ 375.900	V	EPS SANITAS	72028349	$ 216.000	COLFONDOS	72028349	$ 864.000	$ 216.000			VASIASIÓN TRANSITORIA DE SALARIO		
3	BORRERO CAMPOS RUBÉN ALONSO	13702878	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 5.400.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	GRUPO INTECON SAS	$ 5.400.000	$ 375.900	V	NUEVA EPS	72028349	$ 216.000	COLPENSIONES	72028349	$ 864.000	$ 216.000			INGRESO		
4	PICO MENDEZ ESTEBAN	1.095.820.682	Ingeniero Auxiliar de Interventoría	$ 3.150.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	GRUPO INTECON SAS	$ 3.150.000	$ 219.300	V	NUEVA EPS	72028349	$ 126.000	PORVENIR	72028349	$ 504.000	$ 126.000			INGRESO		
5	LOPEZ PORTILLA ELIANE LIZETH	1.098.632.763	Profesional Social	$ 2.050.000				X	X	X	X	X					X	X	X	X	X						X	X	X	X	X			50	GRUPO INTECON SAS	$ 2.050.000	$ 142.700	V	SURA	72026937	$ 82.000	COLPENSIONES	72026937	$ 328.000	$ 82.000				
6	CUESTA LONDOÑO GAMAL DAVID	8.026.052	Profesional Ambiental	$ 4.100.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	GRUPO INTECON SAS	$ 4.100.000	$ 285.400	V	SURA	72026937	$ 164.000	COLFONDOS	72026937	$ 656.000	$ 164.000					
7	ORTIZ QUINTERO JEINI YOHANA	1.116.854.387	Inspector SST	$ 2.450.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	GRUPO INTECON SAS	$ 2.450.000	$ 170.600	V	NUEVA EPS	72028349	$ 98.000	PORVENIR	72028349	$ 392.000	$ 98.000					
8	HERNANDEZ POSADA VALERIA	1.152.216.024	Técnico Administrativo	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	GRUPO INTECON SAS	$ 1.300.000	$ 90.500	V	SURA	72028349	$ 52.000	PORVENIR	72028349	$ 208.000	$ 52.000					
9	ZAPATA GARCIA CARLOS ALBERTO*	3.482.037	Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 3.250.000	X	X	X	X	X									X	X	X	X	X					X	X	X	X	X			50	#¡REF!	$ 3.250.000	$ 226.200	V			$ 130.000		0	$ 520.000	$ 130.000				
10	MENA MOSQUERA HARRY ANTONIO*	12.023.693	Especialista Ambiental	$ 3.250.000	X	X	X	X	X									X	X	X	X	X					X	X	X	X	X			50	#¡REF!	$ 3.250.000	$ 226.200	V			$ 130.000		0	$ 520.000	$ 130.000				
																																				$ -													
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			$ 37.750.000																																													

El Interventor adjunta la certificación de fecha 23/08/2024 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: GUSTAVO ADOLFO BECERRA GIL
Director de Interventoría
Matrícula profesional No. 1720-260829 CLD

Firma
Nombre: MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula profesional No.: 25202-276582 CND

Original. Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor. Dirección Territorial.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901758303-9	CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL		CLL 19 22 31	6017942623	auxiliargestionhumana2023@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SUCURSAL	B – menos de 200 c	ADMINISTRATIVO	02	ARAUCA	ARAUCA	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					6	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-08	2024-07	E	05/08/2024	79057975	$3.364.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	325.000	0		0		0	3	800	0	325.800	2
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	617.500	0		0		0	3	1.400	0	618.900	4

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	998.400	0	0	0	0	3	2.300	0	1.000.700	5
25-14	Colpensiones	900336004-7	208.000	0	0	0	0	3	500	0	208.500	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	524.900				524.900	3	1.200	526.100			5.249	526.100	6

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF67	Comfiar - Arauca	800219488-4	303.400	3	700	304.100	6

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
151.700	3	400	152.100	6
ICBF				
227.500	3	600	228.100	6
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	2	942.500	944.700
Pensión	2	1.206.400	1.209.200
Riesgos Laborales	1	524.900	526.100
CCF	1	303.400	304.100
ESAP	0	0	0
ICBF	1	227.500	228.100
MEN	0	0	0
SENA	1	151.700	152.100
TOTALES	8	3.356.400	3.364.300

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901758303-9	CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL		CLL 19 22 31	6017942623	auxiliargestionhumana2023@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SUCURSAL	B – menos de 200 c	ADMINISTRATIVO	02	ARAUCA	ARAUCA	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					6	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-08	2024-07	E	05/08/2024	79057975	$3.364.300	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1102718125 | AMAYA PULIDO SANDRA JOHANNA | 1 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.300.000 | 208.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 1.300.000 | 162.500 | 14-23 | 1.300.000 | 5 | 90.500 | CCF67 | 1.300.000 | 52.000 | 1.300.000 | 26.000 | 39.000 | 0 | 0 |
| 2 | CC | 1116777367 | DAVILA RAMIREZ MARLA ALESSANDRA | 1 | 0 | | | N | X | X | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.040.000 | 166.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 1.040.000 | 130.000 | 14-23 | 1.040.000 | 5 | 72.400 | CCF67 | 1.083.333 | 43.400 | 1.083.333 | 21.700 | 32.500 | 0 | 0 |
| 3 | CC | 1116782711 | SANABRIA JIMENEZ JAVIER ORLANDO | 1 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.300.000 | 208.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 1.300.000 | 162.500 | 14-23 | 1.300.000 | 5 | 90.500 | CCF67 | 1.300.000 | 52.000 | 1.300.000 | 26.000 | 39.000 | 0 | 0 |
| 4 | CC | 1116787329 | CISNEROS FLOREZ OLGA PIERINA | 1 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.300.000 | 208.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1.300.000 | 162.500 | 14-23 | 1.300.000 | 5 | 90.500 | CCF67 | 1.300.000 | 52.000 | 1.300.000 | 26.000 | 39.000 | 0 | 0 |
| 5 | CC | 1116787495 | RAMIREZ RAMIREZ WILFREDO | 1 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.300.000 | 208.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 1.300.000 | 162.500 | 14-23 | 1.300.000 | 5 | 90.500 | CCF67 | 1.300.000 | 52.000 | 1.300.000 | 26.000 | 39.000 | 0 | 0 |
| 6 | CC | 80233801 | ROJAS GOMEZ ALEJANDRO | 1 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 1.300.000 | 208.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1.300.000 | 162.500 | 14-23 | 1.300.000 | 5 | 90.500 | CCF67 | 1.300.000 | 52.000 | 1.300.000 | 26.000 | 39.000 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901758303-9	CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL		CLL 19 22 31	6017942623	auxiliargestionhumana2023@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	B – menos de 200 c	PRINCIPAL	PPAL	ARAUCA	ARAUCA		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					41	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-08	2024-07	E	05/08/2024	79054657	$23.795.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	1.637.600	0		0		0	3	3.700	0	1.641.300	10
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	1.662.600	0		0		0	3	3.800	0	1.666.400	7
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	3.254.500	0		0		0	3	7.300	0	3.261.800	22
MIN002	MIN002 Fondo Sol y Gar Min Salud	901037916-1	250.000	0		0		0	3	600	0	250.600	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	5.970.300	0	0	0	0	3	13.400	0	5.983.700	32
231001	Colfondos	800227940-6	260.100	0	0	0	0	3	600	0	260.700	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	2.008.100	0	0	0	0	3	4.500	0	2.012.600	6

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	3.712.200				3.712.200	3	8.300	3.720.500			37.122	3.720.500	41

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF67	Comfiar - Arauca	800219488-4	2.215.900	3	5.000	2.220.900	41

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
1.108.500	3	2.500	1.111.000	41
ICBF				
1.662.500	3	3.800	1.666.300	41
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	4	6.804.700	6.820.100
Pensión	3	8.238.500	8.257.000
Riesgos Laborales	1	3.712.200	3.720.500
CCF	1	2.215.900	2.220.900
ESAP	0	0	0
ICBF	1	1.662.500	1.666.300
MEN	0	0	0
SENA	1	1.108.500	1.111.000
TOTALES	11	23.742.300	23.795.800

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901758303-9	CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL		CLL 19 22 31	6017942623	auxiliargestionhumana2023@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**	**EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD**
SUCURSAL	B – menos de 200 c	PRINCIPAL	PPAL	ARAUCA	ARAUCA	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					41	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-08	2024-07	E	05/08/2024	79054657	$23.795.800	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Economatio | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AYP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1007325544 | ACEVEDO CAÑAS YERNEY | 1 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.300.000 | 208.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS041 | 1.300.000 | 162.500 | 14-23 | 1.300.000 | 5 | 90.500 | CCF67 | 1.300.000 | 52.000 | 1.300.000 | 26.000 | 39.000 | 0 | 0 |
| 2 | CC | 1007397121 | ACEVEDO CAÑAS JESSICA PAOLA | 1 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.300.000 | 208.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS041 | 1.300.000 | 162.500 | 14-23 | 1.300.000 | 5 | 90.500 | CCF67 | 1.300.000 | 52.000 | 1.300.000 | 26.000 | 39.000 | 0 | 0 |
| 3 | CC | 1097093526 | GUERRERO ZUÑIGA KAREN PAOLA | 1 | 0 | | | N | | X | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 86.667 | 13.900 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS041 | 86.667 | 10.900 | 14-23 | 86.667 | 5 | 6.100 | CCF67 | 240.139 | 9.700 | 240.139 | 4.900 | 7.300 | 0 | 0 |
| 4 | CC | 1098752215 | DURAN CALVO RODRIGO | 1 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.300.000 | 208.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS041 | 1.300.000 | 162.500 | 14-23 | 1.300.000 | 5 | 90.500 | CCF67 | 1.300.000 | 52.000 | 1.300.000 | 26.000 | 39.000 | 0 | 0 |
| 5 | CC | 1115722111 | SUESCUN CAICEDO ENDERSON | 1 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.256.667 | 201.100 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS041 | 1.256.667 | 157.100 | 14-23 | 1.256.667 | 5 | 87.500 | CCF67 | 1.256.667 | 50.300 | 1.256.667 | 25.200 | 37.800 | 0 | 0 |
| 6 | CC | 1115722111 | SUESCUN CAICEDO ENDERSON | 1 | 0 | | | N | | | | | | | | | X | | | | | | | | 230301 | 43.334 | 7.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS041 | 43.334 | 3.700 | 14-23 | 43.334 | 5 | 0 | CCF67 | 43.334 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 7 | CC | 1115723899 | MARTINEZ NIETO LUZ ANDREA | 1 | 0 | | | N | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.213.334 | 194.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1.213.334 | 151.700 | 14-23 | 1.213.334 | 5 | 84.500 | CCF67 | 1.213.334 | 48.600 | 1.213.334 | 24.300 | 36.500 | 0 | 0 |
| 8 | CC | 1115741507 | AGUILAR TAPIAS OSCAR ELIECER | 1 | 0 | | | N | | X | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 500.000 | 80.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 500.000 | 62.500 | 14-23 | 500.000 | 5 | 34.800 | CCF67 | 750.000 | 30.000 | 750.000 | 15.000 | 22.500 | 0 | 0 |
| 9 | CC | 1115741507 | AGUILAR TAPIAS OSCAR ELIECER | 1 | 0 | | | N | | | | | | | | | | X | | | | | | | 230301 | 1.000.000 | 160.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1.000.000 | 125.000 | 14-23 | 1.000.000 | 5 | 0 | CCF67 | 1.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 10 | CC | 1115743830 | CABALLERO ALVAREZ JESUS DIOMEDES | 1 | 0 | | | N | | X | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 650.000 | 104.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 650.000 | 81.300 | 14-23 | 650.000 | 5 | 45.300 | CCF67 | 826.944 | 33.100 | 826.944 | 16.600 | 24.900 | 0 | 0 |
| 11 | CC | 1116782616 | ACEVEDO AGUILAR LAURA MAGDALENA | 1 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.500.000 | 240.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS041 | 1.500.000 | 187.500 | 14-23 | 1.500.000 | 5 | 104.400 | CCF67 | 1.500.000 | 60.000 | 1.500.000 | 30.000 | 45.000 | 0 | 0 |
| 12 | CC | 1116801241 | SIERRA JIMENEZ IVAN DARIO | 1 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.625.362 | 260.100 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS041 | 1.625.362 | 203.200 | 14-23 | 1.625.362 | 5 | 113.200 | CCF67 | 1.625.362 | 65.100 | 1.625.362 | 32.600 | 48.800 | 0 | 0 |
| 13 | CC | 1116802371 | SILVA PRADA LUIS CARLOS | 1 | 0 | | | N | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.400.000 | 224.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1.400.000 | 175.000 | 14-23 | 1.400.000 | 5 | 97.500 | CCF67 | 1.400.000 | 56.000 | 1.400.000 | 28.000 | 42.000 | 0 | 0 |
| 14 | CC | 1116806695 | HERRERA ALVAREZ CRISTIAN ALEXANDER | 1 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 2.500.000 | 400.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 2.500.000 | 312.500 | 14-23 | 2.500.000 | 5 | 174.000 | CCF67 | 2.500.000 | 100.000 | 2.500.000 | 50.000 | 75.000 | 0 | 0 |
| 15 | CC | 1119180729 | ROJAS BENITEZ JUAN DAVID | 1 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.300.000 | 208.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1.300.000 | 162.500 | 14-23 | 1.300.000 | 5 | 90.500 | CCF67 | 1.300.000 | 52.000 | 1.300.000 | 26.000 | 39.000 | 0 | 0 |
| 16 | CC | 1119180988 | LEON HERNANDEZ JULIETH NATALIA | 1 | 0 | | | N | | X | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.300.000 | 208.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS041 | 1.300.000 | 162.500 | 14-23 | 1.300.000 | 5 | 90.500 | CCF67 | 1.504.028 | 60.200 | 1.504.028 | 30.100 | 45.200 | 0 | 0 |
| 17 | CC | 1119181188 | HERNANDEZ CAMARGO KELLY NATALIA | 1 | 0 | | | N | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.170.000 | 187.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS041 | 1.170.000 | 146.300 | 14-23 | 1.170.000 | 5 | 81.500 | CCF67 | 1.170.000 | 46.800 | 1.170.000 | 23.400 | 35.100 | 0 | 0 |
| 18 | CC | 1119181598 | ORTEGA SUESCUN MARYURY DANIELA | 1 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.300.000 | 208.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1.300.000 | 162.500 | 14-23 | 1.300.000 | 5 | 90.500 | CCF67 | 1.300.000 | 52.000 | 1.300.000 | 26.000 | 39.000 | 0 | 0 |
| 19 | CC | 1119182031 | VILLARRAGA ARCHILA DUMAR | 1 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.300.000 | 208.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 1.300.000 | 162.500 | 14-23 | 1.300.000 | 5 | 90.500 | CCF67 | 1.300.000 | 52.000 | 1.300.000 | 26.000 | 39.000 | 0 | 0 |
| 20 | CC | 1119182525 | CUBIDES RIOS FREDY EMEL | 1 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.300.000 | 208.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS041 | 1.300.000 | 162.500 | 14-23 | 1.300.000 | 5 | 90.500 | CCF67 | 1.300.000 | 52.000 | 1.300.000 | 26.000 | 39.000 | 0 | 0 |
| 21 | CC | 1119183487 | BERNAL CACERES LEDY | 1 | 0 | | | N | | X | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 130.000 | 20.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS041 | 130.000 | 16.300 | 14-23 | 130.000 | 5 | 9.100 | CCF67 | 285.278 | 11.500 | 285.278 | 5.800 | 8.600 | 0 | 0 |
| 22 | CC | 1119185578 | BERNAL VERA EMERSON | 1 | 0 | | | N | | X | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 86.667 | 13.900 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS041 | 86.667 | 10.900 | 14-23 | 86.667 | 5 | 6.100 | CCF67 | 157.084 | 6.300 | 157.084 | 3.200 | 4.800 | 0 | 0 |
| 23 | CC | 1121842709 | GONZALEZ PEDRAZA WILMER ALEXANDER | 1 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.300.000 | 208.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS041 | 1.300.000 | 162.500 | 14-23 | 1.300.000 | 5 | 90.500 | CCF67 | 1.300.000 | 52.000 | 1.300.000 | 26.000 | 39.000 | 0 | 0 |
| 24 | CC | 12906422 | CORTES RIALPE SEGUNDO FLORENCIO | 1 | 5 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 1.400.000 | 175.000 | 14-23 | 1.400.000 | 5 | 97.500 | CCF67 | 1.400.000 | 56.000 | 1.400.000 | 28.000 | 42.000 | 0 | 0 |
| 25 | CC | 13484282 | ALBARRACIN HERNANDEZ CARLOS EMILIO | 1 | 0 | | | N | | X | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 700.000 | 112.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | MIN002 | 700.000 | 87.500 | 14-23 | 700.000 | 5 | 48.800 | CCF67 | 939.167 | 37.600 | 939.167 | 18.800 | 28.200 | 0 | 0 |
| 26 | CC | 17570610 | CUBIDES PEÑA DADEY ARNOLDO | 1 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 1.300.000 | 208.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS041 | 1.300.000 | 162.500 | 14-23 | 1.300.000 | 5 | 90.500 | CCF67 | 1.300.000 | 52.000 | 1.300.000 | 26.000 | 39.000 | 0 | 0 |
| 27 | CC | 17570742 | PABON VILLAMIZAR ELICEO | 1 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 1.300.000 | 208.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1.300.000 | 162.500 | 14-23 | 1.300.000 | 5 | 90.500 | CCF67 | 1.300.000 | 52.000 | 1.300.000 | 26.000 | 39.000 | 0 | 0 |
| 28 | CC | 17590731 | CARO JIMENEZ LUIS ALONSO | 1 | 0 | | | N | | X | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 650.000 | 104.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 650.000 | 81.300 | 14-23 | 650.000 | 5 | 45.300 | CCF67 | 872.083 | 34.900 | 872.083 | 17.500 | 26.200 | 0 | 0 |
| 29 | CC | 37329121 | OJEDA SANCHEZ PAOLA CRISTINA | 1 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 2.800.000 | 448.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 2.800.000 | 350.000 | 14-23 | 2.800.000 | 5 | 194.900 | CCF67 | 2.800.000 | 112.000 | 2.800.000 | 56.000 | 84.000 | 0 | 0 |
| 30 | CC | 60264418 | RODRIGUEZ SIERRA LEIDY VANESSA | 1 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.300.000 | 208.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | MIN002 | 1.300.000 | 162.500 | 14-23 | 1.300.000 | 5 | 90.500 | CCF67 | 1.300.000 | 52.000 | 1.300.000 | 26.000 | 39.000 | 0 | 0 |
| 31 | CC | 74860225 | HERNANDEZ GIRALDO DUIMAR JAVIER | 1 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.400.000 | 224.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS041 | 1.400.000 | 175.000 | 14-23 | 1.400.000 | 5 | 97.500 | CCF67 | 1.400.000 | 56.000 | 1.400.000 | 28.000 | 42.000 | 0 | 0 |
| 32 | CC | 7505900 | HERNANDEZ HENAO BERNARDO | 1 | 3 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS041 | 1.600.000 | 200.000 | 14-23 | 1.600.000 | 5 | 111.400 | CCF67 | 1.600.000 | 64.000 | 1.600.000 | 32.000 | 48.000 | 0 | 0 |
| 33 | CC | 79775680 | MIRANDA RUIDIAZ TARCISIO | 1 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.300.000 | 208.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 1.300.000 | 162.500 | 14-23 | 1.300.000 | 5 | 90.500 | CCF67 | 1.300.000 | 52.000 | 1.300.000 | 26.000 | 39.000 | 0 | 0 |
| 34 | CC | 79844309 | ALARCON OLAYA ADALBERTO | 1 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 3.350.000 | 536.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 3.350.000 | 418.800 | 14-23 | 3.350.000 | 5 | 233.200 | CCF67 | 3.350.000 | 134.000 | 3.350.000 | 67.000 | 100.500 | 0 | 0 |
| 35 | CC | 88203373 | RODRIGUEZ BAUTISTA HECTOR | 1 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 1.256.667 | 201.100 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1.256.667 | 157.100 | 14-23 | 1.256.667 | 5 | 87.500 | CCF67 | 1.256.667 | 50.300 | 1.256.667 | 25.200 | 37.800 | 0 | 0 |
| 36 | CC | 88203373 | RODRIGUEZ BAUTISTA HECTOR | 1 | 0 | | | N | | | | | | | | | x | | | | | | | | 25-14 | 43.334 | 7.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 43.334 | 3.700 | 14-23 | 43.334 | 5 | 0 | CCF67 | 43.334 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 37 | CC | 88206511 | QUINTERO SUAREZ BERNARDO | 1 | 0 | | | N | | X | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 700.000 | 112.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS041 | 700.000 | 87.500 | 14-23 | 700.000 | 5 | 48.800 | CCF67 | 939.167 | 37.600 | 939.167 | 18.800 | 28.200 | 0 | 0 |
| 38 | CC | 88271788 | ANGARITA TRIGOS JOSE MIGUEL | 1 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 2.500.000 | 400.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 2.500.000 | 312.500 | 14-23 | 2.500.000 | 5 | 174.000 | CCF67 | 2.500.000 | 100.000 | 2.500.000 | 50.000 | 75.000 | 0 | 0 |
| 39 | CC | 91243330 | HERRERA TUNJANO LUIS ALBERTO | 1 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 231001 | 1.625.362 | 260.100 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS041 | 1.625.362 | 203.200 | 14-23 | 1.625.362 | 5 | 113.200 | CCF67 | 1.625.362 | 65.100 | 1.625.362 | 32.600 | 48.800 | 0 | 0 |
| 40 | CC | 91536077 | ROPERO GOMEZ ISAIAS | 1 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.300.000 | 208.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS041 | 1.300.000 | 162.500 | 14-23 | 1.300.000 | 5 | 90.500 | CCF67 | 1.300.000 | 52.000 | 1.300.000 | 26.000 | 39.000 | 0 | 0 |

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901758303-9	CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL		CLL 19 22 31	6017942623	auxiliargestionhumana2023@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**	**EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD**
SUCURSAL	B – menos de 200 c	PRINCIPAL	PPAL	ARAUCA	ARAUCA	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					41	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-08	2024-07	E	05/08/2024	79054657	$23.795.800	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estudiante | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 41 | CC | 96124422 | TORRES VEGA JOSE ABEL | 1 | 0 | | | N | | X | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 650.000 | 104.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS041 | 650.000 | 81.300 | 14-23 | 650.000 | 5 | 45.300 | CCF67 | 826.944 | 33.100 | 826.944 | 16.600 | 24.900 | 0 | 0 |
| 42 | CC | 96192995 | RODRIGUEZ SALCEDO WILSON | 1 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.213.334 | 194.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS041 | 1.213.334 | 151.700 | 14-23 | 1.213.334 | 5 | 84.500 | CCF67 | 1.213.334 | 48.600 | 1.213.334 | 24.300 | 36.500 | 0 | 0 |
| 43 | CC | 96192995 | RODRIGUEZ SALCEDO WILSON | 1 | 0 | | | N | | | | | | | | | X | | | | | | | | 230301 | 86.667 | 13.900 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS041 | 86.667 | 7.400 | 14-23 | 86.667 | 5 | 0 | CCF67 | 86.667 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 44 | CC | 96193901 | GOMEZ FERNANDEZ LUIS ALEXANDER | 1 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 2.500.000 | 400.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS041 | 2.500.000 | 312.500 | 14-23 | 2.500.000 | 5 | 174.000 | CCF67 | 2.500.000 | 100.000 | 2.500.000 | 50.000 | 75.000 | 0 | 0 |
| 45 | CC | 96195557 | RODRIGUEZ MOLINA HILMER | 1 | 0 | | | N | | X | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 650.000 | 104.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 650.000 | 81.300 | 14-23 | 650.000 | 5 | 45.300 | CCF67 | 826.944 | 33.100 | 826.944 | 16.600 | 24.900 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

ANEXO D

MEPI-MN1-IN-15-FR-8

Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 06/09/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4763 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO SADINTECON

MES INFORME MENSUAL: JUNO DE 2024 **PROYECTO:** INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE FORTUL POR EL PROGRAMA CONECTAR TERRITORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

CONTRATO DE OBRA No: 016 DE 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023-2024	1352623	C-2402-0600-13-0-2402041-02	11	NACIÓN	CONTRATO PRINCIPAL	$ 1.670.929.326,00	$ 1.379.449.822
2023-2024	1352623	C-2402-0600-13-0-2402112-02	11	NACIÓN	CONTRATO PRINCIPAL	$ 185.658.814,00	**$ 153.272.202**
				TOTAL		**$ 1.856.588.140,00**	**$ 1.532.722.024**

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 1.856.588.140**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	Saldo Registro Presupuestal No. 1352623 / C-2402-0600-13-0-2402041-02	Saldo Registro Presupuestal No. 1352623 / C-2402-0600-13-0-2402112-02	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
					$ -		**$ -**	**$ 1.670.929.326,00**	**$ 185.658.814,00**	**$ 1.856.588.140,00**		
								$ -	**$ -**	**$ -**		
1	**DICIEMBRE DE 2023 (DEL 14 AL 28 DE DICIEMBRE DE 2023)**	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -					
2	**MARZO DE 2024**	$ 50.621.700,00	$ 9.618.123,00	$ 60.239.823,00	$ -	$ 60.239.823,00	$ -	$ 1.616.713.485,30	$ 179.634.831,70	$ 1.796.348.317,00		
3	**ABRIL DE 2024**	$ 72.599.500,00	$ 13.793.905,00	$ 86.393.405,00	$ -	$ 86.393.405,00	$ -	$ 1.538.959.420,80	$ 170.995.491,20	$ 1.709.954.912,00		
4	**MAYO DE 2024**	$ 77.364.500,00	$ 14.699.255,00	$ 92.063.755,00	$ -	$ 92.063.755,00	$ -	$ 1.456.102.041,30	$ 161.789.115,70	$ 1.617.891.157,00		
5	**JUNIO DE 2024**	$ 71.570.700,00	$ 13.598.433,00	$ 85.169.133,00	$ -	$ 85.169.133,00		$ 1.379.449.821,60	$ 153.272.202,40	$ 1.532.722.024,00		
6	**JULIO DE 2024**	$ 110.511.600,00	$ 20.997.204,00	$ 131.508.804,00	$ -	$ 131.508.804,00	$ -	$ 1.337.744.117,70	$ 148.638.235,30	$ 1.486.382.353,00		
	TOTALES	**$ 382.668.000,00**	**$ 72.706.920,00**	**$ 455.374.920,00**	**$ -**	**$ 455.374.920,00**	**$ -**	**$ 1.337.744.117,70**	**$ 148.638.235,30**	**$ 1.486.382.353,00**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
TOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)	$ 291.731.400,00	$ 55.428.966,00	$ 347.160.366,00
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)	$ 90.936.600,00	$ 17.277.954,00	$ 108.214.554,00
SUBTOTAL COSTOS	$ 382.668.000,00	$ 72.706.920,00	$ 455.374.920,00
VALOR TOTAL	**$ 382.668.000,00**	**$ 72.706.920,00**	**$ 455.374.920,00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: GUSTAVO ADOLFO BECERRA GIL
Director de Interventoría
Matricula profesional No. 1720-260829 CLD

Firma
Nombre: MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matricula profesional No.: 25202-276582 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO E

MEPI-MN1-IN-15-FR-10

Estado General del Tiempo

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE OBRA No: 016 de 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jul-24 **PROYECTO:** VÍAS FORTUL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4763 de 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO SADINTECON

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	24	21	21	9	24	24	24	15	24	24	17	24	20	24	24	24	24	24	21	24	24	22	24	24	22	20	20	19	17	24	676
Lluvias moderadas			1	1	10				6			2		4						3			1			2	3	4	2	3		42
Lluvias intensas			2	2	5				3			5											1				1		3	4		26
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	**744**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

EN HORAS LABORALES SE HAN PRESENTADO ALGUNAS LLUVIAS DURANTE ESTE PERIODO, SIN EMBARGO APENAS CONCLUYEN SE CONTINUA CON LOS TRABAJOS DE CAMPO.

Firma
Nombre: Adalberto Alarcon Olaya
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-091107 CND

Firma
Nombre: Esneider Fuentes Zárate
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-105731 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE OBRA No: 016 de 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jul-24 **PROYECTO:** VÍAS FORTUL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4763 de 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO SADINTECON

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	24	24	24	24	18	24	24	24	20	24	24	17	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	22	24	24	24	24	24	18	24	24	719
Lluvias moderadas					5				2			4											2						4			17
Lluvias intensas					1				2			3																	2			8
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	744

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

EN HORAS LABORALES SE HAN PRESENTADO ALGUNAS LLUVIAS DURANTE ESTE PERIODO, SIN EMBARGO APENAS CONCLUYEN SE CONTINUA CON LOS TRABAJOS DE CAMPO.

Firma
Nombre: Javier O. Sanabria Jiménez
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 54202-334985

Firma
Nombre: Esneider Fuentes Zárate
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-105731 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

DATOS DESCARGADOS DEL IDEAM MES DE JULIO 2024

ESTACIÓN CERCANA AL PROYECTO

CodigoEstacion	NombreEstacion	Categoria	Entidad	Departamento	Municipio	IdParametro	Etiqueta	DescripcionSerie	Frecuencia	Fecha	Valor
36030030	MORICHAL [36030030]	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Arauca	Tame	PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	1/07/2024 0:00	3.1
36030030	MORICHAL [36030030]	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Arauca	Tame	PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	2/07/2024 0:00	0
36030030	MORICHAL [36030030]	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Arauca	Tame	PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	3/07/2024 0:00	0
36030030	MORICHAL [36030030]	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Arauca	Tame	PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	4/07/2024 0:00	0
36030030	MORICHAL [36030030]	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Arauca	Tame	PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	5/07/2024 0:00	7.6
36030030	MORICHAL [36030030]	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Arauca	Tame	PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	6/07/2024 0:00	10.7
36030030	MORICHAL [36030030]	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Arauca	Tame	PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	7/07/2024 0:00	0
36030030	MORICHAL [36030030]	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Arauca	Tame	PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	8/07/2024 0:00	14.2
36030030	MORICHAL [36030030]	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Arauca	Tame	PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	9/07/2024 0:00	17
36030030	MORICHAL [36030030]	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Arauca	Tame	PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	10/07/2024 0:00	0
36030030	MORICHAL [36030030]	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Arauca	Tame	PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	11/07/2024 0:00	0
36030030	MORICHAL [36030030]	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Arauca	Tame	PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	12/07/2024 0:00	8.7
36030030	MORICHAL [36030030]	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Arauca	Tame	PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	13/07/2024 0:00	0
36030030	MORICHAL [36030030]	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Arauca	Tame	PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	14/07/2024 0:00	3
36030030	MORICHAL [36030030]	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Arauca	Tame	PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	15/07/2024 0:00	0
36030030	MORICHAL [36030030]	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Arauca	Tame	PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	16/07/2024 0:00	0
36030030	MORICHAL [36030030]	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Arauca	Tame	PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	17/07/2024 0:00	0
36030030	MORICHAL [36030030]	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Arauca	Tame	PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	18/07/2024 0:00	0
36030030	MORICHAL [36030030]	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Arauca	Tame	PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	19/07/2024 0:00	0
36030030	MORICHAL [36030030]	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Arauca	Tame	PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	20/07/2024 0:00	0
36030030	MORICHAL [36030030]	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Arauca	Tame	PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	21/07/2024 0:00	38.5
36030030	MORICHAL [36030030]	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Arauca	Tame	PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	22/07/2024 0:00	5
36030030	MORICHAL [36030030]	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Arauca	Tame	PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	23/07/2024 0:00	0
36030030	MORICHAL [36030030]	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Arauca	Tame	PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	24/07/2024 0:00	0
36030030	MORICHAL [36030030]	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Arauca	Tame	PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	25/07/2024 0:00	107
36030030	MORICHAL [36030030]	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Arauca	Tame	PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	26/07/2024 0:00	2.2
36030030	MORICHAL [36030030]	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Arauca	Tame	PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	28/07/2024 0:00	18.2
36030030	MORICHAL [36030030]	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Arauca	Tame	PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	29/07/2024 0:00	42.7
36030030	MORICHAL [36030030]	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Arauca	Tame	PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	30/07/2024 0:00	23.2
36030030	MORICHAL [36030030]	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Arauca	Tame	PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	31/07/2024 0:00	0

ANEXO F

MEPI-MN1-IN-15-FR-11

Resumen Ensayos de Laboratorio

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
VERSIÓN	1
PAGINA	
FECHA	31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE OBRA No.: 016 de 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAL RURAL FORTUL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jul-24 **PROYECTO:** VÍAS FORTUL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4763 de 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO SADINTECON

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
	10/07/2024	Arena Limosa /Clasificacion de suelos	INVIAS E - 123 /13	Caño flores / En obra	1	% pasa T. 4 =100% % pasa T. 200 < 50%	% T. 4 =100% %T.200 =**34,25 %**	SI	SM
	17/07/2024	Arena Limosa /Clasificacion de suelos	INVIAS E - 123 /13	Caño flores / En obra	1	% pasa T. 4 =100% % pasa T. 200 < 50%	% T. 4 =100% %T.200 =**34,72 %**	SI	SM
	25/07/2024	Arena Limosa /Clasificacion de suelos	INVIAS E - 123 /13	Caño flores / En obra	1	% pasa T. 4 =100% % pasa T. 200 < 50%	% T. 4 =100% %T.200 =**36,66 %**	SI	SM
	17/07/2024	Arena Limosa /Contenido de materia orgánica	INVIAS E - 121 /13	Caño flores / En obra	1	0,10%	0,01%	SI	
	10/07/2024	Arena Limosa /límite líquido	INVIAS E - 125 /13	Caño flores / En obra	1	NL	NL	SI	
	17/07/2024	Arena Limosa /límite líquido	INVIAS E - 125 /13	Caño flores / En obra	1	NL	NL	SI	
	25/07/2024	Arena Limosa /Límite Plástico	INVIAS E - 126 /13	Caño flores / En obra	1	NP	NP	SI	
	6/07/2024	Arena Limosa / Proctor modificado	INVIAS E - 142 /13	Caño flores / En obra	4	RANGOS ESTABLECIDOS INV 142-13	SE ENCUENTRA DENTRO DEL RANGO INV 142-13	SI	
	9/07/2024	Arena Limosa /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Caño flores / PR2+340	1	≥ 95%	96,30%	SI	GCm : 96,04
	9/07/2024	Arena Limosa /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Caño flores / PR2+380	1	≥ 95%	96,10%		
	9/07/2024	Arena Limosa /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Caño flores / PR2+400	1	≥ 95%	95,40%		
	9/07/2024	Arena Limosa /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Caño flores / PR2+560	1	≥ 95%	96,40%		
	9/07/2024	Arena Limosa /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Caño flores / PR2+600	1	≥ 95%	96,70%		
	9/07/2024	Arena Limosa /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Caño flores / PR2+640	1	≥ 95%	96,20%		
	10/07/2024	Arena Limosa /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Caño flores / PR2+040	1	≥ 95%	98,50%	SI	GCm : 96,67
	10/07/2024	Arena Limosa /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Caño flores / PR2+080	1	≥ 95%	97,30%		
	10/07/2024	Arena Limosa /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Caño flores / PR2+140	1	≥ 95%	95,50%		
	10/07/2024	Arena Limosa /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Caño flores / PR2+180	1	≥ 95%	95,50%		
	17/07/2024	Arena Limosa /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Caño flores / PR0+550	1	≥ 95%	95,10%	SI	GCm : 96,22
	17/07/2024	Arena Limosa /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Caño flores / PR0+590	1	≥ 95%	95,30%		
	17/07/2024	Arena Limosa /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Caño flores / PR0+630	1	≥ 95%	98,00%		
	17/07/2024	Arena Limosa /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Caño flores / PR0+670	1	≥ 95%	96,50%		
	17/07/2024	Arena Limosa /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Caño flores / PR0+720	1	≥ 95%	98,80%		
	17/07/2024	Arena Limosa /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Caño flores / PR0+770	1	≥ 95%	97,40%		
	17/07/2024	Arena Limosa /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Caño flores / PR1+850	1	≥ 95%	97,60%	SI	GCm : 96,06
	17/07/2024	Arena Limosa /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Caño flores / PR1+900	1	≥ 95%	95,50%		
	17/07/2024	Arena Limosa /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Caño flores / PR1+950	1	≥ 95%	95,10%		
	26/07/2024	Arena Limosa /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Caño flores / PR2+660	1	≥ 95%	97,10%	SI	GCm : 97,13
	26/07/2024	Arena Limosa /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Caño flores / PR2+270	1	≥ 95%	98,60%		
	26/07/2024	Arena Limosa /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Caño flores / PR2+800	1	≥ 95%	95,70%		
	24/07/2024	Arena Limosa /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Caño flores / PR1+320	1	≥ 95%	97,80%	SI	GCm : 96,55
	24/07/2024	Arena Limosa /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Caño flores / PR1+360	1	≥ 95%	95,00%		
	24/07/2024	Arena Limosa /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Caño flores / PR1+420	1	≥ 95%	97,90%		
	24/07/2024	Arena Limosa /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Caño flores / PR1+450	1	≥ 95%	95,40%		
	24/07/2024	Arena Limosa /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Caño flores / PR1+490	1	≥ 95%	96,20%		
	24/07/2024	Arena Limosa /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Caño flores / PR1+530	1	≥ 95%	96,80%		
	24/07/2024	Arena Limosa /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Caño flores / PR1+570	1	≥ 95%	97,60%	SI	GCm : 96,06
	24/07/2024	Arena Limosa /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Caño flores / PR1+600	1	≥ 95%	95,50%		
	24/07/2024	Arena Limosa /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Caño flores / PR1+640	1	≥ 95%	95,10%		
	13/07/2024	SBG- 50 / Clasificacion de suelos	INVIAS E - 123 /13	Palmarito / EN OBRA	1	Rango clasificacion SBG-50	Se encuentra en el rango de calsificación de SBG-50	SI	GW
	15/07/2024	SBG- 50 / Clasificacion de suelos	INVIAS E - 123 /13	Palmarito / EN OBRA	1	Rango clasificacion SBG-50	Se encuentra en el rango de calsificación de SBG-50	SI	GW

1	13/07/2024	SBG- 50 / Granulometría	INVIAS E-ART 320-13	Palmarito / EN OBRA (PR2+560)	1	RANGOS ESTABLECIDOS ART 320-13 TABLA 320-3 SUBG 50	SE ENCUENTRA SOBRE EL LÍMITE INFERIOR DE LOS RANGOS ESTABLECIDOS ART 320-13 TABLA 320-3 SBG 50	SI / NO	ES NECESARIO HACER REAJUSTE A LA DOSIFICACIÓN DEL MATERIAL GRANULAR
	15/07/2024	SBG- 50 / Granulometría	INVIAS E-ART 320-13	Palmarito / EN OBRA (PR5+860)	1	RANGOS ESTABLECIDOS ART 320-13 TABLA 320-3 SUBG 50	SE ENCUENTRA SOBRE EL LÍMITE SUPERIOR DE LOS RANGOS ESTABLECIDOS ART 320-13 TABLA 320-3 SBG 50	SI	
	6/07/2024	SBG- 50 / Proctor modificado	INVIAS E - 142 /13	Palmarito / EN OBRA	4	RANGOS ESTABLECIDOS INV 142-13	SE ENCUENTRA DENTRO DEL RANGO INV 142-13	SI	
	13/07/2024	SBG- 50/ Máquina de los Angeles	INVIAS E - 218 -219 /13	Palmarito / EN OBRA	1	<50%	45,90%	SI	
	13/07/2024	SBG- 50/ Equivalente arena	INVIAS E - 133 /13	Palmarito / EN OBRA	1	Mínimo **30**	46	SI	
	13/07/2024	SBG- 50/ Contenido arcilla y pariculas deleznables	INVIAS E - 211 /13	Palmarito / EN OBRA	1	≤2	Finos : 0,06 % Gruesos: 0,09%	SI	
	8/07/2024	SBG- 50 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Palmarito / PR1+360- DER	1	≥ 95%	97,70%		
	8/07/2024	SBG- 50 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Palmarito / PR1+460 - IZQ	1	≥ 95%	96,50%		
	8/07/2024	SBG- 50 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Palmarito / PR1+590 - EJE	1	≥ 95%	97,60%		
	8/07/2024	SBG- 50 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Palmarito / PR1+690 -DER	1	≥ 95%	97,60%	SI	
	8/07/2024	SBG- 50 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Palmarito / PR1+750-DER	1	≥ 95%	96,10%		
	8/07/2024	SBG- 50 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Palmarito / PR1+800-DER	1	≥ 95%	96,70%		
	8/07/2024	SBG- 50 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Palmarito / PR1+850-DER	1	≥ 95%	96,70%		
	8/07/2024	SBG- 50 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Palmarito / PR1+900- IZQ	1	≥ 95%	95,50%		
	8/07/2024	SBG- 50 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Palmarito / PR1+950 - EJE	1	≥ 95%	96,60%	SI	
	8/07/2024	SBG- 50 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Palmarito / PR2+040 - DER	1	≥ 95%	96,40%		
	19/07/2024	SBG- 50 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Palmarito / PR2+050 -DER	1	≥ 95%	96,90%		
	19/07/2024	SBG- 50 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Palmarito / PR2+100-IZQ	1	≥ 95%	95,70%		
	19/07/2024	SBG- 50 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Palmarito / PR2+150-EJE	1	≥ 95%	98,00%	SI	
	19/07/2024	SBG- 50 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Palmarito / PR2+200-DER	1	≥ 95%	97,8l%		
	23/07/2024	SBG- 50 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Palmarito / PR2+380 -DER	1	≥ 95%	97,10%		
	23/07/2024	SBG- 50 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Palmarito / PR2+480-IZQ	1	≥ 95%	95,70%		
	23/07/2024	SBG- 50 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Palmarito / PR2+560-EJE	1	≥ 95%	97,30%		
	23/07/2024	SBG- 50 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Palmarito / PR2+640-DER	1	≥ 95%	97,90%	SI	
	23/07/2024	SBG- 50 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Palmarito / PR2+760 -DER	1	≥ 95%	98,00%		
	23/07/2024	SBG- 50 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Palmarito / PR2+800-DER	1	≥ 95%	98,00%		
	23/07/2024	SBG- 50 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Palmarito / PR2+900-DER	1	≥ 95%	97,30%		
	25/07/2024	SBG- 50 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Palmarito / PR3+000 -DER	1	≥ 95%	98,50%		
	25/07/2024	SBG- 50 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Palmarito / PR3+100-IZQ	1	≥ 95%	97,00%		
	25/07/2024	SBG- 50 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Palmarito / PR3+200-EJE	1	≥ 95%	97,40%		
	25/07/2024	SBG- 50 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Palmarito / PR3+300-DER	1	≥ 95%	96,10%	SI	
	25/07/2024	SBG- 50 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Palmarito / PR3+400 -DER	1	≥ 95%	95,90%		
	25/07/2024	SBG- 50 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Palmarito / PR3+520-DER	1	≥ 95%	98,50%		
	25/07/2024	SBG- 50 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Palmarito / PR3+620-DER	1	≥ 95%	98,60%		
	25/07/2024	SBG- 50 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Palmarito / PR3+720- DER	1	≥ 95%	97,40%		
	25/07/2024	SBG- 50 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Palmarito / PR3+820 - IZQ	1	≥ 95%	97,40%		
	25/07/2024	SBG- 50 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Palmarito / PR3+920 - EJE	1	≥ 95%	95,50%		
	25/07/2024	SBG- 50 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Palmarito / PR4+000 -DER	1	≥ 95%	97,10%	SI	
	25/07/2024	SBG- 50 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Palmarito / PR4+100-DER	1	≥ 95%	96,70%		
	25/07/2024	SBG- 50 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Palmarito / PR4+200-DER	1	≥ 95%	96,70%		

	25/07/2024	SBG- 50 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Palmarito / PR3+620-DER	1	≥ 95%	98,60%		
	25/07/2024	SBG- 50 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Palmarito / PR3+720- DER	1	≥ 95%	97,40%	SI	
	25/07/2024	SBG- 50 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Palmarito / PR3+820 - IZQ	1	≥ 95%	97,40%		
	25/07/2024	SBG- 50 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Palmarito / PR3+920 - EJE	1	≥ 95%	95,50%		
	25/07/2024	SBG- 50 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Palmarito / PR4+000 -DER	1	≥ 95%	97,10%		
	25/07/2024	SBG- 50 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Palmarito / PR4+100-DER	1	≥ 95%	96,70%		
	25/07/2024	SBG- 50 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Palmarito / PR4+200-DER	1	≥ 95%	96,10%		
	8/07/2024	BG- 38 / Clasificacion de suelos	INVIAS E - 123 /13	Palmarito PR1+050 / EN OBRA	1	Rango clasificacion BG-38	Se encuentra en el rango de calsificación de BG-38	SI	GP GM
	13/07/2024	BG- 38 / Clasificacion de suelos	INVIAS E - 123 /13	Palmarito PR2+560 / EN OBRA	1	Rango clasificacion BG-38	Se encuentra en el rango de calsificación de BG-38	SI	GP GM
	8/07/2024	BG- 38 / Granulometría	INVIAS E-ART 330-13	Palmarito PR1+050 / EN OBRA	1	RANGOS ESTABLECIDOS ART 330-13 TABLA 330-3 BG 38	SE ENCUENTRA SOBRE EL LÍMITE INFERIOR DE LOS RANGOS ESTABLECIDOS ART 330-13 TABLA 330-3 BG 38	SI	
	13/07/2024	BG- 38 / Granulometría	INVIAS E-ART 330-13	Palmarito PR2+560 / EN OBRA	1	RANGOS ESTABLECIDOS ART 330-13 TABLA 330-3 BG 38	SE ENCUENTRA SOBRE EL LÍMITE INFERIOR DE LOS RANGOS ESTABLECIDOS ART 330-13 TABLA 330-3 BG 38	SI	
	11/07/2024	BG- 38 / Proctor modificado	INVIAS E - 142 /13	Palmarito / EN OBRA	4	RANGOS ESTABLECIDOS INV 142-13	SE ENCUENTRA DENTRO DEL RANGO INV 142-13	SI	
	15/07/2024	BG- 38 / CBR I	INVIAS E - 148 /13	Palmarito / EN OBRA	1				
	8/07/2024	BG- 38/ Máquina de los Angeles	INVIAS E - 218 -219 /13	Palmarito / EN OBRA	1	(100) <8% Y (500) <40%	8% Y 39,6 %	SI	
	8/07/2024	BG- 38/ Equivalente arena	INVIAS E - 133 /13	Palmarito / EN OBRA	1	Mínimo **30**	56	SI	
	13/07/2024	BG- 38/ Equivalente arena	INVIAS E - 133 /13	Palmarito / EN OBRA	1	Mínimo **30**	54	SI	
	13/07/2024	BG- 38/ Indice de alargamiento y aplanamiento	INVIAS E - 230 /13	Palmarito / EN OBRA	1	**35**	**18**	SI	
	13/07/2024	BG- 38/ Indice de alargamiento y aplanamiento	INVIAS E - 230 /13	Palmarito / EN OBRA	1	**35**	**28**	SI	
	13/07/2024	BG- 38/ Porcentaje de caras fracturadas	INVIAS E - 227 /13	Palmarito / EN OBRA	1	**70-50**	**95-93**	SI	
	18/07/2024	BG-38 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Caño flores / PR1+100 DER	1	≥ 95%	99,70%	SI	
	18/07/2024	BG-38 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Caño flores / PR1+200 IZQ	1	≥ 95%	99,10%		
	18/07/2024	BG-38 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Caño flores / PR1+300 EJE	1	≥ 95%	99,00%		
	18/07/2024	BG-38 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Caño flores / PR1+400 EJE	1	≥ 95%	98,50%		
	19/07/2024	BG-38 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Caño flores / PR1+500 DER	1	≥ 95%	99,20%	SI	
	19/07/2024	BG-38 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Caño flores / PR1+580 IZQ	1	≥ 95%	99,30%		
	19/07/2024	BG-38 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Caño flores / PR1+680 EJE	1	≥ 95%	99,20%		
	19/07/2024	BG-38 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Caño flores / PR1+800 EJE	1	≥ 95%	99,80%		
	19/07/2024	BG-38 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Caño flores / PR1+900 IZQ	1	≥ 95%	98,90%		
	19/07/2024	BG-38 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Caño flores / PR1+980 EJE	1	≥ 95%	99,40%		
	31/07/2024	BG-38 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Caño flores / PR2+100 DER	1	≥ 95%	99,50%	SI	
	31/07/2024	BG-38 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Caño flores / PR2+200 IZQ	1	≥ 95%	99,20%		
	31/07/2024	BG-38 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Caño flores / PR2+300 EJE	1	≥ 95%	99,20%		
	31/07/2024	BG-38 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Caño flores / PR2+400 EJE	1	≥ 95%	98,30%		
	31/07/2024	BG-38 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Caño flores / PR2+500 IZQ	1	≥ 95%	100,00%		
	31/07/2024	BG-38 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Caño flores / PR2+600 EJE	1	≥ 95%	98,00%		
	31/07/2024	BG-38 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Caño flores / PR2+700 DER	1	≥ 95%	100,00%		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

	31/07/2024	BG-38 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Caño flores / PR2+800 IZQ	1	≥ 95%	99,50%	SI	
	31/07/2024	BG-38 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Caño flores / PR2+900 EJE	1	≥ 95%	99,90%		
	31/07/2024	BG-38 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Caño flores / PR3+000 EJE	1	≥ 95%	99,40%		
	31/07/2024	BG-38 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Caño flores / PR3+100 IZQ	1	≥ 95%	99,90%		
	31/07/2024	BG-38 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Caño flores / PR3+200 EJE	1	≥ 95%	99,00%		
	7/06/2024	ZAPATA / Resintencia a la compresion de concreto	INVIAS E - 410 /13	Caño flores / PR 0+345	1	3000 psi	**3325 Psi** (28 dias)	SI	FALLADO A LOS 28 DIAS (05/07/2024)
	7/06/2024	ZAPATA / Resintencia a la compresion de concreto	INVIAS E - 410 /13	Caño flores / PR 0+345	1	3000 psi	**3310 Psi** (28 dias)	SI	FALLADO A LOS 28 DIAS (05/07/2024)
	11/06/2024	PLACA INF / Resintencia a la compresion de concreto	INVIAS E - 410 /13	Caño flores / PR 1+076	1	3000 psi	**3371 Psi** (28 dias)	SI	FALLADO A LOS 28 DIAS (09/07/2024)
	11/06/2024	PLACA INF / Resintencia a la compresion de concreto	INVIAS E - 410 /13	Caño flores / PR 1+076	1	3000 psi	**3229 Psi** (28 dias)	SI	FALLADO A LOS 28 DIAS (09/07/2024)
	13/06/2024	MUROS Y ALETAS / Resintencia a la compresion de concreto	INVIAS E - 410 /13	Caño flores / PR 0+345	1	3000 psi	**3148 Psi** (28 dias)	SI	FALLADO A LOS 28 DIAS (11/07/2024)
	13/06/2024	MUROS Y ALETAS / Resintencia a la compresion de concreto	INVIAS E - 410 /13	Caño flores / PR 0+345	1	3000 psi	**3187 Psi** (28 dias)	SI	FALLADO A LOS 28 DIAS (11/07/2024)
	14/06/2024	MUROS Y ALETAS / Resintencia a la compresion de concreto	INVIAS E - 410 /13	Caño flores / PR 1+076	1	3000 psi	**3344 Psi** (28 dias)	SI	FALLADO A LOS 28 DIAS (12/07/2024)
	14/06/2024	MUROS Y ALETAS / Resintencia a la compresion de concreto	INVIAS E - 410 /13	Caño flores / PR 1+076	1	3000 psi	**3377 Psi** (28 dias)	SI	FALLADO A LOS 28 DIAS (12/07/2024)
	25/06/2024	MUROS Y ALETAS / Resintencia a la compresion de concreto	INVIAS E - 410 /13	Caño flores / PR 1+645	1	3000 psi	**3325 Psi** (28 dias)	SI	FALLADO A LOS 28 DIAS (23/07/2024)
	25/06/2024	MUROS Y ALETAS / Resintencia a la compresion de concreto	INVIAS E - 410 /13	Caño flores / PR 1+645	1	3000 psi	**3303 Psi** (28 dias)	SI	FALLADO A LOS 28 DIAS (23/07/2024)
	28/06/2024	MUROS Y ALETAS / Resintencia a la compresion de concreto	INVIAS E - 410 /13	Caño flores / PR 2+277	1	3000 psi	**3423 Psi** (28 dias)	SI	FALLADO A LOS 28 DIAS (26/07/2024)
	28/06/2024	MUROS Y ALETAS / Resintencia a la compresion de concreto	INVIAS E - 410 /13	Caño flores / PR 2+277	1	3000 psi	**3344 Psi** (28 dias)	SI	FALLADO A LOS 28 DIAS (26/07/2024)
	28/06/2024	MUROS Y ALETAS / Resintencia a la compresion de concreto	INVIAS E - 410 /13	Caño flores / PR 1+645	1	3000 psi	**3423 Psi** (28 dias)	SI	FALLADO A LOS 28 DIAS (26/07/2024)
	28/06/2024	MUROS Y ALETAS / Resintencia a la compresion de concreto	INVIAS E - 410 /13	Caño flores / PR 1+645	1	3000 psi	**3344 Psi** (28 dias)	SI	FALLADO A LOS 28 DIAS (23/07/2024)
	5/07/2024	MUROS Y ALETAS / Resintencia a la compresion de concreto	INVIAS E - 410 /13	Caño flores / PR 1+277	1	3000 psi	**2268 Psi** (7 dias)	SI	FALLADO A LOS 7 DIAS (12/07/2024)
	5/07/2024	MUROS Y ALETAS / Resintencia a la compresion de concreto	INVIAS E - 410 /13	Caño flores / PR 1+277	1	3000 psi	**2267 Psi** (7 dias)	SI	FALLADO A LOS 7 DIAS (12/07/2024)

B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

	9/07/2024	Arena Limosa /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Caño flores / PR2+240 DER	1	≥ 95%	90,40%	NO	SE RECOMENDO AL CONTRATISTA DE OBRA HUMECTAR Y COMPACTAR EL MATERIAL , DE TAL MANERA QUE SE CUMPLAN LOS CRITERIOS DE COMPACTACION. PARA PROCEDER CON LA APLICACIÓN DE LAS SIGUIENTES CAPAS DE TERRAPLÉN EN ESOS TRAMOS.
	9/07/2024	Arena Limosa /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Caño flores / PR2+380 EJE DE VIA	1	≥ 95%	90,10%		
	9/07/2024	Arena Limosa /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Caño flores / PR2+450 IZQ	1	≥ 95%	85,20%		
	9/07/2024	Arena Limosa /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Caño flores / PR2+560 DER	1	≥ 95%	90,40%		
	9/07/2024	Arena Limosa /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Caño flores / PR2+560 DER	1	≥ 95%	94,40%		
	24/06/2024	Arena Limosa /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Caño flores / PR2+040 DER	1	≥ 95%	90,,6%	NO	SE RECOMENDO AL CONTRATISTA DE OBRA HUMECTAR Y COMPACTAR EL MATERIAL , DE TAL MANERA QUE SE CUMPLAN LOS CRITERIOS DE COMPACTACION. PARA PROCEDER CON LA APLICACIÓN DE LAS SIGUIENTES CAPAS DE TERRAPLÉN EN ESOS TRAMOS.
	24/06/2024	Arena Limosa /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Caño flores / PR2+080 EJE	1	≥ 95%	89,50%		
	24/06/2024	Arena Limosa /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Caño flores / PR2+140 IZQ	1	≥ 95%	88,40%		
	24/06/2024	Arena Limosa /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Caño flores / PR2+180 EJE DER	1	≥ 95%	93,50%		
	24/06/2024	Arena Limosa /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Caño flores / PR1+320 DER	1	≥ 95%	94,10%	NO	SE RECOMENDO AL CONTRATISTA DE OBRA HUMECTAR Y COMPACTAR EL MATERIAL , DE TAL MANERA QUE SE CUMPLAN LOS CRITERIOS DE COMPACTACION. PARA PROCEDER CON LA APLICACIÓN DE LAS SIGUIENTES CAPAS DE TERRAPLÉN EN ESOS TRAMOS.
	24/06/2024	Arena Limosa /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Caño flores / PR1+360 IZQ	1	≥ 95%	94,00%		
	13/06/2024	Arena Limosa /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Caño flores / PR1+420 EJE	1	≥ 95%	90,50%		
	13/06/2024	Arena Limosa /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Caño flores / PR1+450 DER	1	≥ 95%	87,40%		
	24/06/2024	Arena Limosa /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Caño flores / PR1+490 IZQ	1	≥ 95%	93,80%		
	24/06/2024	Arena Limosa /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Caño flores / PR1+660 DER	1	≥ 95%	90,60%	NO	
	24/06/2024	Arena Limosa /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Caño flores / PR2+720 IZQ	1	≥ 95%	91,60%		
	24/06/2024	Arena Limosa /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Caño flores / PR2+800 EJE	1	≥ 95%	92,80%		
	8/07/2024	BG- 38 / Granulometría	INVIAS E-ART 330-13	Palmarito / EN OBRA	1	RANGOS ESTABLECIDOS ART 330-13 TABLA 330-3 BG 38	SE ENCUENTRA AJUSTADO A LOS RANGOS ESTABLECIDOS ART 330-13 TABLA 330-3 BG 38	SI	
	11/07/2024	SBG- 50 / Granulometría	INVIAS E-ART 320-13	Palmarito / K5+867 EN OBRA	1	RANGOS ESTABLECIDOS ART 320-13 TABLA 320-3 SUBG 50	SE ENCUENTRA AJUSTADO A LOS RANGOS ESTABLECIDOS ART 320-13 TABLA 320-3 SUBG 50	SI	
	8/07/2024	SBG- 50 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Palmarito / PR1+360- DER	1	≥ 95%	95,40%	SI	
	8/07/2024	SBG- 50 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Palmarito / PR1+460 - IZQ	1	≥ 95%	96,50%		
	8/07/2024	SBG- 50 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Palmarito / PR1+562 - IZQ	1	≥ 95%	97,20%		
	8/07/2024	SBG- 50 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Palmarito / PR1+680 -DER	1	≥ 95%	95,80%		
	8/07/2024	SBG- 50 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Palmarito / PR1+790-DER	1	≥ 95%	96,60%		
	11/07/2024	SBG- 50 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Palmarito / PR1+900-DER	1	≥ 95%	94,10%	NO	SE RECOMIENDÓ AL CONTRATISTA HUMECTAR EL MATERIAL Y COMPACTAR , PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO SCRITERIOS DE COM PACTACIÓN.
	11/07/2024	SBG- 50 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Palmarito / PR2+000-DER	1	≥ 95%	86,40%		
	11/07/2024	SBG- 50 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Palmarito / PR2+100- IZQ	1	≥ 95%	90,40%		
	11/07/2024	SBG- 50 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Palmarito / PR2+200 - DER	1	≥ 95%	88,20%		
	11/07/2024	SBG- 50 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Palmarito / PR2+800 - DER	1	≥ 95%	90,60%		
	8/07/2024	SBG- 50 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Palmarito / PR1+900 -EJE VIA	1	≥ 95%	96,50%	SI	
	8/07/2024	SBG- 50 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Palmarito / PR2+100-DER	1	≥ 95%	97,40%		
	8/07/2024	SBG- 50 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Palmarito / PR2+100-DER	1	≥ 95%	97,60%		
	18/07/2024	BG- 38 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Palmarito / PR1+100-EJE	1	≥ 95%	98,60%	SI	
	18/07/2024	BG- 38 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Palmarito / PR1+150 -DER	1	≥ 95%	98,20%		
	18/07/2024	BG- 38 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Palmarito / PR1+250-IZQ	1	≥ 95%	98,40%		
	18/07/2024	BG- 38 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Palmarito / PR1+360-DER	1	≥ 95%	98,80%		
	18/07/2024	BG- 38 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Palmarito / PR1+450-DER	1	≥ 95%	99,10%		
	19/07/2024	SBG- 50 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Palmarito / PR2+050 -DER	1	≥ 95%	96,40%		
	19/07/2024	SBG- 50 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Palmarito / PR2+150 -IZQ	1	≥ 95%	95,50%	SI	
	19/07/2024	SBG- 50 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Palmarito / PR2+250-EJE VIA	1	≥ 95%	96,60%		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	
		FECHA	31/07/2024 (Día / Mes / Año)

	19/07/2024	SBG- 50 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Palmarito / PR2+350 -DER	1	≥ 95%	97,20%		
	23/07/2024	SBG- 50 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Palmarito / PR2+382-DER	1	≥ 95%	92,80%		
	23/07/2024	SBG- 50 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Palmarito / PR2+485-IZQ	1	≥ 95%	94,30%		
	23/07/2024	SBG- 50 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Palmarito / PR2+562-EJE	1	≥ 95%	90,60%	SI	
	23/07/2024	SBG- 50 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Palmarito / PR2+650 -DER	1	≥ 95%	88,60%		
	23/07/2024	SBG- 50 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Palmarito / PR2+760-IZQ	1	≥ 95%	87,20%		
	23/07/2024	SBG- 50 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Palmarito / PR2+875-EJE	1	≥ 95%	92,40%		
	23/07/2024	SBG- 50 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Palmarito / PR2+290-DER	1	≥ 95%	88,60%	SI	
	25/07/2024	SBG- 50 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Palmarito / PR3+205-DER	1	≥ 95%	91,30%		
	25/07/2024	SBG- 50 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Palmarito / PR3+308 -IZQ	1	≥ 95%	90,80%		
	25/07/2024	SBG- 50 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Palmarito / PR3+410-EJE	1	≥ 95%	87,20%		
	25/07/2024	SBG- 50 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Palmarito / PR3+510- DER	1	≥ 95%	93,60%		
	25/07/2024	SBG- 50 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Palmarito / PR3+620 - IZQ	1	≥ 95%	92,40%		
	25/07/2024	SBG- 50 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Palmarito / PR3+725 - DER	1	≥ 95%	93,70%		SE RECOMIENDÓ AL CONTRATISTA HUMECTAR EL MATERIAL Y COMPACTAR , PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO SCRITERIOS DE COM PACTACIÓN.
	25/07/2024	SBG- 50 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Palmarito / PR3+826-IZQ	1	≥ 95%	93,50%	NO	
	25/07/2024	SBG- 50 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Palmarito / PR3+925- EJE	1	≥ 95%	94,30%		
	25/07/2024	SBG- 50 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Palmarito / PR4+020 - DER	1	≥ 95%	90,80%		
	25/07/2024	SBG- 50 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Palmarito / PR4+130 - EJE	1	≥ 95%	91,00%		
	25/07/2024	SBG- 50 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Palmarito / PR3+920 -DER	1	≥ 95%	93,40%		
	25/07/2024	SBG- 50 /Densidad Cono y arena	INVIAS E - 161 /13	Palmarito / PR4+020-IZQ	1	≥ 95%	92,70%		
	12/07/2024	MUROS Y ALETAS K1+277 / Resintencia a la compresion de concreto	INVIAS E - 410 /13	Caño flores / PR 1+277	1	30000 psi	**2133 Psi** (7 dias) 28 dias En proceso		A los 7 dias CUMPLE , Sin embargo se esperan resultados a los 28 dias
	12/07/2024	MUROS Y ALETAS K1+277 / Resintencia a la compresion de concreto	INVIAS E - 410 /13	Caño flores / PR 1+277	1	30000 psi	**2142 Psi** (7 dias) 28 dias En proceso		A los 7 dias CUMPLE , Sin embargo se esperan resultados a los 28 dias

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

	13/07/2024	PLACA INFERIOR K1+076 / Resintencia a la compresion de concreto	INVIAS E - 410 /13	Caño flores / PR 1+076	1	30000 psi	**2145 Psi** (7 dias) 28 dias En proceso		A los 7 dias CUMPLE , Sin embargo se esperan resultados a los 28 dias
	13/07/2024	PLACA INFERIOR K1+076 / Resintencia a la compresion de concreto	INVIAS E - 410 /13	Caño flores / PR 1+076	1	30000 psi	**2148 Psi** (7 dias) 28 dias En proceso		A los 7 dias CUMPLE , Sin embargo se esperan resultados a los 28 dias
	16/07/2024	MUROS Y ALETAS K1+076 / Resintencia a la compresion de concreto	INVIAS E - 410 /13	Caño flores / PR 1+076	1	30000 psi	**2158 Psi** (7 dias) 28 dias En proceso		A los 7 dias CUMPLE , Sin embargo se esperan resultados a los 28 dias
	16/07/2024	MUROS Y ALETAS K1+076 / Resintencia a la compresion de concreto	INVIAS E - 410 /13	Caño flores / PR 1+076	1	30000 psi	**2162 Psi** (7 dias) 28 dias En proceso		A los 7 dias CUMPLE , Sin embargo se esperan resultados a los 28 dias
	17/07/2024	PLACA INFERIOR K1+076 / Resintencia a la compresion de concreto	INVIAS E - 410 /13	Caño flores / PR 1+076	1	30000 psi	**2147 Psi** (7 dias) 28 dias En proceso		A los 7 dias CUMPLE , Sin embargo se esperan resultados a los 28 dias
	17/07/2024	PLACA INFERIOR K1+076 / Resintencia a la compresion de concreto	INVIAS E - 410 /13	Caño flores / PR 1+076	1	30000 psi	**2138 Psi** (7 dias) 28 dias En proceso		A los 7 dias CUMPLE , Sin embargo se esperan resultados a los 28 dias
	23/07/2024	ZAPATAS K1+277 / Resintencia a la compresion de concreto	INVIAS E - 410 /13	Caño flores / PR 1+277	1	30000 psi	**2174 Psi** (7 dias) 28 dias En proceso		A los 7 dias CUMPLE , Sin embargo se esperan resultados a los 28 dias
	23/07/2024	ZAPATAS K1+277 / Resintencia a la compresion de concreto	INVIAS E - 410 /13	Caño flores / PR 1+277	1	30000 psi	**2169 Psi** (7 dias) 28 dias En proceso		A los 7 dias CUMPLE , Sin embargo se esperan resultados a los 28 dias
	23/07/2024	MURO Y ALETAS K1+277 / Resintencia a la compresion de concreto	INVIAS E - 410 /13	Caño flores / PR 1+277	1	30000 psi	**2184 Psi** (7 dias) 28 dias En proceso		A los 7 dias CUMPLE , Sin embargo se esperan resultados a los 28 dias
	23/07/2024	MURO Y ALETAS K1+277 / Resintencia a la compresion de concreto	INVIAS E - 410 /13	Caño flores / PR 1+277	1	30000 psi	**2179 Psi** (7 dias) 28 dias En proceso		A los 7 dias CUMPLE , Sin embargo se esperan resultados a los 28 dias

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.

4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.

6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre: Paola Ojeda Sánchez
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 54202 - 098426 NTS

Firma
Nombre: Gustavo Adolfo Becerra Gil
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202-60829 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

GEOTECNIA & SUELOS DE COLOMBIA
Laboratorio de suelos concretos y asfaltos

GRANULOMETRÍA PARA BASE GRANULAR

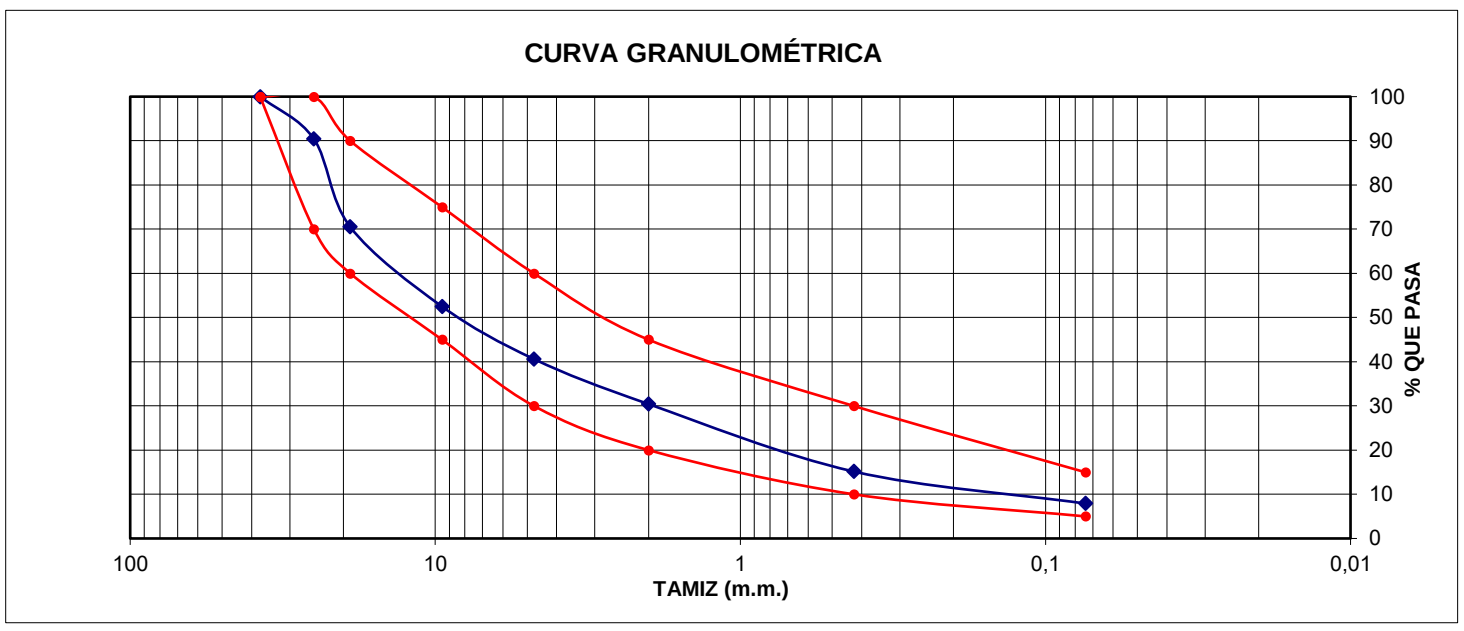
PROYECTO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE FORTUL POR EL PROGRAMA CONECTAR TERRITORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.
SOLICITADO POR:	CONSORCIO SADINTECON NIT 901.742.046-0
LOCALIZACIÒN:	SECTOR 2 PALMARITO MUNICIPIO DE FORTUL - DEPARTAMENTO DE ARAUCA
DESCRPCIÒN DEL MATERIAL:	BASE GRANULAR PROVENIENTE DE LA CANTERA ROSA BLANCA MUNICPIO DE SARVENA - DEPARTAMENTO DE ARAUCA
NORMA ASOCIADA:	I.N.V E-330-13
FECHA:	lunes, 8 de julio de 2024
EQUIPO UTILIZADO:	BALANZA, PLATONES,TAMICES,CUCHARA

PESO INICIAL (g.) :	13000,00

PESO DESPUÉS DE LAVADO (g.):	11972,00

TAMIZ	PESO RETENIDO	% RETENIDO	% RETENIDO ACUMULADO	% QUE PASA	NORMA(BG-1) SUP.	NORMA(BG-1) INF.
1 1/2"	0,00	0,00	0,00	100,00	100	100
1"	1245,00	9,58	9,58	90,42	70	100
3/4"	2589,00	19,92	29,49	70,51	60	90
3/8"	2342,00	18,02	47,51	52,49	45	75
No.4	1545,00	11,88	59,39	40,61	30	60
No.10	1324,00	10,18	69,58	30,42	20	45
No.40	1985,00	15,27	84,85	15,15	10	30
No.200	942,00	7,25	92,09	7,91	5	15
F	1028,00	7,91	100,00	0,00		
	13000,00	100,00				

D10	
D60	
D30	
CU	
CC	



EL MATERIAL DE BASE GRANULAR SUMINISTRADO AL LABORATORIO CUMPLE CON LOS PARAMETROS ESTABLECIDOS EN LA NORMA INVIAS ARTICULO 330-13 TABLA 330.3 PAGINA N°61 BG-38

ARNEIDO CAÑA CONTRERAS
LABORATORISTA

ING. JOHANN WALDIR MOYANO SOLANO
M.P. 54202127220 NTS

G&SDC

GEOTECNIA Y SUELOS DE COLOMBIA

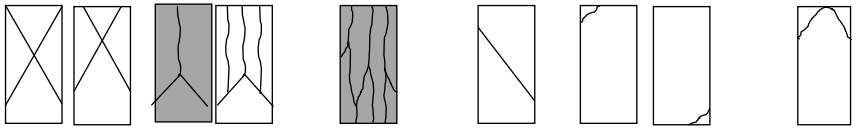
Laboratorio De Suelos Concretos Y Asfaltos

RESULTADOS DE ENSAYOS A COMPRESIÓN EN PROBETAS DE CONCRETO HIDRÁULICO

PROYECTO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE FORTUL POR EL PROGRAMA CONECTAR TERRITORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.		
SOLICITADO POR:	CONSORCIO SADINTECON NIT 901.742.046-0		
NUMERO DE CONTRATO	CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 4763 DE 2023		
LOCALIZACIÓN:	K2+277 MARGEN IZQUIERDA TRAMO NUMERO 1 SECTOR CAÑO FLORES MUNICIPIO DE FORTUL - DEPARTAMENTO DE ARAUCA		
NORMA ASOCIADA:	INVIAS E-410-13	FECHA ENTREGA DEL ENSAYO A 7 DIAS:	martes, 30 de julio de 2024
EQUIPO UTILIZADO:	MAQUINA PARA COMPRESION DE MUESTRA DE CONCRETO DOBLE RANGO MODELO IT-2000		

PROBETA No.	DESCRIPCION	ALTURA cm.	DIÁMETRO cm.	AREA cm^2	FECHA FUNDIDO	FECHA FALLADO	DIAS DE FALLADO	CARGA MAXIMA KN	RESISTENCIA PSI	RESISTENCIA Mpa	RESISTENCIA DE DISEÑO	% DESARROLLO	TIPO FALLA
24	TOMA DE MUESTRA PARA PLACA SUPERIOR CONCRETO PARA 3000 PSI (21 MPA)	30,00	15,00	176,715	2024-07-02	2024-07-09	7	263,36	2161	14,90	3000 PSI	72,0%	TIPO 3
24		30,00	15,00	176,715	2024-07-02	2024-07-09	7	263,97	2166	14,94	3000 PSI	72,2%	TIPO 2
24		30,00	15,00	176,715	2024-07-02	2024-07-30	28	383,28	3145	21,69	3000 PSI	104,8%	TIPO 2
24		30,00	15,00	176,715	2024-07-02	2024-07-30	28	384,38	3154	21,75	3000 PSI	105,1%	TIPO 3

Tipo 1 Tipo 2 Tipo 3 Tipo 4 Tipo 5 Tipo 6



ASENTAMIENTO DE 4"

NOTA: CILINDROS TOMADOS EN SITIO DE OBRA

ARNULDO CAÑA CONTRERAS
LABORATORISTA

JOHANN. MOYANO.

ING.JOHANN WALDIR MOYANO SOLANO
M.P N° 54202127220 NTS

G&SDC

GEOTECNIA Y SUELOS DE COLOMBIA

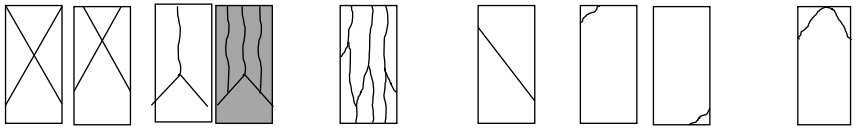
Laboratorio De Suelos Concretos Y Asfaltos

RESULTADOS DE ENSAYOS A COMPRESIÓN EN PROBETAS DE CONCRETO HIDRÁULICO

PROYECTO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE FORTUL POR EL PROGRAMA CONECTAR TERRITORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.		
SOLICITADO POR:	CONSORCIO SADINTECON NIT 901.742.046-0		
NUMERO DE CONTRATO	CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 4763 DE 2023		
LOCALIZACIÓN:	K1+277 MARGEN IZQUIERDA TRAMO NUMERO 1 SECTOR CAÑO FLORES MUNICIPIO DE FORTUL - DEPARTAMENTO DE ARAUCA		
NORMA ASOCIADA:	INVIAS E-410-13	FECHA ENTREGA DEL ENSAYO A 7 DIAS:	viernes, 12 de julio de 2024
EQUIPO UTILIZADO:	MAQUINA PARA COMPRESION DE MUESTRA DE CONCRETO DOBLE RANGO MODELO IT-2000		

PROBETA No.	DESCRIPCION	ALTURA cm.	DIÁMETRO cm.	AREA cm^2	FECHA FUNDIDO	FECHA FALLADO	DIAS DE FALLADO	CARGA MAXIMA KN	RESISTENCIA PSI	RESISTENCIA Mpa	RESISTENCIA DE DISEÑO	% DESARROLLO	TIPO FALLA
25	TOMA DE MUESTRA PARA MUROS Y ALETAS IZQUIERDA CONCRETO PARA 3000 PSI (21 MPA)	30,00	15,00	176,715	2024-07-05	2024-07-12	7	259,95	2133	14,71	3000 PSI	71,1%	TIPO 2
25		30,00	15,00	176,715	2024-07-05	2024-07-12	7	261,05	2142	14,77	3000 PSI	71,4%	TIPO 2

Tipo 1 Tipo 2 Tipo 3 Tipo 4 Tipo 5 Tipo 6



ASENTAMIENTO DE 4"

NOTA: CILINDROS TOMADOS EN SITIO DE OBRA

ARNULDO CAÑA CONTRERAS
LABORATORISTA

ING.JOHANN WALDIR MOYANO SOLANO
M.P N° 54202127220 NTS

G&SDC

GEOTECNIA Y SUELOS DE COLOMBIA

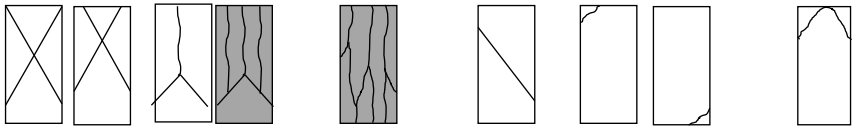
Laboratorio De Suelos Concretos Y Asfaltos

RESULTADOS DE ENSAYOS A COMPRESIÓN EN PROBETAS DE CONCRETO HIDRÁULICO

PROYECTO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE FORTUL POR EL PROGRAMA CONECTAR TERRITORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.		
SOLICITADO POR:	CONSORCIO SADINTECON NIT 901.742.046-0		
NUMERO DE CONTRATO	CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 4763 DE 2023		
LOCALIZACIÓN:	K1+076 MARGEN IZQUIERDA TRAMO NUMERO 1 SECTOR CAÑO FLORES MUNICIPIO DE FORTUL - DEPARTAMENTO DE ARAUCA		
NORMA ASOCIADA:	INVIAS E-410-13	FECHA ENTREGA DEL ENSAYO A 7 DIAS:	sábado, 13 de julio de 2024
EQUIPO UTILIZADO:	MAQUINA PARA COMPRESION DE MUESTRA DE CONCRETO DOBLE RANGO MODELO IT-2000		

PROBETA No.	DESCRIPCION	ALTURA cm.	DIÁMETRO cm.	AREA cm^2	FECHA FUNDIDO	FECHA FALLADO	DIAS DE FALLADO	CARGA MAXIMA KN	RESISTENCIA PSI	RESISTENCIA Mpa	RESISTENCIA DE DISEÑO	% DESARROLLO	TIPO FALLA
26	TOMA DE MUESTRA PARA PLACA INFERIOR IZQUIERDA CONCRETO PARA 3000 PSI (21 MPA)	30,00	15,00	176,715	2024-07-06	2024-07-13	7	261,41	2145	14,79	3000 PSI	71,5%	TIPO 3
26		30,00	15,00	176,715	2024-07-06	2024-07-13	7	261,78	2148	14,81	3000 PSI	71,6%	TIPO 2

Tipo 1 Tipo 2 Tipo 3 Tipo 4 Tipo 5 Tipo 6



ASENTAMIENTO DE 4"

NOTA: CILINDROS TOMADOS EN SITIO DE OBRA

ARNULFO CAÑA CONTRERAS
LABORATORISTA

ING.JOHANN WALDIR MOYANO SOLANO
M.P N° 54202127220 NTS

G&SDC

GEOTECNIA Y SUELOS DE COLOMBIA

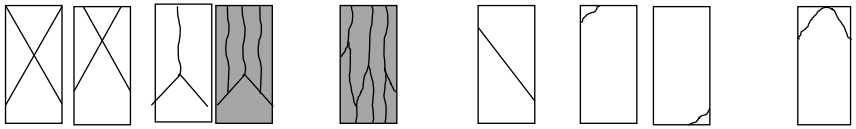
Laboratorio De Suelos Concretos Y Asfaltos

RESULTADOS DE ENSAYOS A COMPRESIÓN EN PROBETAS DE CONCRETO HIDRÁULICO

PROYECTO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE FORTUL POR EL PROGRAMA CONECTAR TERRITORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.		
SOLICITADO POR:	CONSORCIO SADINTECON NIT 901.742.046-0		
NUMERO DE CONTRATO	CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 4763 DE 2023		
LOCALIZACIÓN:	K1+076 MARGEN IZQUIERDA TRAMO NUMERO 1 SECTOR CAÑO FLORES MUNICIPIO DE FORTUL - DEPARTAMENTO DE ARAUCA		
NORMA ASOCIADA:	INVIAS E-410-13	FECHA ENTREGA DEL ENSAYO A 7 DIAS:	lunes, 15 de julio de 2024
EQUIPO UTILIZADO:	MAQUINA PARA COMPRESION DE MUESTRA DE CONCRETO DOBLE RANGO MODELO IT-2000		

PROBETA No.	DESCRIPCION	ALTURA cm.	DIÁMETRO cm.	AREA cm^2	FECHA FUNDIDO	FECHA FALLADO	DIAS DE FALLADO	CARGA MAXIMA KN	RESISTENCIA PSI	RESISTENCIA Mpa	RESISTENCIA DE DISEÑO	% DESARROLLO	TIPO FALLA
27	TOMA DE MUESTRA PARA PLACA SUPERIOR IZQUIERDA CONCRETO PARA 3000 PSI (21 MPA)	30,00	15,00	176,715	2024-07-07	2024-07-14	7	259,83	2132	14,70	3000 PSI	71,1%	TIPO 3
27		30,00	15,00	176,715	2024-07-07	2024-07-14	7	260,56	2138	14,74	3000 PSI	71,3%	TIPO 2

Tipo 1 Tipo 2 Tipo 3 Tipo 4 Tipo 5 Tipo 6



ASENTAMIENTO DE 4"

NOTA: CILINDROS TOMADOS EN SITIO DE OBRA

ARNULDO CAÑA CONTRERAS
LABORATORISTA

ING.JOHANN WALDIR MOYANO SOLANO
M.P N° 54202127220 NTS

G&SDC

GEOTECNIA Y SUELOS DE COLOMBIA

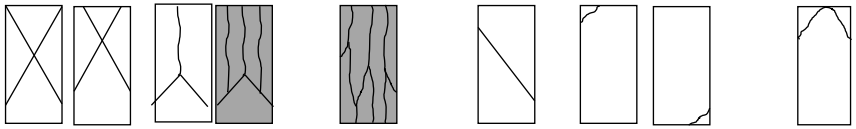
Laboratorio De Suelos Concretos Y Asfaltos

RESULTADOS DE ENSAYOS A COMPRESIÓN EN PROBETAS DE CONCRETO HIDRÁULICO

PROYECTO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE FORTUL POR EL PROGRAMA CONECTAR TERRITORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.		
SOLICITADO POR:	CONSORCIO SADINTECON NIT 901.742.046-0		
NUMERO DE CONTRATO	CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 4763 DE 2023		
LOCALIZACIÓN:	K2+845 MARGEN IZQUIERDA TRAMO NUMERO 1 SECTOR CAÑO FLORES MUNICIPIO DE FORTUL - DEPARTAMENTO DE ARAUCA		
NORMA ASOCIADA:	INVIAS E-410-13	FECHA ENTREGA DEL ENSAYO A 7 DIAS:	lunes, 15 de julio de 2024
EQUIPO UTILIZADO:	MAQUINA PARA COMPRESION DE MUESTRA DE CONCRETO DOBLE RANGO MODELO IT-2000		

PROBETA No.	DESCRIPCION	ALTURA cm.	DIÁMETRO cm.	AREA cm^2	FECHA FUNDIDO	FECHA FALLADO	DIAS DE FALLADO	CARGA MAXIMA KN	RESISTENCIA PSI	RESISTENCIA Mpa	RESISTENCIA DE DISEÑO	% DESARROLLO	TIPO FALLA
28	TOMA DE MUESTRA PARA PLACA SUPERIOR IZQUIERDA CONCRETO PARA 3000 PSI (21 MPA)	30,00	15,00	176,715	2024-07-08	2024-07-15	7	261,78	2148	14,81	3000 PSI	71,6%	TIPO 2
28		30,00	15,00	176,715	2024-07-08	2024-07-15	7	263,85	2165	14,93	3000 PSI	72,2%	TIPO 3

Tipo 1 Tipo 2 Tipo 3 Tipo 4 Tipo 5 Tipo 6



ASENTAMIENTO DE 4"

NOTA: CILINDROS TOMADOS EN SITIO DE OBRA

ARNULFO CAÑA CONTRERAS
LABORATORISTA

ING.JOHANN WALDIR MOYANO SOLANO
M.P N° 54202127220 NTS

G&SDC

GEOTECNIA Y SUELOS DE COLOMBIA

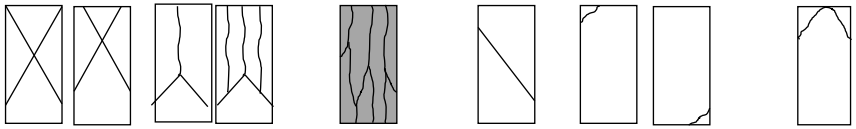
Laboratorio De Suelos Concretos Y Asfaltos

RESULTADOS DE ENSAYOS A COMPRESIÓN EN PROBETAS DE CONCRETO HIDRÁULICO

PROYECTO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE FORTUL POR EL PROGRAMA CONECTAR TERRITORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.		
SOLICITADO POR:	CONSORCIO SADINTECON NIT 901.742.046-0		
NUMERO DE CONTRATO	CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 4763 DE 2023		
LOCALIZACIÓN:	K1+076 MARGEN IZQUIERDA TRAMO NUMERO 1 SECTOR CAÑO FLORES MUNICIPIO DE FORTUL - DEPARTAMENTO DE ARAUCA		
NORMA ASOCIADA:	INVIAS E-410-13	FECHA ENTREGA DEL ENSAYO A 7 DIAS:	martes, 16 de julio de 2024
EQUIPO UTILIZADO:	MAQUINA PARA COMPRESION DE MUESTRA DE CONCRETO DOBLE RANGO MODELO IT-2000		

PROBETA No.	DESCRIPCION	ALTURA cm.	DIÁMETRO cm.	AREA cm^2	FECHA FUNDIDO	FECHA FALLADO	DIAS DE FALLADO	CARGA MAXIMA KN	RESISTENCIA PSI	RESISTENCIA Mpa	RESISTENCIA DE DISEÑO	% DESARROLLO	TIPO FALLA
29	TOMA DE MUESTRA PARA MUROS Y ALETAS PARA 3000 PSI (21 MPA)	30,00	15,00	176,715	2024-07-09	2024-07-16	7	263,00	2158	14,88	3000 PSI	71,9%	TIPO 3
29		30,00	15,00	176,715	2024-07-09	2024-07-16	7	263,49	2162	14,91	3000 PSI	72,1%	TIPO 3

Tipo 1 Tipo 2 Tipo 3 Tipo 4 Tipo 5 Tipo 6



ASENTAMIENTO DE 4"

NOTA: CILINDROS TOMADOS EN SITIO DE OBRA

ARNULDO CAÑA CONTRERAS
LABORATORISTA

ING.JOHANN WALDIR MOYANO SOLANO
M.P N° 54202127220 NTS

G&SDC

GEOTECNIA Y SUELOS DE COLOMBIA

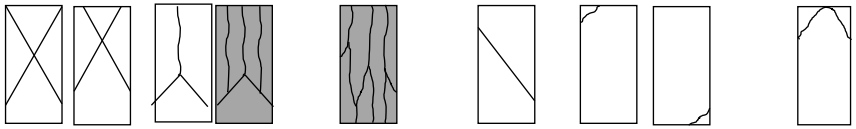
Laboratorio De Suelos Concretos Y Asfaltos

RESULTADOS DE ENSAYOS A COMPRESIÓN EN PROBETAS DE CONCRETO HIDRÁULICO

PROYECTO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE FORTUL POR EL PROGRAMA CONECTAR TERRITORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.		
SOLICITADO POR:	CONSORCIO SADINTECON NIT 901.742.046-0		
NUMERO DE CONTRATO	CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 4763 DE 2023		
LOCALIZACIÓN:	K1+076 MARGEN IZQUIERDA TRAMO NUMERO 1 SECTOR CAÑO FLORES MUNICIPIO DE FORTUL - DEPARTAMENTO DE ARAUCA		
NORMA ASOCIADA:	INVIAS E-410-13	FECHA ENTREGA DEL ENSAYO A 7 DIAS:	miércoles, 17 de julio de 2024
EQUIPO UTILIZADO:	MAQUINA PARA COMPRESION DE MUESTRA DE CONCRETO DOBLE RANGO MODELO IT-2000		

PROBETA No.	DESCRIPCION	ALTURA cm.	DIÁMETRO cm.	AREA cm^2	FECHA FUNDIDO	FECHA FALLADO	DIAS DE FALLADO	CARGA MAXIMA KN	RESISTENCIA PSI	RESISTENCIA Mpa	RESISTENCIA DE DISEÑO	% DESARROLLO	TIPO FALLA
30	TOMA DE MUESTRA PARA PLACA INFERIOR CONCRETO PARA 3000 PSI (21 MPA)	30,00	15,00	176,715	2024-07-10	2024-07-17	7	261,66	2147	14,81	3000 PSI	71,6%	TIPO 3
30		30,00	15,00	176,715	2024-07-10	2024-07-17	7	260,56	2138	14,74	3000 PSI	71,3%	TIPO 2

Tipo 1 Tipo 2 Tipo 3 Tipo 4 Tipo 5 Tipo 6



ASENTAMIENTO DE 4"

NOTA: CILINDROS TOMADOS EN SITIO DE OBRA

ARNULFO CAÑA CONTRERAS
LABORATORISTA

ING.JOHANN WALDIR MOYANO SOLANO
M.P N° 54202127220 NTS

G&SDC

GEOTECNIA Y SUELOS DE COLOMBIA

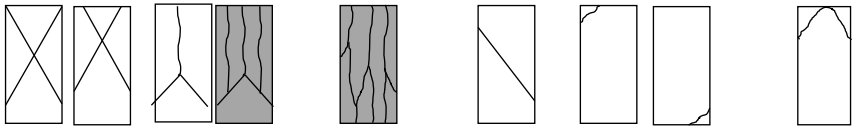
Laboratorio De Suelos Concretos Y Asfaltos

RESULTADOS DE ENSAYOS A COMPRESIÓN EN PROBETAS DE CONCRETO HIDRÁULICO

PROYECTO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE FORTUL POR EL PROGRAMA CONECTAR TERRITORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.		
SOLICITADO POR:	CONSORCIO SADINTECON NIT 901.742.046-0		
NUMERO DE CONTRATO	CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 4763 DE 2023		
LOCALIZACIÓN:	K0+345 MARGEN IZQUIERDA TRAMO NUMERO 1 SECTOR CAÑO FLORES MUNICIPIO DE FORTUL - DEPARTAMENTO DE ARAUCA		
NORMA ASOCIADA:	INVIAS E-410-13	FECHA ENTREGA DEL ENSAYO A 7 DIAS:	viernes, 19 de julio de 2024
EQUIPO UTILIZADO:	MAQUINA PARA COMPRESION DE MUESTRA DE CONCRETO DOBLE RANGO MODELO IT-2000		

PROBETA No.	DESCRIPCION	ALTURA cm.	DIÁMETRO cm.	AREA cm^2	FECHA FUNDIDO	FECHA FALLADO	DIAS DE FALLADO	CARGA MAXIMA KN	RESISTENCIA PSI	RESISTENCIA Mpa	RESISTENCIA DE DISEÑO	% DESARROLLO	TIPO FALLA
31	TOMA DE MUESTRA PARA PLACA SUPERIOR CONCRETO PARA 3000 PSI (21 MPA)	30,00	15,00	176,715	2024-07-12	2024-07-19	7	263,00	2158	14,88	3000 PSI	71,9%	TIPO 3
31		30,00	15,00	176,715	2024-07-12	2024-07-19	7	263,97	2166	14,94	3000 PSI	72,2%	TIPO 2

Tipo 1 Tipo 2 Tipo 3 Tipo 4 Tipo 5 Tipo 6



ASENTAMIENTO DE 4"

NOTA: CILINDROS TOMADOS EN SITIO DE OBRA

ARNULFO CAÑA CONTRERAS
LABORATORISTA

ING.JOHANN WALDIR MOYANO SOLANO
M.P N° 54202127220 NTS

G&SDC

GEOTECNIA Y SUELOS DE COLOMBIA

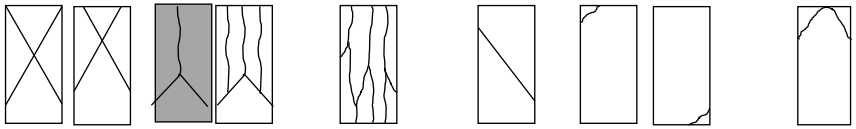
Laboratorio De Suelos Concretos Y Asfaltos

RESULTADOS DE ENSAYOS A COMPRESIÓN EN PROBETAS DE CONCRETO HIDRÁULICO

PROYECTO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE FORTUL POR EL PROGRAMA CONECTAR TERRITORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.		
SOLICITADO POR:	CONSORCIO SADINTECON NIT 901.742.046-0		
NUMERO DE CONTRATO	CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 4763 DE 2023		
LOCALIZACIÓN:	K1+277 MARGEN DERECHA TRAMO NUMERO 1 SECTOR CAÑO FLORES MUNICIPIO DE FORTUL - DEPARTAMENTO DE ARAUCA		
NORMA ASOCIADA:	INVIAS E-410-13	FECHA ENTREGA DEL ENSAYO A 7 DIAS:	martes, 23 de julio de 2024
EQUIPO UTILIZADO:	MAQUINA PARA COMPRESION DE MUESTRA DE CONCRETO DOBLE RANGO MODELO IT-2000		

PROBETA No.	DESCRIPCION	ALTURA cm.	DIÁMETRO cm.	AREA cm^2	FECHA FUNDIDO	FECHA FALLADO	DIAS DE FALLADO	CARGA MAXIMA KN	RESISTENCIA PSI	RESISTENCIA Mpa	RESISTENCIA DE DISEÑO	% DESARROLLO	TIPO FALLA
32	TOMA DE MUESTRA PARA FUNDIDADA DE ZAPATA PARA ALCANTARILLA CONCRETO PARA 3000 PSI (21 MPA)	30,00	15,00	176,715	2024-07-16	2024-07-23	7	264,95	2174	14,99	3000 PSI	72,5%	TIPO 2
32		30,00	15,00	176,715	2024-07-16	2024-07-23	7	264,34	2169	14,96	3000 PSI	72,3%	TIPO 2

Tipo 1 Tipo 2 Tipo 3 Tipo 4 Tipo 5 Tipo 6



ASENTAMIENTO DE 4"

NOTA: CILINDROS TOMADOS EN SITIO DE OBRA

ARNULDO CAÑA CONTRERAS
LABORATORISTA

ING.JOHANN WALDIR MOYANO SOLANO
M.P N° 54202127220 NTS

G&SDC

GEOTECNIA Y SUELOS DE COLOMBIA

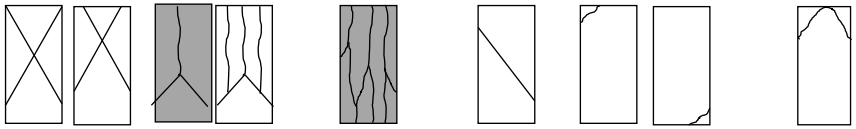
Laboratorio De Suelos Concretos Y Asfaltos

RESULTADOS DE ENSAYOS A COMPRESIÓN EN PROBETAS DE CONCRETO HIDRÁULICO

PROYECTO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE FORTUL POR EL PROGRAMA CONECTAR TERRITORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.		
SOLICITADO POR:	CONSORCIO SADINTECON NIT 901.742.046-0		
NUMERO DE CONTRATO	CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 4763 DE 2023		
LOCALIZACIÓN:	K1+277 MARGEN DERECHA TRAMO NUMERO 1 SECTOR CAÑO FLORES MUNICIPIO DE FORTUL - DEPARTAMENTO DE ARAUCA		
NORMA ASOCIADA:	INVIAS E-410-13	FECHA ENTREGA DEL ENSAYO A 7 DIAS:	jueves, 25 de julio de 2024
EQUIPO UTILIZADO:	MAQUINA PARA COMPRESION DE MUESTRA DE CONCRETO DOBLE RANGO MODELO IT-2000		

PROBETA No.	DESCRIPCION	ALTURA cm.	DIÁMETRO cm.	AREA cm^2	FECHA FUNDIDO	FECHA FALLADO	DIAS DE FALLADO	CARGA MAXIMA KN	RESISTENCIA PSI	RESISTENCIA Mpa	RESISTENCIA DE DISEÑO	% DESARROLLO	TIPO FALLA
33	TOMA DE MUESTRA PARA MUROS Y ALETAS CONCRETO PARA 3000 PSI (21 MPA)	30,00	15,00	176,715	2024-07-18	2024-07-25	7	266,17	2184	15,06	3000 PSI	72,8%	TIPO 2
33		30,00	15,00	176,715	2024-07-18	2024-07-25	7	265,56	2179	15,03	3000 PSI	72,6%	TIPO 3

Tipo 1 Tipo 2 Tipo 3 Tipo 4 Tipo 5 Tipo 6



ASENTAMIENTO DE 4"

NOTA: CILINDROS TOMADOS EN SITIO DE OBRA

ARNULDO CAÑA CONTRERAS
LABORATORISTA

ING.JOHANN WALDIR MOYANO SOLANO
M.P N° 54202127220 NTS

G&SDC

GEOTECNIA Y SUELOS DE COLOMBIA

Laboratorio De Suelos Concretos Y Asfaltos

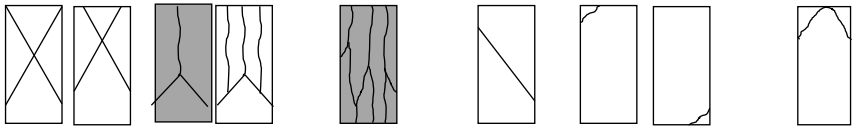
RESULTADOS DE ENSAYOS A COMPRESIÓN EN PROBETAS DE CONCRETO HIDRÁULICO

PROYECTO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE FORTUL POR EL PROGRAMA CONECTAR TERRITORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.		
SOLICITADO POR:	CONSORCIO SADINTECON NIT 901.742.046-0		
NUMERO DE CONTRATO	CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 4763 DE 2023		
LOCALIZACIÓN:	K0+000 MARGEN IZQUIERDA TRAMO NUMERO 1 SECTOR CAÑO FLORES MUNICIPIO DE FORTUL - DEPARTAMENTO DE ARAUCA		
NORMA ASOCIADA:	INVIAS E-410-13	FECHA ENTREGA DEL ENSAYO A 7 DIAS:	viernes, 2 de agosto de 2024
EQUIPO UTILIZADO:	MAQUINA PARA COMPRESION DE MUESTRA DE CONCRETO DOBLE RANGO MODELO IT-2000		

PROBETA No.	DESCRIPCION	ALTURA cm.	DIÁMETRO cm.	AREA cm^2	FECHA FUNDIDO	FECHA FALLADO	DIAS DE FALLADO	CARGA MAXIMA KN	RESISTENCIA PSI	RESISTENCIA Mpa	RESISTENCIA DE DISEÑO	% DESARROLLO	TIPO FALLA
34	TOMA DE MUESTRA PARA MUROS Y ALETAS CONCRETO PARA 3000 PSI (21 MPA)	30,00	15,00	176,715	2024-07-26	2024-08-02	7	264,58	2171	14,97	3000 PSI	72,4%	TIPO 2
34		30,00	15,00	176,715	2024-07-26	2024-08-02	7	265,19	2176	15,01	3000 PSI	72,5%	TIPO 3

Tipo 1 Tipo 2 Tipo 3 Tipo 4 Tipo 5 Tipo 6

ASENTAMIENTO DE 4"



NOTA: CILINDROS TOMADOS EN SITIO DE OBRA

ARNULFO CAÑA CONTRERAS
LABORATORISTA

JOHANN. MOYANO.

ING.JOHANN WALDIR MOYANO SOLANO
M.P N° 54202127220 NTS

G&SDC

GEOTECNIA Y SUELOS DE COLOMBIA

Laboratorio De Suelos Concretos Y Asfaltos

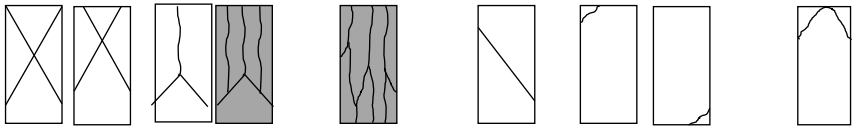
RESULTADOS DE ENSAYOS A COMPRESIÓN EN PROBETAS DE CONCRETO HIDRÁULICO

PROYECTO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE FORTUL POR EL PROGRAMA CONECTAR TERRITORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.		
SOLICITADO POR:	CONSORCIO SADINTECON NIT 901.742.046-0		
NUMERO DE CONTRATO	CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 4763 DE 2023		
LOCALIZACIÓN:	K0+000 MARGEN IZQUIERDA TRAMO NUMERO 1 SECTOR CAÑO FLORES MUNICIPIO DE FORTUL - DEPARTAMENTO DE ARAUCA		
NORMA ASOCIADA:	INVIAS E-410-13	FECHA ENTREGA DEL ENSAYO A 7 DIAS:	sábado, 3 de agosto de 2024
EQUIPO UTILIZADO:	MAQUINA PARA COMPRESION DE MUESTRA DE CONCRETO DOBLE RANGO MODELO IT-2000		

PROBETA No.	DESCRIPCION	ALTURA cm.	DIÁMETRO cm.	AREA cm^2	FECHA FUNDIDO	FECHA FALLADO	DIAS DE FALLADO	CARGA MAXIMA KN	RESISTENCIA PSI	RESISTENCIA Mpa	RESISTENCIA DE DISEÑO	% DESARROLLO	TIPO FALLA
35	TOMA DE MUESTRA PARA PLACA SUPERIOR CONCRETO PARA 3000 PSI (21 MPA)	30,00	15,00	176,715	2024-07-27	2024-08-03	7	263,85	2165	14,93	3000 PSI	72,2%	TIPO 2
35		30,00	15,00	176,715	2024-07-27	2024-08-03	7	264,70	2172	14,98	3000 PSI	72,4%	TIPO 3

Tipo 1 Tipo 2 Tipo 3 Tipo 4 Tipo 5 Tipo 6

ASENTAMIENTO DE 4"



NOTA: CILINDROS TOMADOS EN SITIO DE OBRA

ARNOLDO CAÑA CONTRERAS
LABORATORISTA

JOHANN. MOYANO.

ING.JOHANN WALDIR MOYANO SOLANO
M.P N° 54202127220 NTS

G&SDC

GEOTECNIA Y SUELOS DE COLOMBIA

Laboratorio De Suelos Concretos Y Asfaltos

DENSIDAD EN EL TERRENO METODO CONO Y ARENA

PROYECTO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE FORTUL POR EL PROGRAMA CONECTAR TERRITORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.		
SOLICITADO POR:	CONSORCIO SADINTECON NIT 901.742.046-0		
NUMERO DE CONTRATO:	CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 4763 DE 2023		
LOCALIZACIÒN:	TRAMO NUMERO 1 SECTOR CAÑO FLORES MUNICIPIO DE FORTUL - DEPARTAMENTO DE ARAUCA		
DESCRPCIÒN DEL MATERIAL:	ARENA LIMOSA DE COLOR AMARILLO		
NORMA ASOCIADA:	-	FECHA:	martes, 9 de julio de 2024
EQUIPO UTILIZADO:	BALANZA ELECTRONICA,CINCEL,PORRA CONO,PLATINA, TAMIZES SEGÚN NORMA		

No. Ensayo	1	2	3	4	5
Abscisa/Eje	K2+240 M. DER	K2+380 EJE DE VIA	K2+450 M. IZQ	K2+560 M. DER	K2+650 EJE DE VIA
Profundidad	0,15	0,14	0,15	0,13	0,14
Material	ARENA LIMOSA	ARENA LIMOSA	ARENA LIMOSA	ARENA LIMOSA	ARENA LIMOSA
Peso frasco y arena Inicial, $W_{s\ (g)}$	6324,00	6320,00	6315,00	6310,00	6302,00
Peso frasco y arena restante, $W_{b\ (g)}$	2158,00	2166,00	2175,00	2169,00	2180,00
Peso arena total usado, $W_1 = W_s - W_{b\ (g)}$	*4166,00*	*4154,00*	*4140,00*	*4141,00*	*4122,00*
Constante del cono, $W_{7\ (g)}$	1654	1654	1654	1654	1654
Peso arena en el hueco, $W_s = W_1 - W_{7\ (g)}$	*2512,0*	*2500,0*	*2486,0*	*2487,0*	*2468,0*
Peso unitario aparente arena, $g_{1\ (g/cm3)}$	1,360	1,360	1,360	1,360	1,360
Volumen del hueco, V (cm3)	*1847,06*	*1838,24*	*1827,94*	*1828,68*	*1814,71*
Peso material extraído húmedo, $W_{5\ (g)}$	3568	3546	3347	3774	4007
Contenido de humedad, w (%)	*7,6%*	*7,8%*	*8,2%*	*8,6%*	*8,8%*
Peso muestra húmeda + recipiente, $W_{mh+r\ (g)}$					
Peso muestra seca + recipiente, $W_{ms+r\ (g)}$					
Peso recipiente, $W_{r\ (g)}$					
Peso material extraído seco, $W_{s\ (g)}$	*3316,11*	*3289,31*	*3093,01*	*3474,87*	*3683,13*
Gravas retenidas tamiz 4 campo, $M_{r\ (\%)}$					
Peso unitario Seco del material, $g_{d\ (g/cm3)}$	*1,80*	*1,79*	*1,69*	*1,90*	*2,03*
Peso unitario seco óptimo material, $g_{d\ óptimo\ (g/cm3)}$	1,986	1,986	1,986	2,102	2,150
Peso unitario seco óptimo corregido, $g_{d\ óptimo\ (g/cm3)}$					
Contenido de humedad óptimo laboratorio, w (%)	7,6	7,6	7,6	7,6	7,6
Compactación terreno (%)	*90,4*	*90,1*	*85,2*	*90,4*	*94,4*
Compactación especificada (%)	95%	95%	95%	95%	95,0%

OBSERVACIONES: LAS DENSIDADES NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMA INVIAS ART 220-13 ≥ 95% SE ACEPTA < 95% SE RECHAZA, SE RECOMIENDA HUMECTAR Y VOLVER A COMPACTAR HASTA ALCANZAR LA DENSIDAD DESEADA 95%

ARNEIDO CAÑA CONTRERAS
LABORATORISTA

JOHANN MOYANO

ING. JOHANN WALDIR MOYANO SOLANO
M.P. 54202127220 NTS

G&SDC GEOTECNIA Y SUELOS DE COLOMBIA Laboratorio De Suelos Concretos Y Asfaltos	**DENSIDAD EN EL TERRENO METODO CONO Y ARENA**

PROYECTO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE FORTUL POR EL PROGRAMA CONECTAR TERRITORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.		
SOLICITADO POR:	CONSORCIO SADINTECON NIT 901.742.046-0		
NUMERO DE CONTRATO:	CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 4763 DE 2023		
LOCALIZACIÒN:	TRAMO NUMERO 1 SECTOR CAÑO FLORES MUNICIPIO DE FORTUL - DEPARTAMENTO DE ARAUCA		
DESCRPCIÒN DEL MATERIAL:	ARENA LIMOSA DE COLOR AMARILLO		
NORMA ASOCIADA:	-	FECHA:	martes, 9 de julio de 2024
EQUIPO UTILIZADO:	BALANZA ELECTRONICA,CINCEL,PORRA CONO,PLATINA, TAMIZES SEGÚN NORMA		

No. Ensayo	6				
Abscisa/Eje	K2+740 M. DER				
Profundidad	0,15				
Material	ARENA LIMOSA				
Peso frasco y arena Inicial, $W_{s\ (g)}$	6289,00				
Peso frasco y arena restante, $W_{b\ (g)}$	2248,00				
Peso arena total usado, $W_1 = W_s - W_{b\ (g)}$	*4041,00*				
Constante del cono, $W_{7\ (g)}$	1654				
Peso arena en el hueco, $W_s = W_1 - W_{7\ (g)}$	*2387,0*				
Peso unitario aparente arena, $g_{1\ (g/cm3)}$	1,360				
Volumen del hueco, V (cm3)	*1755,15*				
Peso material extraído húmedo, $W_{5\ (g)}$	3373				
Contenido de humedad, w (%)	*8,0%*				
Peso muestra húmeda + recipiente, $W_{mh+r\ (g)}$					
Peso muestra seca + recipiente, $W_{ms+r\ (g)}$					
Peso recipiente, $W_{r\ (g)}$					
Peso material extraído seco, $W_{s\ (g)}$	*3123,21*				
Gravas retenidas tamiz 4 campo, $M_{r\ (\%)}$					
Peso unitario Seco del material, $g_{d\ (g/cm3)}$	*1,78*				
Peso unitario seco óptimo material, $g_{d\ óptimo\ (g/cm3)}$	1,986				
Peso unitario seco óptimo corregido, $g_{d\ óptimo\ (g/cm3)}$					
Contenido de humedad óptimo laboratorio, w (%)	7,6				
Compactación terreno (%)	*89,6*				
Compactación especificada (%)	95%				

OBSERVACIONES: LAS DENSIDADES CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMA INVIAS ART 220-13 ≥ 95% SE ACEPTA < 95% SE RECHAZA.

ARNEIDO CAÑA CONTRERAS
LABORATORISTA

JOHANN. MOYANO.

ING. JOHANN WALDIR MOYANO SOLANO
M.P. 54202127220 NTS

G&SDC GEOTECNIA Y SUELOS DE COLOMBIA Laboratorio De Suelos Concretos Y Asfaltos	**DENSIDAD EN EL TERRENO METODO CONO Y ARENA**

PROYECTO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE FORTUL POR EL PROGRAMA CONECTAR TERRITORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.		
SOLICITADO POR:	CONSORCIO SADINTECON NIT 901.742.046-0		
NUMERO DE CONTRATO:	CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 4763 DE 2023		
LOCALIZACIÒN:	TRAMO NUMERO 1 SECTOR CAÑO FLORES MUNICIPIO DE FORTUL - DEPARTAMENTO DE ARAUCA		
DESCRPCIÒN DEL MATERIAL:	ARENA LIMOSA DE COLOR AMARILLO		
NORMA ASOCIADA:	-	FECHA:	miércoles, 10 de julio de 2024
EQUIPO UTILIZADO:	BALANZA ELECTRONICA,CINCEL,PORRA CONO,PLATINA, TAMIZES SEGÚN NORMA		

No. Ensayo	1	2	3	4	
Abscisa/Eje	K2+040 M. DER	K2+080 EJE DE VIA	K2+140 M. IZQ	K2+180 M. DER	
Profundidad	0,14	0,15	0,15	0,14	
Material	ARENA LIMOSA	ARENA LIMOSA	ARENA LIMOSA	ARENA LIMOSA	
Peso frasco y arena Inicial, $W_{s\ (g)}$	6315,00	6314,00	6310,00	6308,00	
Peso frasco y arena restante, $W_{b\ (g)}$	2241,00	2189,00	2198,00	2204,00	
Peso arena total usado, $W_1 = W_s - W_{b\ (g)}$	*4074,00*	*4125,00*	*4112,00*	*4104,00*	
Constante del cono, $W_{7\ (g)}$	1654	1654	1654	1654	
Peso arena en el hueco, $W_s = W_1 - W_{7\ (g)}$	*2420,0*	*2471,0*	*2458,0*	*2450,0*	
Peso unitario aparente arena, $g_{1\ (g/cm3)}$	1,360	1,360	1,360	1,360	
Volumen del hueco, V (cm3)	*1779,41*	*1816,91*	*1807,35*	*1801,47*	
Peso material extraído húmedo, $W_{5\ (g)}$	3483	3507	3427	3838	
Contenido de humedad, w (%)	*8,8%*	*8,6%*	*8,0%*	*8,4%*	
Peso muestra húmeda + recipiente, $W_{mh+r\ (g)}$					
Peso muestra seca + recipiente, $W_{ms+r\ (g)}$					
Peso recipiente, $W_{r\ (g)}$					
Peso material extraído seco, $W_{s\ (g)}$	*3201,72*	*3229,51*	*3173,03*	*3540,56*	
Gravas retenidas tamiz 4 campo, $M_{r\ (\%)}$					
Peso unitario Seco del material, $g_{d\ (g/cm3)}$	*1,80*	*1,78*	*1,76*	*1,97*	
Peso unitario seco óptimo material, $g_{d\ óptimo\ (g/cm3)}$	1,986	1,986	1,986	2,102	
Peso unitario seco óptimo corregido, $g_{d\ óptimo\ (g/cm3)}$					
Contenido de humedad óptimo laboratorio, w (%)	7,6	7,6	7,6	7,6	
Compactación terreno (%)	*90,6*	*89,5*	*88,4*	*93,5*	
Compactación especificada (%)	95%	95%	95%	95%	

OBSERVACIONES: LAS DENSIDADES NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMA INVIAS ART 220-13 ≥ 95% SE ACEPTA < 95% SE RECHAZA, SE RECOMIENDA HUMECTAR Y VOLVER A COMPACTAR HASTA ALCANZAR LA DENSIDAD DESEADA 95%

ARNEIDO CAÑA CONTRERAS
LABORATORISTA

JOHANN MOYANO

ING. JOHANN WALDIR MOYANO SOLANO
M.P. 54202127220 NTS

G&SDC GEOTECNIA Y SUELOS DE COLOMBIA Laboratorio De Suelos Concretos Y Asfaltos	**DENSIDAD EN EL TERRENO METODO CONO Y ARENA**

PROYECTO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE FORTUL POR EL PROGRAMA CONECTAR TERRITORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.		
SOLICITADO POR:	CONSORCIO SADINTECON NIT 901.742.046-0		
NUMERO DE CONTRATO:	CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 4763 DE 2023		
LOCALIZACIÒN:	TRAMO NUMERO 1 SECTOR CAÑO FLORES MUNICIPIO DE FORTUL - DEPARTAMENTO DE ARAUCA		
DESCRPCIÒN DEL MATERIAL:	ARENA LIMOSA DE COLOR AMARILLO		
NORMA ASOCIADA:	-	FECHA:	martes, 16 de julio de 2024
EQUIPO UTILIZADO:	BALANZA ELECTRONICA,CINCEL,PORRA CONO,PLATINA, TAMIZES SEGÚN NORMA		

No. Ensayo	1	2	3	4	5
Abscisa/Eje	K0+200 M. IZQ	K2+240 M.DER	K0+280 EJE DE VIA	K0+320 M. DER	K0+360 M.IZQ
Profundidad	0,14	0,15	0,15	0,14	0,14
Material	ARENA LIMOSA	ARENA LIMOSA	ARENA LIMOSA	ARENA LIMOSA	ARENA LIMOSA
Peso frasco y arena Inicial, $W_{s\ (g)}$	6285,00	6281,00	6274,00	6270,00	6189,00
Peso frasco y arena restante, $W_{b\ (g)}$	2215,00	2225,00	2233,00	2241,00	2239,00
Peso arena total usado, $W_1 = W_s - W_{b\ (g)}$	*4070,00*	*4056,00*	*4041,00*	*4029,00*	*3950,00*
Constante del cono, $W_{7\ (g)}$	1654	1654	1654	1654	1654
Peso arena en el hueco, $W_s = W_1 - W_{7\ (g)}$	*2416,0*	*2402,0*	*2387,0*	*2375,0*	*2296,0*
Peso unitario aparente arena, $g_{1\ (g/cm3)}$	1,360	1,360	1,360	1,360	1,360
Volumen del hueco, V (cm3)	*1776,47*	*1766,18*	*1755,15*	*1746,32*	*1688,24*
Peso material extraído húmedo, $W_{5\ (g)}$	3367	3326	3381	3614	3328,67
Contenido de humedad, w (%)	*9,2%*	*9,0%*	*9,6%*	*8,9%*	*8,4%*
Peso muestra húmeda + recipiente, $W_{mh+r\ (g)}$					
Peso muestra seca + recipiente, $W_{ms+r\ (g)}$					
Peso recipiente, $W_{r\ (g)}$					
Peso material extraído seco, $W_{s\ (g)}$	*3083,53*	*3051,64*	*3084,86*	*3318,38*	*3070,73*
Gravas retenidas tamiz 4 campo, $M_{r\ (\%)}$					
Peso unitario Seco del material, $g_{d\ (g/cm3)}$	*1,74*	*1,73*	*1,76*	*1,90*	*1,82*
Peso unitario seco óptimo material, $g_{d\ óptimo\ (g/cm3)}$	1,986	1,986	1,986	2,102	2,150
Peso unitario seco óptimo corregido, $g_{d\ óptimo\ (g/cm3)}$					
Contenido de humedad óptimo laboratorio, w (%)	7,6	7,6	7,6	7,6	7,6
Compactación terreno (%)	*87,4*	*87,0*	*88,5*	*90,4*	*84,6*
Compactación especificada (%)	95%	95%	95%	95%	95,0%

OBSERVACIONES: LAS DENSIDADES NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMA INVIAS ART 220-13 ≥ 95% SE ACEPTA < 95% SE RECHAZA, SE RECOMIENDA HUMECTAR Y VOLVER A COMPACTAR HASTA ALCANZAR LA DENSIDAD DESEADA 95%

ARNEIDO CAÑA CONTRERAS
LABORATORISTA

JOHANN MOYANO

ING. JOHANN WALDIR MOYANO SOLANO
M.P. 54202127220 NTS

G&SDC GEOTECNIA Y SUELOS DE COLOMBIA Laboratorio De Suelos Concretos Y Asfaltos	**DENSIDAD EN EL TERRENO METODO CONO Y ARENA**

PROYECTO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE FORTUL POR EL PROGRAMA CONECTAR TERRITORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.		
SOLICITADO POR:	CONSORCIO SADINTECON NIT 901.742.046-0		
NUMERO DE CONTRATO:	CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 4763 DE 2023		
LOCALIZACIÒN:	TRAMO NUMERO 1 SECTOR CAÑO FLORES MUNICIPIO DE FORTUL - DEPARTAMENTO DE ARAUCA		
DESCRPCIÒN DEL MATERIAL:	ARENA LIMOSA DE COLOR AMARILLO		
NORMA ASOCIADA:	-	FECHA:	martes, 16 de julio de 2024
EQUIPO UTILIZADO:	BALANZA ELECTRONICA,CINCEL,PORRA CONO,PLATINA, TAMIZES SEGÚN NORMA		

No. Ensayo	6	7	8	9	
Abscisa/Eje	K0+400 EJE DE VIA	K0+440 M.DER	K0+500 M.IZQ	K0+540 EJE DE VIA	
Profundidad	0,14	0,15	0,15	0,14	
Material	ARENA LIMOSA	ARENA LIMOSA	ARENA LIMOSA	ARENA LIMOSA	
Peso frasco y arena Inicial, $W_{s\ (g)}$	6180,00	6178,00	6170,00	6166,00	
Peso frasco y arena restante, $W_{b\ (g)}$	2184,00	2166,00	2148,00	2182,00	
Peso arena total usado, $W_1 = W_s - W_{b\ (g)}$	*3996,00*	*4012,00*	*4022,00*	*3984,00*	
Constante del cono, $W_{7\ (g)}$	1654	1654	1654	1654	
Peso arena en el hueco, $W_s = W_1 - W_{7\ (g)}$	*2342,0*	*2358,0*	*2368,0*	*2330,0*	
Peso unitario aparente arena, $g_{1\ (g/cm3)}$	1,360	1,360	1,360	1,360	
Volumen del hueco, V (cm3)	*1722,06*	*1733,82*	*1741,18*	*1713,24*	
Peso material extraído húmedo, $W_{5\ (g)}$	3420	5840	3390	3529	
Contenido de humedad, w (%)	*8,0%*	*80,8%*	*8,2%*	*8,4%*	
Peso muestra húmeda + recipiente, $W_{mh+r\ (g)}$					
Peso muestra seca + recipiente, $W_{ms+r\ (g)}$					
Peso recipiente, $W_{r\ (g)}$					
Peso material extraído seco, $W_{s\ (g)}$	*3166,93*	*3229,88*	*3132,93*	*3255,50*	
Gravas retenidas tamiz 4 campo, $M_{r\ (\%)}$					
Peso unitario Seco del material, $g_{d\ (g/cm3)}$	*1,84*	*1,86*	*1,80*	*1,90*	
Peso unitario seco óptimo material, $g_{d\ óptimo\ (g/cm3)}$	1,986	1,986	1,986	2,102	
Peso unitario seco óptimo corregido, $g_{d\ óptimo\ (g/cm3)}$					
Contenido de humedad óptimo laboratorio, w (%)	7,6	7,6	7,6	7,6	
Compactación terreno (%)	*92,6*	*93,8*	*90,6*	*90,4*	
Compactación especificada (%)	95%	95%	95%	95%	

OBSERVACIONES: LAS DENSIDADES NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMA INVIAS ART 220-13 ≥ 95% SE ACEPTA < 95% SE RECHAZA, SE RECOMIENDA HUMECTAR Y VOLVER A COMPACTAR HASTA ALCANZAR LA DENSIDAD DESEADA 95%

ARNEIDO CAÑA CONTRERAS
LABORATORISTA

JOHANN MOYANO

ING. JOHANN WALDIR MOYANO SOLANO
M.P. 54202127220 NTS

GEOTECNIA Y SUELOS DE COLOMBIA
Laboratorio De Suelos Concretos Y Asfaltos

DENSIDAD EN EL TERRENO METODO CONO Y ARENA

PROYECTO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE FORTUL POR EL PROGRAMA CONECTAR TERRITORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.		
SOLICITADO POR:	CONSORCIO SADINTECON NIT 901.742.046-0		
NUMERO DE CONTRATO:	CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 4763 DE 2023		
LOCALIZACIÒN:	TRAMO NUMERO 1 SECTOR CAÑO FLORES MUNICIPIO DE FORTUL - DEPARTAMENTO DE ARAUCA		
DESCRPCIÒN DEL MATERIAL:	ARENA LIMOSA DE COLOR AMARILLO		
NORMA ASOCIADA:	-	FECHA:	miércoles, 17 de julio de 2024
EQUIPO UTILIZADO:	BALANZA ELECTRONICA,CINCEL,PORRA CONO,PLATINA, TAMIZES SEGÚN NORMA		

No. Ensayo	1	2	3	4	5
Abscisa/Eje	K0+570 M.DER	K0+590 M. IZQ	K0+630 M. DER	K0+670 EJE DE VIA	K0+730 M. DER
Profundidad	0,14	0,15	0,15	0,14	0,14
Material	ARENA LIMOSA	ARENA LIMOSA	ARENA LIMOSA	ARENA LIMOSA	ARENA LIMOSA
Peso frasco y arena Inicial, $W_{s\ (g)}$	6241,00	6238,00	6232,00	6228,00	6222,00
Peso frasco y arena restante, $W_{b\ (g)}$	2215,00	2245,00	2178,00	2189,00	2200,00
Peso arena total usado, $W_1 = W_s - W_{b\ (g)}$	*4026,00*	*3993,00*	*4054,00*	*4039,00*	*4022,00*
Constante del cono, $W_{7\ (g)}$	1654	1654	1654	1654	1654
Peso arena en el hueco, $W_s = W_1 - W_{7\ (g)}$	*2372,0*	*2339,0*	*2400,0*	*2385,0*	*2368,0*
Peso unitario aparente arena, $g_{1\ (g/cm3)}$	1,360	1,360	1,360	1,360	1,360
Volumen del hueco, V (cm3)	*1744,12*	*1719,85*	*1764,71*	*1753,68*	*1741,18*
Peso material extraído húmedo, $W_{5\ (g)}$	3464	3402	3408	3522	3701,15
Contenido de humedad, w (%)	*8,0%*	*7,8%*	*7,7%*	*7,6%*	*7,0%*
Peso muestra húmeda + recipiente, $W_{mh+r\ (g)}$					
Peso muestra seca + recipiente, $W_{ms+r\ (g)}$					
Peso recipiente, $W_{r\ (g)}$					
Peso material extraído seco, $W_{s\ (g)}$	*3207,50*	*3156,04*	*3164,75*	*3273,37*	*3459,02*
Gravas retenidas tamiz 4 campo, $M_{r\ (\%)}$					
Peso unitario Seco del material, $g_{d\ (g/cm3)}$	*1,84*	*1,84*	*1,79*	*1,87*	*1,99*
Peso unitario seco óptimo material, $g_{d\ óptimo\ (g/cm3)}$	1,986	1,986	1,986	2,102	2,150
Peso unitario seco óptimo corregido, $g_{d\ óptimo\ (g/cm3)}$					
Contenido de humedad óptimo laboratorio, w (%)	7,6	7,6	7,6	7,6	7,6
Compactación terreno (%)	*92,6*	*92,4*	*90,3*	*88,8*	*92,4*
Compactación especificada (%)	95%	95%	95%	95%	95,0%

OBSERVACIONES: LAS DENSIDADES NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMA INVIAS ART 220-13 ≥ 95% SE ACEPTA < 95% SE RECHAZA, SE RECOMIENDA HUMECTAR Y VOLVER A COMPACTAR HASTA ALCANZAR LA DENSIDAD DESEADA 95%

ARNEIDO CAÑA CONTRERAS
LABORATORISTA

JOHANN MOYANO

ING. JOHANN WALDIR MOYANO SOLANO
M.P. 54202127220 NTS

G&SDC GEOTECNIA Y SUELOS DE COLOMBIA Laboratorio De Suelos Concretos Y Asfaltos	**DENSIDAD EN EL TERRENO METODO CONO Y ARENA**

PROYECTO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE FORTUL POR EL PROGRAMA CONECTAR TERRITORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.		
SOLICITADO POR:	CONSORCIO SADINTECON NIT 901.742.046-0		
NUMERO DE CONTRATO:	CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 4763 DE 2023		
LOCALIZACIÒN:	TRAMO NUMERO 1 SECTOR CAÑO FLORES MUNICIPIO DE FORTUL - DEPARTAMENTO DE ARAUCA		
DESCRPCIÒN DEL MATERIAL:	ARENA LIMOSA DE COLOR AMARILLO		
NORMA ASOCIADA:	-	FECHA:	miércoles, 17 de julio de 2024
EQUIPO UTILIZADO:	BALANZA ELECTRONICA,CINCEL,PORRA CONO,PLATINA, TAMIZES SEGÚN NORMA		

No. Ensayo	6	7	8	9	
Abscisa/Eje	K1+850 M.DER	K1+900 M. IZQ	K1+950 EJE DE VIA	K2+020 M.DER	
Profundidad	0,14	0,14	0,15	0,14	
Material	ARENA LIMOSA	ARENA LIMOSA	ARENA LIMOSA	ARENA LIMOSA	
Peso frasco y arena Inicial, $W_{s\ (g)}$	6218,00	6217,00	6214,00	6210,00	
Peso frasco y arena restante, $W_{b\ (g)}$	2234,00	2241,00	2258,00	2218,00	
Peso arena total usado, $W_1 = W_s - W_{b\ (g)}$	*3984,00*	*3976,00*	*3956,00*	*3992,00*	
Constante del cono, $W_{7\ (g)}$	1654	1654	1654	1654	
Peso arena en el hueco, $W_s = W_1 - W_{7\ (g)}$	*2330,0*	*2322,0*	*2302,0*	*2338,0*	
Peso unitario aparente arena, $g_{1\ (g/cm3)}$	1,360	1,360	1,360	1,360	
Volumen del hueco, V (cm3)	*1713,24*	*1707,35*	*1692,65*	*1719,12*	
Peso material extraído húmedo, $W_{5\ (g)}$	3310	3345	5235	3581	
Contenido de humedad, w (%)	*7,6 %*	*7,0 %*	*70,0 %*	*8,2 %*	
Peso muestra húmeda + recipiente, $W_{mh+r\ (g)}$					
Peso muestra seca + recipiente, $W_{ms+r\ (g)}$					
Peso recipiente, $W_{r\ (g)}$					
Peso material extraído seco, $W_{s\ (g)}$	*3075,85*	*3126,32*	*3079,22*	*3310,04*	
Gravas retenidas tamiz 4 campo, $M_{r\ (\%)}$					
Peso unitario Seco del material, $g_{d\ (g/cm3)}$	*1,80*	*1,83*	*1,82*	*1,93*	
Peso unitario seco óptimo material, $g_{d\ óptimo\ (g/cm3)}$	1,986	1,986	1,986	2,102	
Peso unitario seco óptimo corregido, $g_{d\ óptimo\ (g/cm3)}$					
Contenido de humedad óptimo laboratorio, w (%)	7,6	7,6	7,6	7,6	
Compactación terreno (%)	*90,4*	*92,2*	*91,6*	*91,6*	
Compactación especificada (%)	95%	95%	95%	95%	

OBSERVACIONES: LAS DENSIDADES NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMA INVIAS ART 220-13 ≥ 95% SE ACEPTA < 95% SE RECHAZA, SE RECOMIENDA HUMECTAR Y VOLVER A COMPACTAR HASTA ALCANZAR LA DENSIDAD DESEADA 95%

ARNEIDO CAÑA CONTRERAS
LABORATORISTA

JOHANN MOYANO

ING. JOHANN WALDIR MOYANO SOLANO
M.P. 54202127220 NTS

G&SDC GEOTECNIA Y SUELOS DE COLOMBIA Laboratorio De Suelos Concretos Y Asfaltos	**DENSIDAD EN EL TERRENO METODO CONO Y ARENA**

PROYECTO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE FORTUL POR EL PROGRAMA CONECTAR TERRITORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.		
SOLICITADO POR:	CONSORCIO SADINTECON NIT 901.742.046-0		
NUMERO DE CONTRATO:	CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 4763 DE 2023		
LOCALIZACIÒN:	TRAMO NUMERO 1 SECTOR CAÑO FLORES MUNICIPIO DE FORTUL - DEPARTAMENTO DE ARAUCA		
DESCRPCIÒN DEL MATERIAL:	ARENA LIMOSA DE COLOR AMARILLO		
NORMA ASOCIADA:	-	FECHA:	miércoles, 24 de julio de 2024
EQUIPO UTILIZADO:	BALANZA ELECTRONICA,CINCEL,PORRA CONO,PLATINA, TAMIZES SEGÚN NORMA		

No. Ensayo	1	2	3	4	5
Abscisa/Eje	K1+320 M.DER	K1+360 M. IZQ	K1+420 EJE DE VIA	K1+450 M.DER	K1+490 M. IZQ
Profundidad	0,14	0,14	0,15	0,14	0,14
Material	ARENA LIMOSA	ARENA LIMOSA	ARENA LIMOSA	ARENA LIMOSA	ARENA LIMOSA
Peso frasco y arena Inicial, $W_{s\ (g)}$	6415,00	6410,00	6400,00	6390,00	6388,00
Peso frasco y arena restante, $W_{b\ (g)}$	2342,00	2289,00	2275,00	2274,00	2275,00
Peso arena total usado, $W_1 = W_s - W_{b\ (g)}$	*4073,00*	*4121,00*	*4125,00*	*4116,00*	*4113,00*
Constante del cono, $W_{7\ (g)}$	1654	1654	1654	1654	1654
Peso arena en el hueco, $W_s = W_1 - W_{7\ (g)}$	*2419,0*	*2467,0*	*2471,0*	*2462,0*	*2459,0*
Peso unitario aparente arena, $g_{1\ (g/cm3)}$	1,360	1,360	1,360	1,360	1,360
Volumen del hueco, V (cm3)	*1778,68*	*1813,97*	*1816,91*	*1810,29*	*1808,09*
Peso material extraído húmedo, $W_{5\ (g)}$	3590	3664	3540	3612	3938,08
Contenido de humedad, w (%)	*8,0%*	*8,2%*	*8,4%*	*8,6%*	*8,0%*
Peso muestra húmeda + recipiente, $W_{mh+r\ (g)}$					
Peso muestra seca + recipiente, $W_{ms+r\ (g)}$					
Peso recipiente, $W_{r\ (g)}$					
Peso material extraído seco, $W_{s\ (g)}$	*3324,04*	*3386,39*	*3265,59*	*3325,78*	*3646,37*
Gravas retenidas tamiz 4 campo, $M_{r\ (\%)}$					
Peso unitario Seco del material, $g_{d\ (g/cm3)}$	*1,87*	*1,87*	*1,80*	*1,84*	*2,02*
Peso unitario seco óptimo material, $g_{d\ óptimo\ (g/cm3)}$	1,986	1,986	1,986	2,102	2,150
Peso unitario seco óptimo corregido, $g_{d\ óptimo\ (g/cm3)}$					
Contenido de humedad óptimo laboratorio, w (%)	7,6	7,6	7,6	7,6	7,6
Compactación terreno (%)	*94,1*	*94,0*	*90,5*	*87,4*	*93,8*
Compactación especificada (%)	95%	95%	95%	95%	95,0%

OBSERVACIONES: LAS DENSIDADES NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMA INVIAS ART 220-13 ≥ 95% SE ACEPTA < 95% SE RECHAZA, SE RECOMIENDA HUMECTAR Y VOLVER A COMPACTAR HASTA ALCANZAR LA DENSIDAD DESEADA 95%

ARNEIDO CAÑA CONTRERAS
LABORATORISTA

JOHANN MOYANO

ING. JOHANN WALDIR MOYANO SOLANO
M.P. 54202127220 NTS

GEOTECNIA Y SUELOS DE COLOMBIA
Laboratorio De Suelos Concretos Y Asfaltos

DENSIDAD EN EL TERRENO METODO CONO Y ARENA

PROYECTO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE FORTUL POR EL PROGRAMA CONECTAR TERRITORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.		
SOLICITADO POR:	CONSORCIO SADINTECON NIT 901.742.046-0		
NUMERO DE CONTRATO:	CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 4763 DE 2023		
LOCALIZACIÒN:	TRAMO NUMERO 1 SECTOR CAÑO FLORES MUNICIPIO DE FORTUL - DEPARTAMENTO DE ARAUCA		
DESCRPCIÒN DEL MATERIAL:	ARENA LIMOSA DE COLOR AMARILLO		
NORMA ASOCIADA:	-	FECHA:	miércoles, 24 de julio de 2024
EQUIPO UTILIZADO:	BALANZA ELECTRONICA,CINCEL,PORRA CONO,PLATINA, TAMIZES SEGÚN NORMA		

No. Ensayo	6	7	8	9	
Abscisa/Eje	K1+530 EJE DE VIA	K1+570 M. DER	K1+600 M.IZQ	K1+640 EJE DE VIA	
Profundidad	0,15	0,14	0,15	0,15	
Material	ARENA LIMOSA	ARENA LIMOSA	ARENA LIMOSA	ARENA LIMOSA	
Peso frasco y arena Inicial, $W_{s\ (g)}$	6380,00	6378,00	6375,00	6370,00	
Peso frasco y arena restante, $W_{b\ (g)}$	2251,00	2261,00	2258,00	2244,00	
Peso arena total usado, $W_1 = W_s - W_{b\ (g)}$	*4129,00*	*4117,00*	*4117,00*	*4126,00*	
Constante del cono, $W_{7\ (g)}$	1654	1654	1654	1654	
Peso arena en el hueco, $W_s = W_1 - W_{7\ (g)}$	*2475,0*	*2463,0*	*2463,0*	*2472,0*	
Peso unitario aparente arena, $g_{1\ (g/cm3)}$	1,360	1,360	1,360	1,360	
Volumen del hueco, V (cm3)	*1819,85*	*1811,03*	*1811,03*	*1817,65*	
Peso material extraído húmedo, $W_{5\ (g)}$	3407	3556	3616	3612	
Contenido de humedad, w (%)	*7,6 %*	*7,0 %*	*7,4 %*	*4,6 %*	
Peso muestra húmeda + recipiente, $W_{mh+r\ (g)}$					
Peso muestra seca + recipiente, $W_{ms+r\ (g)}$					
Peso recipiente, $W_{r\ (g)}$					
Peso material extraído seco, $W_{s\ (g)}$	*3166,06*	*3323,35*	*3366,52*	*3453,91*	
Gravas retenidas tamiz 4 campo, $M_{r\ (\%)}$					
Peso unitario Seco del material, $g_{d\ (g/cm3)}$	*1,74*	*1,84*	*1,86*	*1,90*	
Peso unitario seco óptimo material, $g_{d\ óptimo\ (g/cm3)}$	1,986	1,986	1,986	2,102	
Peso unitario seco óptimo corregido, $g_{d\ óptimo\ (g/cm3)}$					
Contenido de humedad óptimo laboratorio, w (%)	7,6	7,6	7,6	7,6	
Compactación terreno (%)	*87,6*	*92,4*	*93,6*	*90,4*	
Compactación especificada (%)	95%	95%	95%	95%	

OBSERVACIONES: LAS DENSIDADES NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMA INVIAS ART 220-13 ≥ 95% SE ACEPTA < 95% SE RECHAZA, SE RECOMIENDA HUMECTAR Y VOLVER A COMPACTAR HASTA ALCANZAR LA DENSIDAD DESEADA 95%

ARNEIDO CAÑA CONTRERAS
LABORATORISTA

JOHANN MOYANO

ING. JOHANN WALDIR MOYANO SOLANO
M.P. 54202127220 NTS

G&SDC GEOTECNIA Y SUELOS DE COLOMBIA Laboratorio De Suelos Concretos Y Asfaltos	**DENSIDAD EN EL TERRENO METODO CONO Y ARENA**

PROYECTO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE FORTUL POR EL PROGRAMA CONECTAR TERRITORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.		
SOLICITADO POR:	CONSORCIO SADINTECON NIT 901.742.046-0		
NUMERO DE CONTRATO:	CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 4763 DE 2023		
LOCALIZACIÒN:	TRAMO NUMERO 1 SECTOR CAÑO FLORES MUNICIPIO DE FORTUL - DEPARTAMENTO DE ARAUCA		
DESCRPCIÒN DEL MATERIAL:	ARENA LIMOSA DE COLOR AMARILLO		
NORMA ASOCIADA:	-	FECHA:	viernes, 26 de julio de 2024
EQUIPO UTILIZADO:	BALANZA ELECTRONICA,CINCEL,PORRA CONO,PLATINA, TAMIZES SEGÚN NORMA		

No. Ensayo	1	2	3		
Abscisa/Eje	K1+660 M.DER	K2+720 M. IZQ	K2+800 EJE DE VIA		
Profundidad	0,15	0,14	0,15		
Material	ARENA LIMOSA	ARENA LIMOSA	ARENA LIMOSA		
Peso frasco y arena Inicial, $W_{s\ (g)}$	6324,00	6318,00	6315,00		
Peso frasco y arena restante, $W_{b\ (g)}$	2148,00	2150,00	2175,00		
Peso arena total usado, $W_1 = W_s - W_{b\ (g)}$	*4176,00*	*4168,00*	*4140,00*		
Constante del cono, $W_{7\ (g)}$	1654	1654	1654		
Peso arena en el hueco, $W_s = W_1 - W_{7\ (g)}$	*2522,0*	*2514,0*	*2486,0*		
Peso unitario aparente arena, $g_{1\ (g/cm3)}$	1,360	1,360	1,360		
Volumen del hueco, V (cm3)	*1854,41*	*1848,53*	*1827,94*		
Peso material extraído húmedo, $W_{5\ (g)}$	3597	3639	3659		
Contenido de humedad, w (%)	*7,8%*	*8,2%*	*8,6%*		
Peso muestra húmeda + recipiente, $W_{mh+r\ (g)}$					
Peso muestra seca + recipiente, $W_{ms+r\ (g)}$					
Peso recipiente, $W_{r\ (g)}$					
Peso material extraído seco, $W_{s\ (g)}$	*3336,67*	*3362,80*	*3368,91*		
Gravas retenidas tamiz 4 campo, $M_{r\ (\%)}$					
Peso unitario Seco del material, $g_{d\ (g/cm3)}$	*1,80*	*1,82*	*1,84*		
Peso unitario seco óptimo material, $g_{d\ óptimo\ (g/cm3)}$	1,986	1,986	1,986		
Peso unitario seco óptimo corregido, $g_{d\ óptimo\ (g/cm3)}$					
Contenido de humedad óptimo laboratorio, w (%)	7,6	7,6	7,6		
Compactación terreno (%)	*90,6*	*91,6*	*92,8*		
Compactación especificada (%)	95%	95%	95%		

OBSERVACIONES: LAS DENSIDADES NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMA INVIAS ART 220-13 ≥ 95% SE ACEPTA < 95% SE RECHAZA, SE RECOMIENDA HUMECTAR Y VOLVER A COMPACTAR HASTA ALCANZAR LA DENSIDAD DESEADA 95%

ARNEIDO CAÑA CONTRERAS
LABORATORISTA

JOHANN MOYANO
ING. JOHANN WALDIR MOYANO SOLANO
M.P. 54202127220 NTS

G&SDC GEOTECNIA Y SUELOS DE COLOMBIA Laboratorio De Suelos Concretos Y Asfaltos	**DENSIDAD EN EL TERRENO METODO CONO Y ARENA**

PROYECTO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE FORTUL POR EL PROGRAMA CONECTAR TERRITORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.		
SOLICITADO POR:	CONSORCIO SADINTECON NIT 901.742.046-0		
NUMERO DE CONTRATO:	CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 4763 DE 2023		
LOCALIZACIÒN:	TRAMO NUMERO 2 SECTOR PALMARITO MUNICIPIO DE FORTUL - DEPARTAMENTO DE ARAUCA		
DESCRPCIÒN DEL MATERIAL:	SUB BASE GRANULAR CANTERA ROSA BLANCA MUNICIPIO DE SARAVENA - DEPARTAMENTO DE ARAUCA		
NORMA ASOCIADA:	-	FECHA:	lunes, 8 de julio de 2024
EQUIPO UTILIZADO:	BALANZA ELECTRONICA,CINCEL,PORRA CONO,PLATINA, TAMIZES SEGÚN NORMA		

No. Ensayo	1	2	3	4	5
Abscisa/Eje	K1+360 M. DER	K1+460 EJE DE VIA	K1+562 M. IZQ	K1+680 M. DER	K1+790 M. DER
Profundidad	0,15				
Material	SUB BASE GRANULAR	SUB BASE GRANULAR	SUB BASE GRANULAR	SUB BASE GRANULAR	SUB BASE GRANULAR
Peso frasco y arena Inicial, $W_{s\ (g)}$	5641,00	5638,00	5628,00	5619,00	5611,00
Peso frasco y arena restante, $W_{b\ (g)}$	2541,00	2539,00	2528,00	2546,00	2547,00
Peso arena total usado, $W_1 = W_s - W_{b\ (g)}$	*3100,00*	*3099,00*	*3100,00*	*3073,00*	*3064,00*
Constante del cono, $W_{7\ (g)}$	1654	1654	1654	1654	1654
Peso arena en el hueco, $W_s = W_1 - W_{7\ (g)}$	*1446,0*	*1445,0*	*1446,0*	*1419,0*	*1410,0*
Peso unitario aparente arena, $g_{1\ (g/cm3)}$	1,360	1,360	1,360	1,360	1,360
Volumen del hueco, V (cm3)	*1063,24*	*1062,50*	*1063,24*	*1043,38*	*1036,76*
Peso material extraído húmedo, $W_{5\ (g)}$	2349	2370	2402	2331,77	2340,66
Contenido de humedad, w (%)	*7,2%*	*7,0%*	*7,6%*	*8,0%*	*8,2%*
Peso muestra húmeda + recipiente, $W_{mh+r\ (g)}$					
Peso muestra seca + recipiente, $W_{ms+r\ (g)}$					
Peso recipiente, $W_{r\ (g)}$					
Peso material extraído seco, $W_{s\ (g)}$	*2190,95*	*2214,68*	*2232,28*	*2159,05*	*2163,27*
Gravas retenidas tamiz 4 campo, $M_{r\ (\%)}$					
Peso unitario Seco del material, $g_{d\ (g/cm3)}$	*2,06*	*2,08*	*2,10*	*2,07*	*2,09*
Peso unitario seco óptimo material, $g_{d\ óptimo\ (g/cm3)}$	2,160	2,160	2,160	2,160	2,160
Peso unitario seco óptimo corregido, $g_{d\ óptimo\ (g/cm3)}$					
Contenido de humedad óptimo laboratorio, w (%)	7,6	7,6	7,6	7,6	7,6
Compactación terreno (%)	*95,4*	*96,5*	*97,2*	*95,8*	*96,6*
Compactación especificada (%)	95%	95%	95%	95%	95%

OBSERVACIONES: LAS DENSIDADES CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMA INVIAS ART 320-13 ≥ 95% SE ACEPTA < 95% SE RECHAZA.

ARNEIDO CAÑA CONTRERAS
LABORATORISTA

JOHANN MOYANO

ING. JOHANN WALDIR MOYANO SOLANO
M.P. 54202127220 NTS

GEOTECNIA Y SUELOS DE COLOMBIA
Laboratorio De Suelos Concretos Y Asfaltos

G&SDC

DENSIDAD EN EL TERRENO METODO CONO Y ARENA

PROYECTO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE FORTUL POR EL PROGRAMA CONECTAR TERRITORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.		
SOLICITADO POR:	CONSORCIO SADINTECON NIT 901.742.046-0		
NUMERO DE CONTRATO:	CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 4763 DE 2023		
LOCALIZACIÒN:	TRAMO NUMERO 2 SECTOR PALMARITO MUNICIPIO DE FORTUL - DEPARTAMENTO DE ARAUCA		
DESCRPCIÒN DEL MATERIAL:	SUB BASE GRANULAR CANTERA ROSA BLANCA MUNICIPIO DE SARAVENA - DEPARTAMENTO DE ARAUCA		
NORMA ASOCIADA:	-	FECHA:	jueves, 11 de julio de 2024
EQUIPO UTILIZADO:	BALANZA ELECTRONICA,CINCEL,PORRA CONO,PLATINA, TAMIZES SEGÚN NORMA		

No. Ensayo	1	2	3	4	5
Abscisa/Eje	K1+900 EJE DE VIA	K2+000 M.DER	K2+100 M. IZQ	K2+200 M. DER	K2+800 M. DER
Profundidad	0,15	0,14	0,14	0,13	0,14
Material	SUB BASE GRANULAR	SUB BASE GRANULAR	SUB BASE GRANULAR	SUB BASE GRANULAR	SUB BASE GRANULAR
Peso frasco y arena Inicial, $W_{s\ (g)}$	5745,00	5740,00	5743,00	5730,00	5724,00
Peso frasco y arena restante, $W_{b\ (g)}$	2485,00	2492,00	2501,00	2507,00	2487,00
Peso arena total usado, $W_1 = W_s - W_{b\ (g)}$	*3260,00*	*3248,00*	*3242,00*	*3223,00*	*3237,00*
Constante del cono, $W_{7\ (g)}$	1654	1654	1654	1654	1654
Peso arena en el hueco, $W_s = W_1 - W_{7\ (g)}$	*1606,0*	*1594,0*	*1588,0*	*1569,0*	*1583,0*
Peso unitario aparente arena, $g_{1\ (g/cm3)}$	1,360	1,360	1,360	1,360	1,360
Volumen del hueco, V (cm3)	*1180,88*	*1172,06*	*1167,65*	*1153,68*	*1163,97*
Peso material extraído húmedo, $W_{5\ (g)}$	2573	2349	2476	2394	2460
Contenido de humedad, w (%)	*7,2%*	*7,4%*	*8,6%*	*8,9%*	*8,0%*
Peso muestra húmeda + recipiente, $W_{mh+r\ (g)}$					
Peso muestra seca + recipiente, $W_{ms+r\ (g)}$					
Peso recipiente, $W_{r\ (g)}$					
Peso material extraído seco, $W_{s\ (g)}$	*2400,21*	*2187,34*	*2279,99*	*2197,89*	*2277,84*
Gravas retenidas tamiz 4 campo, $M_{r\ (\%)}$					
Peso unitario Seco del material, $g_{d\ (g/cm3)}$	*2,03*	*1,87*	*1,95*	*1,91*	*1,96*
Peso unitario seco óptimo material, $g_{d\ óptimo\ (g/cm3)}$	2,160	2,160	2,160	2,160	2,160
Peso unitario seco óptimo corregido, $g_{d\ óptimo\ (g/cm3)}$					
Contenido de humedad óptimo laboratorio, w (%)	7,6	7,6	7,6	7,6	7,6
Compactación terreno (%)	*94,1*	*86,4*	*90,4*	*88,2*	*90,6*
Compactación especificada (%)	95%	95%	95%	95%	95%

OBSERVACIONES: LAS DENSIDADES NO CUMPLEN CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMA INVIAS ART 320-13 ≥ 95% SE ACEPTA < 95% SE RECHAZA, SE RECOMIENDA HUMECTAR Y VOLVER A COMPACTAR HASTA LLEGAR A LA DENSIDAD REQUERIDA MINIMO 95%

ARNEIDO CAÑA CONTRERAS
LABORATORISTA

JOHANN MOYANO

ING. JOHANN WALDIR MOYANO SOLANO
M.P. 54202127220 NTS

G&SDC GEOTECNIA Y SUELOS DE COLOMBIA Laboratorio De Suelos Concretos Y Asfaltos	**DENSIDAD EN EL TERRENO METODO CONO Y ARENA**

PROYECTO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE FORTUL POR EL PROGRAMA CONECTAR TERRITORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.		
SOLICITADO POR:	CONSORCIO SADINTECON NIT 901.742.046-0		
NUMERO DE CONTRATO:	CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 4763 DE 2023		
LOCALIZACIÒN:	TRAMO NUMERO 2 SECTOR PALMARITO MUNICIPIO DE FORTUL - DEPARTAMENTO DE ARAUCA		
DESCRPCIÒN DEL MATERIAL:	SUB BASE GRANULAR CANTERA ROSA BLANCA MUNICIPIO DE SARAVENA - DEPARTAMENTO DE ARAUCA		
NORMA ASOCIADA:	-	FECHA:	lunes, 8 de julio de 2024
EQUIPO UTILIZADO:	BALANZA ELECTRONICA,CINCEL,PORRA CONO,PLATINA, TAMIZES SEGÚN NORMA		

No. Ensayo	1	2	3		
Abscisa/Eje	K1+900 EJE DE VIA	K2+000 M.DER	K2+100 M. IZQ		
Profundidad	0,15	0,14	0,14		
Material	SUB BASE GRANULAR	SUB BASE GRANULAR	SUB BASE GRANULAR		
Peso frasco y arena Inicial, $W_{s\ (g)}$	5609,00	5602,00	5594,00		
Peso frasco y arena restante, $W_{b\ (g)}$	2535,00	2538,00	2541,00		
Peso arena total usado, $W_1 = W_s - W_{b\ (g)}$	*3074,00*	*3064,00*	*3053,00*		
Constante del cono, $W_{7\ (g)}$	1654	1654	1654		
Peso arena en el hueco, $W_s = W_1 - W_{7\ (g)}$	*1420.0*	*1410.0*	*1399.0*		
Peso unitario aparente arena, $g_{1\ (g/cm3)}$	1,360	1,360	1,360		
Volumen del hueco, V (cm3)	*1044,12*	*1036,76*	*1028.68*		
Peso material extraído húmedo, $W_{5\ (g)}$	2307	2323	2318		
Contenido de humedad, w (%)	*6,0%*	*6,5%*	*6,9%*		
Peso muestra húmeda + recipiente, $W_{mh+r\ (g)}$					
Peso muestra seca + recipiente, $W_{ms+r\ (g)}$					
Peso recipiente, $W_{r\ (g)}$					
Peso material extraído seco, $W_{s\ (g)}$	*2176,36*	*2181,19*	*2168,61*		
Gravas retenidas tamiz 4 campo, $M_{r\ (\%)}$					
Peso unitario Seco del material, $g_{d\ (g/cm3)}$	*2,08*	*2,10*	*2,11*		
Peso unitario seco óptimo material, $g_{d\ óptimo\ (g/cm3)}$	2,160	2,160	2,160		
Peso unitario seco óptimo corregido, $g_{d\ óptimo\ (g/cm3)}$					
Contenido de humedad óptimo laboratorio, w (%)	7,6	7,6	7,6		
Compactación terreno (%)	*96,5*	*97,4*	*97,6*		
Compactación especificada (%)	95%	95%	95%		

OBSERVACIONES: LAS DENSIDADES CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMA INVIAS ART 320-13 ≥ 95% SE ACEPTA < 95% SE RECHAZA.

ARNEIDO CAÑA CONTRERAS
LABORATORISTA

JOHANN MOYANO

ING. JOHANN WALDIR MOYANO SOLANO
M.P. 54202127220 NTS

G&SDC

GEOTECNIA Y SUELOS DE COLOMBIA

Laboratorio De Suelos Concretos Y Asfaltos

DENSIDAD EN EL TERRENO METODO CONO Y ARENA

PROYECTO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE FORTUL POR EL PROGRAMA CONECTAR TERRITORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.
SOLICITADO POR:	CONSORCIO SADINTECON NIT 901.742.046-0
NUMERO DE CONTRATO:	CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 4763 DE 2023
LOCALIZACIÒN:	TRAMO NUMERO 2 SECTOR PALMARITO MUNICIPIO DE FORTUL - DEPARTAMENTO DE ARAUCA
DESCRPCIÒN DEL MATERIAL:	BASE GRANULAR CANTERA ROSA BLANCA MUNICIPIO DE SARAVENA - DEPARTAMENTO DE ARAUCA
NORMA ASOCIADA:	INVIAS ART-330-13
FECHA:	jueves, 18 de julio de 2024
EQUIPO UTILIZADO:	BALANZA ELECTRONICA,CINCEL,PORRA CONO,PLATINA, TAMIZES SEGÚN NORMA

No. Ensayo	1	2	3	4	5
Abscisa/Eje	K1+100 EJE DE VIA	K1+150 M.DER	K1+250 M. IZQ	K1+360 M. DER	K1+450 M. DER
Profundidad	0,15	0,14	0,15	0,15	0,14
Material	BASE GRANULAR	BASE GRANULAR	BASE GRANULAR	BASE GRANULAR	BASE GRANULAR
Peso frasco y arena Inicial, $W_{s\ (g)}$	5647,00	5641,00	5638,00	5633,00	2628,00
Peso frasco y arena restante, $W_{b\ (g)}$	2514,00	2522,00	2524,00	2533,00	2528,00
Peso arena total usado, $W_1 = W_s - W_{b\ (g)}$	*3133,00*	*3119,00*	*3114,00*	*3100,00*	*100,00*
Constante del cono, $W_{7\ (g)}$	1654	1654	1654	1654	1654
Peso arena en el hueco, $W_s = W_1 - W_{7\ (g)}$	*1479,0*	*1465,0*	*1460,0*	*1446,0*	*-1554,0*
Peso unitario aparente arena, $g_{1\ (g/cm3)}$	1,360	1,360	1,360	1,360	1,360
Volumen del hueco, V (cm3)	*1087,50*	*1077,21*	*1073,53*	*1063,24*	*-1142,65*
Peso material extraído húmedo, $W_{5\ (g)}$	2478	2442	2455	2445,96	-2651,36
Contenido de humedad, w (%)	*6,6%*	*6,5%*	*7,2%*	*7,4%*	*8,0%*
Peso muestra húmeda + recipiente, $W_{mh+r\ (g)}$					
Peso muestra seca + recipiente, $W_{ms+r\ (g)}$					
Peso recipiente, $W_{r\ (g)}$					
Peso material extraído seco, $W_{s\ (g)}$	*2324,69*	*2293,35*	*2290,17*	*2277,43*	*-2454,96*
Gravas retenidas tamiz 4 campo, $M_{r\ (\%)}$					
Peso unitario Seco del material, $g_{d\ (g/cm3)}$	*2,14*	*2,13*	*2,13*	*2,14*	*2,15*
Peso unitario seco óptimo material, $g_{d\ óptimo\ (g/cm3)}$	2,168	2,168	2,168	2,168	2,168
Peso unitario seco óptimo corregido, $g_{d\ óptimo\ (g/cm3)}$					
Contenido de humedad óptimo laboratorio, w (%)	6,6	6,6	6,6	6,6	6,6
Compactación terreno (%)	*98,6*	*98,2*	*98,4*	*98,8*	*99,1*
Compactación especificada (%)	98%	98%	98%	98%	98%

OBSERVACIONES: LAS DENSIDADES CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMA INVIAS ART 330-13 ≥ 98% SE ACEPTA < 98% SE RECHAZA.

ARNEIDO CAÑA CONTRERAS
LABORATORISTA

JOHANN. MOYANO.

ING. JOHANN WALDIR MOYANO SOLANO
M.P. 54202127220 NTS

G&SDC GEOTECNIA Y SUELOS DE COLOMBIA Laboratorio De Suelos Concretos Y Asfaltos	**DENSIDAD EN EL TERRENO METODO CONO Y ARENA**

PROYECTO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE FORTUL POR EL PROGRAMA CONECTAR TERRITORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.		
SOLICITADO POR:	CONSORCIO SADINTECON NIT 901.742.046-0		
NUMERO DE CONTRATO:	CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 4763 DE 2023		
LOCALIZACIÒN:	TRAMO NUMERO 2 SECTOR PALMARITO MUNICIPIO DE FORTUL - DEPARTAMENTO DE ARAUCA		
DESCRPCIÒN DEL MATERIAL:	SUB BASE GRANULAR CANTERA ROSA BLANCA MUNICIPIO DE SARAVENA - DEPARTAMENTO DE ARAUCA		
NORMA ASOCIADA:	-	FECHA:	viernes, 19 de julio de 2024
EQUIPO UTILIZADO:	BALANZA ELECTRONICA,CINCEL,PORRA CONO,PLATINA, TAMIZES SEGÚN NORMA		

No. Ensayo	1	2	3	4	
Abscisa/Eje	K2+050 M. DER	K2+150 M. IZQ	K2+250 EJE DE VIA	K2+350 M. DER	
Profundidad	0,14	0,15	0,14	0,15	
Material	SUB BASE GRANULAR	SUB BASE GRANULAR	SUB BASE GRANULAR	SUB BASE GRANULAR	
Peso frasco y arena Inicial, $W_{s\ (g)}$	5745,00	5739,00	5736,00	5731,00	
Peso frasco y arena restante, $W_{b\ (g)}$	2488,00	2480,00	2481,00	2479,00	
Peso arena total usado, $W_1 = W_s - W_{b\ (g)}$	*3257,00*	*3259,00*	*3255,00*	*3252,00*	
Constante del cono, $W_{7\ (g)}$	1654	1654	1654	1654	
Peso arena en el hueco, $W_s = W_1 - W_{7\ (g)}$	*1603,0*	*1605,0*	*1601,0*	*1598,0*	
Peso unitario aparente arena, $g_{1\ (g/cm3)}$	1,360	1,360	1,360	1,360	
Volumen del hueco, V (cm3)	*1178,68*	*1180,15*	*1177,21*	*1175,00*	
Peso material extraído húmedo, $W_{5\ (g)}$	2611	2610	2628	2654,42	
Contenido de humedad, w (%)	*6,4%*	*7,2%*	*7,0%*	*7,6%*	
Peso muestra húmeda + recipiente, $W_{mh+r\ (g)}$					
Peso muestra seca + recipiente, $W_{ms+r\ (g)}$					
Peso recipiente, $W_{r\ (g)}$					
Peso material extraído seco, $W_{s\ (g)}$	*2454,29*	*2434,41*	*2456,31*	*2466,94*	
Gravas retenidas tamiz 4 campo, $M_{r\ (\%)}$					
Peso unitario Seco del material, $g_{d\ (g/cm3)}$	*2,08*	*2,06*	*2,09*	*2,10*	
Peso unitario seco óptimo material, $g_{d\ óptimo\ (g/cm3)}$	2,160	2,160	2,160	2,160	
Peso unitario seco óptimo corregido, $g_{d\ óptimo\ (g/cm3)}$					
Contenido de humedad óptimo laboratorio, w (%)	7,6	7,6	7,6	7,6	
Compactación terreno (%)	*96,4*	*95,5*	*96,6*	*97,2*	
Compactación especificada (%)	95%	95%	95%	95%	

OBSERVACIONES: LAS DENSIDADES CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMA INVIAS ART 320-13 ≥ 95% SE ACEPTA < 95% SE RECHAZA.

ARNEIDO CAÑA CONTRERAS
LABORATORISTA

JOHANN MOYANO

ING. JOHANN WALDIR MOYANO SOLANO
M.P. 54202127220 NTS

G&SDC

GEOTECNIA Y SUELOS DE COLOMBIA

Laboratorio De Suelos Concretos Y Asfaltos

DENSIDAD EN EL TERRENO METODO CONO Y ARENA

PROYECTO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE FORTUL POR EL PROGRAMA CONECTAR TERRITORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.		
SOLICITADO POR:	CONSORCIO SADINTECON NIT 901.742.046-0		
NUMERO DE CONTRATO:	CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 4763 DE 2023		
LOCALIZACIÒN:	TRAMO NUMERO 2 SECTOR PALMARITO MUNICIPIO DE FORTUL - DEPARTAMENTO DE ARAUCA		
DESCRPCIÒN DEL MATERIAL:	SUB BASE GRANULAR CANTERA ROSA BLANCA MUNICIPIO DE SARAVENA - DEPARTAMENTO DE ARAUCA		
NORMA ASOCIADA:	-	FECHA:	martes, 23 de julio de 2024
EQUIPO UTILIZADO:	BALANZA ELECTRONICA,CINCEL,PORRA CONO,PLATINA, TAMIZES SEGÚN NORMA		

No. Ensayo	1	2	3	4	5
Abscisa/Eje	K2+382 M. DER	K2+485 M. IZQ	K2+562 EJE DE VIA	K2+650 M. DER	K2+760 M. IZQ
Profundidad	0,14	0,15	0,14	0,15	0,14
Material	SUB BASE GRANULAR	SUB BASE GRANULAR	SUB BASE GRANULAR	SUB BASE GRANULAR	SUB BASE GRANULAR
Peso frasco y arena Inicial, $W_{s\ (g)}$	6541,00	6538,00	6530,00	6528,00	6521,00
Peso frasco y arena restante, $W_{b\ (g)}$	2514,00	2526,00	2489,00	2480,00	2487,00
Peso arena total usado, $W_1 = W_s - W_{b\ (g)}$	*4027,00*	*4012,00*	*4041,00*	*4048,00*	*4034,00*
Constante del cono, $W_{7\ (g)}$	1654	1654	1654	1654	1654
Peso arena en el hueco, $W_s = W_1 - W_{7\ (g)}$	*2373,0*	*2358,0*	*2387,0*	*2394,0*	*2380,0*
Peso unitario aparente arena, $g_{1\ (g/cm3)}$	1,360	1,360	1,360	1,360	1,360
Volumen del hueco, V (cm3)	*1744,85*	*1733,82*	*1755,15*	*1760,29*	*1750,00*
Peso material extraído húmedo, $W_{5\ (g)}$	3707	5651	3648	3587,75	3533,48
Contenido de humedad, w (%)	*6,0%*	*60,0%*	*6,2%*	*6,5%*	*7,2%*
Peso muestra húmeda + recipiente, $W_{mh+r\ (g)}$					
Peso muestra seca + recipiente, $W_{ms+r\ (g)}$					
Peso recipiente, $W_{r\ (g)}$					
Peso material extraído seco, $W_{s\ (g)}$	*3497,52*	*3531,59*	*3434,75*	*3368,78*	*3296,16*
Gravas retenidas tamiz 4 campo, $M_{r\ (\%)}$					
Peso unitario Seco del material, $g_{d\ (g/cm3)}$	*2,00*	*2,04*	*1,96*	*1,91*	*1,88*
Peso unitario seco óptimo material, $g_{d\ óptimo\ (g/cm3)}$	2,160	2,160	2,160	2,160	2,160
Peso unitario seco óptimo corregido, $g_{d\ óptimo\ (g/cm3)}$					
Contenido de humedad óptimo laboratorio, w (%)	7,6	7,6	7,6	7,6	7,6
Compactación terreno (%)	*92,8*	*94,3*	*90,6*	*88,6*	*87,2*
Compactación especificada (%)	95%	95%	95%	95%	95%

OBSERVACIONES: LAS DENSIDADES NO CUMPLEN CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMA INVIAS ART 320-13 ≥ 95% SE ACEPTA < 95% SE RECHAZA, SE RECOMIENDA HUMECTAR Y VOLVER A COMPACTAR HASTA LLEGAR A LA DENSIDAD REQUERIDA MINIMO 95%

ARNEIDO CAÑA CONTRERAS
LABORATORISTA

JOHANN MOYANO

ING. JOHANN WALDIR MOYANO SOLANO
M.P. 54202127220 NTS

G&SDC GEOTECNIA Y SUELOS DE COLOMBIA Laboratorio De Suelos Concretos Y Asfaltos	**DENSIDAD EN EL TERRENO METODO CONO Y ARENA**

PROYECTO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE FORTUL POR EL PROGRAMA CONECTAR TERRITORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.		
SOLICITADO POR:	CONSORCIO SADINTECON NIT 901.742.046-0		
NUMERO DE CONTRATO:	CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 4763 DE 2023		
LOCALIZACIÒN:	TRAMO NUMERO 2 SECTOR PALMARITO MUNICIPIO DE FORTUL - DEPARTAMENTO DE ARAUCA		
DESCRPCIÒN DEL MATERIAL:	SUB BASE GRANULAR CANTERA ROSA BLANCA MUNICIPIO DE SARAVENA - DEPARTAMENTO DE ARAUCA		
NORMA ASOCIADA:	-	FECHA:	martes, 23 de julio de 2024
EQUIPO UTILIZADO:	BALANZA ELECTRONICA,CINCEL,PORRA CONO,PLATINA, TAMIZES SEGÚN NORMA		

No. Ensayo	6	7			
Abscisa/Eje	K2+875 EJE DE VIA	K2+920 M. DER			
Profundidad	0,14	0,15			
Material	SUB BASE GRANULAR	SUB BASE GRANULAR			
Peso frasco y arena Inicial, $W_{s\ (g)}$	6518,00	6514,00			
Peso frasco y arena restante, $W_{b\ (g)}$	2487,00	2474,00			
Peso arena total usado, $W_1 = W_s - W_{b\ (g)}$	*4031,00*	*4040,00*			
Constante del cono, $W_{7\ (g)}$	1654	1654			
Peso arena en el hueco, $W_s = W_1 - W_{7\ (g)}$	*2377,0*	*2386,0*			
Peso unitario aparente arena, $g_{1\ (g/cm3)}$	1,360	1,360			
Volumen del hueco, V (cm3)	*1747,79*	*1754,41*			
Peso material extraído húmedo, $W_{5\ (g)}$	3753	3633			
Contenido de humedad, w (%)	*7,6%*	*8,2%*			
Peso muestra húmeda + recipiente, $W_{mh+r\ (g)}$					
Peso muestra seca + recipiente, $W_{ms+r\ (g)}$					
Peso recipiente, $W_{r\ (g)}$					
Peso material extraído seco, $W_{s\ (g)}$	*3488,32*	*3357,52*			
Gravas retenidas tamiz 4 campo, $M_{r\ (\%)}$					
Peso unitario Seco del material, $g_{d\ (g/cm3)}$	*2,00*	*1,91*			
Peso unitario seco óptimo material, $g_{d\ óptimo\ (g/cm3)}$	2,160	2,160			
Peso unitario seco óptimo corregido, $g_{d\ óptimo\ (g/cm3)}$					
Contenido de humedad óptimo laboratorio, w (%)	7,6	7,6			
Compactación terreno (%)	*92,4*	*88,6*			
Compactación especificada (%)	95%	95%			

OBSERVACIONES: LAS DENSIDADES NO CUMPLEN CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMA INVIAS ART 320-13 ≥ 95% SE ACEPTA < 95% SE RECHAZA, SE RECOMIENDA HUMECTAR Y VOLVER A COMPACTAR HASTA LLEGAR A LA DENSIDAD REQUERIDA MINIMO 95%

ARNEIDO CAÑA CONTRERAS
LABORATORISTA

ING. JOHANN WALDIR MOYANO SOLANO
M.P. 54202127220 NTS

G&SDC

GEOTECNIA Y SUELOS DE COLOMBIA

Laboratorio De Suelos Concretos Y Asfaltos

DENSIDAD EN EL TERRENO METODO CONO Y ARENA

PROYECTO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE FORTUL POR EL PROGRAMA CONECTAR TERRITORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.		
SOLICITADO POR:	CONSORCIO SADINTECON NIT 901.742.046-0		
NUMERO DE CONTRATO:	CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 4763 DE 2023		
LOCALIZACIÒN:	TRAMO NUMERO 2 SECTOR PALMARITO MUNICIPIO DE FORTUL - DEPARTAMENTO DE ARAUCA		
DESCRPCIÒN DEL MATERIAL:	SUB BASE GRANULAR CANTERA ROSA BLANCA MUNICIPIO DE SARAVENA - DEPARTAMENTO DE ARAUCA		
NORMA ASOCIADA:	-	FECHA:	jueves, 25 de julio de 2024
EQUIPO UTILIZADO:	BALANZA ELECTRONICA,CINCEL,PORRA CONO,PLATINA, TAMIZES SEGÚN NORMA		

No. Ensayo	1	2	3	4	5
Abscisa/Eje	K3+205 M.DER	K3+308 M. IZQ	K3+410 EJE DE VIA	K3+510 M. DER	K3+620 M. IZQ
Profundidad	0,14	0,15	0,14	0,15	0,14
Material	SUB BASE GRANULAR	SUB BASE GRANULAR	SUB BASE GRANULAR	SUB BASE GRANULAR	SUB BASE GRANULAR
Peso frasco y arena Inicial, $W_{s\ (g)}$	6511,00	6509,00	6508,00	6500,00	6484,00
Peso frasco y arena restante, $W_{b\ (g)}$	2475,00	2466,00	2480,00	2490,00	2480,00
Peso arena total usado, $W_1 = W_s - W_{b\ (g)}$	*4036,00*	*4043,00*	*4028,00*	*4010,00*	*4004,00*
Constante del cono, $W_{7\ (g)}$	1654	1654	1654	1654	1654
Peso arena en el hueco, $W_s = W_1 - W_{7\ (g)}$	*2382,0*	*2389,0*	*2374,0*	*2356,0*	*2350,0*
Peso unitario aparente arena, $g_{1\ (g/cm3)}$	1,360	1,360	1,360	1,360	1,360
Volumen del hueco, V (cm3)	*1751,47*	*1756,62*	*1745,59*	*1732,35*	*1727,94*
Peso material extraído húmedo, $W_{5\ (g)}$	3723	3707	3531	3789,60	3724,59
Contenido de humedad, w (%)	*7,8%*	*7,6%*	*7,4%*	*8,2%*	*8,0%*
Peso muestra húmeda + recipiente, $W_{mh+r\ (g)}$					
Peso muestra seca + recipiente, $W_{ms+r\ (g)}$					
Peso recipiente, $W_{r\ (g)}$					
Peso material extraído seco, $W_{s\ (g)}$	*3454,04*	*3445,22*	*3287,85*	*3502,40*	*3448,69*
Gravas retenidas tamiz 4 campo, $M_{r\ (\%)}$					
Peso unitario Seco del material, $g_{d\ (g/cm3)}$	*1,97*	*1,96*	*1,88*	*2,02*	*2,00*
Peso unitario seco óptimo material, $g_{d\ óptimo\ (g/cm3)}$	2,160	2,160	2,160	2,160	2,160
Peso unitario seco óptimo corregido, $g_{d\ óptimo\ (g/cm3)}$					
Contenido de humedad óptimo laboratorio, w (%)	7,6	7,6	7,6	7,6	7,6
Compactación terreno (%)	*91,3*	*90,8*	*87,2*	*93,6*	*92,4*
Compactación especificada (%)	95%	95%	95%	95%	95%

OBSERVACIONES: LAS DENSIDADES NO CUMPLEN CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMA INVIAS ART 320-13 ≥ 95% SE ACEPTA < 95% SE RECHAZA, SE RECOMIENDA HUMECTAR Y VOLVER A COMPACTAR HASTA LLEGAR A LA DENSIDAD REQUERIDA MINIMO 95%

ARNEIDO CAÑA CONTRERAS
LABORATORISTA

JOHANN MOYANO

ING. JOHANN WALDIR MOYANO SOLANO
M.P. 54202127220 NTS

G&SDC

GEOTECNIA Y SUELOS DE COLOMBIA

Laboratorio De Suelos Concretos Y Asfaltos

DENSIDAD EN EL TERRENO METODO CONO Y ARENA

PROYECTO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE FORTUL POR EL PROGRAMA CONECTAR TERRITORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.		
SOLICITADO POR:	CONSORCIO SADINTECON NIT 901.742.046-0		
NUMERO DE CONTRATO:	CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 4763 DE 2023		
LOCALIZACIÒN:	TRAMO NUMERO 2 SECTOR PALMARITO MUNICIPIO DE FORTUL - DEPARTAMENTO DE ARAUCA		
DESCRPCIÒN DEL MATERIAL:	SUB BASE GRANULAR CANTERA ROSA BLANCA MUNICIPIO DE SARAVENA - DEPARTAMENTO DE ARAUCA		
NORMA ASOCIADA:	-	FECHA:	jueves, 25 de julio de 2024
EQUIPO UTILIZADO:	BALANZA ELECTRONICA,CINCEL,PORRA CONO,PLATINA, TAMIZES SEGÚN NORMA		

No. Ensayo	6	7	8	9	10
Abscisa/Eje	K3+725 M.DER	K3+826M. IZQ	K3+925 EJE DE VIA	K4+020 M. DER	K4+130 M. IZQ
Profundidad	0,14	0,15	0,14	0,15	0,14
Material	SUB BASE GRANULAR	SUB BASE GRANULAR	SUB BASE GRANULAR	SUB BASE GRANULAR	SUB BASE GRANULAR
Peso frasco y arena Inicial, $W_{s\ (g)}$	6401,00	6392,00	6382,00	6380,00	6376,00
Peso frasco y arena restante, $W_{b\ (g)}$	2466,00	2470,00	2468,00	2478,00	2462,00
Peso arena total usado, $W_1 = W_s - W_{b\ (g)}$	*3935,00*	*3922,00*	*3914,00*	*3902,00*	*3914,00*
Constante del cono, $W_{7\ (g)}$	1654	1654	1654	1654	1654
Peso arena en el hueco, $W_s = W_1 - W_{7\ (g)}$	*2281,0*	*2268,0*	*2260,0*	*2248,0*	*2260,0*
Peso unitario aparente arena, $g_{1\ (g/cm3)}$	1,360	1,360	1,360	1,360	1,360
Volumen del hueco, V (cm3)	*1677,21*	*1667,65*	*1661,76*	*1652,94*	*1661,76*
Peso material extraído húmedo, $W_{5\ (g)}$	3658	3652	3656	3508	3547
Contenido de humedad, w (%)	*7,8%*	*8,4%*	*8,0%*	*8,2%*	*8,6%*
Peso muestra húmeda + recipiente, $W_{mh+r\ (g)}$					
Peso muestra seca + recipiente, $W_{ms+r\ (g)}$					
Peso recipiente, $W_{r\ (g)}$					
Peso material extraído seco, $W_{s\ (g)}$	*3393,19*	*3368,61*	*3384,82*	*3241,88*	*3266,36*
Gravas retenidas tamiz 4 campo, $M_{r\ (\%)}$					
Peso unitario Seco del material, $g_{d\ (g/cm3)}$	*2,02*	*2,02*	*2,04*	*1,96*	*1,97*
Peso unitario seco óptimo material, $g_{d\ óptimo\ (g/cm3)}$	2,160	2,160	2,160	2,160	2,160
Peso unitario seco óptimo corregido, $g_{d\ óptimo\ (g/cm3)}$					
Contenido de humedad óptimo laboratorio, w (%)	7,6	7,6	7,6	7,6	7,6
Compactación terreno (%)	*93,7*	*93,5*	*94,3*	*90,8*	*91,0*
Compactación especificada (%)	95%	95%	95%	95%	95%

OBSERVACIONES: LAS DENSIDADES NO CUMPLEN CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMA INVIAS ART 320-13 ≥ 95% SE ACEPTA < 95% SE RECHAZA, SE RECOMIENDA HUMECTAR Y VOLVER A COMPACTAR HASTA LLEGAR A LA DENSIDAD REQUERIDA MINIMO 95%

ARNEIDO CAÑA CONTRERAS
LABORATORISTA

JOHANN. MOYANO.

ING. JOHANN WALDIR MOYANO SOLANO
M.P. 54202127220 NTS

G&SDC GEOTECNIA Y SUELOS DE COLOMBIA Laboratorio De Suelos Concretos Y Asfaltos	**DENSIDAD EN EL TERRENO METODO CONO Y ARENA**

PROYECTO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE FORTUL POR EL PROGRAMA CONECTAR TERRITORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.		
SOLICITADO POR:	CONSORCIO SADINTECON NIT 901.742.046-0		
NUMERO DE CONTRATO:	CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 4763 DE 2023		
LOCALIZACIÒN:	TRAMO NUMERO 2 SECTOR PALMARITO MUNICIPIO DE FORTUL - DEPARTAMENTO DE ARAUCA		
DESCRPCIÒN DEL MATERIAL:	SUB BASE GRANULAR CANTERA ROSA BLANCA MUNICIPIO DE SARAVENA - DEPARTAMENTO DE ARAUCA		
NORMA ASOCIADA:	-	FECHA:	jueves, 25 de julio de 2024
EQUIPO UTILIZADO:	BALANZA ELECTRONICA,CINCEL,PORRA CONO,PLATINA, TAMIZES SEGÚN NORMA		

No. Ensayo	11	12			
Abscisa/Eje	K3+920 M.DER	K4+020M. IZQ			
Profundidad	0,14	0,15			
Material	SUB BASE GRANULAR	SUB BASE GRANULAR			
Peso frasco y arena Inicial, $W_{s\ (g)}$	6366,00	6358,00			
Peso frasco y arena restante, $W_{b\ (g)}$	2468,00	2504,00			
Peso arena total usado, $W_1 = W_s - W_{b\ (g)}$	*3898,00*	*3854,00*			
Constante del cono, $W_{7\ (g)}$	1654	1654			
Peso arena en el hueco, $W_s = W_1 - W_{7\ (g)}$	*2244,0*	*2200,0*			
Peso unitario aparente arena, $g_{1\ (g/cm3)}$	1,360	1,360			
Volumen del hueco, V (cm3)	*1650,00*	*1617,65*			
Peso material extraído húmedo, $W_{5\ (g)}$	3595	3505			
Contenido de humedad, w (%)	*8,0 %*	*8,2 %*			
Peso muestra húmeda + recipiente, $W_{mh+r\ (g)}$					
Peso muestra seca + recipiente, $W_{ms+r\ (g)}$					
Peso recipiente, $W_{r\ (g)}$					
Peso material extraído seco, $W_{s\ (g)}$	*3328,78*	*3239,05*			
Gravas retenidas tamiz 4 campo, $M_{r\ (\%)}$					
Peso unitario Seco del material, $g_{d\ (g/cm3)}$	*2,02*	*2,00*			
Peso unitario seco óptimo material, $g_{d\ óptimo\ (g/cm3)}$	2,160	2,160			
Peso unitario seco óptimo corregido, $g_{d\ óptimo\ (g/cm3)}$					
Contenido de humedad óptimo laboratorio, w (%)	7,6	7,6			
Compactación terreno (%)	*93,4*	*92,7*			
Compactación especificada (%)	95%	95%			

OBSERVACIONES: LAS DENSIDADES NO CUMPLEN CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMA INVIAS ART 320-13 ≥ 95% SE ACEPTA < 95% SE RECHAZA, SE RECOMIENDA HUMECTAR Y VOLVER A COMPACTAR HASTA LLEGAR A LA DENSIDAD REQUERIDA MINIMO 95%

ARNEIDO CAÑA CONTRERAS
LABORATORISTA

JOHANN MOYANO

ING. JOHANN WALDIR MOYANO SOLANO
M.P. 54202127220 NTS

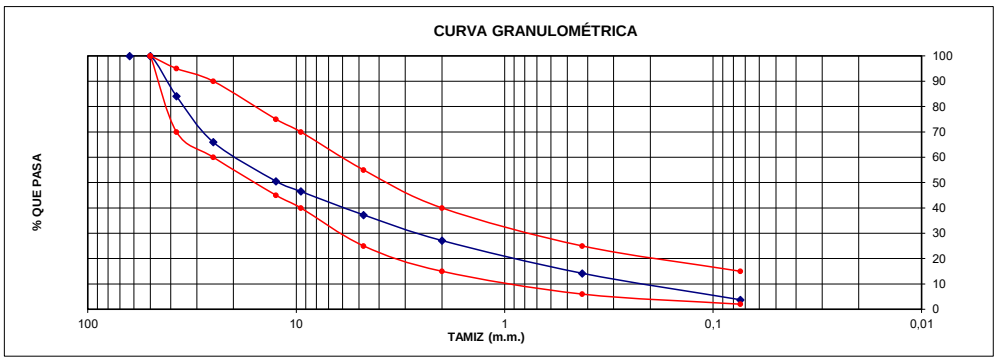
G&SDC
GEOTECNIA & SUELOS DE COLOMBIA
Laboratorio de suelos concretos y asfaltos

GRANULOMETRIA PARA SUB BASE GRANULAR

PROYECTO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE FORTUL POR EL PROGRAMA CONECTAR TERRITORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.
SOLICITADO POR:	CONSORCIO SADINTECON NIT 901.742.046-0
LOCALIZACIÒN:	SECTOR 2 PALMARITO MUNICIPIO DE FORTUL - DEPARTAMENTO DE ARAUCA
DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL	SUB BASE GRANULAR SBG-50 CANETRA EL SOL MUNICIPIO DE SARAVENA - DEPARATAMENTO DE ARAUCA (K5+8670) MARGEN DERECHA
CONTRATO DE INTREVENTORIA N°	4763 DE 2023
NORMA REFERENCIA	E-133-07 Y LA ESPECIFICACION 320-13 INVIAS
FECHA	jueves, 11 de julio de 2024

PESO INICIAL (g.) :	13245	PESO FINAL (g.) :	12748

TAMIZ	PESO RETENIDO	% RETENIDO	% RETENIDO ACUMULADO	% QUE PASA	NORMA SBG-1	
					SUP.	INF.
3 1/2"	0					
3 "	0					
2 1/2"	0			100,00		
2"	0,0	0,00	0,00	100,00	100	100
1 1/2"	2104,0	15,89	15,89	84,11	95	70
1"	2405,0	18,16	34,04	65,96	90	60
1/2"	2041,0	15,41	49,45	50,55	75	45
3/8"	536,0	4,05	53,50	46,50	70	40
No.4	1225,0	9,25	62,75	37,25	55	25
No.10	1340,0	10,12	72,87	27,13	40	15
No.40	1712,0	12,93	85,79	14,21	25	6
No.200	1385,0	10,46	96,25	3,75	15	2
F	497,00	3,75	100,00	0,00		
	13245,00	100,00				



MUESTRA SUMINISTRADA AL LABORATORIO POR LA INTERVENTORIA, CUMPLECON LOS PARAMETROS ESTABLECIDOS EN LA NORMA INVIAS E- 320-13, SE REALIZA PARA TEMA DE CONTROL DE CALIDAD EN SITIO DE OBRA PARA SU RESPECTIVA INSTALACIÓN.

ARNEIDO CAÑA CONTRERAS
LABORATORISTA

ING.JOHANN WALDIR MOYANO SOLANO
M.P. 54202127220 NTS

Suelos & Geotecnia
Ingeniería – Geotecnia – Laboratorios y Construcción

PROYECTO

AUNAR ESFUERZOS PARA. 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO EN EL MUNICIPIO DE FORTUL-DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y "2. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.

SOLICITANTE

CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL

CONTRATO No

016 DE 2023

ENSAYOS

ARENA LIMOSA

JULIO DE 2024

ARAUCA/ARAUCA

Carrera 11 Nº 11 – 59 Barrio Meridiano Setenta
Cel. 314 261 31 82 / 321 981 33 53
E-mail: laboratoriohcsuelos@gmail.com / hercadi570@gmail.com
Arauca – Arauca - Colombia

MATERIAL ARENA LIMOSA

MATERIAL ARENA LIMOSA AMARILLA	MATERIAL PROCEDENTE DE EXCAVACION.

Carrera 11 Nº 11 – 59 Barrio Meridiano Setenta
Cel. 314 261 31 82 / 321 981 33 53
E-mail: laboratoriohcsuelos@gmail.com / hercadi570@gmail.com
Arauca – Arauca - Colombia

Suelos & Geotecnia
Ingeniería – Geotecnia – Laboratorios y Construcción

ENSAYOS DE LABORATORIO

Carrera 11 Nº 11 – 59 Barrio Meridiano Setenta
Cel. 314 261 31 82 / 321 981 33 53
E-mail: laboratoriohcsuelos@gmail.com / hercadi570@gmail.com
Arauca – Arauca - Colombia

Suelos & Geotecnia
Ingeniería – Geotecnia – Laboratorios y Construcción

CLASIFICACION DE SUELOS
INVIAS E-123-13

LIMITE LIQUIDO
INVIAS E-125-13
INDICE DE PLASTICIDAD
INVIAS E-126-13

Carrera 11 Nº 11 – 59 Barrio Meridiano Setenta
Cel. 314 261 31 82 / 321 981 33 53
E-mail: laboratoriohcsuelos@gmail.com / hercadi570@gmail.com
Arauca – Arauca - Colombia

Código: HC-LAB-009	CLASIFICACIÓN DE SUELOS	Suelos & Geotecnia
Versión: 001		
Fecha: 2022/05/30		
Página 1 de 1		

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS PARA. 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO EN EL MUNICIPIO DE FORTUL-DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y "2. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.

SOLICITANTE: CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL

LOCALIZACIÓN : MUESTRA TOMAA EN OBRA

DESCRIPCIÓN: ARENA LIMOSA AMARILLA

FECHA : 2024-07-10

SONDEO N° MUESTRA N°

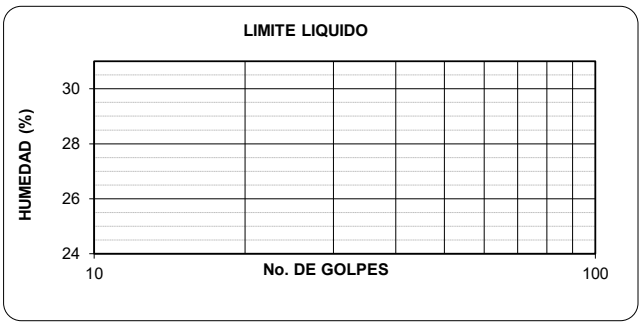
PROF (MTS)

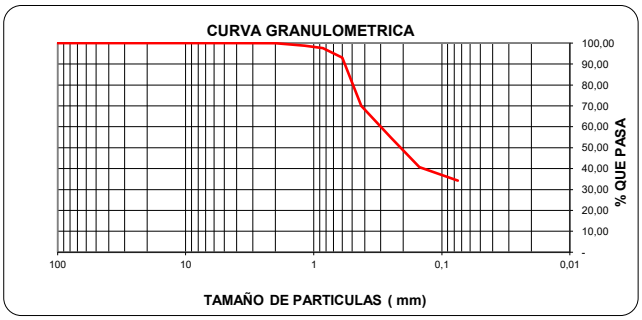
Humedad Natural Invias E - 122 - 13	Tara No	55
	$W_{rmh,}$ (g)	128,9
	$W_{rms,}$ (g)	120,3
	$W_{rl,}$ (g)	18,2
	% Humedad	8,42

Limite Liquido Invias E - 125 -13	Número de golpes			
	Tara No			
	$W_{rmh,}$ (g)			
	$W_{rms,}$ (g)			
	$W_{rl,}$ (g)			
	Contenido de Humedad, w (%)			

Limite Plastico Invias E - 126 - 13	Tara No		
	$W_{rmh,}$ (g)		
	$W_{rms,}$ (g)		
	$W_{rl,}$ (g)		
	Contenido de Humedad (%)		

GRANULOMETRÍA				INVIAS E - 123 /13	
Tamiz		PINICIAL (g) =			1.000,00
Normal (mm)	Alterno	Peso Retenido (g)	(%) Retenido	(%) Retenido acumulado	(%) Pasa
100	4"	-	-	-	100,00
80	3"	-	-	-	100,00
62,5	2 1/2"	-	-	-	100,00
50	2"	-	-	-	100,00
37,5	1 1/2"	-	-	-	100,00
25	1"	-	-	-	100,00
19	3/4"	-	-	-	100,00
12,5	1/2"	-	-	-	100,00
9,5	3/8"	-	-	-	100,00
4,75	No. 4	-	-	-	100,00
2	No. 10	1,17	0,12	0,12	99,88
1,18	N° 16	10,29	1,03	1,15	98,85
0,85	N° 20	12,47	1,25	2,39	97,61
0,6	N° 30	45,60	4,56	6,95	93,05
0,425	No. 40	230,20	23,02	29,97	70,03
0,25	N° 60	152,20	15,22	45,19	54,81
0,15	N° 100	141,70	14,17	59,36	40,64
0,075	No. 200	63,90	6,39	65,75	34,25
		342,47	34,25		





RESULTADOS

Límite Líquido (%) : *NL*

Límite Plástico (%): *NP*

Índice Plasticidad (%): *NP*

USCS : SM

AASHTO : A-2-4(0)

Cu Cc

Lab. HERNANDO CAMACHO DIAZ
Mat Prof No 54502004427 NTS

Código: HC-LAB-009	CLASIFICACIÓN DE SUELOS	Suelos & Geotecnia
Versión: 001		
Fecha: 2022/05/30		
Página 1 de 1		

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS PARA. 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO EN EL MUNICIPIO DE FORTUL-DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y "2. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.

SOLICITANTE: CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL

LOCALIZACIÓN : MUESTRA TOMAA EN OBRA

DESCRIPCIÓN: ARENA LIMOSA AMARILLA

FECHA : 2024-07-17

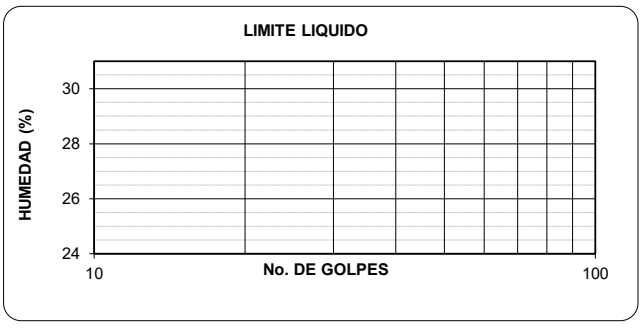
SONDEO N° MUESTRA N°

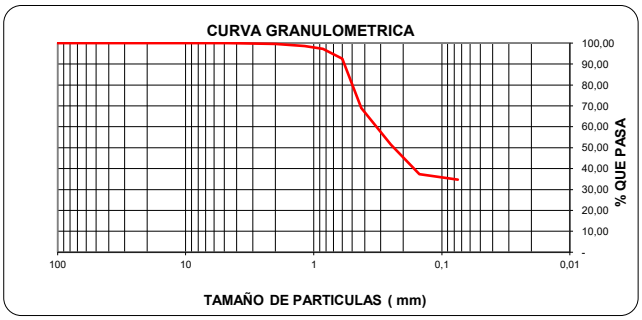
PROF (MTS)

Humedad Natural Invias E - 122 - 13	Tara No	63
	$W_{rmh,}$ (g)	147,6
	$W_{rms,}$ (g)	135,4
	$W_{rl,}$ (g)	17,87
	% Humedad	10,38

Limite Liquido Invias E - 125 -13	Número de golpes			
	Tara No			
	$W_{rmh,}$ (g)			
	$W_{rms,}$ (g)			
	$W_{rl,}$ (g)			
	Contenido de Humedad, w (%)			

Limite Plastico Invias E - 126 - 13	Tara No		
	$W_{rmh,}$ (g)		
	$W_{rms,}$ (g)		
	$W_{rl,}$ (g)		
	Contenido de Humedad (%)		





GRANULOMETRÍA				INVIAS E - 123 /13	
Tamiz		PINICIAL (g) =			1.000,00
Normal (mm)	Alterno	Peso Retenido (g)	(%) Retenido	(%) Retenido acumulado	(%) Pasa
100	4"	-	-	-	100,00
80	3"	-	-	-	100,00
62,5	2 1/2"	-	-	-	100,00
50	2"	-	-	-	100,00
37,5	1 1/2"	-	-	-	100,00
25	1"	-	-	-	100,00
19	3/4"	-	-	-	100,00
12,5	1/2"	-	-	-	100,00
9,5	3/8"	-	-	-	100,00
4,75	No. 4	-	-	-	100,00
2	No. 10	3,47	0,35	0,35	99,65
1,18	N° 16	10,74	1,07	1,42	98,58
0,85	N° 20	13,00	1,30	2,72	97,28
0,6	N° 30	47,21	4,72	7,44	92,56
0,425	No. 40	236,50	23,65	31,09	68,91
0,25	N° 60	174,30	17,43	48,52	51,48
0,15	N° 100	142,00	14,20	62,72	37,28
0,075	No. 200	25,60	2,56	65,28	34,72
		347,18	34,72		

RESULTADOS

Límite Líquido (%) : *NL*

Límite Plástico (%): *NP*

Índice Plasticidad (%): *NP*

USCS : SM

AASHTO : A-2-4(0)

Cu Cc

Lab. HERNANDO CAMACHO DIAZ
Mat Prof No 54502004427 NTS

Código: HC-LAB-009	CLASIFICACIÓN DE SUELOS	Suelos & Geotecnia
Versión: 001		
Fecha: 2022/05/30		
Página 1 de 1		

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS PARA. 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO EN EL MUNICIPIO DE FORTUL-DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y "2. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.

SOLICITANTE: CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL

LOCALIZACIÓN : MUESTRA TOMAA EN OBRA

DESCRIPCIÓN: ARENA LIMOSA AMARILLA

FECHA : 2024-07-25

SONDEO N° MUESTRA N°

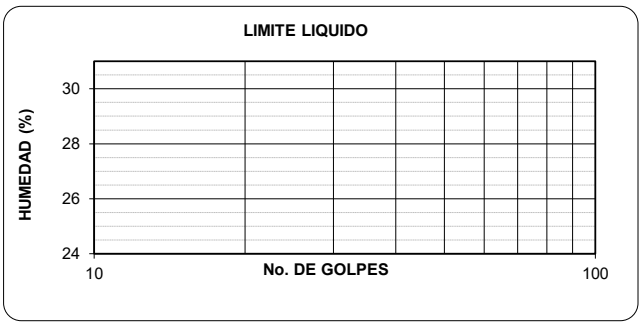
PROF (MTS)

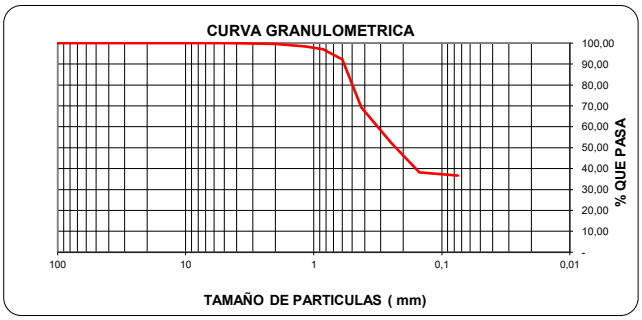
Humedad Natural Invias E - 122 - 13	Tara No	60
	$W_{rmh,}$ (g)	138,9
	$W_{rms,}$ (g)	132,5
	$W_{rl,}$ (g)	17,98
	% Humedad	5,59

Limite Liquido Invias E - 125 -13	Número de golpes			
	Tara No			
	$W_{rmh,}$ (g)			
	$W_{rms,}$ (g)			
	$W_{rl,}$ (g)			
	Contenido de Humedad, w (%)			

Limite Plastico Invias E - 126 - 13	Tara No		
	$W_{rmh,}$ (g)		
	$W_{rms,}$ (g)		
	$W_{rl,}$ (g)		
	Contenido de Humedad (%)		

GRANULOMETRÍA				INVIAS E - 123 /13	
Tamiz		PINICIAL (g) =			1.000,00
Normal (mm)	Alterno	Peso Retenido (g)	(%) Retenido	(%) Retenido acumulado	(%) Pasa
100	4"	-	-	-	100,00
80	3"	-	-	-	100,00
62,5	2 1/2"	-	-	-	100,00
50	2"	-	-	-	100,00
37,5	1 1/2"	-	-	-	100,00
25	1"	-	-	-	100,00
19	3/4"	-	-	-	100,00
12,5	1/2"	-	-	-	100,00
9,5	3/8"	-	-	-	100,00
4,75	No. 4	-	-	-	100,00
2	No. 10	3,65	0,37	0,36	99,64
1,18	N° 16	11,98	1,20	1,56	98,44
0,85	N° 20	14,26	1,43	2,99	97,01
0,6	N° 30	47,33	4,73	7,72	92,28
0,425	No. 40	229,60	22,96	30,68	69,32
0,25	N° 60	168,70	16,87	47,55	52,45
0,15	N° 100	143,60	14,36	61,91	38,09
0,075	No. 200	14,30	1,43	63,34	36,66
		366,58	36,66		





RESULTADOS

Límite Líquido (%) : *NL*

Límite Plástico (%): *NP*

Índice Plasticidad (%): *NP*

USCS : SM

AASHTO : A-4(0)

Cu Cc

Lab. HERNANDO CAMACHO DIAZ
Mat Prof No 54502004427 NTS

Suelos & Geotecnia
Ingeniería – Geotecnia – Laboratorios y Construcción

CONTENIDO DE MATERIA ORGANICA
INVIAS E-130-13

Carrera 11 Nº 11 – 59 Barrio Meridiano Setenta
Cel. 314 261 31 82 / 321 981 33 53
E-mail: laboratoriohcsuelos@gmail.com / hercadi570@gmail.com
Arauca – Arauca - Colombia

Código: HC-LAB-055	CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA	Suelos & Geotecnia
Versión: 001		
Fecha: 2022/05/30		
Página 1 de 1		

PROYECTO:	AUNAR ESFUERZOS PARA. 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO EN EL MUNICIPIO DE FORTUL-DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y "2. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.		
SOLICITADO POR:	CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL		
LOCALIZACIÒN:	TOMADA EN OBRA		
MATERIAL:	ARENA LIMOSA AMARILLA		
NORMA ASOCIADA:	INV-E -121	FECHA:	2024-07-17
EQUIPO UTILIZADO:	MUFLA Y BALANZA 311g		

MUESTRA	1	2	3
A) Masa del crisol+ suelo de evaporacion antes de ignicion	73,125		
B) Masa del crisol+ suelo de evaporacion despues de ignicion	73,117		
A) Masa del crisol de evaporacion	18,240		
% Materia Organica	0,01		

A Masa del crisol o plato de evaporacion del suelo secado al horno, antes de ignicion.

B Masa del crisol o plato de evaporacion del suelo secado al horno, despues de la ignicion.

c Masa del crisol o plato de evaporacion con aproximacion 0,01g

$$\% \text{ Materia Organica} \quad \frac{A - B}{A - C} \quad X\ 100$$

OBSERVACIONES

MUESTRA TOMADA EN OBRA

Lab. HERNANDO CAMACHO DIAZ

MP. 54502004427 NTS

Suelos & Geotecnia
Ingeniería – Geotecnia – Laboratorios y Construcción

PROCTOR MODIFICADO
INVIAS E-142-13

Carrera 11 Nº 11 – 59 Barrio Meridiano Setenta
Cel. 314 261 31 82 / 321 981 33 53
E-mail: laboratoriohcsuelos@gmail.com / hercadi570@gmail.com
Arauca – Arauca - Colombia

Código: HC-LAB-019	ENSAYO DE COMPACTACIÓN PROCTOR MODIFICADO	Suelos & Geotecnia
Versión: 001		
Fecha: 2022/02/30		
Página 1 de 2		

PROYECTO:	AUNAR ESFUERZOS PARA. 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO EN EL MUNICIPIO DE FORTUL-DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y "2. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.		
SOLICITADO POR:	CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL		
LOCALIZACIÒN:	MUESTRA TOMADA EN OBRA		
DESCRPCIÒN DEL MATERIAL:	ARENA LIMOSA AMARILLA		
NORMA ASOCIADA:	INVIAS E-142-13	FECHA:	2024-07-06
EQUIPO UTILIZADO:	MOLDE DE PROCTOR, TAMICES SEGÚN NORMA		

COMPACTACIÓN

ENSAYO	1	2	3	4
HUMEDAD NATURAL (%)	0,0	0,0	0,0	0,0
HUMEDAD DESEADA (%)	4,0	7,0	10,0	13,0
HUMEDAD AGREGADA (%)	240,0	420,0	600,0	780,0
AGUA AGREGADA (cm^3)	240,0	420,0	600,0	780,0
PESO MOLDE + SUELOS HÚMEDO (g.)	9647,0	9993,0	10087,0	9987,0
PESO MOLDE (g.)	5280,0	5280,0	5280,0	5280,0
PESO SUELO HÚMEDO (g.)	4367,0	4713,0	4807,0	4707,0
HUMEDAD (%)	4,2	7,4	10,2	13,0
PESO SUELO SECO (g.)	4192,2	4389,9	4361,3	4164,0
VOLUMEN (cm^3)	2152,0	2152,0	2152,0	2152,0
DENSIDAD SECA ($g./cm^3$)	1,948	2,040	2,027	1,935

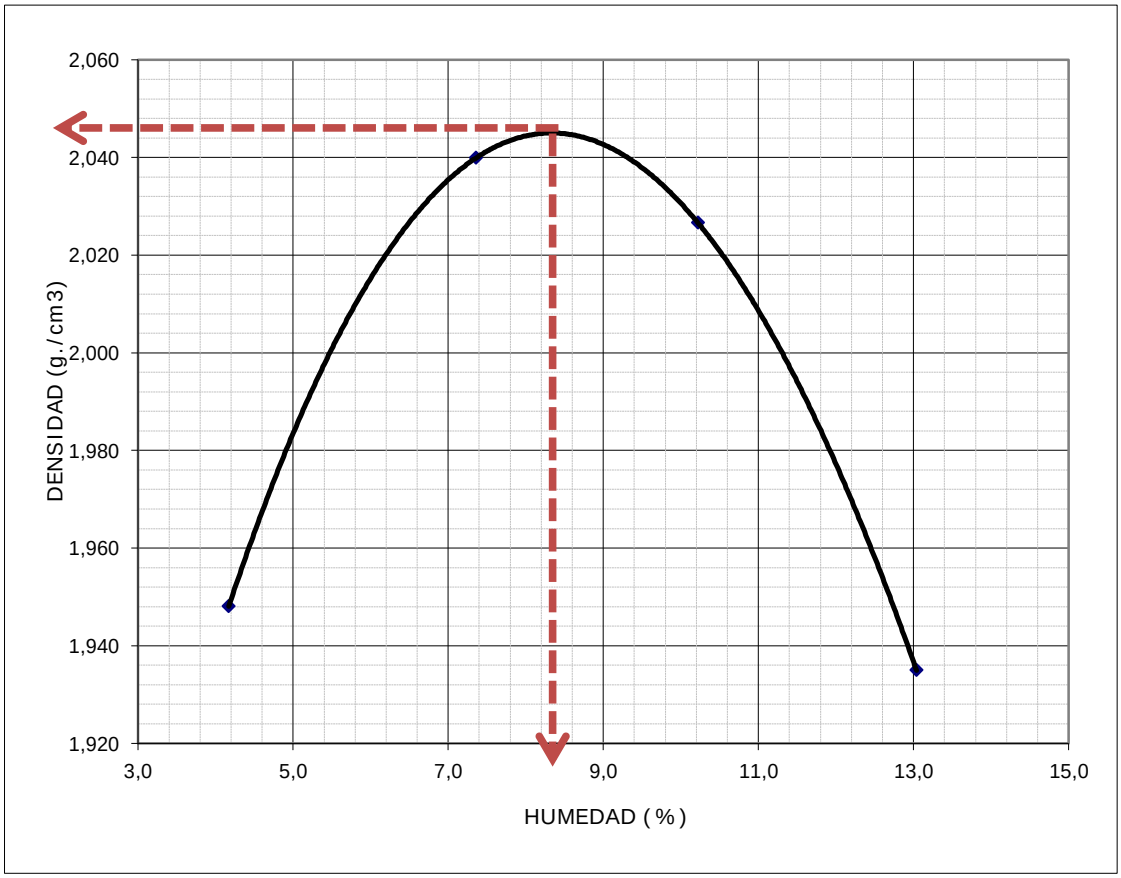
HUMEDADES DE COMPACTACIÓN

ENSAYO	1	2
TAPA	202	203
P1	520,1	518,4
P2	503,2	488,5
P3	98,9	81,7
W (%)	4,17	7,36
WPROM. (%)	4,17	7,36

ENSAYO	3	4
TAPA	204	205
P1	533,6	507,6
P2	491,1	460,2
P3	74,9	96,3
W (%)	10,22	13,04
WPROM. (%)	10,22	13,04

Código: HC-LAB-019 Versión: 001 Fecha: 2022/02/30 Página 1 de 2	ENSAYO DE COMPACTACIÓN PROCTOR MODIFICADO	Suelos & Geotecnia

CURVA DE DENSIDAD VS. HUMEDAD



DENSIDAD SECA MÁXIMA (g./cm3)	2,048
HUMEDAD ÓPTIMA (%)	8,40

OBSERVACIONES:

Lab. HERNANDO CAMACHO DIAZ
M.P.54302004427 NTS

Suelos & Geotecnia
Ingeniería – Geotecnia – Laboratorios y Construcción

DENSIDADES METODO CONO Y ARENA INVIAS E-161-13

Carrera 11 Nº 11 – 59 Barrio Meridiano Setenta
Cel. 314 261 31 82 / 321 981 33 53
E-mail: laboratoriohcsuelos@gmail.com / hercadi570@gmail.com
Arauca – Arauca - Colombia

Código: HC-LAB-027	DENSIDAD EN EL TERRENO METODO CONO Y ARENA	Suelos & Geotecnia
Versión: 001		
Fecha: 2022/05/22		
Página 1 de 1		

PROYECTO:	AUNAR ESFUERZOS PARA. 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO EN EL MUNICIPIO DE FORTUL-DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y "2. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.
SOLICITADO POR:	CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL
LOCALIZACIÒN:	CAÑO FLORES
DESCRPCIÒN DEL MATERIAL:	ARENA LIMOSA AMARILLA
NORMA ASOCIADA:	ARTICULO-220-13
FECHA:	JULIO 2024
EQUIPO UTILIZADO:	BALANZA ELECTRONICA,CINCEL,PORRA CONO,PLATINA, TAMIZES SEGÚN NORMA

FECHA DE TOMA DE MUESTRA	2024-07-09	2024-07-09	2024-07-09	2024-07-09	2024-07-09	2024-07-09
No. Ensayo	1	2	3	4	5	6
UBICACIÓN	PR2+340	PR2+380	PR2+400	PR2+560	PR2+600	PR2+640
Capa No	-	-	-	-	-	-
Profundidad (m)	0,14	0,14	0,14	0,14	0,14	0,14
Material	ARENA LIMOSA	ARENA LIMOSA	ARENA LIMOSA	ARENA LIMOSA	ARENA LIMOSA	ARENA LIMOSA
Peso frasco y arena Inicial, $W_{s\ (g)}$	6902,0	6855,0	6741,0	6679,0	6602,0	6520,0
Peso frasco y arena restante, $W_{b\ (g)}$	3325,0	3201,0	3007,0	3189,0	3278,0	2970,0
Peso arena total usado, $W_1 = W_s - W_{b\ (g)}$	*3577,0*	*3654,0*	*3734,0*	*3490,0*	*3324,0*	*3550,0*
Constante del cono, $W_{7\ (g)}$	1598,6	1598,6	1598,6	1598,6	1598,6	1598,6
Peso arena en el hueco, $W_s = W_1 - W_{7\ (g)}$	*1978,4*	*2055,4*	*2135,4*	*1891,4*	*1725,4*	*1951,4*
Peso unitario aparente arena, $g_{1\ (g/cm3)}$	1,408	1,408	1,408	1,408	1,408	1,408
Volumen del hueco, V (cm3)	*1405,1*	*1459,8*	*1516,6*	*1343,3*	*1225,4*	*1385,9*
Peso material extraído húmedo, $W_{5\ (g)}$	3004,0	3108,0	3207,0	2874,0	2630,0	2960,0
Contenido de humedad, w (%)	*8,4%*	*8,2%*	*8,2%*	*8,4%*	*8,4%*	*8,4%*
Peso muestra húmeda + recipiente, $W_{mh+r\ (g)}$						
Peso muestra seca + recipiente, $W_{ms+r\ (g)}$						
Peso recipiente, $W_{r\ (g)}$						
Peso material extraído seco, $W_{s\ (g)}$	*2771,2*	*2872,5*	*2964,0*	*2651,3*	*2426,2*	*2730,6*
Gravas retenidas tamiz 4 campo, $M_{r\ (\%)}$						
Peso unitario Seco del material, $g_{d\ (g/cm3)}$	*1,972*	*1,968*	*1,954*	*1,974*	*1,980*	*1,970*
Peso unitario seco óptimo material, $g_{d\ óptimo\ (g/cm3)}$	2,048	2,048	2,048	2,048	2,048	2,048
Peso unitario seco óptimo corregido, $g_{d\ óptimo\ (g/cm3)}$						
Contenido de humedad óptimo laboratorio, w (%)	8,40	8,40	8,40	8,40	8,40	8,40
Compactación terreno (%)	*96,3*	*96,1*	*95,4*	*96,4*	*96,7*	*96,2*
Compactación especificada (%)	95,0	95,0	95,0	95,0	95,0	95,0

CUMPLE CON LO ESPECIFICADO EN LA NORMA INVIAS ARTICULO 220-13

Gc_m	96,04

Formula para aceptar o rechazar un lote ART 220-22			
$Gc_l(95)$	≥	95	Cumple
GCm-K x s	≥	95	Cumple
96,0	≥	95	Cumple
CUMPLE			

Lab HERNANDO CAMACHO DIAZ

MP. 54502004427 NTS

Código: HC-LAB-027	DENSIDAD EN EL TERRENO METODO CONO Y ARENA	Suelos & Geotecnia
Versión: 001		
Fecha: 2022/05/22		
Página 1 de 1		

PROYECTO:	AUNAR ESFUERZOS PARA. 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO EN EL MUNICIPIO DE FORTUL-DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y "2. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.
SOLICITADO POR:	CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL
LOCALIZACIÒN:	CAÑO FLORES
DESCRPCIÒN DEL MATERIAL:	ARENA LIMOSA AMARILLA
NORMA ASOCIADA:	ARTICULO-220-13
FECHA:	JULIO 2024
EQUIPO UTILIZADO:	BALANZA ELECTRONICA,CINCEL,PORRA CONO,PLATINA, TAMIZES SEGÚN NORMA

FECHA DE TOMA DE MUESTRA	2024-07-10	2024-07-10	2024-07-10	2024-07-10		
No. Ensayo	1	2	3	4		
UBICACIÓN	PR2+040	PR2+080	PR2+140	PR2+180		
Capa No	-	-	-	-		
Profundidad (m)	0,14	0,14	0,13	0,13		
Material	ARENA LIMOSA	ARENA LIMOSA	ARENA LIMOSA	ARENA LIMOSA		
Peso frasco y arena Inicial, $W_{s\ (g)}$	7000,0	6952,0	6892,0	6802,0		
Peso frasco y arena restante, $W_{b\ (g)}$	3200,0	3254,0	3306,0	3004,0		
Peso arena total usado, $W_1 = W_s - W_{b\ (g)}$	*3800,0*	*3698,0*	*3586,0*	*3798,0*		
Constante del cono, $W_{7\ (g)}$	1598,6	1598,6	1598,6	1598,6		
Peso arena en el hueco, $W_s = W_1 - W_{7\ (g)}$	*2201,4*	*2099,4*	*1987,4*	*2199,4*		
Peso unitario aparente arena, $g_{1\ (g/cm3)}$	1,408	1,408	1,408	1,408		
Volumen del hueco, V (cm3)	*1563,5*	*1491,1*	*1411,5*	*1562,1*		
Peso material extraído húmedo, $W_{5\ (g)}$	3405,0	3214,0	2980,0	3306,0		
Contenido de humedad, w (%)	*8,0%*	*8,2%*	*8,0%*	*8,2%*		
Peso muestra húmeda + recipiente, $W_{mh+r\ (g)}$						
Peso muestra seca + recipiente, $W_{ms+r\ (g)}$						
Peso recipiente, $W_{r\ (g)}$						
Peso material extraído seco, $W_{s\ (g)}$	*3152,8*	*2970,4*	*2759,3*	*3055,5*		
Gravas retenidas tamiz 4 campo, $M_{r\ (\%)}$						
Peso unitario Seco del material, $g_{d\ (g/cm3)}$	*2,016*	*1,992*	*1,955*	*1,956*		
Peso unitario seco óptimo material, $g_{d\ óptimo\ (g/cm3)}$	2,048	2,048	2,048	2,048		
Peso unitario seco óptimo corregido, $g_{d\ óptimo\ (g/cm3)}$						
Contenido de humedad óptimo laboratorio, w (%)	8,40	8,40	8,40	8,40		
Compactación terreno (%)	*98,5*	*97,3*	*95,5*	*95,5*		
Compactación especificada (%)	95,0	95,0	95,0	95,0		

CUMPLE CON LO ESPECIFICADO EN LA NORMA INVIAS ARTICULO 220-13

Gc_m	96,67

Formula para aceptar o rechazar un lote ART 220-22			
$Gc_i(95)$	≥	95	Cumple
GCm-K x s	≥	95	Cumple
96,7	≥	95	Cumple
CUMPLE			

Lab HERNANDO CAMACHO DIAZ

MP. 54502004427 NTS

Código: HC-LAB-027	DENSIDAD EN EL TERRENO METODO CONO Y ARENA	Suelos & Geotecnia
Versión: 001		
Fecha: 2022/05/22		
Página 1 de 1		

PROYECTO:	AUNAR ESFUERZOS PARA. 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO EN EL MUNICIPIO DE FORTUL-DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y "2. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.
SOLICITADO POR:	CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL
LOCALIZACIÒN:	CAÑO FLORES
DESCRPCIÒN DEL MATERIAL:	ARENA LIMOSA AMARILLA
NORMA ASOCIADA:	ARTICULO-220-13
FECHA:	JULIO 2024
EQUIPO UTILIZADO:	BALANZA ELECTRONICA,CINCEL,PORRA CONO,PLATINA, TAMIZES SEGÚN NORMA

FECHA DE TOMA DE MUESTRA	2024-07-17	2024-07-17	2024-07-17	2024-07-17	2024-07-17	2024-07-17
No. Ensayo	1	2	3	4	5	6
UBICACIÓN	PR0+550	PR0+590	PR0+630	PR0+670	PR0+720	PR0+770
Capa No	-	-	-	-	-	-
Profundidad (m)	0,14	0,14	0,14	0,14	0,14	0,14
Material	ARENA LIMOSA	ARENA LIMOSA	ARENA LIMOSA	ARENA LIMOSA	ARENA LIMOSA	ARENA LIMOSA
Peso frasco y arena Inicial, $W_{s\ (g)}$	6401,0	6325,0	6247,0	6201,0	6146,0	6101,0
Peso frasco y arena restante, $W_{b\ (g)}$	2905,0	2962,0	2874,0	2896,0	2701,0	2680,0
Peso arena total usado, $W_1 = W_s - W_{b\ (g)}$	*3496,0*	*3363,0*	*3373,0*	*3305,0*	*3445,0*	*3421,0*
Constante del cono, $W_{7\ (g)}$	1598,6	1598,6	1598,6	1598,6	1598,6	1598,6
Peso arena en el hueco, $W_s = W_1 - W_{7\ (g)}$	*1897,4*	*1764,4*	*1774,4*	*1706,4*	*1846,4*	*1822,4*
Peso unitario aparente arena, $g_{1\ (g/cm3)}$	1,408	1,408	1,408	1,408	1,408	1,408
Volumen del hueco, V (cm3)	*1347,6*	*1253,1*	*1260,2*	*1211,9*	*1311,4*	*1294,3*
Peso material extraído húmedo, $W_{5\ (g)}$	2840,0	2652,0	2741,0	2600,0	2871,0	2800,0
Contenido de humedad, w (%)	*8,2%*	*8,4%*	*8,4%*	*8,6%*	*8,2%*	*8,4%*
Peso muestra húmeda + recipiente, $W_{mh+r\ (g)}$						
Peso muestra seca + recipiente, $W_{ms+r\ (g)}$						
Peso recipiente, $W_{r\ (g)}$						
Peso material extraído seco, $W_{s\ (g)}$	*2624,8*	*2446,5*	*2528,6*	*2394,1*	*2653,4*	*2583,0*
Gravas retenidas tamiz 4 campo, $M_{r\ (\%)}$						
Peso unitario Seco del material, $g_{d\ (g/cm3)}$	*1,948*	*1,952*	*2,006*	*1,975*	*2,023*	*1,996*
Peso unitario seco óptimo material, $g_{d\ óptimo\ (g/cm3)}$	2,048	2,048	2,048	2,048	2,048	2,048
Peso unitario seco óptimo corregido, $g_{d\ óptimo\ (g/cm3)}$						
Contenido de humedad óptimo laboratorio, w (%)	8,40	8,40	8,40	8,40	8,40	8,40
Compactación terreno (%)	*95,1*	*95,3*	*98,0*	*96,5*	*98,8*	*97,4*
Compactación especificada (%)	95,0	95,0	95,0	95,0	95,0	95,0

CUMPLE CON LO ESPECIFICADO EN LA NORMA INVIAS ARTICULO 220-13

Gc_m	96,22

Formula para aceptar o rechazar un lote ART 220-22			
$Gc_l(95)$	≥	95	Cumple
GCm-K x s	≥	95	Cumple
96,2	≥	95	Cumple
CUMPLE			

Lab HERNANDO CAMACHO DIAZ

MP. 54502004427 NTS

Código: HC-LAB-027	DENSIDAD EN EL TERRENO METODO CONO Y ARENA	Suelos & Geotecnia
Versión: 001		
Fecha: 2022/05/22		
Página 1 de 1		

PROYECTO:	AUNAR ESFUERZOS PARA. 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO EN EL MUNICIPIO DE FORTUL-DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y "2. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.
SOLICITADO POR:	CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL
LOCALIZACIÒN:	CAÑO FLORES
DESCRPCIÒN DEL MATERIAL:	ARENA LIMOSA AMARILLA

NORMA ASOCIADA:	ARTICULO-220-13	FECHA:	JULIO 2024
EQUIPO UTILIZADO:	BALANZA ELECTRONICA,CINCEL,PORRA CONO,PLATINA, TAMIZES SEGÚN NORMA		

FECHA DE TOMA DE MUESTRA	2024-07-17	2024-07-17	2024-07-17			
No. Ensayo	1	2	3			
UBICACIÓN	PR1+850	PR1+900	PR1+950			
Capa No	-	-	-			
Profundidad (m)	0,14	0,14	0,13			
Material	ARENA LIMOSA	ARENA LIMOSA	ARENA LIMOSA			
Peso frasco y arena Inicial, $W_{s\ (g)}$	6740,0	6696,0	6651,0			
Peso frasco y arena restante, $W_{b\ (g)}$	3215,0	3210,0	3279,0			
Peso arena total usado, $W_1 = W_s - W_{b\ (g)}$	*3525,0*	*3486,0*	*3372,0*			
Constante del cono, $W_{7\ (g)}$	1598,6	1598,6	1598,6			
Peso arena en el hueco, $W_s = W_1 - W_{7\ (g)}$	*1926,4*	*1887,4*	*1773,4*			
Peso unitario aparente arena, $g_{1\ (g/cm3)}$	1,408	1,408	1,408			
Volumen del hueco, V (cm3)	*1368,2*	*1340,5*	*1259,5*			
Peso material extraído húmedo, $W_{5\ (g)}$	2960,0	2841,0	2654,0			
Contenido de humedad, w (%)	*8,2%*	*8,4%*	*8,2%*			
Peso muestra húmeda + recipiente, $W_{mh+r\ (g)}$						
Peso muestra seca + recipiente, $W_{ms+r\ (g)}$						
Peso recipiente, $W_{r\ (g)}$						
Peso material extraído seco, $W_{s\ (g)}$	*2735,7*	*2620,8*	*2452,9*			
Gravas retenidas tamiz 4 campo, $M_{r\ (\%)}$						
Peso unitario Seco del material, $g_{d\ (g/cm3)}$	*1,999*	*1,955*	*1,947*			
Peso unitario seco óptimo material, $g_{d\ óptimo\ (g/cm3)}$	2,048	2,048	2,048			
Peso unitario seco óptimo corregido, $g_{d\ óptimo\ (g/cm3)}$						
Contenido de humedad óptimo laboratorio, w (%)	8,40	8,40	8,40			
Compactación terreno (%)	*97,6*	*95,5*	*95,1*			
Compactación especificada (%)	95,0	95,0	95,0			

CUMPLE CON LO ESPECIFICADO EN LA NORMA INVIAS ARTICULO 220-13

Gc_m	96,06

Formula para aceptar o rechazar un lote ART 220-22			
$Gc_i(95)$	≥	95	Cumple
GCm-K x s	≥	95	Cumple
96,1	≥	95	Cumple
CUMPLE			

Lab HERNANDO CAMACHO DIAZ

MP. 54502004427 NTS

Código: HC-LAB-027	DENSIDAD EN EL TERRENO METODO CONO Y ARENA	Suelos & Geotecnia
Versión: 001		
Fecha: 2022/05/22		
Página 1 de 1		

PROYECTO:	AUNAR ESFUERZOS PARA. 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO EN EL MUNICIPIO DE FORTUL-DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y "2. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.
SOLICITADO POR:	CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL
LOCALIZACIÒN:	CAÑO FLORES
DESCRPCIÒN DEL MATERIAL:	ARENA LIMOSA AMARILLA
NORMA ASOCIADA:	ARTICULO-220-13
FECHA:	JULIO 2024
EQUIPO UTILIZADO:	BALANZA ELECTRONICA,CINCEL,PORRA CONO,PLATINA, TAMIZES SEGÚN NORMA

FECHA DE TOMA DE MUESTRA	2024-07-26	2024-07-26	2024-07-26			
No. Ensayo	1	2	3			
UBICACIÓN	PR2+660	PR2+720	PR2+800			
Capa No	-	-	-			
Profundidad (m)	0,14	0,14	0,14			
Material	ARENA LIMOSA	ARENA LIMOSA	ARENA LIMOSA			
Peso frasco y arena Inicial, $W_{s\ (g)}$	6502,0	6412,0	6352,0			
Peso frasco y arena restante, $W_{b\ (g)}$	3114,0	3142,0	3065,0			
Peso arena total usado, $W_1 = W_s - W_{b\ (g)}$	*3388,0*	*3270,0*	*3287,0*			
Constante del cono, $W_{7\ (g)}$	1598,6	1598,6	1598,6			
Peso arena en el hueco, $W_s = W_1 - W_{7\ (g)}$	*1789,4*	*1671,4*	*1688,4*			
Peso unitario aparente arena, $g_{1\ (g/cm3)}$	1,408	1,408	1,408			
Volumen del hueco, V (cm3)	*1270,9*	*1187,1*	*1199,1*			
Peso material extraído húmedo, $W_{5\ (g)}$	2740,0	2603,0	2547,0			
Contenido de humedad, w (%)	*8,4%*	*8,6%*	*8,4%*			
Peso muestra húmeda + recipiente, $W_{mh+r\ (g)}$						
Peso muestra seca + recipiente, $W_{ms+r\ (g)}$						
Peso recipiente, $W_{r\ (g)}$						
Peso material extraído seco, $W_{s\ (g)}$	*2527,7*	*2396,9*	*2349,6*			
Gravas retenidas tamiz 4 campo, $M_{r\ (\%)}$						
Peso unitario Seco del material, $g_{d\ (g/cm3)}$	*1,989*	*2,019*	*1,959*			
Peso unitario seco óptimo material, $g_{d\ óptimo\ (g/cm3)}$	2,048	2,048	2,048			
Peso unitario seco óptimo corregido, $g_{d\ óptimo\ (g/cm3)}$						
Contenido de humedad óptimo laboratorio, w (%)	8,40	8,40	8,40			
Compactación terreno (%)	*97,1*	*98,6*	*95,7*			
Compactación especificada (%)	95,0	95,0	95,0			

CUMPLE CON LO ESPECIFICADO EN LA NORMA INVIAS ARTICULO 220-13

Gc_m	97,13

Formula para aceptar o rechazar un lote ART 220-22			
$Gc_i(95)$	≥	95	Cumple
GCm-K x s	≥	95	Cumple
97,1	≥	95	Cumple
CUMPLE			

Lab HERNANDO CAMACHO DIAZ

MP. 54502004427 NTS

Código: HC-LAB-027	DENSIDAD EN EL TERRENO METODO CONO Y ARENA	Suelos & Geotecnia
Versión: 001		
Fecha: 2022/05/22		
Página 1 de 1		

PROYECTO:	AUNAR ESFUERZOS PARA. 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO EN EL MUNICIPIO DE FORTUL-DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y "2. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.
SOLICITADO POR:	CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL
LOCALIZACIÒN:	CAÑO FLORES
DESCRPCIÒN DEL MATERIAL:	ARENA LIMOSA AMARILLA
NORMA ASOCIADA:	ARTICULO-220-13
FECHA:	JULIO 2024
EQUIPO UTILIZADO:	BALANZA ELECTRONICA,CINCEL,PORRA CONO,PLATINA, TAMIZES SEGÚN NORMA

FECHA DE TOMA DE MUESTRA	2024-07-24	2024-07-24	2024-07-24	2024-07-24	2024-07-24	2024-07-24
No. Ensayo	1	2	3	4	5	6
UBICACIÓN	PR1+320	PR1+360	PR1+420	PR1+450	PR1+490	PR1+530
Capa No	-	-	-	-	-	-
Profundidad (m)	0,14	0,14	0,14	0,14	0,14	0,14
Material	ARENA LIMOSA	ARENA LIMOSA	ARENA LIMOSA	ARENA LIMOSA	ARENA LIMOSA	ARENA LIMOSA
Peso frasco y arena Inicial, $W_{s\ (g)}$	6603,0	6527,0	6459,0	6411,0	6322,0	6274,0
Peso frasco y arena restante, $W_{b\ (g)}$	3100,0	3007,0	2973,0	2985,0	2983,0	2701,0
Peso arena total usado, $W_1 = W_s - W_{b\ (g)}$	*3503,0*	*3520,0*	*3486,0*	*3426,0*	*3339,0*	*3573,0*
Constante del cono, $W_{7\ (g)}$	1598,6	1598,6	1598,6	1598,6	1598,6	1598,6
Peso arena en el hueco, $W_s = W_1 - W_{7\ (g)}$	*1904,4*	*1921,4*	*1887,4*	*1827,4*	*1740,4*	*1974,4*
Peso unitario aparente arena, $g_{1\ (g/cm3)}$	1,408	1,408	1,408	1,408	1,408	1,408
Volumen del hueco, V (cm3)	*1352,6*	*1364,6*	*1340,5*	*1297,9*	*1236,1*	*1402,3*
Peso material extraído húmedo, $W_{5\ (g)}$	2936,0	2874,0	2914,0	2745,0	2641,0	3007,0
Contenido de humedad, w (%)	*8,4%*	*8,2%*	*8,4%*	*8,2%*	*8,4%*	*8,2%*
Peso muestra húmeda + recipiente, $W_{mh+r\ (g)}$						
Peso muestra seca + recipiente, $W_{ms+r\ (g)}$						
Peso recipiente, $W_{r\ (g)}$						
Peso material extraído seco, $W_{s\ (g)}$	*2708,5*	*2656,2*	*2688,2*	*2537,0*	*2436,3*	*2779,1*
Gravas retenidas tamiz 4 campo, $M_{r\ (\%)}$						
Peso unitario Seco del material, $g_{d\ (g/cm3)}$	*2,002*	*1,946*	*2,005*	*1,955*	*1,971*	*1,982*
Peso unitario seco óptimo material, $g_{d\ óptimo\ (g/cm3)}$	2,048	2,048	2,048	2,048	2,048	2,048
Peso unitario seco óptimo corregido, $g_{d\ óptimo\ (g/cm3)}$						
Contenido de humedad óptimo laboratorio, w (%)	8,40	8,40	8,40	8,40	8,40	8,40
Compactación terreno (%)	*97,8*	*95,0*	*97,9*	*95,4*	*96,2*	*96,8*
Compactación especificada (%)	95,0	95,0	95,0	95,0	95,0	95,0

CUMPLE CON LO ESPECIFICADO EN LA NORMA INVIAS ARTICULO 220-13

Gc_m	96,55

Formula para aceptar o rechazar un lote ART 220-22			
$Gc_l(95)$	≥	95	Cumple
GCm-K x s	≥	95	Cumple
96,5	≥	95	Cumple
CUMPLE			

Lab HERNANDO CAMACHO DIAZ

MP. 54502004427 NTS

Código: HC-LAB-027	DENSIDAD EN EL TERRENO METODO CONO Y ARENA	Suelos & Geotecnia
Versión: 001		
Fecha: 2022/05/22		
Página 1 de 1		

PROYECTO:	AUNAR ESFUERZOS PARA. 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO EN EL MUNICIPIO DE FORTUL-DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y "2. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.
SOLICITADO POR:	CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL
LOCALIZACIÒN:	CAÑO FLORES
DESCRPCIÒN DEL MATERIAL:	ARENA LIMOSA AMARILLA
NORMA ASOCIADA:	ARTICULO-220-13
FECHA:	JULIO 2024
EQUIPO UTILIZADO:	BALANZA ELECTRONICA,CINCEL,PORRA CONO,PLATINA, TAMIZES SEGÚN NORMA

FECHA DE TOMA DE MUESTRA	2024-07-24	2024-07-24	2024-07-24			
No. Ensayo	1	2	3			
UBICACIÓN	PR1+570	PR1+600	PR1+640			
Capa No	-	-	-			
Profundidad (m)	0,14	0,14	0,13			
Material	ARENA LIMOSA	ARENA LIMOSA	ARENA LIMOSA			
Peso frasco y arena Inicial, $W_{s\ (g)}$	6740,0	6696,0	6651,0			
Peso frasco y arena restante, $W_{b\ (g)}$	3215,0	3210,0	3279,0			
Peso arena total usado, $W_1 = W_s - W_{b\ (g)}$	*3525,0*	*3486,0*	*3372,0*			
Constante del cono, $W_{7\ (g)}$	1598,6	1598,6	1598,6			
Peso arena en el hueco, $W_s = W_1 - W_{7\ (g)}$	*1926,4*	*1887,4*	*1773,4*			
Peso unitario aparente arena, $g_{1\ (g/cm3)}$	1,408	1,408	1,408			
Volumen del hueco, V (cm3)	*1368,2*	*1340,5*	*1259,5*			
Peso material extraído húmedo, $W_{5\ (g)}$	2960,0	2841,0	2654,0			
Contenido de humedad, w (%)	*8,2%*	*8,4%*	*8,2%*			
Peso muestra húmeda + recipiente, $W_{mh+r\ (g)}$						
Peso muestra seca + recipiente, $W_{ms+r\ (g)}$						
Peso recipiente, $W_{r\ (g)}$						
Peso material extraído seco, $W_{s\ (g)}$	*2735,7*	*2620,8*	*2452,9*			
Gravas retenidas tamiz 4 campo, $M_{r\ (\%)}$						
Peso unitario Seco del material, $g_{d\ (g/cm3)}$	*1,999*	*1,955*	*1,947*			
Peso unitario seco óptimo material, $g_{d\ óptimo\ (g/cm3)}$	2,048	2,048	2,048			
Peso unitario seco óptimo corregido, $g_{d\ óptimo\ (g/cm3)}$						
Contenido de humedad óptimo laboratorio, w (%)	8,40	8,40	8,40			
Compactación terreno (%)	*97,6*	*95,5*	*95,1*			
Compactación especificada (%)	95,0	95,0	95,0			

CUMPLE CON LO ESPECIFICADO EN LA NORMA INVIAS ARTICULO 220-13

Gc_m	96,06

Formula para aceptar o rechazar un lote ART 220-22			
$Gc_i(95)$	≥	95	Cumple
GCm-K x s	≥	95	Cumple
96,1	≥	95	Cumple
CUMPLE			

Lab HERNANDO CAMACHO DIAZ

MP. 54502004427 NTS

Suelos & Geotecnia
Ingeniería – Geotecnia – Laboratorios y Construcción

PROYECTO

AUNAR ESFUERZOS PARA. 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO EN EL MUNICIPIO DE FORTUL-DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y "2. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.

SOLICITANTE

CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL

CONTRATO No

016 DE 2023

JULIO DE 2024

ARAUCA/ARAUCA

Carrera 11 Nº 11 – 59 Barrio Meridiano Setenta
Cel. 314 261 31 82 / 321 981 33 53
E-mail: laboratoriohcsuelos@gmail.com / hercadi570@gmail.com
Arauca – Arauca - Colombia

Suelos & Geotecnia
Ingeniería – Geotecnia – Laboratorios y Construcción

INFORME DE LABORATORIO

Carrera 11 Nº 11 – 59 Barrio Meridiano Setenta
Cel. 314 261 31 82 / 321 981 33 53
E-mail: laboratoriohcsuelos@gmail.com / hercadi570@gmail.com
Arauca – Arauca - Colombia

BASE GRANULAR	MATERIAL PROCEDENTE CANTERA ROSA BLANCA-MUNICIPIO DE SARAVENA

Carrera 11 Nº 11 – 59 Barrio Meridiano Setenta
Cel. 314 261 31 82 / 321 981 33 53
E-mail: laboratoriohcsuelos@gmail.com / hercadi570@gmail.com
Arauca – Arauca - Colombia

Suelos & Geotecnia
Ingeniería – Geotecnia – Laboratorios y Construcción

CLASIFICACION DE SUELOS
INVIAS E-123-13

Carrera 11 Nº 11 – 59 Barrio Meridiano Setenta
Cel. 314 261 31 82 / 321 981 33 53
E-mail: laboratoriohcsuelos@gmail.com / hercadi570@gmail.com
Arauca – Arauca - Colombia

Código: HC-LAB-009
Versión: 001
Fecha: 2022/05/30
Página 1 de 1

CLASIFICACIÓN DE SUELOS

Suelos & Geotecnia

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS PARA. 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO EN EL MUNICIPIO DE FORTUL-DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y "2. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.

SOLICITANTE: CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL

LOCALIZACIÓN : MUESTRA TOMADA EN OBRA PR1+050

DESCRIPCIÓN: BASE GRANULAR BG-38 (CANTERA ROSA BLANCA-MPIO DE SARAVENA)

FECHA : 2024-07-08

SONDEO N° MUESTRA N°

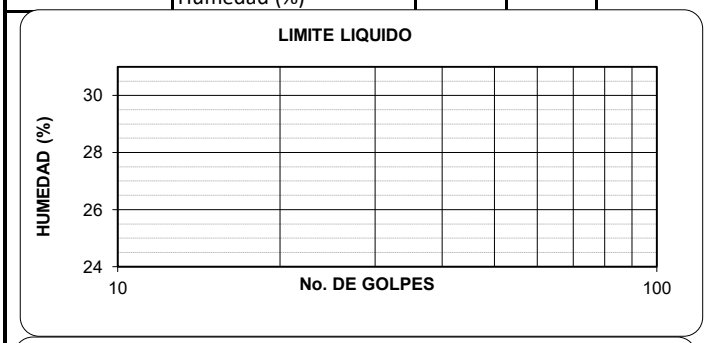
PROF (MTS)

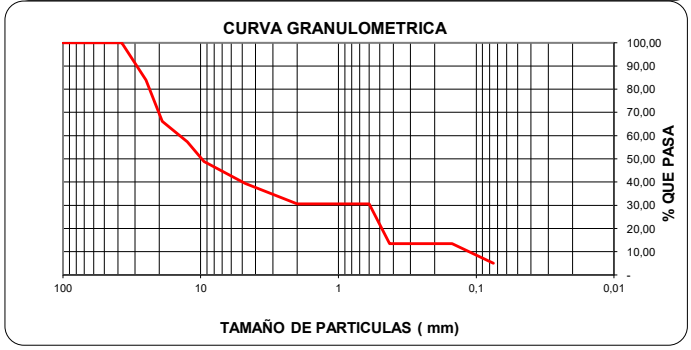
Humedad Natural Invias E - 122 - 13	Tara No	52
	$W_{rmh,}$ (g)	141,1
	$W_{rms,}$ (g)	133
	$W_{rl,}$ (g)	17,95
	% Humedad	7,04

Limite Liquido Invias E - 125 -13	Número de golpes			
	Tara No			
	$W_{rmh,}$ (g)			
	$W_{rms,}$ (g)			
	$W_{rl,}$ (g)			
	Contenido de Humedad, w (%)			

Limite Plastico Invias E - 126 - 13	Tara No		
	$W_{rmh,}$ (g)		
	$W_{rms,}$ (g)		
	$W_{rl,}$ (g)		
	Contenido de Humedad (%)		

GRANULOMETRÍA				INVIAS E - 123 /13	
Tamiz		PINICIAL (g) =			6.500,00
Normal (mm)	Alterno	Peso Retenido (g)	(%) Retenido	(%) Retenido acumulado	(%) Pasa
100	4"	-	-	-	100,00
80	3"	-	-	-	100,00
62,5	2 1/2"	-	-	-	100,00
50	2"	-	-	-	100,00
37,5	1 1/2"	-	-	-	100,00
25	1"	1.040,0	16,00	16,00	84,00
19	3/4"	1.160,0	17,85	33,85	66,15
12,5	1/2"	569,0	8,75	42,60	57,40
9,5	3/8"	559,0	8,60	51,20	48,80
4,75	No. 4	608,0	9,35	60,55	39,45
2	No. 10	576,0	8,86	69,42	30,58
1,18	N° 16	-	-	69,42	30,58
0,85	N° 20	-	-	69,42	30,58
0,6	N° 30	-	-	69,42	30,58
0,425	No. 40	1.110,0	17,08	86,49	13,51
0,25	N° 60	-	-	86,49	13,51
0,15	N° 100	-	-	86,49	13,51
0,075	No. 200	550,0	8,46	94,95	5,05
		328,00	5,05		





RESULTADOS

Límite Líquido (%) : *NL*

Límite Plástico (%): *NP*

Índice Plasticidad (%): *NP*

USCS : GP GM

AASHTO : A-1-a(0)

Cu 121,36 Cc 0,21

Lab. HERNANDO CAMACHO DÍAZ
Mat Prof No 54502004427 NTS

Código: HC-LAB-009	CLASIFICACIÓN DE SUELOS	Suelos & Geotecnia
Versión: 001		
Fecha: 2022/05/30		
Página 1 de 1		

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS PARA. 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO EN EL MUNICIPIO DE FORTUL-DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y "2. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.

SOLICITANTE: CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL

LOCALIZACIÓN : MUESTRA TOMADA EN OBRA PR2+560

DESCRIPCIÓN: BASE GRANULAR BG-38 (CANTERA ROSA BLANCA-MPIO DE SARAVENA)

FECHA : 2024-07-13

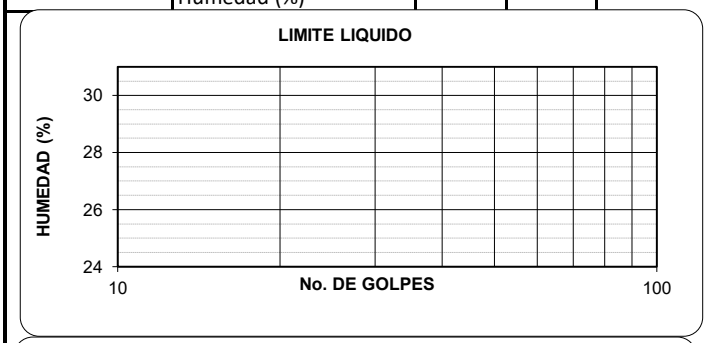
SONDEO N° MUESTRA N°

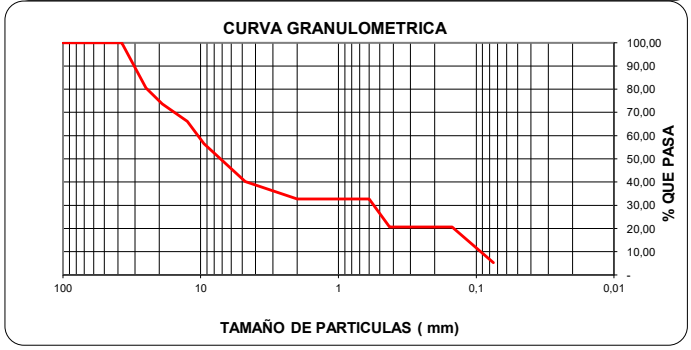
PROF (MTS)

Humedad Natural Invias E - 122 - 13	Tara No	81
	$W_{rmh,}$ (g)	145,2
	$W_{rms,}$ (g)	136,6
	$W_{rl,}$ (g)	10,16
	% Humedad	6,80

Limite Liquido Invias E - 125 -13	Número de golpes			
	Tara No			
	$W_{rmh,}$ (g)			
	$W_{rms,}$ (g)			
	$W_{rl,}$ (g)			
	Contenido de Humedad, w (%)			

Limite Plastico Invias E - 126 - 13	Tara No		
	$W_{rmh,}$ (g)		
	$W_{rms,}$ (g)		
	$W_{rl,}$ (g)		
	Contenido de Humedad (%)		





GRANULOMETRÍA				INVIAS E - 123 /13	
Tamiz		PINICIAL (g) =			13.000,00
Normal (mm)	Alterno	Peso Retenido (g)	(%) Retenido	(%) Retenido acumulado	(%) Pasa
100	4"	-	-	-	100,00
80	3"	-	-	-	100,00
62,5	2 1/2"	-	-	-	100,00
50	2"	-	-	-	100,00
37,5	1 1/2"	-	-	-	100,00
25	1"	2.522,0	19,40	19,40	80,60
19	3/4"	894,0	6,88	26,28	73,72
12,5	1/2"	980,0	7,54	33,82	66,18
9,5	3/8"	1.257,0	9,67	43,48	56,52
4,75	No. 4	2.125,0	16,35	59,83	40,17
2	No. 10	964,0	7,42	67,25	32,75
1,18	N° 16	-	-	67,25	32,75
0,85	N° 20	-	-	67,25	32,75
0,6	N° 30	-	-	67,25	32,75
0,425	No. 40	1.568,0	12,06	79,31	20,69
0,25	N° 60	-	-	79,31	20,69
0,15	N° 100	-	-	79,31	20,69
0,075	No. 200	2.002,0	15,40	94,71	5,29
		688,00	5,29		

RESULTADOS

Límite Líquido (%) : *NL*

Límite Plástico (%): *NP*

Índice Plasticidad (%): *NP*

USCS : GP GM

AASHTO : A-1-a(0)

Cu 108,05 Cc 0,30

Lab. HERNANDO CAMACHO DIAZ
Mat Prof No 54502004427 NTS

GRANULOMETRIA
ARTICULO-330-22

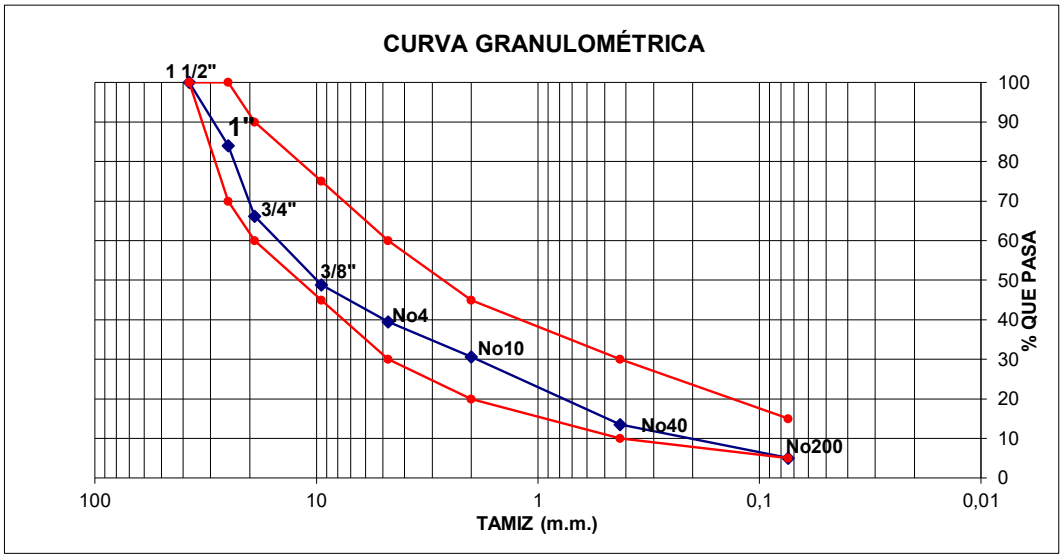
Carrera 11 Nº 11 – 59 Barrio Meridiano Setenta
Cel. 314 261 31 82 / 321 981 33 53
E-mail: laboratoriohcsuelos@gmail.com / hercadi570@gmail.com
Arauca – Arauca - Colombia

Código: HC-LAB-039	GRANULOMETRÍA PARA BASE GRANULAR	Suelos & Geotecnia
Versión: 005		
2022/05/30		
Página 1 de 1		

PROYECTO:	AUNAR ESFUERZOS PARA. 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO EN EL MUNICIPIO DE FORTUL-DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y "2. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.
SOLICITADO POR:	CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL
LOCALIZACIÒN:	MUESTRA TOMADA EN OBRA PR1+050
DESCRPCIÒN DEL MATERIAL:	BASE GRANULAR BG-38-CANTERA EL SOL
NORMA ASOCIADA:	ARTICULO 330-13 INVIAS
FECHA:	2024-07-08
EQUIPO UTILIZADO:	BALANZA Y TAMICES SEGÚN NORMA

PESO INICIAL (g.) :	6500,00	PESO DESPUÉS DE LAVADO (g.):	6172,00

TAMIZ	PESO RETENIDO	% RETENIDO	% RETENIDO ACUMULADO	% QUE PASA	NORMA(BG-38)			
					SUP.	INF.		
1 1/2"	0,00	0,00	0,00	100,00	100	100		
1"	1040,00	16,00	16,00	84,00	70	100	D10	
3/4"	1160,00	17,85	33,85	66,15	60	90	D60	
3/8"	1128,00	17,35	51,20	48,80	45	75	D30	
No.4	608,00	9,35	60,55	39,45	30	60	CU	
No.10	576,00	8,86	69,42	30,58	20	45	CC	
No.40	1110,00	17,08	86,49	13,51	10	30		
No.200	550,00	8,46	94,95	5,05	5	15		
F	328,00	5,05	100,00	0,00				
	6500,00	100,00						



OBSERVACIONES

LAB. HERNANDO CAMACHO DIAZ

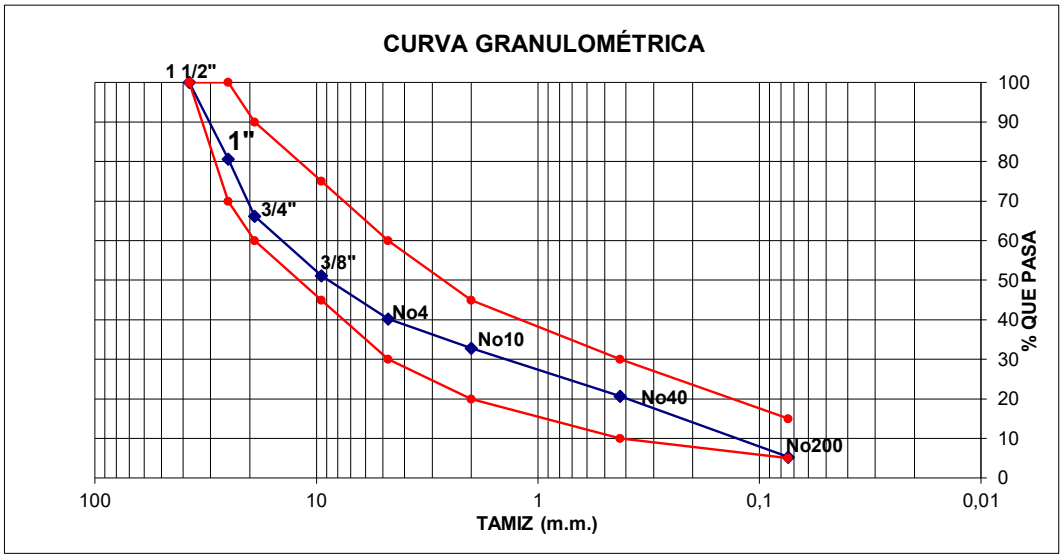
MP. 545024427 NTS

Código: HC-LAB-039	GRANULOMETRÍA PARA BASE GRANULAR	Suelos & Geotecnia
Versión: 005		
2022/05/30		
Página 1 de 1		

PROYECTO:	AUNAR ESFUERZOS PARA. 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO EN EL MUNICIPIO DE FORTUL-DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y "2. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.
SOLICITADO POR:	CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL
LOCALIZACIÒN:	MUESTRA TOMADA EN OBRA PR2+560
DESCRPCIÒN DEL MATERIAL:	BASE GRANULAR BG-38-CANTERA EL SOL
NORMA ASOCIADA:	ARTICULO 330-13 INVIAS
FECHA:	2024-07-13
EQUIPO UTILIZADO:	BALANZA Y TAMICES SEGÚN NORMA

PESO INICIAL (g.) :	13000,00	PESO DESPUÉS DE LAVADO (g.):	12312,00

TAMIZ	PESO RETENIDO	% RETENIDO	% RETENIDO ACUMULADO	% QUE PASA	NORMA(BG-38)			
					SUP.	INF.		
1 1/2"	0,00	0,00	0,00	100,00	100	100		
1"	2522,00	19,40	19,40	80,60	70	100	D10	
3/4"	1874,00	14,42	33,82	66,18	60	90	D60	
3/8"	1960,00	15,08	48,89	51,11	45	75	D30	
No.4	1422,00	10,94	59,83	40,17	30	60	CU	
No.10	964,00	7,42	67,25	32,75	20	45	CC	
No.40	1568,00	12,06	79,31	20,69	10	30		
No.200	2002,00	15,40	94,71	5,29	5	15		
F	688,00	5,29	100,00	0,00				
	13000,00	100,00						



OBSERVACIONES

LAB. HERNANDO CAMACHO DIAZ

MP. 545024427 NTS

Suelos & Geotecnia
Ingeniería – Geotecnia – Laboratorios y Construcción

PROCTOR MODIFICADO
INVIAS-E-142-13

Carrera 11 Nº 11 – 59 Barrio Meridiano Setenta
Cel. 314 261 31 82 / 321 981 33 53
E-mail: laboratoriohcsuelos@gmail.com / hercadi570@gmail.com
Arauca – Arauca - Colombia

Código: HC-LAB-019	ENSAYO DE COMPACTACIÓN PROCTOR MODIFICADO	Suelos & Geotecnia
Versión: 001		
Fecha: 2022/02/30		
Página 1 de 2		

PROYECTO:	AUNAR ESFUERZOS PARA. 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO EN EL MUNICIPIO DE FORTUL-DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y "2. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.		
SOLICITADO POR:	CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL		
LOCALIZACIÒN:	MUESTRA TOMADA EN OBRA		
DESCRPCIÒN DEL MATERIAL:	BASE GRANULAR BG-38 (CANTERA ROSA BLANCA-MPIO DE SARAVENA)		
NORMA ASOCIADA:	NORMA INVIAS E-142-13	FECHA:	2024-07-11
EQUIPO UTILIZADO:	MOLDE PROCTOR MODIFICADO Y TAMICES SEGÚN NORMA		

COMPACTACIÓN

ENSAYO	1	2	3	4
HUMEDAD NATURAL (%)	0,0	0,0	0,0	0,0
HUMEDAD DESEADA (%)	4,0	6,0	8,0	10,0
HUMEDAD AGREGADA (%)	240,0	360,0	480,0	600,0
AGUA AGREGADA (cm^3)	240,0	360,0	480,0	600,0
PESO MOLDE + SUELOS HÚMEDO (g.)	10017,0	10302,0	10390,0	10304,0
PESO MOLDE (g.)	5234,0	5234,0	5234,0	5234,0
PESO SUELO HÚMEDO (g.)	4783,0	5068,0	5156,0	5070,0
HUMEDAD (%)	4,1	6,4	8,4	10,2
PESO SUELO SECO (g.)	4594,2	4764,5	4756,1	4600,8
VOLUMEN (cm^3)	2206,0	2206,0	2206,0	2206,0
DENSIDAD SECA ($g./cm^3$)	2,083	2,160	2,156	2,086

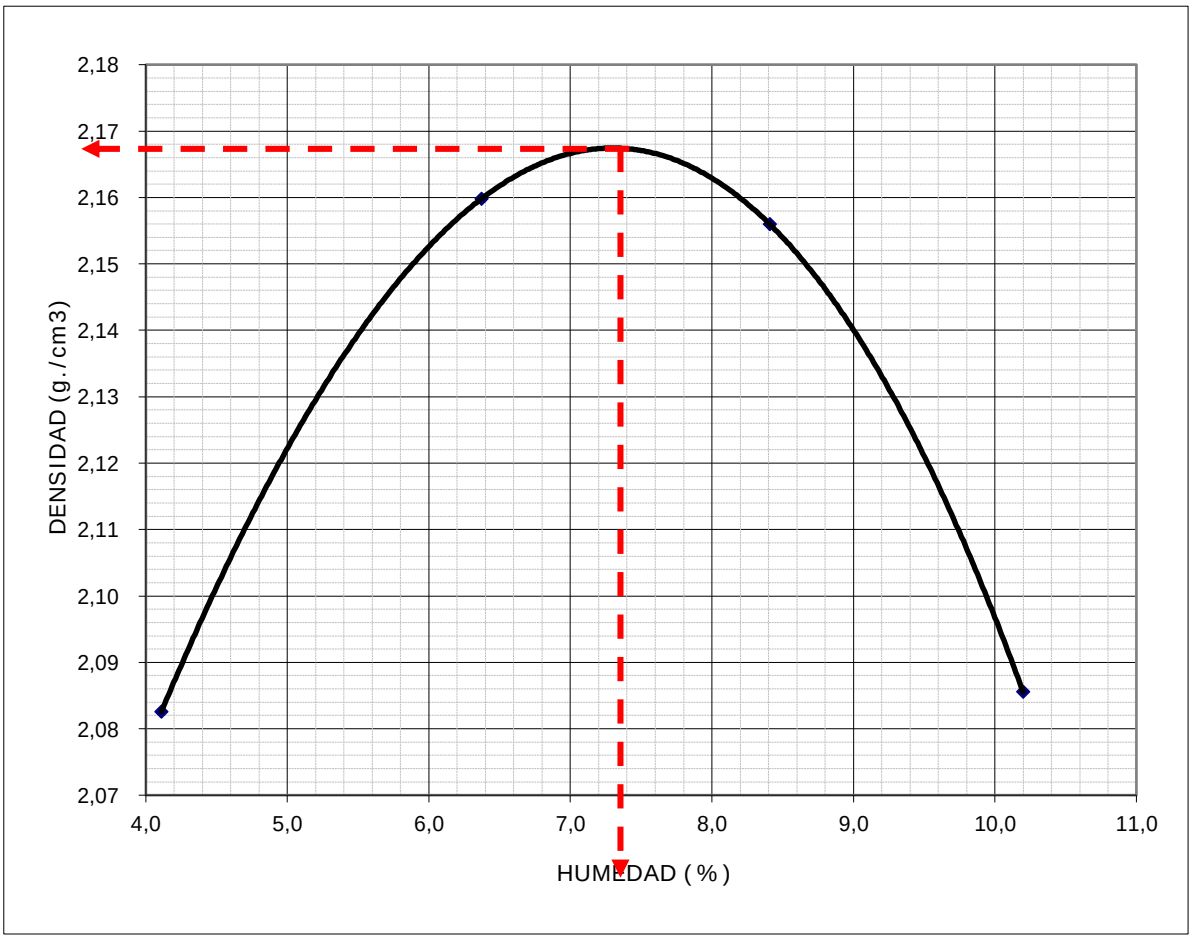
HUMEDADES DE COMPACTACIÓN

ENSAYO	1	2
TAPA	302	303
P1	512,2	508,0
P2	495,6	483,2
P3	92,2	93,3
W (%)	4,11	6,37
WPROM. (%)	4,11	6,37

ENSAYO	3	4
TAPA	304	305
P1	513,3	504,1
P2	480,6	465,8
P3	91,2	90,0
W (%)	8,41	10,20
WPROM. (%)	8,41	10,20

Código: HC-LAB-019 Versión: 001 Fecha: 2022/02/30 Página 1 de 2	ENSAYO DE COMPACTACIÓN PROCTOR MODIFICADO	Suelos & Geotecnia

CURVA DE DENSIDAD VS. HUMEDAD



DENSIDAD SECA MÁXIMA (g./cm3)	2,168
HUMEDAD ÓPTIMA (%)	7,40

OBSERVACIONES:

LAB. HERNANDO CAMACHO DIAZ

MP. 545024427 NTS

CBR METODO I
INVIAS-E-148-13

Carrera 11 Nº 11 – 59 Barrio Meridiano Setenta
Cel. 314 261 31 82 / 321 981 33 53
E-mail: laboratoriohcsuelos@gmail.com / hercadi570@gmail.com
Arauca – Arauca - Colombia

Código: HC-LAB-020	ENSAYO DE COMPACTACIÓN C.B.R. I	Suelos & Geotecnia
Versión: 001		
Fecha: 2022/05/30		
Página 1 de 1		

PROYECTO:	AUNAR ESFUERZOS PARA. 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO EN EL MUNICIPIO DE FORTUL-DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y "2. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.		
SOLICITADO POR:	CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL		
LOCALIZACIÒN:	MUESTRA TOMADA EN OBRA		
DESCRPCIÒN DEL MATERIAL:	BASE GRANULAR BG-38 (CANTERA ROSA BLANCA-MPIO DE SARAVENA)		
NORMA ASOCIADA:	INV. E-148	FECHA:	2024-07-15
EQUIPO UTILIZADO:	PRENSA MARSHALL ELECRICA		

Número de golpes	55	26	10
Molde No.	56	57	52
Cantidad agua adicionada (c.c.)	481,00	481,00	481,00
Peso molde+suelo húmedo (gr.)	13088,00	13122,00	12478,00
Peso molde (gr.)	7106,00	7318,00	7144,00
Peso suelo húmedo (gr.)	5982,00	5804,00	5334,00
Humedad (%)	7,33	7,24	7,41
Peso suelo seco (gr.)	5573,47	5412,16	4966,01
Peso suelo seco (Lb.)	12,29	11,93	10,95
Volumen del molde (pie3)	0,01	0,01	0,01
Densidad seca (Lb/pie3)	134,59	129,20	125,15
Densidad seca (gr/cm3)	2,157	2,070	2,006

HUMEDADES DE COMPACTACIÓN		
Número de golpes	55	26
Molde No.	56	57
Frasco No.	2	3
Peso muestra húmeda+Frasco(gr)	510,60	635,00
Peso muestra seca+Frasco (gr.)	478,24	594,76
Peso frasco (gr.)	36,80	38,90
Humedad (%)	7,33	7,24
Humedad promedio (%)	7,33	7,24

Número de golpes	10
Molde No.	52
Frasco No.	5
Peso muestra húmeda+Frasco(gr)	589,90
Peso muestra seca+Frasco (gr.)	551,65
Peso frasco (gr.)	35,40
Humedad (%)	7,41
Humedad promedio (%)	7,41

Código: HC-LAB-020	ENSAYO DE COMPACTACIÓN C.B.R. I	Suelos & Geotecnia
Versión: 001		
Fecha: 2022/05/30		
Página 1 de 1		

PROYECTO:	AUNAR ESFUERZOS PARA. 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO EN EL MUNICIPIO DE FORTUL-DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y "2. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.		
SOLICITADO POR:	CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL		
LOCALIZACIÒN:	MUESTRA TOMADA EN OBRA		
DESCRPCIÒN DEL MATERIAL:	BASE GRANULAR BG-38 (CANTERA ROSA BLANCA-MPIO DE SARAVENA)		
NORMA ASOCIADA:	INV. E-148	FECHA:	2024-07-15

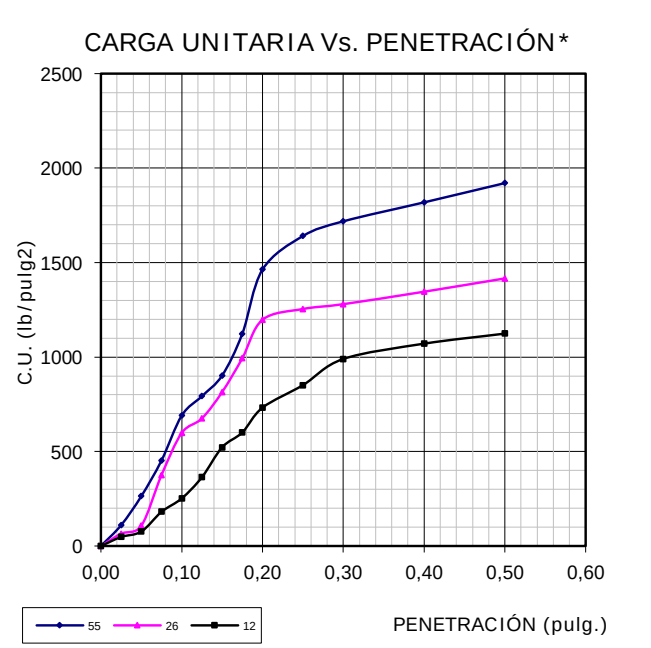
No. GOLPES	55		26		10		
MOLDE No.	1		2		3		
PENETRACIÓN	CARGA	C.U.	CARGA	C.U.	CARGA	C.U.	
0,025	1,47	110,4	0,87	65,2	0,64	48,0	VALOR DE C.B.R. PARA 100% DE LA DENSIDAD MÁXIMA
0,050	3,52	263,8	1,43	107,2	1,02	76,4	
0,075	6,04	452,6	5,01	375,4	2,42	181,0	100,00%
0,100	9,21	690,1	7,98	598,0	3,36	251,8	
0,125	10,58	792,8	9,01	675,2	4,86	363,9	VALOR DE C.B.R. PARA 98% DE LA DENSIDAD MÁXIMA
0,150	12,04	902,2	10,87	814,5	6,97	522,3	
0,175	14,99	1123,3	13,26	993,6	8,02	601,0	92,00%
0,200	19,52	1462,9	15,98	1197,5	9,77	732,1	
0,250	21,89	1640,3	16,74	1254,4	11,36	851,3	
0,300	22,93	1718,2	17,08	1279,9	13,21	989,9	
0,400	24,27	1818,7	17,96	1345,8	14,29	1070,8	
0,500	25,63	1920,6	18,90	1416,3	15,00	1124,0	
C.B.R. 0,1"	69,01		59,80		25,18		
C.B.R. 0,2"	97,53		79,83		48,81		
C.B.R.	97,53		79,83		48,81		

Molde No.	1	2	3
Lectura inicial (pulg.)			
Segunda lectura (pulg.)			
Tercera lectura (pulg.)			
Cuarta lectura (pulg.)			
Lectura final (pulg.)			
Expansión total (pulg.)			
Expansión total (%)			

Días de inmersiòn:

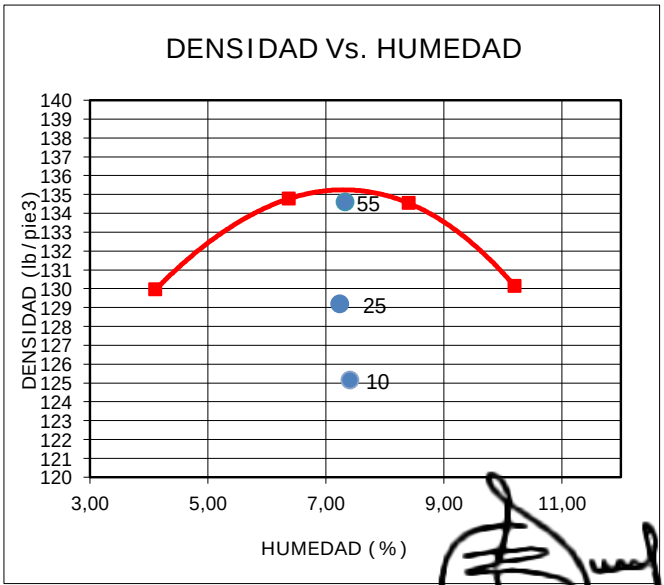
Código: HC-LAB-020	ENSAYO DE COMPACTACIÓN C.B.R. I	Suelos & Geotecnia
Versión: 001		
Fecha: 2022/05/30		
Página 1 de 1		

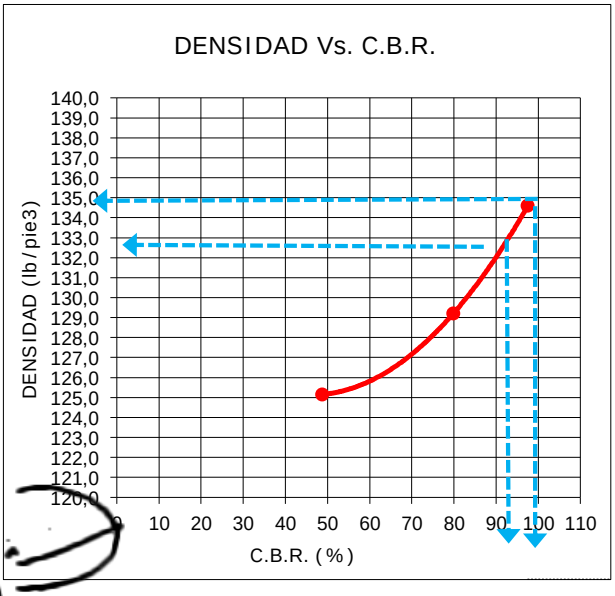
PROYECTO:	AUNAR ESFUERZOS PARA. 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO EN EL MUNICIPIO DE FORTUL-DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y "2. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.		
SOLICITADO POR:	CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL		
LOCALIZACIÒN:	MUESTRA TOMADA EN OBRA		
DESCRIPCIÒN DEL MATERIAL:	BASE GRANULAR BG-38 (CANTERA ROSA BLANCA-MPIO DE SARAVENA)		
NORMA ASOCIADA:	INV. E-148	FECHA:	2024-07-15
EQUIPO UTILIZDO:	PRENSA MARSHALL ELECRICA		



OBSERVACIONES:

* VER ANEXO.





LAB. HERNANDO CAMACHO DIAZ
MP. 54502004427 NTS

Suelos & Geotecnia
Ingeniería – Geotecnia – Laboratorios y Construcción

DESGASTE MAQUINA DE LOS ANGELES INVIAS E 218-13

Carrera 11 Nº 11 – 59 Barrio Meridiano Setenta
Cel. 314 261 31 82 / 321 981 33 53
E-mail: laboratoriohcsuelos@gmail.com / hercadi570@gmail.com
Arauca – Arauca - Colombia

Código: HC-LAB-021	ABRASIÓN DE AGREGADOS EN LA MÁQUINA DE LOS ÁNGELES	Suelos & Geotecnia
Versión: 001		
Fecha: 2022/05/30		
Página 1 de 1		

PROYECTO:	AUNAR ESFUERZOS PARA. 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO EN EL MUNICIPIO DE FORTUL-DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y "2. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.		
SOLICITADO POR:	CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL		
LOCALIZACIÒN:	MUESTRA TOMADA EN OBRA		
DESCRPCIÒN DEL MATERIAL:	BASE GRANULAR BG-38 (CANTERA ROSA BLANCA-MPIO DE SARAVENA)		
NORMA ASOCIADA:	INV. E-218 Y E-219	FECHA:	2024-07-08
EQUIPO UTILIZADO:	MAQUINA DE LOS ANGELES Y TAMICES		

PRUEBA	1	2	3
GRADACIÓN USADA	A	A	
NÚMERO DE ESFERAS	12	12	
NÚMERO DE REVOLUCIONES	100	500	
PESO MUESTRA SECA ANTES DEL ENSAYO (g.) Pa	5000	5000	
PESO MUESTRA SECA DESPUÈS DEL ENSAYO Y LAVADO SOBRE TAMIZ No.12 (g.) Pb	4598	3022	
PÉRDIDA = Pa - Pb	402	1978	
% DESGASTE = ((Pa - Pb)/Pa)*100	8,0%	39,6%	
ESPECIFICACIÓN (MENOR DE)	50,00%	50,00%	

TAMAÑOS		PESO (g.) Y GRADACIÓN DE LA MUESTRA						
PASA	RET.	A	B	C	D	1	2	3
3"	2 1/2"					2500		
2 1/2"	2"					2500		
2"	1 1/2"					5000	5000	
1 1/2"	1"	1250					5000	5000
1"	3/4"	1250						5000
3/4"	1/2"	1250	2500					
1/2"	3/8"	1250	2500					
3/8"	No.3			2500				
No.3	No.4			2500				
No.4	No.8				5000			
No. DE ESFERAS		12	11	8	6	12	12	12
No. REVOLUCIONES		500	500	500	500	1000	1000	1000

OBSERVACIONES:

LAB. HERNANDO CAMACHO DIAZ

MP. 545024427 NTS

Suelos & Geotecnia
Ingeniería – Geotecnia – Laboratorios y Construcción

EQUIVALENTE DE ARENA
INVIAS E-130-13

Carrera 11 Nº 11 – 59 Barrio Meridiano Setenta
Cel. 314 261 31 82 / 321 981 33 53
E-mail: laboratoriohcsuelos@gmail.com / hercadi570@gmail.com
Arauca – Arauca - Colombia

Código: HC-LAB-014	EQUIVALENTE DE ARENA	Suelos & Geotecnia
Versión: 004		
Fecha:2022-05-30		
Página 1 de 1		

PROYECTO:	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.		
SOLICITADO POR:	CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL		
LOCALIZACIÒN:	MUESTRA TOMADA EN OBRA		
MATERIAL:	BASE GRANULAR BG-38 (CANTERA ROSA BLANCA-MPIO DE SARAVENA)		
NORMA ASOCIADA:	INVIAS E-133-13	FECHA:	2024-07-08
EQUIPO UTILIZADO:	BALANZA OHAUS Y EQUIPO DE EQUIVALENTE DE ARENA		

MUESTRA	1	2	3
LECTURA DE ARCILLA	215	205	205
LECTURA DE ARENA	115	115	115
EQUIVALENTE DE ARENA	53,5	56,1	56,1

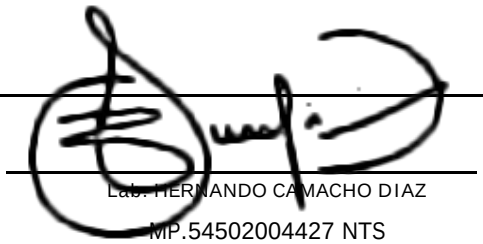
EQUIVALENTE DE ARENA %	55

EQUIVALENTE DE ARENA (%): 55

CRITERIO DE ACEPTACIÓN (% Min): 30

CUMPLE (SÍ/NO): SI

OBSERVACIONES



Lab. HERNANDO CAMACHO DIAZ

MP.54502004427 NTS

Código: HC-LAB-014	EQUIVALENTE DE ARENA	Suelos & Geotecnia
Versión: 004		
Fecha:2022-05-30		
Página 1 de 1		

PROYECTO:	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.		
SOLICITADO POR:	CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL		
LOCALIZACIÒN:	MUESTRA TOMADA EN OBRA		
MATERIAL:	BASE GRANULAR BG-38 (CANTERA ROSA BLANCA-MPIO DE SARAVENA)		
NORMA ASOCIADA:	INVIAS E-133-13	FECHA:	2024-07-13
EQUIPO UTILIZADO:	BALANZA OHAUS Y EQUIPO DE EQUIVALENTE DE ARENA		

MUESTRA	1	2	3
LECTURA DE ARCILLA	210	210	208
LECTURA DE ARENA	113	114	114
EQUIVALENTE DE ARENA	53,8	54,3	54,8

EQUIVALENTE DE ARENA %	54

EQUIVALENTE DE ARENA (%): 54

CRITERIO DE ACEPTACIÓN (% Min): 30

CUMPLE (SÍ/NO): SI

OBSERVACIONES

Lab. HERNANDO CAMACHO DIAZ

MP.54502004427 NTS

Suelos & Geotecnia
Ingeniería – Geotecnia – Laboratorios y Construcción

ALARGAMIENTO Y APLANAMIENTO
INVIAS E-230-13

Carrera 11 Nº 11 – 59 Barrio Meridiano Setenta
Cel. 314 261 31 82 / 321 981 33 53
E-mail: laboratoriohcsuelos@gmail.com / hercadi570@gmail.com
Arauca – Arauca - Colombia

Código: HC-LAB-038	INDICE DE APLANAMIENTO	Suelos & Geotecnia
Versión: 001		
2022/05/30		
Página 1 de 1		

PROYECTO:	AUNAR ESFUERZOS PARA. 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO EN EL MUNICIPIO DE FORTUL-DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y "2. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.
SOLICITADO POR:	CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL
LOCALIZACIÒN:	MUESTRA TOMADA EN OBRA
DESCRPCIÒN DEL MATERIAL:	BASE GRANULAR BG-38 (CANTERA ROSA BLANCA-MPIO DE SARAVENA)

NORMA ASOCIADA:	INV-E- 230-13	FECHA:	2024-07-13
EQUIPO UTILIZADO:	CALIBRADOR DE APLANAMIENTO		

GRADACIÓN ORIGINAL

PESO INICIAL (g.) :	13000,0	PESO DESPUÉS DE LAVADO (g.):	12312,00

TAMIZ	PESO RETENIDO	% RETENIDO	% RETENIDO ACUMULADO	% QUE PASA
1 1/2"	0	0,00	0,00	100,00
1"	2522,00	19,40	19,40	80,60
3/4"	894,0	6,88	26,28	73,72
1/2"	980	7,54	33,82	66,18
3/8"	1257,0	9,67	43,48	56,52
1/4"	703	5,41	48,89	51,11
No.4	1422	10,94	59,83	40,17
No.10	964,0	7,42	67,25	32,75
No.40	1568,0	12,06	79,31	20,69
No.200	2002,0	15,40	94,71	5,29
F	688	5,29	100,00	0,00
	13000	100,00		

TAMIZ		MASA (R_i) DE LA FRACCION GRANULOMETRICA d_i/D_i	ANCHO NOMINAL RANURA DEL CALIBRADOR	MASA PARTICULAS QUE PASAN EL CALIBRADOR(m_i)	$I_{Ai} = (m_i/R_i)x100$
PASA	RET.				
Pulgadas		Gramos	mm	Gramos	%
1 1/2"	1"	2522	18,8	242	9,6
1"	3/4"	894	13,2	267	29,9
3/4"	1/2"	980	9,5	298	30,4
1/2"	3/8"	1257	6,6	322	25,6
3/8"	1/4"	600	3,5		
	M1=	6253	M2=	1129	

$$I_{APLANAMIENTO} = (M2/M1)x100$$

INDICE DE APLANAMIENTO:	18%

OBSERVACIONES:
NORMA 35% MAXIMO

Lab.HERNANDO CAMACHO DIAZ
MP. 54502004427 NTS

Código: HC-LAB-038	INDICE DE ALARGAMIENTO	Suelos & Geotecnia
Versión: 001		
2022/05/30		
Página 1 de 1		

PROYECTO:	AUNAR ESFUERZOS PARA. 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO EN EL MUNICIPIO DE FORTUL-DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y "2. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.
SOLICITADO POR:	CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL
LOCALIZACIÒN:	MUESTRA TOMADA EN OBRA
DESCRPCIÒN DEL MATERIAL:	BASE GRANULAR BG-38 (CANTERA ROSA BLANCA-MPIO DE SARAVENA)

NORMA ASOCIADA:	INV-E- 230-13	FECHA:	2024-07-13
EQUIPO UTILIZADO:	CALIBRADOR DE ALARGAMIENTO		

GRADACIÓN ORIGINAL

PESO INICIAL (g.) :	13000,0	PESO DESPUÉS DE LAVADO (g.):	12312,00

TAMIZ	PESO RETENIDO	% RETENIDO	% RETENIDO ACUMULADO	% QUE PASA
1 1/2"	0	0,00	0,00	100,00
1"	2522,00	19,40	19,40	80,60
3/4"	894,0	6,88	26,28	73,72
1/2"	980	7,54	33,82	66,18
3/8"	1257,0	9,67	43,48	56,52
1/4"	703	5,41	48,89	51,11
No.4	1422	10,94	59,83	40,17
No.10	964,0	7,42	67,25	32,75
No.40	1568,0	12,06	79,31	20,69
No.200	2002,0	15,40	94,71	5,29
F	688	5,29	100,00	0,00
	13000	100,00		

TAMIZ		MASA (R_i) DE LA FRACCION GRANULOMETRICA d_i/D_i	ANCHO NOMINAL RANURA DEL CALIBRADOR	MASA PARTICULAS QUE SE RETIENEN EN EL CALIBRADOR (m_i)	$I_{Li}=(m_i/R_i)x100$
PASA	RET.				
Pulgadas		Gramos	mm	Gramos	%
1 1/2"	1"	2522	18,8	529	21,0
1"	3/4"	894	13,2	501	56,0
3/4"	1/2"	980	9,5	263	26,8
1/2"	3/8"	1257	6,6	288	22,9
3/8"	1/4"	0	3,5		
	M1=	5653	M2=	1581	

$$I_{ALARGAMIENTO}=(M2/M1)x100$$

INDICE DE ALARGAMIENTO:	28%

OBSERVACIONES:
NORMA 35% MAXIMO

Lab.HERNANDO CAMACHO DIAZ
MP. 54502004427 NTS

Suelos & Geotecnia
Ingeniería – Geotecnia – Laboratorios y Construcción

PORCENTAJE DE CARAS FRACTURADAS
INVIAS E -127-13

Carrera 11 Nº 11 – 59 Barrio Meridiano Setenta
Cel. 314 261 31 82 / 321 981 33 53
E-mail: laboratoriohcsuelos@gmail.com / hercadi570@gmail.com
Arauca – Arauca - Colombia

Código: HC-LAB-043	PORCENTAJE DE CARAS FRACTURADAS	Suelos & Geotecnia
Versión: 001		
2022/05/30		
Página 1 de 1		

PROYECTO:	AUNAR ESFUERZOS PARA. 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO EN EL MUNICIPIO DE FORTUL-DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y "2. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.
SOLICITADO POR:	CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL
LOCALIZACIÒN:	MUESTRA TOMADA EN OBRA
DESCRPCIÒN DEL MATERIAL:	BASE GRANULAR BG-38 (CANTERA ROSA BLANCA-MPIO DE SARAVENA)

NORMA ASOCIADA:	INV-E -227-13	FECHA:	2024-07-13
EQUIPO:	BALANZA Y TAMICES SEGÚN NORMA		

GRADACIÓN ORIGINAL

PESO INICIAL (g.) :	13000,0	PESO DESPUÉS DE LAVADO (g.):	12312,00

TAMIZ	PESO RETENIDO	% RETENIDO	% RETENIDO ACUMULADO	% QUE PASA
1 1/2"	0	0,00	0,00	100,00
1"	2522,00	19,40	19,40	80,60
3/4"	894,0	6,88	26,28	73,72
1/2"	980	7,54	33,82	66,18
3/8"	1257,0	9,67	43,48	56,52
No.4	2125,00	16,35	59,83	40,17
No.10	964,0	7,42	67,25	32,75
No.40	1568,0	12,06	79,31	20,69
No.200	2002,0	15,40	94,71	5,29
F	688	5,29	100,0	0,00
	13000	100		

TAMIZ	PESO PARTÍCULAS (g.)	PESO PART. FRACT. DOS CARAS. (g.)	% CARAS FRACTURADAS	%RET. GRAD. ORIGINAL	E
1 1/2" - 1"	2522	2411	95,60	19,40	1854,62
1" - 3/4"	894	852	95,30	6,88	655,38
3/4" - 1/2"	980	902	92,04	7,54	693,85
1/2" - 3/8"	1257	1201	95,54	9,67	923,85
				43,48	4127,69

TAMIZ	PESO PARTÍCULAS (g.)	PESO PART. FRACT. UNA CARA. (g.)	% CARAS FRACTURADAS	%RET. GRAD. ORIGINAL	E
1 1/2" - 1"	2522	2362	93,66	19,40	1816,92
1" - 3/4"	894	811	90,72	6,88	623,85
3/4" - 1/2"	980	874	89,18	7,54	672,31
1/2" - 3/8"	1257	1198	95,31	9,67	921,54
				43,48	4034,62

PORCENTAJE DE CARAS FRACTURADAS (UNA CARA):	95%
PORCENTAJE DE CARAS FRACTURADAS (DOS CARA):	93%

OBSERVACIONES:

MUESTRA TOMADA EN OBRA

LAB. HERNANDO CAMACHO DIAZ
MP. 545024427 NTS

Suelos & Geotecnia
Ingeniería – Geotecnia – Laboratorios y Construcción

DENSIDADES METODO CONO Y ARENA INVIAS E -161-13

Carrera 11 Nº 11 – 59 Barrio Meridiano Setenta
Cel. 314 261 31 82 / 321 981 33 53
E-mail: laboratoriohcsuelos@gmail.com / hercadi570@gmail.com
Arauca – Arauca - Colombia

Código: HC-LAB-026	**FORMATO LABORATORIO** **INFORME ENSAYO** **DENSIDAD DE CAMPO METODO DEL CONO DE ARENA Y CORRECCIÓN DEL PESO UNITARIO Y DEL CONTENIDO DE AGUA DE SUELOS QUE CONTIENEN SOBRETAMAÑOS** **INV E-161: 2013; INV E-143: 2013**	Suelos & Geotecnia
Versión: 001		
Fecha: 2022/05/30		
Página 1 de 1		

Fecha Informe: 2024-07-18

Objeto: AUNAR ESFUERZOS PARA. 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO EN EL MUNICIPIO DE FORTUL-DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y "2. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.

Nº de orden:

Localizacion: PR1+100 AL PR1+400-SECTOR PALMARITO

Fecha de ensayo: JULIO 2024

Solicitante: CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL

Fuente: CANTERA ROSA BLANCA

Descripción: BASE GRANULAR

Nota: Los resultados corresponden exclusivamente a las muestras ensayadas.

FECHA DE TOMA DE MUESTRA		**2024-07-18**	**2024-07-18**	**2024-07-18**	**2024-07-18**			
Muestra		**1**	**2**	**3**	**4**			
UBICACIÓN		**PR1+100 DER**	**PR1+200 IZQ**	**PR1+300 EJE**	**PR1+400 EJE**			
Método de compactación laboratorio		C	C	C	C			
Tamiz para separar los sobretamaños		3/4"	3/4"	3/4"	3/4"			
Profundidad del Hueco	cm	14	14	14	14			
Masa Arena + Frasco	g	7310	7214	7104	7001			
Masa Frasco + Arena Retenida	g	3547	3478	3298	3082			
Masa Arena Retenida en cono y placa	g	1666	1666	1666	1666			
Masa Arena Empleada	g	2097	2070	2140	2253			
Peso unitario de la Arena	g/cm³	1,412	1,412	1,412	1,412			
Volumen de Suelo + Sobretamaños	cm3	1485,1	1466,0	1515,6	1595,6			
Masa Suelo humedo + Sobretamaños	g	3536	3466	3580	3752			
Masa Suelo Húmedo	g	2800	2741	2836	2954			
Masa de sobretamaños	g	736	725	744	798			
Humedad Material Fino	%	7,5	7,4	7,4	7,4			
Humedad Material Grueso	%	2,0	2,0	2,0	2,0			
Humedad promedio	%	6,4	6,3	6,3	6,3			
Masa Suelo Seco + Sobretamaños	g	3325	3262	3368	3531			
Gravedad Específica de la fracción gruesa	g/cm³	2,600	2,600	2,600	2,600			
Densidad del Suelo Seco	g/cm³	2,239	2,225	2,223	2,213			
Densidad Máxima de laboratorio	g/cm³	2,168	2,168	2,168	2,168			
Humedad Optima	%	7,4	7,4	7,4	7,4			
Masa seca fracción fina	g	2633	2579	2668	2780			
Masa seca fracción gruesa	g	692	682	700	751			
Proporcion fracción fina	%	79,19	79,08	79,22	78,73			
Proporcion fracción gruesa	%	20,81	20,92	20,78	21,27			
Densidad Máxima corregida	g/cm³	2,246	2,246	2,246	2,247			
Densidad Máxima corregida FF	g/cm³	2,077	2,077	2,077	2,075			
Grado de Compactación	%	99,7	99,1	99,0	98,5			

CRITERIOS DE ACEPTACION DEL LOTE (5 ENSAYOS):

Grado de Compactación promedio (%) GCm	**99,05**
Grado de compactación (%) GCi (90)	**99,04**
GCi (90) ≥ 98%	**CUMPLE**

OBSERVACIONES:

Lab HERNANDO CAMACHO DIAZ
MP. 54502004427 NTS

Prohibida la reproducción parcial de este informe sin previa autorización de SUELOS Y GEOTECNIA HC

Código: HC-LAB-026	**FORMATO LABORATORIO** **INFORME ENSAYO** **DENSIDAD DE CAMPO METODO DEL CONO DE ARENA Y CORRECCIÓN DEL PESO UNITARIO Y DEL CONTENIDO DE AGUA DE SUELOS QUE CONTIENEN SOBRETAMAÑOS** **INV E-161: 2013; INV E-143: 2013**	Suelos & Geotecnia
Versión: 001		
Fecha: 2022/05/30		
Página 1 de 1		

Fecha Informe: 2024-07-19

Objeto: AUNAR ESFUERZOS PARA. 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO EN EL MUNICIPIO DE FORTUL-DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y "2. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.

Nº de orden:

Localizacion: PR1+500 AL PR2+000-SECTOR PALMARITO

Fecha de ensayo: JULIO 2024

Solicitante: CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL

Fuente: CANTERA ROSA BLANCA

Descripción: BASE GRANULAR

Nota: Los resultados corresponden exclusivamente a las muestras ensayadas.

FECHA DE TOMA DE MUESTRA		**2024-07-19**	**2024-07-19**	**2024-07-19**	**2024-07-19**	**2024-07-19**	**2024-07-19**	
Muestra		**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	
UBICACIÓN		**PR1+500 DER**	**PR1+580 IZQ**	**PR1+680 EJE**	**PR1+800 EJE**	**PR1+900 IZQ**	**PR1+980 EJE**	
Método de compactación laboratorio		C	C	C	C	C	C	
Tamiz para separar los sobretamaños		3/4"	3/4"	3/4"	3/4"	3/4"	3/4"	
Profundidad del Hueco	cm	14	14	14	14	14	14	
Masa Arena + Frasco	g	7025	6987	6901	6847	6749	6687	
Masa Frasco + Arena Retenida	g	3401	3412	3210	3144	3047	2941	
Masa Arena Retenida en cono y placa	g	1666	1666	1666	1666	1666	1666	
Masa Arena Empleada	g	1958	1909	2025	2037	2036	2080	
Peso unitario de la Arena	g/cm³	1,412	1,412	1,412	1,412	1,412	1,412	
Volumen de Suelo + Sobretamaños	cm3	1386,7	1352,0	1434,1	1442,6	1441,9	1473,1	
Masa Suelo humedo + Sobretamaños	g	3274	3197	3391	3422	3396	3483	
Masa Suelo Húmedo	g	2630	2574	2690	2780	2744	2796	
Masa de sobretamaños	g	644	623	701	642	652	687	
Humedad Material Fino	%	7,2	7,4	7,3	7,2	7,4	7,2	
Humedad Material Grueso	%	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	
Humedad promedio	%	6,2	6,3	6,2	6,2	6,4	6,2	
Masa Suelo Seco + Sobretamaños	g	3083	3008	3193	3222	3193	3281	
Gravedad Específica de la fracción gruesa	g/cm³	2,600	2,600	2,600	2,600	2,600	2,600	
Densidad del Suelo Seco	g/cm³	2,224	2,225	2,226	2,233	2,214	2,227	
Densidad Máxima de laboratorio	g/cm³	2,168	2,168	2,168	2,168	2,168	2,168	
Humedad Optima	%	7,4	7,4	7,4	7,4	7,4	7,4	
Masa seca fracción fina	g	2477	2421	2533	2617	2580	2634	
Masa seca fracción gruesa	g	607	586	660	604	613	647	
Proporcion fracción fina	%	80,33	80,51	79,33	81,24	80,80	80,28	
Proporcion fracción gruesa	%	19,67	19,49	20,67	18,76	19,20	19,72	
Densidad Máxima corregida	g/cm³	2,241	2,241	2,245	2,238	2,239	2,241	
Densidad Máxima corregida FF	g/cm³	2,083	2,084	2,078	2,088	2,086	2,083	
Grado de Compactación	%	99,2	99,3	99,2	99,8	98,9	99,4	

CRITERIOS DE ACEPTACION DEL LOTE (5 ENSAYOS):

Grado de Compactación promedio (%) GCm	**99,28**
Grado de compactación (%) GCi (90)	**99,28**
GCi (90) ≥ 98%	**CUMPLE**

OBSERVACIONES:

Lab HERNANDO CAMACHO DIAZ
MP. 54502004427 NTS

Prohibida la reproducción parcial de este informe sin previa autorización de SUELOS Y GEOTECNIA HC

Código: HC-LAB-026	**FORMATO LABORATORIO** **INFORME ENSAYO** **DENSIDAD DE CAMPO METODO DEL CONO DE ARENA Y CORRECCIÓN DEL PESO UNITARIO Y DEL CONTENIDO DE AGUA DE SUELOS QUE CONTIENEN SOBRETAMAÑOS** **INV E-161: 2013; INV E-143: 2013**	Suelos & Geotecnia
Versión: 001		
Fecha: 2022/05/30		
Página 1 de 1		

Fecha Informe: 2024-07-31

Objeto: AUNAR ESFUERZOS PARA. 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO EN EL MUNICIPIO DE FORTUL-DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y "2. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.

Nº de orden:

Localizacion: PR2+100 AL PR2+600-SECTOR PALMARITO

Fecha de ensayo: JULIO 2024

Solicitante: CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL

Fuente: CANTERA ROSA BLANCA

Descripción: BASE GRANULAR

Nota: Los resultados corresponden exclusivamente a las muestras ensayadas.

FECHA DE TOMA DE MUESTRA		**2024-07-31**	**2024-07-31**	**2024-07-31**	**2024-07-31**	**2024-07-31**	**2024-07-31**	
Muestra		**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	
UBICACIÓN		**PR2+100 DER**	**PR2+200 IZQ**	**PR2+300 EJE**	**PR2+400 EJE**	**PR2+500 IZQ**	**PR2+600 EJE**	
Método de compactación laboratorio		C	C	C	C	C	C	
Tamiz para separar los sobretamaños		3/4"	3/4"	3/4"	3/4"	3/4"	3/4"	
Profundidad del Hueco	cm	14	14	14	14	14	14	
Masa Arena + Frasco	g	7103	7006	6958	6901	6874	6802	
Masa Frasco + Arena Retenida	g	3159	3144	3029	2760	2860	2741	
Masa Arena Retenida en cono y placa	g	1666	1666	1666	1666	1666	1666	
Masa Arena Empleada	g	2278	2196	2263	2475	2348	2395	
Peso unitario de la Arena	g/cm³	1,412	1,412	1,412	1,412	1,412	1,412	
Volumen de Suelo + Sobretamaños	cm3	1613,3	1555,2	1602,7	1752,8	1662,9	1696,2	
Masa Suelo humedo + Sobretamaños	g	3859	3706	3821	4140	4016	4000	
Masa Suelo Húmedo	g	2963	2901	3007	3204	3114	3100	
Masa de sobretamaños	g	896	805	814	936	902	900	
Humedad Material Fino	%	8,0	8,2	8,2	8,0	8,4	8,2	
Humedad Material Grueso	%	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	
Humedad promedio	%	6,6	6,9	6,9	6,6	7,0	6,8	
Masa Suelo Seco + Sobretamaños	g	3620	3468	3575	3882	3755	3745	
Gravedad Específica de la fracción gruesa	g/cm³	2,600	2,600	2,600	2,600	2,600	2,600	
Densidad del Suelo Seco	g/cm³	2,244	2,230	2,231	2,215	2,258	2,208	
Densidad Máxima de laboratorio	g/cm³	2,168	2,168	2,168	2,168	2,168	2,168	
Humedad Optima	%	7,4	7,4	7,4	7,4	7,4	7,4	
Masa seca fracción fina	g	2779	2715	2813	3005	2911	2903	
Masa seca fracción gruesa	g	840	753	762	878	843	843	
Proporcion fracción fina	%	76,78	78,28	78,70	77,39	77,54	77,50	
Proporcion fracción gruesa	%	23,22	21,72	21,30	22,61	22,46	22,50	
Densidad Máxima corregida	g/cm³	2,255	2,249	2,248	2,253	2,252	2,252	
Densidad Máxima corregida FF	g/cm³	2,064	2,072	2,075	2,068	2,068	2,068	
Grado de Compactación	%	99,5	99,2	99,2	98,3	100,3	98,0	

CRITERIOS DE ACEPTACION DEL LOTE (5 ENSAYOS):

Grado de Compactación promedio (%) GCm	**99,09**
Grado de compactación (%) GCi (90)	**99,08**
GCi (90) ≥ 98%	**CUMPLE**

OBSERVACIONES:

Lab HERNANDO CAMACHO DIAZ
MP. 54502004427 NTS

Prohibida la reproducción parcial de este informe sin previa autorización de SUELOS Y GEOTECNIA HC

Código: HC-LAB-026	**FORMATO LABORATORIO** **INFORME ENSAYO** **DENSIDAD DE CAMPO METODO DEL CONO DE ARENA Y CORRECCIÓN DEL PESO UNITARIO Y DEL CONTENIDO DE AGUA DE SUELOS QUE CONTIENEN SOBRETAMAÑOS** **INV E-161: 2013; INV E-143: 2013**	Suelos & Geotecnia
Versión: 001		
Fecha: 2022/05/30		
Página 1 de 1		

Fecha Informe: 2024-07-31

Objeto: AUNAR ESFUERZOS PARA. 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO EN EL MUNICIPIO DE FORTUL-DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y "2. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.

Nº de orden:

Localizacion: PR2+700 AL PR3+200-SECTOR PALMARITO

Fecha de ensayo: JULIO 2024

Solicitante: CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL

Fuente: CANTERA ROSA BLANCA

Descripción: BASE GRANULAR

Nota: Los resultados corresponden exclusivamente a las muestras ensayadas.

FECHA DE TOMA DE MUESTRA		**2024-07-31**	**2024-07-31**	**2024-07-31**	**2024-07-31**	**2024-07-31**	**2024-07-31**	
Muestra		**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	
UBICACIÓN		**PR2+700 DER**	**PR2+800 IZQ**	**PR2+900 EJE**	**PR3+000 EJE**	**PR3+100 IZQ**	**PR3+200 EJE**	
Método de compactación laboratorio		C	C	C	C	C	C	
Tamiz para separar los sobretamaños		3/4"	3/4"	3/4"	3/4"	3/4"	3/4"	
Profundidad del Hueco	cm	14	14	14	14	14	14	
Masa Arena + Frasco	g	6741	6702	6635	6847	6587	6501	
Masa Frasco + Arena Retenida	g	2938	2968	3001	3315	2673	2569	
Masa Arena Retenida en cono y placa	g	1666	1666	1666	1666	1666	1666	
Masa Arena Empleada	g	2137	2068	1968	1866	2248	2266	
Peso unitario de la Arena	g/cm³	1,412	1,412	1,412	1,412	1,412	1,412	
Volumen de Suelo + Sobretamaños	cm3	1513,5	1464,6	1393,8	1321,5	1592,1	1604,8	
Masa Suelo humedo + Sobretamaños	g	3636	3494	3339	3077	3809	3809	
Masa Suelo Húmedo	g	2840	2749	2630	3007	3110	3004	
Masa de sobretamaños	g	796	745	709	70	699	805	
Humedad Material Fino	%	7,8	8,0	8,0	8,2	8,2	8,0	
Humedad Material Grueso	%	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	
Humedad promedio	%	6,5	6,7	6,7	8,1	7,1	6,7	
Masa Suelo Seco + Sobretamaños	g	3413	3274	3128	2847	3557	3569	
Gravedad Específica de la fracción gruesa	g/cm³	2,600	2,600	2,600	2,600	2,600	2,600	
Densidad del Suelo Seco	g/cm³	2,255	2,235	2,245	2,155	2,234	2,224	
Densidad Máxima de laboratorio	g/cm³	2,168	2,168	2,168	2,168	2,168	2,168	
Humedad Optima	%	7,4	7,4	7,4	7,4	7,4	7,4	
Masa seca fracción fina	g	2666	2576	2464	2783	2904	2815	
Masa seca fracción gruesa	g	747	698	664	65	653	754	
Proporcion fracción fina	%	78,11	78,68	78,77	97,73	81,65	78,87	
Proporcion fracción gruesa	%	21,89	21,32	21,23	2,27	18,35	21,13	
Densidad Máxima corregida	g/cm³	2,250	2,248	2,247	2,176	2,236	2,247	
Densidad Máxima corregida FF	g/cm³	2,072	2,075	2,075	2,160	2,090	2,076	
Grado de Compactación	%	100,2	99,5	99,9	99,4	99,9	99,0	

CRITERIOS DE ACEPTACION DEL LOTE (5 ENSAYOS):

Grado de Compactación promedio (%) GCm	**99,64**
Grado de compactación (%) GCi (90)	**99,60**
GCi (90) ≥ 98%	**CUMPLE**

OBSERVACIONES:

Lab HERNANDO CAMACHO DIAZ
MP. 54502004427 NTS

Prohibida la reproducción parcial de este informe sin previa autorización de SUELOS Y GEOTECNIA HC

Suelos & Geotecnia
Ingeniería – Geotecnia – Laboratorios y Construcción

PROYECTO

AUNAR ESFUERZOS PARA. 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO EN EL MUNICIPIO DE FORTUL-DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y "2. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.

SOLICITANTE

CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL

CONTRATO No

016 DE 2023

JULIO DE 2024

ARAUCA/ARAUCA

Carrera 11 Nº 11 – 59 Barrio Meridiano Setenta
Cel. 314 261 31 82 / 321 981 33 53
E-mail: laboratoriohcsuelos@gmail.com / hercadi570@gmail.com
Arauca – Arauca - Colombia

Suelos & Geotecnia
Ingeniería – Geotecnia – Laboratorios y Construcción

INFORME DE LABORATORIO

Carrera 11 Nº 11 – 59 Barrio Meridiano Setenta
Cel. 314 261 31 82 / 321 981 33 53
E-mail: laboratoriohcsuelos@gmail.com / hercadi570@gmail.com
Arauca – Arauca - Colombia

SUB BASE GRANULAR	MATERIAL PROCEDENTE CANTERA ROSA BLANCA-MUNICIPIO DE SARAVENA

Carrera 11 Nº 11 – 59 Barrio Meridiano Setenta
Cel. 314 261 31 82 / 321 981 33 53
E-mail: laboratoriohcsuelos@gmail.com / hercadi570@gmail.com
Arauca – Arauca - Colombia

Suelos & Geotecnia
Ingeniería – Geotecnia – Laboratorios y Construcción

CLASIFICACION DE SUELOS
INVIAS E-123-13

Carrera 11 Nº 11 – 59 Barrio Meridiano Setenta
Cel. 314 261 31 82 / 321 981 33 53
E-mail: laboratoriohcsuelos@gmail.com / hercadi570@gmail.com
Arauca – Arauca - Colombia

Código: HC-LAB-009
Versión: 001
Fecha: 2022/05/30
Página 1 de 1

CLASIFICACIÓN DE SUELOS

Suelos & Geotecnia

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS PARA. 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO EN EL MUNICIPIO DE FORTUL-DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y "2. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL

SOLICITANTE: CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL

LOCALIZACIÓN : MUESTRA TOMADA EN OBRA

DESCRIPCIÓN: SUB BASE GRANULAR SBG-50

FECHA : 2024-07-13

SONDEO N° PROF (MTS)

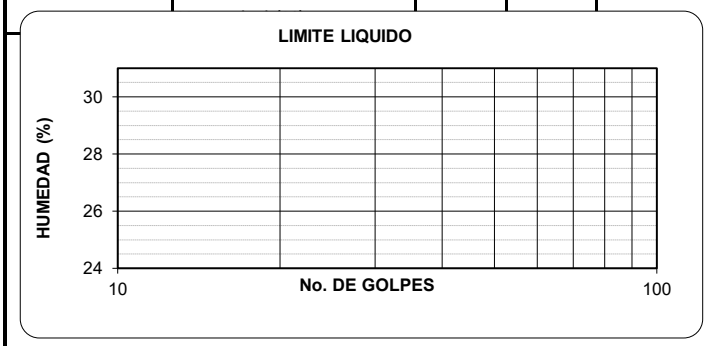
MUESTRA N°

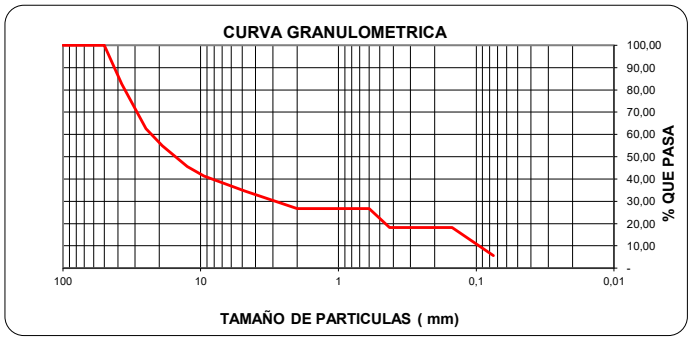
Humedad Natural Invias E - 122 - 13	Tara No	93
	$W_{rmh,}$ (g)	124
	$W_{rms,}$ (g)	116
	$W_{rl,}$ (g)	10,93
	% Humedad	7,61

Limite Liquido Invias E - 125 -13	Número de golpes			
	Tara No			
	$W_{rmh,}$ (g)			
	$W_{rms,}$ (g)			
	$W_{rl,}$ (g)			
	Contenido de Humedad, w (%)			

Limite Plastico Invias E - 126 - 13	Tara No		
	$W_{rmh,}$ (g)		
	$W_{rms,}$ (g)		
	$W_{rl,}$ (g)		
	Contenido de		

GRANULOMETRÍA				INVIAS E - 123 /13	
Tamiz		PINICIAL (g) =			12.000,00
Normal (mm)	Alterno	Peso Retenido (g)	(%) Retenido	(%) Retenido acumulado	(%) Pasa
100	4"	-	-	-	100,00
80	3"	-	-	-	100,00
62,5	2 1/2"	-	-	-	100,00
50	2"	-	-	-	100,00
37,5	1 1/2"	2.080,0	17,33	17,33	82,67
25	1"	2.410,0	20,08	37,42	62,58
19	3/4"	925,0	7,71	45,13	54,88
12,5	1/2"	1.113,0	9,28	54,40	45,60
9,5	3/8"	520,0	4,33	58,73	41,27
4,75	No. 4	812,0	6,77	65,50	34,50
2	No. 10	930,0	7,75	73,25	26,75
1,18	N° 16	-	-	73,25	26,75
0,85	N° 20	-	-	73,25	26,75
0,6	N° 30	-	-	73,25	26,75
0,425	No. 40	1.016,0	8,47	81,72	18,28
0,25	N° 60	-	-	81,72	18,28
0,15	N° 100	-	-	81,72	18,28
0,075	No. 200	1.520,0	12,67	94,38	5,62
		674,00	5,62		





RESULTADOS

Límite Líquido (%) : *NL*

Límite Plástico (%): *NP*

Índice Plasticidad (%): *NP*

USCS : GP GM

AASHTO : A-1-a(0)

Cu 227,72 Cc 4,28

Lab. HERNANDO CAMACHO DIAZ
Mat Prof No 54502004427 NTS

Código: HC-LAB-009	CLASIFICACIÓN DE SUELOS	Suelos & Geotecnia
Versión: 001		
Fecha: 2022/05/30		
Página 1 de 1		

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS PARA. 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO EN EL MUNICIPIO DE FORTUL-DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y "2. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL

SOLICITANTE: CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL

LOCALIZACIÓN : MUESTRA TOMADA EN OBRA

DESCRIPCIÓN: SUB BASE GRANULAR SBG-50

FECHA : 2024-07-15

SONDEO N° PROF (MTS)

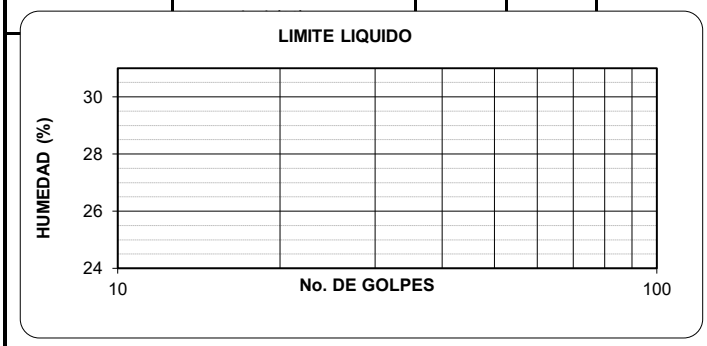
MUESTRA N°

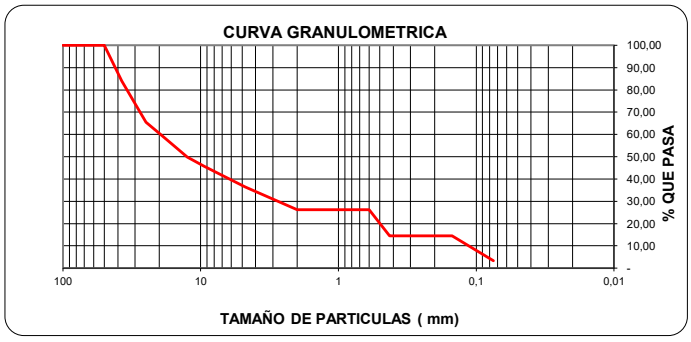
Humedad Natural Invias E - 122 - 13	Tara No	84
	$W_{rmh,}$ (g)	136
	$W_{rms,}$ (g)	128
	$W_{rl,}$ (g)	10,65
	% Humedad	6,82

Limite Liquido Invias E - 125 -13	Número de golpes			
	Tara No			
	$W_{rmh,}$ (g)			
	$W_{rms,}$ (g)			
	$W_{rl,}$ (g)			
	Contenido de Humedad, w (%)			

Limite Plastico Invias E - 126 - 13	Tara No		
	$W_{rmh,}$ (g)		
	$W_{rms,}$ (g)		
	$W_{rl,}$ (g)		
	Contenido de		

GRANULOMETRÍA				INVIAS E - 123 /13	
Tamiz		PINICIAL (g) =			13.000,00
Normal (mm)	Alterno	Peso Retenido (g)	(%) Retenido	(%) Retenido acumulado	(%) Pasa
100	4"	-	-	-	100,00
80	3"	-	-	-	100,00
62,5	2 1/2"	-	-	-	100,00
50	2"	-	-	-	100,00
37,5	1 1/2"	2.080,0	16,00	16,00	84,00
25	1"	2.410,0	18,54	34,54	65,46
19	3/4"	801,0	6,16	40,70	59,30
12,5	1/2"	1.237,0	9,52	50,22	49,78
9,5	3/8"	520,0	4,00	54,22	45,78
4,75	No. 4	1.212,0	9,32	63,54	36,46
2	No. 10	1.330,0	10,23	73,77	26,23
1,18	N° 16	-	-	73,77	26,23
0,85	N° 20	-	-	73,77	26,23
0,6	N° 30	-	-	73,77	26,23
0,425	No. 40	1.526,0	11,74	85,51	14,49
0,25	N° 60	-	-	85,51	14,49
0,15	N° 100	-	-	85,51	14,49
0,075	No. 200	1.453,0	11,18	96,68	3,32
		431,00	3,32		





RESULTADOS

Límite Líquido (%) : *NL*

Límite Plástico (%): *NP*

Índice Plasticidad (%): *NP*

USCS : GP

AASHTO : A-1-a(0)

Cu 164,21 Cc 3,85

Lab. HERNANDO CAMACHO DIAZ
Mat Prof No 54502004427 NTS

GRANULOMETRIA
ARTICULO-320-13

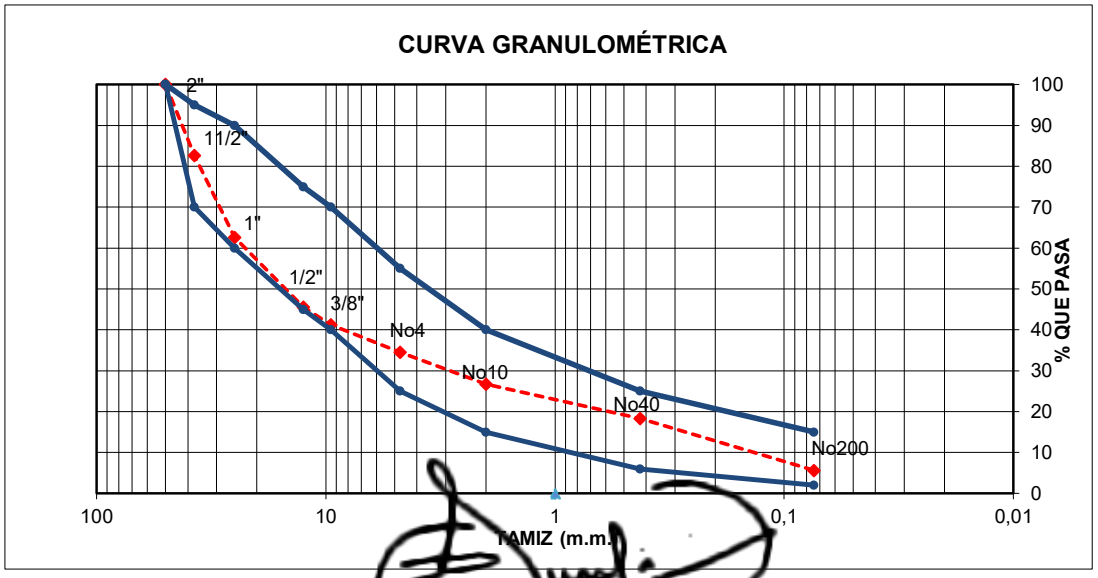
Carrera 11 Nº 11 – 59 Barrio Meridiano Setenta
Cel. 314 261 31 82 / 321 981 33 53
E-mail: laboratoriohcsuelos@gmail.com / hercadi570@gmail.com
Arauca – Arauca - Colombia

Código: HC-LAB-011 Versión: 001 Fecha : 2022/02/30 Página 1 de 1	GRANULOMETRÍA PARA SUB-BASE	Suelos & Geotecnia

PROYECTO:	AUNAR ESFUERZOS PARA. 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO EN EL MUNICIPIO DE FORTUL-DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y "2. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL
SOLICITADO POR:	CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL
LOCALIZACIÒN:	MUESTRA TOMADA EN OBRA PR2+560
DESCRPCIÒN DEL MATERIAL:	SUB BASE GRANULAR (CANTERA EL SOL)
NORMA ASOCIADA:	ARTICULO 320-13 INVIAS
FECHA:	2024-07-13
EQUIPO UTILIZADO:	BALANZA Y TAMICES SEGÚN NORMA

PESO INICIAL (g.) :	12000,00	PESO DESPUÉS DE LAVADO (g.):	11326,00

TAMIZ	PESO RETENIDO	% RETENIDO	% RETENIDO ACUMULADO	% QUE PASA	NORMA SBG-50			
					SUP.	INF.		
2"	0,00	0,00	0,00	100,00	100	100		
1 1/2"	2080,00	17,33	17,33	82,67	70	95	D10	
1"	2410,00	20,08	37,42	62,58	60	90	D60	
1/2"	2038,00	16,98	54,40	45,60	45	75	D30	
3/8"	520,00	4,33	58,73	41,27	40	70	CU	
No.4	812,00	6,77	65,50	34,50	25	55	CC	
No.10	930,00	7,75	73,25	26,75	15	40		
No.40	1016,00	8,47	81,72	18,28	6	25		
No.200	1520,00	12,67	94,38	5,62	2	15		
F	674,00	5,62	100,00	0,00				
	12000,00	100,00						



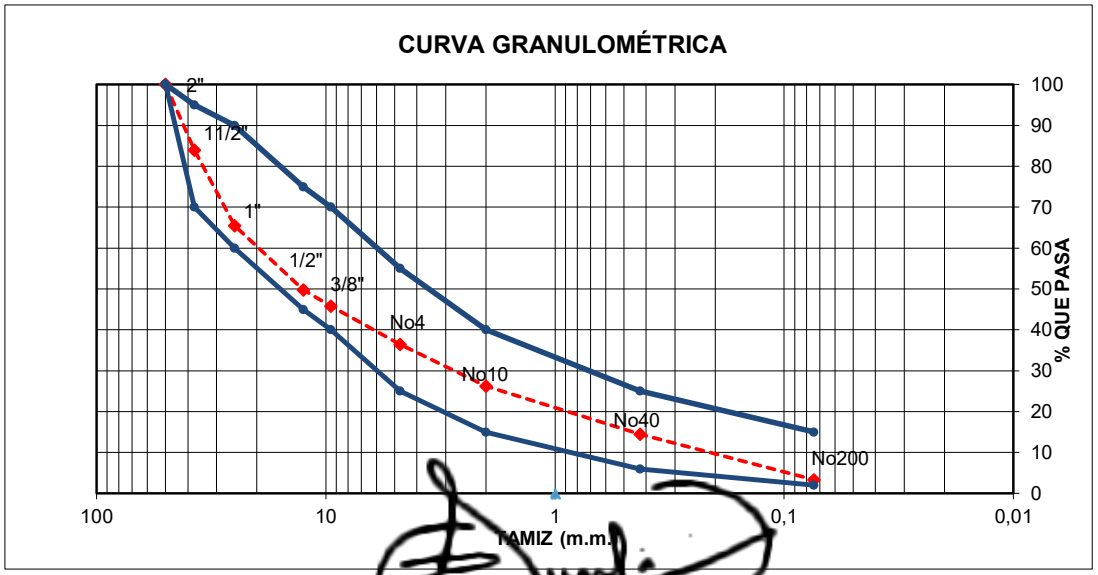
LAB. HERNANDO CAMACHO DIAZ
Mat Prof. No 54502004427 NTS

Código: HC-LAB-011	GRANULOMETRÍA PARA SUB-BASE	Suelos & Geotecnia
Versión: 001		
Fecha : 2022/02/30		
Página 1 de 1		

PROYECTO:	AUNAR ESFUERZOS PARA. 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO EN EL MUNICIPIO DE FORTUL-DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y "2. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL		
SOLICITADO POR:	CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL		
LOCALIZACIÒN:	MUESTRA TOMADA EN OBRA PR5+860		
DESCRPCIÒN DEL MATERIAL:	SUB BASE GRANULAR (CANTERA EL SOL)		
NORMA ASOCIADA:	ARTICULO 320-13 INVIAS	FECHA:	2024-07-15
EQUIPO UTILIZADO:	BALANZA Y TAMICES SEGÚN NORMA		

PESO INICIAL (g.) :	13000,00	PESO DESPUÉS DE LAVADO (g.):	12569,00

TAMIZ	PESO RETENIDO	% RETENIDO	% RETENIDO ACUMULADO	% QUE PASA	NORMA SBG-50			
					SUP.	INF.		
2"	0,00	0,00	0,00	100,00	100	100		
1 1/2"	2080,00	16,00	16,00	84,00	70	95	D10	
1"	2410,00	18,54	34,54	65,46	60	90	D60	
1/2"	2038,00	15,68	50,22	49,78	45	75	D30	
3/8"	520,00	4,00	54,22	45,78	40	70	CU	
No.4	1212,00	9,32	63,54	36,46	25	55	CC	
No.10	1330,00	10,23	73,77	26,23	15	40		
No.40	1526,00	11,74	85,51	14,49	6	25		
No.200	1453,00	11,18	96,68	3,32	2	15		
F	431,00	3,32	100,00	0,00				
	13000,00	100,00						



LAB. HERNANDO CAMACHO DIAZ
Mat Prof. No 54502004427 NTS

Suelos & Geotecnia
Ingeniería – Geotecnia – Laboratorios y Construcción

PROCTOR MODIFICADO
INVIAS-E-142-13

Carrera 11 Nº 11 – 59 Barrio Meridiano Setenta
Cel. 314 261 31 82 / 321 981 33 53
E-mail: laboratoriohcsuelos@gmail.com / hercadi570@gmail.com
Arauca – Arauca - Colombia

Código: HC-LAB-019	ENSAYO DE COMPACTACIÓN PROCTOR MODIFICADO	Suelos & Geotecnia
Versión: 001		
Fecha: 2022/02/30		
Página 1 de 2		

PROYECTO:	AUNAR ESFUERZOS PARA. 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO EN EL MUNICIPIO DE FORTUL-DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y "2. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL		
SOLICITADO POR:	CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL		
LOCALIZACIÒN:	MUESTRA TOMADA EN OBRA		
DESCRPCIÒN DEL MATERIAL:	SUB BASE GRANULAR SBG-50		
NORMA ASOCIADA:	NORMA INVIAS E-142-13	FECHA:	2024-07-06
EQUIPO UTILIZADO:	MOLDE PROCTOR MODIFICADO Y TAMICES SEGÚN NORMA		

COMPACTACIÓN

ENSAYO	1	2	3	4
HUMEDAD NATURAL (%)	0,0	0,0	0,0	0,0
HUMEDAD DESEADA (%)	3,0	6,0	9,0	12,0
HUMEDAD AGREGADA (%)	180,0	360,0	540,0	720,0
AGUA AGREGADA (cm^3)	180,0	360,0	540,0	720,0
PESO MOLDE + SUELOS HÚMEDO (g.)	10102,0	10453,0	10551,0	10532,0
PESO MOLDE (g.)	5530,0	5530,0	5530,0	5530,0
PESO SUELO HÚMEDO (g.)	4572,0	4923,0	5021,0	5002,0
HUMEDAD (%)	3,7	6,9	10,2	12,1
PESO SUELO SECO (g.)	4409,3	4603,5	4556,3	4462,1
VOLUMEN (cm^3)	2141,2	2141,2	2141,2	2141,2
DENSIDAD SECA ($g./cm^3$)	2,059	2,150	2,128	2,084

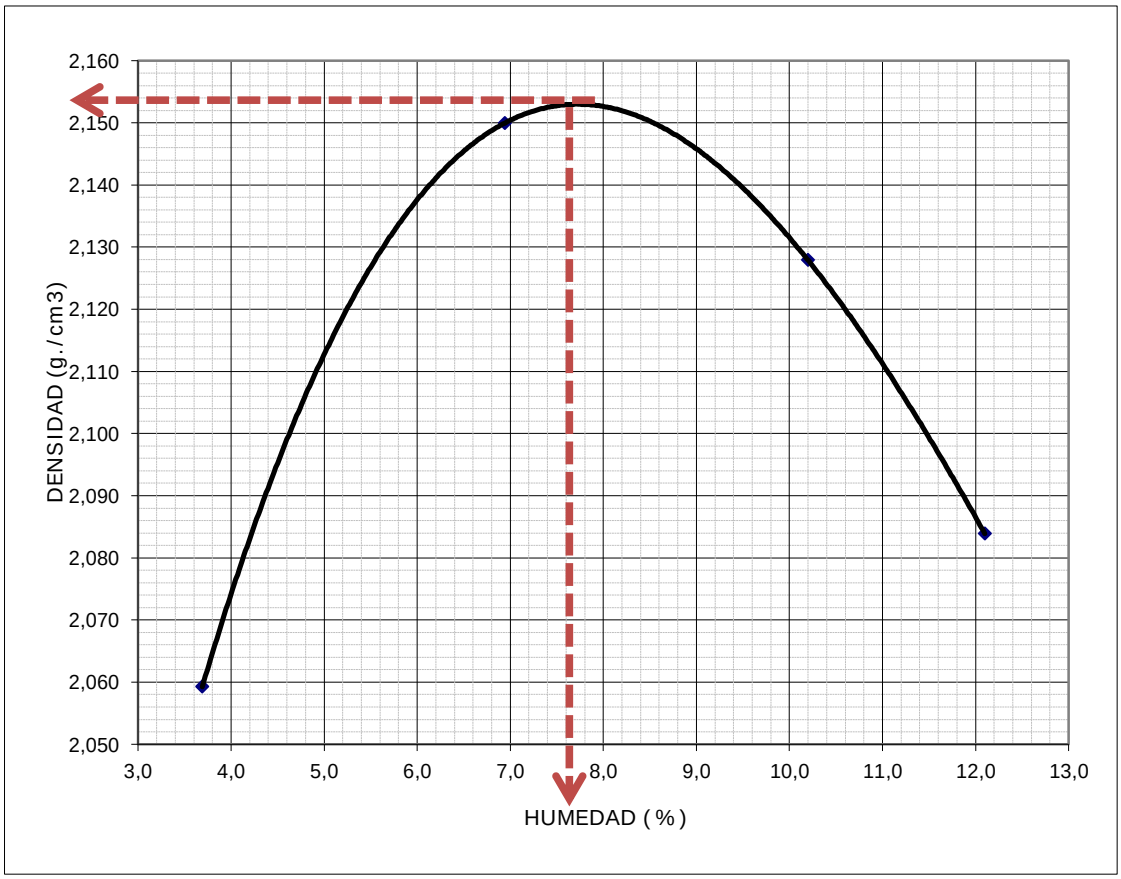
HUMEDADES DE COMPACTACIÓN

ENSAYO	1	2
TAPA	180	181
P1	502,0	511,0
P2	486,4	482,0
P3	65,0	64,2
W (%)	3,69	6,94
WPROM. (%)	3,69	6,94

ENSAYO	3	4
TAPA	182	183
P1	587,0	582,0
P2	538,5	525,7
P3	63,0	60,0
W (%)	10,20	12,10
WPROM. (%)	10,20	12,10

Código: HC-LAB-019 Versión: 001 Fecha: 2022/02/30 Página 1 de 2	ENSAYO DE COMPACTACIÓN PROCTOR MODIFICADO	Suelos & Geotecnia

CURVA DE DENSIDAD VS. HUMEDAD



DENSIDAD SECA MÁXIMA (g./cm3)	2,154
HUMEDAD ÓPTIMA (%)	7,60

OBSERVACIONES:

LAB. HERNANDO CAMACHO DIAZ

MP. 545024427 NTS

Suelos & Geotecnia
Ingeniería – Geotecnia – Laboratorios y Construcción

DESGASTE MAQUINA DE LOS ANGELES INVIAS E 218-13

Carrera 11 Nº 11 – 59 Barrio Meridiano Setenta
Cel. 314 261 31 82 / 321 981 33 53
E-mail: laboratoriohcsuelos@gmail.com / hercadi570@gmail.com
Arauca – Arauca - Colombia

Código: HC-LAB-021	ABRASIÓN DE AGREGADOS EN LA MÁQUINA DE LOS ÁNGELES	Suelos & Geotecnia
Versión: 001		
Fecha: 2022/05/30		
Página 1 de 1		

PROYECTO:	AUNAR ESFUERZOS PARA. 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO EN EL MUNICIPIO DE FORTUL-DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y "2. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL		
SOLICITADO POR:	CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL		
LOCALIZACIÒN:	MUESTRA TOMADA EN OBRA		
DESCRPCIÒN DEL MATERIAL:	SUB BASE GRANULAR SBG-50		
NORMA ASOCIADA:	INV. E-218 Y E-219	FECHA:	2024-07-13
EQUIPO UTILIZADO:	MAQUINA DE LOS ANGELES Y TAMICES		

PRUEBA	1		3
GRADACIÓN USADA	A		
NÚMERO DE ESFERAS	12		
NÚMERO DE REVOLUCIONES	100		
PESO MUESTRA SECA ANTES DEL ENSAYO (g.) Pa	5000		
PESO MUESTRA SECA DESPUÈS DEL ENSAYO Y LAVADO SOBRE TAMIZ No.12 (g.) Pb	2704		
PÉRDIDA = Pa - Pb	2296		
% DESGASTE = ((Pa - Pb)/Pa)*100	45,9%		
ESPECIFICACIÓN (MENOR DE)	50,00%		

TAMAÑOS		PESO (g.) Y GRADACIÓN DE LA MUESTRA						
PASA	RET.	A	B	C	D	1	2	3
3"	2 1/2"					2500		
2 1/2"	2"					2500		
2"	1 1/2"					5000	5000	
1 1/2"	1"	1250					5000	5000
1"	3/4"	1250						5000
3/4"	1/2"	1250	2500					
1/2"	3/8"	1250	2500					
3/8"	No.3			2500				
No.3	No.4			2500				
No.4	No.8				5000			
No. DE ESFERAS		12	11	8	6	12	12	12
No. REVOLUCIONES		500	500	500	500	1000	1000	1000

OBSERVACIONES:

LAB. HERNANDO CAMACHO DIAZ

MP. 545024427 NTS

EQUIVALENTE DE ARENA
INVIAS E-130-13

Carrera 11 Nº 11 – 59 Barrio Meridiano Setenta
Cel. 314 261 31 82 / 321 981 33 53
E-mail: laboratoriohcsuelos@gmail.com / hercadi570@gmail.com
Arauca – Arauca - Colombia

Código: HC-LAB-014	EQUIVALENTE DE ARENA	Suelos & Geotecnia
Versión: 004		
Fecha:2022-05-30		
Página 1 de 1		

PROYECTO:	AUNAR ESFUERZOS PARA. 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO EN EL MUNICIPIO DE FORTUL-DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y "2. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y		
SOLICITADO POR:	CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL		
LOCALIZACIÒN:	MUESTRA TOMADA EN OBRA		
MATERIAL:	SUB BASE GRANULAR SBG-50		
NORMA ASOCIADA:	INVIAS E-133-13	FECHA:	2024-07-13
EQUIPO UTILIZADO:	BALANZA OHAUS Y EQUIPO DE EQUIVALENTE DE ARENA		

MUESTRA	1	2	3
LECTURA DE ARCILLA	208	208	210
LECTURA DE ARENA	96	96	98
EQUIVALENTE DE ARENA	46,2	46,2	46,7

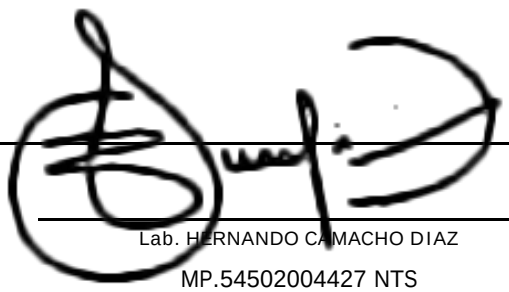
EQUIVALENTE DE ARENA %	46

EQUIVALENTE DE ARENA (%): 46

CRITERIO DE ACEPTACIÓN (% Min): 25

CUMPLE (SÍ/NO): SI

OBSERVACIONES



Lab. HERNANDO CAMACHO DIAZ

MP.54502004427 NTS

Suelos & Geotecnia
Ingeniería – Geotecnia – Laboratorios y Construcción

CONTENIDO DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES
INVIAS E-211-13

Carrera 11 Nº 11 – 59 Barrio Meridiano Setenta
Cel. 314 261 31 82 / 321 981 33 53
E-mail: laboratoriohcsuelos@gmail.com / hercadi570@gmail.com
Arauca – Arauca - Colombia

Código: HC-LAB-023 Versión: 002 Fecha:2022/05/30 Página 1 de 1	DETERMINACION DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES Norma Invias E-211-13	Suelos & Geotecnia

PROYECTO:	AUNAR ESFUERZOS PARA. 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO EN EL MUNICIPIO DE FORTUL-DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y "2. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE		
SOLICITADO POR :	CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL		
LOCALIZACION:	MUESTRA TOMADA EN OBRA		
DESCRIPCION DEL MATERIAL:	SUB BASE GRANULAR SBG-50		
NORMA ASOCIADA	INVIAS E-211-13	FECHA	2024-07-13
EQUIPO UTILIZADO	BALANZA Y TAMICES SEGÚN NORMA		

FRACCIÓN GRUESA							
TAMAÑO			Gradación Original (%)	Peso Fracción Ensayada (Gr)	Peso Retenido después Ensayo (Gr)	Pérdida Total (%)	Pérdida Corregida (%)
Pasa	Retiene	Lavado Por					
50 mm (2")	37.5 mm (1 1/2")	4,75 mm No 4	17,33	5000	5000	0,00	0,00
37.5 mm (1 1/2")	19 mm (3/4")	4,75 mm No 4	26,3	3000	2997,3	0,09	0,02
19 mm (3/4")	9.51 mm (3/8")	4,75 mm No 4	16,1	2000	1998,6	0,07	0,01
9.51 mm (3/8")	4.76 mm (No. 4)	2,36 mm No 8	6,8	1000	999,1	0,09	0,01
TOTALES			66,5	11000,0	10995,0	0,2	0,04
FRACCIÓN FINA							
TAMAÑO			Gradación Original (%)	Peso Fracción Ensayada (Gr)	Peso Retenido después Ensayo (Gr)	Pérdida Total (%)	Pérdida Corregida (%)
Pasa	Retiene	Lavado Por					
4.76 mm (No. 4)	1.19 mm (No. 16)	4,75 mm No 4	12,3	300	298,6	0,47	0,06
TOTALES			12,2	300,0	298,6	0,5	0,06

$$p = \frac{M - R}{M}$$

p = Porcentaje de terrones de arcilla y de partículas deleznables.

M = Masa de la muestra de ensayo. Para los agregados finos, corresponde a la masa de la porción más gruesa que el tamiz de 1.18 mm (No.16), como se describe en la Sección 4.3. Para los agregados gruesos, corresponde a la masa de la fracción respectiva,

R = Masa de las partículas retenidas sobre el tamiz designado, determinada de acuerdo con la Sección 5.2.

REQUISITO NORMA INVÍAS/13			
MATERIAL	CLASE A CLASE B CLASE C	Partículas de Arcilla y deleznables	
SUB BASE GRANULAR	≤2%	Finos	Gruesos
		0,06%	0,0%

Lab. HERNANDO CAMACHO DIAZ
M.P. 54502004427 NTS

Suelos & Geotecnia
Ingeniería – Geotecnia – Laboratorios y Construcción

DENSIDADES METODO CONO Y ARENA
INVIAS E -161-13

Carrera 11 Nº 11 – 59 Barrio Meridiano Setenta
Cel. 314 261 31 82 / 321 981 33 53
E-mail: laboratoriohcsuelos@gmail.com / hercadi570@gmail.com
Arauca – Arauca - Colombia

Código: HC-LAB-026	**FORMATO LABORATORIO** **INFORME ENSAYO** **DENSIDAD DE CAMPO METODO DEL CONO DE ARENA Y CORRECCIÓN DEL PESO UNITARIO Y DEL CONTENIDO DE AGUA DE SUELOS QUE CONTIENEN SOBRETAMAÑOS** **INV E-161: 2013; INV E-143: 2013**	Suelos & Geotecnia
Versión: 001		
Fecha: 2022/05/30		
Página 1 de 1		

Fecha Informe: 2024-07-08

Objeto: AUNAR ESFUERZOS PARA. 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO EN EL MUNICIPIO DE FORTUL-DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y "2. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.

Nº de orden:

Localizacion: PR1+360 AL PR1+800-SECTOR PALMARITO

Fecha de ensayo: JULIO 2024

Solicitante: CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL

Fuente: CANTERA ROSA BLANCA

Descripción: SUB BASE GRANULAR

Nota: Los resultados corresponden exclusivamente a las muestras ensayadas.

FECHA DE TOMA DE MUESTRA		**2024-07-08**	**2024-07-08**	**2024-07-08**	**2024-07-08**	**2024-07-08**	**2024-07-08**	
Muestra		**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	
UBICACIÓN		**PR1+360 DER**	**PR1+460 IZQ**	**PR1+590 EJE**	**PR1+690 DER**	**PR1+750 DER**	**PR1+800 DER**	
Método de compactación laboratorio		C	C	C	C	C	C	
Tamiz para separar los sobretamaños		3/4"	3/4"	3/4"	3/4"	3/4"	3/4"	
Profundidad del Hueco	cm	14	14	14	14	14	14	
Masa Arena + Frasco	g	7215	7147	7058	6933	6895	6801	
Masa Frasco + Arena Retenida	g	2801	2718	2533	2479	2419	2268	
Masa Arena Retenida en cono y placa	g	1666	1666	1666	1666	1666	1666	
Masa Arena Empleada	g	2748	2763	2859	2788	2810	2867	
Peso unitario de la Arena	g/cm³	1,412	1,412	1,412	1,412	1,412	1,412	
Volumen de Suelo + Sobretamaños	cm3	1946,2	1956,8	2024,8	1974,5	1990,1	2030,5	
Masa Suelo humedo + Sobretamaños	g	4583	4562	4769	4648	4596	4719	
Masa Suelo Húmedo	g	3214	3144	3369	3250	3396	3541	
Masa de sobretamaños	g	1369	1418	1400	1398	1200	1178	
Humedad Material Fino	%	8,0	8,0	8,2	8,0	8,2	8,4	
Humedad Material Grueso	%	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	
Humedad promedio	%	6,2	6,1	6,4	6,2	6,6	6,8	
Masa Suelo Seco + Sobretamaños	g	4315	4298	4484	4377	4312	4419	
Gravedad Específica de la fracción gruesa	g/cm³	2,600	2,600	2,600	2,600	2,600	2,600	
Densidad del Suelo Seco	g/cm³	2,217	2,196	2,215	2,217	2,167	2,176	
Densidad Máxima de laboratorio	g/cm³	2,154	2,154	2,154	2,154	2,154	2,154	
Humedad Optima	%	7,6	7,60	7,60	7,60	7,60	7,60	
Masa seca fracción fina	g	3026	2962	3168	3060	3186	3316	
Masa seca fracción gruesa	g	1289	1336	1316	1316	1126	1103	
Proporcion fracción fina	%	70,13	68,92	70,64	69,92	73,89	75,04	
Proporcion fracción gruesa	%	29,87	31,08	29,36	30,08	26,11	24,96	
Densidad Máxima corregida	g/cm³	2,270	2,275	2,268	2,271	2,255	2,250	
Densidad Máxima corregida FF	g/cm³	2,007	1,999	2,011	2,006	2,031	2,038	
Grado de Compactación	%	97,7	96,5	97,6	97,6	96,1	96,7	

CRITERIOS DE ACEPTACION DEL LOTE (5 ENSAYOS):

Grado de Compactación promedio (%) GCm	**97,04**
Grado de compactación (%) GCi (90)	**96,59**
GCi (90) ≥ 95%	**CUMPLE**

OBSERVACIONES:

Lab HERNANDO CAMACHO DIAZ
MP. 54502004427 NTS

Prohibida la reproducción parcial de este informe sin previa autorización de SUELOS Y GEOTECNIA HC

Código: HC-LAB-026	**FORMATO LABORATORIO** **INFORME ENSAYO** **DENSIDAD DE CAMPO METODO DEL CONO DE ARENA Y CORRECCIÓN DEL PESO UNITARIO Y DEL CONTENIDO DE AGUA DE SUELOS QUE CONTIENEN SOBRETAMAÑOS** **INV E-161: 2013; INV E-143: 2013**	Suelos & Geotecnia
Versión: 001		
Fecha: 2022/05/30		
Página 1 de 1		

Fecha Informe: 2024-07-08

Objeto: AUNAR ESFUERZOS PARA. 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO EN EL MUNICIPIO DE FORTUL-DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y "2. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.

Nº de orden:

Localizacion: PR1+850 AL PR2+040-SECTOR PALMARITO

Fecha de ensayo: JULIO 2024

Solicitante: CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL

Fuente: CANTERA ROSA BLANCA

Descripción: SUB BASE GRANULAR

Nota: Los resultados corresponden exclusivamente a las muestras ensayadas.

FECHA DE TOMA DE MUESTRA		**2024-07-08**	**2024-07-08**	**2024-07-08**	**2024-07-08**			
Muestra		**1**	**2**	**3**	**4**			
UBICACIÓN		**PR1+850 DER**	**PR1+900 IZQ**	**PR1+950 EJE**	**PR2+040 DER**			
Método de compactación laboratorio		C	C	C	C			
Tamiz para separar los sobretamaños		3/4"	3/4"	3/4"	3/4"			
Profundidad del Hueco	cm	14	14	14	14			
Masa Arena + Frasco	g	6700	6625	6524	6478			
Masa Frasco + Arena Retenida	g	2056	1926	1887	1902			
Masa Arena Retenida en cono y placa	g	1666	1666	1666	1666			
Masa Arena Empleada	g	2978	3033	2971	2910			
Peso unitario de la Arena	g/cm³	1,412	1,412	1,412	1,412			
Volumen de Suelo + Sobretamaños	cm3	2109,1	2148,0	2104,1	2060,9			
Masa Suelo humedo + Sobretamaños	g	4872	4898	4847	4749			
Masa Suelo Húmedo	g	3625	3600	3547	3500			
Masa de sobretamaños	g	1247	1298	1300	1249			
Humedad Material Fino	%	7,4	7,2	7,0	7,4			
Humedad Material Grueso	%	2,0	2,0	2,0	2,0			
Humedad promedio	%	6,0	5,8	5,7	6,0			
Masa Suelo Seco + Sobretamaños	g	4595	4629	4587	4481			
Gravedad Específica de la fracción gruesa	g/cm³	2,600	2,600	2,600	2,600			
Densidad del Suelo Seco	g/cm³	2,179	2,155	2,180	2,174			
Densidad Máxima de laboratorio	g/cm³	2,154	2,154	2,154	2,154			
Humedad Optima	%	7,6	7,60	7,60	7,60			
Masa seca fracción fina	g	3419	3402	3357	3303			
Masa seca fracción gruesa	g	1176	1227	1230	1179			
Proporcion fracción fina	%	74,40	73,50	73,18	73,70			
Proporcion fracción gruesa	%	25,60	26,50	26,82	26,30			
Densidad Máxima corregida	g/cm³	2,253	2,257	2,258	2,256			
Densidad Máxima corregida FF	g/cm³	2,034	2,029	2,027	2,030			
Grado de Compactación	%	96,7	95,5	96,6	96,4			

CRITERIOS DE ACEPTACION DEL LOTE (5 ENSAYOS):

Grado de Compactación promedio (%) GCm	**96,29**
Grado de compactación (%) GCi (90)	**95,66**
GCi (90) ≥ 95%	**CUMPLE**

OBSERVACIONES:

Lab HERNANDO CAMACHO DIAZ
MP. 54502004427 NTS

Prohibida la reproducción parcial de este informe sin previa autorización de SUELOS Y GEOTECNIA HC

Código: HC-LAB-026	**FORMATO LABORATORIO** **INFORME ENSAYO** **DENSIDAD DE CAMPO METODO DEL CONO DE ARENA Y CORRECCIÓN DEL PESO UNITARIO Y DEL CONTENIDO DE AGUA DE SUELOS QUE CONTIENEN SOBRETAMAÑOS** **INV E-161: 2013; INV E-143: 2013**	Suelos & Geotecnia
Versión: 001		
Fecha: 2022/05/30		
Página 1 de 1		

Fecha Informe: 2024-07-19

Objeto: AUNAR ESFUERZOS PARA. 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO EN EL MUNICIPIO DE FORTUL-DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y "2. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.

Nº de orden:

Localizacion: PR2+050 AL PR2+200-SECTOR PALMARITO

Fecha de ensayo: JULIO 2024

Solicitante: CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL

Fuente: CANTERA ROSA BLANCA

Descripción: SUB BASE GRANULAR

Nota: Los resultados corresponden exclusivamente a las muestras ensayadas.

FECHA DE TOMA DE MUESTRA		**2024-07-19**	**2024-07-19**	**2024-07-19**	**2024-07-19**			
Muestra		**1**	**2**	**3**	**4**			
UBICACIÓN		**PR2+050 DER**	**PR2+100 IZQ**	**PR2+150 EJE**	**PR2+200 DER**			
Método de compactación laboratorio		C	C	C	C			
Tamiz para separar los sobretamaños		3/4"	3/4"	3/4"	3/4"			
Profundidad del Hueco	cm	14	14	14	14			
Masa Arena + Frasco	g	6925	6891	6813	6747			
Masa Frasco + Arena Retenida	g	2302	2361	2147	2041			
Masa Arena Retenida en cono y placa	g	1666	1666	1666	1666			
Masa Arena Empleada	g	2957	2864	3000	3040			
Peso unitario de la Arena	g/cm³	1,412	1,412	1,412	1,412			
Volumen de Suelo + Sobretamaños	cm3	2094,2	2028,3	2124,6	2153,0			
Masa Suelo humedo + Sobretamaños	g	4866	4672	5011	5080			
Masa Suelo Húmedo	g	3540	3257	3607	3577			
Masa de sobretamaños	g	1326	1415	1404	1503			
Humedad Material Fino	%	7,6	7,6	8,0	8,2			
Humedad Material Grueso	%	2,0	2,0	2,0	2,0			
Humedad promedio	%	6,1	5,9	6,3	6,4			
Masa Suelo Seco + Sobretamaños	g	4588	4412	4713	4776			
Gravedad Específica de la fracción gruesa	g/cm³	2,600	2,600	2,600	2,600			
Densidad del Suelo Seco	g/cm³	2,191	2,175	2,218	2,218			
Densidad Máxima de laboratorio	g/cm³	2,154	2,154	2,154	2,154			
Humedad Optima	%	7,6	7,60	7,60	7,60			
Masa seca fracción fina	g	3337	3076	3393	3363			
Masa seca fracción gruesa	g	1250	1336	1321	1413			
Proporcion fracción fina	%	72,75	69,71	71,98	70,41			
Proporcion fracción gruesa	%	27,25	30,29	28,02	29,59			
Densidad Máxima corregida	g/cm³	2,260	2,272	2,263	2,269			
Densidad Máxima corregida FF	g/cm³	2,024	2,005	2,019	2,009			
Grado de Compactación	%	96,9	95,7	98,0	97,8			

CRITERIOS DE ACEPTACION DEL LOTE (5 ENSAYOS):

Grado de Compactación promedio (%) GCm	**97,12**
Grado de compactación (%) GCi (90)	**96,48**
GCi (90) ≥ 95%	**CUMPLE**

OBSERVACIONES:

Lab HERNANDO CAMACHO DIAZ
MP. 54502004427 NTS

Prohibida la reproducción parcial de este informe sin previa autorización de SUELOS Y GEOTECNIA HC

Código: HC-LAB-026	**FORMATO LABORATORIO** **INFORME ENSAYO** **DENSIDAD DE CAMPO METODO DEL CONO DE ARENA Y CORRECCIÓN DEL PESO UNITARIO Y DEL CONTENIDO DE AGUA DE SUELOS QUE CONTIENEN SOBRETAMAÑOS** **INV E-161: 2013; INV E-143: 2013**	Suelos & Geotecnia
Versión: 001		
Fecha: 2022/05/30		
Página 1 de 1		

Fecha Informe: 2024-07-23

Objeto: AUNAR ESFUERZOS PARA. 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO EN EL MUNICIPIO DE FORTUL-DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y "2. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.

Nº de orden:

Localizacion: PR2+380 AL PR2+900-SECTOR PALMARITO

Fecha de ensayo: JULIO 2024

Solicitante: CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL

Fuente: CANTERA ROSA BLANCA

Descripción: SUB BASE GRANULAR

Nota: Los resultados corresponden exclusivamente a las muestras ensayadas.

FECHA DE TOMA DE MUESTRA		**2024-07-23**	**2024-07-23**	**2024-07-23**	**2024-07-23**	**2024-07-23**	**2024-07-23**	**2024-07-23**
Muestra		**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**
UBICACIÓN		**PR2+380 DER**	**PR2+480 IZQ**	**PR2+560 EJE**	**PR2+640 DER**	**PR2+760 DER**	**PR2+800 DER**	**PR2+900 DER**
Método de compactación laboratorio		C	C	C	C	C	C	C
Tamiz para separar los sobretamaños		3/4"	3/4"	3/4"	3/4"	3/4"	3/4"	3/4"
Profundidad del Hueco	cm	14	14	14	14	14	14	14
Masa Arena + Frasco	g	7117	7063	7001	6957	6903	6852	6798
Masa Frasco + Arena Retenida	g	2450	2511	2520	2401	2433	2496	2004
Masa Arena Retenida en cono y placa	g	1666	1666	1666	1666	1666	1666	1666
Masa Arena Empleada	g	3001	2886	2815	2890	2804	2690	3128
Peso unitario de la Arena	g/cm³	1,412	1,412	1,412	1,412	1,412	1,412	1,412
Volumen de Suelo + Sobretamaños	cm3	2125,4	2043,9	1993,6	2046,7	1985,8	1905,1	2215,3
Masa Suelo humedo + Sobretamaños	g	4975	4723	4682	4835	4712	4517	5183
Masa Suelo Húmedo	g	3452	3247	3362	3412	3210	3100	3823
Masa de sobretamaños	g	1523	1476	1320	1423	1502	1417	1360
Humedad Material Fino	%	7,8	8,0	8,4	8,2	8,2	8,2	8,2
Humedad Material Grueso	%	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0
Humedad promedio	%	6,0	6,1	6,6	6,4	6,2	6,3	6,6
Masa Suelo Seco + Sobretamaños	g	4693	4451	4392	4545	4436	4251	4863
Gravedad Específica de la fracción gruesa	g/cm³	2,600	2,600	2,600	2,600	2,600	2,600	2,600
Densidad del Suelo Seco	g/cm³	2,208	2,178	2,203	2,221	2,234	2,231	2,195
Densidad Máxima de laboratorio	g/cm³	2,154	2,154	2,154	2,154	2,154	2,154	2,154
Humedad Optima	%	7,6	7,60	7,60	7,60	7,60	7,60	7,60
Masa seca fracción fina	g	3256	3060	3154	3207	3022	2917	3587
Masa seca fracción gruesa	g	1437	1391	1238	1338	1414	1334	1276
Proporcion fracción fina	%	69,39	68,75	71,81	70,57	68,12	68,63	73,76
Proporcion fracción gruesa	%	30,61	31,25	28,19	29,43	31,88	31,37	26,24
Densidad Máxima corregida	g/cm³	2,273	2,276	2,263	2,269	2,279	2,277	2,256
Densidad Máxima corregida FF	g/cm³	2,002	1,998	2,018	2,010	1,994	1,997	2,030
Grado de Compactación	%	97,1	95,7	97,3	97,9	98,0	98,0	97,3

CRITERIOS DE ACEPTACION DEL LOTE (5 ENSAYOS):

Grado de Compactación promedio (%) GCm	**97,34**
Grado de compactación (%) GCi (90)	**97,33**
GCi (90) ≥ 95%	**CUMPLE**

OBSERVACIONES:

Lab HERNANDO CAMACHO DIAZ
MP. 54502004427 NTS

Prohibida la reproducción parcial de este informe sin previa autorización de SUELOS Y GEOTECNIA HC

Código: HC-LAB-026	**FORMATO LABORATORIO** **INFORME ENSAYO** **DENSIDAD DE CAMPO METODO DEL CONO DE ARENA Y CORRECCIÓN DEL PESO UNITARIO Y DEL CONTENIDO DE AGUA DE SUELOS QUE CONTIENEN SOBRETAMAÑOS** **INV E-161: 2013; INV E-143: 2013**	Suelos & Geotecnia
Versión: 001		
Fecha: 2022/05/30		
Página 1 de 1		

Fecha Informe: 2024-07-23

Objeto: AUNAR ESFUERZOS PARA. 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO EN EL MUNICIPIO DE FORTUL-DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y "2. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.

Nº de orden:

Localizacion: PR3+000 AL PR3+620-SECTOR PALMARITO

Fecha de ensayo: JULIO 2024

Solicitante: CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL

Fuente: CANTERA ROSA BLANCA

Descripción: SUB BASE GRANULAR

Nota: Los resultados corresponden exclusivamente a las muestras ensayadas.

FECHA DE TOMA DE MUESTRA		**2024-07-25**	**2024-07-25**	**2024-07-25**	**2024-07-25**	**2024-07-25**	**2024-07-25**	**2024-07-25**
Muestra		**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**
UBICACIÓN		**PR3+000 DER**	**PR3+100 IZQ**	**PR3+200 EJE**	**PR3+300 DER**	**PR3+400 DER**	**PR3+520 DER**	**PR3+620 DER**
Método de compactación laboratorio		C	C	C	C	C	C	C
Tamiz para separar los sobretamaños		3/4"	3/4"	3/4"	3/4"	3/4"	3/4"	3/4"
Profundidad del Hueco	cm	14	14	14	14	14	14	14
Masa Arena + Frasco	g	7306	7269	7214	7158	7109	7085	6987
Masa Frasco + Arena Retenida	g	2714	2701	2301	2699	2589	2830	2763
Masa Arena Retenida en cono y placa	g	1666	1666	1666	1666	1666	1666	1666
Masa Arena Empleada	g	2926	2902	3247	2793	2854	2589	2558
Peso unitario de la Arena	g/cm³	1,412	1,412	1,412	1,412	1,412	1,412	1,412
Volumen de Suelo + Sobretamaños	cm3	2072,2	2055,2	2299,6	1978,0	2021,2	1833,6	1811,6
Masa Suelo humedo + Sobretamaños	g	4920	4795	5400	4574	4657	4320	4307
Masa Suelo Húmedo	g	3520	3460	3874	3368	3417	3320	3107
Masa de sobretamaños	g	1400	1335	1526	1206	1240	1000	1200
Humedad Material Fino	%	8,2	8,0	8,2	8,4	8,0	8,0	8,4
Humedad Material Grueso	%	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0
Humedad promedio	%	6,4	6,3	6,5	6,7	6,4	6,6	6,6
Masa Suelo Seco + Sobretamaños	g	4622	4510	5072	4286	4377	4052	4040
Gravedad Específica de la fracción gruesa	g/cm³	2,600	2,600	2,600	2,600	2,600	2,600	2,600
Densidad del Suelo Seco	g/cm³	2,231	2,194	2,206	2,167	2,165	2,210	2,230
Densidad Máxima de laboratorio	g/cm³	2,154	2,154	2,154	2,154	2,154	2,154	2,154
Humedad Optima	%	7,6	7,60	7,60	7,60	7,60	7,60	7,60
Masa seca fracción fina	g	3307	3254	3639	3156	3211	3114	2914
Masa seca fracción gruesa	g	1315	1256	1433	1130	1165	938	1125
Proporcion fracción fina	%	71,54	72,16	71,74	73,63	73,37	76,85	72,14
Proporcion fracción gruesa	%	28,46	27,84	28,26	26,37	26,63	23,15	27,86
Densidad Máxima corregida	g/cm³	2,265	2,262	2,264	2,256	2,257	2,243	2,262
Densidad Máxima corregida FF	g/cm³	2,016	2,020	2,018	2,029	2,028	2,048	2,020
Grado de Compactación	%	98,5	97,0	97,4	96,1	95,9	98,5	98,6

CRITERIOS DE ACEPTACION DEL LOTE (5 ENSAYOS):

Grado de Compactación promedio (%) GCm	**97,43**
Grado de compactación (%) GCi (90)	**97,42**
GCi (90) ≥ 95%	**CUMPLE**

OBSERVACIONES:

Lab HERNANDO CAMACHO DIAZ
MP. 54502004427 NTS

Prohibida la reproducción parcial de este informe sin previa autorización de SUELOS Y GEOTECNIA HC

Código: HC-LAB-026	**FORMATO LABORATORIO** **INFORME ENSAYO** **DENSIDAD DE CAMPO METODO DEL CONO DE ARENA Y CORRECCIÓN DEL PESO UNITARIO Y DEL CONTENIDO DE AGUA DE SUELOS QUE CONTIENEN SOBRETAMAÑOS** **INV E-161: 2013; INV E-143: 2013**	Suelos & Geotecnia
Versión: 001		
Fecha: 2022/05/30		
Página 1 de 1		

Fecha Informe: 2024-07-25

Objeto: AUNAR ESFUERZOS PARA. 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO EN EL MUNICIPIO DE FORTUL-DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y "2. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.

Nº de orden:

Localizacion: PR3+720 AL PR4+200-SECTOR PALMARITO

Fecha de ensayo: JULIO 2024

Solicitante: CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL

Fuente: CANTERA ROSA BLANCA

Descripción: SUB BASE GRANULAR

Nota: Los resultados corresponden exclusivamente a las muestras ensayadas.

FECHA DE TOMA DE MUESTRA		**2024-07-25**	**2024-07-25**	**2024-07-25**	**2024-07-25**	**2024-07-25**	**2024-07-25**
Muestra		**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**
UBICACIÓN		**PR3+720 DER**	**PR3+820 IZQ**	**PR3+920 EJE**	**PR4+00 DER**	**PR4+100 DER**	**PR4+200 DER**
Método de compactación laboratorio		C	C	C	C	C	C
Tamiz para separar los sobretamaños		3/4"	3/4"	3/4"	3/4"	3/4"	3/4"
Profundidad del Hueco	cm	14	14	14	14	14	14
Masa Arena + Frasco	g	6902	6897	6802	6744	6701	6625
Masa Frasco + Arena Retenida	g	2470	2304	2259	2147	2101	2100
Masa Arena Retenida en cono y placa	g	1666	1666	1666	1666	1666	1666
Masa Arena Empleada	g	2766	2927	2877	2931	2934	2859
Peso unitario de la Arena	g/cm³	1,412	1,412	1,412	1,412	1,412	1,412
Volumen de Suelo + Sobretamaños	cm3	1958,9	2072,9	2037,5	2075,8	2077,9	2024,8
Masa Suelo humedo + Sobretamaños	g	4583	4828	4680	4845	4817	4667
Masa Suelo Húmedo	g	3320	3658	3360	3589	3610	3520
Masa de sobretamaños	g	1263	1170	1320	1256	1207	1147
Humedad Material Fino	%	7,8	7,8	8,0	8,2	8,0	8,2
Humedad Material Grueso	%	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0
Humedad promedio	%	6,2	6,4	6,3	6,6	6,5	6,7
Masa Suelo Seco + Sobretamaños	g	4315	4538	4402	4545	4523	4375
Gravedad Específica de la fracción gruesa	g/cm³	2,600	2,600	2,600	2,600	2,600	2,600
Densidad del Suelo Seco	g/cm³	2,203	2,189	2,161	2,190	2,177	2,161
Densidad Máxima de laboratorio	g/cm³	2,154	2,154	2,154	2,154	2,154	2,154
Humedad Optima	%	7,6	7,60	7,60	7,60	7,60	7,60
Masa seca fracción fina	g	3126	3438	3161	3367	3390	3300
Masa seca fracción gruesa	g	1189	1100	1242	1178	1133	1075
Proporcion fracción fina	%	72,44	75,77	71,79	74,08	74,94	75,42
Proporcion fracción gruesa	%	27,56	24,23	28,21	25,92	25,06	24,58
Densidad Máxima corregida	g/cm³	2,261	2,247	2,264	2,254	2,251	2,249
Densidad Máxima corregida FF	g/cm³	2,022	2,042	2,018	2,032	2,037	2,040
Grado de Compactación	%	97,4	97,4	95,5	97,1	96,7	96,1

CRITERIOS DE ACEPTACION DEL LOTE (5 ENSAYOS):

Grado de Compactación promedio (%) GCm	**96,70**
Grado de compactación (%) GCi (90)	**96,25**
GCi (90) ≥ 95%	**CUMPLE**

OBSERVACIONES:

Lab HERNANDO CAMACHO DIAZ
MP. 54502004427 NTS

Prohibida la reproducción parcial de este informe sin previa autorización de SUELOS Y GEOTECNIA HC

Suelos & Geotecnia
Ingeniería – Geotecnia – Laboratorios y Construcción

PROYECTO:

AUNAR ESFUERZOS PARA. 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO EN EL MUNICIPIO DE FORTUL-DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y "2. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL

SOLICITANTE
CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL

CONTRATO
016 DE 2023

ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESION
3000 PSI

JULIO DE 2024
ARAUCA/ARAUCA

Carrera 11 Nº 11 – 59 Barrio Meridiano Setenta
Cel. 314 261 31 82 / 321 981 33 53
E-mail: laboratoriohcsuelos@gmail.com / hercadi570@gmail.com
Arauca – Arauca - Colombia

MATERIALES UTILIZADOS

TRITURADO 1″	Procedente de cantera Rosa Blanca-municipio de Saravena-departamento de Arauca
ARENA	Procedente de cantera Rosa Blanca-municipio de Saravena-departamento de Arauca
CEMENTO	Oriente UG

Suelos & Geotecnia
Ingeniería – Geotecnia – Laboratorios y Construcción

CONSOLIDADO RESISTENCIA A LA COMPRESION

Carrera 11 Nº 11 – 59 Barrio Meridiano Setenta
Cel. 314 261 31 82 / 321 981 33 53
E-mail: laboratoriohcsuelos@gmail.com / hercadi570@gmail.com
Arauca – Arauca - Colombia

Código: HC-LAB-055 Versión: 002 Fecha:2022-05-30 Página 1 de 1	REGISTRO CONSOLIDADO DE RESULTADOS RESISTENCIAS DE CONCRETOS	Suelos & Geotecnia

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS PARA. 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO EN EL MUNICIPIO DE FORTUL-DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y "2. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.

SOLICITANTE: CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL

PERIODO: 04 DE JULIO DE 2024 AL 04 DE AGOSTO DE 2024

ARTICULO 630-13 CALIDAD DE LA MEZCLA 630.5.2.5

MUESTRA Nº.	CILINDRO Nº.	FECHA TOMA MUESTRA	FECHA DE FALLADO		f'c	LOCALIZACION		RESISTENCIA OBTENIDA (PSI)		% RESISTENCIA	fm ≥ f'c	CUMPLE	k1	$f_i \geq (f'c-k_1)$	CUMPLE
			7 DIAS	28 DIAS	RESISTENCIA EXIGIDA (PSI)	ELEMENTO	ABSCISA	7 DIAS	28		PSI		PSI	PSI	
14	53	2024-06-07	2024-06-14		3000	ZAPTAS	PR0+345 MARGEN IZQUIERDA SECTOR CAÑO FLORES	2225		74,2%	3318 ≥ 3000	SI	498	3325 ≥ 2502	SI
	54	2024-06-07	2024-06-14					2199		73,3%					
	55	2024-06-07		2024-07-05					3325	111%				3310 ≥ 2502	
	56	2024-06-07		2024-07-05					3310	110%					
15	57	2024-06-11	2024-06-18		3000	PLACA INFERIOR	PR1+076 MARGEN DERECHA SECTOR CAÑO FLORES	2306		76,9%	3300 ≥ 3000	SI	498	3371 ≥ 2502	SI
	58	2024-06-11	2024-06-18					2328		77,6%					
	59	2024-06-11		2024-07-09					3371	112%				3229 ≥ 2502	
	60	2024-06-11		2024-07-09					3229	108%					
16	61	2024-06-13	2024-06-20		3000	MUROS Y ALETAS	PR0+345 MARGEN IZQUIERDA CAÑO FLORES	2415		80,5%	3167 ≥ 3000	SI	498	3148 ≥ 2502	SI
	62	2024-06-13	2024-06-20					2369		79,0%					
	63	2024-06-13		2024-07-11					3148	105%				3187 ≥ 2502	
	64	2024-06-13		2024-07-11					3187	106%					
17	65	2024-06-14	2024-06-21		3000	MUROS Y ALETAS	PR1+076 MARGEN DERECHA CAÑO FLORES	2313		77,1%	3360 ≥ 3000	SI	498	3344 ≥ 2502	SI
	66	2024-06-14	2024-06-21					2265		75,5%					
	67	2024-06-14		2024-07-12					3344	111%				3377 ≥ 2502	
	68	2024-06-14		2024-07-12					3377	113%					
18	69	2024-06-18	2024-06-25		3000	PLACA SUPERIOR	PR1+445 MARGEN DERECHA CAÑO FLORES	2345		78,2%	3425 ≥ 3000	SI	498	3451 ≥ 2502	SI
	70	2024-06-18	2024-06-25					2239		74,6%					
	71	2024-06-18		2024-07-16					3451	115%				3399 ≥ 2502	
	72	2024-06-18		2024-07-16					3399	113%					

Código: HC-LAB-055 Versión: 002 Fecha:2022-05-30 Página 1 de 1	REGISTRO CONSOLIDADO DE RESULTADOS RESISTENCIAS DE CONCRETOS	Suelos & Geotecnia

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS PARA. 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO EN EL MUNICIPIO DE FORTUL-DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y "2. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.

SOLICITANTE: CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL

PERIODO: 04 DE JULIO DE 2024 AL 04 DE AGOSTO DE 2024

										ARTICULO 630-13 CALIDAD DE LA MEZCLA 630.5.2.5					
MUESTRA Nº.	CILINDRO Nº.	FECHA TOMA MUESTRA	FECHA DE FALLADO		f'c	LOCALIZACION		RESISTENCIA OBTENIDA (PSI)		% RESISTENCIA	fm ≥ f'c	CUMPLE	k1	$f_i \geq (f'c-k_1)$	CUMPLE
			7 DIAS	28 DIAS	RESISTENCIA EXIGIDA (PSI)	ELEMENTO	ABSCISA	7 DIAS	28		PSI		PSI	PSI	
19	73	2024-06-19	2024-06-26		3000	PLACA SUPERIOR	PR1+845 CAÑO FLORES	2263		75,4%	3161 ≥ 3000	SI	498	3176 ≥ 2502	SI
	74	2024-06-19	2024-06-26					2356		78,5%					
	75	2024-06-19		2024-07-17					3176	106%				3146 ≥ 2502	
	76	2024-06-19		2024-07-17					3146	105%					
20	77	2024-06-25	2024-07-02		3000	MUROS Y AELTAS	PR1+645 CAÑO FLORES	2310		77,0%	3314 ≥ 3000	SI	498	3325 ≥ 2502	SI
	78	2024-06-25	2024-07-02					2380		79,3%					
	79	2024-06-25		2024-07-23					3325	111%				3303 ≥ 2502	
	80	2024-06-25		2024-07-23					3303	110%					
21	81	2024-06-28	2024-07-05		3000	MUROS Y ALETAS	PR2+277 M. IZQ CAÑO FLORES	2402		80,1%	3383 ≥ 3000	SI	498	3423 ≥ 2502	SI
	82	2024-06-28	2024-07-05					2302		76,7%					
	83	2024-06-28		2024-07-26					3423	114%				3344 ≥ 2502	
	84	2024-06-28		2024-07-26					3344	111%					
22	85	2024-07-02	2024-07-09		3000	PLACA SUPERIOR	PR2+225M. DER CAÑO FLORES	2260		75,3%	3213 ≥ 3000	SI	498	3179 ≥ 2502	SI
	86	2024-07-02	2024-07-09					2249		75,0%					
	87	2024-07-02		2024-07-30					3179	106%				3248 ≥ 2502	
	88	2024-07-02		2024-07-30					3248	108%					
23	89	2024-07-05	2024-07-12		3000	MUROS Y ALETAS	PR1+277 M. IZQ CAÑO FLORES	2278		75,9%	3283 ≥ 3000	SI	498	3266 ≥ 2502	SI
	90	2024-07-05	2024-07-12					2267		75,6%					
	91	2024-07-05		2024-08-02					3266	109%				3299 ≥ 2502	
	92	2024-07-05		2024-08-02					3299	110%					

Código: HC-LAB-055 Versión: 002 Fecha:2022-05-30 Página 1 de 1	REGISTRO CONSOLIDADO DE RESULTADOS RESISTENCIAS DE CONCRETOS	Suelos & Geotecnia

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS PARA. 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO EN EL MUNICIPIO DE FORTUL-DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y "2. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.

SOLICITANTE: CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL

PERIODO: 04 DE JULIO DE 2024 AL 04 DE AGOSTO DE 2024

ARTICULO 630-13 CALIDAD DE LA MEZCLA 630.5.2.5

MUESTRA Nº.	CILINDRO Nº.	FECHA TOMA MUESTRA	FECHA DE FALLADO		f'c	LOCALIZACION		RESISTENCIA OBTENIDA (PSI)		% RESISTENCIA	fm ≥ f'c	CUMPLE	k1	$f_i \geq (f'c-k_1)$	CUMPLE
			7 DIAS	28 DIAS	RESISTENCIA EXIGIDA (PSI)	ELEMENTO	ABSCISA	7 DIAS	28		PSI		PSI	PSI	
24	93	2024-07-06	2024-07-13		3000	PLACA INFERIOR	PR1+076 M. IZQ CAÑO FLORES	2313		77,1%	3195 ≥ 3000	SI	498	3172 ≥ 2502	SI
	94	2024-07-06	2024-07-13					2284		76,1%					
	95	2024-07-06		2024-08-03					3172	106%				3218 ≥ 2502	
	96	2024-07-06		2024-08-03					3218	107%					
25	97	2024-07-07	2024-07-14		3000	MUROS Y ALETAS	PR1+076 M. IZQ CAÑO FLORES	2265		75,5%	3288 ≥ 3000	SI	498	3303 ≥ 2502	SI
	98	2024-07-07	2024-07-14					2247		74,9%					
	99	2024-07-07		2024-08-04					3303	110%				3273 ≥ 2502	
	100	2024-07-07		2024-08-04					3273	109%					
26	101	2024-07-08	2024-07-15		3000	PLACA SUPERIOR	PR2+845 M. IZQ CAÑO FLORES	2409		80,3%	≥ 3000		498	0 ≥ 2502	
	102	2024-07-08	2024-07-15					2443		81,4%					
	103	2024-07-08		2024-08-05						0%				0 ≥ 2502	
	104	2024-07-08		2024-08-05						0%					
27	105	2024-07-09	2024-07-16		3000	PLACA SUPERIOR	PR1+076 M. IZQ CAÑO FLORES	2352		78,4%	≥ 3000		498	0 ≥ 2502	
	106	2024-07-09	2024-07-16					2263		75,4%					
	107	2024-07-09		2024-08-06						0%				0 ≥ 2502	
	108	2024-07-09		2024-08-06						0%					
28	109	2024-07-10	2024-07-17		3000	PLACA INFERIOR	PR1+076 M. DER CAÑO FLORES	2289		76,3%	≥ 3000		498	0 ≥ 2502	
	110	2024-07-10	2024-07-17					2332		77,7%					
	111	2024-07-10		2024-08-07						0%				0 ≥ 2502	
	112	2024-07-10		2024-08-07						0%					

Código: HC-LAB-055 Versión: 002 Fecha:2022-05-30 Página 1 de 1	REGISTRO CONSOLIDADO DE RESULTADOS RESISTENCIAS DE CONCRETOS	Suelos & Geotecnia

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS PARA. 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO EN EL MUNICIPIO DE FORTUL-DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y "2. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.

SOLICITANTE: CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL

PERIODO: 04 DE JULIO DE 2024 AL 04 DE AGOSTO DE 2024

										ARTICULO 630-13 CALIDAD DE LA MEZCLA 630.5.2.5					
MUESTRA Nº.	CILINDRO Nº.	FECHA TOMA MUESTRA	FECHA DE FALLADO		f'c	LOCALIZACION		RESISTENCIA OBTENIDA (PSI)		% RESISTENCIA	fm ≥ f'c	CUMPLE	k1	$f_i \geq (f'c-k_1)$	CUMPLE
			7 DIAS	28 DIAS	RESISTENCIA EXIGIDA (PSI)	ELEMENTO	ABSCISA	7 DIAS	28		PSI		PSI	PSI	
29	113	2024-07-16	2024-07-23		3000	ZAPATA	PR1+277 M. DER CAÑO FLORES	2374		79,1%	≥ 3000		498	0 ≥ 2502	
	114	2024-07-16	2024-07-23					2383		79,4%					
	115	2024-07-16		2024-08-13						0%				0 ≥ 2502	
	116	2024-07-16		2024-08-13						0%					
30	117	2024-07-18	2024-07-25		3000	MUROS Y ALETAS	PR1+277 M. DER CAÑO FLORES	2439		81,3%	≥ 3000		498	0 ≥ 2502	
	118	2024-07-18	2024-07-25					2413		80,4%					
	119	2024-07-18		2024-08-15						0%				0 ≥ 2502	
	120	2024-07-18		2024-08-15						0%					
31	121	2024-07-26	2024-08-02		3000	MUROS Y ALETAS	PR0+005 M. DER CAÑO FLORES	2492		83,1%	≥ 3000		498	0 ≥ 2502	
	122	2024-07-26	2024-08-02					2463		82,1%					
	123	2024-07-26		2024-08-23						0%				0 ≥ 2502	
	124	2024-07-26		2024-08-23						0%					

Suelos & Geotecnia
Ingeniería – Geotecnia – Laboratorios y Construcción

ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CONCRETO HIDRAULICO.
INVIAS E-410-13
(R28)

Carrera 11 Nº 11 – 59 Barrio Meridiano Setenta
Cel. 314 261 31 82 / 321 981 33 53
E-mail: laboratoriohcsuelos@gmail.com / hercadi570@gmail.com
Arauca – Arauca - Colombia

Código: HC-LAB-130 Versión: 002 Fecha:2022-05-30 Página 1 de 1	**RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILNDROS DE CONCRETO**	Suelos & Geotecnia

Proyecto: AUNAR ESFUERZOS PARA. 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO EN EL MUNICIPIO DE FORTUL-DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y "2. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.

Solicitado por: CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL

Contrato No: 016 DE 2023

Localizacion: ALCANTARILLA

Abscisa: PR0+345 MARGEN IZQUIERDA (SECTOR CAÑO FLORES)

Equipo: PRENSA ELECTRICA PINZUA DIGITAL DOBLE RANGO.

Norma: Invias E-410-13/ 404-13

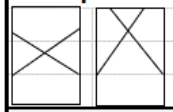
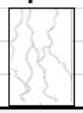
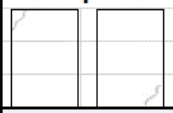
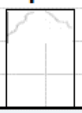
N° MUESTRA	Descripcion	ASENT pulg	RESIS NOMINAL M Pa	ADITIVO	FECHA DE TOMA AAAA-MM-DD	EDAD DIAS	FECHA DE ROTURA AAAA-MM-DD	DIAMETRO cm	AREA cm^2	Altura cm	CARGA MAXIMA KN	RESISTENCIA Kg/cm^2	PROMEDIO DE RESISTENCIA $Kg/cm2$	RESISTENCIA M Pa	PROMEDIO DE RESISTENCIA M pa	% RESISTENCIA	RESISTENCIA EN PSI	PROMEDIO RESISTENCIA EN PSI	TIPO DE FALLA	OBSERVACIONES
53	CONCRETO 3000 PSI **ELEMENTO**: ZAPATAS	4"	21,0	-	2024-06-07	7	2024-06-14	10,00	78,54	20,00	**120,5**	156,45	155,54	15,34	15,55	73,06	2224,7	**2211,79**	4	
54		4"	21,0	-	2024-06-07	7	2024-06-14	10,00	78,54	20,00	**119,1**	154,63		15,16		72,21	2198,9		5	
55		4"	21,0	-	2024-06-07	28	2024-07-05	10,00	78,54	20,00	**180,1**	233,83	233,31	22,93	23,33	109,20	3325,1	**3317,69**	3	
56		4"	21,0	-	2024-06-07	28	2024-07-05	10,00	78,54	20,00	**179,3**	232,79		22,83		108,71	3310,3		3	

OBSERVACIONES:

MUESTRA SUMINISTRADA POR EL SOLICITANTE

Lab HERNANDO CAMACHO DIAZ

MP.54502004427 NTS

Tipo 1	Tipo 2	Tipo 3	Tipo 4	Tipo 5	Tipo 6
					
Conos razonablemente bien formados en ambos extremos, menos 1 en (25mm) de agrietarse atraves de los casquillos.	Cono bien formado en un extremo, grietas verticales que funcionan a traves de los casquillos	Grietas acolumndo vertical a traves de ambos extremos, ningun cono bien formado.	Fractura diagonal sin agrietarse a traves de extremos, golpear ligeramente con el martillo para distinguir el tipo.	Fracturas laterales en la parte superior o fondo.	Similar al tipo 5 pero el extremo del cilindro acentado.

Código: HC-LAB-130 Versión: 002 Fecha:2022-05-30 Página 1 de 1	**RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILNDROS DE CONCRETO**	Suelos & Geotecnia

Proyecto: AUNAR ESFUERZOS PARA. 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO EN EL MUNICIPIO DE FORTUL-DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y "2. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.

Solicitado por: CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL

Contrato No: 016 DE 2023

Localizacion: BOX CULVERT

Abscisa: PR1+076 MARGEN DERECHA(SECTOR CAÑO FLORES)

Equipo: PRENSA ELECTRICA PINZUA DIGITAL DOBLE RANGO.

Norma: Invias E-410-13/ 404-13

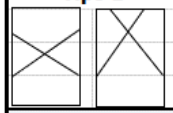
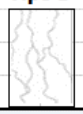
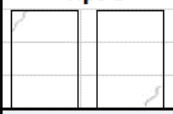
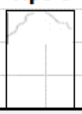
N° MUESTRA	Descripcion	ASENT pulg	RESIS NOMINAL M Pa	ADITIVO	FECHA DE TOMA AAAA-MM-DD	EDAD DIAS	FECHA DE ROTURA AAAA-MM-DD	DIAMETRO cm	AREA cm^2	Altura cm	CARGA MAXIMA KN	RESISTENCIA Kg/cm^2	PROMEDIO DE RESISTENCIA $Kg/cm2$	RESISTENCIA M Pa	PROMEDIO DE RESISTENCIA M pa	% RESISTENCIA	RESISTENCIA EN PSI	PROMEDIO RESISTENCIA EN PSI	TIPO DE FALLA	OBSERVACIONES
57	CONCRETO 3000 PSI **ELEMENTO**: PLACA INFERIOR	4"	21,0	-	2024-06-11	7	2024-06-18	10,00	78,54	20,00	**124,9**	162,16	162,94	15,90	16,29	75,73	2306,0	**2317,03**	3	
58		4"	21,0	-	2024-06-11	7	2024-06-18	10,00	78,54	20,00	**126,1**	163,72		16,06		76,45	2328,1		3	
59		4"	21,0	-	2024-06-11	28	2024-07-09	10,00	78,54	20,00	**182,6**	237,08	232,08	23,25	23,21	110,71	3371,2	**3300,15**	5	
60		4"	21,0	-	2024-06-11	28	2024-07-09	10,00	78,54	20,00	**174,9**	227,08		22,27		106,04	3229,1		4	

OBSERVACIONES:

MUESTRA SUMINISTRADA POR EL SOLICITANTE

Lab HERNANDO CAMACHO DIAZ

MP.54502004427 NTS

Tipo 1	Tipo 2	Tipo 3	Tipo 4	Tipo 5	Tipo 6
					
Conos razonablemente bien formados en ambos extremos, menos 1 en (25mm) de agrietarse atraves de los casquillos.	Cono bien formado en un extremo, grietas verticales que funcionan a traves de los casquillos	Grietas acolumndo vertical a traves de ambos extremos, ningun cono bien formado.	Fractura diagonal sin agrietarse a traves de extremos, golpear ligeramente con el martillo para distinguir el tipo.	Fracturas laterales en la parte superior o fondo.	Similar al tipo 5 pero el extremo del cilindro acentado.

Código: HC-LAB-130 Versión: 002 Fecha:2022-05-30 Página 1 de 1	**RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILNDROS DE CONCRETO**	Suelos & Geotecnia

Proyecto: AUNAR ESFUERZOS PARA. 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO EN EL MUNICIPIO DE FORTUL-DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y "2. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.

Solicitado por: CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL

Contrato No: 016 DE 2023

Localizacion: ALCANTARILLA

Abscisa: PR0+345 MARGEN IZQUIERDA (SECTOR CAÑO FLORES)

Equipo: PRENSA ELECTRICA PINZUA DIGITAL DOBLE RANGO.

Norma: Invias E-410-13/ 404-13

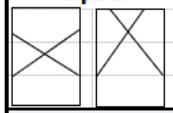
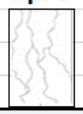
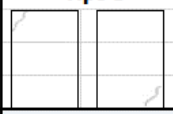
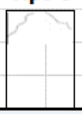
N° MUESTRA	Descripcion	ASENT pulg	RESIS NOMINAL M Pa	ADITIVO	FECHA DE TOMA AAAA-MM-DD	EDAD DIAS	FECHA DE ROTURA AAAA-MM-DD	DIAMETRO cm	AREA cm^2	Altura cm	CARGA MAXIMA KN	RESISTENCIA Kg / cm^2	PROMEDIO DE RESISTENCIA Kg / cm2	RESISTENCIA M Pa	PROMEDIO DE RESISTENCIA M pa	% RESISTENCIA	RESISTENCIA EN PSI	PROMEDIO RESISTENCIA EN PSI	TIPO DE FALLA	OBSERVACIONES
61	CONCRETO 3000 PSI **ELEMENTO**: MUROS Y ALETAS	4"	21,0	-	2024-06-13	7	2024-06-20	10,00	78,54	20,00	**130,8**	169,82	168,20	16,65	16,82	79,30	2414,9	**2391,80**	4	
62		4"	21,0	-	2024-06-13	7	2024-06-20	10,00	78,54	20,00	**128,3**	166,58		16,34		77,79	2368,7		5	
63		4"	21,0	-	2024-06-13	28	2024-07-11	10,00	78,54	20,00	**170,5**	221,37	222,73	21,71	22,27	103,37	3147,8	**3167,22**	3	
64		4"	21,0	-	2024-06-13	28	2024-07-11	10,00	78,54	20,00	**172,6**	224,09		21,98		104,65	3186,6		3	

OBSERVACIONES:

MUESTRA SUMINISTRADA POR EL SOLICITANTE

Lab HERNANDO CAMACHO DIAZ

MP.54502004427 NTS

Tipo 1	Tipo 2	Tipo 3	Tipo 4	Tipo 5	Tipo 6
					
Conos razonablemente bien formados en ambos extremos, menos 1 en (25mm) de agrietarse atraves de los casquillos.	Cono bien formado en un extremo, grietas verticales que funcionan a traves de los casquillos	Grietas acolumndo vertical a traves de ambos extremos, ningun cono bien formado.	Fractura diagonal sin agrietarse a traves de extremos, golpear ligeramente con el martillo para distinguir el tipo.	Fracturas laterales en la parte superior o fondo.	Similar al tipo 5 pero el extremo del cilindro acentado.

Código: HC-LAB-130 Versión: 002 Fecha:2022-05-30 Página 1 de 1	**RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILNDROS DE CONCRETO**	Suelos & Geotecnia

Proyecto: AUNAR ESFUERZOS PARA. 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO EN EL MUNICIPIO DE FORTUL-DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y "2. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.

Solicitado por: CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL

Contrato No: 016 DE 2023

Localizacion: ALCANTARILLA

Abscisa: PR1+076 MARGEN DERECHA (SECTOR CAÑO FLORES)

Equipo: PRENSA ELECTRICA PINZUA DIGITAL DOBLE RANGO.

Norma: Invias E-410-13/ 404-13

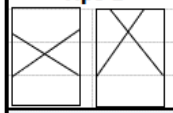
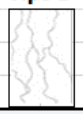
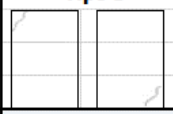
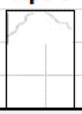
N° MUESTRA	Descripcion	ASENT pulg	RESIS NOMINAL M Pa	ADITIVO	FECHA DE TOMA AAAA-MM-DD	EDAD DIAS	FECHA DE ROTURA AAAA-MM-DD	DIAMETRO cm	AREA cm^2	Altura cm	CARGA MAXIMA KN	RESISTENCIA Kg/cm^2	PROMEDIO DE RESISTENCIA $Kg/cm2$	RESISTENCIA M Pa	PROMEDIO DE RESISTENCIA M pa	% RESISTENCIA	RESISTENCIA EN PSI	PROMEDIO RESISTENCIA EN PSI	TIPO DE FALLA	OBSERVACIONES
65	CONCRETO 3000 PSI **ELEMENTO**: MUROS Y ALETAS	4"	21,0	-	2024-06-14	7	2024-06-21	10,00	78,54	20,00	**125,3**	162,68	160,99	15,95	16,10	75,97	2313,3	**2289,34**	4	
66		4"	21,0	-	2024-06-14	7	2024-06-21	10,00	78,54	20,00	**122,7**	159,31		15,62		74,39	2265,3		5	
67		4"	21,0	-	2024-06-14	28	2024-07-12	10,00	78,54	20,00	**181,1**	235,13	236,30	23,06	23,63	109,80	3343,5	**3360,16**	4	
68		4"	21,0	-	2024-06-14	28	2024-07-12	10,00	78,54	20,00	**182,9**	237,47		23,29		110,89	3376,8		3	

OBSERVACIONES:

MUESTRA SUMINISTRADA POR EL SOLICITANTE

Lab HERNANDO CAMACHO DIAZ

MP.54502004427 NTS

Tipo 1	Tipo 2	Tipo 3	Tipo 4	Tipo 5	Tipo 6
					
Conos razonablemente bien formados en ambos extremos, menos 1 en (25mm) de agrietarse atraves de los casquillos.	Cono bien formado en un extremo, grietas verticales que funcionan a traves de los casquillos	Grietas acolumndo vertical a traves de ambos extremos, ningun cono bien formado.	Fractura diagonal sin agrietarse a traves de extremos, golpear ligeramente con el martillo para distinguir el tipo.	Fracturas laterales en la parte superior o fondo.	Similar al tipo 5 pero el extremo del cilindro acentado.

Código: HC-LAB-130 Versión: 002 Fecha:2022-05-30 Página 1 de 1	**RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILNDROS DE CONCRETO**	Suelos & Geotecnia

Proyecto: AUNAR ESFUERZOS PARA. 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO EN EL MUNICIPIO DE FORTUL-DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y "2. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.

Solicitado por: CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL

Contrato No: 016 DE 2023

Localizacion: ALCANTARILLA

Abscisa: PR1+445 MARGEN DERECHA (SECTOR CAÑO FLORES)

Equipo: PRENSA ELECTRICA PINZUA DIGITAL DOBLE RANGO.

Norma: Invias E-410-13/ 404-13

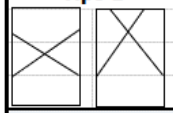
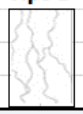
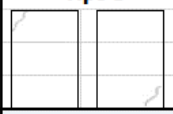
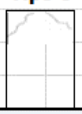
N° MUESTRA	Descripcion	ASENT pulg	RESIS NOMINAL M Pa	ADITIVO	FECHA DE TOMA AAAA-MM-DD	EDAD DIAS	FECHA DE ROTURA AAAA-MM-DD	DIAMETRO cm	AREA cm^2	Altura cm	CARGA MAXIMA KN	RESISTENCIA Kg / cm^2	PROMEDIO DE RESISTENCIA Kg / cm2	RESISTENCIA M Pa	PROMEDIO DE RESISTENCIA M pa	% RESISTENCIA	RESISTENCIA EN PSI	PROMEDIO RESISTENCIA EN PSI	TIPO DE FALLA	OBSERVACIONES
69	CONCRETO 3000 PSI **ELEMENTO**: PLACA SUPERIOR	4"	21,0	-	2024-06-18	7	2024-06-25	10,00	78,54	20,00	**127,0**	164,89	161,19	16,17	16,12	77,00	2344,7	**2292,11**	4	
70		4"	21,0	-	2024-06-18	7	2024-06-25	10,00	78,54	20,00	**121,3**	157,49		15,44		73,54	2239,5		5	
71		4"	21,0	-	2024-06-18	28	2024-07-16	10,00	78,54	20,00	**186,9**	242,66	240,84	23,80	24,08	113,32	3450,6	**3424,77**	3	
72		4"	21,0	-	2024-06-18	28	2024-07-16	10,00	78,54	20,00	**184,1**	239,02		23,44		111,62	3398,9		5	

OBSERVACIONES:

MUESTRA SUMINISTRADA POR EL SOLICITANTE

Lab HERNANDO CAMACHO DIAZ

MP.54502004427 NTS

Tipo 1	Tipo 2	Tipo 3	Tipo 4	Tipo 5	Tipo 6
					
Conos razonablemente bien formados en ambos extremos, menos 1 en (25mm) de agrietarse atraves de los casquillos.	Cono bien formado en un extremo, grietas verticales que funcionan a traves de los casquillos	Grietas acolumndo vertical a traves de ambos extremos, ningun cono bien formado.	Fractura diagonal sin agrietarse a traves de extremos, golpear ligeramente con el martillo para distinguir el tipo.	Fracturas laterales en la parte superior o fondo.	Similar al tipo 5 pero el extremo del cilindro acentado.

Código: HC-LAB-130 Versión: 002 Fecha:2022-05-30 Página 1 de 1	**RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILNDROS DE CONCRETO**	Suelos & Geotecnia

Proyecto: AUNAR ESFUERZOS PARA. 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO EN EL MUNICIPIO DE FORTUL-DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y "2. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.

Solicitado por: CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL

Contrato No: 016 DE 2023

Localizacion: ALCANTARILLA

Abscisa: PR1+845 (SECTOR CAÑO FLORES)

Equipo: PRENSA ELECTRICA PINZUA DIGITAL DOBLE RANGO.

Norma: Invias E-410-13/ 404-13

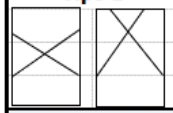
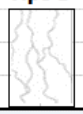
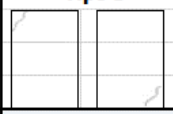
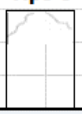
N° MUESTRA	Descripcion	ASENT pulg	RESIS NOMINAL M Pa	ADITIVO	FECHA DE TOMA AAAA-MM-DD	EDAD DIAS	FECHA DE ROTURA AAAA-MM-DD	DIAMETRO cm	AREA cm^2	Altura cm	CARGA MAXIMA KN	RESISTENCIA Kg/cm^2	PROMEDIO DE RESISTENCIA $Kg/cm2$	RESISTENCIA M Pa	PROMEDIO DE RESISTENCIA M pa	% RESISTENCIA	RESISTENCIA EN PSI	PROMEDIO RESISTENCIA EN PSI	TIPO DE FALLA	OBSERVACIONES
73	CONCRETO 3000 PSI **ELEMENTO**: PLACA SUPERIOR	4"	21,0	-	2024-06-19	7	2024-06-26	10,00	78,54	20,00	**122,6**	159,18	162,42	15,61	16,24	74,33	2263,5	**2309,65**	3	
74		4"	21,0	-	2024-06-19	7	2024-06-26	10,00	78,54	20,00	**127,6**	165,67		16,25		77,36	2355,8		4	
75		4"	21,0	-	2024-06-19	28	2024-07-17	10,00	78,54	20,00	**172,0**	223,31	222,28	21,90	22,23	104,28	3175,5	**3160,76**	4	
76		4"	21,0	-	2024-06-19	28	2024-07-17	10,00	78,54	20,00	**170,4**	221,24		21,70		103,31	3146,0		4	

OBSERVACIONES:

MUESTRA SUMINISTRADA POR EL SOLICITANTE

Lab HERNANDO CAMACHO DIAZ

MP.54502004427 NTS

Tipo 1	Tipo 2	Tipo 3	Tipo 4	Tipo 5	Tipo 6
					
Conos razonablemente bien formados en ambos extremos, menos 1 en (25mm) de agrietarse atraves de los casquillos.	Cono bien formado en un extremo, grietas verticales que funcionan a traves de los casquillos	Grietas acolumndo vertical a traves de ambos extremos, ningun cono bien formado.	Fractura diagonal sin agrietarse a traves de extremos, golpear ligeramente con el martillo para distinguir el tipo.	Fracturas laterales en la parte superior o fondo.	Similar al tipo 5 pero el extremo del cilindro acentado.

Código: HC-LAB-130 Versión: 002 Fecha:2022-05-30 Página 1 de 1	**RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILNDROS DE CONCRETO**	Suelos & Geotecnia

Proyecto: AUNAR ESFUERZOS PARA. 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO EN EL MUNICIPIO DE FORTUL-DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y "2. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.

Solicitado por: CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL

Contrato No: 016 DE 2023

Localizacion: ALCANTARILLA

Abscisa: PR1+645 (SECTOR CAÑO FLORES)

Equipo: PRENSA ELECTRICA PINZUA DIGITAL DOBLE RANGO.

Norma: Invias E-410-13/ 404-13

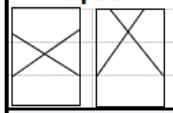
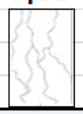
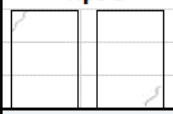
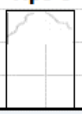
N° MUESTRA	Descripcion	ASENT pulg	RESIS NOMINAL M Pa	ADITIVO	FECHA DE TOMA AAAA-MM-DD	EDAD DIAS	FECHA DE ROTURA AAAA-MM-DD	DIAMETRO cm	AREA cm^2	Altura cm	CARGA MAXIMA KN	RESISTENCIA Kg/cm^2	PROMEDIO DE RESISTENCIA $Kg/cm2$	RESISTENCIA M Pa	PROMEDIO DE RESISTENCIA M pa	% RESISTENCIA	RESISTENCIA EN PSI	PROMEDIO RESISTENCIA EN PSI	TIPO DE FALLA	OBSERVACIONES
77	CONCRETO 3000 PSI **ELEMENTO**: MUROS Y ALETAS	4"	21,0	-	2024-06-25	7	2024-07-02	10,00	78,54	20,00	**125,1**	162,42	164,89	15,93	16,49	75,85	2309,6	**2344,72**	4	
78		4"	21,0	-	2024-06-25	7	2024-07-02	10,00	78,54	20,00	**128,9**	167,36		16,41		78,15	2379,8		5	
79		4"	21,0	-	2024-06-25	28	2024-07-23	10,00	78,54	20,00	**180,1**	233,83	233,05	22,93	23,31	109,20	3325,1	**3314,00**	4	
80		4"	21,0	-	2024-06-25	28	2024-07-23	10,00	78,54	20,00	**178,9**	232,27		22,78		108,47	3302,9		5	

OBSERVACIONES:

MUESTRA SUMINISTRADA POR EL SOLICITANTE

Lab HERNANDO CAMACHO DIAZ

MP.54502004427 NTS

Tipo 1	Tipo 2	Tipo 3	Tipo 4	Tipo 5	Tipo 6
					
Conos razonablemente bien formados en ambos extremos, menos 1 en (25mm) de agrietarse atraves de los casquillos.	Cono bien formado en un extremo, grietas verticales que funcionan a traves de los casquillos	Grietas acolumndo vertical a traves de ambos extremos, ningun cono bien formado.	Fractura diagonal sin agrietarse a traves de extremos, golpear ligeramente con el martillo para distinguir el tipo.	Fracturas laterales en la parte superior o fondo.	Similar al tipo 5 pero el extremo del cilindro acentado.

Código: HC-LAB-130 Versión: 002 Fecha:2022-05-30 Página 1 de 1	**RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILNDROS DE CONCRETO**	Suelos & Geotecnia

Proyecto: AUNAR ESFUERZOS PARA. 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO EN EL MUNICIPIO DE FORTUL-DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y "2. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.

Solicitado por: CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL

Contrato No: 016 DE 2023

Localizacion: ALCANTARILLA

Abscisa: PR2+277 M. IZQ (SECTOR CAÑO FLORES)

Equipo: PRENSA ELECTRICA PINZUA DIGITAL DOBLE RANGO.

Norma: Invias E-410-13/ 404-13

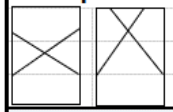
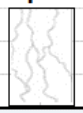
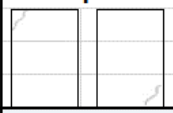
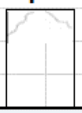
N° MUESTRA	Descripcion	ASENT pulg	RESIS NOMINAL M Pa	ADITIVO	FECHA DE TOMA AAAA-MM-DD	EDAD DIAS	FECHA DE ROTURA AAAA-MM-DD	DIAMETRO cm	AREA cm^2	Altura cm	CARGA MAXIMA KN	RESISTENCIA Kg/cm^2	PROMEDIO DE RESISTENCIA Kg/cm^2	RESISTENCIA M Pa	PROMEDIO DE RESISTENCIA M pa	% RESISTENCIA	RESISTENCIA EN PSI	PROMEDIO RESISTENCIA EN PSI	TIPO DE FALLA	OBSERVACIONES
81	CONCRETO 3000 PSI **ELEMENTO**: MUROS Y ALETAS	4"	21,0	-	2024-06-28	7	2024-07-05	10,00	78,54	20,00	**130,1**	168,91	165,41	16,56	16,54	78,88	2402,0	**2352,11**	3	
82		4"	21,0	-	2024-06-28	7	2024-07-05	10,00	78,54	20,00	**124,7**	161,90		15,88		75,61	2302,3		4	
83		4"	21,0	-	2024-06-28	28	2024-07-26	10,00	78,54	20,00	**185,4**	240,71	237,92	23,61	23,79	112,41	3422,9	**3383,23**	3	
84		4"	21,0	-	2024-06-28	28	2024-07-26	10,00	78,54	20,00	**181,1**	235,13		23,06		109,80	3343,5		3	

OBSERVACIONES:

MUESTRA SUMINISTRADA POR EL SOLICITANTE

Lab HERNANDO CAMACHO DIAZ

MP.54502004427 NTS

Tipo 1	Tipo 2	Tipo 3	Tipo 4	Tipo 5	Tipo 6
					
Conos razonablemente bien formados en ambos extremos, menos 1 en (25mm) de agrietarse atraves de los casquillos.	Cono bien formado en un extremo, grietas verticales que funcionan a traves de los casquillos	Grietas acolumndo vertical a traves de ambos extremos, ningun cono bien formado.	Fractura diagonal sin agrietarse a traves de extremos, golpear ligeramente con el martillo para distinguir el tipo.	Fracturas laterales en la parte superior o fondo.	Similar al tipo 5 pero el extremo del cilindro acentado.

Código: HC-LAB-130 Versión: 002 Fecha:2022-05-30 Página 1 de 1	**RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILNDROS DE CONCRETO**	Suelos & Geotecnia

Proyecto: AUNAR ESFUERZOS PARA. 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO EN EL MUNICIPIO DE FORTUL-DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y "2. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.

Solicitado por: CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL

Contrato No: 016 DE 2023

Localizacion: ALCANTARILLA

Abscisa: PR2+225M. DER (SECTOR CAÑO FLORES)

Equipo: PRENSA ELECTRICA PINZUA DIGITAL DOBLE RANGO.

Norma: Invias E-410-13/ 404-13

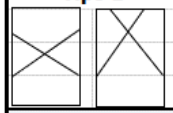
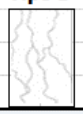
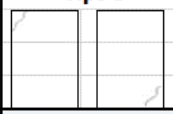
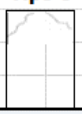
N° MUESTRA	Descripcion	ASENT pulg	RESIS NOMINAL M Pa	ADITIVO	FECHA DE TOMA AAAA-MM-DD	EDAD DIAS	FECHA DE ROTURA AAAA-MM-DD	DIAMETRO cm	AREA cm^2	Altura cm	CARGA MAXIMA KN	RESISTENCIA Kg/cm^2	PROMEDIO DE RESISTENCIA $Kg/cm2$	RESISTENCIA M Pa	PROMEDIO DE RESISTENCIA M pa	% RESISTENCIA	RESISTENCIA EN PSI	PROMEDIO RESISTENCIA EN PSI	TIPO DE FALLA	OBSERVACIONES
85	CONCRETO 3000 PSI **ELEMENTO**: PLACA SUPERIOR	4"	21,0	-	2024-07-02	7	2024-07-09	10,00	78,54	20,00	**122,4**	158,92	158,53	15,58	15,85	74,21	2259,8	**2254,26**	4	
86		4"	21,0	-	2024-07-02	7	2024-07-09	10,00	78,54	20,00	**121,8**	158,14		15,51		73,85	2248,7		5	
87		4"	21,0	-	2024-07-02	28	2024-07-30	10,00	78,54	20,00	**172,2**	223,57	225,98	21,93	22,60	104,41	3179,2	**3213,38**	4	
88		4"	21,0	-	2024-07-02	28	2024-07-30	10,00	78,54	20,00	**175,9**	228,38		22,40		106,65	3247,5		4	

OBSERVACIONES:

MUESTRA SUMINISTRADA POR EL SOLICITANTE

Lab HERNANDO CAMACHO DIAZ

MP.54502004427 NTS

Tipo 1	Tipo 2	Tipo 3	Tipo 4	Tipo 5	Tipo 6
					
Conos razonablemente bien formados en ambos extremos, menos 1 en (25mm) de agrietarse atraves de los casquillos.	Cono bien formado en un extremo, grietas verticales que funcionan a traves de los casquillos	Grietas acolumndo vertical a traves de ambos extremos, ningun cono bien formado.	Fractura diagonal sin agrietarse a traves de extremos, golpear ligeramente con el martillo para distinguir el tipo.	Fracturas laterales en la parte superior o fondo.	Similar al tipo 5 pero el extremo del cilindro acentado.

Código: HC-LAB-130 Versión: 002 Fecha:2022-05-30 Página 1 de 1	**RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILNDROS DE CONCRETO**	Suelos & Geotecnia

Proyecto: AUNAR ESFUERZOS PARA. 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO EN EL MUNICIPIO DE FORTUL-DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y "2. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.

Solicitado por: CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL

Contrato No: 016 DE 2023

Localizacion: ALCANTARILLA

Abscisa: PR1+277 M. IZQ (SECTOR CAÑO FLORES)

Equipo: PRENSA ELECTRICA PINZUA DIGITAL DOBLE RANGO.

Norma: Invias E-410-13/ 404-13

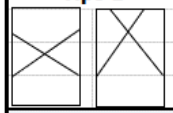
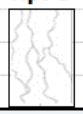
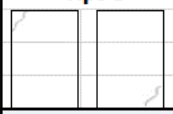
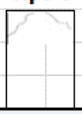
N° MUESTRA	Descripcion	ASENT pulg	RESIS NOMINAL M Pa	ADITIVO	FECHA DE TOMA AAAA-MM-DD	EDAD DIAS	FECHA DE ROTURA AAAA-MM-DD	DIAMETRO cm	AREA cm^2	Altura cm	CARGA MAXIMA KN	RESISTENCIA Kg/cm^2	PROMEDIO DE RESISTENCIA $Kg/cm2$	RESISTENCIA M Pa	PROMEDIO DE RESISTENCIA M pa	% RESISTENCIA	RESISTENCIA EN PSI	PROMEDIO RESISTENCIA EN PSI	TIPO DE FALLA	OBSERVACIONES
89	CONCRETO 3000 PSI **ELEMENTO**: MUROS Y ALETAS	4"	21,0	-	2024-07-05	7	2024-07-12	10,00	78,54	20,00	**123,4**	160,22	159,83	15,71	15,98	74,82	2278,3	**2272,72**	3	
90		4"	21,0	-	2024-07-05	7	2024-07-12	10,00	78,54	20,00	**122,8**	159,44		15,64		74,45	2267,2		3	
91		4"	21,0	-	2024-07-05	28	2024-08-02	10,00	78,54	20,00	**176,9**	229,68	230,84	22,52	23,08	107,26	3266,0	**3282,61**	3	
92		4"	21,0	-	2024-07-05	28	2024-08-02	10,00	78,54	20,00	**178,7**	232,01		22,75		108,35	3299,2		5	

OBSERVACIONES:

MUESTRA SUMINISTRADA POR EL SOLICITANTE

Lab HERNANDO CAMACHO DIAZ

MP.54502004427 NTS

Tipo 1	Tipo 2	Tipo 3	Tipo 4	Tipo 5	Tipo 6
					
Conos razonablemente bien formados en ambos extremos, menos 1 en (25mm) de agrietarse atraves de los casquillos.	Cono bien formado en un extremo, grietas verticales que funcionan a traves de los casquillos	Grietas acolumndo vertical a traves de ambos extremos, ningun cono bien formado.	Fractura diagonal sin agrietarse a traves de extremos, golpear ligeramente con el martillo para distinguir el tipo.	Fracturas laterales en la parte superior o fondo.	Similar al tipo 5 pero el extremo del cilindro acentado.

Código: HC-LAB-130 Versión: 002 Fecha:2022-05-30 Página 1 de 1	**RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILNDROS DE CONCRETO**	Suelos & Geotecnia

Proyecto: AUNAR ESFUERZOS PARA. 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO EN EL MUNICIPIO DE FORTUL-DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y "2. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.

Solicitado por: CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL

Contrato No: 016 DE 2023

Localizacion: BOXCULVERT

Abscisa: PR1+076 M. IZQ (SECTOR CAÑO FLORES)

Equipo: PRENSA ELECTRICA PINZUA DIGITAL DOBLE RANGO.

Norma: Invias E-410-13/ 404-13

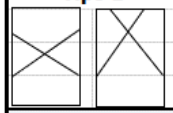
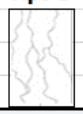
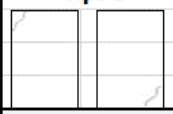
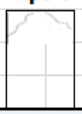
N° MUESTRA	Descripcion	ASENT pulg	RESIS NOMINAL M Pa	ADITIVO	FECHA DE TOMA AAAA-MM-DD	EDAD DIAS	FECHA DE ROTURA AAAA-MM-DD	DIAMETRO cm	AREA cm^2	Altura cm	CARGA MAXIMA KN	RESISTENCIA Kg/cm^2	PROMEDIO DE RESISTENCIA $Kg/cm2$	RESISTENCIA M Pa	PROMEDIO DE RESISTENCIA M pa	% RESISTENCIA	RESISTENCIA EN PSI	PROMEDIO RESISTENCIA EN PSI	TIPO DE FALLA	OBSERVACIONES
93	CONCRETO 3000 PSI **ELEMENTO**: PLACA INFERIOR	4"	21,0	-	2024-07-06	7	2024-07-13	10,00	78,54	20,00	**125,3**	162,68	161,64	15,95	16,16	75,97	2313,3	**2298,57**	4	
94		4"	21,0	-	2024-07-06	7	2024-07-13	10,00	78,54	20,00	**123,7**	160,60		15,75		75,00	2283,8		4	
95		4"	21,0	-	2024-07-06	28	2024-08-03	10,00	78,54	20,00	**171,8**	223,05	224,68	21,87	22,47	104,16	3171,8	**3194,92**	5	
96		4"	21,0	-	2024-07-06	28	2024-08-03	10,00	78,54	20,00	**174,3**	226,30		22,19		105,68	3218,0		5	

OBSERVACIONES:

MUESTRA SUMINISTRADA POR EL SOLICITANTE

Lab HERNANDO CAMACHO DIAZ

MP.54502004427 NTS

Tipo 1	Tipo 2	Tipo 3	Tipo 4	Tipo 5	Tipo 6
					
Conos razonablemente bien formados en ambos extremos, menos 1 en (25mm) de agrietarse atraves de los casquillos.	Cono bien formado en un extremo, grietas verticales que funcionan a traves de los casquillos	Grietas acolumndo vertical a traves de ambos extremos, ningun cono bien formado.	Fractura diagonal sin agrietarse a traves de extremos, golpear ligeramente con el martillo para distinguir el tipo.	Fracturas laterales en la parte superior o fondo.	Similar al tipo 5 pero el extremo del cilindro acentado.

Código: HC-LAB-130 Versión: 002 Fecha:2022-05-30 Página 1 de 1	**RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILNDROS DE CONCRETO**	Suelos & Geotecnia

Proyecto: AUNAR ESFUERZOS PARA. 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO EN EL MUNICIPIO DE FORTUL-DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y "2. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.

Solicitado por: CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL

Contrato No: 016 DE 2023

Localizacion: BOXCULVERT

Abscisa: PR1+076 M. IZQ (SECTOR CAÑO FLORES)

Equipo: PRENSA ELECTRICA PINZUA DIGITAL DOBLE RANGO.

Norma: Invias E-410-13/ 404-13

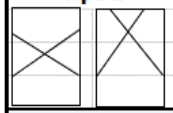
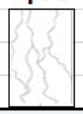
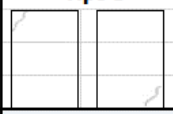
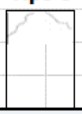
N° MUESTRA	Descripcion	ASENT pulg	RESIS NOMINAL M Pa	ADITIVO	FECHA DE TOMA AAAA-MM-DD	EDAD DIAS	FECHA DE ROTURA AAAA-MM-DD	DIAMETRO cm	AREA cm^2	Altura cm	CARGA MAXIMA KN	RESISTENCIA Kg/cm^2	PROMEDIO DE RESISTENCIA Kg/cm^2	RESISTENCIA M Pa	PROMEDIO DE RESISTENCIA M pa	% RESISTENCIA	RESISTENCIA EN PSI	PROMEDIO RESISTENCIA EN PSI	TIPO DE FALLA	OBSERVACIONES
97	CONCRETO 3000 PSI **ELEMENTO**: MUROS Y ALETAS	4"	21,0	-	2024-07-07	7	2024-07-14	10,00	78,54	20,00	**122,7**	159,31	158,66	15,62	15,87	74,39	2265,3	**2256,10**	3	
98		4"	21,0	-	2024-07-07	7	2024-07-14	10,00	78,54	20,00	**121,7**	158,01		15,50		73,79	2246,9		3	
99		4"	21,0	-	2024-07-07	28	2024-08-04	10,00	78,54	20,00	**178,9**	232,27	231,23	22,78	23,12	108,47	3302,9	**3288,15**	3	
100		4"	21,0	-	2024-07-07	28	2024-08-04	10,00	78,54	20,00	**177,3**	230,20		22,57		107,50	3273,4		4	

OBSERVACIONES:

MUESTRA SUMINISTRADA POR EL SOLICITANTE

Lab HERNANDO CAMACHO DIAZ

MP.54502004427 NTS

Tipo 1	Tipo 2	Tipo 3	Tipo 4	Tipo 5	Tipo 6
					
Conos razonablemente bien formados en ambos extremos, menos 1 en (25mm) de agrietarse atraves de los casquillos.	Cono bien formado en un extremo, grietas verticales que funcionan a traves de los casquillos	Grietas acolumndo vertical a traves de ambos extremos, ningun cono bien formado.	Fractura diagonal sin agrietarse a traves de extremos, golpear ligeramente con el martillo para distinguir el tipo.	Fracturas laterales en la parte superior o fondo.	Similar al tipo 5 pero el extremo del cilindro acentado.

Código: HC-LAB-130 Versión: 002 Fecha:2022-05-30 Página 1 de 1	**RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILNDROS DE CONCRETO**	Suelos & Geotecnia

Proyecto: AUNAR ESFUERZOS PARA. 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO EN EL MUNICIPIO DE FORTUL-DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y "2. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.

Solicitado por: CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL

Contrato No: 016 DE 2023

Localizacion: BOXCULVERT

Abscisa: PR2+845 M. IZQ (SECTOR CAÑO FLORES)

Equipo: PRENSA ELECTRICA PINZUA DIGITAL DOBLE RANGO.

Norma: Invias E-410-13/ 404-13

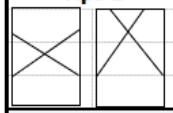
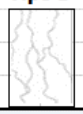
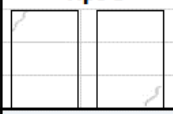
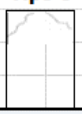
N° MUESTRA	Descripcion	ASENT pulg	RESIS NOMINAL M Pa	ADITIVO	FECHA DE TOMA AAAA-MM-DD	EDAD DIAS	FECHA DE ROTURA AAAA-MM-DD	DIAMETRO cm	AREA cm^2	Altura cm	CARGA MAXIMA KN	RESISTENCIA Kg/cm^2	PROMEDIO DE RESISTENCIA Kg / cm2	RESISTENCIA M Pa	PROMEDIO DE RESISTENCIA M pa	% RESISTENCIA	RESISTENCIA EN PSI	PROMEDIO RESISTENCIA EN PSI	TIPO DE FALLA	OBSERVACIONES
101	CONCRETO 3000 PSI **ELEMENTO**: PLACA ISUPERIOR	4"	21,0	-	2024-07-08	7	2024-07-15	10,00	78,54	20,00	**130,5**	169,43	170,60	16,62	17,06	79,12	2409,3	**2425,96**	4	
102		4"	21,0	-	2024-07-08	7	2024-07-15	10,00	78,54	20,00	**132,3**	171,77		16,84		80,21	2442,6		4	
103		4"	21,0	-	2024-07-08	28	2024-08-05	10,00	78,54	20,00										
104		4"	21,0	-	2024-07-08	28	2024-08-05	10,00	78,54	20,00										

OBSERVACIONES:

MUESTRA SUMINISTRADA POR EL SOLICITANTE

Lab HERNANDO CAMACHO DIAZ

MP.54502004427 NTS

Tipo 1	Tipo 2	Tipo 3	Tipo 4	Tipo 5	Tipo 6
					
Conos razonablemente bien formados en ambos extremos, menos 1 en (25mm) de agrietarse atraves de los casquillos.	Cono bien formado en un extremo, grietas verticales que funcionan a traves de los casquillos	Grietas acolumndo vertical a traves de ambos extremos, ningun cono bien formado.	Fractura diagonal sin agrietarse a traves de extremos, golpear ligeramente con el martillo para distinguir el tipo.	Fracturas laterales en la parte superior o fondo.	Similar al tipo 5 pero el extremo del cilindro acentado.

Código: HC-LAB-130 Versión: 002 Fecha:2022-05-30 Página 1 de 1	**RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILNDROS DE CONCRETO**	Suelos & Geotecnia

Proyecto: AUNAR ESFUERZOS PARA. 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO EN EL MUNICIPIO DE FORTUL-DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y "2. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.

Solicitado por: CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL

Contrato No: 016 DE 2023

Localizacion: BOXCULVERT

Abscisa: PR1+076 M. IZQ (SECTOR CAÑO FLORES)

Equipo: PRENSA ELECTRICA PINZUA DIGITAL DOBLE RANGO.

Norma: Invias E-410-13/ 404-13

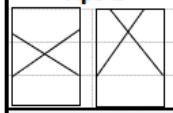
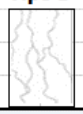
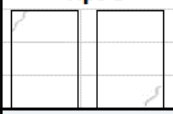
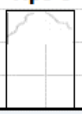
N° MUESTRA	Descripcion	ASENT pulg	RESIS NOMINAL M Pa	ADITIVO	FECHA DE TOMA AAAA-MM-DD	EDAD DIAS	FECHA DE ROTURA AAAA-MM-DD	DIAMETRO cm	AREA cm^2	Altura cm	CARGA MAXIMA KN	RESISTENCIA Kg/cm^2	PROMEDIO DE RESISTENCIA Kg / cm2	RESISTENCIA M Pa	PROMEDIO DE RESISTENCIA M pa	% RESISTENCIA	RESISTENCIA EN PSI	PROMEDIO RESISTENCIA EN PSI	TIPO DE FALLA	OBSERVACIONES
105	CONCRETO 3000 PSI **ELEMENTO**: PLACA SUPERIOR	4"	21,0	-	2024-07-09	7	2024-07-16	10,00	78,54	20,00	**127,4**	165,41	162,29	16,22	16,23	77,24	2352,1	**2307,80**	3	
106		4"	21,0	-	2024-07-09	7	2024-07-16	10,00	78,54	20,00	**122,6**	159,18		15,61		74,33	2263,5		5	
107		4"	21,0	-	2024-07-09	28	2024-08-06	10,00	78,54	20,00										
108		4"	21,0	-	2024-07-09	28	2024-08-06	10,00	78,54	20,00										

OBSERVACIONES:

MUESTRA SUMINISTRADA POR EL SOLICITANTE

Lab HERNANDO CAMACHO DIAZ

MP.54502004427 NTS

Tipo 1	Tipo 2	Tipo 3	Tipo 4	Tipo 5	Tipo 6
					
Conos razonablemente bien formados en ambos extremos, menos 1 en (25mm) de agrietarse atraves de los casquillos.	Cono bien formado en un extremo, grietas verticales que funcionan a traves de los casquillos	Grietas acolumndo vertical a traves de ambos extremos, ningun cono bien formado.	Fractura diagonal sin agrietarse a traves de extremos, golpear ligeramente con el martillo para distinguir el tipo.	Fracturas laterales en la parte superior o fondo.	Similar al tipo 5 pero el extremo del cilindro acentado.

Código: HC-LAB-130 Versión: 002 Fecha:2022-05-30 Página 1 de 1	**RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILNDROS DE CONCRETO**	Suelos & Geotecnia

Proyecto: AUNAR ESFUERZOS PARA. 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO EN EL MUNICIPIO DE FORTUL-DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y "2. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.

Solicitado por: CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL

Contrato No: 016 DE 2023

Localizacion: BOXCULVERT

Abscisa: PR1+076 M. DER (SECTOR CAÑO FLORES)

Equipo: PRENSA ELECTRICA PINZUA DIGITAL DOBLE RANGO.

Norma: Invias E-410-13/ 404-13

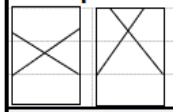
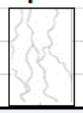
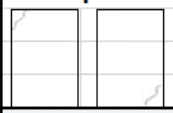
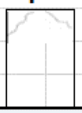
N° MUESTRA	Descripcion	ASENT pulg	RESIS NOMINAL M Pa	ADITIVO	FECHA DE TOMA AAAA-MM-DD	EDAD DIAS	FECHA DE ROTURA AAAA-MM-DD	DIAMETRO cm	AREA cm^2	Altura cm	CARGA MAXIMA KN	RESISTENCIA Kg/cm^2	PROMEDIO DE RESISTENCIA $Kg/cm2$	RESISTENCIA M Pa	PROMEDIO DE RESISTENCIA M pa	% RESISTENCIA	RESISTENCIA EN PSI	PROMEDIO RESISTENCIA EN PSI	TIPO DE FALLA	OBSERVACIONES
109	CONCRETO 3000 PSI **ELEMENTO**: PLACA INFERIOR	4"	21,0	-	2024-07-10	7	2024-07-17	10,00	78,54	20,00	**124,0**	160,99	162,49	15,79	16,25	75,18	2289,3	**2310,57**	4	
110		4"	21,0	-	2024-07-10	7	2024-07-17	10,00	78,54	20,00	**126,3**	163,98		16,08		76,58	2331,8		4	
111		4"	21,0	-	2024-07-10	28	2024-08-07	10,00	78,54	20,00										
112		4"	21,0	-	2024-07-10	28	2024-08-07	10,00	78,54	20,00										

OBSERVACIONES:

MUESTRA SUMINISTRADA POR EL SOLICITANTE

Lab HERNANDO CAMACHO DIAZ

MP.54502004427 NTS

Tipo 1	Tipo 2	Tipo 3	Tipo 4	Tipo 5	Tipo 6
					
Conos razonablemente bien formados en ambos extremos, menos 1 en (25mm) de agrietarse atraves de los casquillos.	Cono bien formado en un extremo, grietas verticales que funcionan a traves de los casquillos	Grietas acolumndo vertical a traves de ambos extremos, ningun cono bien formado.	Fractura diagonal sin agrietarse a traves de extremos, golpear ligeramente con el martillo para distinguir el tipo.	Fracturas laterales en la parte superior o fondo.	Similar al tipo 5 pero el extremo del cilindro acentado.

Código: HC-LAB-130 Versión: 002 Fecha:2022-05-30 Página 1 de 1	**RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILNDROS DE CONCRETO**	Suelos & Geotecnia

Proyecto: AUNAR ESFUERZOS PARA. 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO EN EL MUNICIPIO DE FORTUL-DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y "2. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.

Solicitado por: CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL

Contrato No: 016 DE 2023

Localizacion: ALCANTARILLA

Abscisa: PR1+277 M. DER (SECTOR CAÑO FLORES)

Equipo: PRENSA ELECTRICA PINZUA DIGITAL DOBLE RANGO.

Norma: Invias E-410-13/ 404-13

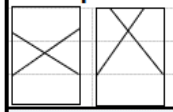
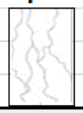
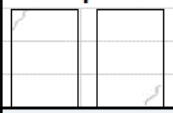
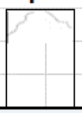
N° MUESTRA	Descripcion	ASENT pulg	RESIS NOMINAL M Pa	ADITIVO	FECHA DE TOMA AAAA-MM-DD	EDAD DIAS	FECHA DE ROTURA AAAA-MM-DD	DIAMETRO cm	AREA cm^2	Altura cm	CARGA MAXIMA KN	RESISTENCIA Kg/cm^2	PROMEDIO DE RESISTENCIA $Kg/cm2$	RESISTENCIA M Pa	PROMEDIO DE RESISTENCIA M pa	% RESISTENCIA	RESISTENCIA EN PSI	PROMEDIO RESISTENCIA EN PSI	TIPO DE FALLA	OBSERVACIONES
113	CONCRETO 3000 PSI **ELEMENTO**: ZAPATA	4"	21,0	-	2024-07-16	7	2024-07-23	10,00	78,54	20,00	**128,6**	166,97	167,29	16,37	16,73	77,97	2374,3	**2378,88**	3	
114		4"	21,0	-	2024-07-16	7	2024-07-23	10,00	78,54	20,00	**129,1**	167,62		16,44		78,27	2383,5		3	
115		4"	21,0	-	2024-07-16	28	2024-08-13	10,00	78,54	20,00										
116		4"	21,0	-	2024-07-16	28	2024-08-13	10,00	78,54	20,00										

OBSERVACIONES:

MUESTRA SUMINISTRADA POR EL SOLICITANTE

Lab HERNANDO CAMACHO DIAZ

MP.54502004427 NTS

Tipo 1	Tipo 2	Tipo 3	Tipo 4	Tipo 5	Tipo 6
					
Conos razonablemente bien formados en ambos extremos, menos 1 en (25mm) de agrietarse atraves de los casquillos.	Cono bien formado en un extremo, grietas verticales que funcionan a traves de los casquillos	Grietas acolumndo vertical a traves de ambos extremos, ningun cono bien formado.	Fractura diagonal sin agrietarse a traves de extremos, golpear ligeramente con el martillo para distinguir el tipo.	Fracturas laterales en la parte superior o fondo.	Similar al tipo 5 pero el extremo del cilindro acentado.

Código: HC-LAB-130 Versión: 002 Fecha:2022-05-30 Página 1 de 1	**RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILNDROS DE CONCRETO**	Suelos & Geotecnia

Proyecto: AUNAR ESFUERZOS PARA. 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO EN EL MUNICIPIO DE FORTUL-DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y "2. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.

Solicitado por: CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL

Contrato No: 016 DE 2023

Localizacion: ALCANTARILLA

Abscisa: PR1+277 M. DER (SECTOR CAÑO FLORES)

Equipo: PRENSA ELECTRICA PINZUA DIGITAL DOBLE RANGO.

Norma: Invias E-410-13/ 404-13

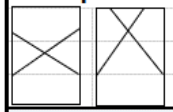
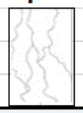
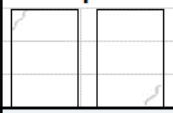
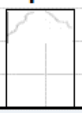
N° MUESTRA	Descripcion	ASENT pulg	RESIS NOMINAL M Pa	ADITIVO	FECHA DE TOMA AAAA-MM-DD	EDAD DIAS	FECHA DE ROTURA AAAA-MM-DD	DIAMETRO cm	AREA cm^2	Altura cm	CARGA MAXIMA KN	RESISTENCIA Kg/cm^2	PROMEDIO DE RESISTENCIA Kg / cm2	RESISTENCIA M Pa	PROMEDIO DE RESISTENCIA M pa	% RESISTENCIA	RESISTENCIA EN PSI	PROMEDIO RESISTENCIA EN PSI	TIPO DE FALLA	OBSERVACIONES
117	CONCRETO 3000 PSI **ELEMENTO**: MUROS Y ALETAS	4"	21,0	-	2024-07-18	7	2024-07-25	10,00	78,54	20,00	**132,1**	171,51	170,60	16,82	17,06	80,09	2438,9	**2425,96**	5	
118		4"	21,0	-	2024-07-18	7	2024-07-25	10,00	78,54	20,00	**130,7**	169,69		16,64		79,24	2413,0		4	
119		4"	21,0	-	2024-07-18	28	2024-08-15	10,00	78,54	20,00										
120		4"	21,0	-	2024-07-18	28	2024-08-15	10,00	78,54	20,00										

OBSERVACIONES:

MUESTRA SUMINISTRADA POR EL SOLICITANTE

Lab HERNANDO CAMACHO DIAZ

MP.54502004427 NTS

Tipo 1	Tipo 2	Tipo 3	Tipo 4	Tipo 5	Tipo 6
					
Conos razonablemente bien formados en ambos extremos, menos 1 en (25mm) de agrietarse atraves de los casquillos.	Cono bien formado en un extremo, grietas verticales que funcionan a traves de los casquillos	Grietas acolumndo vertical a traves de ambos extremos, ningun cono bien formado.	Fractura diagonal sin agrietarse a traves de extremos, golpear ligeramente con el martillo para distinguir el tipo.	Fracturas laterales en la parte superior o fondo.	Similar al tipo 5 pero el extremo del cilindro acentado.

Código: HC-LAB-130 Versión: 002 Fecha:2022-05-30 Página 1 de 1	**RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILNDROS DE CONCRETO**	Suelos & Geotecnia

Proyecto: AUNAR ESFUERZOS PARA. 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO EN EL MUNICIPIO DE FORTUL-DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y "2. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.

Solicitado por: CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL

Contrato No: 016 DE 2023

Localizacion: BOXCULVERT

Abscisa: PR0+005 M. DER (SECTOR CAÑO FLORES)

Equipo: PRENSA ELECTRICA PINZUA DIGITAL DOBLE RANGO.

Norma: Invias E-410-13/ 404-13

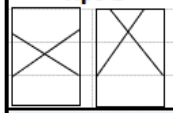
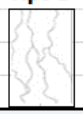
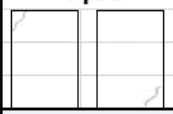
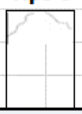
N° MUESTRA	Descripcion	ASENT pulg	RESIS NOMINAL M Pa	ADITIVO	FECHA DE TOMA AAAA-MM-DD	EDAD DIAS	FECHA DE ROTURA AAAA-MM-DD	DIAMETRO cm	AREA cm^2	Altura cm	CARGA MAXIMA KN	RESISTENCIA Kg/cm^2	PROMEDIO DE RESISTENCIA Kg / cm2	RESISTENCIA M Pa	PROMEDIO DE RESISTENCIA M pa	% RESISTENCIA	RESISTENCIA EN PSI	PROMEDIO RESISTENCIA EN PSI	TIPO DE FALLA	OBSERVACIONES
121	CONCRETO 3000 PSI **ELEMENTO**: MUROS Y ALETAS	4"	21,0	-	2024-07-26	7	2024-08-02	10,00	78,54	20,00	**135,0**	175,28	174,24	17,19	17,42	81,85	2492,4	**2477,65**	3	
122		4"	21,0	-	2024-07-26	7	2024-08-02	10,00	78,54	20,00	**133,4**	173,20		16,98		80,88	2462,9		3	
123		4"	21,0	-	2024-07-26	28	2024-08-23	10,00	78,54	20,00										
124		4"	21,0	-	2024-07-26	28	2024-08-23	10,00	78,54	20,00										

OBSERVACIONES:

MUESTRA SUMINISTRADA POR EL SOLICITANTE

Lab HERNANDO CAMACHO DIAZ

MP.54502004427 NTS

Tipo 1	Tipo 2	Tipo 3	Tipo 4	Tipo 5	Tipo 6
					
Conos razonablemente bien formados en ambos extremos, menos 1 en (25mm) de agrietarse atraves de los casquillos.	Cono bien formado en un extremo, grietas verticales que funcionan a traves de los casquillos	Grietas acolumndo vertical a traves de ambos extremos, ningun cono bien formado.	Fractura diagonal sin agrietarse a traves de extremos, golpear ligeramente con el martillo para distinguir el tipo.	Fracturas laterales en la parte superior o fondo.	Similar al tipo 5 pero el extremo del cilindro acentado.

ANEXO G

MEPI-MN1-IN-15-FR-12

Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31 (Día) 7 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE OBRA No. 016 de 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS PARA 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL - DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y 2. CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.

FECHA DE INICIO: 21/12/2023

PLAZO INICIAL: 3 MESES

PLAZO MODIFICATORIO 001: 9 MESES Y 25 DIAS

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: **14/12/2024** (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 23.137.768.645,10

VALOR ACUMULADO: $ 23.137.768.645,10 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: NO APLICA

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: NO APLICA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4763 de 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO SADINTECON

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 2.313.776.864,60	21	12	2023	21/07/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50%	$ 11.568.884.323,00	21	12	2023	21/07/2024		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 4.627.553.729,20	21	12	2023	21	3	2027
Calidad de Estudios y Diseños	….....	…….....	….	….	…..	….	….	….
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 6.941.330.593,80	21	3	2024	21	3	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 100285361

Certificado de modificación o anexo No.: 71833285 / **anexo 2**

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA SEGUROS MUNDIAL S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 27/12/2023

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

POLIZA DE SEGURO RCE

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
RESPONSABILIDAD CIVIL ESCONTRACTUAL	5,0%	$ 1.156.888.432,30	29	9	2023	21	3	2024

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB-100285361 NB-100069639 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 3

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA SEGUROS MUNDIAL S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 27/12/2023

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 001

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 2.313.776.864,60	4	3	2023	20/09/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50%	$ 11.568.884.323,00	21	12	2023	20/09/2024		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 4.627.553.729,20	21	12	2023	20	5	2027
Calidad de Estudios y Diseños	….....	…....	….	….	…..	….	….	….
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 6.941.330.593,80	21	3	2024	20	5	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 100285361

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA SEGUROS MUNDIAL S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 13/03/204

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 001

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5,0%	$ 1.156.888.432,30	29	9	2023	21	3	2024
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 100069639 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA SEGUROS MUNDIAL S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 13/03/2024

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** 001 **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 2.313.776.864,60	14	3	2024	16/04/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50%	$ 11.568.884.323,00	14	3	2024	16/04/2025		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 4.627.553.729,20	14	3	2024	16	12	2027
Calidad de Estudios y Diseños	….....	…....	….	….	…..	….	….	….
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 6.941.330.593,80	16	12	2024	16	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 100285361

Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA SEGUROS MUNDIAL S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 3/04/2024

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** 001 **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5,0%	$ 1.156.888.432,30	29	9	2023	16	12	2024
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 100069639 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 5
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA SEGUROS MUNDIAL S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 3/04/2024

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** 002 **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 2.313.776.864,60	26	4	2024	16/04/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50%	$ 11.568.884.323,00	26	4	2024	16/04/2025		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 4.627.553.729,20	26	4	2024	16	12	2027
Calidad de Estudios y Diseños	….....		….	….	…..	….	….	….
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 6.941.330.593,80	16	12	2024	16	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 100285361

Certificado de modificación o anexo No.: 5
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA SEGUROS MUNDIAL S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 13/06/2024

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** 002 **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5,0%	$ 1.156.888.432,30	29	9	2023	16	12	2024
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 100069639 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 6
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA SEGUROS MUNDIAL S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 13/06/2024

OBSERVACIONES:

EN EL PERIODO DEL PRESENTE INFORME, SE REALCIONA OACTUALIZACIONES DE PÓLIZAS SEGÚN MODIF 002 , DEBIDO A QUE EL DIA 13 DE JUNIO FUERON APRBADAS Y PUBLICADAS EN SECOP.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: Gustavo Adolfo Becerra Gil
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202-60829 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2023.12.27 15:09:41 -05:00

Código de Seguridad: jvDEXeJ1n5ECjulWIIegow==

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001

No. PÓLIZA	NB-100285361	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	71833285	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	27/12/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	29/09/2023	24:00 Horas Del	21/03/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.758.303-9
DIRECCIÓN	CL 19 22 31	**TELÉFONO**	3023224964
ASEGURADO	MUNICIPIO DE FORTUL	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.136.069-4
DIRECCIÓN	CALLE 06 N 28-52	**TELÉFONO**	3134007528
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE FORTUL	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.136.069-4
DIRECCIÓN	CALLE 06 N 28-52	**TELÉFONO**	3134007528

OBJETO DE CONTRATO

**CON EL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA SEGÚN ACTA DE INICIO FIRMADA EL 21/12/2023, EN LA CUAL SE ESTABLECE DAR INICIO AL OBJETO DEL CONTRATO EL DÍA 21/12/2023

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS, CONTINÚAN VIGENTES.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE OBRA NO.016 DE 2023 , CUYO OBJETO ES:
AUNAR ESFUERZOS PARA 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL-DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y 2. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 21/12/2023	24:00 Horas Del 21/07/2024	2.313.776.864,60	0,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 21/12/2023	24:00 Horas Del 21/07/2024	11.568.884.323,00	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 21/12/2023	24:00 Horas Del 21/03/2027	4.627.553.729,20	0,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 21/03/2024	24:00 Horas Del 21/03/2029	6.941.330.593,80	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 25.451.545.510,60	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
EXPE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	0,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	0,00

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 27/12/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935. O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100285361	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	71833285	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	27/12/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	29/09/2023	24:00 Horas Del	21/03/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

EL AMPARO DE LA ESTABILIDAD DE LA OBRA ES DE 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA.

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 CONYCA SOLUCIONES SAS NIT. 900.701.968-7 PART. 78%,
INTEGRANTE 2 HD INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S NIT. 901.100.579-1 PART. 10%
INTEGRANTE 3 CONSTRUCTORA INSUR LIMITADA NIT. 834.000.202-7 PART. 2%
INTEGRANTE 4 VANUR SAS NIT. 901.335.047-2 PART. 10%
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL)

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
DO
A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA ABF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMUN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados

CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA PASA APF Asociación Panamericana de Fianzas Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **NB-100285361** y endoso, **2** cuyo afianzado es: **CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL** Asegurado o Beneficiario: **MUNICIPIO DE FORTUL / MUNICIPIO DE FORTUL** , expedida por la Compañía en **27/12/2023,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BOGOTA a los **27** días del mes **DICIEMBRE** del año **2023**.

Firma Autorizada - Compañia Mundial de Seguros S.A.

GILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.

IADOS A LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA - PASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2023.12.27 15:08:22 -05:00

Código de Seguridad: oAQBXa9qNEhYEkKDbI0bnw==

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	NB-100069639	**No. ANEXO**	3	**No. CERTIFICADO**	71833284	**No. RIESGO**	
TIPO DE DOCUMENTO				**FECHA DE EXPEDICIÓN**	27/12/2023	**SUC. EXPEDIDORA**	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		**VIGENCIA HASTA**		**DÍAS**	**VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE**		**VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA**	
00:00 Horas Del	29/09/2023	23:59 Horas Del	21/03/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.758.303-9
DIRECCIÓN	CL 19 22 31	**TELÉFONO**	3023224964
ASEGURADO	CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.758.303-9
DIRECCIÓN	CL 19 22 31	**TELÉFONO**	3023224964
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	
DIRECCIÓN	.	**TELÉFONO**	

OBJETO DE CONTRATO

**CON EL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA SEGÚN ACTA DE INICIO FIRMADA EL 21/12/2023, EN LA CUAL SE ESTABLECE DAR INICIO AL OBJETO DEL CONTRATO EL DÍA 21/12/2023

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS, CONTINÚAN VIGENTES.

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA NO.016 DE 2023 , CUYO OBJETO ES: AUNAR ESFUERZOS PARA 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL
TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL-DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y 2. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	578.444.216,00	1.156.888.432,00	1.156.888.432,30	0,00
PATRONAL	347.066.529,00	347.066.530,00	347.066.529,69	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	347.066.529,00	347.066.530,00	347.066.529,69	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	347.066.529,00	347.066.530,00	347.066.529,69	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 1.156.888.432,30	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
EXPE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	0,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	0,00

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 27/12/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

LIBROS A LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA APP

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	NB-100069639	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	71833284	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	27/12/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	29/09/2023	23:59 Horas Del	21/03/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

MUNICIPIO DE FORTUL.

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 CONYCA SOLUCIONES SAS NIT. 900.701.968-7 PART. 78%,
INTEGRANTE 2 HD INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S NIT. 901.100.579-1 PART. 10%
INTEGRANTE 3 CONSTRUCTORA INSUR LIMITADA NIT. 834.000.202-7 PART. 2%
INTEGRANTE 4 VANUR SAS NIT. 901.335.047-2 PART. 10%
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL)

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE FORTUL COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE MUNICIPIO DE FORTUL

BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE FORTUL COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

-"EN ESTA PÓLIZA SOLO SE PODRÁN PACTAR DEDUCIBLES CON UN TOPE MÁXIMO DEL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DE CADA PÉRDIDA SIN QUE EN NINGÚN CASO PUEDAN SER SUPERIORES A DOS MIL (2.000) SALARIOS
DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO
A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

CONSTANCIA DE ACTUALIZACIÓN DE PÓLIZA

CONTRATO DE OBRA NO:	016 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023	
OBJETO:	"AUNAR ESFUERZOS PARA 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL-DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y 2. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO EN EL MUNICIPIO DE FORTUL"	
PLAZO:	TRES (03) MESES	
VALOR:	VEINTITRES MIL CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS CON DIEZ CENTAVOS M/CTE ($23.137.768.645,10).	
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL	
NIT:	901.758.303-9	
R/L	JAVIER ORLANDO SANABRIA JIMENEZ	
CC:	1.116.782.711 DE ARAUCA-ARAUCA	
PÓLIZA:	CUMPLIMIENTO	NB-100285361 ANEXO 2
	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	NB-100069639 ANEXO 3
ASEGURADORA	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	
FECHA DE EXPEDICIÓN:	POLIZA NB-100285361	27 DE DICIEMBRE DE 2023
	POLIZA NB- 100069639	27 DE DICIEMBRE DE 2023

DESCRIPCIÓN DE LAS GARANTÍAS

PÓLIZAS	VIGENCIAS		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	21/12/2023	21/07/2024	$2.313.776.864,60
BUEN MANEJO DE ANTICIPO	21/12/2023	21/07/2024	$11.568.884.323,00
PRESTACIONES SOCIALES	21/12/2023	21/03/2027	$4.627.553.729,20

CALIDAD DE LA OBRA	21/03/2024	21/03/2029	$6.941.330.593,80
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	29/09/2023	21/03/2024	$1.156.888.432,30

Que, una vez revisados los amparos, porcentajes y las vigencias de las pólizas presentadas dentro del contrato de la referencia, las mismas cumplen con los requisitos exigidos por la ley, razón por la cual el municipio de Fortul aprueba las garantías, para efectos de acta de inicio del contrato (5folios).

La presente constancia se expide a los veintisiete (27) días del mes diciembre de 2023.

JAVIER ALONSO GABRERA HUERTAS
Alcalde Municipal

Dra. Judith Mora
Jefe Oficina Jurídica.

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.03.13 09:35:29 -05:00

Código de Seguridad: aWHETyg1E2HdCEDgHRbHfg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2856600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100285361	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	71904819	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	13/03/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	29/09/2023	24:00 Horas Del	20/05/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.758.303-9
DIRECCIÓN	CL 19 22 31	**TELÉFONO**	3023224964
ASEGURADO	MUNICIPIO DE FORTUL	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.136.069-4
DIRECCIÓN	KRA. 25 NO 5-45 PALACIO MUNICIPAL	**TELÉFONO**	3208504844
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE FORTUL	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.136.069-4
DIRECCIÓN	KRA. 25 NO 5-45 PALACIO MUNICIPAL	**TELÉFONO**	3208504844

OBJETO DE CONTRATO

** CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN LAS VIGENCIAS SEGÚN LAS SIGUIENTES ACTAS:

-ACTA DE SUSPENSIÓN No. 01 DEL 05/01/2024
-ACTA DE PRORROGA No. 01 A LA SUSPENSIÓN No. 01 DEL 05/02/2024
-ACTA DE REINICIO No. 01 DEL 04/03/2024

LAS CUALES ESTABLECEN SUSPENDER LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DESDE (05/01/2024) HASTA (04/03/2024).

NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN: 20/05/2024

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 04/03/2024	24:00 Horas Del 20/09/2024	2.313.776.864,60	0,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 04/03/2024	24:00 Horas Del 20/09/2024	11.568.884.323,00	5.800.289,95
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 04/03/2024	24:00 Horas Del 20/05/2027	4.627.553.729,20	2.282.081,29
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 20/05/2024	24:00 Horas Del 20/05/2029	6.941.330.593,80	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 25.451.545.510,60	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
EXPE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	8.082.371,24
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	8.082.371,24
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	1.535.650,54
TOTAL A PAGAR	$	9.618.021,78

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 12/03/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100285361	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	71904819	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	13/03/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	29/09/2023	24:00 Horas Del	20/05/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS, CONTINÚAN VIGENTES.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE OBRA NO.016 DE 2023 , CUYO OBJETO ES:
AUNAR ESFUERZOS PARA 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL-DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y 2. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.

EL AMPARO DE LA ESTABILIDAD DE LA OBRA ES DE 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA.

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 CONYCA SOLUCIONES SAS NIT. 900.701.968-7 PART. 78%,
INTEGRANTE 2 HD INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S NIT. 901.100.579-1 PART. 10%
INTEGRANTE 3 CONSTRUCTORA INSUR LIMITADA NIT. 834.000.202-7 PART. 2%
INTEGRANTE 4 VANUR SAS NIT. 901.335.047-2 PART. 10%
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL)

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMUN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados
CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
PASA APF Asociación Panamericana de Fianzas Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **NB-100285361** y endoso, **3** cuyo afianzado es: **CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL** Asegurado o Beneficiario: **MUNICIPIO DE FORTUL / MUNICIPIO DE FORTUL** , expedida por la Compañía en **13/03/2024,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañia.

BOGOTA a los **13** días del mes **MARZO** del año **2024**.

Firma Autorizada - Compañia Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.03.13 09:36:17 -05:00

Código de Seguridad: j5KGnUmt/epE68/bbMf6Vg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2854800 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	NB-100069639	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	71904820	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	13/03/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	29/09/2023	23:59 Horas Del	20/05/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.758.303-9
DIRECCIÓN	CL 19 22 31	**TELÉFONO**	3023224964
ASEGURADO	CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.758.303-9
DIRECCIÓN	CL 19 22 31	**TELÉFONO**	3023224964
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	
DIRECCIÓN	.	**TELÉFONO**	

OBJETO DE CONTRATO

** CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN LAS VIGENCIAS SEGÚN LAS SIGUIENTES ACTAS:

ACTA DE SUSPENSIÓN No. 01 DEL 05/01/2024
ACTA DE PRORROGA No. 01 A LA SUSPENSIÓN No. 01 DEL 05/02/2024
ACTA DE REINICIO No. 01 DEL 04/03/2024

LAS CUALES ESTABLECEN SUSPENDER LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DESDE (05/01/2024) HASTA (04/03/2024).

NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN: 20/05/2024

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	578.444.216,00	1.156.888.432,00	1.156.888.432,30	570.520,32
PATRONAL	347.066.529,00	347.066.530,00	347.066.529,69	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	347.066.529,00	347.066.530,00	347.066.529,69	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	347.066.529,00	347.066.530,00	347.066.529,69	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 1.156.888.432,30	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
EXPE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	570.520,32
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	570.520,32
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	108.398,86
TOTAL A PAGAR	$	678.919,18

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 07/03/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - API

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	NB-100069639	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	71904820	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	13/03/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	29/09/2023	23:59 Horas Del	20/05/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS, CONTINÚAN VIGENTES.
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA NO.016 DE 2023 , CUYO OBJETO ES: AUNAR ESFUERZOS PARA 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL
TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL-DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y 2. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 CONYCA SOLUCIONES SAS NIT. 900.701.968-7 PART. 78%,
INTEGRANTE 2 HD INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S NIT. 901.100.579-1 PART. 10%
INTEGRANTE 3 CONSTRUCTORA INSUR LIMITADA NIT. 834.000.202-7 PART. 2%
INTEGRANTE 4 VANUR SAS NIT. 901.335.047-2 PART. 10%
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL)

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE FORTUL COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE MUNICIPIO DE FORTUL

BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE FORTUL COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

-"EN ESTA PÓLIZA SOLO SE PODRÁN PACTAR DEDUCIBLES CON UN TOPE MÁXIMO DEL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DE CADA PÉRDIDA SIN QUE EN NINGÚN CASO PUEDAN SER SUPERIORES A DOS MIL (2.000) SALARIOS
DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP

1. INFORMACIÓN DE LAS PÓLIZAS

CONTRATO OBRA No:	016 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023		
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS PARA 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS, DEL TRAMO DE VÍA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL – DEPARTAMENTO DE ARAUCA y "2. CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VÍA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDÁN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.		
PLAZO:	TRES (03) MESES		
VALOR:	VEINTITRES MIL CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS CON DIEZ CENTAVOS ($23.137.768.645,10)		
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL		
NIT:	901758303-9		
R/L	JAVIER ORLANDO SANABRIA JIMÉNEZ		
C.C.:	1.116.782.711 EXPEDIDA EN ARAUCA		
PÓLIZAS:	PÓLIZA CUMPLIMIENTO	NB-100285361	ANEXO 3
ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL		
FECHA DE EXPEDICIÓN:	13/03/2024		
OBSERVACIÓN:	SE ACTUALIZAN VIGENCIAS SEGÙN ACTA DE REINICIO DE FECHA 04/03/2024		
PÓLIZAS:	PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRCTUAL	NB-100069639	ANEXO 4
ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL		
FECHA DE EXPEDICIÓN:	13/03/2024		
OBSERVACIÓN:	SE ACTUALIZAN VIGENCIAS SEGÙN ACTA DE REINICIO DE FECHA 04/03/2024		

2. DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS

PÓLIZA CUMPLIMIENTO No. NB-100285361 (ANEXO 3)			
AMPAROS	**VIGENCIAS**		**VALOR ASEGURADO**
	DESDE	**HASTA**	
CUMPLIMIENTO	04/03/2024	20/09/2024	$ 2.313.776.864,60
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	04/03/2024	20/09/2024	$ 11.568.884.323,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	04/03/2024	20/05/2027	$ 4.627.553.729,20

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	20/05/2024	20/05/2029	$ 6.941.330.593,80

PÓLIZA RESPONSABIIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. NB-100069639 (ANEXO 4)			
AMPAROS	VIGENCIAS		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
RESPONSABIIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	29/09/2023	25/05/2024	$ 1.156.888.432,30

3. VERIFICACIÓN

Que, según lo establecido en la circular conjunta No. 001 del 20/08/2021 de la Superintendencia Financiera de Colombia y Colombia Compra Eficiente, la entidad verificó las garantías entregadas por la contratista, dicha verificación se realizó en la página oficial de la aseguradora en mención.



DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	aWHETyglE2HdCEDgHRbHfg==		
Número de póliza	100285361	Número de anexo	3
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	13/03/2024
Inicio de vigencia Global	29/09/2023	Fin de vigencia Global	20/05/2029
Tomador	CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL		
Asegurado	MUNICIPIO DE FORTUL	Valor asegurado	25.451.545.510,60
		Movimiento	PRORROGA

Objeto de póliza: GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE OBRA NO.016 DE 2023 , CUYO OBJETO ES:
AUNAR ESFUERZOS PARA 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL-DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y 2. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.

ANEXOS

Nombre del Anexo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 04/05/2024	24:00 Horas del 20/05/2024	$ 2.310.776.864,40	$ 0,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas del 04/05/2024	24:00 Horas del 20/05/2024	$ 11.589.994.259,00	$ 5.600.230,95
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 04/05/2024	24:00 Horas del 20/05/2024	$ 4.637.515.746,20	$ 2.241.061,85
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas del 20/05/2024	24:00 Horas del 20/05/2029	$ 6.941.330.593,80	$ 0,00

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	JSKGnUmt/epE68/bbMf6Vg==		
Numero de poliza	100069639	Numero de anexo	4
Ramo	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - EN FAVOR DE	Fecha de expedición	13/03/2024
Inicio de Vigencia Global	29/09/2023	Fin de Vigencia Global	20/05/2024
Tomador	CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL		
Asegurado	CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL	Valor asegurado	1.156.888.432,30
		Movimiento	PRORROGA

Objeto de póliza	SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA NO.016 DE 2023 , CUYO OBJETO ES: AUNAR ESFUERZOS PARA 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL-DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y 2. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas del 04/03/2024	24:00 Horas del 20/05/2024	$ 1.156.888.432,30	$ 870.330,32
PATRONAL	00:00 Horas del 04/03/2024	24:00 Horas del 20/05/2024	$ 347.066.529,69	$ 0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	00:00 Horas del 04/03/2024	24:00 Horas del 20/05/2024	$ 347.066.529,69	$ 0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	00:00 Horas del 04/03/2024	24:00 Horas del 20/05/2024	$ 347.066.529,69	$ 0,00

4. APROBACIÓN

Que, una vez revisados los amparos, porcentajes y las vigencias de la póliza presentada dentro del contrato de la referencia, las mismas cumplen con los requisitos exigidos por la ley y por el municipio de Fortul, por lo que, se aprueban las garantías por parte del Municipio de Fortul.

La presente constancia se expide, a los quince (15) días del mes de marzo del 2024.

FREDY GARCIA HERNÁNDEZ
Alcalde Municipal

Revisó y aprobó	Nombre: Yary Joel Llanes Ruiz Cargo: Asesor Jurídico	Firma
Proyectó	Nombre: Jefersson Mejía González Cargo: Apoyo Profesional Oficina Jurídica	Firma

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: X8HSIrYeN1CUfvCOSJurVw==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUSZR000000059-D001

No. PÓLIZA	NB-100285361	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	71920454	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	03/04/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	29/09/2023	24:00 Horas Del	16/12/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.758.303-9
DIRECCIÓN	CL 19 22 31	**TELÉFONO**	3023224964
ASEGURADO	MUNICIPIO DE FORTUL	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.136.069-4
DIRECCIÓN	KRA. 25 NO 5-45 PALACIO MUNICIPAL	**TELÉFONO**	3208504844
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE FORTUL	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.136.069-4
DIRECCIÓN	KRA. 25 NO 5-45 PALACIO MUNICIPAL	**TELÉFONO**	3208504844

OBJETO DE CONTRATO

** CON EL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO QUEDANDO COMO PLAZO TOTAL (9) MESES Y (25) DIAS, SEGÚN OTROSI MODIFICATORIO N. 01 DEL 14/03/2024.

NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN EL 16/12/2024.

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS, CONTINÚAN VIGENTES.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE OBRA NO.016 DE 2023 , CUYO OBJETO ES:
AUNAR ESFUERZOS PARA 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL-DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y 2. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 14/03/2024	24:00 Horas Del 16/04/2025	2.313.776.864,60	3.955.607,57
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 14/03/2024	24:00 Horas Del 16/04/2025	11.568.884.323,00	19.778.037,86
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 14/03/2024	24:00 Horas Del 16/12/2027	4.627.553.729,20	7.987.284,52
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 16/12/2024	24:00 Horas Del 16/12/2029	6.941.330.593,80	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 25.451.545.510,60	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
EXPE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	31.720.929,95
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	31.720.929,95
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	6.026.976,69
TOTAL A PAGAR	$	37.747.906,64

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 26/03/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - AFF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100285361	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	71920454	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	03/04/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	29/09/2023	24:00 Horas Del	16/12/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.

EL AMPARO DE LA ESTABILIDAD DE LA OBRA ES DE 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA.

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 CONYCA SOLUCIONES SAS NIT. 900.701.968-7 PART. 78%,
INTEGRANTE 2 HD INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S NIT. 901.100.579-1 PART. 10%
INTEGRANTE 3 CONSTRUCTORA INSUR LIMITADA NIT. 834.000.202-7 PART. 2%
INTEGRANTE 4 VANUR SAS NIT. 901.335.047-2 PART. 10%
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL)

NOTA: LA VIGENCIA GLOBAL DE LA PÓLIZA ES A PARITR DEL ACTA DE INICIO FIRMADA EL 21/12/2023

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - ARF

seguros mundial®
tu compañía siempre
NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados
CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
PASA APF Asociación Panamericana de Fianzas Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **NB-100285361** y endoso, **4** cuyo afianzado es: **CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL** Asegurado o Beneficiario: **MUNICIPIO DE FORTUL / MUNICIPIO DE FORTUL ,** expedida por la Compañía en **03/04/2024,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BOGOTA a los **03** días del mes **ABRIL** del año **2024.**

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: XvqvvOywpbVRzI7aL57uUw==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D001

No. PÓLIZA	NB-100069639	No. ANEXO	5	No. CERTIFICADO	71920377	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	03/04/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	29/09/2023	23:59 Horas Del	16/12/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.758.303-9
DIRECCIÓN	CL 19 22 31	**TELÉFONO**	3023224964
ASEGURADO	CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.758.303-9
DIRECCIÓN	CL 19 22 31	**TELÉFONO**	3023224964
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	
DIRECCIÓN	.	**TELÉFONO**	

OBJETO DE CONTRATO

** CON EL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO QUEDANDO COMO PLAZO TOTAL (9) MESES Y (25) DIAS, SEGÚN OTROSI MODIFICATORIO N. 01 DEL 14/03/2024.

NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN EL 16/12/2024.

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS, CONTINÚAN VIGENTES.
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA NO.016 DE 2023 , CUYO OBJETO ES: AUNAR ESFUERZOS PARA 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL
TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL-DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y 2. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	578.444.216,00	1.156.888.432,00	1.156.888.432,30	1.996.821,13
PATRONAL	347.066.529,00	347.066.530,00	347.066.529,69	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	347.066.529,00	347.066.530,00	347.066.529,69	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	347.066.529,00	347.066.530,00	347.066.529,69	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 1.156.888.432,30	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
EXPE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	1.996.821,13
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	1.996.821,13
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	379.396,01
TOTAL A PAGAR	$	2.376.217,14

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 26/03/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISO 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	NB-100069639	No. ANEXO	5	No. CERTIFICADO	71920377	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	03/04/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	29/09/2023	23:59 Horas Del	16/12/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 CONYCA SOLUCIONES SAS NIT. 900.701.968-7 PART. 78%,
INTEGRANTE 2 HD INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S NIT. 901.100.579-1 PART. 10%
INTEGRANTE 3 CONSTRUCTORA INSUR LIMITADA NIT. 834.000.202-7 PART. 2%
INTEGRANTE 4 VANUR SAS NIT. 901.335.047-2 PART. 10%
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL)

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE FORTUL COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE MUNICIPIO DE FORTUL

BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE FORTUL COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

-"EN ESTA PÓLIZA SOLO SE PODRÁN PACTAR DEDUCIBLES CON UN TOPE MÁXIMO DEL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DE CADA PÉRDIDA SIN QUE EN NINGÚN CASO PUEDAN SER SUPERIORES A DOS MIL (2.000) SALARIOS

NOTA: LA VIGENCIA GLOBAL DE LA PÓLIZA ES A PARITR DEL ACTA DE INICIO FIRMADA EL 21/12/2023
DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP

1. INFORMACIÓN DE LAS PÓLIZAS

CONTRATO OBRA No:	016 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023		
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS PARA 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS, DEL TRAMO DE VÍA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL – DEPARTAMENTO DE ARAUCA y "2. CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VÍA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDÁN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.		
PLAZO:	TRES (03) MESES		
VALOR:	VEINTITRES MIL CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS CON DIEZ CENTAVOS ($23.137.768.645,10)		
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL		
NIT:	901758303-9		
R/L	JAVIER ORLANDO SANABRIA JIMÉNEZ		
C.C.:	1.116.782.711 EXPEDIDA EN ARAUCA		
PÓLIZAS:	PÓLIZA CUMPLIMIENTO	NB-100285361	ANEXO 4
ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL		
FECHA DE EXPEDICIÓN:	03/04/2024		
OBSERVACIÓN:	SE ACTUALIZAN VIGENCIAS SEGÙN OTRO SÍ MODIFICATORIO No. 001 DEL 14/03/2024		
PÓLIZAS:	PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRCTUAL	NB-100069639	ANEXO 5
ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL		
FECHA DE EXPEDICIÓN:	03/04/2024		
OBSERVACIÓN:	SE ACTUALIZAN VIGENCIAS SEGÙN OTRO SÍ MODIFICATORIO No. 001 DEL 14/03/2024		

2. DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS

PÓLIZA CUMPLIMIENTO No. NB-100285361 (ANEXO 4)			
AMPAROS	**VIGENCIAS**		**VALOR ASEGURADO**
	DESDE	**HASTA**	
CUMPLIMIENTO	14/03/2024	16/04/2025	$ 2.313.776.864,60
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	14/03/2024	16/04/2025	$ 11.568.884.323,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	14/03/2024	16/12/2027	$ 4.627.553.729,20

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	16/12/2024	16/12/2029	$ 6.941.330.593,80

PÓLIZA RESPONSABIIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. NB-100069639 (ANEXO 5)			
AMPAROS	**VIGENCIAS**		**VALOR ASEGURADO**
	DESDE	**HASTA**	
AMPARO BÁSICO – PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	29/09/2023	16/12/2024	$ 1.156.888.432,30

3. VERIFICACIÓN

Que, según lo establecido en la circular conjunta No. 001 del 20/08/2021 de la Superintendencia Financiera de Colombia y Colombia Compra Eficiente, la entidad verificó las garantías entregadas por la contratista, dicha verificación se realizó en la página oficial de la aseguradora en mención.

DATOS DE LA PÓLIZA

Código de Seguridad	X8HSIrYeN1CUfvCOSJurVw==		
Número de póliza	100285361	Número de anexo	4
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	3/04/2024
Inicio de vigencia Global	29/09/2023	Fin de vigencia Global	16/12/2029
Tomador	CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL		
Asegurado	MUNICIPIO DE FORTUL	Valor asegurado	25.451.545.510,60
		Movimiento	PRORROGA

Objeto de póliza: GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE OBRA NO.016 DE 2023 , CUYO OBJETO ES:
AUNAR ESFUERZOS PARA 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL-DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y 2. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 14/03/2024	24:00 Horas del 16/04/2029	$ 1.212.776.884,60	$ 3.855.607,57
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas del 14/03/2024	24:00 Horas del 16/04/2029	$ 11.369.694.324,00	$ 49.775.631,05
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 14/03/2024	24:00 Horas del 16/12/2029	$ 4.657.359.758,50	$ 17.997.764,32
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas del 16/12/2024	24:00 Horas del 16/12/2029	$ 6.941.330.593,50	$ 0,00

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	XvqvvOywpbVRzI7aL57uUw==		
Número de póliza	100069639	Número de anexo	5
Ramo	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - EN FAVOR DE	Fecha de expedición	3/04/2024
Inicio de vigencia Global	29/09/2023	Fin de vigencia Global	16/12/2024
Tomador	CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL		
Asegurado	CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL	Valor asegurado	1.156.888.432,30
		Movimiento	PRORROGA
Objeto de póliza	SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA NO.016 DE 2023 , CUYO OBJETO ES: AUNAR ESFUERZOS PARA 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL-DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y 2. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas del 14/03/2024	24:00 Horas del 16/12/2024	$ 1.156.888.432,30	$ 69.821,13
PATRONAL	00:00 Horas del 14/03/2024	24:00 Horas del 16/12/2024	$ 347.066.529,69	$ 0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	00:00 Horas del 14/03/2024	24:00 Horas del 16/12/2024	$ 347.066.529,69	$ 0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	00:00 Horas del 14/03/2024	24:00 Horas del 16/12/2024	$ 347.066.529,69	$ 0,00

4. APROBACIÓN

Que, una vez revisados los amparos, porcentajes y las vigencias de la póliza presentada dentro del contrato de la referencia, las mismas cumplen con los requisitos exigidos por la ley y por el municipio de Fortul, por lo que, se aprueban las garantías por parte del Municipio de Fortul.

La presente constancia se expide, a los ocho (08) días del mes de abril del 2024.

FREDY GARCÍA HERNÁNDEZ
Alcalde Municipal

Revisó y aprobó	Nombre: Yary Joel Llanes Ruiz Cargo: Asesor Jurídico	Firma
Proyectó	Nombre: Jefersson Mejía González Cargo: Apoyo Profesional Oficina Jurídica	Firma

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: Or9iPNGMi2vsu754A1JD9A==

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100285361	No. ANEXO	5	No. CERTIFICADO	71980991	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	11/06/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	29/09/2023	24:00 Horas Del	16/12/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.758.303-9
DIRECCIÓN	CL 19 22 31	**TELÉFONO**	3023224964
ASEGURADO	MUNICIPIO DE FORTUL	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.136.069-4
DIRECCIÓN	KRA. 25 NO 5-45 PALACIO MUNICIPAL	**TELÉFONO**	3208504844
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE FORTUL	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.136.069-4
DIRECCIÓN	KRA. 25 NO 5-45 PALACIO MUNICIPAL	**TELÉFONO**	3208504844

OBJETO DE CONTRATO

** CON EL PRESENTE ANEXO SE DEJA CONSTANCIA DEL CONOCIMIENTO POR PARTE DE LA COMPAÑIA SEGUROS MUNDIAL DEL OTROSÍ MODIFICATORIO NO. 02 DEL 26/04/2024

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS, CONTINÚAN VIGENTES.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE OBRA NO.016 DE 2023 , CUYO OBJETO ES:
AUNAR ESFUERZOS PARA 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL-DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y 2. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 26/04/2024	24:00 Horas Del 16/04/2025	2.313.776.864,60	0,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 26/04/2024	24:00 Horas Del 16/04/2025	11.568.884.323,00	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 26/04/2024	24:00 Horas Del 16/12/2027	4.627.553.729,20	0,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 16/12/2024	24:00 Horas Del 16/12/2029	6.941.330.593,80	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 25.451.545.510,60	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
EXPE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	0,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	0,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 07/05/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGUN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100285361	No. ANEXO	5	No. CERTIFICADO	71980991	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	11/06/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	29/09/2023	24:00 Horas Del	16/12/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

EL AMPARO DE LA ESTABILIDAD DE LA OBRA ES DE 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA.

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 CONYCA SOLUCIONES SAS NIT. 900.701.968-7 PART. 78%,
INTEGRANTE 2 HD INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S NIT. 901.100.579-1 PART. 10%
INTEGRANTE 3 CONSTRUCTORA INSUR LIMITADA NIT. 834.000.202-7 PART. 2%
INTEGRANTE 4 VANUR SAS NIT. 901.335.047-2 PART. 10%
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL)

NOTA:
- LA VIGENCIA GLOBAL DE LA PÓLIZA ES A PARITR DEL ACTA DE INICIO FIRMADA EL 21/12/2023
- COMO ASEGURADO / BENEFICIARIO ADICIONAL SE TENDRÁ AL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS CON NIT 800215807-2

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: lpAhsHV6bfLMi/pg6eYyOQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	NB-100069639	No. ANEXO	6	No. CERTIFICADO	71980995	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	11/06/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	29/09/2023	23:59 Horas Del	16/12/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.758.303-9
DIRECCIÓN	CL 19 22 31	**TELÉFONO**	3023224964
ASEGURADO	CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.758.303-9
DIRECCIÓN	CL 19 22 31	**TELÉFONO**	3023224964
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	
DIRECCIÓN	.	**TELÉFONO**	

OBJETO DE CONTRATO

** CON EL PRESENTE ANEXO SE DEJA CONSTANCIA DEL CONOCIMIENTO POR PARTE DE LA COMPAÑIA SEGUROS MUNDIAL DEL OTROSÍ MODIFICATORIO NO. 02 DEL 26/04/2024.

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS, CONTINÚAN VIGENTES.

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA NO.016 DE 2023 , CUYO OBJETO ES: AUNAR ESFUERZOS PARA 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL
TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL-DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y 2. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	578.444.216,00	1.156.888.432,00	1.156.888.432,30	0,00
PATRONAL	347.066.529,00	347.066.530,00	347.066.529,69	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	347.066.529,00	347.066.530,00	347.066.529,69	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	347.066.529,00	347.066.530,00	347.066.529,69	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 1.156.888.432,30	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
EXPE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	0,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	0,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 07/05/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - ASIF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	NB-100069639	No. ANEXO	6	No. CERTIFICADO	71980995	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	11/06/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	29/09/2023	23:59 Horas Del	16/12/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

MUNICIPIO DE FORTUL.

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 CONYCA SOLUCIONES SAS NIT. 900.701.968-7 PART. 78%,
INTEGRANTE 2 HD INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S NIT. 901.100.579-1 PART. 10%
INTEGRANTE 3 CONSTRUCTORA INSUR LIMITADA NIT. 834.000.202-7 PART. 2%
INTEGRANTE 4 VANUR SAS NIT. 901.335.047-2 PART. 10%
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL)

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE FORTUL COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE MUNICIPIO DE FORTUL

BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE FORTUL COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

-"EN ESTA PÓLIZA SOLO SE PODRÁN PACTAR DEDUCIBLES CON UN TOPE MÁXIMO DEL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DE CADA PÉRDIDA SIN QUE EN NINGÚN CASO PUEDAN SER SUPERIORES A DOS MIL (2.000) SALARIOS

NOTA:
- LA VIGENCIA GLOBAL DE LA PÓLIZA ES A PARITR DEL ACTA DE INICIO FIRMADA EL 21/12/2023
- COMO ASEGURADO / BENEFICIARIO ADICIONAL SE TENDRÁ AL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS CON NIT 800215807-2

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Lineas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

1. INFORMACIÓN DE LAS PÓLIZAS

CONTRATO OBRA No:	016 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023		
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS PARA 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS, DEL TRAMO DE VÍA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL – DEPARTAMENTO DE ARAUCA y "2. CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VÍA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDÁN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.		
PLAZO:	TRES (03) MESES		
VALOR:	VEINTITRES MIL CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS CON DIEZ CENTAVOS ($23.137.768.645,10)		
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL		
NIT:	901758303-9		
R/L	JAVIER ORLANDO SANABRIA JIMÉNEZ		
C.C.:	1.116.782.711 EXPEDIDA EN ARAUCA		
PÓLIZAS:	PÓLIZA CUMPLIMIENTO	NB-100285361	ANEXO 5
ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL		
FECHA DE EXPEDICIÓN:	11/06/2024		
OBSERVACIÓN:	SE ACTUALIZAN VIGENCIAS SEGÙN OTRO SÍ MODIFICATORIO No. 002 DE FECHA 26/04/2024		
PÓLIZAS:	PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRCTUAL	NB-100069639	ANEXO 6
ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL		
FECHA DE EXPEDICIÓN:	11/06/2024		
OBSERVACIÓN:	SE ACTUALIZAN VIGENCIAS SEGÙN OTRO SÍ MODIFICATORIO No. 002 DE FECHA 26/04/2024		

2. DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS

PÓLIZA CUMPLIMIENTO No. NB-100285361 (ANEXO 5)			
AMPAROS	**VIGENCIAS**		**VALOR ASEGURADO**
	DESDE	**HASTA**	
CUMPLIMIENTO	26/04/2024	16/04/2025	$ 2.313.776.864,60
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	26/04/2024	16/04/2025	$ 11.568.884.323,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	16/12/2024	16/12/2029	$ 4.627.553.729,20

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	16/12/2024	16/12/2029	$ 6.941.330.593,80

PÓLIZA RESPONSABIIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. NB-100069639 (ANEXO 6)			
AMPAROS	**VIGENCIAS**		**VALOR ASEGURADO**
	DESDE	**HASTA**	
AMPARO BÁSICO – PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	29/09/2023	16/12/2024	$ 1.156.888.432,30

3. VERIFICACIÓN

Que, según lo establecido en la circular conjunta No. 001 del 20/08/2021 de la Superintendencia Financiera de Colombia y Colombia Compra Eficiente, la entidad verificó las garantías entregadas por la contratista, dicha verificación se realizó en la página oficial de la aseguradora en mención.

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	Or9iPNGMi2vsu754A1JD9A==		
Número de póliza	100285361	Número de anexo	5
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	11/06/2024
Inicio de vigencia Global	29/09/2023	Fin de vigencia Global	16/12/2029
Tomador	CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL		
Asegurado	MUNICIPIO DE FORTUL	Valor asegurado	25.451.545.510,60
		Movimiento	MODIFICACION SIN COBRO DE PRIMA
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE OBRA NO.016 DE 2023 , CUYO OBJETO ES: AUNAR ESFUERZOS PARA 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL-DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y 2. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 26/04/2024	24:00 Horas del 16/04/2025	$ 2.313.776.964,60	$ 0,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas del 26/04/2024	24:00 Horas del 16/04/2025	$ 11.568.884.823,00	$ 0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 26/04/2024	24:00 Horas del 16/12/2027	$ 4.627.553.729,20	$ 0,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas del 16/12/2024	24:00 Horas del 16/12/2029	$ 6.941.330.593,80	$ 0,00

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	lpAhsHV6bFLMi/pg6eYyOQ==		
Número de póliza	100069639	Número de anexo	6
Ramo	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - EN FAVOR DE	Fecha de expedición	11/06/2024
Inicio de vigencia Global	29/09/2023	Fin de vigencia Global	16/12/2024
Tomador	CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL		
Asegurado	CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL	Valor asegurado	1.156.888.432,30
		Movimiento	MODIFICACION SIN COBRO DE PRIMA
Objeto de póliza	SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA NO.016 DE 2023 , CUYO OBJETO ES: AUNAR ESFUERZOS PARA 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL-DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y 2. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas del 26/04/2024	24:00 Horas del 16/12/2024	$ 1.156.888.432,30	$ 0,00
PATRONAL	00:00 Horas del 26/04/2024	24:00 Horas del 16/12/2024	$ 347.066.529,69	$ 0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	00:00 Horas del 26/04/2024	24:00 Horas del 16/12/2024	$ 347.066.529,69	$ 0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	00:00 Horas del 26/04/2024	24:00 Horas del 16/12/2024	$ 347.066.529,69	$ 0,00

4. APROBACIÓN

Que, una vez revisados los amparos, porcentajes y las vigencias de la póliza presentada dentro del contrato de la referencia, las mismas cumplen con los requisitos exigidos por la ley y por el municipio de Fortul, por lo que, se aprueban las garantías por parte del Municipio de Fortul.

La presente constancia se expide, a los trece (13) días del mes de junio del 2024.

FREDY GARCÍA HERNÁNDEZ
Alcalde Municipal

Revisó	Nombre: Yary Joel Llanes Ruiz Cargo: Asesor Jurídico	Firma
Proyectó	Nombre: Jefersson Mejía González Cargo: Apoyo Profesional Oficina Jurídica	Firma

ANEXO H

MEPI-MN-1IN-15-FR-14

Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 31/07/2024 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE OBRA No. 026 de 2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

AUNAR ESFUERZOS PARA 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL - DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y 2. CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL

FECHA DE INICIO: 21/12/2023 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 3 MESES **PLAZO ADICIONAL:** 6 MESES Y 25 DIAS **FECHA DE VENCIMIENTO:** 14/12/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4763 de 2023 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO SADINTECON

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ------ NO X APROBADO: SI ------ NO ------ VERSIÓN No. FECHA DE VERSIÓN:

OBSERVACIONES:

NO se presento plan de calidad, en el anexo técnico no se exige plan de calidad.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ------ NO X No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA:

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA:

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ------ NO X

OBSERVACIONES:

No se presentaron auditorias

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ------ NO X APROBADO: SI ------ NO ------ FECHA DE APROBACIÓN:

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _ _ _ _ _ _ _ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES:

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ------ NO ------

OBSERVACIONES:

No se presento un plan de inspección, medición y ensayos. Sin embargo para el período del presente informe se han realizado los ensayos de laboratorio pertinentes y se encuentran relacionados en formato 15-FR-11.

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes:

No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato:

No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato:

OBSERVACIONES:

para el el presente inform No se presentaron No conformidades

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes:

No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención:

No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato:

No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:

OBSERVACIONES:

para el el presente inform No se presentaron quejas y reclamos

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. INDICES DE GESTION IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

NO se presento plan de calidad, en el anexo técnico no se exige plan de calidad.

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	ESTACION TOTAL	TOPKON	GTS-255	22/02/2024	22/02/2024	22/07/2024	ok
2	NIVEL AUTOMATICO	SOKKIA	B4O4	22/02/2024	22/02/2024	22/07/2024	ok

OBSERVACIONES:

DENTRO DEL CONTROL REALIZADO PARA LA CALIDAD DE LA OBRA SE ENCUENTRA LA REVISIÓN Y CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS TOPOGRÁFICOS UTILIZADOS EN CAMPO.

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: Paola Ojeda Sánchez
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 54202 - 098426 NTS

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: Gustavo Adolfo Becerra Gil
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202-60829 CLD

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO I

MEPI-MN-IN-2-FR-1

Plan de inversión del anticipo

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1
		VERSIÓN	11 de 1
		PÁGINA	

FECHA: 30/07/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 016 de 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL
(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS PARA 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL - DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y 2. CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4763 de 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO SADINTECON
(Indicar número y año)

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	MATERIALES					$ 7.660.884.300,00	66,22%
2	TRANSPORTE					$ 2.489.000.000,00	21,51%
3	MAQUINARIA Y EQUIPOS					$ 1.419.000.000,00	12,27%
TOTAL						$ 11.568.884.300,00	100,00%

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma
Nombre: Javier O. Sanabria Jiménez
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 54202-334985

Firma
Nombre: Gustavo Adolfo Becerra Gil
Director de Interventoría
Matrícula Profesional N 17202-60829 CLD

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO J

MEPI-MN-IN-2-FR-2

Seguimiento a la inversión del anticipo

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:**

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1 **MES:** JULIO **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. 016 de 2023 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. **DE** ENTIDAD FINANCIERA: ALIZANZA FIDUCIARIA S.A FIDEICOMISOS
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 4000008399 **BANCO** BANCOLOMBIA SUCURSAL: ARAUCA
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 50% **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 11.568.884.300,00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
AUNAR ESFUERZOS PARA 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL - DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y 2. CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.

CONTRATISTA: 026 de 2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4763 de 2023 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO SADINTECON

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
FACTURA	CCT No. 046	8-mar-24	COLOMBIANA DE CONSTRUCCIONES Y TRANSPORTES SAS	$ 500.000.000,00	3	MAQUINARIA Y EQUIPOS
FACTURA	CT. No. 047	8-mar-24	CONSTRUIR Y TRANSPORTAR SAS	$ 1.000.000.000,00	2	TRANSPORTE
FACTURA	ASOV 130	12-mar-24	ASOCIACION DEL GREMIO VOLQUETERO DE FORTUL	$ 98.200.000,00	2	TRANSPORTE
CUENTA DE COBRO	C.COBRO No. 01	20-mar-24	CONSTRUCTORA PROVIDENCIA SAS	$ 1.000.000.000,00	1	MATERIALES
FACTURA	CT. No. 048	20-mar-24	CONSTRUIR Y TRANSPORTAR SAS	$ 580.000.000,00	2	TRANSPORTE
FACTURA	CCT No.50	11ab2024	COLOMBIANA DE CONSTRUCCIONES Y TRANSPORTES SAS	$ 919.000.000,00	3	MAQUINARIA Y EQUIPOS
FACTURA	ASOV 135	25-abr-24	ASOCIACION DEL GREMIO VOLQUETERO DE FORTUL	$ 96.236.000,00	2	TRANSPORTE
CUENTA DE COBRO	C.COBRO No. 02	8-may-24	CONSTRUCTORA PROVIDENCIA SAS	$ 1.000.000.000,00	1	MATERIALES
FACTURA	ASOV 136	10-may-24	ASOCIACION DEL GREMIO VOLQUETERO DE FORTUL	$ 60.984.000,00	2	TRANSPORTE
FACTURA	ASOV 137	22-may-24	ASOCIACION DEL GREMIO VOLQUETERO DE FORTUL	$ 137.829.300,00	2	TRANSPORTE

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	MATERIALES	$ 7.660.884.300,00	$ 2.000.000.000,00	$ -	$ 2.000.000.000,00	$ 5.660.884.300,00
2	TRANSPORTE	$ 2.489.000.000,00	$ 1.973.249.300,00	$ -	$ 1.973.249.300,00	$ 515.750.700,00
3	MAQUINARIA Y EQUIPOS	$ 1.419.000.000,00	$ 1.419.000.000,00	$ -	$ 1.419.000.000,00	$ -
	TOTALES	**$ 11.568.884.300,00**	**$ 5.392.249.300,00**	**$ -**	**$ 5.392.249.300,00**	**$ 6.176.635.000,00**

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____) : $ -
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ -
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

PARA EL MES DEL INOFORME ANTERIOR NO SE REALIZARON ORDENES DE OPERACIÓN

NOTA:
Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma
Nombre: Javier O. Sanabria Jiménez
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 54202-334985

Firma
Nombre: Gustavo Adolfo Becerra Gil
Director de Interventoría
Matrícula Profesional N 17202-60829 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ACTA ENTREGA DE ANTICIPO

FECHA DEL ACTA:	22 DE DICIEMBRE DE 2023
CONTRATO DE OBRA Nº :	016 DE 2023
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE FORTUL
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL
NIT/C.C:	901.758.303-9
R/L	JAVIER ORLANDO SANABRIA JIMENEZ
INTERVENTORIA EXTERNA:	CONSORCIO SADINTECON
NIT/C.C:	901.742.046-0
R/L	MARLY YULIETH AGUIRRE MENDEZ
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS PARA 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS, DEL TRAMO DE VÍA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL- DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y 2. CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VÍA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITÁN ALTO JORDÁN Y PARAÍSO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.
VALOR CONTRATO:	VEINTITRÉS MIL CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS CON DIEZ CENTAVOS ($ 23.137.768.645,10) MCTE
VALOR ANTICIPO:	ONCE MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL TRECIENTOS PESOS ($ 11.568.884.300) MCTE
NOMBRE DE LA CUENTA:	FIDUCIA
SUPERVISOR:	ING. CARLOS ALFONSO TRASLAVIÑA MARÍN / Secretario de Planeación e Infraestructura
BANCO:	ALIANZA FIDUCIARIA S.A FIDEICOMISOS
TIPO DE CUENTA:	AHORROS
NUMERO DE CUENTA:	04000008399
FECHA DE APERTURA:	07/12/2023

En el Municipio de Fortul, a los veintidós (22) días del mes de diciembre de 2023, se reunieron las siguientes personas: Sr. JAVIER ALONSO CABRERA HUERTAS, Alcalde Municipio de Fortul, ING. CARLOS ALFONSO TRASLAVIÑA MARÍN, Secretario de Planeación e infraestructura, LAURA BONILLA ANGARITA, Secretaria de Hacienda y Tesorería, CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL Representado por JAVIER ORLANDO SANABRIA JIMENEZ identificado con la Cedula de Ciudadanía Nº 1.116.782.711 Expedida En Arauca (Arauca), Contratista de obra, CONSORCIO SADINTECON representando por MARLY YULIETH AGUIRRE MENDEZ identificada con cedula de ciudadanía Nº 1.116.790.583 Expedida en Arauca, (Arauca), interventoría externa. Con el fin de elaborar el acta de entrega de anticipo por la suma de ONCE MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL TRECIENTOS PESOS ($ 11.568.884.300) MCTE, para ser invertidos de acuerdo al plan de inversión aprobado por el supervisor del contrato:

PLAN INVERSIÓN ANTICIPO

No.	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	PORCENTAJE %
1	MATERIALES	$ 7.660.884.300	66,22%
2	TRANSPORTE	$ 2.489.000.000,00	21,51%
3	MAQUINARIA Y EQUIPOS	$ 1.419.000.000,00	12,27%
	TOTAL	**$ 11.568.884.300,00**	**100,00%**

Que a la fecha 06 de diciembre de 2023, fue aprobada las garantías –póliza de cumplimiento No. NB-100285361 Anexo 0-1 Aseguradora Seguros Mundial Tu Compañía Siempre; que asegura los riesgos especificados en la cláusula del contrato de Obra No. 016 de 29 de septiembre de 2023 y en especial el correcto manejo de anticipo.

Que se constituyó la Fiducia con tipo de cuenta de ahorro a través de Bancolombia con nombre de la ALIANZA FIDUCIARIA SA FIDEICOMISOS, con tipo de Cuenta Ahorros y No. De Cuenta 04000008399 apertura el 07 de diciembre de 2023.

Que el municipio aprobó el cronograma de trabajo y fijó la fecha de iniciación de los trabajos, ateniendo a lo anterior, las partes ACUERDAN:

Entregar al contratista la suma de **ONCE MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL TRECIENTOS PESOS ($ 11.568.884.300) MCTE,** a título de anticipo.

Para constancia, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, en la ciudad de Fortul a los veintidós (22) días del mes de diciembre de 2023.

JAVIER ALONSO CABRERA HUERTAS
Alcalde municipal

CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL 2023
R/L JAVIER ORLANDO SANABRIA JIMENEZ
contratista

Dra. LAURA BONILLA ANGARITA
Secretaria de Hacienda y Tesorería

Ing. CARLOS ALFONSO TRASLAVIÑA MARÍN
secretario de Planeación e infraestructura

CONSORCIO SADINTECON
R/L MARLY YULIETH AGUIRRE MENDEZ
Interventoría externa

Transferencia No. _____
Banco _____

Valor $ 11.568.884.300
Orden de Pago _____

Elaboro:
Andrés Mauricio Sarmiento
Profesional de Apoyo

Revisó: Judith Mora
Asesor Jurídico

CONTRATO DE SERVICIOS CELEBRADO ENTRE CONSORCIO VIA RURAL FORTUL Y COLOMBIANA DE CONSTRUCCIONES Y TRANSPORTE SAS

En la ciudad de Arauca a los primero (01) días del mes de diciembre de 2023, entre los suscritos a saber: **CONSORCIO VIA RURAL FORTUL** identificado con NIT N° 901758303-9, representado legalmente por **JAVIER ORLANDO SANABRIA JIMENEZ** mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía N° 1.116.782.711 de Arauca, quien para efectos del presente contrato se denominará el CONTRATANTE, y **COLOMBIANA DE CONSTRUCCIONES Y TRANSPORTE SAS** identificada con NIT N° 901.611.489-8, representada Legalmente por **SOFIA PEREZ RODRIGUEZ** mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía Nº. 1.000.182.799 de Bogotá, quien para los efectos del presente documento se denominará el CONTRATISTA, acuerdan celebrar el presente negocio jurídico, previo a las siguientes consideraciones:

PRIMERA. - OBJETO En virtud del presente contrato, EL CONTRATANTE, encarga al CONTRATISTA la realización de las actividades descritas en el anexo N° 1 del presente contrato consistente en: "MOVIMIENTOS DE TIERRAS PARA LA CONFORMACION DE LA VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLOREZ A SITIO NUEVO, LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO ENTRE FORTUL Y CARANAL, LA PAZ Y GAITAN, ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL, DEPARTAMENTO DE ARAUCA" para la ejecución del contrato.

PARAGRAFO. El alcance del objeto refiere a las condiciones de movilización transporte y descargue señado en el anexo N° 1 y condiciones indicadas en la oferta del contratista, las cuales hacer parte integral del presente contrato.

SEGUNDA. - OBLIGACIONES DE LAS PARTES

El **CONTRATANTE**
se compromete a:

- Proporcionar a EL CONTRATISTA toda la información básica para la ejecución del trabajo, que será disponible, fiable, correcta, actualizada y completa.
- Pagar cumplidamente el valor del contrato como contraprestación a la elaboración de la obra encargada.

- Entregar en tiempo la información necesaria para la realización de la obra.

EL **CONTRATISTA**

se compromete a:

- Cumplir con lo pactado en este negocio jurídico conforme a las especificaciones técnicas previstas en anexo N°1 del presente contrato.
- Realizar su mejor esfuerzo en la ejecución, terminación y entrega de la obra contratada de modo diligente y competente, dentro de los plazos acordados.
- Obrar con lealtad y buena fe.
- Reportar al contratante cualquier novedad o anomalía que impida la normal ejecución del contrato.
- Corregir las actividades cuando ésta incumpla el encargo, siempre y cuando EL CONTRATANTE, solicite a EL CONTRATISTA por escrito dicha corrección, en un plazo de diez días (10) hábiles (o calendario) a partir de la entrega de la obra, estableciéndose un plazo máximo de ajustes, arreglos o correcciones de otros diez días hábiles (o calendario), dependiendo de la gravedad o complejidad de la enmienda o corrección. Si transcurridos siete días hábiles (o calendario) desde la posterior entrega corregida, sin que hubiera habido comunicación de EL CONTRATANTE, se entenderá dicho silencio como aceptación de la obra con los, arreglos o correcciones.
- En el caso de subcontratación puntual de alguna actividad por parte de EL CONTRATISTA a un tercero, EL CONTRATISTA garantizará y será responsable del resultado final del trabajo de dichos terceros y de la observancia de los derechos de autor involucrados.
- Mantener indemne al contratante, por todo daño que puedan realizar los dependientes del contratista.

TERCERA. - DURACIÓN Y ENTREGA DE LA OBRA: La realización de las actividades del del presente contrato, se llevará a cabo dentro de un plazo de (03) tres meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Una vez finalizado el objeto del contrato y aceptada por EL CONTRATANTE, EL CONTRATISTA deberá hacer entrega de un informe, junto con cualquier otra documentación que se haya generado con motivo de este contrato, de tal forma que sólo

existirá una copia de la totalidad del material relativo al objeto del contrato en poder exclusivo de EL CONTRATANTE.

CUARTA. - PRECIO Y FORMA DE PAGO: El valor del presente contrato será por la suma de DOS MIL CIEN MILLONES DE PESOS ($2.100.000.000) M/CTE, incluidos todos los impuestos, gravámenes y demás.

PARÁGRAFO: El pago se realizará mediante de la manera señalada a continuación: 1) Un pago anticipado por el 70% del valor del contrato. 2) un segundo pago por el 30% restante, pagadero a la finalización de la prestación del servicio.

Para el respectivo pago se requiere:

a) Factura por el valor del cobro que corresponda de acuerdo a lo señalado en el parágrafo de la presente cláusula, y en dado caso que contenga la relación de los ítems de actividades ejecutadas y entregadas al CONTRATANTE.
b) Acta de recibido a satisfacción de las actividades desarrolladas por el CONTRATANTE.

QUINTA. - LUGAR DE EJECUCIÓN: Las actividades objeto del contrato, se desarrollarán en el Municipio de Fortul.

SEXTA. - INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA: El CONTRATISTA actuará por su propia cuenta, con absoluta autonomía y no estará sometido a subordinación laboral con el CONTRATANTE, comprometiéndose a realizar con sus propios medios y bajo su responsabilidad esta obra. Por tanto, este contrato no es de carácter laboral y no genera prestaciones laborales a su favor

SÉPTIMA. - CESIÓN O SUBCONTRATACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE OBRA OBJETO DEL CONTRATO: El CONTRATISTA no podrá ceder a persona alguna natural o jurídica, Nacional o extranjera, el presente contrato. PARÁGRAFO: Para la cesión del presente contrato se requiere de previa autorización por escrito del CONTRATANTE.

El CONTRATISTA no podrá subcontratar con persona jurídica o natural la ejecución parcial o total del objeto del presente contrato de compraventa, salvo autorización expresa del CONTRATANTE.

OCTAVA. – CLAUSULA PENAL: En caso de incumplimiento de las obligaciones a cargo de alguna de las partes, habrá lugar al pago de una sanción pecuniaria equivalente al 10% del valor del contrato, suma que se tendrá como pago parcial pero no definitivo de los perjuicios que sufra la parte afectada por el incumplimiento. PARÁGRAFO. El valor de la cláusula penal será descontado de cualquier saldo que resultare a favor del CONTRATISTA en razón de este contrato si lo hubiere. En caso contrario se hará efectiva la garantía y si esto no fuere posible, se iniciarán las acciones judiciales pertinentes.

NOVENA. - MODIFICACIONES: El presente contrato podrá modificarse previo acuerdo de las partes el cual deberá reposar por escrito.

DECIMA. - CAUSALES DE TERMINACIÓN: Sin perjuicio de lo contemplado en la ley, este contrato se terminará: A) Por vencimiento del término fijado en el presente contrato para la ejecución de este. B) Por la ejecución del objeto contratado. C) Por grave incumplimiento de las obligaciones del CONTRATISTA o EL CONTRATANTE. E) Por mutuo acuerdo de las partes.

DECIMA PRIMERA. - CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA: En caso de incumplimiento de las obligaciones a cargo de alguna de las partes, habrá lugar al pago de una sanción pecuniaria equivalente al 10% del valor del contrato, suma que se tendrá como pago parcial pero no definitivo de los perjuicios que sufra la parte afectada por el incumplimiento. PARÁGRAFO. El valor de la cláusula penal será descontado de cualquier saldo que resultare a favor del CONTRATISTA debido a este contrato si lo hubiere. En caso, se iniciarán las acciones judiciales pertinentes.

DECIMA SEGUNDA. - DOMICILIO: Para todos los efectos legales, las partes acuerdan como domicilio de este contrato el municipio de Arauca, departamento de Arauca.

DECIMA TERCERA. - DOCUMENTOS DEL CONTRATO: Forman parte integral del presente contrato los anexos 1, y todos los documentos que se produzcan durante el desarrollo de este.

DECIMA CUARTA. - CONFIDENCIALIDAD: Las partes se comprometen, con carácter mutuo y recíproco, a tratar como "confidencial" toda la información técnica, comercial o de

cualquier otra naturaleza comprendida y/o que se derive directa o indirectamente de las indicaciones que la contraparte le haya facilitado para el desarrollo del objeto del presente contrato (en adelante "la información confidencial"). En consecuencia, ninguna parte podrá revelar total o parcialmente, de palabra, por escrito o de cualquier otra forma, a ninguna persona física o jurídica, ya sea de carácter público o privado, la Información Confidencial, sin el consentimiento expreso y por escrito de la contraparte.

La misma confidencialidad que se imponen a las partes o a terceros que intervengan en la ejecución, deberá ser impuesta por cada una de las partes a sus trabajadores (por cuenta propia o ajena, con relación laboral o mercantil) que de modo directo o indirecto estén relacionados con el objeto del contrato. Será obligación de las mismas partes hacer firmar a sus trabajadores un documento vinculante por el que adquieren tal obligación.

Este compromiso de confidencialidad, tanto entre las partes como de éstas con sus trabajadores y contratistas, permanecerá durante la vigencia del presente contrato, así como un año después de la finalización de este.

DECIMA QUINTA. – SOLUCION DE CONTROVERSIAS: Cualquier disputa o diferencia que surja con ocasión del objeto y obligaciones de este contrato serán arregladas en lo posible mediante la negociación y la conciliación entre las partes, para lo cual se contará con un período de treinta (30) días calendario. Sin embargo, en cualquier momento las partes podrán llevar cualquier disputa o controversia o reclamo relacionado con este contrato, incluyendo la existencia, validez o terminación de éste, ante un Tribunal de Arbitramento. La cede de dicho Tribunal de Arbitramento será la ciudad de Arauca y estará conformado por un (1) arbitro que será un abogado o con experiencia laboral no menor a cinco años en actividades de obra civil, que fallará en derecho dando aplicación a la ley colombiana. Dicho árbitro será nombrado por el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio.

DECIMA SEXTA. – GARANTIA GENERAL DE CUMPLIMIENTO: El contratista podrá presentar póliza de cumplimiento del contrato en cuantía equivalente al 20% del valor total del mismo con una vigencia igual a la del término del contrato y dos meses más, o cualquiera otra garantía a satisfacción del contratante.

DECIMA SEPTIMA. – PERFECCIONAMIENTO: El presente contrato se perfecciona con la suscripción de este por las partes.

DECIMA OCTAVA. – NOTIFICACIONES: Las partes recibirán notificaciones en: El CONTRATANTE al correo consorciovialfortul@gmail.com y el CONTRATISTA al correo electrónico colombianadeconsytrans@gmail.com.

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Arauca, a los primero (01) días del mes diciembre de 2023.

CONSORCIO VIA RURAL FORTUL
NIT. 901.758.303-9
R/L. **JAVIER ORLANDO SANABRIA JIMENEZ**
C.C. 1.116.782.711 de Arauca
CONTRATANTE

COLOMBIANA DE CONSTRUCCIONES Y TRANSPORTE SAS
NIT. 901.611.489-8
R/L SOFIA PEREZ RODRIGUEZ
C.C.: 1.000.182.799
CONTRATISTA

COLOMBIANA DE CONSTRUCCIONES Y TRANSPORTE SAS
901.611.489-8

CUENTA DE COBRO N 1

04 DE MARZO DE 2024

CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL
NIT: 901758303-9

DEBE A:

COLOMBIANA DE CONSTRUCCIONES Y TRANSPORTE SAS
NIT: 901.611.489-8

LA SUMA DE:

QUINIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE ($500.000.000)

Por Concepto De:

Pago de anticipo sobre el valor del CONTRATO DE SERVICIOS, cuyo objeto es "MOVIMIENTOS DE TIERRAS PARA LA CONFORMACION DE LA VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLOREZ A SITIO NUEVO, LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO ENTRE FORTUL Y CARANAL, LA PAZ Y GAITAN, ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"

Atentamente,

COLOMBIANA DE CONSTRUCCIONES Y TRANSPORTE SAS
NIT. 901.611.489-8
R/L SOFIA PEREZ RODRIGUEZ
C.C. 1.000.182.799
CONTRATISTA

Banco de Bogotá

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa COLOMBIANA DE CONSTRUCCIONES Y TRANSPORTES SAS identificado(a) con NIT 9016114898 está vinculado(a) al BANCO DE BOGOTA a través de la CTA CORRIENTE No. 137486213 desde el 11 de agosto de 2022, este producto se encuentra Vigente.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 02 de enero de 2024, a solicitud del interesado,

Atentamente,

Olga Yanira Otálora Guerrero
Gerencia de Soluciones para el Cliente
Banco de Bogota

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de diciembre de 2023 Hora: 14:42:25
Recibo No. AC23081616
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C23081616CA232

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: COLOMBIANA DE CONSTRUCCIONES Y TRANSPORTES SAS
Nit: 901611489 8 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 03552187
Fecha de matrícula: 7 de julio de 2022
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 15 de abril de 2023
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 159 No. 54 - 35 Of 427
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: sprmd0309@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3185581895
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 159 No. 54 - 35 Of 427
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: sprmd0309@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3185581895
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de diciembre de 2023 Hora: 14:42:25
Recibo No. AC23081616
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C23081616CA232

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado No. SINNUM del 7 de julio de 2022 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 7 de julio de 2022, con el No. 02856003 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada COLOMBIANA DE CONSTRUCCIONES Y TRANSPORTES SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

HABILITACIÓN TRANSPORTE DE CARGA

Que la sociedad de la referencia no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

OBJETO SOCIAL

Tendrá como objeto social principal La construcción de estructuras para edificios, puentes e infraestructura en general en concreto o metálicas. La dirección y ejecución de toda clase de obras, montajes e instalaciones, y mantenimiento de obras hidráulicas para aprovechar, almacenar, elevar, impulsar o distribuir agua, su canalización, transporte y distribución, incluyendo instalaciones de tratamiento de aguas y gases. Los servicios de limpieza de edificios, construcciones y obras de cualquier tipo, de oficinas, locales comerciales y lugares públicos. La preparación, conservación, mantenimiento, higienización, desinfección, desratización. La adquisición a título oneroso de equipos, maquinaria, instalaciones, accesorios e implementos auxiliares empleados en la construcción de obras y edificios, con el propósito de usados en las obras que ejecute pudiendo también arrendarlos o celebrar con ellos cualquier tipo de transacción. La enajenación de materiales de construcción nuevos y de sobrantes de obra. (2) La prestación de los servicios de transporte de carga nacional e internacional, aérea, terrestre,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de diciembre de 2023 Hora: 14:42:25
Recibo No. AC23081616
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C23081616CA232

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

marítima, fluvial y multimodal, de toda clase y tipo de mercancías, incluyendo combustibles y lubricantes; Bodegaje y manipulación de mercancía, logística, planeación logística, cargue y descargue; Transporte de todo tipo de bienes muebles, incluyendo carga pesada, larga, ancha en los medios de transporte apropiados para tal fin, ya sea con vehículos propios, administrados en arriendo, equipo de terceros, así mismo para poder desarrollar la logística complementaria para el transporte de carga por carretera, como lo es la manipulación de la carga y mercancías de aseguramiento de la actividad de transporte, almacenamiento y custodia, suministro de personal especializado y toda aquella actividad logística que será de carga por carretera. (3) Compra, venta, importación, exportación, subarriendo de todo tipo de maquinaria y equipo, así como vehículos o camiones de carga (4) mantenimiento total de bienes, reparaciones de toda índole, incluyendo mantenimientos menores de maquinaria para la construcción. (5) Adquirir acciones, intereses, o participaciones en otras sociedades mercantiles o civiles, ya sea formando parte en su constitución o adquiriendo acciones o participaciones en las ya constituidas, así como gravar, enajenar y negociar tales acciones o participaciones y todo tipo de títulos valores permitidos por la Ley, así como derechos fideicomitentes o fideicomisarios de toda índole; (6) Obtener toda clase de préstamos o créditos, con o sin garantía especifica y otorgar préstamos a sociedades mercantiles o civiles, empresas e instituciones con las que la sociedad tenga relaciones de negocios; (7) Otorgar toda clase de garantías y avales de obligaciones o títulos de crédito a cargo propio o de sociedades, asociaciones e instituciones en las que la sociedad tenga intereses o participación, así como de obligaciones o títulos de crédito a cargo de otras sociedades o personas con las que la sociedad tenga relaciones de negocios, y recibir dichas garantías; (8) Aceptar, expedir, girar, suscribir y transmitir toda clase de títulos de crédito, partes sociales y cualquier otro documento, negociable o no, que genere, transmita, o extinga derechos u obligaciones; (9) Adquirir en propiedad, fideicomiso, arrendar, subarrendar, obtener en comodato, poseer, utilizar, así como otorgar el uso, gravar y transmitir bajo cualquier título legal, todo tipo de bienes muebles e inmuebles necesarios para desempeñar los fines sociales u otros negocios afines; (10) Actuar como distribuidor, comisionista, mediador, intermediario. Representante, agente, distribuidor, mandatario o apoderado y aceptar el desempeño de toda clase de empresas y personas, de nacionalidad Colombiana o extranjera, tanto en Colombia como en el exterior; (11) Efectuar todos los gastos,

gestiones, operaciones y contratos, así como otorgar y suscribir cualquier clase de documentos que sean necesarios o convenientes para la realización de objeto social; (12) Establecer sucursales y oficinas en cualquier lugar de la República de Colombia en desarrollo de su objeto social; (13) En general, celebrar dentro y fuera de la República de Colombia por su propia cuenta o por cuenta de terceros cualquier acto, convenio, contrato ya sea civil o comercial, principal o accesorio, o de cualquier otra naturaleza de acuerdo a derecho; (14) contratar al personal necesario para el cumplimiento de los fines sociales y delegar en una o varias personas el cumplimiento de mandatos, comisiones, servicios y demás actividades propias de su objeto; (15) participar en consorcios, uniones temporales y contratos de cuentas en participación como participante activo o pasivo; Y (16) en general, llevar a cabo todos los actos y suscribir todos los contratos que puedan tener alguna relación con su objeto social. No obstante, lo anterior, la sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial y civil lícita.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $1.000.000.000,00
No. de acciones	: 1.000.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $100.000.000,00
No. de acciones	: 100.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $100.000.000,00
No. de acciones	: 100.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica denominada "Gerente". Cuando la Asamblea General de Accionistas no elija al Gerente en la oportunidad que deba hacerlo, continuará el anterior en su cargo hasta tanto se efectúe un nuevo nombramiento. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa; No da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será administrada y representada legalmente ante terceros por el Gerente. Las funciones del Gerente son: representar a la Sociedad judicial y extrajudicialmente ante los asociados, terceros y toda clase de autoridades judiciales y administrativas, pudiendo nombrar mandatarios para que la representen cuando fuere el caso; (2) ejecutar los acuerdos y resoluciones de la Asamblea de Accionistas; (3) realizar y celebrar los actos y contratos que tiendan a llenar los fines de la Sociedad de acuerdo con lo establecido en estos estatutos por el 100% sin restricción alguna; (4) someter a arbitramento o transigir las diferencias de la Sociedad con terceros, con sujeción a las limitaciones establecidas en el numeral 3 anterior; (5) nombrar y remover los empleados de la Sociedad cuya designación o remoción no corresponda a la Asamblea de Accionistas; (6) delegar determinadas funciones propias de su cargo dentro de los límites señalados en los estatutos; (7) cuidar de la recaudación e inversión de los fondos de la Empresa; (8) velar porque todos los empleados de la Sociedad cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la Asamblea de Accionistas las irregularidades o faltas graves que ocurran sobre este particular (9) ejercer las demás funciones que le delegue la ley, la Asamblea de Accionistas y; (10) cumplir y hacer cumplir todas las exigencias que la ley le impone para el desarrollo de la sociedad. El representante legal y los demás administradores de la sociedad no podrán, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de diciembre de 2023 Hora: 14:42:25
Recibo No. AC23081616
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C23081616CA232

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado No. SINNUM del 7 de julio de 2022, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de julio de 2022 con el No. 02856003 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Sofia Perez Rodriguez	C.C. No. 000001000182799

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del constituyente del 7 de julio de 2022, inscrito el 8 de julio de 2022 bajo el número 02856489 del libro IX, comunica el accionista único:
Sofia Perez Rodriguez
Domicilio: Bogotá D.C.
Nacionalidad: Colombiana
Actividad: 4923-4911-5012
Presupuesto: No Reportó
Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.
Fecha de configuración de la situación de control: 07-07-2022

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de diciembre de 2023 Hora: 14:42:25
Recibo No. AC23081616
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C23081616CA232

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4923
Actividad secundaria Código CIIU: 4911
Otras actividades Código CIIU: 5012

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 2.922.229.118
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4923

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 11 de julio de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 15 de abril de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de diciembre de 2023 Hora: 14:42:25
Recibo No. AC23081616
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C23081616CA232

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

DIAN
SOY UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14899995193

(415)7707212489984(8020) 000001489999519 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 1 1 4 8 9	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
COLOMBIANA DE CONSTRUCCIONES Y TRANSPORTES SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 159 NO. 54 - 35 OF 427

42. Correo electrónico colombianadeconsytrans@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 8 5 5 8 1 8 9 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 9 2 3	2 0 2 2 0 7 0 7	4 3 1 2	2 0 2 2 0 7 0 7				0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 7																									

47 - Régimen Simple de Tributación - SIM

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 03 - 01 / 15 : 57: 31

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre PEREZ RODRIGUEZ SOFIA
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Factura Electrónica De Venta No

CCT No. 46

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764055910420 que habilita desde CCT 31 hasta CCT 500. Vence 2024-09-12

COLOMBIANA DE CONSTRUCCIONES Y TR

Nit 901611489 8

IVA Régimen Simple No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 4923 4.14 X 1000

CLIENTE	CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL
NIT	901758303 9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 19 22 31	Arauca	

POR CONCEPTO DE
FACTURA DE VENTA

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
13/03/2024	13/03/2024	ANA DE CONSTRUCCIONES Y TRANSPOR	Credito

CL 1	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	413095	MOVIMIENTOS DE TIERRAS PARA LA CONFORMACION DE LA VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLOREZ A SITIO NUEVO, LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO ENTRE FORTUL Y CARANAL, LA PAZ Y GAITAN, ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	1	Und.	442.477.877	0%	0	442.477.877
2	413095	ADMINISTRACION 10%	1	Und.	44.247.787	0%	0	44.247.787
3	413095	UTILIDAD 3%	1	Und.	11.154.904	19%	2.119.432	11.154.904

3

Valor en Letras

QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE

SUBTOTAL	**497.880.568**
DESCUENTO	**0**
IVA	**2.119.432**
IMPUESTO AL CONSUMO	**0**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**500.000.000**
RETEFUENTE	**0**
RETEIVA	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**500.000.000**

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 14/03/2024 08:52:47

CL 159 N 54 35 OF 427 Teléfono 3185581895 Bogota D.C.
Correo Electrónico colombianadeconsytrans@gmail.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 02dff7fb6e2e8377c4cb54a31c734b7bfbdac561638d4472340bd36e7d80ad983a78d4fc68bf921b586ff37e35642568 --Fecha y Hora de Expedición : 14/03/2024 10:02:28 a. m.

ALIANZA FIDUCIARIA S.A.
Actuando única y exclusivamente como vocera de
FIDEICOMISO CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL
INFORMA QUE:

La Orden de Giro #530530 (ACH Transferencia electronica) correspondiente al radicado OP_466873 del 08/03/2024 12:05:13, presenta la siguiente línea de pago:

Nro. Operación:	3
Cuenta/Encargo Destino:	BANCO DE BOGOTA - CC - 137486213
Nro. Doc. Tercero:	901611489
Nombre Tercero:	COLOMBIANA DE CONSTRUCCIONES Y TRANSPORTES SAS
Estado Giro:	PG - Pagado
Valor Giro:	$500,000,000.00
Observaciones:	OP_466873-DES:MAQUINARIA Y EQUIPOS

Nota: El estado proyectado en esta certificación, pertenece a nuestro aplicativo Core y Usted verá reflejada la operación en el próximo ciclo ACH. Si el banco destino reporta a la Fiduciaria un rechazo en la operación, este le será informado oportunamente.

Este documento se expide por solicitud de los interesados , el día: 22/05/2024 14:57:02.

Cordialmente,

ALIANZA FIDUCIARIA
NIT 830053812-2

CONTRATO DE TRANSPORTE CELEBRADO ENTRE CONSORCIO VIA RURAL FORTUL Y CONSTRUIR Y TRANSPORTAR S.A.S.
No. CJ-37-2024

Entre los suscritos a saber: **CONSORCIO VIA RURAL FORTUL** identificado con NIT N° 901758303-9, representado legalmente por **JAVIER ORLANDO SANABRIA JIMENEZ** mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía N° 1.116.782.711 de Arauca, quien para efectos del presente contrato se denominará el CONTRATANTE, y **CONSTRUIR Y TRANSPORTAR S.A.S.** identificada con NIT N° 901610940-4, representada legalmente por **YESENIA LOPEZ AMARÍS**, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía Nº. 1.116.805.782, quien para los efectos del presente documento se denominará el CONTRATISTA, acuerdan celebrar el presente negocio jurídico, previo a las siguientes consideraciones:

PRIMERA. - OBJETO En virtud del presente contrato, el CONTRATISTA se obliga a prestar, por su cuenta y riesgo al CONTRATANTE, el servicio de transporte de MATERIALES A LOS LUGARES DONDE INDIQUE HASTA DONDE SEÑALE EL DIRECTOR PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO No. 016 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE FORTUL Y EL CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL, CUYO OBJETO ES: *"AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VÍA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL - DEPARTAMENTO DE ARAUCA y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VÍA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL, LA PAZ, GAITAN, ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL".*

SEGUNDA. - OBLIGACIONES DE LAS PARTES

El **CONTRATANTE** se compromete a:

- Cumplir, de buena fe, las obligaciones derivadas del contrato.
- Proporcionar a EL CONTRATISTA toda la información básica para la ejecución del trabajo, que será disponible, fiable, correcta, actualizada y completa.
- Pagar cumplidamente el valor del contrato como contraprestación a la elaboración de la obra encargada.
- Entregar en tiempo la información necesaria para la realización de la obra.

- Las demás propias de la naturaleza del contrato.
- Descontar lo que por concepto de anticipo se haya pagado en virtud del presente contrato.

EL **CONTRATISTA**

se compromete a:

- Cumplir con lo pactado en este negocio jurídico.
- Realizar su mejor esfuerzo en la ejecución, terminación y entrega de la obra contratada de modo diligente y competente, dentro de los plazos acordados.
- Obrar con lealtad y buena fe.
- Reportar al contratante cualquier novedad o anomalía que impida la normal ejecución del contrato.
- Corregir las actividades cuando ésta incumpla el encargo, siempre y cuando EL CONTRATANTE, solicite a EL CONTRATISTA por escrito dicha corrección, en un plazo de diez días (10) hábiles (o calendario) a partir de la entrega de la obra, estableciéndose un plazo máximo de ajustes, arreglos o correcciones de otros diez días hábiles (o calendario), dependiendo de la gravedad o complejidad de la enmienda o corrección. Si transcurridos siete días hábiles (o calendario) desde la posterior entrega corregida, sin que hubiera habido comunicación de EL CONTRATANTE, se entenderá dicho silencio como aceptación de la obra con los, arreglos o correcciones.
- Mantener indemne al contratante, por todo daño que puedan realizar los dependientes del contratista.
- Cumplir con todos los requisitos legales: en materia de tránsito, laboral, mecánica, ambiental, salud ocupacional.

TERCERA. - DURACIÓN Y ENTREGA DE LA OBRA: La realización de las actividades del del presente contrato, se llevará a cabo dentro de un plazo de (03) tres meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Una vez finalizado el objeto del contrato y aceptada por EL CONTRATANTE, EL CONTRATISTA deberá hacer entrega de un informe, junto con cualquier otra documentación que se haya generado con motivo de este contrato, de tal forma que sólo

existirá una copia de la totalidad del material relativo al objeto del contrato en poder exclusivo de EL CONTRATANTE.

CUARTA. - PRECIO Y FORMA DE PAGO: El valor del presente contrato será por la suma de DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS ($2.489.000.000) M/CTE, incluidos todos los impuestos de ley, gravámenes y demás.

PARÁGRAFO: El pago se realizará mediante de la manera señalada a continuación: 1) Un anticipo por el 70% del valor del contrato. 2) un segundo pago por el 30% restante, pagadero a la finalización de la prestación del servicio. 3) Todos los pagos se realizarán mediante transferencia electrónica a la cuenta BANCO DE BOGOTA de la CUENTA CORRIENTE No. 137487880 a nombre CONSTRUIR Y TRANSPORTAR S.A.S.

Para el respectivo pago se requiere:

a) Factura por el valor del cobro que corresponda de acuerdo a lo señalado en el parágrafo de la presente cláusula, y en dado caso que contenga la relación de los ítems de actividades ejecutadas y entregadas al CONTRATANTE.
b) Acta de recibido a satisfacción de las actividades desarrolladas por el CONTRATANTE.

QUINTA. - LUGAR DE EJECUCIÓN: Las actividades objeto del contrato, se desarrollarán en el Municipio de Fortul.

SEXTA. - INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA: El CONTRATISTA actuará por su propia cuenta, con absoluta autonomía y no estará sometido a subordinación laboral con el CONTRATANTE, comprometiéndose a realizar con sus propios medios y bajo su responsabilidad esta obra. Por tanto, este contrato no es de carácter laboral y no genera prestaciones laborales a su favor

SÉPTIMA. - CESIÓN O SUBCONTRATACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE OBRA OBJETO DEL CONTRATO: El CONTRATISTA no podrá ceder a persona alguna natural o jurídica, Nacional o extranjera, el presente contrato. PARÁGRAFO: Para la cesión del presente contrato se requiere de previa autorización por escrito del CONTRATANTE.

El CONTRATISTA no podrá subcontratar con persona jurídica o natural la ejecución parcial o total del objeto del presente contrato de compraventa, salvo autorización expresa del CONTRATANTE.

OCTAVA. – CLAUSULA PENAL: En caso de incumplimiento de las obligaciones a cargo de alguna de las partes, habrá lugar al pago de una sanción pecuniaria equivalente al 10% del valor del contrato, suma que se tendrá como pago parcial pero no definitivo de los perjuicios que sufra la parte afectada por el incumplimiento. PARÁGRAFO. El valor de la cláusula penal será descontado de cualquier saldo que resultare a favor del CONTRATISTA en razón de este contrato si lo hubiere. En caso contrario se hará efectiva la garantía y si esto no fuere posible, se iniciarán las acciones judiciales pertinentes.

NOVENA. - MODIFICACIONES: El presente contrato podrá modificarse previo acuerdo de las partes el cual deberá reposar por escrito.

DECIMA. - CAUSALES DE TERMINACIÓN: Sin perjuicio de lo contemplado en la ley, este contrato se terminará: A) Por vencimiento del término fijado en el presente contrato para la ejecución de este. B) Por la ejecución del objeto contratado. C) Por grave incumplimiento de las obligaciones del CONTRATISTA o EL CONTRATANTE. E) Por mutuo acuerdo de las partes.

DECIMA PRIMERA. - CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA: En caso de incumplimiento de las obligaciones a cargo de alguna de las partes, habrá lugar al pago de una sanción pecuniaria equivalente al 10% del valor del contrato, suma que se tendrá como pago parcial pero no definitivo de los perjuicios que sufra la parte afectada por el incumplimiento. PARÁGRAFO. El valor de la cláusula penal será descontado de cualquier saldo que resultare a favor del CONTRATISTA debido a este contrato si lo hubiere. En caso, se iniciarán las acciones judiciales pertinentes.

DECIMA SEGUNDA. - DOMICILIO: Para todos los efectos legales, las partes acuerdan como domicilio de este contrato el municipio de Arauca, departamento de Arauca.

DECIMA TERCERA. - DOCUMENTOS DEL CONTRATO: Forman parte integral del presente contrato los anexos 1, y todos los documentos que se produzcan durante el desarrollo de este.

DECIMA CUARTA. - CONFIDENCIALIDAD: Las partes se comprometen, con carácter mutuo y recíproco, a tratar como "confidencial" toda la información técnica, comercial o de cualquier otra naturaleza comprendida y/o que se derive directa o indirectamente de las indicaciones que la contraparte le haya facilitado para el desarrollo del objeto del presente contrato (en adelante "la información confidencial"). En consecuencia, ninguna parte podrá revelar total o parcialmente, de palabra, por escrito o de cualquier otra forma, a ninguna persona física o jurídica, ya sea de carácter público o privado, la Información Confidencial, sin el consentimiento expreso y por escrito de la contraparte.

La misma confidencialidad que se imponen a las partes o a terceros que intervengan en la ejecución, deberá ser impuesta por cada una de las partes a sus trabajadores (por cuenta propia o ajena, con relación laboral o mercantil) que de modo directo o indirecto estén relacionados con el objeto del contrato. Será obligación de las mismas partes hacer firmar a sus trabajadores un documento vinculante por el que adquieren tal obligación.

Este compromiso de confidencialidad, tanto entre las partes como de éstas con sus trabajadores y contratistas, permanecerá durante la vigencia del presente contrato, así como un año después de la finalización de este.

DECIMA QUINTA. – SOLUCION DE CONTROVERSIAS: Cualquier disputa o diferencia que surja con ocasión del objeto y obligaciones de este contrato serán arregladas en lo posible mediante la negociación y la conciliación entre las partes, para lo cual se contará con un período de treinta (30) días calendario. Sin embargo, en cualquier momento las partes podrán llevar cualquier disputa o controversia o reclamo relacionado con este contrato, incluyendo la existencia, validez o terminación de éste, ante un Tribunal de Arbitramento. La cede de dicho Tribunal de Arbitramento será la ciudad de Arauca y estará conformado por un (1) arbitro que será un abogado o con experiencia laboral no menor a cinco años en actividades de obra civil, que fallará en derecho dando aplicación a la ley colombiana. Dicho árbitro será nombrado por el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio.

DECIMA SEXTA. – GARANTIA GENERAL DE CUMPLIMIENTO: El contratista podrá presentar póliza de cumplimiento del contrato en cuantía equivalente al 20% del valor

total del mismo con una vigencia igual a la del término del contrato y dos meses más, o cualquiera otra garantía a satisfacción del contratante.

DECIMA SEPTIMA. – PERFECCIONAMIENTO: El presente contrato se perfecciona con la suscripción de este por las partes.

DECIMA OCTAVA. – NOTIFICACIONES: Las partes recibirán notificaciones en: El CONTRATANTE al correo consorciovialfortul@gmail.com y el CONTRATISTA al correo electrónico construirytransportar@gmail.com.

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Arauca, a los seis (06) días del mes diciembre de 2023.

CONSORCIO VIA RURAL FORTUL
NIT. 901.758.303-9
R/L. **JAVIER ORLANDO SANABRIA JIMENEZ**
C.C. 1.116.782.711 de Arauca
CONTRATANTE

CONSTRUIR Y TRANSPORTAR S.A.S.
NIT. 901610940-4
R/L YESENIA LOPEZ AMARÍS
C.C. 1.116.805.782
CONTRATISTA

CONSTRUIR Y TRANSPORTAR

CONSTRUIR Y TRANSPORTAR S.A.S
901610940-4

CUENTA DE COBRO N 1

04 DE MARZO DE 2024

CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL
NIT: 901758303-9

DEBE A:

CONSTRUIR Y TRANSPORTAR SAS
NIT: 901610940-4

LA SUMA DE:

MIL MILLONES DE PESOS MCTE ($1.000.000.000)

Por Concepto De:

Pago de anticipo sobre el valor del CONTRATO DE SERVICIOS, cuyo objeto es: servicio de transporte de MATERIALES A LOS LUGARES DONDE INDIQUE HASTA DONDE SEÑALE EL DIRECTOR PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO No. 016 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE FORTUL Y EL CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL, CUYO OBJETO ES: *"AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VÍA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL - DEPARTAMENTO DE ARAUCA y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VÍA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL, LA PAZ, GAITAN, ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL".*

Atentamente,

CONSTRUIR Y TRANSPORTAR SAS
NIT. 901610940-4
R/L YESENIA LOPEZ AMARIS
C.C. 1.116.805.782
CONTRATISTA

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14892657587

(415)7707212489984(8020) 000001489265758 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 1 0 9 4 0	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSTRUIR Y TRANSPORTAR SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 112 NO. 17 19 OF 301

42. Correo electrónico construirytransportar@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 2 5 5 9 6 5 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 9 2 3	2 0 2 2 0 7 0 6						0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 4 7

47 - Régimen Simple de Tributación - SIM

Obligados aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 02 - 01 / 10 : 38: 31

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre LOPEZ AMARIS YESENIA
985. Cargo Representante legal Certificado

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Banco de Bogotá

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa CONSTRUIR Y TRANSPORTAR SAS identificado(a) con NIT 9016109404 está vinculada al BANCO DE BOGOTA a través de la CUENTA CORRIENTE No. 137487880 desde el 31 de Agosto de 2022, este producto se encuentra ACTIVO.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 10 de Octubre de 2023, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,

OLGA YANIRA OTALORA GUERRERO
Gerencia de soluciones para el cliente
Banco de Bogota

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de enero de 2024 Hora: 15:27:17
Recibo No. AA24037297
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A240372975 26EE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CONSTRUIR Y TRANSPORTAR SAS
Nit: 901.610.940-4 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 03551485
Fecha de matrícula: 6 de julio de 2022
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 17 de abril de 2023
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 112 No. 17 19 Of 301
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: ylopez0217@hotmail.com
Teléfono comercial 1: 3152559652
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 112 No. 17 19 Of 301
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: ylopez0217@hotmail.com
Teléfono para notificación 1: 3152559652
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de enero de 2024 Hora: 15:27:17
Recibo No. AA24037297
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24037297526EE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado No. SINNUM del 6 de julio de 2022 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 6 de julio de 2022, con el No. 02855541 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada CONSTRUIR Y TRANSPORTAR SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

HABILITACIÓN TRANSPORTE DE CARGA

Que la sociedad de la referencia no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

OBJETO SOCIAL

Tendrá como objeto social principal La construcción de estructuras para edificios, puentes e infraestructura en general en concreto o metálicas. La dirección y ejecución de toda clase de obras, montajes e instalaciones, y mantenimiento de obras hidráulicas para aprovechar, almacenar, elevar, impulsar o distribuir agua, su canalización, transporte y distribución, incluyendo instalaciones de tratamiento de aguas y gases. Los servicios de limpieza de edificios, construcciones y obras de cualquier tipo, de oficinas, locales comerciales y lugares públicos. La preparación, conservación, mantenimiento, higienización, desinfección, desratización. La adquisición a título oneroso de equipos, maquinaria, instalaciones, accesorios e implementos auxiliares empleados en la construcción de obras y edificios, con el propósito de usados en las obras que ejecute pudiendo también arrendados o celebrar con ellos cualquier tipo de transacción. La enajenación de materiales de construcción nuevos y de sobrantes de obra. (2) La prestación de los servicios de transporte de carga nacional e internacional, aérea, terrestre,

marítima, fluvial y multimodal, de toda clase y tipo de mercancías, incluyendo combustibles y lubricantes; bodegaje y manipulación de mercancía, logística, planeación logística, cargue y descargue; transporte de todo tipo de bienes muebles, incluyendo carga pesada, larga, ancha en los medios de transporte apropiados para tal fin, ya sea con vehículos propios, administrados en arriendo, equipo de terceros, así mismo para poder desarrollar la logística complementaria para el transporte de carga por carretera, como lo es la manipulación de la carga y mercancías de aseguramiento de la actividad de transporte, almacenamiento y custodia, suministro de personal especializado y toda aquella actividad logística que será de carga por carretera. (3) Compra, venta, importación, exportación, subarriendo de todo tipo de maquinaria y equipo, así como vehículos o camiones de carga (4) mantenimiento total de bienes, reparaciones de toda índole, incluyendo mantenimientos menores de maquinaria para la construcción. (5) Adquirir acciones, intereses, o participaciones en otras sociedades mercantiles o civiles, ya sea formando parte en su constitución o adquiriendo acciones o participaciones en las ya constituidas, así como gravar, enajenar y negociar tales acciones o participaciones y todo tipo de títulos valores permitidos por la Ley, así como derechos fideicomitentes o fideicomisarios de toda índole; (6) Obtener toda clase de préstamos o créditos, con o sin garantía específica y otorgar préstamos a sociedades mercantiles o civiles, empresas e instituciones con las que la sociedad tenga relaciones de negocios; (7) Otorgar toda clase de garantías y avales de obligaciones o títulos de crédito a cargo propio o de sociedades, asociaciones e instituciones en las que la sociedad tenga intereses o participación, así como de obligaciones o títulos de crédito a cargo de otras sociedades o personas con las que la sociedad tenga relaciones de negocios, y recibir dichas garantías; (8) Aceptar, expedir, girar, suscribir y transmitir toda clase de títulos de crédito, partes sociales y cualquier otro documento, negociable o no, que genere, transmita, o extinga derechos u obligaciones; (9) Adquirir en propiedad, fideicomiso, arrendar, subarrendar, obtener en comodato, poseer, utilizar, así como otorgar el uso, gravar y transmitir bajo cualquier título legal, todo tipo de bienes muebles e inmuebles necesarios para desempeñar los fines sociales u otros negocios afines; (10) Actuar como distribuidor, comisionista, mediador, intermediario. Representante, agente, distribuidor, mandatario o apoderado y aceptar el desempeño de toda clase de empresas y personas, de nacionalidad Colombiana o extranjera, tanto en Colombia como en el exterior; (11) Efectuar todos los gastos,

gestiones, operaciones y contratos, así como otorgar y suscribir cualquier clase de documentos que sean necesarios o convenientes para la realización de objeto social; (12) Establecer sucursales y oficinas en cualquier lugar de la República de Colombia en desarrollo de su objeto social; (13) En general, celebrar dentro y fuera de la República de Colombia por su propia cuenta o por cuenta de terceros cualquier acto, convenio, contrato ya sea civil o comercial, principal o accesorio, o de cualquier otra naturaleza de acuerdo a derecho; (14) contratar al personal necesario para el cumplimiento de los fines sociales y delegar en una o varias personas el cumplimiento de mandatos, comisiones, servicios y demás actividades propias de su objeto; (15) participar en consorcios, uniones temporales y contratos de cuentas en participación como participante activo o pasivo; y (16) en general, llevar a cabo todos los actos y suscribir todos los contratos que puedan tener alguna relación con su objeto social. No obstante, lo anterior, la sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial y civil lícita.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $1.000.000.000,00
No. de acciones	: 1.000.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $100.000.000,00
No. de acciones	: 100.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $100.000.000,00
No. de acciones	: 100.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica denominada gerente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será administrada y representada legalmente ante terceros por el Gerente. Las funciones del Gerente son: representar a la Sociedad judicial y extrajudicialmente ante los asociados, terceros y toda clase de autoridades judiciales y administrativas, pudiendo nombrar mandatarios para que la representen cuando fuere el caso; (2) ejecutar los acuerdos y resoluciones de la Asamblea de Accionistas; (3) realizar y celebrar los actos y contratos que tiendan a llenar los fines de la Sociedad de acuerdo con lo establecido en estos estatutos por el 100% sin restricción alguna; (4) someter a arbitramento o transigir las diferencias de la Sociedad con terceros, con sujeción a las limitaciones establecidas en el numeral 3 anterior; (5) nombrar y remover los empleados de la Sociedad cuya designación o remoción no corresponda a la Asamblea de Accionistas; (6) delegar determinadas funciones propias de su cargo dentro de los límites señalados en los estatutos; (7) cuidar de la recaudación e inversión de los fondos de la Empresa; (8) velar porque todos los empleados de la Sociedad cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la Asamblea de Accionistas las irregularidades o faltas graves que ocurran sobre este particular; (9) ejercer las demás funciones que le delegue la ley, la Asamblea de Accionistas y; (10) cumplir y hacer cumplir todas las exigencias que la ley le impone para el desarrollo de la sociedad. El representante legal y los demás administradores de la sociedad no podrán, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado No. SINNUM del 6 de julio de 2022, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 6 de julio de 2022 con el No. 02855541 del Libro IX, se designó a:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de enero de 2024 Hora: 15:27:17
Recibo No. AA24037297
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24037297526EE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Yesenia Lopez Amaris	C.C. No. 000001116805782

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4923
Actividad secundaria Código CIIU: 4911
Otras actividades Código CIIU: 5012

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 2.913.845.639

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de enero de 2024 Hora: 15:27:17
Recibo No. AA24037297
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24037297526EE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4923

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 10 de julio de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 17 de abril de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de enero de 2024 Hora: 15:27:17
Recibo No. AA24037297
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24037297526EE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

CONSTRUIR Y TRANSPORTAR

Factura Electrónica De Venta No

CT No. 47

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764054840447 que habilita desde CT 27 hasta CT 2000. Vence 2024-08-29

CONSTRUIR Y TRANSPORTAR SAS

Nit 901610940 4

IVA Régimen Simple No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 4923 4.14 X 1000

CLIENTE	CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL
NIT	901758303 9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 19 22 31	Arauca	

POR CONCEPTO DE
FACTURA DE VENTA

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
13/03/2024	13/03/2024	CONSTRUIR Y TRANSPORTAR SAS	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	414505	servicio de transporte para la ejecucion del contrato de obra No. 016 DE 2023	1	Und.	.000.000.000,00	0%	0	1.000.000.000,00

Total líneas o ítems: 1

Valor en Letras

MIL MILLONES DE PESOS M/CTE

SUBTOTAL	**1.000.000.000,00**
DESCUENTO	**0,00**
IVA	**0,00**
IMPUESTO AL CONSUMO	**0,00**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**1.000.000.000,00**
RETEFUENTE	**0,00**
RETEIVA	**0,00**
RETEICA	**0,00**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**1.000.000.000,00**

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 14/03/2024 15:41:10

CALLE 112 NO. 17-19 301 Teléfono 3152559652 Bogota D.C.
Correo Electrónico YLOPEZ0217@HOTMAIL.COM

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: e36e1481aa3adfe86217d176f4bdc6b8c2ac24d0226e5b1c1fac24c70ed2ecac6bde3945039e75af6bd9248e91aaca69 --Fecha y Hora de Expedición : 14/03/2024 3:56:56 p. m.

ALIANZA FIDUCIARIA S.A.
Actuando única y exclusivamente como vocera de
FIDEICOMISO CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL
INFORMA QUE:

La Orden de Giro #530530 (ACH Transferencia electronica) correspondiente al radicado OP_466873 del 08/03/2024 12:05:13, presenta la siguiente línea de pago:

Nro. Operación:	4
Cuenta/Encargo Destino:	BANCO DE BOGOTA - CC - 137487880
Nro. Doc. Tercero:	901610940
Nombre Tercero:	CONSTRUIR Y TRANSPORTAR SAS
Estado Giro:	PG - Pagado
Valor Giro:	$1,000,000,000.00
Observaciones:	OP_466873-DES:TRANSPORTE

Nota: El estado proyectado en esta certificación, pertenece a nuestro aplicativo Core y Usted verá reflejada la operación en el próximo ciclo ACH. Si el banco destino reporta a la Fiduciaria un rechazo en la operación, este le será informado oportunamente.

Este documento se expide por solicitud de los interesados , el día: 22/05/2024 14:57:00.

Cordialmente,

ALIANZA FIDUCIARIA
NIT 830053812-2

Representación gráfica

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA ASOV130

ASOCIACION DEL GREMIO VOLQUETERO DE FORTUL

NIT 901398066-2
Tipo de contribuyente: Persona Jurídica
Tipo de responsabilidad: R-99-PN (No aplica – Otros)
Régimen fiscal: Impuesto sobre las ventas – IVA
Actividades económicas: 4923
Municipio: Fortul (Arauca)
Dirección: CL 10 24 31 BRR VILLA LUCIA
Correo: asovolfor@gmail.com
Teléfono: 3214527819

CUFE: d03ec603c51c9f8e4f4b2fedd10e0faeec148dfd9e9ea4c51f263dd6cd6f992b02a967d30bd3a31d1963ac38b241e2ad

Fecha de emisión
2024-03-11

Fecha y hora de autorización
2024-03-11 16:51:12

Prefijo
ASOV

Tipo de operación
Estandar

Fecha de vencimiento
2024-03-11

Medio de pago
Instrumento no definido

Forma de Pago
Contado

Orden de referencia
-

Adquiriente

Nombres y apellidos: CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL

Número de documento
NIT - 901758303-9

Tipo de persona
Persona Jurídica

Régimen fiscal
No responsable de IVA

Tipo de responsabilidad
R-99-PN (No aplica – Otros)

Departamento
Arauca

Municipio
Arauca

Dirección
CL 19 22 31

Teléfono
3023224964

Correo
consorciovialfortul@gmail.com

Detalle de los productos y/o servicios facturados

Item	Código	Descripción	Cantidad	U. de Med.	Valor unitario	Dcto	IVA	INC	Valor total
1	SVT039	TRANSPORTE DE MATERIALES	1,00	UNIDAD	$100.000.000,00	0%	0%		$100.000.000,00

Total Items: 1

Observaciones
-

Moneda		COP
Subtotal bruto	=	**$100.000.000,00**
Descuentos	-	$0,00
Recargos	+	$0,00
Subtotal neto	=	**$100.000.000,00**
Subtotal más impuestos	=	**$100.000.000,00**
Total deducciones	=	**$0,00**
Total a pagar	=	**$100.000.000,00**

Número de autorización: 18764057766994
Rango Autorizado:desde ASOV 116 hasta ASOV 200
Expedida: 2023-10-10 **Vigencia:** 12 meses **Vencimiento:** 2024-10-10

Firma Digital:
ddLn2mjpDwG+/b5l8qrroizsO8OtDJlprfSSsGyoqEBzfA1rN2AKDaFLdC7vesn6TBxDpVzWJ5wUTMqTDKvmOhd6PTMVNdCXfplPDjZuVD1OWcqw7FN0aYsvTvhBDv4+W2FJPQLDFUrafM5PfVw4HZQv9h5cpJLu1heog40cdZN9UiycUbZC4XPxRfTOt/56INOtFUg3ilt2blo7M7IKXjmDLQI2+xeasQkbzCTcZkplJcNWK2pZwhTkWYwdg0m0bGkQzR7cM/xTUI23dBWLkcEcFT7CQniGvzSlHF7L+fTvT9+Lw8VQBLJEld82hQ6vMLU+CtmfoYjQpqupP5YmpQ==

ALIANZA FIDUCIARIA S.A.
Actuando única y exclusivamente como vocera de
FIDEICOMISO CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL
INFORMA QUE:

La Orden de Giro #532102 (ACH Transferencia electronica) correspondiente al radicado OP_468023 del 12/03/2024 18:32:19, presenta las siguientes líneas de pago:

Nro. Operación	Cuenta/Encargo Destino	Nro. Doc. Tercero	Nombre Tercero	Estado Giro	Observaciones	Valor Giro
6	BANCO AGRARIO - CC - 373150003037	901398066	ASOCIACION DEL GREMIO VOLQUETERO DE FORTUL	PG - Pagado	OP_468023-DES:TRANSPORTE	$98,200,000.00

Nota: El estado proyectado en esta certificación, pertenece a nuestro aplicativo Core y Usted verá reflejada la operación en el próximo ciclo ACH. Si el banco destino reporta a la Fiduciaria un rechazo en la operación, este le será informado oportunamente.

Este documento se expide por solicitud de los interesados , el día: 22/05/2024 15:09:02.

Cordialmente,

ALIANZA FIDUCIARIA
NIT 830053812-2

CONTRATO DE SERVICIOS CELEBRADO ENTRE CONSORCIO VIA RURAL FORTUL Y CONSTRUCTORA PROVIDENCIA SAS ZOMAC

En la ciudad de Arauca a los seis (06) días del mes de diciembre de 2023, entre los suscritos a saber: **CONSORCIO VIA RURAL FORTUL** identificado con NIT N° 901758303-9, representado legalmente por **JAVIER ORLANDO SANABRIA JIMENEZ** mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía N° 1.116.782.711 de Arauca, quien para efectos del presente contrato se denominará el CONTRATANTE, y **CONSTRUCTORA PROVEDENCIA SAS ZOMAC** identificada con NIT N° 901.508.733-0, representada Legalmente por **NOLYS ALEYDA ACOSTA MORALES** mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía Nº. 1.116.805.7823 de Arauca, quien para los efectos del presente documento se denominará el CONTRATISTA, acuerdan celebrar el presente negocio jurídico, previo a las siguientes consideraciones:

PRIMERA. - OBJETO En virtud del presente contrato, EL CONTRATANTE, encarga al CONTRATISTA la realización de las actividades descritas en el anexo N° 1 del presente para la "CONSTRUCCION DE LA ESTRUCTURA VIAL DEL TRAMO QUE CONDUCE DE CAÑO FLOREZ A SITIO NUEVO, LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO ENTRE FORTUL Y CARANAL, LA PAZ Y GAITAN, ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL DEPARTAMENTO DE ARAUCA".

SEGUNDA. - OBLIGACIONES DE LAS PARTES

El **CONTRATANTE**
se compromete a:

- Proporcionar a EL CONTRATISTA toda la información básica para la ejecución del trabajo, que será disponible, fiable, correcta, actualizada y completa.
- Pagar cumplidamente el valor del contrato como contraprestación a la elaboración de la obra encargada.
- Entregar en tiempo la información necesaria para la realización de la obra.

EL **CONTRATISTA**

se compromete a:

- Cumplir con lo pactado en este negocio jurídico conforme a las especificaciones técnicas previstas en anexo N°1 del presente contrato.
- Realizar su mejor esfuerzo en la ejecución, terminación y entrega de la obra contratada de modo diligente y competente, dentro de los plazos acordados.
- Obrar con lealtad y buena fe.
- Reportar al contratante cualquier novedad o anomalía que impida la normal ejecución del contrato.
- Corregir las actividades cuando ésta incumpla el encargo, siempre y cuando EL CONTRATANTE, solicite a EL CONTRATISTA por escrito dicha corrección, en un plazo de diez días (10) hábiles (o calendario) a partir de la entrega de la obra, estableciéndose un plazo máximo de ajustes, arreglos o correcciones de otros diez días hábiles (o calendario), dependiendo de la gravedad o complejidad de la enmienda o corrección. Si transcurridos siete días hábiles (o calendario) desde la posterior entrega corregida, sin que hubiera habido comunicación de EL CONTRATANTE, se entenderá dicho silencio como aceptación de la obra con los, arreglos o correcciones.
- En el caso de subcontratación puntual de alguna actividad por parte de EL CONTRATISTA a un tercero, EL CONTRATISTA garantizará y será responsable del resultado final del trabajo de dichos terceros y de la observancia de los derechos de autor involucrados.
- Mantener indemne al contratante, por todo daño que puedan realizar los dependientes del contratista.

TERCERA. - DURACIÓN Y ENTREGA DE LA OBRA: La realización de las actividades del del presente contrato, se llevará a cabo dentro de un plazo de (03) tres meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Una vez finalizado el objeto del contrato y aceptada por EL CONTRATANTE, EL CONTRATISTA deberá hacer entrega de un informe, junto con cualquier otra documentación que se haya generado con motivo de este contrato, de tal forma que sólo existirá una copia de la totalidad del material relativo al objeto del contrato en poder exclusivo de EL CONTRATANTE.

CUARTA. - PRECIO Y FORMA DE PAGO: El valor del presente contrato será por la suma de ONCE MIL SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS ($11.600.000.000) M/CTE, incluidos todos los impuestos, gravámenes y demás.

PARÁGRAFO: El pago se realizará mediante de la manera señalada a continuación: 1) Un pago anticipado hasta por el 70% del valor del contrato. 2) un segundo pago por el 30% restante, pagadero a la finalización de las actividades de obra.

Para el respectivo pago se requiere:

a) Factura por el valor del cobro que corresponda de acuerdo a lo señalado en el parágrafo de la presente cláusula, y en dado caso que contenga la relación de los ítems de actividades ejecutadas y entregadas al CONTRATANTE.
b) Acta de recibido a satisfacción de las actividades desarrolladas por el CONTRATANTE.

QUINTA. - LUGAR DE EJECUCIÓN: Las actividades objeto del contrato, se desarrollarán en el Municipio de Fortul.

SEXTA. - INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA: El CONTRATISTA actuará por su propia cuenta, con absoluta autonomía y no estará sometido a subordinación laboral con el CONTRATANTE, comprometiéndose a realizar con sus propios medios y bajo su responsabilidad esta obra. Por tanto, este contrato no es de carácter laboral y no genera prestaciones laborales a su favor

SÉPTIMA. - CESIÓN O SUBCONTRATACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE OBRA OBJETO DEL CONTRATO: El CONTRATISTA no podrá ceder a persona alguna natural o jurídica, Nacional o extranjera, el presente contrato. PARÁGRAFO: Para la cesión del presente contrato se requiere de previa autorización por escrito del CONTRATANTE.

El CONTRATISTA no podrá subcontratar con persona jurídica o natural la ejecución parcial o total del objeto del presente contrato de compraventa, salvo autorización expresa del CONTRATANTE.

OCTAVA. – CLAUSULA PENAL: En caso de incumplimiento de las obligaciones a cargo de alguna de las partes, habrá lugar al pago de una sanción pecuniaria equivalente al 10% del

valor del contrato, suma que se tendrá como pago parcial pero no definitivo de los perjuicios que sufra la parte afectada por el incumplimiento. PARÁGRAFO. El valor de la cláusula penal será descontado de cualquier saldo que resultare a favor del CONTRATISTA en razón de este contrato si lo hubiere. En caso contrario se hará efectiva la garantía y si esto no fuere posible, se iniciarán las acciones judiciales pertinentes.

NOVENA. - MODIFICACIONES: El presente contrato podrá modificarse previo acuerdo de las partes el cual deberá reposar por escrito.

DECIMA. - CAUSALES DE TERMINACIÓN: Sin perjuicio de lo contemplado en la ley, este contrato se terminará: A) Por vencimiento del término fijado en el presente contrato para la ejecución de este. B) Por la ejecución del objeto contratado. C) Por grave incumplimiento de las obligaciones del CONTRATISTA o EL CONTRATANTE. E) Por mutuo acuerdo de las partes.

DECIMA PRIMERA. - CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA: En caso de incumplimiento de las obligaciones a cargo de alguna de las partes, habrá lugar al pago de una sanción pecuniaria equivalente al 10% del valor del contrato, suma que se tendrá como pago parcial pero no definitivo de los perjuicios que sufra la parte afectada por el incumplimiento. PARÁGRAFO. El valor de la cláusula penal será descontado de cualquier saldo que resultare a favor del CONTRATISTA debido a este contrato si lo hubiere. En caso, se iniciarán las acciones judiciales pertinentes.

DECIMA SEGUNDA. - DOMICILIO: Para todos los efectos legales, las partes acuerdan como domicilio de este contrato el municipio de Arauca, departamento de Arauca.

DECIMA TERCERA. - DOCUMENTOS DEL CONTRATO: Forman parte integral del presente contrato los anexos 1, y todos los documentos que se produzcan durante el desarrollo de este.

DECIMA CUARTA. - CONFIDENCIALIDAD: Las partes se comprometen, con carácter mutuo y recíproco, a tratar como "confidencial" toda la información técnica, comercial o de cualquier otra naturaleza comprendida y/o que se derive directa o indirectamente de las indicaciones que la contraparte le haya facilitado para el desarrollo del objeto del presente contrato (en adelante "la información confidencial"). En consecuencia, ninguna

parte podrá revelar total o parcialmente, de palabra, por escrito o de cualquier otra forma, a ninguna persona física o jurídica, ya sea de carácter público o privado, la Información Confidencial, sin el consentimiento expreso y por escrito de la contraparte.

La misma confidencialidad que se imponen a las partes o a terceros que intervengan en la ejecución, deberá ser impuesta por cada una de las partes a sus trabajadores (por cuenta propia o ajena, con relación laboral o mercantil) que de modo directo o indirecto estén relacionados con el objeto del contrato. Será obligación de las mismas partes hacer firmar a sus trabajadores un documento vinculante por el que adquieren tal obligación.

Este compromiso de confidencialidad, tanto entre las partes como de éstas con sus trabajadores y contratistas, permanecerá durante la vigencia del presente contrato, así como un año después de la finalización de este.

DECIMA QUINTA. – SOLUCION DE CONTROVERSIAS: Cualquier disputa o diferencia que surja con ocasión del objeto y obligaciones de este contrato serán arregladas en lo posible mediante la negociación y la conciliación entre las partes, para lo cual se contará con un período de treinta (30) días calendario. Sin embargo, en cualquier momento las partes podrán llevar cualquier disputa o controversia o reclamo relacionado con este contrato, incluyendo la existencia, validez o terminación de éste, ante un Tribunal de Arbitramento. La cede de dicho Tribunal de Arbitramento será la ciudad de Arauca y estará conformado por un (1) arbitro que será un abogado o con experiencia laboral no menor a cinco años en actividades de obra civil, que fallará en derecho dando aplicación a la ley colombiana. Dicho árbitro será nombrado por el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio.

DECIMA SEXTA. – GARANTIA GENERAL DE CUMPLIMIENTO: El contratista podrá presentar póliza de cumplimiento del contrato en cuantía equivalente al 20% del valor total del mismo con una vigencia igual a la del término del contrato y dos meses más, o cualquiera otra garantía a satisfacción del contratante.

DECIMA SEPTIMA. – PERFECCIONAMIENTO: El presente contrato se perfecciona con la suscripción de este por las partes.

DECIMA OCTAVA. – NOTIFICACIONES: Las partes recibirán notificaciones en: El CONTRATANTE al correo consorciovialfortul@gmail.com y el CONTRATISTA al correo electrónico constructoraprovidenciasas@gmail.com.

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Arauca, a los seis (06) días del mes diciembre de 2023.

CONSORCIO VIA RURAL FORTUL
NIT. 901.758.303-9
R/L. **JAVIER ORLANDO SANABRIA JIMENEZ**
C.C. 1.116.782.711 de Arauca
CONTRATANTE

CONSTRUCTORA PRIVIDENCIA SAS ZOMAC
NIT. 901.508.733-0
R/L **NOLYS ALEYDA ACOSTA MORALES**
C.C.: 1.116.805.782
CONTRATISTA

CONSTRUCTORA PROVIDENCIA S.A.S ZOMAC
901.508.733-0

CUENTA DE COBRO N 1

15 DE MARZO DE 2024

CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL
NIT: 901758303-9

DEBE A:

CONSTRUCTORA PROVIDENCIA
NIT. 901.508.733-0

LA SUMA DE:

MIL MILLONES DE PESOS MCTE ($1.000.000.000)

Por Concepto De:

Pago de anticipo sobre el valor del CONTRATO DE SERVICIOS, cuyo objeto es "CONSTRUCCION DE LA ESTRUCTURA VIAL DEL TRAMO QUE CONDUCE DE CAÑO FLOREZ A SITIO NUEVO, LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO ENTRE FORTUL Y CARANAL, LA PAZ Y GAITAN, ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL DEPARTAMENTO DE ARAUCA".

Atentamente,

CONSTRUCTORA PROVIDENCIA
NIT. 901.508.733-0
R/L NOLYS ALEYDA ACOSTA MORALES
C.C. 1.116.805.793
CONTRATISTA

Banco de Bogotá

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa CONSTRUCTORA PROVIDENCIA SAS ZOMAC identificado(a) con NIT 9015087330 está vinculada al BANCO DE BOGOTA a través de la CUENTA CORRIENTE No. 137499380 desde el 15 de Febrero de 2023, este producto se encuentra ACTIVO.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 04 de enero de 2024, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,

OLGA YANIRA OTALORA GUERRERO
Gerencia de soluciones para el cliente
Banco de Bogota

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14972525472

(415)7707212469984(8020) 000001497252547 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 0 8 7 3 3	0	Impuestos y Aduanas de Arauca 3 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSTRUCTORA PROVIDENCIA S.A.S ZOMAC

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Arauca 8 1	Arauca 0 0 1

41. Dirección principal
CR 16 20 12 BRR LAS AMERICAS

42. Correo electrónico constructoraprovidenciasas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 2 4 7 5 0 1 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 1 1 1	2 0 2 1 0 8 0 6	4 1 1 2	2 0 2 1 0 8 0 6	4 2 1 0	4 2 9 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 1 6 4 2 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio 1	2	3
		57. Modo		
		58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [] 60. No. de Folios: 6 61. Fecha 2024 - 01 - 18 / 08 : 24: 51

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre HERNANDEZ CORREDOR PABLO ANTONIO

985. Cargo Gestor I

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/03/2024 - 10:45:10
Recibo No. S000186165, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN W2kWtMUV6Z

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 01 de abril de 2024.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CONSTRUCTORA PROVIDENCIA S.A.S ZOMAC
Nit : 901508733-0
Domicilio: Arauca, Arauca

MATRÍCULA

Matrícula No: 37143
Fecha de matrícula: 05 de agosto de 2021
Ultimo año renovado: 2023
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2023
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CRA 16 NO 20 12 - Las americas
Municipio : Arauca, Arauca
Correo electrónico : constructoraprovidenciasas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3102475018
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CRA 16 NO 20 12 - Las americas
Municipio : Arauca, Arauca
Correo electrónico de notificación : constructoraprovidenciasas@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3102475018
Teléfono notificación 2 : No reportó.
Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 21 de junio de 2021 de la Notaria Unica De Providencia de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de agosto de 2021, con el No. 9792 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada CONSTRUCTORA PROVIDENCIA S.A.S ZOMAC.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL LAS SIGUIENTES: (CIIU) 4111 CONSTRUCCIÓN DE EDFICIOS RESIDENCIALES. 4112 CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES. 4210 CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS Y VÍAS DE FERROCARRIL. 4220 CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE SERVICIOS PÚBLICO. 4290 CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL. 4311 DEMOLICION. 4312 PREPARACION DEL TERRENO. 4329 OTRAS INSTALACIONES EESPECIALIZADAS. 4330 TERMINACION Y ACABADO DE EDFICIOS Y OBRAS DE INGENIERIA CIVIL. 4390 OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICOS Y OBRAS DE INGENIERIA CIVIL. 7110 ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORIA TECNICA, ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASI COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR LOS SERVICIOS, EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD. PARÁGRAFO: LA COMPAÑÍA NO PODRÁ CONSTITUIRSE GARANTE DE OBLIGACIONES AJENAS NI CAUCIONAR CON LOS BIENES SOCIALES OBLIGACIONES DE LAS SUYAS PROPIAS.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 400.000.000,00
No. Acciones	80,00
Valor Nominal Acciones	$ 5.000.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 400.000.000,00
No. Acciones	80,00
Valor Nominal Acciones	$ 5.000.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 400.000.000,00
No. Acciones	80,00
Valor Nominal Acciones	$ 5.000.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

facultades del representante legal. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá

restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad con limite de contratación hasta quinientos millones de pesos m/te ($500.000.000), Tratando se de contrataciones superiores a esta suma, debe contar con la aprobación de la asamblea general de accionitas. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, tambien estará limitado en aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 14 del 26 de diciembre de 2023 de la Asamblea General De Accionistas ReuniÓn Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 12 de enero de 2024 con el No. 11007 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL Y/O GERENTE	NOLYS ALEYDA ACOSTA MORALES	C.C. No. 1.116.805.793

Por Acta No. 1 del 21 de junio de 2021 de la Notaria Unica De Providencia, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 05 de agosto de 2021 con el No. 9792 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O GERENTE	YESENIA LOPEZ AMARIS	C.C. No. 1.116.805.782

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 2 del 21 de enero de 2022 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 28 de octubre de 2022 con el No. 10458 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	RONAL YECID ALARCON REYES	C.C. No. 1.116.793.883	253517-T

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4111
Actividad secundaria Código CIIU: F4112
Otras actividades Código CIIU: F4210 F4220

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $8.277.277.190,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4111.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/03/2024 - 10:45:10
Recibo No. S000186165, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN W2kWtMUV6Z

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 01 de abril de 2024.

hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

SECRETARIO REGISTROS PUBLICOS
MARIANELA BOTELLO SANDOVAL

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

CONSTRUCTORA PROVIDENCIA S.A.S ZOMAC
901.508.733-0

CUENTA DE COBRO N 1

15 DE MARZO DE 2024

CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL
NIT: 901758303-9

DEBE A:

CONSTRUCTORA PROVIDENCIA
NIT. 901.508.733-0

LA SUMA DE:

MIL MILLONES DE PESOS MCTE ($1.000.000.000)

Por Concepto De:

Pago de anticipo sobre el valor del CONTRATO DE SERVICIOS, cuyo objeto es "CONSTRUCCION DE LA ESTRUCTURA VIAL DEL TRAMO QUE CONDUCE DE CAÑO FLOREZ A SITIO NUEVO, LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO ENTRE FORTUL Y CARANAL, LA PAZ Y GAITAN, ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL DEPARTAMENTO DE ARAUCA".

Atentamente,



CONSTRUCTORA PROVIDENCIA
NIT. 901.508.733-0
R/L NOLYS ALEYDA ACOSTA MORALES
C.C. 1.116.805.793
CONTRATISTA

ALIANZA FIDUCIARIA S.A.
Actuando única y exclusivamente como vocera de
FIDEICOMISO CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL
INFORMA QUE:

La Orden de Giro #536378 (ACH Transferencia electronica) correspondiente al radicado OP_471073 del 20/03/2024 15:10:27, presenta la siguiente línea de pago:

Nro. Operación:	7
Cuenta/Encargo Destino:	BANCO DE BOGOTA - CC - 137499380
Nro. Doc. Tercero:	901508733
Nombre Tercero:	CONSTRUCTORA PROVIDENCIA SAS
Estado Giro:	PG - Pagado
Valor Giro:	$1,000,000,000.00
Observaciones:	OP_471073-DES:MATERIALES

Nota: El estado proyectado en esta certificación, pertenece a nuestro aplicativo Core y Usted verá reflejada la operación en el próximo ciclo ACH. Si el banco destino reporta a la Fiduciaria un rechazo en la operación, este le será informado oportunamente.

Este documento se expide por solicitud de los interesados , el día: 22/05/2024 15:10:03.

Cordialmente,

ALIANZA FIDUCIARIA
NIT 830053812-2

CONSTRUIR Y TRANSPORTAR

Factura Electrónica De Venta No

CT No. 48

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764054840447 que habilita desde CT 27 hasta CT 2000. Vence 2024-08-29

CONSTRUIR Y TRANSPORTAR SAS

Nit 901610940 4

IVA Régimen Simple No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 4923 4.14 X 1000

CLIENTE	CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL
NIT	901758303 9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 19 22 31	Arauca	

POR CONCEPTO DE
FACTURA DE VENTA

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
16/03/2024	16/03/2024	CONSTRUIR Y TRANSPORTAR SAS	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	414505	servicio de transporte para la ejecucion del contrato de obra No. 016 DE 2023	1	Und.	580.000.000,00	0%	0	580.000.000,00

Total líneas o ítems: 1

Valor en Letras

QUINIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE

SUBTOTAL	**580.000.000,00**
DESCUENTO	**0,00**
IVA	**0,00**
IMPUESTO AL CONSUMO	**0,00**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**580.000.000,00**
RETEFUENTE	**0,00**
RETEIVA	**0,00**
RETEICA	**0,00**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**580.000.000,00**

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 18/03/2024 11:51:00

CALLE 112 NO. 17-19 301 Teléfono 3152559652 Bogota D.C.
Correo Electrónico YLOPEZ0217@HOTMAIL.COM

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 692856be46798196c3703dc2c8ebf8072b92453074b13e0ad78e57aefb937f17f02edf865ad586b6b2784ee519bc6d1b --Fecha y Hora de Expedición : 18/03/2024 11:58:47 a. m.

ALIANZA FIDUCIARIA S.A.
Actuando única y exclusivamente como vocera de
FIDEICOMISO CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL
INFORMA QUE:

La Orden de Giro #536378 (ACH Transferencia electronica) correspondiente al radicado OP_471073 del 20/03/2024 15:10:27, presenta la siguiente línea de pago:

Nro. Operación:	8
Cuenta/Encargo Destino:	BANCO DE BOGOTA - CC - 137526737
Nro. Doc. Tercero:	901758303
Nombre Tercero:	CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL
Estado Giro:	PG - Pagado
Valor Giro:	$580,000,000.00
Observaciones:	OP_471073-DES:TRANSPORTE

Nota: El estado proyectado en esta certificación, pertenece a nuestro aplicativo Core y Usted verá reflejada la operación en el próximo ciclo ACH. Si el banco destino reporta a la Fiduciaria un rechazo en la operación, este le será informado oportunamente.

Este documento se expide por solicitud de los interesados , el día: 22/05/2024 15:10:04.

Cordialmente,

ALIANZA FIDUCIARIA
NIT 830053812-2

ANEXO K

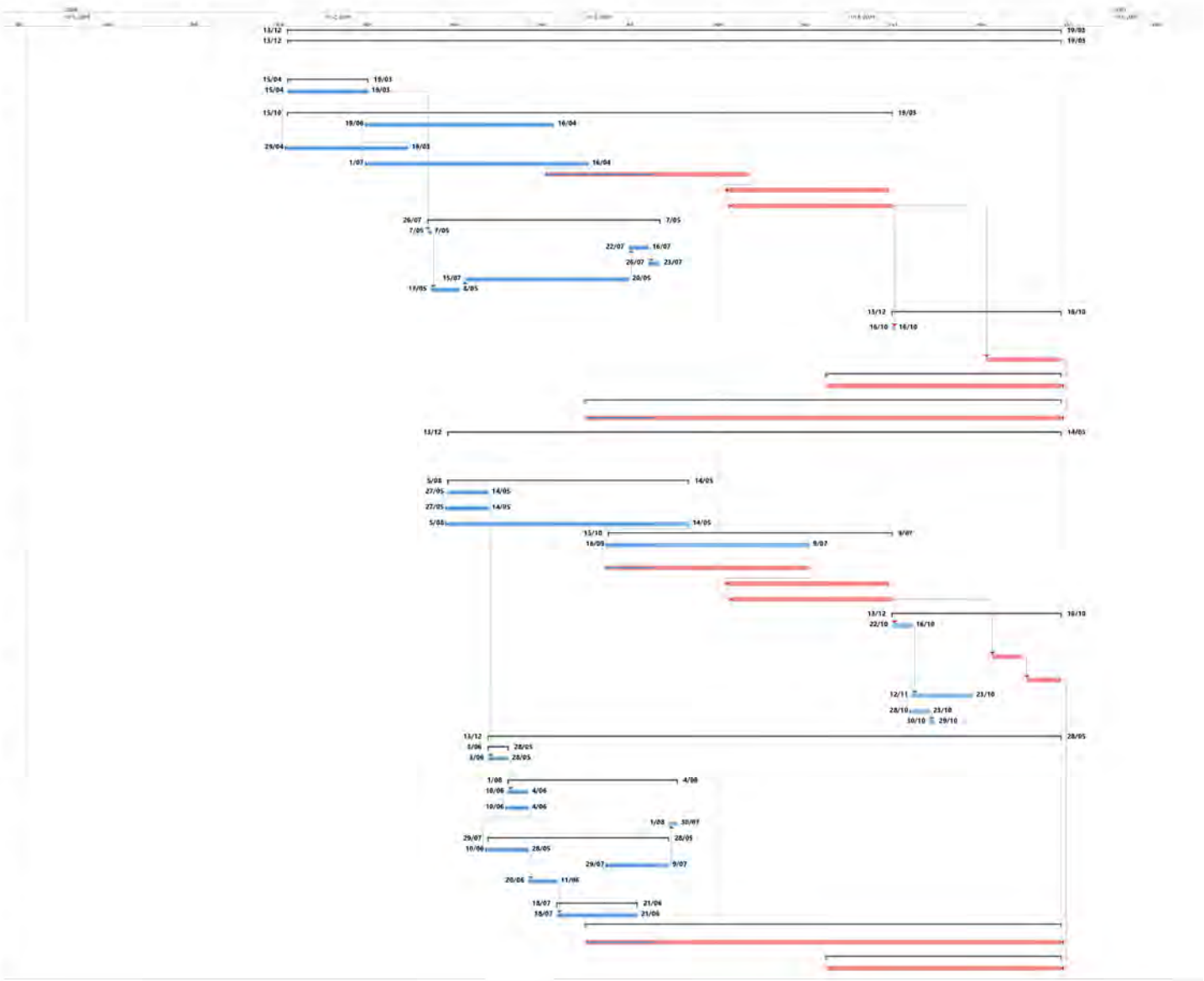
MINFRA-MN-IN-2-FR-1

Programa de obra

CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL

PROGRAMACIÓN DE OBRA
CONTRATO 016 DE 2023
CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL

Nº	Modo de tarea	EDT	Nombre de tarea	UNIDAD	Costo	Costo1	Comienzo	Comienzo comienzo
1			**CONTRATO DE OBRA 016 DE 2023**		**$ 23.137.768.645,10**	0	**194 días**	**mar 19/03/24**
2		II	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VÍA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL, LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.		$ 12.024.004.691,44	0	194 días	mar 19/03/24
3	✓	1	EXCAVACIONES		$ 136.735.982,00	0	20 días	mar 19/03/24
4	✓	1.1	EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES (INCLUYE RETIRO)	M3	$ 136.735.982,00	9597,720	20 días	mar 19/03/24
5		2	ESTRUCTURA DE VIA		$ 11.453.751.318,51	0	151 días	mar 19/03/24
6	✓	2.1	GEOTEXTIL PARA SEPARACIÓN DE SUELOS DE SUBRASANTE Y CAPAS GRANULARES	M2	$ 626.489.400,00	51800,47	40 días	mar 16/04/24
7	✓	2.2	MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE CON ADICION DE MATERIALES	M3	$ 519.178.057,98	3590,630	40 días	mar 19/03/24
8	✓	2.3	SUB-BASE GRANULAR CLASE A (BSG-50)	M3	$ 2.077.906.839,57	11379,52	días	mar 16/04/24
9		2.4	BASE GRANULAR CLASE B GRADACION FINA	M3	$ 1.712.027.795,98	7711,350	40 días	mar 19/03/24
10		2.5	RIEGO DE IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-57	M2	$ 260.791.200,00	51800	40 días	mar 20/09/24
11		2.6	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19 - COMPRA DE MEZCLA	M3	$ 8.355.408.053,00	4221	40 días	mié 21/08/24
12		3	OBRAS DE DRENAJE		$ 215.120.993,13	0	59 días	mar 7/05/24
13	✓	3.1	CONCRETO SIMPLE RESISTENCIA 17 MPa - MEZCLA IN SITU	M3	$ 720.519,21	0,67	1 día	mar 7/05/24
14	✓	3.2	CONCRETO REFORZADO RESISTENCIA 21MPa (D) - MEZCLA IN SITU	M3	$ 43.047.340,56	33,56	5 días	mar 16/07/24
15		3.3	CONCRETO REFORZADO RESISTENCIA 28MPa (C) - MEZCLA IN SITU	M3	$ 56.127.453,89	33,71	4 días	mar 23/07/24
16	✓	3.4	ACERO DE REFUERZO Fy 4200 Mpa	KG	$ 105.554.764,83	12703,41	días	lun 29/09/24
17	✓	3.5	TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO CLASE II DE 900mm DE DIAMETRO INTERIOR	M	$ 9.870.986,83	9	9 días	mié 6/05/24
18		4	SEÑALIZACIÓN VERTICAL Y DEMARCACIÓN VIAL		$ 97.085.275,00	0	43 días	mié 16/10/24
19		4.1	SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SR, SP Y/O SI, TABLERO EN LÁMINA CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO IX (75X75 cm)	UND	$ 29.844.475,00	35	1 día	mié 16/10/24
20		4.2	LINEA DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRIO	ML	$ 70.240.800,00	22200	20 días	lun 18/11/24
21			**ACTIVIDADES DE CARACTERIZACION VIAL**		**$ 4.990.093,80**	0	**60 días**	**lun 23/09/24**
22			ACTUALIZACIÓN A CARACTERIZACION VIAL DEL CORREDOR	KM	$ 4.990.093,80	7,4	60 días	lun 23/09/24
23			**ACTIVIDADES MEDIDAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL**		**$ 118.320.991,00**	0	**120 días**	**lun 1/07/24**
24			OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	UND	$ 118.320.991,00	1	120 días	lun 1/07/24
25		I	**EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VÍA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL – DEPARTAMENTO DE ARAUCA.**		**$ 11.113.764.013,66**	0	**154 días**	**mar 14/05/24**
26		1.1.2	**EXCAVACIONES Y RELLENOS**		**$ 5.067.530.783,85**	0	**60 días**	**mar 14/05/24**
27	✓	1.1.2.1	EXCAVACION MECANICA EN MATERIAL COMUN ENTRE 0-2 M. (Incluye	m3	$ 3.644.907,39	129,3210	10 días	mar 14/05/24
28	✓	1.1.2.2	MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE CON ADICION DE MATERIALES	m3	$ 19.215.844,82	102,4110	días	mar 14/05/24
29		1.1.2.3	TERRAPLENES	m3	$ 5.044.672.531,04	40435,60	días	mar 14/05/24
30		1.1.3	**ESTRUCTURA DE PAVIMENTO**		**$ 4.698.654.728,77**	0	**71 días**	**mar 9/07/24**
31		1.1.3.1	GEOTEXTIL PARA SEPARACIÓN DE SUELOS DE SUBRASANTE Y CAPAS GRANULARES	m2	$ 340.068.704,00	28028,50	días	mar 9/07/24
32		1.1.3.2	ESTABILIZACIÓN QUIMICA DE TERRAPLEN Y/O SUBRASANTE CON	m3	$ 1.723.654.674,00	9879	50 días	mar 9/07/24
33		1.1.3.3	RIEGO DE IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-57	m2	$ 133.894.332,00	28584	40 días	mar 20/09/24
34		1.1.3.4	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19 - COMPRA DE MEZCLA	m3	$ 2.500.641.750,77	1665,640	días	mar 21/05/24
35		1.1.4	**SEÑALIZACIÓN**		**$ 211.316.215,00**	0	**43 días**	**mié 16/10/24**
36		1.1.4.1	SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SR, SP Y/O SI, TABLERO EN LÁMINA CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO IX (75X75 cm)	Und	$ 16.857.982,00	22	5 días	mié 16/10/24
37		1.1.4.2	LINEA DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRIO (LINEAS CENTRALES Y/O LATERALES)	m	$ 58.184.720,00	11446	8 días	mié 20/11/24
38		1.1.4.3	TACHA RETRORREFLECTIVA - ADHESIVO BITUMINOSO Y/O	Und	$ 8.385.776,00	952	10 días	lun 2/12/24
39		1.1.4.4	DEFENSA VEHICULAR METALICA EN ACERO GALVANIZADO	m	$ 141.893.720,00	440	15 días	mar 23/10/24
40		1.1.4.5	CAPTAFAROS	Und	$ 1.880.870,00	115	4 días	mar 22/10/24
41		1.1.4.6	DELINEADOR DE CURVA HORIZONTAL SIMPLE (50 m X 40 m)	Und	$ 6.158.367,00	9	2 días	mar 29/10/24
42		1.2	**OBRAS DE DRENAJE**		**$ 1.135.662.291,54**	0	**144 días**	**mar 28/05/24**
43	✓	1.2.1	**PRELIMINARES**		**$ 14.919.884,80**	0	**5 días**	**mar 28/05/24**
44	✓	1.2.1.1	DEMOLICION DE BOCACÚLVERT, ALCANTARILLAS Y CAJONES EN CONCRETO REFORZADO (Incluye	m3	$ 14.919.884,80	52,6	5 días	mar 28/05/24
45		1.2.2	**EXCAVACIONES Y RELLENOS**		**$ 83.459.455,63**	0	**43 días**	**mar 4/06/24**
46	✓	1.2.2.1	EXCAVACION MECANICA EN MATERIAL COMUN ENTRE 0-2 M	m3	$ 17.687.077,21	625,875	días	mar 4/06/24
47	✓	1.2.2.2	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMÚN ENTRE 0-2 M. DE	m3	$ 1.244.375,40	30,92	5 días	mar 4/06/24
48		1.2.2.3	RELLENO Y COMPACTACION MATERIAL SELECCIONADO	m3	$ 64.548.043,02	276,683	días	mar 30/07/24
49		1.2.3	**CONCRETOS**		**$ 811.500.812,36**	0	**45 días**	**mar 28/05/24**
50	✓	1.2.3.1	CONCRETO SIMPLE RESISTENCIA 17 MPa - MEZCLA IN SITU	m3	$ 293.655.442,40	309,1710	días	mar 28/05/24
51		1.2.3.2	CONCRETO REFORZADO RESISTENCIA 21MPa (D) - MEZCLA IN	m3	$ 406.024.109,96	348,5215	días	mar 9/07/24
52	✓	1.2.3.3	TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO, CLASE II, DE 900mm DE DIAMETRO INTERIOR	m	$ 141.841.260,00	132	9 días	mar 11/06/24
53	✓	1.2.4	**ACERO DE REFUERZO**		**$ 113.835.025,75**	0	**20 días**	**vie 21/06/24**
54	✓	1.2.4.1	ACERO DE REFUERZO Fy 4200 Mpa	Kg	$ 113.835.025,75	12880,20	días	vie 21/06/24
55			**ACTIVIDADES MEDIDAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL**		**$ 110.018.494,00**	0	**120 días**	**lun 1/07/24**
56			OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS.		$ 110.018.494,00	0	120 días	lun 1/07/24
57			**ACTIVIDADES DE CARACTERIZACION VI**		**$ 1.928.605,00**	0	**60 días**	**lun 23/09/24**
58			ACTUALIZACIÓN A CARACTERIZACION VIAL DEL		$ 1.928.605,00	0	60 días	lun 23/09/24



Proyecto: PROGRAMACION FO
Fecha: vie 16/08/24

PAOLA CRISTINA OJEDA SANCHEZ
Directora de Obra

ANEXO L

MEPI-MN-IN-6-FR-1

Programa de inversión o reprog. programa inversión

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	(31 / 07 / 2024)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. X **DE** X (Indicar mes y año)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ -

SEGUIMIENTO No. X
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)
(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 016 DE 2023

OBJETO:
AUNAR ESFUERZOS PARA 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL - DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y 2. CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4763 DE 203

INTERVENTOR:

PLAZO INICIAL: 3 MESES (En meses sgún contrato original)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 21/12/2023 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 23.137.768.645,10 (Según contrato original)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 23.137.768.645,10

PLAZO ACUMULADO: 9 MESES Y 25 DIAS (En meses sgún las reformas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 14/12/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B):** $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	1 dic-23	2 ene-24	3 feb-24	4 mar-24	5 abr-24	6 may-24	7 jun-24	8 jul-24	9 ago-24	10 sep-24	11 oct-24	12 nov-24	13 dic-24	%
PALMARITO																	
EXCAVACIONES	$136.735.962	0,59%	0,44%	0,00%	SUSPENSION 01	PRORROGA SUSPENSION 01	0,27%	0,33%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
	$136.735.962	0,59%	$100.676.356	$0			$61.531.183	$75.204.779	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				$0			$0	$96.031.993	$4.644.363	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
ESTRUCTURA DE VIA	$11.453.751.317	49,50%	15,83%	0,00%			0,00%	0,42%	0,02%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
	$11.453.751.317	49,50%	$3.662.696.980	0,67%			4,67%	5,53%	5,15%	2,96%	11,55%	14,08%	4,90%	0,00%	0,00%	0,00%	
				$0			$155.753.417	$1.079.555.988	$1.278.805.977	$1.190.821.089	$684.803.118	$2.672.116.525	$3.258.084.617	$1.133.810.586	$0	$0	
				$0			$0	$519.178.078	$686.298.781	$1.267.802.096	$1.189.818.036	$0	$0	$0	$0	$0	
OBRAS DE DRENAJE	$215.120.993	0,93%	0%	0,00%			0,00%	2,24%	2,96%	5,48%	5,14%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
	$215.120.993	0,93%	$0	0,00%			0,00%	0,00%	0,21%	0,22%	0,50%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
				$0			$0	$0	$49.009.113	$51.460.143	$114.621.737	$0	$0	$0	$0	$0	
				$0			$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
SEÑALIZACIÓN VERTICAL Y DEMARCACÓN VIAL	$97.085.275	0,42%	0%	0,00%			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,12%	0,23%	0,08%	100%
	$97.085.275	0,42%	$0	$0			$0	$0	$0	$0	$0	$0	$26.844.475	$52.680.600	$17.560.200		
				$0			$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
ACTIVIDADES DE CARACTERIZACIÓN VIAL	$4.990.094	0,02%	0%	0,00%			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,00%	90%
	$4.990.094	0,02%	$0	$0			$0	$0	$0	$0	$0	$0	$831.682	$2.079.206	$1.663.365	$415.841	
				$0			$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
ACTIVIDADES MEDIDAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL	$116.320.991	0,50%	0%	0,00%			0,00%	0,00%	0,00%	0,02%	0,08%	0,10%	0,08%	0,10%	0,08%	0,02%	80%
	$116.320.991	0,50%	$0	$0			$0	$0	$0	$4.846.708	$19.386.832	$24.233.540	$19.386.832	$24.233.540	$19.386.832	$4.846.708	
				$0			$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				0,00%			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	70%
CAÑO FLORES																	
EXCAVACIONES Y RELLENOS	$5.067.530.783	21,90%	0%	0,00%			0,00%	0,00%	7,00%	7,27%	7,27%	0,36%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	60%
	$5.067.530.783	21,90%	$3.454.278.810	$0			$0	$0	$1.620.337.887	$1.681.557.510	$1.681.557.510	$83.077.876	$0	$0	$0	$0	
				$0			$0	$0	$781.601.150	$1.167.666.224	$1.505.011.436	$0	$0	$0	$0	$0	
ESTRUCTURA DE PAVIMENTO	$4.698.654.724	20,31%	0%	0,00%			0,00%	0,00%	3,38%	5,00%	6,50%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	50%
	$4.698.654.724	20,31%	$0	0,00%			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	3,39%	8,18%	6,76%	1,98%	0,00%	0,00%	
				$0			$0	$0	$0	$0	$784.289.987	$1.891.595.896	$1.565.038.295	$457.731.464	$0	$0	
				$0			$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
SEÑALIZACIÓN	$211.916.215	0,92%	0%	0,00%			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	40%
	$211.916.215	0,92%	$0	0,00%			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,64%	0,26%	0,02%	
				$0			$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$147.477.223	$59.755.104	$4.482.888	
				$0			$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
OBRAS DE DRENAJE	$1.023.715.223	4,42%	0%	0,00%			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	30%
	$1.023.715.223	4,42%	$784.737.811	0,00%			0,00%	0,00%	1,16%	1,01%	2,26%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
				$0			$0	$0	$267.320.945	$234.496.361	$521.797.916	$0	$0	$0	$0	$0	
				$0			$0	$0	$227.542.766	$306.172.338	$249.022.707	$0	$0	$0	$0	$0	
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$110.018.464	0,48%	0%	0,00%			0,00%	0,00%	0,98%	1,33%	1,08%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	20%
	$110.018.464	0,48%	$0	0,00%			0,00%	0,00%	0,00%	0,02%	0,08%	0,10%	0,08%	0,10%	0,08%	0,02%	
				$0			$0	$0	$0	$4.584.103	$18.336.411	$22.920.513	$18.336.411	$22.920.513	$18.336.411	$4.584.103	
				$0			$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
ACTUALIZACIÓN A CARACTERIZACION VIAL DEL CORREDOR (2,86 KM)	$1.928.605	0,01%	0%	0,00%			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	10%
	$1.928.605	0,01%	$0	0,00%			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
				$0			$0	$0	$0	$0	$0	$0	$321.434	$803.585	$642.868	$160.717	
				$0			$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
TOTAL OTROS ITEMS				0,00%			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 23.137.768.645,10																
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 23.137.768.645,10																

Reprogramación Reinicio No.1

Reprogramación Adicional de tiempo No.1

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.

2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisio
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar

CONVENCIONES	PROGRAMADO	EJECUTADO
TIPO DE DIBUJO		
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

			jul-24									
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,94%	4,99%	13,90%	13,69%	16,53%	20,29%	21,01%	7,85%	0,96%	0,14%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$217.284.600,29	$1.154.760.767,00	$3.215.473.921,70	$3.167.895.914,37	$3.824.792.591,82	$4.694.944.352,30	$4.861.999.270,14	$1.815.900.591,79	$152.466.179,44	$32.250.456,86
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,94%	5,93%	19,83%	33,52%	50,05%	70,34%	91,35%	99,20%	99,96%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$ 217.284.600,29	$ 1.372.045.367,29	$ 4.587.519.288,99	$ 7.755.415.203,36	$ 11.580.207.795,18	$ 16.275.152.147,48	$ 21.137.151.417,62	$ 22.953.052.009,41	$ 23.105.518.188,85	$ 23.137.768.645,71
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	2,66%	7,35%	11,86%	12,72%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$615.210.071	$1.699.587.060	$2.743.740.648	$2.943.852.179	$0	$0	$0	$0	$0
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	2,66%	10,00%	21,86%	34,59%	7,35%	11,86%	12,72%	0,00%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$615.210.071	$2.314.797.131	$5.058.537.778	$8.002.389.957	$1.699.587.060	$2.743.740.648	$2.943.852.179	$0	$0

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
-	$ - / $ -	$ -	%
-	$ - / $ -	$ -	%
-	$ - / $ -	$ -	%
-	$ - / $ -	$ -	%
-	$ - / $ -	$ -	%
-	$ - / $ -	$ -	%
-	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ -		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ -		

OBSERVACIONES:

A FECHA DEL PRESENTE INFORME **NO SE HA PRESENTADO ACTAS PARCIALES** POR PARTE DEL CONTRATO DE OBRA, Y SE PRREESENTA UN ATRASO FINANCIERO.

Aprueba

Firma
Nombre: Ayder O Sarabia Jiménez
Residente De Obra
Matrícula Profesional No. 3422-134995

Firma
Nombre: Gustavo Adolfo Becerra Gil
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 17202-80629 CLD

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO M

MEPI-MN-IN-6-FR-2

Seguimiento Programa de Inversiones

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	(31 / 07 / 2024)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. X **DE** X (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ -

SEGUIMIENTO No. X
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)
(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 016 DE 2023

OBJETO:
AUNAR ESFUERZOS PARA 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL - DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y 2. CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4763 DE 203 **INTERVENTOR:**

PLAZO INICIAL: 3 MESES (En meses sacio contrato original)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 21/12/2023 (Indique dia/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indicar la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 23.137.768.645,10 (Según contrato original)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 23.137.768.645,10

PLAZO ACUMULADO: 9 MESES Y 25 DIAS (En meses sacio las reformas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 14/12/2024 (Incluidas las suspensiones, indique dia/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique dia/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B):** $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	1 dic-23	2 ene-24	3 feb-24	4 mar-24	5 abr-24	6 may-24	7 jun-24	8 jul-24	9 ago-24	10 sep-24	11 oct-24	12 nov-24	13 dic-24	%
PALMARITO																	
EXCAVACIONES	$136.735.962	0,59%	0,44%	0,00%	SUSPENSION 01	PRORROGA SUSPENSION 01	0,27%	0,33%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
	$136.735.962	0,59%	$100.676.356	$0			$61.531.183	$75.204.779	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				$0			$0	$96.031.993	$4.644.363	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
ESTRUCTURA DE VIA	$11.453.751.317	49,50%	15,83%	0,00%			0,00%	0,42%	0,02%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
				0,67%			4,67%	5,53%	5,15%	2,96%	11,55%	14,08%	4,90%	0,00%	0,00%	0,00%	
	$11.453.751.317	49,50%	$3.662.696.960	$0			$155.753.417	$1.079.555.988	$1.278.805.977	$1.190.821.089	$684.803.118	$2.672.116.525	$3.258.084.617	$1.133.810.586	$0	$0	
				$0			$0	$519.178.004	$686.298.781	$1.267.802.096	$1.189.818.036	$0	$0	$0	$0	$0	
OBRAS DE DRENAJE	$215.120.993	0,93%	0%	0,00%			0,00%	2,24%	2,96%	5,48%	5,14%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
				0,00%			0,00%	0,00%	0,21%	0,23%	0,50%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
	$215.120.993	0,93%	$0	$0			$0	$0	$49.009.113	$51.460.143	$114.621.737	$0	$0	$0	$0	$0	
				$0			$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
SEÑALIZACIÓN VERTICAL Y DEMARCACÓN VIAL	$97.085.275	0,42%	0%	0,00%			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
				0,00%			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,12%	0,27%	0,08%	100%
	$97.085.275	0,42%	$0	$0			$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$26.844.475	$52.680.600	$17.560.200	
				$0			$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
ACTIVIDADES DE CARACTERIZACIÓN VIAL	$4.990.094	0,02%	0%	0,00%			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
				0,00%			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,00%	90%
	$4.990.094	0,02%	$0	$0			$0	$0	$0	$0	$0	$0	$831.682	$2.079.206	$1.663.365	$415.841	
				$0			$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
ACTIVIDADES MEDIDAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL	$116.320.991	0,50%	0%	0,00%			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
				0,00%			0,00%	0,00%	0,00%	0,02%	0,08%	0,10%	0,08%	0,10%	0,08%	0,02%	80%
	$116.320.991	0,50%	$0	$0			$0	$0	$0	$4.846.708	$19.386.832	$24.233.540	$19.386.832	$24.233.540	$19.386.832	$4.846.708	
				$0			$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				0,00%			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	70%
CAÑO FLORES																	
EXCAVACIONES Y RELLENOS	$5.067.530.783	21,90%	0%	0,00%			0,00%	0,00%	7,00%	7,27%	7,27%	0,36%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
				0,00%			0,00%	0,00%	1,62%	1,68%	1,68%	0,08%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	60%
	$5.067.530.783	21,90%	$4.092.092.672	$0			$0	$0	$1.620.337.887	$1.681.557.510	$1.681.557.510	$84.077.876	$0	$0	$0	$0	
				$0			$0	$637.613.862	$781.601.150	$1.167.666.224	$1.505.011.436	$0	$0	$0	$0	$0	
ESTRUCTURA DE PAVIMENTO	$4.698.654.724	20,31%	0%	0,00%			0,00%	2,76%	3,38%	5,05%	6,50%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
				0,00%			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	3,39%	8,18%	6,76%	1,98%	0,00%	0,00%	50%
	$4.698.654.724	20,31%	$0	$0			$0	$0	$0	$0	$784.289.067	$1.891.595.898	$1.565.038.295	$457.731.464	$0	$0	
				$0			$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
SEÑALIZACIÓN	$211.916.215	0,92%	0%	0,00%			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
				0,00%			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,64%	0,26%	0,02%	40%
	$211.916.215	0,92%	$0	$0			$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$147.477.223	$59.755.104	$4.682.888	
				$0			$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
OBRAS DE DRENAJE	$1.023.715.223	4,42%	0%	0,00%			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
				0,00%			0,00%	0,00%	1,16%	1,01%	2,26%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	30%
	$1.023.715.223	4,42%	$943.543.280	$0			$0	$0	$267.320.945	$234.496.361	$521.797.916	$0	$0	$0	$0	$0	
				$0			$0	$158.805.469	$227.542.766	$306.172.335	$249.022.707	$0	$0	$0	$0	$0	
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$110.018.464	0,48%	0%	0,00%			0,00%	0,69%	0,98%	1,32%	1,08%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
				0,00%			0,00%	0,00%	0,00%	0,052%	0,08%	0,10%	0,08%	0,10%	0,08%	0,02%	20%
	$110.018.464	0,48%	$0	$0			$0	$0	$0	$4.584.103	$18.336.411	$22.920.513	$18.336.411	$22.920.513	$18.336.411	$4.584.103	
				$0			$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
ACTUALIZACIÓN A CARACTERIZACION VIAL DEL CORREDOR (2,86 KM)	$1.928.605	0,01%	0%	0,00%			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
				0,00%			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	10%
	$1.928.605	0,01%	$0	$0			$0	$0	$0	$0	$0	$0	$321.434	$803.585	$642.868	$160.717	
				$0			$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				0,00%			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0%
TOTAL OTROS ITEMS																	
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 23.137.768.645,10																
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 23.137.768.645,10																

Reprogramación Reinicio No.1 — Reprogramación Adicional de tiempo No.1

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.

2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra más incluir provisio
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar

CONVENCIONES	PROGRAMADO	EJECUTADO
TIPO DE DIBUJO		
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

			1 dic-23	2 ene-24	3 feb-24	4 mar-24	5 abr-24	6 may-24	7 jun-24	8 jul-24	9 ago-24	10 sep-24	11 oct-24	12 nov-24	13 dic-24
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%		0,00%			0,94%	4,99%	13,90%	13,69%	16,53%	20,29%	21,01%	7,85%	0,96%	0,14%
	VALOR (Miles de Pesos)		$0			$217.284.600,29	$1.154.760.766,64	$3.215.473.921,70	$3.167.895.914,37	$3.824.792.591,82	$4.694.944.352,30	$4.861.999.270,14	$1.815.900.591,79	$152.466.179,44	$32.250.456,86
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%		0,00%			0,94%	5,93%	19,83%	33,52%	50,05%	70,34%	91,35%	99,20%	99,96%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)		$0			$ 217.284.600,29	$ 1.372.045.366,93	$ 4.587.519.288,63	$ 7.755.415.203,00	$ 11.580.207.794,82	$ 16.275.152.147,12	$ 21.137.151.417,26	$ 22.953.052.009,05	$ 23.105.518.188,49	$ 23.137.768.645,35
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%		0,00%			0,00%	6,10%	7,35%	11,86%	12,72%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)		$0			$0	$1.411.829.382	$1.699.587.060	$2.743.740.648	$2.943.852.179	$0	$0	$0	$0	$0
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%		0,00%			0,00%	6,10%	13,45%	25,31%	38,03%	7,35%	11,86%	12,72%	0,00%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)		$0			$0	$1.411.829.382	$3.111.416.441	$5.855.157.089	$8.799.009.268	$1.699.587.060	$2.743.740.648	$2.943.852.179	$0	$0

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
-	$ - / $ -	$ -	%
-	$ - / $ -	$ -	%
-	$ - / $ -	$ -	%
-	$ - / $ -	$ -	%
-	$ - / $ -	$ -	%
-	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ -		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ -		

OBSERVACIONES:

A FECHA DEL PRESENTE INFORME **NO SE HA PRESENTADO ACTAS PARCIALES** POR PARTE DEL CONTRATO DE OBRA, Y SE PRREESENTA UN ATRASO FINANCIERO.

Aprueba
Firma
Nombre: Ayder O Sarabia Jiménez
Residente De Obra
Matrícula Profesional No. 342C2 134961

Firma
Nombre: Gustavo Adolfo Becerra Gil
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 17202-80629 CLD

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO N

MEPI-MN-IN-14-FR-1

Actas de Comité de Obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 5/07/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 12
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccion de vias regionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Casanare

CONTRATO DE OBRA No. 016 de 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
AUNAR ESFUERZOS PARA 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL- DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y 2. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4763 de 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO SADINTECON

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Inspección de material para subbase y base granular Palmarito

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Resultado de laboratorio de material para subbase y base granular Palmarito

Análisis de ubicación de box coulvert y alcantarilla en el tramo de Caño Flores

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Tramo 1. PALMARITO

Inicialmente la interventoría en el comité No. 10 había mencionado que en el sector de palmarito existen algunos tramos en los cuales la sub base granular presenta erosión y no compacta adecuadamente. Es importante mencionar que se han venido realizado los ensayos de granulometría a dicho material arrojando unos resultados que se encuentran en los rangos establecidos según la norma INVIAS, sin embargo se acordó que tanto la interventoría y el contratista de obra realizaría ensayos nuevamente debido a que según inspección visual el material presenta una matriz arenosa, pero era necesario corroborar mediante resultados de laboratorio de suelos.

Una vez realizados los ensayos de laboratorio la interventoría informa al contratista que la muestra de sub base suministradan el dia 28 de junio del presente año, se corrobora que se encuentra con exceso de finos, tal como se aprecia en los resultados anexos. El contratista a su vez lleva esta inquiedud al personal de laboratorio de obra, quien corrobora esta información, procediendo a llamar a la planta de producción para darle las indicaciones del caso. Sin embargo todo el material acopiado será mezclado de manera uniforme para evitar la segregación, y este tratamiento se hará de manera constante.

El contratista programa la escarificación, adición de de material donde corresponda y compactación del mismo para el dia martes 9 de junio de 2024.

Se toma la decisión que una vez se realice los ajustes en planta a este material de subbase y este llegue a la obra se tomara la muestra para su analisis.

Referente al material de base se evidencia que este cumple con los parametros establecidos en la norma INVIAS ARTICULO 330-13, tal como se evidencia en el documento anexo.

Tramo 2. CAÑO FLORES

Debido a lo concluido en el acta de reunión No. 14 realizada el día 03 de julio de 2024 entre la comunidad, contratista de obra, interventoría y administracion municipal, en donde se exponen las solicitudes de la veeduría ciudadana que consisten en solicitar que el box culvert K0+118 sea reubicado y reemplazado por una alcantarilla de 36" en la abscisa k0+140. por otra parte que la alcantarilla k0+756 sea reemplazada por un box culvert de 1,5 x 2 m. Una vez analizadas las propuestas mencionadas anteriormente toma la palabra el contratista y menciona que se debe hacer un análisis y revisión técnica del proyecto para determinar si es posible realizar alguno de estos cambios. Una vez se tenga dicho analisis este sera socializado a la interventoria para sus respectivos tramites.

FECHA: 5/07/2024 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Ajuste de material de sub-base en planta	inmediato	Contratista
Toma de muentra al material de subbase que llegue a campo	El dia que se retome al cargue de material	Contratista - Interventoría
Análisis y revisión técnica para presentar a la interventoria y determinar si es viable cambiar las obras de arte en caño flores en las abscisas K0+118 y k0+756	Por definir	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 11/07/2024 (Día / Mes / Año)

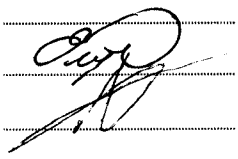
NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Esneider David Fuentes Zarate	Ingeniero Residente	Interventoría Consorcio	
Adalberto Alarcon Olaya	Ingeniero residente	Contratista Consorcio vial rural	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

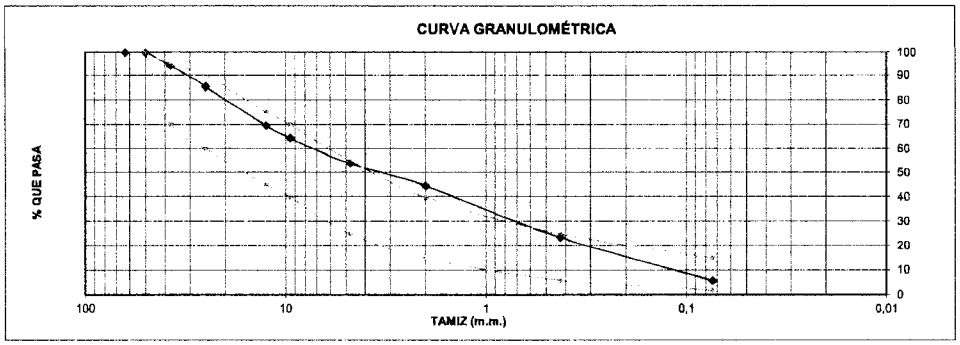
G&SDC

GRANULOMETRIA PARA SUB BASE GRANULAR

PROYECTO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE FORTUL POR EL PROGRAMA CONECTAR TERRITORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.
SOLICITADO POR:	CONSORCIO SADINTECON NIT 901.742.046-0
LOCALIZACIÒN:	SECTOR 2 PALMARITO MUNICIPIO DE FORTUL - DEPARTAMENTO DE ARAUCA
DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL	SUB BASE GRANULAR SBG-50 CANETRA EL SOL MUNICIPIO DE SARAVENA - DEPARATAMENTO DE ARAUCA (K4+680) MATERIAL ACOPIADO
CONTRATO DE INTREVENTORIA N°	4763 DE 2023
NORMA REFERENCIA	E-133-07 Y LA ESPECIFICACION 320-13 INVIAS
FECHA	viernes, 28 de junio de 2024

PESO INICIAL (g.) :	7832	PESO FINAL (g.) :	7384,7

TAMIZ	PESO RETENIDO	% RETENIDO	% RETENIDO ACUMULADO	% QUE PASA	NORMA SBG-1	
					SUP.	INF.
3 1/2"	0					
3 "	0					
2 1/2"	0			100,00		
2"	0	0,00	0,00	100,00	100	100
1 1/2"	450,2	5,75	5,75	94,25	95	70
1"	684,9	8,74	14,49	85,51	90	60
1/2"	1255,0	16,02	30,52	69,48	75	45
3/8"	400,7	5,12	35,63	64,37	70	40
No.4	814,7	10,40	46,04	53,96	55	25
No.10	740,4	9,45	55,49	44,51	40	15
No.40	1649,8	21,06	76,55	23,45	25	6
No.200	1389,0	17,73	94,29	5,71	15	2
F	447,30	5,71	100,00	0,00		
	7832,00	100,00				



MUESTRA SUMINISTRADA AL LABORATORIO POR LA INTERVENTORIA, SE RECOMIENDA AJUSTAR EN PLANTA, YA QUE NOS ENCONTRAMOS POR PARTE DE FINOS EN EL TAMIZ N° 10 CON UN 4.51% FUERA DE LOS PARAMETROS ESTABLECIDOS INVIAS E-320-13, SE REALIZA PARA TEMA DE CONTROL DE CALIDAD EN SITIO DE OBRA PARA SU RESPECTIVA INSTALACIÓN.

ARNELDO CAÑA CONTRERAS
LABORATORISTA

ING.JOHANN WALDIR MOYANO SOLANO
M.P. 54202127220 NTS

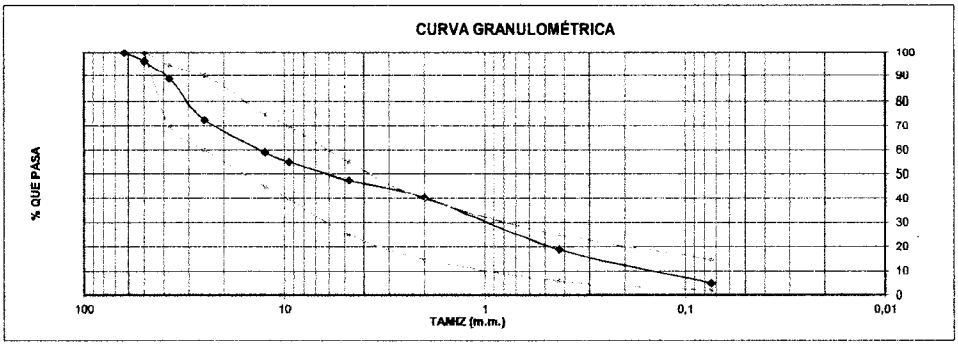
G&SDC

GRANULOMETRIA PARA SUB BASE GRANULAR

PROYECTO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE FORTUL POR EL PROGRAMA CONECTAR TERRITORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.
SOLICITADO POR:	CONSORCIO SADINTECON NIT 901.742.046-0
LOCALIZACIÒN:	SECTOR 2 PALMARITO MUNICIPIO DE FORTUL - DEPARTAMENTO DE ARAUCA
DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL	SUB BASE GRANULAR SBG-50 CANETRA LA COLORADA MUNICIPIO DE SARAVENA - DEPARATAMENTO DE ARAUCA (K3+810) EJE DE VIA
CONTRATO DE INTREVENTORIA N°	4763 DE 2023
NORMA REFERENCIA	E-133-07 Y LA ESPECIFICACION 320-13 INVIAS
FECHA	viernes, 28 de junio de 2024

PESO INICIAL (g.) :	7946	PESO FINAL (g.) :	7541,2

TAMIZ	PESO RETENIDO	% RETENIDO	% RETENIDO ACUMULADO	% QUE PASA	NORMA SBG-1	
					SUP.	INF.
3 1/2"	0					
3 "	0					
2 1/2"	0			100,00		
2"	273,0	3,44	3,44	96,56	100	100
1 1/2"	621,6	7,82	11,26	88,74	95	70
1"	1275,8	16,06	27,31	72,69	90	60
1/2"	1084,4	13,65	40,96	59,04	75	45
3/8"	315,7	3,97	44,93	55,07	70	40
No.4	592,1	7,45	52,39	47,61	55	25
No.10	569,3	7,16	59,55	40,45	40	15
No.40	1705,8	21,47	81,02	18,98	25	6
No.200	1103,5	13,89	94,91	5,09	15	2
F	404,80	5,09	100,00	0,00		
	7946,00	100,00				



MUESTRA SUMINISTRADA AL LABORATORIO POR LA INTERVENTORIA, SE RECOMIENDA AJUSTAR EN PLANTA, YA QUE NOS ENCONTRAMOS POR PARTE DE GRUESOS EN EL TAMIZ 2" CON UN 3,44% POR FUERA DE LOS PARAMETROS Y EN EL TAMIZ N° 10 CON UN 0,45% FUERA DE LOS PARAMETROS ESTABLECIDOS INVIAS E- 320-13, SE REALIZA PARA TEMA DE CONTROL DE CALIDAD EN SITIO DE OBRA PARA SU RESPECTIVA INSTALACIÓN.

ARNELDO CAÑA CONTRERAS
LABORATORISTA

ING.JOHANN WALDIR MOYANO SOLANO
M.P. 54202127220 NTS

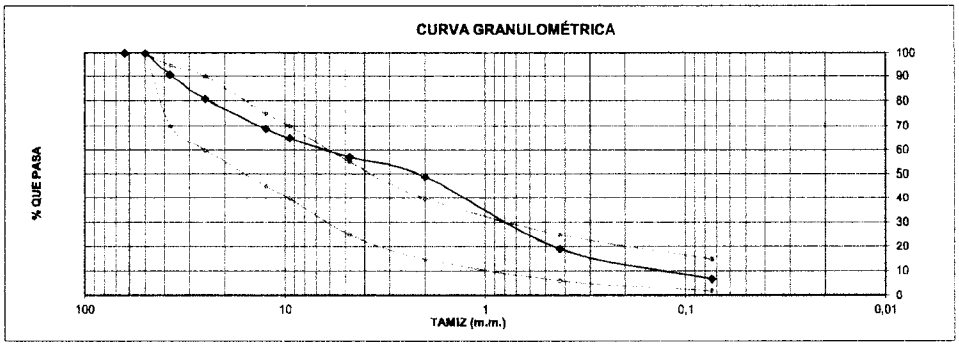
G&SDC

GRANULOMETRIA PARA SUB BASE GRANULAR

PROYECTO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE FORTUL POR EL PROGRAMA CONECTAR TERRITORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.
SOLICITADO POR:	CONSORCIO SADINTECON NIT 901.742.046-0
LOCALIZACIÒN:	SECTOR 2 PALMARITO MUNICIPIO DE FORTUL - DEPARTAMENTO DE ARAUCA
DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL	SUB BASE GRANULAR SBG-50 CANETRA LA COLORADA MUNICIPIO DE SARAVENA - DEPARATAMENTO DE ARAUCA (K3+810) MARGEN DERECHA
CONTRATO DE INTREVENTORIA N°	4763 DE 2023
NORMA REFERENCIA	E-133-07 Y LA ESPECIFICACION 320-13 INVIAS
FECHA	viernes, 28 de junio de 2024

PESO INICIAL (g.) :	7215	PESO FINAL (g.) :	6738

TAMIZ	PESO RETENIDO	% RETENIDO	% RETENIDO ACUMULADO	% QUE PASA	NORMA SBG-1	
					SUP.	INF.
3 1/2"	0					
3 "	0					
2 1/2"	0			100,00		
2"	0,0	0,00	0,00	100,00	100	100
1 1/2"	681,0	9,44	9,44	90,56	95	70
1"	694,0	9,62	19,06	80,94	90	60
1/2"	875,0	12,13	31,19	68,81	75	45
3/8"	282,0	3,91	35,09	64,91	70	40
No.4	570,0	7,90	42,99	57,01	55	25
No.10	582,0	8,07	51,06	48,94	40	15
No.40	2147,0	29,76	80,82	19,18	25	6
No.200	907,0	12,57	93,39	6,61	15	2
F	477,00	6,61	100,00	0,00		
	7215,00	100,00				



MUESTRA SUMINISTRADA AL LABORATORIO POR LA INTERVENTORIA, SE RECOMIENDA AJUSTAR EN PLANTA, YA QUE NOS ENCONTRAMOS POR PARTE DE GRUESOS EN EL TAMIZ N°4" CON UN 2,01% POR FUERA DE LOS PARAMETROS Y EN EL TAMIZ N° 10 CON UN 8,94% FUERA DE LOS PARAMETROS ESTABLECIDOS INVIAS E- 320-13, SE REALIZA PARA TEMA DE CONTROL DE CALIDAD EN SITIO DE OBRA PARA SU RESPECTIVA INSTALACIÓN.

ARNEIDO CAÑA CONTRERAS
LABORATORISTA

ING.JOHANN WALDIR MOYANO SOLANO
M.P. 54202127220 NTS

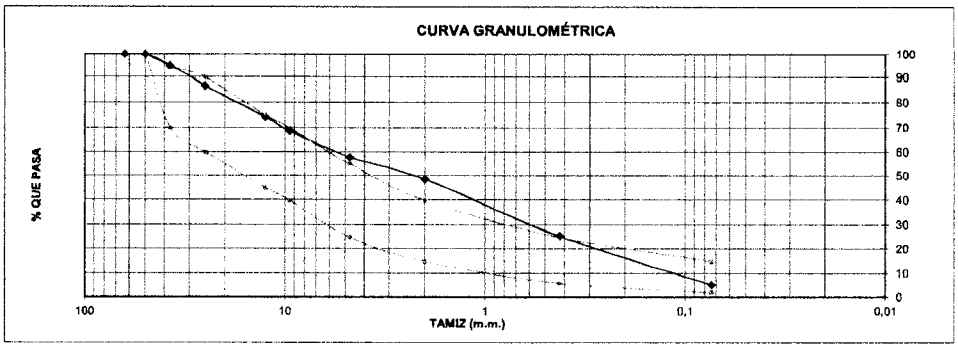
G&SDC

GRANULOMETRIA PARA SUB BASE GRANULAR

PROYECTO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE FORTUL POR EL PROGRAMA CONECTAR TERRITORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.
SOLICITADO POR:	CONSORCIO SADINTECON NIT 901.742.046-0
LOCALIZACIÒN:	SECTOR 2 PALMARITO MUNICIPIO DE FORTUL - DEPARTAMENTO DE ARAUCA
DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL	SUB BASE GRANULAR SBG-50 CANETRA EL SOL MUNICIPIO DE SARAVENA - DEPARATAMENTO DE ARAUCA (K3+000) EJE DE VIA
CONTRATO DE INTREVENTORIA N°	4763 DE 2023
NORMA REFERENCIA	E-133-07 Y LA ESPECIFICACION 320-13 INVIAS
FECHA	viernes, 28 de junio de 2024

PESO INICIAL (g.) :	9893	PESO FINAL (g.) :	9365,8

TAMIZ	PESO RETENIDO	% RETENIDO	% RETENIDO ACUMULADO	% QUE PASA	NORMA SBG-1	
					SUP.	INF.
3 1/2"	0					
3 "	0					
2 1/2"	0			100,00		
2"	0,0	0,00	0,00	100,00	100	100
1 1/2"	486,9	4,92	4,92	95,08	95	70
1"	825,8	8,35	13,27	86,73	90	60
1/2"	1229,4	12,43	25,70	74,30	75	45
3/8"	548,8	5,55	31,24	68,76	70	40
No.4	1072,6	10,84	42,09	57,91	55	25
No.10	919,5	9,29	51,38	48,62	40	15
No.40	2294,4	23,19	74,57	25,43	25	6
No.200	1988,4	20,10	94,67	5,33	15	2
F	527,20	5,33	100,00	0,00		
	9893,00	100,00				



MUESTRA SUMINISTRADA AL LABORATORIO POR LA INTERVENTORIA, SE RECOMIENDA AJUSTAR EN PLANTA, YA QUE NOS ENCONTRAMOS POR PARTE DE GRUESOS EN EL TAMIZ N°4" CON UN 2,91% POR FUERA DE LOS PARAMETROS, EN EL TAMIZ N° 10 CON UN 8,62% EN EL TAMIZ N°40 CON 0,43% FUERA DE LOS PARAMETROS ESTABLECIDOS INVIAS E- 320-13, SE REALIZA PARA TEMA DE CONTROL DE CALIDAD EN SITIO DE OBRA PARA SU RESPECTIVA INSTALACIÓN.

ARNELDO CAÑA CONTRERAS
LABORATORISTA

ING.JOHANN WALDIR MOYANO SOLANO
M.P. 542021272220 NTS

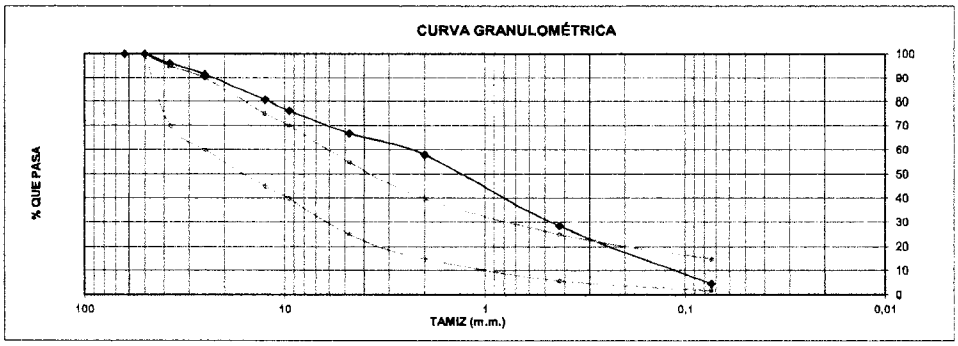
G&SDC

GRANULOMETRIA PARA SUB BASE GRANULAR

PROYECTO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE FORTUL POR EL PROGRAMA CONECTAR TERRITORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.
SOLICITADO POR:	CONSORCIO SADINTECON NIT 901.742.046-0
LOCALIZACIÒN:	SECTOR 2 PALMARITO MUNICIPIO DE FORTUL - DEPARTAMENTO DE ARAUCA
DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL	SUB BASE GRANULAR SBG-50 CANETRA EL SOL MUNICIPIO DE SARAVENA - DEPARATAMENTO DE ARAUCA (K3+000) MARGEN DERECHA
CONTRATO DE INTREVENTORIA N°	4763 DE 2023
NORMA REFERENCIA	E-133-07 Y LA ESPECIFICACION 320-13 INVIAS
FECHA	viernes, 28 de junio de 2024

PESO INICIAL (g.) :	8428	PESO FINAL (g.) :	8030,3

TAMIZ	PESO RETENIDO	% RETENIDO	% RETENIDO ACUMULADO	% QUE PASA	NORMA SBG-1	
					SUP.	INF.
3 1/2"	0					
3 "	0					
2 1/2"	0			100,00		
2"	0,0	0,00	0,00	100,00	100	100
1 1/2"	327,8	3,89	3,89	96,11	95	70
1"	376,6	4,47	8,36	91,64	90	60
1/2"	919,2	10,91	19,26	80,74	75	45
3/8"	367,5	4,36	23,62	76,38	70	40
No.4	801,4	9,51	33,13	66,87	55	25
No.10	736,5	8,74	41,87	58,13	40	15
No.40	2494,7	29,60	71,47	28,53	25	6
No.200	2006,6	23,81	95,28	4,72	15	2
F	397,70	4,72	100,00	0,00		
	8428,00	100,00				



MUESTRA SUMINISTRADA AL LABORATORIO POR LA INTERVENTORIA, SE RECOMIENDA AJUSTAR EN PLANTA, YA QUE NOS ENCONTRAMOS POR PARTE DE GRUESOS EN EL TAMIZ N°1 1/2"" CON UN 1,11%, EN EL TAMIZ DE 1" CON 1.64%, EN EL TAMIZ DE 1/2" CON 5,74% EN EL TAMIZ DE 3/8" CON 6,37%, EN EL TAMIZ N° 4 CON 11,87%, EN EL TAMIZ N° 10 CON 18,13%, EN EL TAMIZ N° 40 CON 3,53% POR FUERA DE LOS PARAMETROS ESTABLECIDOS EN LA NORMA INVIAS E- 320-13, SE REALIZA PARA TEMA DE CONTROL DE CALIDAD EN SITIO DE OBRA PARA SU RESPECTIVA INSTALACIÓN.

ARNEIDO CAÑA CONTRERAS
LABORATORISTA

ING.JOHANN WALDIR MOYANO SOLANO
M.P. 54202127220 NTS

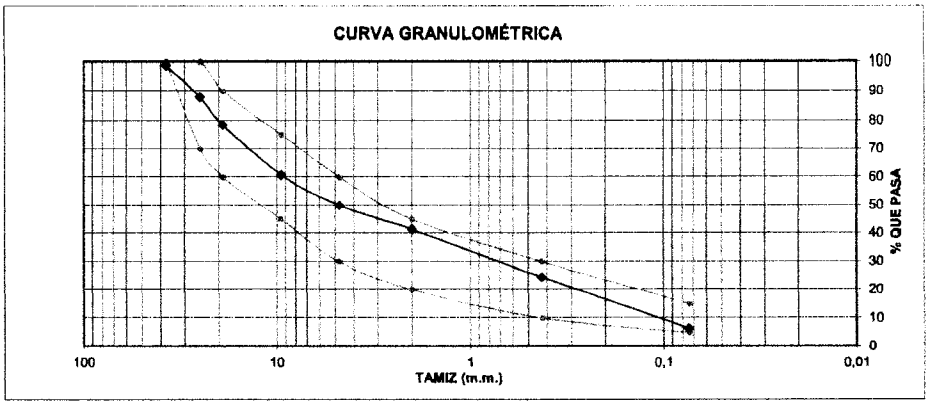
G&SDC

GRANULOMETRÍA PARA BASE GRANULAR

PROYECTO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE FORTUL POR EL PROGRAMA CONECTAR TERRITORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.
SOLICITADO POR:	CONSORCIO SADINTECON NIT 901.742.046-0
LOCALIZACIÒN:	SECTOR 2 PALMARITO MUNICIPIO DE FORTUL - DEPARTAMENTO DE ARAUCA
DESCRPCIÒN DEL MATERIAL:	BASE GRANULAR PROVENIENTE DE LA CANTERA EL SOL MUNICPIO DE SARVENA - DEPARTAMENTO DE ARAUCA (K0+480) MARGEN IZQUIERDA
NORMA ASOCIADA:	I.N.V E-330-13
FECHA:	viernes, 28 de junio de 2024
EQUIPO UTILIZADO:	BALANZA, PLATONES,TAMICES,CUCHARA

PESO INICIAL (g.) :	7867,00	PESO DESPUÉS DE LAVADO (g.):	7361,40

TAMIZ	PESO RETENIDO	% RETENIDO	% RETENIDO ACUMULADO	% QUE PASA	NORMA(BG-1) SUP.	NORMA(BG-1) INF.		
1 1/2"	80,00	1,02	1,02	98,98	100	100		
1"	874,00	11,11	12,13	87,87	70	100	D10	
3/4"	748,60	9,52	21,64	78,36	60	90	D60	
3/8"	1379,00	17,53	39,17	60,83	45	75	D30	
No.4	854,30	10,86	50,03	49,97	30	60	CU	
No.10	682,10	8,67	58,70	41,30	20	45	CC	
No.40	1330,40	16,91	75,61	24,39	10	30		
No.200	1413,00	17,96	93,57	6,43	5	15		
F	505,60	6,43	100,00	0,00				
	7867,00	100,00						



EL MATERIAL DE BASE GRANULAR SUMINISTRADO AL LABORATORIO CUMPLE CON LOS PARAMETROS ESTABLECIDOS EN LA NORMA INVIAS ARTICULO 330-13

ARNEIDO CAÑA CONTRERAS
LABORATORISTA

ING. JOHANN WALDIR MOYANO SOLANO
M.P. 54202127220 NTS

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 12/07/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 13
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccion de vias regionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Casanare

CONTRATO DE OBRA No. 016 de 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
AUNAR ESFUERZOS PARA 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL- DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y 2. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4763 de 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO SADINTECON

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Inspeccion de material para subbase Palmarito

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Resultado de laboratorio de material para subbase Palmarito

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

La interventoria realizara nuevas tomas de muestras el dia 11 de julio de 2024, con el fin de analizar la granulomeria del material de subbse que se va a utilizar en el tramo 2. correspondiente a palmarito y se informa que los resultados obtenidos estan dentro de la curva granulometrica, tal como se muentra en el presente anexo, por lo cual se autoriza su instalacion, siempre y cuando el material se homogeniza, humecta y compacte de manera correcta.

FECHA: 12/07/2024 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Autorizacion de instalacion de subbase	inmediato	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 15/06/2024 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Ruben Alonso Borrero Campos	Ingeniero Residente	Interventoría Consorcio SADINTECON	
Adalberto Alarcon Olaya	Ingeniero residente	Contratista Consorcio vial rural	
Esteban Pico Mendez	Ingeniero Auxiliar	Interventoría Consorcio SADINTECON	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

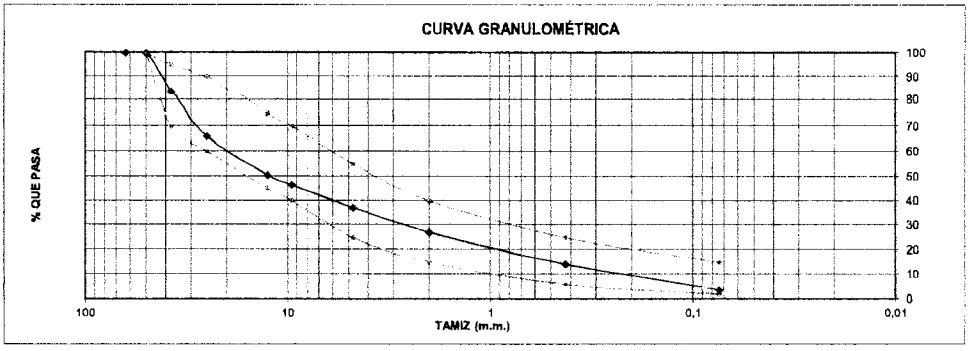
G&SDC

GRANULOMETRIA PARA SUB BASE GRANULAR

PROYECTO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE FORTUL POR EL PROGRAMA CONECTAR TERRITORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.
SOLICITADO POR:	CONSORCIO SADINTECON NIT 901.742.046-0
LOCALIZACIÒN:	SECTOR 2 PALMARITO MUNICIPIO DE FORTUL - DEPARTAMENTO DE ARAUCA
DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL	SUB BASE GRANULAR SBG-50 CANETRA EL SOL MUNICIPIO DE SARAVENA - DEPARATAMENTO DE ARAUCA (K5+8670) MARGEN DERECHA
CONTRATO DE INTREVENTORIA N°	4763 DE 2023
NORMA REFERENCIA	E-133-07 Y LA ESPECIFICACION 320-13 INVIAS
FECHA	jueves, 11 de julio de 2024

PESO INICIAL (g.) :	13245	PESO FINAL (g.) :	12748

TAMIZ	PESO RETENIDO	% RETENIDO	% RETENIDO ACUMULADO	% QUE PASA	NORMA SBG-1	
					SUP.	INF.
3 1/2"	0					
3 "	0					
2 1/2"	0			100,00		
2"	0,0	0,00	0,00	100,00	100	100
1 1/2"	2104,0	15,89	15,89	84,11	95	70
1"	2405,0	18,16	34,04	65,96	90	60
1/2"	2041,0	15,41	49,45	50,55	75	45
3/8"	536,0	4,05	53,50	46,50	70	40
No.4	1225,0	9,25	62,75	37,25	55	25
No.10	1340,0	10,12	72,87	27,13	40	15
No.40	1712,0	12,93	85,79	14,21	25	6
No.200	1385,0	10,46	96,25	3,75	15	2
F	497,00	3,75	100,00	0,00		
	13245,00	100,00				



MUESTRA SUMINISTRADA AL LABORATORIO POR LA INTERVENTORIA, CUMPLECON LOS PARAMETROS ESTABLECIDOS EN LA NORMA INVIAS E- 320-13, SE REALIZA PARA TEMA DE CONTROL DE CALIDAD EN SITIO DE OBRA PARA SU RESPECTIVA INSTALACIÓN.

ARNEIDO CAÑA CONTRERAS
LABORATORISTA

ING.JOHANN WALDIR MOYANO SOLANO
M.P. 54202127220 NTS

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 15/07/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 14
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de vías regionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Casanare

CONTRATO DE OBRA No. 016 de 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
AUNAR ESFUERZOS PARA 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL- DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y 2. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4763 de 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO SADINTECON

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Entrega del balance de obra Cto No. 016 de 2023 y revisión por parte de la interventoría.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Analisis de la Modificacion No1 del contrato de obra 016 de 2023 teniendo en cuanta los docuementos entregados, justicación técnica y Aprobación por parte de la interventoria.

Definicion del sitio para la instalacion de la valla informativa del contrato de obra

Documentacion requerida por parte de la Administracion Municipal

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

El ingeniero Riatiga Ocampo da inicio al comité manifestando que el objetivo de la reunión surge por la necesidad de solicitar claridad a varios temas correspondientes al acta modificatoria del contrato de obra 016 de 2023, avalado por la interventoría posterior a la revisión adelantada por los mismos dando cumplimiento a sus compromisos contractuales.

Toma la palabra el Ing. director de interventoría informando inicialmente sobre la trazabilidad de los documentos en cuestión de análisis, informando que el contratista realiza la primera entrega de balance del contrato el día 01 de junio de 2024, se realiza revisión de esta primera entrega y posterior a esta, se realiza mesa técnica con el fin de despejar dudas, manifestar observaciones y solicitar documentación adicional soporte al proceso de modificación del contrato, a lo que el contratista acepta lo comentado realizando las correcciones pertinentes, entregando estas el 17 de junio de 2024 atendiendo a lo manifestado por la interventoria, se verifica nuevamente la información por parte de la interventoría y la documentación es remitida a la alcaldía del Municipio de Fortul mediante una recomendación aceptable del acta modificatoria No. 01 el día 04 de julio de 2024, esta con todos los documentos que lo soportan los cuales fueron conciliados y verificados preliminarmente.

El Ing Willmer Riatiga retoma lo comentado al inicio del comité requiriendo sean explicados los anchos manejados a lo largo de los tramos de via en construcción, teniendo en cuenta las cantidades reflejadas en los documentos soportes del acta modificatoria, al igual sugiere incongruencias de las abscisas reflejadas en las memorias de cálculo, a lo cual el Ing Adalberto Alarcón profesional de la firma contratista de obra, explica los anchos manejados según el tramo basados en el diseño geométrico que obliga en curvas y otros sectores ampliar el ancho de dicha via para garantizar seguridad a los usuarios. Posterior a esta explicación el supervisor del contrato de obra recomienda verificar abscisas descritas en las memorias de cálculo y subsanar según sea necesario. Aclarado este tema se avala de manera satisfactoria el acta modificatoria No. 1 y se da aval para continuar con el proceso para la realización de otrosí modificatorio, solicitando de antemano que toda la documentación enviada al correo electrónico sea remitida a la secretaria de Planeación e Infraestructura impresa y firmada de manera original.

El ing. Adalberto Alarcón, expresa que teniendo en cuenta los compromisos contractuales del contratista de obra, y posterior a la aprobación del diseño de la valla informativa por parte de la interventoría, y la necesidad de instalación de la misma, se evidencian dos sectores para su ubicación siendo estos la via entre el Municipio de Fortul y la Vereda Palmarito y el otra entre la vereda Palmarito y Caranal, específicamente en la finca la Virgen (vereda Caranal). Esto fue debatido en este comité definiendo la ubicación de esta en la finca la virgen vereda caranal ya que esta quedaría ubicada estratégicamente en un lugar en medio de los tramos en proceso de intervención garantizando el fin de la misma que es informar a la comunidad de los trabajos adelantados ya que en el sitio existe alto tráfico y de esta manera se maximiza la visibilidad y el impacto de la información es alto. Esta ubicación está seleccionada cuidadosamente para captar la atención de una amplia cantidad de comunidad, asegurando que el mensaje alcance efectivamente tanto a conductores como a peatones.

Toma la palabra el ing. Gustavo Adolfo Becerra indicando las inquietudes manifestadas por la comunidad de Caño Flores,en este frente de obra se tienen dos puntos críticos a los que la citada comunidad se refiere: 1) En la abscisa K0+118 existe una alcantarilla,contractualmente debe ser demolida y se debe construir un box coulvert de 2,0x1.5 en esta mosma abscisa, la comunidad solicita que la construcción nueva de esta obra se desplace hasta la abscisa K0+140, toda vez que la problemática que tiene el personal del plantel educativo, las aguas del k0+118 se encuentra al frente de la entrada peatonal de la escuela; así mismo 2) En el k0+756 existe un box de 3.5 metros de ancho por 1.5 metros, (aproximadamente), donde se tiene proyectado la demolición del mismo y construcción de una alcantarilla sencilla de 36" , a esta situación la comunidad se opone rotundamente, argumentando que actualmente este box coulvert será reducido, disminuyendo drásticamente su capacidad hidráulica.

Teniendo en cuenta esto se solicita por parte del director de interventoria al Secretario de Infraestructura Municipal, aprovechar la garantía que aún debe tener el contrato de consultoría y consecuente con la información técnica que ellos deben tener a la luz del diseño hidraulico y localización de las respectivas estructuras validen o no los ajustes solicitados por la comunidad, esto teniendo en cuenta que el contratista de obra se limita a desarrollar lo estipulado en los diseños y no está autorizado a la modificación de estos sin previa autorización del consultor del proyecto

Posterior a la visita por parte del consultor, este deberá soportar con un documento ténico, el cual deberá ser presentado a la administración municipal para la toma de decisiones, el ing. Riatiga manifiesta que esta situación será planteada al consultor el cual realizará la decisión final, con el fin de que el contratista de obra logre adelantar los trabajos.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Entrega de documentos con firmas originales de obra e intervenrortia para modificatorio	19/0772024	Interventoria
Intalacion de la valla informativa	18/07/2024	Contratista
Consultar con el Consultor del proyecto para dar su concepto técnico respecto a la modificación de localización y tipo de estructuras de los dos puntos criticos en el frente de Caño Flores.	17/7/24	Municipio de Fortul

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 30/07/2024 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoria ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Gustavo Adolfo Becerra Gil	Ingeniero Director	Interventoría Consorcio SADINTECON	
Esteban Pico Mendez	Ingeniero Auxiliar	Interventoría Consorcio SADINTECON	
Adalberto Alarcon Olaya	Ingeniero residente	Contratista Consorcio vial rural Fortul	
Willmer Riatiga Ocampo	Secretario de Planeación e Infraestructura	Municipio de Fortul	

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 17/07/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 15
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de vías regionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Casanare

CONTRATO DE OBRA No. 016 de 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
AUNAR ESFUERZOS PARA 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL- DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y 2. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4763 de 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO SADINTECON

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

N.A.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Definir estructura de la via a ser utilizada en el sector **CAÑO FLORES** esto en el tramo contemplado dentro de la adicion de valor

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

El ingeniero Willmer Riatiga Ocampo inició el comité destacando que el objetivo de la reunión es brindar claridad al contratista de obra e interventoría sobre la estructura de vía a implementar en el sector de CAÑO FLORES, para la ejecución de los trabajos correspondientes al contrato adicional. Esto se debe a que, en la reunión del 17 de abril de 2024, la directora de obra, ingeniera Paola Ojeda, había manifestado la necesidad de definir este tema, ya que existían documentos tales como presupuesto de cada sector, solicitud de recursos para adicional y justificación técnica, documentos generados por la adminsitración pasada, los cuales respaldaban la adición de valor al convenio No. 2283 de 2023 entre INVIAS y la Alcaldía de Fortul, los cuales describían la continuidad de la estructura correspondiente al realce del terraplén y la posterior estabilización con sales inorgánicas, seguida de la instalación de una capa de mezcla asfáltica de 7.5 cm de espesor. Sin embargo, el presupuesto de obra definía la realización de una estructura convencional (crudo, geotextil, subbase, base, imprimación y mezcla asfaltica).

En ese comité, se acordó que el contratista de obra entregaría la información relevante que tenía en analisis (que había sido previamente entregada por el personal de la administracion municipal del gobierno pasado) a la oficina de planeación e infraestructura municipal para su análisis y aclaración. Al revisar la documentación, el ingeniero Riatiga destacó la importancia de mantener la estructura ejecutada con el contrato principal (dando continuidad a lo ya iniciado en este tramo), la cual esta basada en el objeto del contrato, y con la cual se da cumplimiento al mismo, que consiste en el mejoramiento y pavimentación mediante el **uso de nuevas tecnologías**. La justificación inicial (desde la elaboracion del proyecto y la definicion de alternativas) para la selección de este tipo de estructura de vía en el contrato principal radicaba en que resultaba más económica de ejecutar que la estructura convencional. Por lo tanto, luego de estas consideraciones tecnicas, quedó definida por parte de la adminsitracion municipal la estructura a ser ejecutada con el recurso correspondiente al adicional de valor.

El ing Adalberto Alarcón residente de obra, manifiesta además que es importante tener en cuenta el plazo del contrato ya que el proceso de obtención de permisos ambientales puede afectar la ejecución de los trabajos de obra, ya que para su tramite la corporación ambiental se toma sus tiempos para la revisión y aprobación de los mismos los cuales fluctuan entre tres (3) a seis (6) meses; por lo cual es importante tener esto en cuenta.

FECHA: 17/07/2024 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Realización de adicional de valor y sus soportes (Justificación. presupuesto, memorias de calculo)	26/07/24	CONTRATISTA DE OBRA

FECHA PROXIMO COMITE DE OBRA 30/07/2024 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Gustavo Adolfo Becerra Gil	Ingeniero Director	Interventoria Consorcio SADINTECON	
Adalberto Alarcon Olaya	Ingeniero residente	Contratista Consorcio vial rural Fortul	
Willmer Riatiga Ocampo	Secretario de Planeación e Infraestructura	Municipio de Fortul	

ANEXO O

MEPI-MN-IN-14-FR-2

Actas de Reunión

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA 3/07/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 14
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE OBRA No. 016 DE 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

AUNAR ESFUERZOS PARA 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL - DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y 2. CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4763 DE 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO SADINTECON

CAÑO FLORES.

OBJETIVOS DE LA REUNION

Revisar ubicación de obras de arte en el KO+ 118 y KO+ 756

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNION

. Ubicación de boxculvert y alcantarillas.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2

FECHA: 3/07/2024 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNION

- Se inicia reunión a la 2:30pm, inicialmente toma la palabra un representante de la comunidad quien manifiesta que en la socialización del proyecto la ing Paola manifestó que el boxculvert ubicado en el KO+756 iba a ser reemplazado por otro boxculvert.

El ingeniero wilmer expone el estudio que se realizó donde se menciona que este boxculvert debe ser reemplazado por una alcantarilla.

El contratista de obra propone hacer una alcantarilla doble en este punto y el ingeniero wilmer propone hacer una canalización, e identificar junto con la comunidad distintos puntos para hacer pruebas de suelo.

Dentro de las recomendaciones expuestas por la comunidad y basados en sus experiencias en este territorio, Solicitan que el boxculvert ubicado en el KO+118 Sea reubicado y reemplazado por una alcantarilla de 36" en la abs KO+140.

Por otra parte solicitan que la alcantarilla propuesta en los estudios y diseños en la abs KO+756 sea reemplazado por un boxculvert de 1.50 x 2.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3

FECHA: 3/07/2024 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
• Toma de muestras en puntos identificados por la comunidad.	8/jul/2024	• contratista
• Citar comité a invias		• Alcaldia

FECHA PROXIMA REUNION _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:
1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Jaudy Reyes A.	VICE PRESIDENTE		
Mario Luisa Rios	Vededora		Mario Luisa Rios
Alfredo Torres.	Veedor		
Duwerlis Pinto	Veedor		
Willmer Riaño Ocampo	Sec. Planeación	Alcaldia	
Leison Martinez	Apoyo Supervisor	Alcaldia	Leison
Adalberto Alarcon	Presidente	Consorcio MF	
Yerquinson B	PRESIDENTE	J.A.C.	
	Veedor	J.A.C	

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 16/07/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 15
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE OBRA No. 016 DE 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

AUNAR ESFUERZOS PARA 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL - DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y 2. CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4763 DE 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO SADINTECON

CAÑO FLORES.

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

- Exponer inquietudes de la comunidad sobre mantenimiento de la via caranal - La 20

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

- Mantenimiento de la via caranal - La 20

DESARROLLO DE LA REUNION

- Se da inicio a la reunión a las 2:40 pm, toma la palabra el presidente de la vereda quien expone la inquietud de la comunidad con respecto del mantenimiento de la vía caranal-la 20.
 A partir de esto los presidentes de las juntas que se ven afectados por este tramo vial, manifiestan que es necesario realizar un mantenimiento, ya que existen unos tramos criticos que es indispensable realizar arreglos.

- Dicho lo anterior el contratista propone realizar una reunión junto con la alcaldía municipal con el fin de analizar y establecer una solución en conjunto para solucionar las peticiones de la comunidad.

- Se hace reiteración por parte de la comunidad Segun lo referente al acta # 14 en donde la comunidad solicitad la reubicación y cambio de algunas obras de arte en el sector Caño Flores.
 Por otra parte tambien mencionan que se ajusten los niveles de razante sobre el edcerío

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3
		FECHA	16/07/2024 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
• Dar respuesta a la solicitud de la comunidad.	19/07/2024.	contratista.

FECHA PROXIMA REUNION _____ (Dia / Mes / Año)

NOTAS:
1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
ALBERTO ACEVEDO	ING. RESIDENTE	CONSORCIO VIAL	
DUWERLIS PINTO	VEEDORA		
Alfredo Torres.	Veedor.	San Francisco.	
Freddy Torres	Presidente	U. Los Andes	
Hector Rodriguez	Presidente	U. Birmania	Hector Rodriguez
RITO A. HERNÁNDEZ	PRESIDENTE	PLATANEROS	
Fredy Wiley Ruiz	Delegado	V. Altamira	
Donaldo Pasia	Presidente	V Altamira	Donaldo Pa
Javier ortiz C	Veedor	V. San Francisco	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4

FECHA 16/07/2024 (Día / Mes / Año)

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
C[illegible] Robinson Burgos	Presidente	J.A.C.	
[illegible]	Secretaria D.	J.A.C.	
Esteban Pico Mendez	Ing. Aux. Interventoría	Interventoría SADINTECON	

Original. Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	DISTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1.

FECHA 19/07/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 16
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE

CONTRATO DE OBRA No. 016 DE 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

AUNAR ESFUERZOS PARA 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO. EN EL MUNICIPIO DE FORTUL - DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y 2. CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO. ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO. EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4763 DE 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO SADINTECON

CAÑO FLORES.

OBJETIVOS DE LA REUNION

Atender inquietudes de la comunidad.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNION

•

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2
		FECHA	19/07/2024 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNION

Se da inicio a la reunión a las 2:45 pm, toma la palabra un representante de la veeduría quien expone sus inquietudes referente a los niveles de diseño de la vía en el tramo comprendido entre K+000 y K0+118 ya que según el replanteo topográfico la rasante de la vía se encuentra muy alto con respecto a las viviendas del Sector, a lo que el Contratista responde que hará un ajuste topográfico para no afectar la accesibilidad. zona escolar

Por otra parte el contratista manifiesta que comenzará a intervenir el boxcolvert ubicado en la K0+000 teniendo en cuenta los parametros de diseño y ubicación que estan contemplados contractualmente a lo que la comunidad responde Positivamente.

Por otro lado la comunidad manifiesta que el boxcolvert ubicado en la K0+118 Sea reubicado a la abs K0+140 a esto el contratista responde que está haciendo una revisión técnica para proceder a ejecutar dicha actividad.

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3
		FECHA	19/07/2024 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La comunidad reitera que está a la espera que la obra de arte segun lo contractual que está ubicada en el K0+756 donde actualmente se encuentra construido un boxculvert no sea una alcantarilla sencilla de 36" sino un boxculvert con las dimensiones similares al existente.

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4
		FECHA	19/07/2024 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
· Contrucción del boxculvert	Semana comprendida del 22 al 26	CONTRATISTA.

FECHA PROXIMA REUNION _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:
1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Esteban Pico Mendez	Ing. A. Interventoría	Interventoría SADINTECON	
MARIA LUISA RIOS	VEEDURIA	J.A.C.	María Luisa Ríos
GERMAN BURGOS	PRESIDENTE	J.A.C.	
ADALBERTO ALARCÓN	PRESIDENTE	CONSORCIO YALE F.	
Alfredo Torres	Veedor.	Sanfransisco	

Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

ANEXO R

Informe matriz de riesgos.

MATRIZ DE RIESGOS

AUNAR ESFUERZOS PARA 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS, DEL TRAMO DE VÍA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL- DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y "2. CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VÍA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITÁN ALTO JORDÁN Y PARAÍSO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencias de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿ A quién se le asigna?	miento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión		Seguimineto
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?	
1	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Prolongación del tiempo planeado por la entidad para el trámite de permisos y/o autorizaciones, por parte de las Empresas de Servicios Públicos y Secretaria de planeación Municipal involucradas en el proyecto	♦ Retraso en la iniciación del contrato de obra ♦ Afectación al cronograma de ejecución del contrato	4	4	8	Extremo	Proponente o contratista	♦ Contratista: Establecer de un cronograma de tiempos y resultados aplicables a esta gestión, teniendo en cuenta los protocolos y procedimientos establecidos por las ESP y Entidades. ♦ FDLUSA como apoyo, realizar una adecuada y oportuna gestión interinstitucional.	2	3	5	Medio	SI	Supervisor / Contratista e Interventor	Acta de inicio y Acta e terminación	♦ Verificar la realización de los trámites requeridos, según los protocolos y procedimientos establecidos.	Cuando se requiera el trámite.	No se ha materializado el riesgo
2	General	Externo	Ejecución	Económico	Aumento de cantidades de obra o especificaciones técnicas del producto, de variaciones en el alcance de las intervenciones	♦ Disminución del alcance del contrato.	2	1	3	Bajo	Municipio de Fortul	♦ Modificar elcontrato en su valor y en los anexos técnicos. ♦ Control del presupuesto. ♦ Control delalcance del proyecto.	1	1	2	Bajo	SI	Coordinador / Supervisor	Acta de inicio y Acta e terminación	♦ Control delpresupuesto ♦ Control decantidades de obra	Quincenal	No se ha materializado el riesgo
3	General	Externo	Ejecución	Climático	Condiciones climáticas o ambientales que se encuentren por fuera del registro esperado según el comportamiento histórico.	♦ Posibles retrasos en la ejecución, daños a Obras ya ejecutadas.	1	4	5	Medio	Proponente o contratista	♦ Análisis y planeación de clima y factores meteorológicos en comités de obra. ♦ Determinaciónde acciones de mitigación para trabajar en condiciones climatológicas adversas. ♦ Presentaciónde plan de contingencia por parte del contratista	1	1	2	Bajo	SI	Entidad Estatal /Contratista	1. Etapa de formulación 2. Fecha actade inicio 1. Fecha de recibo final 2. Fecha de Liquidación	Seguimiento y visita de campo de las acciones de mitigación implementadas	Semanal	No se ha materializado el riesgo
4	Específico	Interno	Ejecución	Financiero	Contagio de un trabajador por COVID 19	♦ Demoras en el desarrollo de las actividades de obra.	4	4	8	Extremo	Proponente o contratista	♦ Control de los trabajadores con los protocolos establecidos	3	2	4	Alto	SI	Contratista	Acta de inicio y Acta e terminación	Seguimiento diario y atendiendo todas las recomendaciones propias del covid 19 (PAPSO).	Semanal	No se ha materializado el riesgo
5	Específico	Interno	Ejecución	Financiero	Demora por parte del contratista en la radicación oportuna de las facturas a la entidad, (correctamente diligenciadas, firmadas, con informe mensual aprobado y soportes respectivos) y/o cuentas de los gastos reembolsables.	♦ Retrasos en los tiempos de pago debidos a subsanes para el trámite interno del pago de las cuentas de cobro.	4	2	6	Alto	Proponente o contratista	♦ Establecer fechas de corte de obra cada mes y presentación de factura máximo al día 10 de cada mes.	1	1	2	Bajo	SI	Entidad Estatal / Contratista	1. Etapa de Diagnostico 2. Fecha actade inicio 1. Fecha de recibo final 2.Fecha de Liquidación	1.- El 6 de cada mes verificar que la factura junto con el corte de obra esté radicado en la Alcaldía Local.	Mensual	Se materializó el riesgo, no se han radicado facturas a la fecha ante la Entidad

ANEXO U

MEPI-MN1-IN-15-FR-5

Equipo y vehículos Contrato de Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 31/07/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: jul-24 **PROYECTO:** VÍAS FORTUL

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 4763 de 2023 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO SADINTECON

CONTRATO DE OBRA No. 016 de 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
CAMIONETA	Placa GEN540 Marca NISSAN Linea NP300 FRONTIER Modelo 2020	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A
CAMIONETA	Placa FUP887 Marca RENAULT Linea DUSTER Modelo 2020	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A
ESTACIÓN TOTAL	Marca GOWIN REFERENCIA TKS202" serie. 8A8171	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: Gustavo Adolfo Becerra Gil
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202-60829 CLD

Firma Mónica Montenegro Q.
Nombre: Mónica Lorena Montenegro Quintero
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 25202-276583 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO V

MEPI-MN1-IN-15-FR-7

Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	06/09/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCION TERRITORIAL: CASANARE

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 476 DE 2023

INTERVENTOR: CONSORCIO SADINTECON

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNO DE 2024

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE FORTUL POR EL PROGRAMA CONECTAR TERRITORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

CONTRATO DE OBRA No.: 016 DE 2023

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL

NOMBRE ARL: COLMENA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACION: CONFAMA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Dias del Mes																													% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Ingreso Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30				Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	BECERRA GIL GUSTAVO ADOLFO	10.269.301	Director de Interventoría	$ 7.400.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	GRUPO INTECON SAS	$ 7.400.000	$ 515.100	V	SURA	72026937	$ 296.000	PORVENIR	72026937	$ 1.184.000	$ 296.000					
2	FUENTES ZARATE ESNEIDER DAVID	79.788.059	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 5.400.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	GRUPO INTECON SAS	$ 5.400.000	$ 375.900	V	EPS SANITAS	72028349	$ 216.000	COLFONDOS	72028349	$ 864.000	$ 216.000			VASIASIÓN TRANSITORIA DE SALARIO		
3	BORRERO CAMPOS RUBÉN ALONSO	13702879	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 5.400.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	GRUPO INTECON SAS	$ 5.400.000	$ 375.900	V	NUEVA EPS	72028349	$ 216.000	COLPENSIONES	72028349	$ 864.000	$ 216.000			INGRESO		
4	PICO MENDEZ ESTEBAN	1.095.820.682	Ingeniero Auxiliar de Interventoría	$ 3.150.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	GRUPO INTECON SAS	$ 3.150.000	$ 219.300	V	NUEVA EPS	72028349	$ 126.000	PORVENIR	72028349	$ 504.000	$ 126.000			INGRESO		
5	LOPEZ PORTILLA ELIANE LIZETH	1.098.632.763	Profesional Social	$ 2.050.000				X	X	X	X	X				X	X	X	X	X							X	X	X	X	X			50	GRUPO INTECON SAS	$ 2.050.000	$ 142.700	V	SURA	72026937	$ 82.000	COLPENSIONES	72026937	$ 328.000	$ 82.000				
6	CUESTA LONDOÑO GAMAL DAVID	8.026.052	Profesional Ambiental	$ 4.100.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	GRUPO INTECON SAS	$ 4.100.000	$ 285.400	V	SURA	72026937	$ 164.000	COLFONDOS	72026937	$ 656.000	$ 164.000					
7	ORTIZ QUINTERO JEINI YOHANA	1.116.854.387	Inspector SST	$ 2.450.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	GRUPO INTECON SAS	$ 2.450.000	$ 170.600	V	NUEVA EPS	72028349	$ 98.000	PORVENIR	72028349	$ 392.000	$ 98.000					
8	HERNANDEZ POSADA VALERIA	1.152.216.024	Técnico Administrativo	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	GRUPO INTECON SAS	$ 1.300.000	$ 90.500	V	SURA	72028349	$ 52.000	PORVENIR	72028349	$ 208.000	$ 52.000					
9	ZAPATA GARCIA CARLOS ALBERTO*	3.482.037	Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 3.250.000	X	X	X	X	X									X	X	X	X	X					X	X	X	X	X				50	ZAPATA GARCIA CARLOS ALBERTO*	$ 3.250.000	$ 226.200	V	EPS SANITAS	1066350412	$ 130.000	COLPENSIONES	1066350412	$ 520.000	$ 130.000			VARIACIÓN TRANSITORIA DE SALARIO/
10	MENA MOSQUERA HARRY ANTONIO*	12.023.693	Especialista Ambiental	$ 3.250.000	X	X	X	X	X									X	X	X	X	X					X	X	X	X	X				50	MENA MOSQUERA HARRY ANTONIO*	$ 3.250.000	$ 226.200	V	SURA	7941609478	$ 130.000	PORVENIR	7941609478	$ 520.000	$ 130.000			VARIACIÓN TRANSITORIA DE SALARIO/
																																				$ -													
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			$ 37.750.000																																													

El Interventor adjunta la certificación de fecha 23/08/2024 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (X) a coordinación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: GUSTAVO ADOLFO BECERRA GIL
Director de Interventoría
Matrícula profesional No. 1720-260829 CLD

Firma
Nombre: MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula profesional No.: 25202-276582 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2024-08-29, 03:44:12 p. m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 72026937

Periodo Cotización 202407 **Periodo Servicio** 202408

PAGADA 2024-08-13 16:14:58.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	GRUPO INTECON SAS				
Documento	NI 901616027	**Dirección**	CL 48B #66 - 37 PORTON DE SAN FERNANDO		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3581859		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	7
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	REYES VANEGAS JUAN CARLOS	**Identificación**	CC 13991274		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 10269301		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					BECERRA GIL GUSTAVO ADOLFO	5001000 - 05		ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | Extranjero | Tipo salario | Salario | Pensión | | | | | | | Salud | | | | | | Riesgos | | | | | Caja | | | | Parafiscales | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | | | F | $ 7.400.000 | 230301 | | 16 % | $ 7.400.000 | $ 1.184.000 | $ 37.000 | $ 37.000 | EPS010 | | 4 % | $ 7.400.000 | $ 296.000 | $ 0 | 14-25 | 5 | 6,960 % | $ 7.400.000 | $ 515.100 | CCF04 | 4 % | $ 7.400.000 | $ 296.000 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	COLMENA VIDA Y RIESGOS	COMFAMA	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 1.184.000	$ 37.000	$ 37.000	$ 296.000	$ 515.100	$ 296.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.365.100

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2024-08-29, 03:45:02 p. m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 72026937

Periodo Cotización 202407 **Periodo Servicio** 202408

PAGADA 2024-08-13 16:14:58.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	GRUPO INTECON SAS				
Documento	NI 901616027	**Dirección**	CL 48B #66 - 37 PORTON DE SAN FERNANDO		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3581859		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	7
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	REYES VANEGAS JUAN CARLOS	**Identificación**	CC 13991274		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 8026052		**Residente**		**Exonerado**	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					CUESTA LONDOÑO GAMAL DAVID	5001000 - 05		ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| **Novedades** | **Extranjero** | **Tipo salario** | **Salario** | **Pensión** | | | | | | | **Salud** | | | | | | **Riesgos** | | | | | **Caja** | | | | **Parafiscales** | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | **Código AFP** | **Código Tras. AFP** | **Tarifa AFP** | **IBC** | **Total Aporte AFP** | **Total Aporte FSP** | **Total Aporte FSPS** | **Código EPS** | **Código Tras. EPS** | **Tarifa EPS** | **IBC EPS** | **Aporte Salud** | **Aporte UPC** | **Código ARL** | **Clase Riesgo** | **Tarifa ARL** | **IBC ARL** | **Aporte Riesgos** | **Código CCF** | **Tarifa CCF** | **IBC CCF** | **Aporte Caja** | **Tarifa SENA** | **Aporte SENA** | **Tarifa ICBF** | **Aporte ICBF** |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | | F | $ 4.100.000 | 231001 | | 16 % | $ 4.100.000 | $ 656.000 | $ 0 | $ 0 | EPS010 | | 4 % | $ 4.100.000 | $ 164.000 | $ 0 | 14-25 | 5 | 6,960 % | $ 4.100.000 | $ 285.400 | CCF04 | 4 % | $ 4.100.000 | $ 164.000 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLFONDOS	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	COLMENA VIDA Y RIESGOS	COMFAMA	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 656.000	$ 0	$ 0	$ 164.000	$ 285.400	$ 164.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.269.400

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2024-08-29, 03:45:40 p. m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 72026937

Periodo Cotización 202407 **Periodo Servicio** 202408

PAGADA 2024-08-13 16:14:58.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	GRUPO INTECON SAS				
Documento	NI 901616027	**Dirección**	CL 48B #66 - 37 PORTON DE SAN FERNANDO		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3581859		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	7
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	REYES VANEGAS JUAN CARLOS	**Identificación**	CC 13991274		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1098632763		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					LOPEZ PORTILLA ELIANE LIZETH	5001000 - 05		ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | Extranjero | Tipo salario | Salario | Pensión | | | | | | | Salud | | | | | | Riesgos | | | | | Caja | | | | Parafiscales | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | | | F | $ 2.050.000 | 25-14 | | 16 % | $ 2.050.000 | $ 328.000 | $ 0 | $ 0 | EPS010 | | 4 % | $ 2.050.000 | $ 82.000 | $ 0 | 14-25 | 5 | 6,960 % | $ 2.050.000 | $ 142.700 | CCF04 | 4 % | $ 2.050.000 | $ 82.000 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	COLMENA VIDA Y RIESGOS	COMFAMA	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 328.000	$ 0	$ 0	$ 82.000	$ 142.700	$ 82.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 634.700

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-08-13, 05:53:16 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 72028349

Periodo Cotización: julio de 2024 **Periodo Servicio:** agosto de 2024

PAGADO 09/08/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO SADINTECON		
Documento	NI901742046	**Dirección**	CL 48C #65 A - 3 EDIFICIO GARDENIA
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3581859
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal	TABARES ZULETA RUTH ELENA	**Identificación**	CC 30303454
Total Afiliados	5	**ARP**	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total				
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1095820682	ESTEBAN PICO MENDEZ	01	00	X																0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 3.150.000	$ 504.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 3.150.000	$ 126.000	6,960	$ 3.150.000	$ 219.300	(CCF67) COMFIAR	$ 3.150.000	$ 126.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 975.300
CC 1116854387	JEINI YOHANA ORTIZ QUINTERO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.450.000	$ 392.000	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 2.450.000	$ 98.000	6,960	$ 2.450.000	$ 170.600	(CCF67) COMFIAR	$ 2.450.000	$ 98.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 758.600
CC 1152216024	VALERIA HERNANDEZ POSADA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS010) EPS SURA	$ 2.000.000	$ 80.000	6,960	$ 2.000.000	$ 139.200	(CCF04) COMFAMA	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 619.200
CC 13702878	RUBEN ALONSO BORRERO CAMPOS	01	00	X																0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 5.400.000	$ 918.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 5.400.000	$ 216.000	6,960	$ 5.400.000	$ 375.900	(CCF04) COMFAMA	$ 5.400.000	$ 216.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.725.900
CC 79788059	ESNEIDER DAVID FUENTES ZARATE	01	00								X									0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 5.400.000	$ 918.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 5.400.000	$ 216.000	6,960	$ 5.400.000	$ 375.900	(CCF04) COMFAMA	$ 5.400.000	$ 216.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.725.900

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 18.400.000	$ 18.400.000	$ 18.400.000	$ 18.400.000	$ 3.052.000	$ 736.000	$ 1.280.900	$ 736.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.804.900	$ 0	$ 5.804.900

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco de Bogotá

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	12023693
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			HARRY ANTONI MENA MOSQUERA
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CARRERA 35 N 54-08	TELÉFONO:	2579623
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7940740090**	TIPO DE PLANILLA:	N-CORRECCIONES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES julio AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES julio AÑO 2024
DÍAS DE MORA:	13		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/09/05	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	892755170
NÚMERO DE LA PLANILLA ASOCIADA:	7938215124	FECHA DE PAGO DE LA PLANILLA ASOCIADA:	2024/08/14

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 104.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.100	$ 0	$ 104.000	$ 1.100	$ 105.100
SUBTOTALES:										**$ 104.000**	**$ 1.100**	**$ 105.100**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 81.300	$ 0	$ 800	$ 0	$ 81.300	$ 800	$ 0	$ 82.100
SUBTOTALES:													**$ 81.300**	**$ 800**	**$ 0**	**$ 82.100**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																														PARAFISCALES																
																										PENSIÓN												SALUD							ARP																											
																													FSP		APORTES VOLUNTARIOS																																									
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADOR	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE																	
1	CC 12023693	MENA MOSQUERA HARRY ANTONIO	INDEPEND		$ 3.250.000				NO							A	01-30									230301-PORVENIR	30	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 208.000	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE	30	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 0	$ 162.500			$ 0		$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0																	
2	CC 12023693	MENA MOSQUERA HARRY ANTONIO	INDEPEND		$ 3.250.000				NO							C	01-30									230301-PORVENIR	30	$ 1.950.000	$ 312.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 312.000	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE	30	$ 1.950.000	$ 243.800	$ 0	$ 243.800			$ 0		$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0																	
3	CC 12023693	MENA MOSQUERA HARRY ANTONIO	INDEPEND		$ 3.250.000				NO							R	01-30									230301-PORVENIR	0	$ 650.000	$ 104.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 104.000	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE	0	$ 650.000	$ 81.300	$ 0	$ 81.300			$ 0		$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0																	

TOTAL	**$ 187.200**

Planilla Pagada
achSOI Pagos de Seguridad Social

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco de Bogotá

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	12023693
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			HARRY ANTONI MENA MOSQUERA
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CARRERA 35 N 54-08	TELÉFONO:	2579623
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**7941609478**	TIPO DE PLANILLA:		N-CORRECCIONES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES julio AÑO	2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES julio AÑO	2024
DÍAS DE MORA:		19			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/09/11	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		905447360
NÚMERO DE LA PLANILLA ASOCIADA:		7938215124	FECHA DE PAGO DE LA PLANILLA ASOCIADA:		2024/08/14

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
SUBTOTALES:										**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
SUBTOTALES:													**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-25	14-25-COLMENA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 90.500	$ 90.500	$ 1.300	$ 0	$ 91.800
SUBTOTALES:									**$ 90.500**	**$ 1.300**	**$ 0**	**$ 91.800**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	12023693
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			HARRY ANTONI MENA MOSQUERA
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CARRERA 35 N 54-08	TELÉFONO:	2579623
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7941618221**			TIPO DE PLANILLA:	N-CORRECCIONES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES julio AÑO 2024			PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES julio AÑO 2024
DÍAS DE MORA:	19				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/09/11			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	905626475
NÚMERO DE LA PLANILLA ASOCIADA:	7940740090			FECHA DE PAGO DE LA PLANILLA ASOCIADA:	2024/09/05

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
SUBTOTALES:										**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
SUBTOTALES:													**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-25	14-25-COLMENA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 135.800	$ 135.800	$ 2.000	$ 0	$ 137.800
SUBTOTALES:									**$ 135.800**	**$ 2.000**	**$ 0**	**$ 137.800**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES												
																											PENSIÓN									SALUD						ARP																			
																														FSP		APORTES VOLUNTARIOS																													
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE						
1	CC 12023693	MENA MOSQUERA HARRY ANTONIO	INDEPEND		$ 3.250.000				NO							A	01-30										230301-PORVENIR	30	$ 1.950.000	$ 312.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 312.000	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE	30	$ 1.950.000	$ 243.800	$ 0	$ 243.800	14-25-COLMENA	0	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0												
2	CC 12023693	MENA MOSQUERA HARRY ANTONIO	INDEPENDIENTE VOLUNTARIO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES		$ 3.250.000				NO							C	01-30										230301-PORVENIR	30	$ 1.950.000	$ 312.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 312.000	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE	30	$ 1.950.000	$ 243.800	$ 0	$ 243.800	14-25-COLMENA	30	$ 1.950.000	12023693	$ 135.800	$ 0													
3	CC 12023693	MENA MOSQUERA HARRY ANTONIO	INDEPENDIENTE VOLUNTARIO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES		$ 3.250.000				NO							R	01-30										230301-PORVENIR	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 0	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	14-25-COLMENA	30	$ 1.950.000	12023693	$ 135.800	$ 0													

TOTAL	**$ 137.800**

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-09-05, 10:12:47 AM **Tipo Planilla:** N: PLANILLA CORRECCIONES **Numéro Planilla:** 1066350412

Nro Planilla Corregida: 1065412357 **Periodo Cotización:** julio de 2024 **Periodo Servicio:** julio de 2024

PAGADO 05/09/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CARLOS ALBERTO ZAPATA GARCIA		
Documento	CC3482037	**Dirección**	CL 7 #81 - 20 APTO 803
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3193219259
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	NINGUNA ARP

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total				
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	VSP	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Dias AFP	Dias EPS	Dias ARP	Dias CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 3482037	CARLOS ALBERTO ZAPATA GARCIA	03	00									A							0	30	30	0	0	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.800.000	$ 288.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.800.000	$ 225.000	0,000	$ 0	$ 0	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 513.000	
CC 3482037	CARLOS ALBERTO ZAPATA GARCIA	03	00									C	X						0	30	30	0	0	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.250.000	$ 520.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 3.250.000	$ 406.300	0,000	$ 0	$ 0	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 926.300	

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.450.000	$ 1.450.000	$ 0	$ 0	$ 232.000	$ 181.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 413.300	$ 7.500	$ 420.800

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-09-12, 02:45:24 PM **Tipo Planilla:** N: PLANILLA CORRECCIONES **Numéro Planilla:** 1066532181

Nro Planilla Corregida: 1065412357 **Periodo Cotización:** julio de 2024 **Periodo Servicio:** julio de 2024

PAGADO 12/09/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CARLOS ALBERTO ZAPATA GARCIA		
Documento	CC3482037	**Dirección**	CL 7 #81 - 20 APTO 803
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3193219259
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	VSP	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 3482037	CARLOS ALBERTO ZAPATA GARCIA	03	00									A							0	30	30	0	0	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.800.000	$ 288.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.800.000	$ 225.000	0,000	$ 0	$ 0	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 513.000	
CC 3482037	CARLOS ALBERTO ZAPATA GARCIA	57	00	R								C							0	30	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.800.000	$ 288.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.800.000	$ 225.000	6,960	$ 1.800.000	$ 125.300	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 638.300	

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 0	$ 0	$ 1.800.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 125.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 125.300	$ 2.900	$ 128.200

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

ANEXO W

MEPI-MN1-IN-15-FR-9

Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 06/09/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4763 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO SADINTECON

MES INFORME MENSUAL: JUNO DE 2024 **PROYECTO:** INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE FORTUL POR EL PROGRAMA CONECTAR TERRITORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

CONTRATO DE OBRA No: 016 DE 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023-2024	1352623	C-2402-0600-13-0-2402041-02	11	NACIÓN	CONTRATO PRINCIPAL	$ 1.670.929.326,00	$ 1.379.449.822
2023-2024	1352623	C-2402-0600-13-0-2402112-02	11	NACIÓN	CONTRATO PRINCIPAL	$ 185.658.814,00	**$ 153.272.202**
				TOTAL		**$ 1.856.588.140,00**	**$ 1.532.722.024**

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 1.856.588.140**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	Saldo Registro Presupuestal No. 1352623 / C-2402-0600-13-0-2402041-02	Saldo Registro Presupuestal No. 1352623 / C-2402-0600-13-0-2402112-02	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
					$ -		**$ -**	**$ 1.670.929.326,00**	**$ 185.658.814,00**	**$ 1.856.588.140,00**		
								$ -	**$ -**	**$ -**		
1	**DICIEMBRE DE 2023 (DEL 14 AL 28 DE DICIEMBRE DE 2023)**	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -					
2	**MARZO DE 2024**	$ 50.621.700,00	$ 9.618.123,00	$ 60.239.823,00	$ -	$ 60.239.823,00	$ -	$ 1.616.713.485,30	$ 179.634.831,70	$ 1.796.348.317,00		
3	**ABRIL DE 2024**	$ 72.599.500,00	$ 13.793.905,00	$ 86.393.405,00	$ -	$ 86.393.405,00	$ -	$ 1.538.959.420,80	$ 170.995.491,20	$ 1.709.954.912,00		
4	**MAYO DE 2024**	$ 77.364.500,00	$ 14.699.255,00	$ 92.063.755,00	$ -	$ 92.063.755,00	$ -	$ 1.456.102.041,30	$ 161.789.115,70	$ 1.617.891.157,00		
5	**JUNIO DE 2024**	$ 71.570.700,00	$ 13.598.433,00	$ 85.169.133,00	$ -	$ 85.169.133,00		$ 1.379.449.821,60	$ 153.272.202,40	$ 1.532.722.024,00		
6	**JULIO DE 2024**	$ 110.511.600,00	$ 20.997.204,00	$ 131.508.804,00	$ -	$ 131.508.804,00	$ -	$ 1.337.744.117,70	$ 148.638.235,30	$ 1.486.382.353,00		
	TOTALES	**$ 382.668.000,00**	**$ 72.706.920,00**	**$ 455.374.920,00**	**$ -**	**$ 455.374.920,00**	**$ -**	**$ 1.337.744.117,70**	**$ 148.638.235,30**	**$ 1.486.382.353,00**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
TOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)	$ 291.731.400,00	$ 55.428.966,00	$ 347.160.366,00
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)	$ 90.936.600,00	$ 17.277.954,00	$ 108.214.554,00
SUBTOTAL COSTOS	$ 382.668.000,00	$ 72.706.920,00	$ 455.374.920,00
VALOR TOTAL	**$ 382.668.000,00**	**$ 72.706.920,00**	**$ 455.374.920,00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: GUSTAVO ADOLFO BECERRA GIL
Director de Interventoría
Matricula profesional No. 1720-260829 CLD

Firma
Nombre: MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matricula profesional No.: 25202-276582 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO X

MEPI-MN1-IN-15-FR-13

Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4763-2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO SADINTECON

OBJETO DEL CONTRATO:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE FORTUL, POR EL PROGRAMA CONECTAR TERRITORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

FECHA DE INICIO: 14/12/2032

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 14/12/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 1.856.588.140,00

VALOR ACUMULADO: $ 1.856.588.140,00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10,00%	$ 185.658.814,00	1	12	2023	30/06/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	16,81%	$ 312.031.621,00	1	12	2023	30/06/2024		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20,00%	$ 371.317.628,00	1	12	2023	31	12	2026
Calidad del servicio	30,00%	$ 556.976.442,00	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 65-44-101226521

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 14/12/2023

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10,00%	$ 185.658.814,00	1	12	2023	2	8	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	16,81%	$ 312.031.621,00	1	12	2023	2	9	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20,00%	$ 371.317.628,00	1	12	2023	2	3	2027
Calidad del servicio	30,00%	$ 556.976.442,00	31	12	2023	2	2	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 65-44-101226521

Certificado de modificación o anexo No.: 5
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/04/2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

	FECHA	30/06/2024
		(Día / Mes / Año)

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10,00%	$ 185.658.814,00	1	12	2023	2	8	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	16,81%	$ 312.031.621,00	1	12	2023	2	9	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20,00%	$ 371.317.628,00	1	12	2023	2	3	2027
Calidad del servicio	30,00%	$ 556.976.442,00	31	12	2023	2	2	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 65-44-101226521

Certificado de modificación o anexo No.: 6
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/04/2024

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10,00%	$ 185.658.814,00	1	12	2023	14	6	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	16,81%	$ 312.031.621,00	1	12	2023	14	6	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20,00%	$ 371.317.628,00	1	12	2023	14	12	2027
Calidad del servicio	30,00%	$ 556.976.442,00	31	12	2023	2	2	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 65-44-101226521

Certificado de modificación o anexo No.: 7
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/04/2024

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10,00%	$ 185.658.814,00	1	12	2023	14	6	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	16,81%	$ 312.031.621,00	1	12	2023	14	6	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20,00%	$ 371.317.628,00	1	12	2023	14	12	2027
Calidad del servicio	30,00%	$ 556.976.442,00	31	12	2023	2	2	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 65-44-101226521

Certificado de modificación o anexo No.: 8
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/04/2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	30/06/2024 (Día / Mes / Año)

OBSERVACIONES:

Se presenta las polizas aprobadas en SECOP II con corte a julio de 2024.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre: GUSTAVO ADOLFO BECERRA GIL
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202-60829 CLD

Firma Monica Montenegro Q.

Nombre: MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-276583 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101226521	8

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
04	03	2024	01	12	2023	00:00	14	12	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO SADINTECON	NIT: 901.742.046-0

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 48 C NRO. 65 A - 3	MEDELLIN, ANTIOQUIA	3004267390

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	NIT: 800.215.807-2

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CARRERA 59 NO.26-60	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA RELACIONADO CON INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE FORTUL, POR EL PROGRAMA CONECTAR TERRITORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

NOTA:
- LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO Y BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO SE EXTIENDEN HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.
- LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO ES IGUAL AL PLAZO DE LA GARANTIA DE ESTABILIDAD DEL CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORIA.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	01/12/2023	14/06/2025	$185,658,814.00	$185,658,814.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	01/12/2023	14/06/2025	$312,031,621.00	$312,031,621.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	01/12/2023	14/12/2027	$371,317,628.00	$371,317,628.00
CALIDAD DEL SERVICIO	31/12/2023	14/12/2029	$556,976,442.00	$556,976,442.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN PRORROGA NUMERO UNO (1) DE 2024 DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 4763 DE 2023, SE AMPLIA LA FECHA FINAL DE TERMINACION QUEDANDO EL 14/12/2024.

SE DEJA CONSTANCIA QUE LA COMPAÑIA TIENE CONOCIMIENTO DE:

-ACTA DE INICIO DEL CONTRATO NO. 4763-2023, CELEBRADA EL 14 DICIEMBRE 2023.
-ACTA DE SUSPENSION NO. 1 AL CONTRATO NO. 4763-2023, SE DEFINE COMO NUEVA FECHA DE TERMINACION 02 FEBRERO 2024.
-ACTA DE SUSPENSION NO. 1 Y AMPLIACION DE SUSPENSION NO. 1, DESDE EL 30 DE ENERO 2024 CON FECHA DE REANUACION DEL 1 MARZO 2024.
-ACTA DE REANUDACION AL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 4763-2023 CON FECHA DE 29 FEBRERO 2024.
-NUEVA FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONTRATO 02 DE MARZO DE 2024.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ****1,425,984,505.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
SOTO SEGUROS LTDA	153840	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-44-101226521

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101226521	8

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
04	03	2024	01	12	2023	00:00	14	12	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO SADINTECON		**NIT: 901.742.046-0**
DIRECCIÓN: CL 48 C NRO. 65 A - 3	**CIUDAD:** MEDELLIN, ANTIOQUIA	**TELÉFONO:**	3004267390

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS		**NIT: 800.215.807-2**
DIRECCIÓN: CARRERA 59 NO.26-60	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	7056000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL INTERVENTOR; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL INTERVENTOR HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO Y LA CALIDAD DEL SERVICIO REFERENTE AL CONTRATO PRINCIPAL 4763 DEL 01 DE DICIEMBRE DEL 2023 CUYO OBJETO ES: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE FORTUL, POR EL PROGRAMA CONECTAR TERRITORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

QUE EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

QUE EL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL INTERVENTOR, SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO O HASTA LA AMORTIZACION TOTAL DEL ANTICIPO.

QUE LA CALIDAD DEL SERVICIO, CON UNA VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA GARANTIA DE ESTABILIDAD EN EL CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORIA.

QUE EL CONSORCIO SADINTECON CON NIT. 901.742.046-0 ESTA INTEGRADO POR:

SADING GROUP S.A.S CON NIT. 901.192.745-1 CON UN PORCENTAJE DE PARTICIPACION DEL 50%
GRUPO INTECON S.A.S CON NIT. 901.616.027-1 CON UN PORCENTAJE DE PARTICIPACION DEL 50%

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
SADING GROUP S.A.S	901192745-1	50.00
GRUPO INTECON S.A.S	901616027-1	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-44-101226521

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101226521, anexo 8, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en MEDELLIN a los 04 días del mes de MARZO de 2024

65-44-101226521

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101226521	7

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
04	03	2024	01	12	2023	00:00	02	02	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO SADINTECON	NIT: 901.742.046-0

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 48 C NRO. 65 A - 3	MEDELLIN, ANTIOQUIA	3004267390

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	NIT: 800.215.807-2

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CARRERA 59 NO.26-60	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA RELACIONADO CON INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE FORTUL, POR EL PROGRAMA CONECTAR TERRITORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

NOTA:
- LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO Y BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO SE EXTIENDEN HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.
- LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO ES IGUAL AL PLAZO DE LA GARANTIA DE ESTABILIDAD DEL CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORIA.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	01/12/2023	14/06/2025	$185,658,814.00	$185,658,814.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	01/12/2023	14/06/2025	$312,031,621.00	$312,031,621.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	01/12/2023	14/12/2027	$371,317,628.00	$371,317,628.00
CALIDAD DEL SERVICIO	31/12/2023	02/02/2029	$556,976,442.00	$556,976,442.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN PRORROGA NUMERO UNO (1) DE 2024 DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 4763 DE 2023, SE AMPLIA LA FECHA FINAL DE TERMINACION QUEDANDO EL 14/12/2024.

SE DEJA CONSTANCIA QUE LA COMPAÑIA TIENE CONOCIMIENTO DE:

-ACTA DE INICIO DEL CONTRATO NO. 4763-2023, CELEBRADA EL 14 DICIEMBRE 2023.
-ACTA DE SUSPENSION NO. 1 AL CONTRATO NO. 4763-2023, SE DEFINE COMO NUEVA FECHA DE TERMINACION 02 FEBRERO 2024.
-ACTA DE SUSPENSION NO. 1 Y AMPLIACION DE SUSPENSION NO. 1, DESDE EL 30 DE ENERO 2024 CON FECHA DE REANUACION DEL 1 MARZO 2024.
-ACTA DE REANUDACION AL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 4763-2023 CON FECHA DE 29 FEBRERO 2024.
-NUEVA FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONTRATO 02 DE MARZO DE 2024.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***1,701,437.00	$ *******8,000.00	$ *****324,793.00	$ *********2,034,231.00	$ ****1,425,984,505.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
SOTO SEGUROS LTDA	153840	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-44-101226521

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101226521	7

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
04	03	2024	01	12	2023	00:00	02	02	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO SADINTECON		**NIT: 901.742.046-0**
DIRECCIÓN: CL 48 C NRO. 65 A - 3	**CIUDAD:** MEDELLIN, ANTIOQUIA	**TELÉFONO:**	3004267390

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS		**NIT: 800.215.807-2**
DIRECCIÓN: CARRERA 59 NO.26-60	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	7056000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL INTERVENTOR; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL INTERVENTOR HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO Y LA CALIDAD DEL SERVICIO REFERENTE AL CONTRATO PRINCIPAL 4763 DEL 01 DE DICIEMBRE DEL 2023 CUYO OBJETO ES: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE FORTUL, POR EL PROGRAMA CONECTAR TERRITORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

QUE EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

QUE EL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL INTERVENTOR, SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO O HASTA LA AMORTIZACION TOTAL DEL ANTICIPO.

QUE LA CALIDAD DEL SERVICIO, CON UNA VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA GARANTIA DE ESTABILIDAD EN EL CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORIA.

QUE EL CONSORCIO SADINTECON CON NIT. 901.742.046-0 ESTA INTEGRADO POR:

SADING GROUP S.A.S CON NIT. 901.192.745-1 CON UN PORCENTAJE DE PARTICIPACION DEL 50%
GRUPO INTECON S.A.S CON NIT. 901.616.027-1 CON UN PORCENTAJE DE PARTICIPACION DEL 50%

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
SADING GROUP S.A.S	901192745-1	50.00
GRUPO INTECON S.A.S	901616027-1	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-44-101226521

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101226521, anexo 7, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en MEDELLIN a los 04 días del mes de MARZO de 2024

65-44-101226521

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

ANEXO AB

MEPI-MN-IN-9-FR-2

Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PROYECTO PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 06/09/2024 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL ☒

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

PROYECTO REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☒ **No.** 1
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☒

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4763 DE 2023

INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE FORTUL POR EL PROGRAMA CONECTAR TERRITORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA

INTERVENTOR: CONSORCIO SADINTECON

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO

RESOLUCIÓN No.: 4270 DE 27/11/2023 (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No.: 016 DE 2023 CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL

PLAZO INICIAL: 3 MESES (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 14/12/2023 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: 29/12(2023 - 29/02/2024 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 1.856.588.140,00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 1.856.588.140,00

PLAZO ACUMULADO: 12 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 14/12/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: 1/03/2024 (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		Acta de Modif. No. 1 de fecha 21/02/2024		ACUMULADO JULIO DE 2024		AÑO 2024																TOTAL					
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	JULIO DE 2024		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		MES		MES		MES		MES					
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR		
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																
1	1	Director de Interventoría	$ 7.400.000,00		3,00	$ 22.200.000,00			10,40	$ 76.960.000,00	4,75	$ 35.150.000	1	$ 7.400.000	1	$ 7.400.000	1	$ 7.400.000	1	$ 7.400.000	0,83	$ 6.142.000		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	9,58	$ 70.892.000
2	2	Ingeniero Residente de Interventoria	$ 5.400.000,00		6,00	$ 32.400.000,00			20,80	$ 112.320.000,00	9,3	$ 50.220.000	2	$ 10.800.000	2	$ 10.800.000	2	$ 10.800.000	2	$ 10.800.000	1,66	$ 8.964.000		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	18,96	$ 102.384.000
3	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría	$ 3.150.000,00		3,00	$ 9.450.000,00			10,40	$ 32.760.000,00	1	$ 3.150.000	1	$ 3.150.000	1	$ 3.150.000	1	$ 3.150.000	1	$ 3.150.000	0,83	$ 2.614.500		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	5,83	$ 18.364.500
4	1	Profesional Ambiental	$ 4.100.000,00		3,00	$ 12.300.000,00			10,40	$ 42.640.000,00	3,5	$ 14.350.000	1	$ 4.100.000	1	$ 4.100.000	1	$ 4.100.000	1	$ 4.100.000	0,83	$ 3.403.000		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	8,33	$ 34.153.000
5	1	Profesional Social	$ 4.100.000,00		1,50	$ 6.150.000,00			5,20	$ 21.320.000,00	2,5	$ 10.250.000	0,5	$ 2.050.000	0,5	$ 2.050.000	0,5	$ 2.050.000	0,5	$ 2.050.000	0,42	$ 1.722.000		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	4,92	$ 20.172.000
6	1	Profesional SIG	$ 4.100.000,00		1,50	$ 6.150.000,00			5,20	$ 21.320.000,00	0	$ 0	1	$ 4.100.000	1	$ 4.100.000	1	$ 4.100.000	1	$ 4.100.000	0,70	$ 2.870.000		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	4,70	$ 19.270.000
7	1	MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS (conformar esta bolsa los especialistas de amarillo)							-	$ -	0	$ 0																			0,00	$ 0		
8	1	Especialista en Pavimentos y/o Vias	$ 6.500.000,00		3,00	$ 19.500.000,00			3,00	$ 19.500.000,00	0	$ 0	0,29	$ 1.885.000	0,29	$ 1.885.000	0,29	$ 1.885.000	0,29	$ 1.885.000	0,2	$ 1.300.000		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	1,36	$ 8.840.000
9	1	Especialista en Estructuras	$ 6.500.000,00		1,00	$ 6.500.000,00			1,00	$ 6.500.000,00	0	$ 0	0,1	$ 650.000	0,1	$ 650.000	0,1	$ 650.000	0,08	$ 520.000	0,07	$ 455.000		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	0,45	$ 2.925.000
10	1	Especialista en Geologia y/o Geotecnia	$ 6.500.000,00		1,00	$ 6.500.000,00			1,00	$ 6.500.000,00	0,5	$ 3.250.000	0,1	$ 650.000	0,1	$ 650.000	0,07	$ 455.000	0,08	$ 520.000	0,15	$ 975.000		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	1,00	$ 6.500.000
11	1	Especialista Ambiental	$ 6.500.000,00		2,50	$ 16.250.000,00			2,50	$ 16.250.000,00	0,5	$ 3.250.000	0,5	$ 3.250.000	0,4	$ 2.600.000	0,4	$ 2.600.000	0,4	$ 2.600.000	0,2	$ 1.300.000		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	2,50	$ 16.250.000
12	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 6.500.000,00		1,50	$ 9.750.000,00			1,50	$ 9.750.000,00	0	$ 0	0,14	$ 910.000	0,14	$ 910.000	0,14	$ 910.000	0,14	$ 910.000	0,1	$ 650.000		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	0,66	$ 4.290.000
13	1	Especialista en Diseño Geométrico	$ 6.500.000,00		1,00	$ 6.500.000,00			1,00	$ 6.500.000,00	0	$ 0	0,1	$ 650.000	0,1	$ 650.000	0,1	$ 650.000	0,08	$ 520.000	0,07	$ 455.000		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	0,45	$ 2.925.000
14		**PERSONAL TÉCNICO**																																
15	2	Inspector	$ 2.300.000,00		6,00	$ 13.800.000,00			20,80	$ 47.840.000,00	0	$ 0	2	$ 4.600.000	2	$ 4.600.000	2	$ 4.600.000	2	$ 4.600.000	1,66	$ 3.818.000		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	9,66	$ 22.218.000
16	1	Inspector SST	$ 2.450.000,00		3,00	$ 7.350.000,00			10,40	$ 25.480.000,00	1,1	$ 2.695.000	1	$ 2.450.000	1	$ 2.450.000	1	$ 2.450.000	1	$ 2.450.000	0,83	$ 2.033.500		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	5,93	$ 14.528.500
17		**PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO**							-	$ -																								
18	1	Técnico Administrativo	$ 1.300.000,00		3,00	$ 3.900.000,00			10,40	$ 13.520.000,00	1	$ 1.300.000	1	$ 1.300.000	1	$ 1.300.000	1	$ 1.300.000	1	$ 1.300.000	0,83	$ 1.079.000		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	5,83	$ 7.579.000
		OTROS COSTOS DE PERSONAL																																
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 178.700.000				$ 459.160.000		$ 123.615.000		$ 47.945.000		$ 47.945.000		$ 47.100.000		$ 46.905.000		$ 37.791.000	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ 351.291.000		
FACTOR MULTIPLICADOR						2,36				2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36	2,36	2,36	2,36	2,36	2,36	2,36	2,36	2,36		2,36		
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 421.732.000				$ 1.083.617.600		$ 291.731.400		$ 113.150.200		$ 113.150.200		$ 111.156.000		$ 110.695.800		$ 89.163.160	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ 829.046.760		

No. de Orden	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)*					ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		Acta de Modif. No. 1 de fecha 21/02/2024		ACUMULADO JULIO DE 2024		2024																EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA						
	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	2024																		TOTAL					
											JULIO DE 2024		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		MES		MES		MES		MES					
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR		
		OTROS COSTOS DIRECTOS																																
1		**VIÁTICOS**																																
2	12	Viaticos Director y/o Especialistas	$ 210.000,00		36	$ 7.560.000			120,00	$ 25.200.000,00	2,00	$ 420.000,00	11	$ 2.310.000	11	$ 2.310.000	12	$ 2.520.000	12	$ 2.520.000	12	$ 2.520.000		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	60,0	$ 12.600.000
3		**COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA**							-	$ -	-	$ -																						
4	2	Vehiculo tipo campero o camioneta (incluye peajes, conductor y combustible) y cuyo modelo sea hasta diez (10) años anteriores al año de suscripción del contrato.	$ 6.000.000,00		6	$ 36.000.000			20,80	$ 124.800.000,00	7,90	$ 47.400.000,00	2	$ 12.000.000	2	$ 12.000.000	2	$ 12.000.000	2	$ 12.000.000	2	$ 12.000.000		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	17,9	$ 107.400.000
5	2	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 665.000,00		6	$ 3.990.000			31,20	$ 20.748.000,00	1,90	$ 1.263.500,00	3	$ 1.995.000	3	$ 1.995.000	3	$ 1.995.000	3	$ 1.995.000	3	$ 1.995.000		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	16,9	$ 11.238.500
6	1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6.200.000,00		3	$ 18.600.000			14,56	$ 90.272.000,00	4,90	$ 30.380.000,00	2	$ 12.400.000	2	$ 12.400.000	2	$ 12.400.000	2	$ 12.400.000	1,6	$ 9.920.000		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	14,5	$ 89.900.000
7	2	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	$ 665.000,00		6	$ 3.990.000			10,40	$ 6.916.000,00	-	$ -	2	$ 1.330.000	2	$ 1.330.000	2	$ 1.330.000	2	$ 1.330.000	0,4	$ 266.000		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	8,4	$ 5.586.000
8	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 1.480.000,00		3	$ 4.440.000			10,40	$ 15.392.000,00	4,90	$ 7.252.000,00	1,1	$ 1.628.000	1,1	$ 1.628.000	1,1	$ 1.628.000	1,1	$ 1.628.000	1,1	$ 1.628.000		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	10,4	$ 15.392.000
9		**OTROS COSTOS**							-	$ -	-	$ -																			0	$ 0		
10	1	Transportes aéreos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 1.450.000,00		3,00	$ 4.350.000			10,40	$ 15.080.000,00	1,15	$ 1.667.500,00	1,00	$ 1.450.000	1,00	$ 1.450.000	1,00	$ 1.450.000	1,00	$ 1.450.000	1,00	$ 1.450.000		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	6,15	$ 8.917.500
11	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 570.000,00		3,00	$ 1.710.000			10,40	$ 5.928.000,00	2,28	$ 1.299.600,00	2,00	$ 1.140.000	2,00	$ 1.140.000	2,00	$ 1.140.000	1,50	$ 855.000	1,00	$ 570.000		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	10,78	$ 6.144.600
12	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax, correo, internet, etc)	$ 950.000,00		3,00	$ 2.850.000			10,40	$ 9.880.000,00	1,32	$ 1.254.000,00	2,00	$ 1.900.000	2,00	$ 1.900.000	2,00	$ 1.900.000	2,00	$ 1.900.000	1,00	$ 950.000		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	10,32	$ 9.804.000
13	1	Veeduría Técnica Comunitaria	$ 150.000,00		3,00	$ 450.000			10,40	$ 1.560.000,00	-	$ -	2,00	$ 300.000	2,00	$ 300.000	2,00	$ 300.000	2,00	$ 300.000	2,00	$ 300.000		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	10,00	$ 1.500.000
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE																														$ 301.864.240		
		+ SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (9) = (B)				$ 83.940.000				$ 315.776.000		$ 90.936.600		$ 36.453.000		$ 36.453.000		$ 36.663.000		$ 36.378.000		$ 31.599.000	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ 570.346.840		
		+ SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = (C)				$ 505.672.000				$ 1.399.393.600		$ 382.668.000		$ 149.603.200		$ 149.603.200		$ 147.819.000		$ 147.073.800		$ 120.762.160	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ 1.399.393.600		
		+ PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = D)				$ 1.054.486.101				$ 160.764.501																						$ 160.764.501		
		+ SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) = (E)				$ 1.560.158.101				$ 1.560.158.101		$ 382.668.000		$ 149.603.200		$ 149.603.200		$ 147.819.000		$ 147.073.800		$ 120.762.160	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ 1.560.158.101		
		+ IVA = 19% * (E) = (F)				$ 296.430.039				$ 296.430.039		$ 72.706.920		$ 28.424.608		$ 28.424.608		$ 28.085.610		$ 27.944.022		$ 22.944.810	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ 296.430.039		
		+ COSTO TOTAL = (E) + (F)				$ 1.856.588.140				$ 1.856.588.140		$ 455.374.920		$ 178.027.808		$ 178.027.808		$ 175.904.610		$ 175.017.822		$ 143.706.970	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ 1.856.588.140		

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:

La solicitud de prórroga No.1 está sustentada en la solcitud realizada por el Contratista de obra mediante comunicado CSVF-1001-2024 del 21 de febrero de 2024, en el cual fue solicitada una prórroga del contrato por 7 meses hasta el 14 de diciembre de 2024. Con el fin que el contrato de obra no quede sin interventoría, se requiere una ampliación de plazo del contrato de Interventoría hasta el 14 de diciembre de 2024. El plazo actual del contrato es hasta el 3 de marzo de 2024.

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.

2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.

3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma
Nombre: RUTH ELENA TABARES ZULETA
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 17202-35471 CLD

Firma:
Nombre: MONICA MONTENERO
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-276582 CND
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO AD

Copia bitácora del mes correspondiente

Tramo Caño Flores

	MAQUINARIA: Motoniveladora, Vibrocompactador, Carrotanque excavadora. ESTADO DEL TIEMPO: LLUVIOSO. 3 Horas - SECO Sin
30 JUNIO 2024 DOMINGO	Sin Novedades para este día (DOMINGO)
01 JULIO 2024 LUNES	Sin Novedades para este día (Festivo)
02 JULIO 2024 MARTES	Se realiza relleno y compactado de material (conformación de terraplén) K2+220 al K2+440, K2+650 al K2+840 Se rellena con material seleccionado alcantarilla de 36" ubicada en el K0+545 sobre la margen derecha. Se funde solera en alcantarilla K0+545 costado derecho Se realizan trabajos topográficos, nivelación de la vía, nivelación chaflanes K2+460 - K2+620. Se realizan toma de densidades tramo K2+650 - K2+450. CURADO DE CONCRETO. PERSONAL: 2 ing residentes, HSEQ, Maestro, Oficiales ayudantes y controladores viales MAQUINARIA: Motoniveladora, Vibrocompactador, excavadora, Carrotanque ESTADO DE TIEMPO: SECO
03 JULIO 2024 MIERCOLES	Se realiza formaleteada para muro y aletas de alcantarilla ubicada en el K1+277 margen derecha Instalación de tubería de 36" para alcantarilla ubicada en el K1+277 margen izquierda. Se realiza el armado de acero de refuerzo para box culvert ubicado en el K1+076. Excavación mecánica para inicio de box culvert ubicado en el K1+076 margen izquierdo. Se instaló, extendió y compactó material para terraplén K2+080 - K2+220 y K2+450 - K2+640, K2+230 - K2+440 COMPONENTE SOCIAL: Se realiza reunión entre veeduría, administración Municipal, obra e Interventoría en el sector

de caño Flores, con el Fin de analizar unas inquietudes de la comunidad, respecto a la ubicación de algunas obras de arte.
CURADO DE CONCRETO
PERSONAL: 2 ing Residentes, HSEQ, Maestro, Oficiales, Ayudantes y controladores viales.
MAQUINARIA: Motoniveladora, Vibrocompactador, excavadora, Carrotanque
ESTADO DEL TIEMPO: SECO

04 JULIO 2024 JUEVES
Se termina formaleteada y se inicia con Fundida de muro y aletas de alcantarilla ubicada en el K1+277 sobre margen izquierdo.
Se extiende y compacta material para conformación de terraplén sobre K2+450 al K2+640, K2+650 al K2+840.
Se termina excavación para box culvert y se inia nivelación K1+076 margen izquierdo. Se realiza amare de acero para dentellón box culvert Ubicado sobre la abscisa K1+076. Se Funde Solado y dentellón Ubicado sobre K1+076 en la margen izquierda.
Se realizan trabajos topográficos y muestras de concreto sobre la construcción de obras de arte.
CURADO DE CONCRETO
PERSONAL: 2 ing Residentes, HSEQ, Maestro, Oficiales, Maestro Ayudantes y controladores viales.
MAQUINARIA: Motoniveladora, Vibrocompactador, excavadora, carrotanque
ESTADO DE TIEMPO: SECO

05 JULIO 2024 VIERNES
Excavación para remover material derrumbado boxculvert K0+076.
Extendido de material (mezcla) en el K2+031 al K2+220.
Champlanes para realces en el K2+240 a 440 y 660 a 840.
Excavación para la construcción de alcantarilla K1+245 lado derecho
Fundición de solera alcantarilla K1+245 lado izquierdo
Fundición de concreto simple en la alcantarilla K1+245 lado derecho, armado de acero de refuerzo para placa superior de boxculvert ubicado en el K1+076.
Clima lluvias de 8am a 1pm y de 2:30pm a 4pm retrasando labores de extendido de material y fundida de placas de alcantarilla.
CURADO DE CONCRETO
PERSONAL: Ing Residente, HSEQ, Maestro, Oficiales, Ayudantes y

ESTADO DEL TIEMPO:

09 JULIO 2024 MARTES
Fundida de muros y aletas de boxculvert ubicado en el K1+076 margen izquierdo.
Relleno y compactado de tubería de 36"
Toma de muestras de concreto
Encofrado de muro y aletas de alcantarilla ubicada en el K1+245 margen derecho.
Toma de muestras de concreto en muros y aletas de boxculvert ubicado en el K1+076.
Extendido de material del K1+320 al K1+440
Compactación de material en tramos K1+860 al K2+920 más K2+031. al K2+220.
Clima soleado en la mañana y fuertes lluvias en horas de la tarde impidiendo las actividades de instalación de rellenos.
Se realizarón trabajos topográpicos, chanflanes de K1+860 a K2+00, y replanteo eje de K2+00 a 220.

CURADO DE CONCRETO

PERSONAL: Ing residente, HSEQ, maestro, oficiales, excavadora, carrotanque.

Estado del tiempo:

10 JULIO 2024 MIERCOLES
Fundida de muros y aletas de boxculvert ubicado en el K1+076 margen izquierdo.
Relleno y compactado en tubería de 36"
Toma de muestras de concreto en boxculvert ubicado en el K1+076
Extendido de material en el K1+320 al K1+640
Se compacta material en los K1+320 al K1+640 más K1+860 al K1+920 más K2+080 al K2+220.
Fundición de solera alcantarilla K1+245 margen derecho
Se realiza toma de densidades.

CURADO DE CONCRETO

PERSONAL: Ing residente, HSEQ, maestro, oficiales, excavadora carrotanque

ESTADO DEL TIEMPO:

MAQUINARIA: Motoniveladora, vibrocompactador, excavadora, carrotanque.

	controladores viales.
	MAQUINARIA: Motoniveladora, vibrocompactador, excavadora, carrotanque.
	ESTADO DEL TIEMPO:
06 JULIO 2024 SABADO	Fundida de placa superior de boxculvert ubicado en el K1+076 margen izquierdo.
	Toma de muestras de concreto en placa superior de boxculvert ubicado en el K1+076.
	Se extendio material para mejoramiento de alcantarilla y tramo en el K1+645 al K2+660.
	Fundida de zapata K1+245 lado derecho.
	CURADO DE CONCRETO
	PERSONAL: Ing residente, HSEQ, maestro, oficiales, ayudantes, y controladores viales.
	MAQUINARIA: Motoniveladora, vibrocompactador, excavadora, carrotanque.
	ESTADO DEL TIEMPO:
07 JULIO 2024 DOMINGO	Sin novedad para este día (DOMINGO)
08 JULIO 2024 LUNES	Armado de formaleta en muros y aletas de boxculvert ubicado enel K1+076 margen izquierdo.
	Toma de muestras de concreto.
	Extendido de material y de relleno en el K1+850 al K1+920.
	Compactacion de material en el K1+850 al K1+920.
	Instalación de tubería de 36" en la alcantarilla K1+245 lado derecho.
	CURADO DE CONCRETO
	PERSONAL: Ing residente, HSEQ, maestro, oficiales, ayudantes y controladores viales.
	MAQUINARIA: Motoniveladora, vibrocompactador, excavadora, carrotanque.

ESTADO DEL TIEMPO:

JULIO Fundida de muros y aletas de boxculvert ubicado en el K1+076
2024 margen izquierdo.
ARTES Relleno y compactado de tubería de 36"
Toma de muestras de concreto
Encofrado de muro y aletas de alcantarilla ubicada en el K1+245 margen derecho.
Toma de muestras de concreto en muros y aletas de boxculvert ubicado en el K1+076.
Extendido de material del K1+320 al K1+440
Compactación de material en tramos K1+860 al K2+920 más K2+031. al K2+220.
Clima soleado en la mañana y fuertes lluvias en horas de la tarde impidiendo las actividades de instalación de rellenos.
Se realizarón trabajos topográficos, chanflanes de K1+860 a K2+00, y replanteo eje de K2+00 a 220.

CURADO DE CONCRETO

PERSONAL: Ing residente, HSEQ, maestro, oficiales, excavadora, carrotanque.

Estado del tiempo:

JULIO Fundida de muros y aletas de boxculvert ubicado en el K1+076
2024 margen izquierdo.
MIERCOLES Relleno y compactado en tubería de 36"
Toma de muestras de concreto en boxculvert ubicado en el K1+076
Extendido de material en el K1+320 al K1+640
Se compacta material en los K1+320 al K1+640 más K1+860 al K1+920 más K2+080 al K2+220.
Fundición de solera alcantarilla K1+245 margen derecho
Se realiza toma de densidades.

CURADO DE CONCRETO

PERSONAL: Ing residente, HSEQ, maestro, oficiales, excavadora
carrotanque
ESTADO DEL TIEMPO:
MAQUINARIA: Motoniveladora, vibrocompactador, excavadora, carrotanque.

11 JULIO 2024 JUEVES	Fundida de cabezote de boxcolvert ubicado en el K1+076 margen izquierdo.
	Extendido de material del K0+560 al K0+740 más K1+455 al K1+640
	Compactación de material en tramos K0+560 al K0+640 más K1+300 al K1+440 más K1+450 al K1+640 más K1+645 al K1+840.
	CURADO DE CONCRETO
	PERSONAL: Ing residente, HSEQ, maestro, oficiales, ayudantes y controladores viales.
	MAQUINARIA: Motoniveladora, vibrocompactador, excavadora, carrotanque.
	ESTADO DEL TIEMPO.
12 JULIO 2024 VIERNES	Se extiende y compacta material para conformación de terraplen K0+705 al K1+800.
	Se rellena accesos de alcantarilla K1+245.
	Nivelación para Chanflanes K1+660 a K1+840
	Clima, fuertes lluvias de 8am a 1pm impidiendo el avance de todas las actividades.
	CURADO DE CONCRETO
	PERSONAL: Ing residente, HSEQ, maestro, oficiales, ayudantes y controladores viales.
	MAQUINARIA: Motoniveladora, vibrocompactador excavadora, carrotanque.
	ESTADO DEL TIEMPO:
13 JULIO 2024 SABADO	Se compactó material del tramo K0+120 al K0+705.
	Se toma muestra de densidades
	CURADO DE CONCRETO
	PERSONAL: Ingresiclente, HSEQ, maesto, oficiales, ayudantes y contoladores viales.
	MAQUINARIA: Motoniveladora, vibrocompactador, excavadora, carrotanque
	ESTADO DEL TIEMPO:

4 JULIO 2024 DOMINGO — Sin novedad para este día (Domingo).

5 JULIO LUNES — Se extiende y compacta material para conformación de terraplén en el K2+650 al K2+840.

Se compactó material en el K0+118 al K0+345.

Se realizan trabajos topográficos, replanteo eje vía en el K0+520 a 750.

Secciones para altura de K0+520 a 750

Toma de densidades.

CURADO DE CONCRETO

PERSONAL: Ing residente, HSEQ, maestro, oficiales, ayudantes y controladores viales.

MAQUINARIA: Motoniveladora, vibrocompactador, excavadora, carrotanque.

ESTADO DEL TIEMPO:

6 JULIO 2024 MARTES — Se conformó terraplen en las abscisas K2+445 al K2+640, K2+031 al K1+840, K1+227 al K1+635

Se hace descole de alcantarillo K0+345

Chanflanes derecho K0+160 a 320

Chanflanes K0+360 a 520 y K0+540 a 745

Clima Soleado.

Toma de densidades en terreno

CURADO DE CONCRETO

PERSONAL: Ing residente, HSEQ, maestro, oficiales, oyudantes y controladores viales.

MAQUINARIA: Motoniveladora, vibrocompactador, excavadora, carrotanque.

ESTADO DEL TIEMPO:

7 JULIO 2024 MIERCOLES — Se inicia encofrado de muro y aletas de alcantarilla ubicada en el K1+277 margen derecho.

Toma de densidades

Compactación de material en tramos K1+645 al K1+845 más K2+225 al K2+445 más K2+445 al K2+645 más K2+645 al K2+845.

Relleno y compactado en borcolvert ubicado en el K1+076 margen izquierdo

072

	Nivelación y chanflanes de K0+760 a K1+060
	CURADO DE CONCRETO
	PERSONAL: Ing residente, HSEQ, maestro, oficiales, ayudantes y controladores viales.
	MAQUINARIA: Motoniveladora, vibrocompactador, excavadora, carrotanque.
	ESTADO DEL TIEMPO:
18 JULIO 2024	Compactación de material en tubería 36" ubicado en el K1+277 margen derecho.
JUEVES	Demolición mecánica de boxculvert.
	Excavación mecánica de fallo en terreno ubicado en el K1+600 al K1+610.
	Mejoramiento con material de crudo en el K1+600 al K1+610.
	Excavación mecánica de fallo en terreno ubicado en el K1+620 al K1+68?
	Mejoramiento con material de crudo en el K1+620 al K1+630
	Compactado de material en el K1+076.
	Extendido de material en el K1+315 al K1+445 más K1+645 al K1+840 y compactación de material en abcisas mencionadas anteriormente.
	Conformación de talud con arcilla en terraplén en el K0+765 al K0+820.
	Chanflanes K1+320 a 438 y K0+137 a 340
	CURADO DE CONCRETO
	PERSONAL: Ing residente, HSEQ, maestro, oficiales, ayudantes y controladores viales.
	MAQUINARIA: Motoniveladora, vibrocompactador, excavadora, carrotanque.
	ESTADO DEL TIEMPO:
19 JULIO 2024	Se extiende y compacta terraplen del K1+445 al K1+645
VIERNES	Se extiende y compacta material del K1+845 al K2+030
	Clima Soleado
	CURADO DE CONCRETO
	PERSONAL: Ing residente, HSEQ, maestro, oficiales, ayudantes y controladores viales
	MAQUINARIA: Motoniveladora, vibrocompactador, excavadora,

carrotanque

ESTADO DEL TIEMPO:

0 JULIO 2024 SABADO — Sin novedad para este día (Festivo)

21 JULIO 2024 DOMINGO — Sin novedad para este día (Domingo)

22 JULIO 2024 LUNES — Se compacta material del K1+845 al K2+030
Se comforma talud del K0+670 al K0+850
Se acopia material en tramo del K2+645 al K2+845
Se inicia demolición de alcantarilla ubicado en el K0+000
Secciones para relleno de K2+457 a 525
Cálculo volumen faltante de K0+00 a K1+00
Clima Soleado
CURADO DE CONCRETO
PERSONAL: Ing residente, HSEQ, maestro, opiciales, ayudantes, controlades viales
MAQUINARIA: Motoniveladora, vibrocompactador, excavadora, carrotanque.
ESTADO DEL TIEMPO:

23 JULIO 2024 MARTES — Se compacta material en tramos del K1+445 al K1+645, K1+645 al K1+845, K1+845 al K2+031.
Se termina demolicion de alcantarilla en el K0+000
Se hace descole de alcantarilla K1+076.
Excavacion en fallo en el tramo del K2+500 al K2+520 costado izquierdo
Se rellena y compacta con material crudo fallo ubicado en el K2+500 más K2+520
Secciones relleno para compactación de K2+525 a 626
Secciones en fallo de K2+502 a 517
Secciones para altura relleno de K2+240 a 440
Clima Soleado
CURADO DE CONCRETO
PERSONAL: Ing residente, HSEQ, maestro, oficiales, ayudantes, controladores viales.

	MAQUINARIA: Motoniveladora, vibrocompactador, excavadora, carrotanque.
	ESTADO DEL TIEMPO:
24 JULIO 2024 MIERCOLES	Se hace excavación mecánica para boxcolvert del K0+000 margen izquierdo.
	Se replantea y funde solado de boxculvert del K0+000 margen izquierdo
	Se extiende material en tramo K2+645 al K2+845
	Se hace encole de boxculvert K1+076.
	Replanteo y niveles para boxculvert K0+00
	Secciones para altura relleno de K1+060 a K1+160 más
	K1+360 a K2+000
	Toma de muestras
	clima Soleado
	CURADO DE CONCRETO
	PERSONAL: Ing residente, HSEQ, maestro, oficiales, oyudantes, y controladores viales.
	MAQUINARIA: Motoniveladora, vibrocompactador, excavadora, carrotanque.
	ESTADO DEL TIEMPO:
25 JULIO 2024 JUEVES	Colocacion y amarre de acero de refuerzo para placa inferior en boxcolvert ubicado en el K0+000.
	Se funde placa inferior en boxculvert ubicado en el K0+000.
	Se compacta material en el K2+645 al K2+845
	Extendido y compactado de material en el K1+645 a K2+031
	Se conforma talud del K01+740 al K01+820
	Secciones para chanflanes de K2+660 a 840
	clima Soleado.
	CURADO DE CONCRETO
	PERSONAL: Ing residente, HSEQ, maestro, oficiales, ayudantes y controladores viales.
	MAQUINARIA: Motoniveladora, vibrocompactador, excabadora, carrotanque.

	(colaboración social por parte del contratista, ya qe esta no es una actividad contractual)
	Replanteo eje vial K2+040 a 140
	Replanteo eje y nivelación para Boxcolvert K0+140
	clima soleado con fuertes lluvias olesde las 2:30pm en adelante retrasando todas las actividades.
	CURADO DE CONCRETO
	PERSONAL: Ing residente, HSEQ, maestro, oficiales, ayudantes y controladores viales.
	MAQUINARIA: Motoniveladora, vibrocompactador, excavadora, carrotanque.
	ESTADO DEL TIEMPO:
30 JULIO	Se extiende material para terraplen en tramos K2+260 al K2+4
2024	K2+031 al K2+110
MARTES.	Se continua excavación mecánica de material para boxcolvert
	abscisa K0+137 costado derecho.
	Se amarra acero para boxculvert abscisa K0+137
	Tiempo con fuertes lluvias desde las 6:00 am hasta la 1:00pm restringiendo todas las actividades.
	CURADO DE CONCRETO
	PERSONAL: Ing residente, HSEQ, maestro, oficiales, ayudantes y controladores viales.
	MAQUINARIA: Motoniveladora, vibrocompactador, excavadora, carrotanque.
	ESTADO DEL TIEMPO
31. JULIO	Se inicia relleno y compactación de material seleccionado en
2024	muros de boxculvert ubicado en el K0+000
MIERCOLES	Se termina excavación para boxculvert ubicado en el K0+137
	Se extiende y compacta material para terraplen del K1+445 al K1+990
	Excavación mecánica para fallo ubicado en el K0+137
	Se extiende y compacta material para terraplen del K1+445 al K1+9
	Excavación mecánica para fallo ubicado en el
	Relleno de fallo con material crudo
	Se inicia excavación para descole de alcantarilla K1+480
	Niveles y chanplanes de K0+000 a 100
	Replanteo eje de K2+160 a 760

ANEXO AD

Copia bitácora del mes correspondiente

Tramo Palmarito

Estado del tiempo: Seco.

30 Junio 2024 Domingo — Sin novedad.

01 Julio 2024 Lunes — Festivo — sin novedad.

02 Julio 2024 Martes. Instalación de geotextil de la abscisa K5+100 a la K5+150 y de la K5+310 a la K5+360.

Extendido y compactado de material de sub base de la abscisa K5+100 a la K5+150 y de la K5+310 a la K5+360.

Adecuación y compactación de material de

sub base K3+900 a la K4+100.
continuo suspendidas las actividades
de las alcantarillas.
Personal: Ing. Residente (2),
Profesional HSEQ, Topografo,
cadenero (2), almacenista,
controlador vial (3), Ayudante (2)
operador (3).
Maquinaria: Vibro Compactador
carro Tanque, Motoniveladora
Estado del tiempo: Seco.

03 Julio 2024 Miercoles. Instalación de geotextil de la abscisa. K5+460 a la K5+560
Extendido y compactado de material sub base de la abscisa K5+460 a la K5+560.
Adecuación y compactación de material sub base K4+900 al K5+150.
Dia nublado, se presentaron fuertes lluvias alrededor de las 2:00 pm hasta las 4:30 pm Aproximadamente el material que llego en la tarde se dejo copilado y señalizado debido que se encontraba sobre saturado.
continua suspendidas las actividades de las alcantarillas.
Retiro e ingreso de personal en obra.
Personal: Ing. Residente (2),
Profesional HSEQ, topografo,
cadenero (2), operador (3),
controlador vial (3), almacenista.

ayudante (1).
Maquinaria: vibro Compactador, carro tanque
motoniveladora.
Estado del tiempo: lluvioso.

04 JULIO instalacion de geotextil de la abscisa
2024 k5+560 a la k5+720.
Jueves. Extendido y compactado de material
de sub base de la abscisa k5+500
a la k5+560 (Material que habia queda-
do copilado el dia anterior debido que
se encontraba saturado).
Adecuacion y compactacion de material
sub base desde la abscisa k4+100
al k4+250
Se retbe material sub base desde la
abscisa k5+560 a la k5+720.
continua suspendidas las actividades de
las alcantarillas.
Personal: ing. Residente(2), Profesional HSEQ
topografo, almacenista, operador(3),
cadenero (2), controlador vial (3)
ayudante (1).
Maquinaria: Vibro Compactador, Motoniveladora
carro tanque.
Estado del tiempo: lluvioso.

05 JULIO instalacion de geotextil de la abscisa
2024 k5+720 a la k5+840.
viernes. extendido y compactado material de
sub base de la abscisa k5+560 a la k5+840

	Adecuación de terreno con cerco y compactación de la abscisa K6+000 a la K6+300.
	Compactación de material de sub base de la abscisa de la K5+400 a la 5+560.
	Se realizaron accesos provisionales en algunas viviendas debido a la diferencia de alturas.
	Siguen suspendidas las actividades de las alcantarillas.
	Clima lluvioso desde la mañana y tarde, durante la tarde aumento la intensidad de las lluvias las cuales no dejaron realizar trabajos optimos disminuyendo casi el rendimiento en cuanto a instalación de la sub base.
	Personal: Ing. Residente, Profesional TSEO Topografo., cadenero (2), almacenista operador (3), Controlador vial (3) ayudante (1).
	Maquinaria: Motoniveladora, Carro tanque Vibro Compactador.
	Estado del tiempo: lluvia fuerte.
06 Julio 2024 Sabado.	Adecuación de terreno con cerco de material y compactación de la abscisa K6+300 a la K6+600
	Compactación de sub base en la abscisa K5+560 a la K5+840
	Continua suspendidas las actividades de las alcantarillas.

Personal: Ing. Residente, Profesional HSEQ. topografo, cadenero (2), almacenista operador (3), controlador vial (3), Ayudante (1)
Maquinaria: Motoniveladora, Carro tanque vibro Compactador.
Estado del tiempo: seco.

07 JULIO 2024. Domingo. Sin Novedad.

08 JULIO 2024. Adecuación de terreno con cerco de material. de sub base y compactación en lunes. la abscisa K1+400 a la K1+500 extendido y compactado de material base en la abscisa K1+000 al K1+160 continua suspendidas las actividades. de las alcantarillas.
Se realiza toma de densidades de sub base.
toma de muestra de base para granulometria.
Personal: Ing. Residente, Profesional HSEQ, topografo, Cadenera (2), Almacenista operador (3), controlador vial (3), Ayudante (1)
Maquinaria: Motoniveladora, Carro tanque. vibro Compactador.
Estado del tiempo: seco.

09 Julio 2024. 1' Martes.

Adecuacion de terreno con cereo de material sub base y compactacion de la abscisa de K1+500 a K 1+620.
Instalación de geotextil en la abscisa K1+300 al K 1+400
Extendido y compactado de materia de base de la abscisa K1+300 al K 1+400.
clima: En la tarde se presentaron fuertes lluvias las cuales no permitieron realizar trabajos óptimos en el extendido y compactado de material base, por ende, su rendimiento no fue el ideal.
Personal: Ing. Residente, Profesional Hse, Topografo, cadenero (2), Almacenista operador (3), Controlador vial (3), ayudante (1).
Maquinaria: Motoniveladora, Carro Tanque Vibro Compactador
Estado del tiempo: lluvioso.

10 Julio 2024 Miercoles

Adecuación de terreno con cereo de material Sub base y Compactación de la abscisa K1+640 a la K1+740 extendido y compactado de material de base de la abscisa K1+400 al K1+610.
Continua suspendidas las actividades de las alcantarillas.
Ingreso de personal (cadenero primero.
Maquinaria: motoniveladora, carro tanque

Vibro compactador.
Personal: Ing. Residente, Profesional HSEQ topografo, cadenero (3), Almacenista, controlador vial (3), operador (3), ayudante (1)
Estado del tiempo: Seco.

11 Julio 2024 Adecuacion de terreno con cereo de material sub base y compactacion entre las abscisa K1+740 a K1+870 y de la K1+870 a la K1+990.
Extendido y compactado de material de base de la abscisa K1+640 al K1+850.
continua suspendidas las actividades de las alcantarillas.
toma de densidades de sub base.
Personal: Ing. Residente, Profesional HSEQ topografo, cadenero (3), almacenista operador (3), Controlador vial (3), Ayudante
Maquinaria: Motoniveladora.
Vibro compactador.
Carro tanque.
Estado del tiempo: Seco.

12 Julio 2024 Continua suspendidas las actividades de las alcantarillas.
viernes Compactado de material base de la abscisa K1+640 a la K1+850.
Compactado de material de sub base de la abscisa K1+870 a la K1+990
instalacion de geotextil en la abscisa K5+840 a K6+000 y K6+040 a K6+140

Extendido y compactado de material. Sub base de la abscisa K5+840 al K6+000 (se salta el tramo del K6+000 al K6+030 debido a la alcantarilla existente.) Extendido y compactado de material de la abscisa K6+040 a la K6+140 Toma y control de niveles por parte del equipo de topografia. Se presentaron fuertes lluvias durante la mañana y tarde las cuales no dejaron realizar trabajos de extendido de material de sub base y adecuación de terreno con cerco de material y parte de la tarde estuvo nublado y lluvioso.
Personal: Ing. Residente, Profesional HSEQ topografo, caderero (3), almacenista, Controlador vial (3), operador (3), ayudante (1).
Maquinaria: Vibro Compactador
Carro tanque
motoniveladora.
Estado del tiempo: lluvioso.

13 Julio 2024 Sabado. Siguen suspendidas las actividades de las alcantarillas compactado de material de sub base desde la abscisa K5+80 a la K6+000 y de la K6+040 a la K6+140. instalacion de geotextil desde la

abscisa K6+140 a la K6+240.
extendido y compactado de material
de sub base desde la abscisa
K6+140 a la K6+240.
toma de niveles y control con el equipo
de topografia: en la abscisa K6+140
a la K6+240 y chequeo de niveles
de la abscisa K6+140 a la K6+240.
Personal: Ing. Residente, Profesional HSEQ
topografo, Caldenero (3), almacenista.
Controlador vial (3), operador (3)
ayudante (1).
Maquinaria: Motoniveladora, Carrotanque
Vibro Compactador
Estado del tiempo: seco.

14 Julio 2024 Domingo Sin Novedad.

15 Julio 2024 Continue Suspendidas las actividades de las alcantarillas.
Lunes. Compactado de material de sub base
de la abscisa K6+140 a la K6+240
instalacion de geotextil K6+240 a la
K6+400.
extendido y compactado de material
de sub base de la abscisa K6+240 a la
K6+400
toma de niveles y control con cuadrilla
de topografia de la abscisa K6+240
a la K6+400 y niveles de K6+400
a la K6+600.
Personal: Ing. Residente, Profesional HSEQ

topografo, cadenero (3), almacenista
Controlador vial (3), operador (3)
ayudante (1).
Maquinaria: Motoniveladora
carro Tanque
vibro Compactador
Estado del tiempo: Seco.

16 Julio 2024 Martes

Continua Suspendidas las actividades de las alcantarillas.
Debido a la celebracion del dia de la virgen en el Municipio de Tortol, las diferentes asociaciones, volqueteros y demas personal se tomo el dia para la conmemoracion es por ello no se recibe material de sub base y por ende no se realizan actividades de extendido y compactado de sub base se procede a realizar trabajos de topografia unicamente.
Topografia: Toma de niveles desde la abscisa K 6+680 a la K6+740 y K2+020 a la 4+500.
Personal: Ing. Residente, Profesional HSEQ, topografo cadenero (3) controlador vial (3)
Estado del tiempo: Seco.

17 Julio 2024 Miercoles

Instalacion de geotextil de la abscisa K6+400 a la K6+500
continua suspendidas las activi-

dades de las alcantarillas.
Compactado de material de sub base desde la abscisa K6+240 a la K6+400 extendido y compactado de material de sub base de la abscisa K6+400 a la K6+500.
topografia toma y control de niveles K4+500 al K 6+000.
Debido al fallecimiento de on integrante del gremio de Volqueteros se vio afectado el transporte de material de sub base al sitio de obra, teniendo encuenta que los compañeros estaban de luto y acompañando a la familia.
Personal: Ing. Residente, Profesional HSEQ topografo, Cadenero (3), almacenista operador (3), Controlador vial (2), ayudante (1).
Maquinaria: Motoniveladora, Carro Tanque
Vibro Compactador
Estado del tiempo: seco.
Instalación de estructura para valla informativa.

18 Julio Instalacion de geotextil de la abscisa 2024 K6+500 a la K6+600 (se salta tramo Jueves. K6+600 a la K6+660 debido a la alcantarilla existente) y K6+680 a la K6+740.
Continua suspendidas las actividades de las alcantarillas.
Compactado de material sub base de la abscisa K6+400 a la K6+500 (se salta el tramo de la abscisa K6+600 al la K6+680 debido alcanterilla existente)

	extendido y compactado de material de sub base de la abscisa K6+500 a la K6+600 y K6+680 a la K6+740. Adecuación de terreno con cérco de material de sub base de la abscisa K5+300 a la K5+400. Instalación del pendon de la Valla informativa. Personal: Ing. Residente, Ing. Director, Profesional HSEQ, Topografo, Cadenero (3), Controlador Vial (3) almacenista, Ayudante (1), operador (3). Maquinaria: Motoniveladora Carro tanque Vibro Compactador. Estado del tiempos seco.
19 Julio 2024. Viernes.	Se instala material de crudo en la Kibscisa K5+280 donde esta proyectada la alcantarilla nueva, esto teniendo en cuenta que su ubicación ahora será en K5+315 Toma de niveles de base y control con la cuadrilla topográfica de la abscisa K1+870 a la K1+990 y de la K2+020 a la K3+000 Adecuación de terreno con cérco de material de sub base de la abscisa K2+020 a la K2+900. Continua suspendidas las activ- idades de las alcantarillas. Personal: Ing. Residente, Ing. Director

Profesional HSEQ, Topografo, caldenero (3)
Controlador vial (3), almacenista,
ayudante (1), Operador (3).
Maquinaria: Motoniveladora, Carro tanque
Vibro Compactador.
Estado del tiempo: seco.

20 Julio 2024 Sabado — Festivo — Sin Novedad.

21 Julio 2024. Domingo — Sin — Novedad.

22 Julio 2024 Lunes. Se da Adecuacion de terreno con cerco de material de sub base de la abscisa K2+900 al K3+200.
Extendido y Compactado de material de base de la abscisa K1+870 a la K1+990 y de la K2+020 a la K2+360
toma de niveles de base y control con cuadrilla topográfica de la K2+990 al K3+200.
Diquen suspendidas las actividades de las alcantarillas.
Personal: Ing. Residente, Profesional HSEQ
topografo, Caldenero (3), Controlador Vial (3)
almacenista, operador (3), Ayudante (1).
Maquinaria: Motoniveladora,
Carro tanque
Vibro Compactador.

	Estado de tiempo: Seco.
23 Julio 2024 Martes.	Adecuación del terreno con cérco de material de sub base de la abscisa K3+200 al K3+460 Extendido y compactado de material de base de la abscisa K2+360 a la K2+560. Se compacta de nuevo el material de la abscisa K2+020 a la K2+200 Continua suspendida las actividades en las alcantarillas. Personal: Ing. Residente, Profesional HSEQ topografo, Cadenero (3), Almacenista Controlador vial (3), operador (3), ayudante (1) Maquinaria: Motoniveladora Carro tanque. Vibro Compactador. Estado del tiempo: Lluvia
24 Julio 2024 Miercoles.	Adecuación de terreno con cerco de material de sub base de la abscisa K3+460 al K3+660 Extendido y compactado de material de base de la abscisa K2+560 a la K2+770. Se compacta de nuevo el material de la abscisa K2+200 a la K2+400. Continua suspendidas las actividades de las alcantarillas.

Personal: Ing. Residente, Profesional HSEQ
topografo 4 Cadenero (3), almacenista
Controlador vial (3), operador (3)
Ayudante (1)
Maquinaria motoniveladora
Carro Tanque.
Vibro Compactador
Estado del tiempo: Seco.

25 DIC 2024 Verificación de niveles con cuadrillas topografica de la abscisa K2+500 jueves a la K3+300
se compacta de nuevo el material en la abscisa K2+900 a la K3+300
Continua suspendidas las actividades de las alcantarillas.
toma de densidades.
El operador de la motoniveladora se incapacitado por tal motivo no fue posible realizar extendido de material de base, debido a ello se recibe material y se deja capitado en la vía. con su respectiva Señalización
personal: Ing. Residente, Profesional HSEQ topografo, Cadenero (3), almacenista controlador Vial (3), operador (2) ayudante (1).
Maquinaria: Motoniveladora, (1)
Carro tanque.
Vibro Compactador.
Estado del tiempo: Seco.

26 Julio 2024. Viernes.	Extendido y compactado de material de base de la abscisa K2+770 a la K3+160. Se compacta de nuevo el material base K2+400 a la K2+500. Se compacta material de sub base K2+900 a la K3+200 Control de niveles con cuadrilla topografica en K2+770 a la K3+160. Continua Suspendidas las actividades de las alcantarillas. Personal: Ing. Residente, Profesional Hsep, topografo, cadenero (3) almacenista, controlador vial (3) operador (3), ayudante (1). Maquinaria: Motoniveladora Carro Tanque Vibro Compactador. Estado del tiempo: Seco - Lluvioso.
27 Julio 2024. Sabado.	Extendido y compactado de materi-al. de base de la abscisa K3+160 a la K3+280 Se compacta de nuevo el material base K2+500 a la K2+700 Se compacta material de sub base K3+200 a la K3+360 Control de niveles con cuadrilla topografica en K3+160 a K3+280 continua Suspendidas las actividades de las alcantarillas. Personal: Ing. Residente, Profesional Hsep topografo, cadenero (3), Almacenista.

controlador vial (3), operador (3)
ayudante (1).
Maquinaria: Motoniveladora, Carro tanque
vibro Compactador.
Estado del tiempo: lluvioso

Sin Novedad.

Julio Extendido y compactado de material
024 base de la abscisa la k3+280 a la
unes. k3+550.
Se compacta de nuevo el material
de base k2+700 a la k3+000 y de la
k3+160 hasta la k3+280.
Adecuación con cérco de material de
sob base k3+620 a la k3+800.
control de niveles con cuadrilla topo
gratica en k3+280 a k3+550.
toma de niveles de base de k3+620.
a la k3+800.
continua suspendidas las actividades
de las alcantarillas.
Personal: Ing. Residente, Profesional HSEQ.
topografo., cadenero (3). almacenista
controlador vial (3), operador (3)
ayudante (1)
Maquinaria: Motoniveladora, Carro tanque
vibro Compactador.
Estado del tiempo: lluvioso.

30 Julio 2024 Martes:

Se compacta de nuevo el K3+620 a la K3+800 y de la K3+280 hasta la K3+550.
Extendido y compactado de material de base de la abscisa K3+550 a la K3+800.
Adecuación con círeo de material de sub base. K3+800 a la K4+000
Control de niveles. de base del K3+800 a la K4+000.
Siguen suspendidas las actividades de las alcantarillas.
Se presentaron lluvias en la madrugada y fuertes lluvias en la mañana las cuales no dejaron realizar mayor rendimiento en el extendido y compactado de material de base debido a que el material se sobre satura y no es posible lograr condiciones optimas del mismo.
Personal: Ing. Residente, Profesional HSE Topografo, cadenero (3), Almacenista Controlador vial (3), operador (3). ayudante (1).
Maquinaria: Motoniveladora
Vibro Compactador
Carro Tanque
Estado del tiempo: lluvia.

31 Julio 2024. Miercoles.

Se compacta de nuevo el material de sub base K3+800 a la K4+000 y material de base K3+550 hasta la K3+800.

extendido y compactado de material de base de la abscisa la k3+800 a la k4+200.
Adecuación con cerco de material de sub base k4+000 a la k4+380 (se salta tramo de la alcantarilla existente) y de la k4+880 a la k4+640 (se salta tramo de la alcantarilla existente).
control de niveles con cuadrilla topografica en k3+800 a k4+200.
toma de niveles de base de la k4+000 a la k4+360
Toma de densidades base y sub base
ingreso de crudo para adecuación de accesos provisionales para viviendas.
Continuar suspendidas las actividades de las alcantarillas.
Personal: Ing. Residente, Profesional HSEQ, topografo, cadenero (3), almacenista, Controlador vial (3), operador (3), ayudante (1).
Maquinaria: Motoniveladora, Carrotanque. Vibro Compactador.
Estado del tiempe: seco.